SELVA

DE

MATERIAS PREDICABLES

É INSTRUCTIVAS,

PARA DAR EJERCICIOS Á LOS SACERDOTES,
Y PARA QUE SIRVAN DE LECCION PARTICULAR Y DE
PROPIO APROVECHAMIENTO;

CON

UNA INSTRUCCION PRÁCTICA Y COMPLETA
PARA LOS EJERCICIOS DE MISION.

Obra escrita en italiano

POR

SAN ALFONSO M. DE LIGORIO,

Y TRADUCIDA

por D. Joaquin Roca y Cornet.

TERCERA EDICION CORREGIDA Y AUMENTADA CON
LA TERCERA PARTE.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

En cuanto á Nos toca no hallamos reparo en que se reimprima.
Vich 6 Setiembre de 1864. *José Senmartí*, Vic. Gen.

BARCELONA:
LIBRERIA CATÓLICA DE PONS Y C.ª CALLE DE ARCHS, N.° 8.
1864.

ÍNDICE.

PÁG.

Nota del editor.. 4
Advertencias necesarias á los que dan ejercicios espirituales á los sacerdotes. 6

PRIMERA PARTE.

CAP. I..... De la dignidad del sacerdote. 9
CAP. II.... Del fin del sacerdote. 18
CAP. III... De la santidad que debe tener un sacerdote. 24
CAP. IV... De la gravedad y castigo del pecado del sacerdote.. 37
CAP. V.... De cuanto daña al sacerdote la tibieza. . 47
CAP. VI... Del pecado de incontinencia. 59
CAP. VII.. De la misa sacrílega.. 68
CAP. VIII. Del pecado de escándalo. 79
CAP. IX... Del celo del sacerdote. 89
§. I. De la obligacion del sacerdote en procurar la salud de las almas. . . . . id.
§. II. De cuan agradable es á Dios un sacerdote que procura por la salvacion de las almas. . . 97
§. III. Cuanto asegura su salvacion eterna un sacerdote que procura la salud de las almas, y cuan premiado será despues en el paraíso. . . 101
§. IV. Del fin, de los medios y de las obras del sacerdote que tiene celo. 105
CAP. X. De la vocacion al sacerdocio. 110

SEGUNDA PARTE.

INST. I..... De la celebracion de la Misa. 125
INST. II.... Del buen ejemplo que debe dar el sacerdote.. 139
INST. III... De la castidad del sacerdote. 147

INST. IV... Sobre la predicacion y la administracion del sacramento de la Penitencia.. . . 160
§. I..... Del predicador. 161
§. II.... Del modo de confesar. 165
INST. V.... De la oracion mental.. 176
INST. VI... De la humildad. 187
INST. VII.. De la mansedumbre. 198
INST. VIII. De la mortificacion, especialmente de la interior. 209
INST. IX... De la mortificacion esterior. 224
INST. X.... Del amor á Dios. 239
INST. XI... De la devocion á María Santísima. . . 254

TERCERA PARTE.

Introduccion. 265
CAP. I. Instruccion para las exhortaciones. . . . 267
§. I. Exhortaciones de noche.. . . . . id.
Ejemplos de diversas exhortaciones de noche. . . 271
§. II. Exhortaciones de siembra.. 278
Ejemplo de exhortacion de siembra. 279
§. III. Exhortaciones de dia.. 280
Ejemplo de la exhortacion de dia.. . . . . id.
§. IV. Exhortaciones de disciplina.. 282
Ejemplo de la exhortacion de disciplina. . . . . id.
Otros ejemplos de la misma. 283
§. V. Exhortacion seguida del ósculo á tierra. . . 284
Ejemplo de esta exhortacion. 285
Sentencias para mientras se besa el suelo. 286
§. VI. Exhortaciones de paz.. 287
Ejemplo de la exhortacion de paz. 288
CAP. II. El santísimo rosario. 290
§. I. Parte narrativa. . . . . id.
Ejemplo de narracion. 291
§. II. Misterios del rosario. 293
CAP. III. Actos preparatorios para la confesion de los niños. 298
Ejemplo del sermoncito. 299
CAP. IV. Soliloquios para la comunion. 302
Ejemplo de soliloquio para el pueblo. 303
Exhortacion de paz para antes de la comunion. . . 304
Ejercicios de gracias para despues de la comunion. . 306
CAP. V. Pequeño catecismo, ó sea la doctrina cris-

tiana que ha de enseñarse á los niños. . 309
§. I. Advertencia. 309
§. II. Esplicaciones que deben hacerse á los niños durante la mision. 310
§. III. Del sermoncillo que despues de la doctrina se hace á los niños. 316
Ejemplo del sermoncillo á los niños. 316
CAP. VI. Del catecismo grande ó instruccion al pueblo. 318
Ejemplos funestos de los que han hecho confesiones sacrílegas. 324
CAP. VII. De la predicacion. 330
§. I. De la invencion y de las materias que debe contener el sermon. 331
Lugares comunes interiores. 331
Lugares comunes esteriores. 333
Manera de escoger los materiales. 334
§. II. Disposicion para los diferentes puntos de la predicacion. . . . . id.
Exordio. 335
De las pruebas y de la manera de servirse de ellas. 338
De la peroracion. 341
§. III. De la elocucion. 344
De los tropos. 351
De las figuras. 353
Figuras de las palabras. 353
Figuras de los pensamientos. 355
§. IV. Memoria.—Pronunciacion.—Gesto. 357
§. V. Consejos particulares para los sermones de mision. 359
Diversos motivos para el acto de contricion. . . . 364
De los sermones que se acostumbran á hacer en las misiones. 366
§. VI. Del ejercicio de la oracion mental. 367
§. VII. Del último sermon sobre la perseverancia con la bendicion papal. 370
Despedida. 372
De la bendicion. 374
§. VIII. Otras observaciones relativas al sermon. — Prácticas de costumbre al final del sermon. . 377
De cómo se plantan las cruces. 379
Ejemplo del primer discurso. 380
De la colocacion del auditorio y del púlpito. . . . 381

Sobre la hora del sermon. 382
CAP. VIII. Otros ejercicios que tienen lugar durante la mision. 384
§. I. Meditacion para la mañana. . . . . id.
§. II. Discurso para los hermanos de la Congregacion. id.
Ejemplo de este sermon. 385
Acto de accion de gracias y promesa á la Santísima Vírgen.. 388
§. III. Discurso para las doncellas devotas. . . . 389
Ejemplo de este sermon. 390
Oracion á Jesucristo.. 398
CAP. IX. Ejercicios devotos para despues de la mision. 399
§. I. Ejercicios generales para los fieles. . . . . id.
Prácticas que deben observar todas las niñas que asisten á los devotos ejercicios. 401
§. II. Ejercicios relativos á los sacerdotes. . . . 402
CAP. X. Advertencias generales para la buena direccion de las misiones. 403
CAP. XI. Obligaciones del superior de la mision. . 409
CAP. XII. Virtudes particulares que los misioneros deben practicar durante la mision. . . . 412
Apèndice en que se tratan brevemente cinco puntos sobre los cuales el predicador debe instruir al pueblo durante las misiones. 416
Punto I. Del amor para con Jesucristo crucificado. . id.
Punto II. De la devocion para con la Madre de Dios. 418
Punto III. Necesidad de la oracion para la salvacion. 421
Punto IV. De cómo se han de evitar las ocasiones peligrosas.. 424
Punto V. De la pérdida de las almas que por vergüenza ocultan sus pecados en la confesion. 426

FIN DEL ÍNDICE.

Nota del editor

La edicion de la *Selva* de S. Alfonso Ligorio ha sido tan bien recibida del público, que hallándose agotados los ejemplares, vamos á publicar una edicion nueva aunque notablemente aumentada y mejorada sobre la primera.

Nuestra primera edicion contiene solamente dos de las tres partes de la *Selva;* la nueva edicion comprenderá asimismo la tercera parte, cuyo testo abulta casi tanto como las dos otras juntas, comprendiendo ramos tan importantes como son ejercicios para misioneros, instrucciones para los predicadores con especiales advertencias para los sermones de mision.

Inútil seria encarecer el mérito de una obra debida á una pluma tan autorizada y admirada universalmente como lo es la de S. Alfonso Ligorio, y aunque especialmente destinada á hacer presente al clero sus sagradas obligaciones y á instruirle en el modo de desempeñarlas cumplidamente, es indudable que así los aspirantes al estado eclesiástico como los seglares que quieren cumplir los preceptos de las virtudes cristianas, hallarán en su

lectura lecciones de utilidad suma para su provecho espiritual, especialmente en la 3.ª y nueva parte que anunciamos al público, donde encontrarán prácticas devotas para todos los actos de la vida cristiana y todas las situaciones sociales, con actos preparatorios para recibir dignamente los sacramentos, esplicacion del Catecismo grande y del Catecismo pequeño ó sea de la doctrina cristiana; en una palabra la *Selva* completa, ó sea como la anunciamos al público en esta nueva edicion, es el repertorio de lecturas mas completo para fortificarse en la fe, comunicarla al prójimo, y ejercitarse en la práctica de las virtudes cristianas.

ADVERTENCIAS NECESARIAS

Á LOS QUE DAN EJECICIOS DSPIRITUALES Á LOS SACERDOTES.

La presente obra se intitula *Selva*, y no Discursos ó Ejercicios espirituales, pues aunque se ha procurado reunir la materia propia y perteneciente á cada uno de los asuntos que se proponen, no obstante, se ha prescindido del órden que requiere un discurso formado para cada una de las materias, ni se ha dado á las ideas toda la estension debida, sino que se han ido indicando descarnadas y concisas. Así se ha hecho á propósito, para que el lector, escogiendo aquellas autoridades, doctrinas y conceptos que guste, las ordene él mismo y estienda como mejor le parezca, apropiándose de este modo el discurso. Pues ha mostrado la esperiencia que difícilmente el orador sagrado comunica valor y fuerza á sus palabras, si antes no se ha apropiado los sentimientos é ideas, ó á lo menos si despues de haber elegido entre los muchos que se le presentan, no les da el órden y desenvolvimiento que se requiere al formar el discurso. A este fin se han procurado acumular con alguna abundancia pasajes de diversos autores, que significan lo mismo en el fondo, para que pueda el lector escoger á su agrado.

Esto basta para manifestar el fin de la obra. Advierta además ante todo, el que da ejercicios espirituales á los sacerdotes, el recto fin que ha de proponerse en su predi-

cacion, la cual no debe ser para captarse la fama de docto, ni de bello ingenio, ni de elocuente, sino solo el dar gloria á Dios. Procure, en segundo lugar, no darse pena para lucir en sus sermones especies peregrinas y nuevos y sublimes pensamientos, cuyo resultado es tan solo ocupar la mente de los que escuchan; en reflexionar sobre la originalidad y sutileza de los conceptos, dejando al propio tiempo árida y sin fruto la voluntad: procure únicamente decir lo que crea ser mas apto para mover al oyente y hacerle tomar alguna buena resolucion. Y á este fin, procure en tercer lugar, recordar á menudo en sus pláticas las verdades eternas, con cuya consideracion se adquiere la perseverancia, segun aquel aviso del Espíritu Santo: *Memorare novissima tua, et in æternum non peccabis.* (*Eccl.* VII. 40.) Sacerdotes hay que casi se desdeñan de predicar de los novísimos, ofendiéndose de tratarlos al nivel de los seglares, como si no debiesen ellos á la par de los seglares morir y ser juzgados. A lo menos, pues, en sus ejercicios no dejen nunca de hacer memoria de la muerte, del juicio y de la eternidad, que son las verdades mas eficaces para inducir á mudar de vida al que las considera.

En cuarto lugar, procure, siempre que pueda, insinuar estas prácticas, por ejemplo, el modo de hacer la oracion mental, el dar gracias en la misa, el corregir á los pecadores, y en especial el modo de tomar las confesiones, mayormente de los reincidentes y de los que están en ocasion próxima; en cuyo punto yerran muchos confesores ó por demasiado rigor ó por escesiva facilidad en absolver (que es el error mas frecuente) y con esto son la causa de que muchas almas se condenen. Los pasajes latinos, oidos una vez, se olvidan: las cosas prácticas solamente es lo que retiene la memoria.

Cuide en quinto lugar de tratar con respeto y con dulzura á los sacerdotes que los escuchan. Con *respeto*, mostrando hácia ellos veneracion, llamándolos por esto maestros y santos; y al declamar contra algun vicio, hable siempre en general, protestando no hablar por los que están allí presentes. Guárdese muy bien de no descender á reprochar defecto alguno de persona particular, ni de hablar con tono demasiado magistral; antes bien procure predicar en tono de familia que es el mas oportuno para persuadir y para mover. Con respeto y con *dulzura*, y por esto no se muestre colérico ni áspero en el decir, ni prorumpa jamás en palabras injuriosas, mas propias para irritar los ánimos que para disponerlos á la piedad.

En sesto lugar, en los sermones de terror, no induzca á los oyentes á que desesperen de su salud ó de su enmienda. Deje siempre al fin libre la puerta á cada uno, por relajado que se encuentre, para poder animarse á mudar de vida, alentándole á confiar en los méritos de Jesucristo, y en la intercesion de su divina Madre, recurriendo con la oracion á estas dos grandes áncoras de esperanza; y por lo tanto amoneste con frecuencia en todos los sermones el ejercicio de la oracion, que es el único medio para obtener las gracias necesarias para la salud.

Sobre todo, y finalmente, no espere el que predica á los sacerdotes el sacar fruto de sus esfuerzos sino de la divina misericordia, y de sus oraciones, rogando á Dios que dé fuerza á sus palabras; pues ya es sabido que el predicar á los sacerdotes suele ser casi del todo inútil; y el resolverse un sacerdote al oir los ejercicios á mudar de vida si es pecador, ó á perfeccionarla si es tibio, es casi un milagro que rara vez acontece, por cuya razon el convertir sacerdotes ha de ser mas bien á fuerza de oracion, que á fuerza de estudio.

SELVA
DE
MATERIAS PREDICABLES.

PRIMERA PARTE
DE LAS MATERIAS PREDICABLES.

CAPÍTULO I.

DE LA DIGNIDAD DEL SACERDOTE.

1. Dice S. Ignacio mártir: (*Epist. ad Smyrn.*) que el sacerdocio es la suprema dignidad entre todas las dignidades creadas: *Omnium apex est sacerdotium.* S. Efren (*de sacerd.*) la llamaba dignidad infinita: *Miraculum est stupendum, magna, immensa, infinita sacerdotii dignitas.* S. Juan Crisóstomo dice, que el sacerdocio si bien se ejercita en la tierra, debe no obstante enumerarse entre las cosas celestiales: *Sacerdotium in terris peragitur, sed in rerum cœlestium ordinem referendum est.* (*Lib.* 3. *de Saccap.* 3.) Casiano (*in Catal. Glor.*) decia que la dignidad del sacerdote es la mas elevada de todas las jerarquías de la tierra y de todas las altezas celestiales, y que á Dios solamente es inferior el sacerdote: *O sacerdos Dei, si altitudinem cœli contempleris, altior es; si dominorum sublimitatem, sublimior es; solo Deo et creatore tuo inferior es.* E Inocencio III (*serm.* 2. *in consecr. pont.*) añade que el sacerdote es *inter Deum et hominem medius constitutus, minor Deo, sed major homine.* S. Dionisio llama al sacerdote hombre divino: *Qui sacerdotem dixit, prorsus divinum insinuavit virum.* Por cuya razon el Santo llamaba el sacerdocio dignidad di-

vina: *Angelica, imo divina est dignitas. (De cæl. hier. c. 3.)* En suma, dice S. Efren: *Excedit omnem cogitationem donum dignitatis sacerdotalis.* Basta saber lo que dijo Jesucristo, que los sacerdotes debian ser tratados como su misma persona: *Qui vos audit, me audit: et qui vos spernit, me spernit. (Luc. x. 16.)* Infiriendo de ahí S. Juan Crisóstomo: *Qui honorat sacerdotem, honorat Christum; et qui injuriat sacerdotem, injuriat Christum. (Hom. 17. in Math.)* La venerable María Oña, considerando la dignidad de los sacerdotes, besaba la tierra donde ellos habian puesto los piés.

2. Dedúcese la dignidad del sacerdote de los sublimes oficios que ejerce. Los sacerdotes son los escogidos de Dios para tratar en la tierra de todos los negocios é intereses divinos: *Genus divinis ministeriis mancipatum. (S. Cyr. Alex. lib. 13. de ador. etc.)* S. Ambrosio llama al oficio sacerdotal profesion divina: *Deifica profesio. (De dign. sacerd. c. 3.)* El sacerdote es el ministro destinado de Dios para público embajador de toda la Iglesia para honrarle, y para que por su medio todos los fieles puedan impetrar la divina gracia. Toda la Iglesia junta no puede dar tanto honor á Dios, ni puede alcanzar de él tantas gracias, como un solo sacerdote que celebra una misa; como que toda la Iglesia sin los sacerdotes, no podria rendir mayor honra á Dios que sacrificarle la vida de todos los hombres; pero ¿qué valen las vidas de todos los hombres en comparacion del sacrificio de la vida de Jesucristo, que es un sacrificio de valor infinito? ¿Qué son todos los hombres delante de Dios sino un poco de polvo? *Quasi stilla situlæ, pulvis exiguus. (Isa. XL. 15.)* Son como nada: *Omnes gentes, quasi non sint, sic sunt coram eo. (Ibid. 17.)* Así pues el sacerdote con celebrar una misa da un honor á Dios infinitamente mayor sacrificándole á Jesucristo, que si todos los hombres le sacrificasen muriendo sus vidas. Mas aun: el sacerdote con una misa da mas honor á Dios, que cuanto le han dado y le darán todos los ángeles y santos del cielo con María Santísima, los cuales no pueden darle un culto infinito como se lo da un sacerdote celebrando sobre el altar.

3. Además, el sacerdote celebrando, ofrece á Dios una accion de gracias digna aun de todas las gracias concedidas á los mismos bienaventurados del paraiso; cuya digna accion de gracias no la pueden hacer todos los bienaventurados juntos. De ahi es, que aun por este respeto la digni-

dad del sacerdote es mayor que todas las dignidades celestiales. De otra parte el sacerdote es embajador de todo el mundo para con Dios, para interceder y alcanzar las gracias á todas las criaturas: *Pro universo terrarum orbe legatus intercedit apud Deum.* (*S. Chrysost. de sacerd. lib.* 6. *c.* 4.) El sacerdote *cum Deo familiariter agit.* (*S. Ephren, lib.* 1. *de sacerd.*) No hay pues puerta cerrada para el sacerdote.

4. Jesus murió para hacer un sacerdote. No era necesario que muriese el Redentor para salvar el mundo: bastaba una gota de sangre, una sola lágrima, una súplica, para alcanzar la salud universal, porque esta súplica, siendo de valor infinito, bastaba para salvar, no solo uno sino aun mil mundos. Mas para hacer un sacerdote fué necesaria la muerte de Jesucristo; de otra manera, ¿ en dónde se hubiera hallado la víctima que ahora ofrecen á Dios los sacerdotes de la nueva ley? Víctima toda santa é inmaculada, bastante á dar á Dios un honor digno de Dios. Todas las vidas de los hombres y de los ángeles (como se ha dicho) no bastan para dar á Dios un honor infinito, como se lo da un sacerdote con una sola misa.

5. Mídese tambien la dignidad del sacerdote por la potestad que tiene sobre el cuerpo real y sobre el cuerpo místico de Jesueristo. En cuanto al cuerpo real, es de fe, que cuando el sacerdote consagra, se obligó el Verbo encarnado á obedecer y á venir á sus manos, bajo las especies sacramentales. Maravilla á la verdad que Dios obedeciera á Josué: *Obediente Deo voci hominis*, haciendo detener el sol á su voz, cuando dijo: *Sol, contra Gabaon ne movearis... stetit itaque sol in medio cœli.* (*Josue* x. 12 *et* 13.) Pero mayor maravilla es el ver que á estas breves palabras del sacerdote (*hoc est corpus meum*) obedeciendo el mismo Dios, viene sobre el altar, ó á cualquiera parte donde el sacerdote lo llama para que venga, y cuantas veces lo llama, y se pone entre sus manos aun cuando el sacerdote fuere su enemigo. Y despues de haber venido, queda enteramente á la disposicion del sacerdote, el cual le traslada segun quiere de un lugar á otro, ó le encierra en la custodia, ó le espone sobre el altar, ó le lleva fuera la Iglesia: á su disposicion está si quiere alimentarse de él ó darlo en alimento á otros. *O maxima potestas! Ad eorum pene libitum corpus Christi de panis transubstantiatur materia; descendit de cœlo in carne Verbum et altaris reperitur in mensa! Hoc*

illis (hablando de los sacerdotes) *erogatur ex gratia quod nusquam datum est angelis. Hi assistunt Deo: illi contrectant manibus, tribuunt et in se suscipiunt. (S. Laur. Justin. serm. de Euch. n. 27.)*

6. Pero en cuanto al cuerpo mistico de Jesucristo, que son todos los fieles, el sacerdote tiene la potestad de las llaves, esto es, de librar al pecador del infierno y hacerle digno del paraiso, ó de esclavo del demonio hacerle hijo de Dios. Y Dios mismo se obliga á conformarse con el juicio del sacerdote; de no perdonar ó de perdonar cuando el sacerdote no absuelve ó absuelve al penitente con tal que sea capaz de ello: *Tanta sacerdoti potestas attributa est judicandi ut in arbitrio ejus poneretur cæleste judicium. (S. Maximus.)* Precede la sentencia del sacerdote, y Dios la suscribe: *Præcedit sententia Petri sententiam Redemptoris: Dominus sequitur servum, et quicquid hic in inferioribus judicaverit: hoc ille in supernis comprobat. (S. Petr. Dam. serm. 27.)*

7. Los sacerdotes son los dispensadores de la divina gracia y los compañeros de Dios: *In domo Dei divinorum bonorum œconomos, sociosque Dei sacerdotes respicite. (S. Ignat. mart. epist. ad Polycarp.)* Son el honor y las columnas de la Iglesia, son las puertas y los porteros del cielo: *Ipsi sunt Ecclesiæ decus, columnæ firmissimæ, januæ vivitatis æternæ, per quas omnes ingrediuntur ad Christum: ipsi janitores, quibus claves datæ sunt regni cælorum: ipsi dispensatores regiæ domus, quorum arbitrio dividuntur gradus singulorum. (S. Prosp. lib. 2. de vita contempl. c. 3.)*

8. Si descendiese el Redentor á una Iglesia, y se pusiera en un confesionario á administrar el sacramento de la penitencia, y en otro se sentase un sacerdote, Jesus diria: *Ego te absolvo*: y el sacerdote en la propia forma diria: *Ego te absolvo*: y del uno y del otro los penitentes quedarian igualmente absueltos. ¿Qué honor seria el de un súbdito si el rey le diese la potestad de librar de la cárcel á quien quisiese? Pues incomparablemente mayor es la potestad que el eterno Padre dió á Jesucristo, y Jesucristo dió á los sacerdotes de librar del infierno no solo los cuerpos sino tambien las almas: *Omne judicium á Filio illis traditum: nam quasi in cœlum translati ad principatum istum perducti sunt. Si cui rex hunc honorem detulerit ut potestatem habeat quoscumque in carcerem conjectos laxandi, beatus ille judicio omnium fuerit. At vero qui tanto majorem a Deo ac-*

cipit potestatem, quanto animæ corporibus præstant. (*Chrysost. de sacerd. lib.* 3. *cap.* 5.)

9. Así pues, la dignidad sacerdotal es la mas eminente de todas en este mundo: *Nihil excellentius in hoc sæculo.* (*S. Amb. de dign. sacerd. c.* 3.) Ella escede todas las dignidades de los reyes, de los emperadores y de los ángeles: *Prætulit vos sacerdotes regibus et imperatoribus, prætulit angelis.* (*S. Bern. Serm. ad pastor. in syn.*) Dice S. Ambrosio, que la dignidad del sacerdote escede á la de los reyes, cuanto el oro del plomo: *Longe erit inferius quam si plumbum ad aurum compares. Aurum non tam pretiosius est plumbo, quam regia potestate altior est dignitas sacerdotalis.* (*De dign. sac. c.* 2. *dist.* 36.) Y la razon es, porque la potestad de los reyes se estiende solamente sobre los bienes temporales y sobre los cuerpos, mas la de los sacerdotes se estiende sobre todos los bienes espirituales y sobre las almas: *Quanto anima corpore præstantior est, tanto est sacerdotium regno excellentius.* (*S. Clem. lib.* 2. *c.* 34.) Y S. Juan Crisóstomo: *Habent principes vinculi potestatem verum corporum solum; sacerdotes vinculum etiam animarum contingit.* (*Hom.* 5. *in Isaiam.*)

10. Los reyes de la tierra se glorian de honrar á los sacerdotes: *Boni principis est Dei sacerdotes honorare*, como escribe S. Marcelino papa (*in c. Boni principis, dist.* 96.) Y gustosos se postran ante los sacerdotes, besan sus manos, é inclinando la cabeza, reciben su bendicion. *Se reges flexis genibus offerunt vobis* (*sacerdotes*) *munera, et deosculantur manum, et ejus contactu sanctificantur.* (*Petr. Bless. serm.* 47.) *Major est hic principatus quam regis; propterea rex caput sumittit manui sacerdotis.* (*Chrysost. hom* 4. *de verb. Isa.*) Refiere Baronio que en el año 325 habiendo Leoncio, obispo de Trípoli, sido llamado por Eusebia Augusta, le envió á decir, que si le queria en su palacio, era necesario establecer condiciones; y estas eran, que al llegar allí, debia la emperatriz bajar luego del trono, y venir inclinando la cabeza bajo de sus manos á recibir su bendicion: que él despues se senteria, pero ella no podria sentarse sin su permiso, concluyendo que sin estas condiciones no iria de modo alguno. San Mártin, convidado á la mesa del emperador Máximo, honró á su capellan con darle á beber primero, y despues al emperador. El emperador Constantino en el concilio Niceno quiso sentarse en el último lugar, despues de todos los sacerdotes, en una silla

mas baja, y aun no quiso sentarse sin su permiso. Véase á Eusebio *in vita Constant. lib.* 3. *c.* 22. El rey S. Boleslao honraba de tal modo á los sacerdotes que no se atrevia á sentarse en su presencia.

11. La dignidad sacerdotal supera aun á las dignidades angélicas, como escribe Sto. Tomás (3. p. q. 22. a. 1. *ad* 1.) Y San Gregorio Nacianceno dice: *Sacerdotium ipsi quoque angeli venerantur.* Todos los ángeles del cielo no pueden absolver un pecado. Los ángeles custodios asisten á sus almas encomendadas, y procuran, si se hallan en pecado, que recurran á los sacerdotes, esperando que estos las absuelvan. *Licet asistant præsidentis* (*sacerdotis*) *imperium expectantes, nullus tamen eorum ligandi atque solvendi possidet potestatem.* (*S. Petr. Dam. serm.* 26. *de S. Petr.*) Cuando S. Miguel acude al lado de un moribundo que le invoca, podrá muy bien el santo arcángel arrojar de allí á los demonios, pero no podrá romper las cadenas de la culpa de aquel devoto suyo, si no viene un sacerdote que lo absuelva. S. Francisco de Sales, despues de haber elevado al sacerdocio á un buen clérigo, advirtió que este se habia detenido en el umbral de la puerta, como si dejase pasar con preferencia á otra persona. Preguntado despues por el Santo acerca de aquella detencion, respondió el clérigo, que el Señor le habia favorecido con la presencia visible de su ángel custodio, el cual antes le precedia á su derecha; mas despues del sacerdocio le iba á su izquierda sin querer precederle, y por esto él se habia detenido á la puerta en santa deferencia con el ángel. S. Francisco de Asís decia: «Si viese un ángel del paraiso y un sacerdote, primero doblaria la rodilla al sacerdote y despues al ángel.»

12. Aun mas: la potestad del sacerdote escede á la de María Santísima, porque la divina Madre puede rogar por un alma, y con su ruego alcanzar cuanto quiera, pero no puede absolverla ni aun de la mas mínima culpa. Dice Inocencio III: (*c. Nova quædam, de pœn. rem.*) *Licet Beatiss. Virgo excellentior fuit Apostolis, non tamen illi, sed istis Dominus claves regni cœlorum commissit.* Y S. Bernardino de Sena escribe: *Virgo benedicta, excusa me, quia non loquor contra te: sacerdotium ipse prætulit supra te.* (*Tom.* 1. *serm.* 20. *art.* 2. *cap* 7.) Y da de ello la razon: María concibió á Jesucristo una sola vez; mas el sacerdote, consagrando, por decirlo así, lo concibe cuantas veces quiere;

de manera, que si la persona del Redentor no hubiese venido todavía al mundo, el sacerdote, profiriendo las palabras de la consagracion, produciria ya esta gran persona de un Hombre Dios: *O veneranda sacerdotum dignitas, in quorum manibus Dei filius, veluti in utero Virginis, incarnatur!* dice S. Agustin: (*Hom. 2. in Ps. 37.*)

13. Por esto los sacerdotes son llamados padres de Jesucristo: así los llama S. Bernardo: *Parentes Christi.* (*Serm. ad. Past. in syn.*) Pues siendo los sacerdotes la causa activa de que la persona de Jesucristo exista realmente en la hostia consagrada, puede decirse que en cierto modo el sacerdote es el criador de su Criador, porque, diciendo las palabras de la consagracion, cria, digámoslo así, á Jesucristo sacramentado, dándole el sér sacramental, y lo produce como víctima para ofrecerse al eterno Padre. Pues así como en la creacion del mundo bastó que Dios lo dijese, y fué criado: *Quoniam ipse dixit, et facta sunt,* (*Ps.* XXXII. 9. *et Ps.* CXLVIII. 5.) así basta el sacerdote decir sobre el pan: *Hoc est corpus meum*; y he aquí que el pan no es ya pan, sino el cuerpo de Jesucristo: *Potestas sacerdotis est sicut potestas divinarum personarum; quia in panis transubstantiatione tanta requiritur virtus, quanta in mundi creatione.* (*S. Bern. Sen.*) Y S. Agustin escribe: *O venerabilis sanctitudo manuum! o felix exercitium! Qui creavit me* (*si fas est dicere*) *dedit mihi creare se; et qui creavit me sine me, ipse creavit se mediante me.* (*In Ps.* XXXVII.) Así como la palabra de Dios crió el cielo y la tierra, así, dice S. Jerónimo, las palabras del sacerdote crian á Jesucristo: *Ad nutum Domini de nihilo substiterunt excelsa cælorum, vasta terrarum; ita parem potentiam sacramenti verbis præbet virtus.* (*Serm. de corp. Christi.*) Es tan alta la dignidad del sacerdote, que él llega á bendecir á Jesucristo sobre el altar, como víctima que se ha de ofrecer al eterno Padre. Dice el P. Mansi: (*Tract. 22. dise. 12. n. 6.*) que en el sacrificio de la misa, Jesucristo es considerado como principal oferente y como víctima; como oferente, él bendice al sacerdote; mas como víctima, el sacerdote le bendice á él.

14. Mídese además la grandeza de la dignidad del sacerdote, por el lugar eminente que ocupa. El sacerdocio es llamado el lugar de los santos: *Locus sanctorum.* (*Syn. carnot. a. 1550.*) Los sacerdotes son llamados vicarios de Jesucristo, porque ejercen sus veces en la tierra: *Vos estis*

vicarii Christi, qui vicem ejus geritis. (*S. August. Serm.* 36. *ad frat.*) Lo mismo dice S. Cárlos Borromeo hablando en el sínodo de Milan: *Dei personam in terris gerentes.* Y antes lo habia dicho el Apóstol: *Pro Christo legatione fungimur, tamquam Deo exhortante per nos.* (1. *Tim.* II. 5.) Cuando el Redentor subió al cielo, dejó á los sacerdotes en la tierra para que ocupasen el lugar de mediadores entre Dios y los hombres, especialmente cuando suben al altar. *Accedat sacerdos ad altaris tribunal, ut Christus.* (*S. Laur. Just.*) *Sacerdos in altari vice Christi fungitur.* (*S. Cyprian.*) *Cum videris sacerdotem offerentem, consideres Christi manum invisibiliter extensam.* (*Chrisost. hom.* 69. *ad pop. ant.*)

15. El mismo lugar del Salvador ocupa el sacerdote cuando absuelve los pecados, diciendo: *Ego te absolvo.* Esta gran potestad que á Jesucristo dió el eterno Padre, la ha comunicado Jesus á los sacerdotes: *Jesus de suo vestiens sacerdotes*, escribe Tertuliano. Para perdonar un pecado es necesaria toda la omnipotencia divina: *Deus, qui omnipotentiam tuam*, (canta la Iglesia) *parcendo maxime et miserendo manifestas, etc.* Con razon pues decian los Hebreos, oyendo que Jesucristo perdonó los pecados al paralítico: *Quis potest dimettere peccata, ni solus Deus?* Pues este gran prodigio que solamente puede obrar Dios con su omnipotencia, puede tambien obrarlo el sacerdote diciendo: *Ego te absolvo a peccatis tuis*; porque las formas, ó (lo que es lo mismo) las palabras de las formas proferidas por el sacerdote en los sacramentos, obran aquello que significan. ¡Qué maravilla seria el ver á alguno que tuviese la virtud de mudar con pocas palabras á un hombre negro en blanco! Pues mas hace el sacerdote, cuando con decir *ego te absolvo*, transforma al momento á aquel pecador de enemigo en amigo de Dios, de esclavo del infierno en heredero del paraiso.

16. Hugo cardenal (*in* 1. *Cor.* III.) pone en boca del Señor estas palabras que dice el sacerdote en el acto de absolver á un pecador: *Ego feci cœlum et terram: verumtamen meliorem et nobiliorem creationem do tibi; fac novam animam quæ est in peccato.* NOVAM ANIMAM, (esto es, de esclava de Lucifer hazla hija mia.) *Ego feci ut terra produceret fructus suos; do tibi meliorem creationem ut anima fructus suos producat.* El alma sin la gracia es un árbol seco que no puede producir mas fruto; mas recibiendo la gracia por medio del sacerdote, da frutos de vida eterna. Y añade S. Agustin, que es mas estupenda obra el justificar

á un pecador, que criar el cielo y la tierra: *Majus opus est ex impio justum facere quam creare cœlum et terram.* Pregunta Job: *Et si habes brachium sicut Deus? et si voce simili tonas?* (*Job* XL. 4.) ¿Quién será aquel que tiene el brazo semejante á Dios, y cuya voz truena como la voz del Señor? Este es el sacerdote que absolviendo usa del brazo y de la voz divina, con que libra las almas del infierno.

17. Escribe S. Ambrosio que el sacerdote absolviendo hace el mismo oficio del Espíritu Santo en justificar las almas: *Munus Spiritus Sancti officium sacerdotis.* Que por esto el Redentor, cuando dió á los sacerdotes la facultad de absolver, escribe San Juan, *insufflavit et dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum: quorum remiseritis peccata remittuntur eis; et quorum retinueritis retenta sunt.* (Jo. XX. 22 *et* 23.) Dióles entonces su espíritu, esto es, el Espíritu Santo que santifica las almas, constituyéndoles sus coadjutores, en espresion del Apóstol: *Dei adjutores sumus.* (II. *Cor.* I. 23.) Y S. Gregorio dice: *Principatum divini judicii sortiuntur, ut jure Dei quibusdam peccata retineant, quibusdam relaxent.* Razon pues tuvo S. Clemente para decir que el sacerdote es un Dios de la tierra: *Post Deum terrenus Deus.* Dice David: *Deus stetit in synagoga Deorum.* (*Ps.* LXXXI. 1.) Estos dioses, esplica S. Agustin, son los sacerdotes. *Dii excelsi, in quorum synagoga Deus Deorum stare desiderat.* (*Serm.* 36. *ad presb. ad erem.*) Inocencio III, en el cánon *Cum ex juncto, de hæret.* escribe: *Sacerdotes propter officii dignitatem Deorum nomine nuncupantur.*

18. ¡Qué desórden mas monstruoso, pues, dice S. Ambrosio, es el ver en una persona tan encumbrada dignidad y una vida licenciosa; una profesion divina, y un obrar inícuo! *Ne sit honor sublimis et vita deformis; deifica professio et illicita actio. Actio respondeat nomini.* (*De dignit. sacerd. cap.* 2.) ¿Qué cosa es, dice Salviano, una grande dignidad conferida á un indigno, sino una perla preciosa incrustada en el fango? *Quid est dignitas indignis humeris posita, nisi gemma luto superstrata?* (*Lib.* 2. *ad Eccles. cath.*)

19. *Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur à Deo, tamquam Aaron. Sic et Christus non semetipsum clarificavit ut pontifex fieret, sed qui locutus est ad eum: Filius meus es tu, ego hodie genui te.* (*Hebr.* v. 4 *et* 5.) Advierte el Apóstol que nadie se atreva á subir al sacerdocio, sin recibir primero la divina vocacion, como la tuvo

Aaron, pues ni el mismo Jesucristo quiso tomar por sí propio el honor de sacerdote, sino que esperó á que su Padre lo llamase. De aquí podemos inferir cuan eminente dignidad sea el sacerdocio. Pero cuanto es mas alta, tanto mas nos ha de hacer temblar: *Grandis dignitas sacerdotum*, dice S. Jerónimo, *sed grandis ruina eorum, si peccant. Lætemur ad ascensum, sed timeamus ad lapsum. (Lib. 3. in Ezech. ad c. 44.)* Por esto se lamenta S. Gregorio diciendo: *Ingrediuntur electi sacerdotum manibus expiati cœlestem patriam, et sacerdotes ad inferni supplicia festinant.* Han de ser semejantes, dice el santo, al agua del bautismo, que lava á los bautizados de sus culpas, y los envia al cielo, *et ipsa in cloacas descendit. (Hom. 17. in Evang.)*

CAPÍTULO II.

DEL FIN DEL SACERDOTE.

1. Decia S. Cipriano, que los que estaban animados del verdadero espíritu de Dios, se hallaban sobrecogidos de temor al haber de recibir el sacerdocio, como el que tiembla al deber someter las espaldas á un gran peso, con peligro de quedar agobiado por él: *Reperio omnes sanctos divini ministerii ingentem veluti molem formidantes. (Epist. ad cler. rom.)* Escribe S. Epifanio. *(Ep. ad Jo. Hieron.)* que no encontraba quien quisiese ordenarse para sacerdote. Un concilio cartaginés ordenó que los que eran estimados por dignos, y no quisieran ordenarse, pudieran ser obligados aun violentamente á ascender al sacerdocio. Escribe S. Gregorio Nacianceno: *Nemo læto animo creator sacerdos.* Pablo el diácono, en la vida de S. Cipriano dice, que entendiendo el santo que querian ordenarle de sacerdote, por humildad se habia escondido: *Humilitate se cesserat.* S. Fulgencio, como se refiere en su vida, tambien huyó de tan grave cargo, y se ocultó: *Vota populi velociori fuga præveniens, latebris incertis absconditur.* S. Atanasio, como refiere Sozomeno, huyó tambien para no ser ordenado sacerdote; y S. Ambrosio, como afirma él mismo, resistió mucho para no ser ordenado: *Quam resistebam, ne ordinarer!* S. Gregorio, aun cuando Dios le habia manifestado con milagros su voluntad de que fuese sacerdote, procuró no

obstante ocultarse con la apariencia de un mercader, para evitar el ser ordenado.

2. Para no ser ordenados S. Efren se fingió loco, S. Marcos se cortó el dedo pulgar, y S. Ammonio las orejas y la nariz; y como el pueblo, á pesar de esto, insistiese en quererle ordenar, amenazó de cortarse tambien la lengua, y así dejaron de molestarle mas. Sabido es que S. Francisco no quiso ascender del órden del diácono al del sacerdocio, por habérsele revelado que el alma del sacerdote debia ser tan pura como el agua que se le hizo ver en una botella de cristal. El abad Teodoro era solo diácono, y nunca quiso ejercer su órden, porque orando vió una columna de fuego, y oyó una voz que le dijo: «Si tienes el corazon inflamado como esta columna, ejerce entonces tu órden.» El abad Motués fué sacerdote, pero nunca quiso celebrar, diciendo que habiéndosele hecho violencia para ordenarse, no podia celebrar, porque de ello se reconocia indigno. Antiguamente entre los monges que vivian en la mayor austeridad, pocos eran los sacerdotes, y se juzgaba por soberbio al que hubiese pretendido el sacerdocio: y así S. Basilio, para probar la obediencia de un monge, le mandó que publicamente le pidiese el sacerdocio, y aquel acto fué reputado por un asombro de obediencia, porque el que obedecia, venia por esta demanda á manifestarse por un gran soberbio.

3. ¿Y cómo es, pregunto ahora, que los santos, viviendo solamente por Dios, repugnan el ordenarse por considerarse indignos de ello, y tantos corren ciegamente á hacerse sacerdotes, y no sosiegan hasta conseguirlo, sin curarse de si los medios de que se sirven son rectos ó torcidos? ¡Ah desgraciados! esclama S. Bernardo, pues para ellos el ser inscritos en el libro de los sacerdotes equivaldrá á estar continuados en el catálogo de los réprobos! ¿Y por qué? Porque cuasi todos estos no son llamados por Dios sino por los parientes, ó por el interés ó por la ambicion, por cuya razon no entran en la casa de Dios por aquel fin que debe tener el sacerdote, sino por fines torcidos del mundo. Ved aquí porqué despues quedan abandonados los pueblos, deshonrada la Iglesia, y tantas almas se pierden, con las cuales se pierden tambien semejantes sacerdotes.

4. Dios quiere á todos salvos, pero no por los mismos caminos. Así como en el cielo hay diversos grados de gloria

así estableció en la tierra diferentes estados de vida como otros tantos caminos para ir al cielo. Entre estos el mas noble y elevado, ó mas bien el sumo, es el estado sacerdotal, por razon de los altísimos fines para los cuales está constituido el sacerdocio. ¿Cuáles son estos fines? ¿Son quizás solamente el decir la misa y el oficio, y vivir despues segun la vida de los seglares? No: el fin que se propuso Dios, fué el instituir en la tierra personas públicas que tratasen de honrar á su divina Majestad, y procurasen la salud de las almas. *Omnis namque pontifex ex hominibus assumptus pro hominibus constituitur in iis quæ sunt ad Deum, ut offerat dona et sacrificia pro peccatis; qui condolere possit iis qui ignorant, et errant.* (*Hebr.* v. 1.) *Fungi sacerdotio et habere laudem.* (*Eccle.* XLV. 19.) *Id est*, (segun esplica Hugo cardenal), *ad fungendum officio laudandi Deum.* Y Cornelio á Lápide: *Sicut angelorum est perpetuo laudare Deum in cœlis, sic sacerdotum est eumdem jugiter laudare in terris.*

5. Jesucristo ha formado á los sacerdotes como cooperadores suyos, para procurar el honor de su eterno Padre y la salvacion de las almas; y por esto cuando subió á los cielos protestó que los dejaba para hacer sus veces y continuar la obra de la redencion, emprendida por él y ya consumada. *Veluti amoris sui vicarios*, dice S. Ambrosio. (*Comment. in c. ult. Lucæ.*) Y el mismo Jesucristo dice á sus discípulos: *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos.* (*Jo.* XX. 21.) Os dejo para practicar aquello mismo que yo vine á hacer en el mundo, esto es, para manifestar el santo nombre de mi Padre á los hombres. Y hablando con su eterno Padre, dice: *Ego te clarificavi super terram; opus consummavi.... Manifestavi nomen tuum hominibus.* (*Jo.* XVII. 4 *et* 6.) Y despues le rogó por los Sacerdotes: *Ego dedi eis sermonem tuum.... Sanctifica eos in veritate.... Sicut tu me misisti in mundum, et ego misi eos.* (*Ibid.* XIV. 17. 18.) Así que, los sacerdotes están puestos en el mundo para hacer conocer á Dios y sus perfecciones, su justicia, su misericordia, sus preceptos, y para procurarle el respeto, la obediencia y el amor que le son debidos: su mision es la de buscar las ovejas perdidas, y dar la vida por ellas cuando fuere necesario. Este es el fin por que vino Jesucristo, y por el que estableció los sacerdotes: *Sicut misit me Pater*, etc.

6. Jesucristo vino al mundo para encender el fuego del

amor divino: *Ignem veni mittere in terram; et quid volo nisi ut accendatur?* (*Lucæ* XI. 49.) Y esto es lo que debe procurar el sacerdote en toda su vida y con todas sus fuerzas: no el adquirir dinero, honores y bienes de la tierra, sino el ver á Dios amado de todos: *Ideo vocati sumus à Christo non ut operemur quæ ad nostrum pertinent usum, sed quæ ad gloriam Dei... Verus amor non quærit quæ sua sunt, sed ad libitum amati cuncta desiderat perficere.* (*Auctor Oper. Imperf. hom.* 34. *in Matth.*) Dice el Señor en el Levítico á los sacerdotes: *Separavi vos à cæteris populis, ut essetis mei.* (*Lev.* XX. 26.) Notadlo bien: *ut essetis mei*, aplicados enteramente á mis alabanzas, á mi servicio, á mi amor. *Mei sacramentorum cooperatores et dispensatores.* (*S. Petrus Dam. Opusc.* 8.) *Mei*, para ser mis gefes y directores en la grey de los cristianos: *Vos estis duces ac rectores gregis Christi.* (*Petr. Bless. epist.* 1.) *Mei*, en suma, dice S. Ambrosio, pues el ministro del altar no es ya suyo sino de Dios: *Verus altaris minister Deo, non sibi natus est.* El Señor separó los sacerdotes de los demás para unirlos todos á sí: *Num parum vobis est quod separavit vos Deus.... et junxit sibi?* (*Num.* XVI. 9.)

7. *Si quis mihi ministrat, me sequatur.* (*Jo.* XII. 26.) *Sequatur;* seguir debe á Jesucristo en el huir del mundo, en ayudar á las almas, en hacerlas amar á Dios, en el estirpar los pecados. *Opprobria exprobantium tibi ceciderunt super me.* (*Ps.* LXVIII. 10.) El sacerdote que sigue de veras á Jesucristo, toma las injurias hechas á Dios como hechas á sí mismo. Los seglares, aplicados al mundo, no pueden rendir á Dios la veneracion y gratitud que se le debe; por cuyo motivo, dice un docto escritor, ha sido necesario escoger á algunos de entre ellos para que estos por propio oficio y obligacion tributen á Dios el debido honor. *Fuit necessarium aliquos è populo seligi ac destinari qui ad impendendum debitum Deo cultum et sui status obligatione et institutione intenderent.* (*Claudius Fressen, tom.* 12. *tract.* 3. *d.* 1. *art.* 1. *quæst.* 1.)

8. En todas las cortes de los monarcas hay ministros para que hagan observar las leyes, destierren los escándalos, repriman los sediciosos, y defiendan el honor del rey. Para todos estos fines Dios ha instituido los sacerdotes por oficiales suyos de su corte. Por esto decia S. Pablo: *Exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros.* (II. *Cor.* VI. 4.) Los ministros atienden siempre á procurar el respeto debido á

sus soberanos, y á engrandecer y propagar su gloria; siempre hablan de ellos con honor; y si oyen alguna palabra contra el príncipe, ¿con cuanto celo la reprenden? Estudian para acomodarse á su genio, y aun esponen la vida para complacerle. ¿Hacen esto por Dios los sacerdotes? Es indudable que ellos son sus ministros de Estado, que por sus manos pasan y por ellos se tratan todos los negocios de la gloria de Dios. Por su medio deben quitarse los pecados del mundo, fin por el cual Jesucristo quiso morir: *Crucifixus est ut destruatur corpus peccati.* (*Rom.* VI. 6.) Mas en el dia del juicio, ¿cómo podrán ser reconocidos por verdaderos ministros de Jesucristo aquellos sacerdotes que, en vez de impedir los pecados de los demás, fueron los primeros en conjurarse contra Jesucristo? ¿Qué dijerais de un ministro del rey que rehusase atender sus intereses, y huyese de asistirle en donde fuese necesaria su asistencia? ¿Y qué diriais si además este ministro hablase mal de su soberano, y tratase de privarle del reino haciendo liga con sus enemigos?

9. Los sacerdotes son los embajadores de Dios: *Pro Christo.... legatione fungimur.* (II. *Cor.* v. 20.) Son los coadjutores de Dios para procurar la salvacion de las almas: *Dei adjutores.* (I. *Cor.* III.) A este fin les dió Jesucristo el Espíritu Santo para salvar las almas perdonándoles sus pecados: *Insufflavit et dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum, quorum remiseritis peccata, remittuntur eis.* (*Jo.* XX. 22.) Por lo cual escribe el teólogo Habert, que el ser sacerdote consiste en dedicarse ardientemente á procurar primero la gloria de Dios, y despues la salvacion de las almas: *Essentia sacerdotii consistit in ardenti studio promovendi gloriam Dei et salutem proximi.* (*Tom.* 7. *p.* 7. *c.* 5. *q.* 2.)

10. El sacerdote pues no está puesto para atender á las cosas del mundo, sino tan solo á los negocios de Dios: *Constituitur in iis quæ sunt ad Deum.* (*Hebr.* v. 1.) Por esto quiso S. Silvestre que los dias de la semana con respecto á los eclesiásticos no se llamasen con otro nombre que con el de *ferias*, que significa vacaciones: *Quotidie clericus, abjecta cæterarum rerum cura, uni Deo prorsus vacare debet.* (*In festo S. Silv. lect. brev.*) Dándonos á entender con esto, que nosotros los sacerdotes no hemos de atender á otra cosa que á Dios, y á ganar almas para Dios, que es aquel oficio que llama S. Dionisio Areopagita oficio divinísimo: *Omnium divinorum divinissimum est cooperari in sa-*

lutem animarum. Dice S. Ambrosio que *sacerdos* significa *sacra docens.* Segun S. Honorio Augustodonense *presbyter* significa *præbens iter.* Y así S. Ambrosio llama á los sacerdotes: *Duces et rectores gregis Christi.* Y S. Pedro llama á los eclesiásticos *regale sacerdotium, gens sancta, populus acquisitionis* (I. ep. II. 9.): pueblo destinado á adquirir, no dineros sino almas. *Officium quæstus non pecuniarum, sed animarum*, llama S. Ambrosio el oficio del sacerdote. (*Is. cap.* 1.) Aun los gentiles querian que sus sacerdotes no atendiesen á otra cosa que al culto de sus dioses, y por esto les estaba prohibido ejercer la magistratura.

11. De aquí es que se lamenta S. Gregorio, hablando de los sacerdotes. Nosotros, dice, debemos dejar todos los negocios de la tierra para aplicarnos únicamente á la causa de Dios, pero por desgracia hacemos todo lo contrario: *Dei causas relinquimus, et ad terrena negotia vacamus.* Moisés, constituido por Dios para atender solamente á las cosas de su gloria, se ocupaba en dirimir litigios: Jetro le reprendió por eso, diciéndole: *Stulto labore consumeris.... Esto tu populo in his quæ ad Deum pertinent.* (*Exord.* XXVIII. 18 *et* 19.) Mas ¿qué hubiera dicho Jetro viendo á nuestros sacerdotes metidos á negociantes, á servidores de los seglares, á componedores de matrimonios, y no pensar en las cosas de Dios; atender en suma, como dice S. Próspero, á hacerse mas ricos, pero no mas buenos; á adquirir mas honores, mas no mayor santidad? *Non ut meliores, sed ut ditiores fiant; non ut sanctiores, sed ut honoratiores sint.* (*Lib.* 1. *de vit. cont. c.* 2.) ¡O abuso lamentable, esclamaba pensando en esto el P. M. Avila, ordenar el cielo á la tierra! ¡Qué miseria, dice S. Gregorio, es ver á tantos sacerdotes que *non virtutum mérita, sed subsidia vitæ præsentis exquirunt!* (*Mor. lib.* 2. *cap.* 17.) Y por eso, ni aun en las obras mismas que practican de su ministerio atienden á la gloria de Dios, sino al estipendio que se da por ellas: *Ad stipendia dumtaxat oculos habent.* (*S. Isid. Pelus. lib.* 2. *ep.* 142.)

(A este capítulo pueden añadirse muchas de las reflexiones que se leen en el siguiente, donde se trata de los oficios del sacerdote, por lo cual se omiten aquí.)

CAPÍTULO III.

DE LA SANTIDAD QUE DEBE TENER UN SACERDOTE.

1. Grande es la dignidad de los sacerdotes, pero es aun mas grande la obligacion que la acompaña. Muy eminente es el puesto á donde suben, pero preciso es tambien que les asistan grandes virtudes; de lo contrario, en vez de mérito, quedan espuestos á un gran castigo: *Magna dignitas, sed magnum est pondus. In alto gradu positi, oportet quoque ut in virtutum culmine sint erecti; alioquin non ad meritum, sed ad proprium præsunt judicium.* (*S. Laur. Just. de instit. præl. c.* 11.) Y S. Pedro Crisólogo dice: *Sacerdotes honorati; dicam autem onerati.* Grande es el honor del sacerdote, mas tambien es un gran peso, y lleva consigo una gran cuenta que dar. Escribe S. Jerónimo: *Non dignitas, sed opus dignitatis salvare convenit.* No se salva el sacerdote por su dignidad, sino si practica obras correspondientes á su dignidad.

2. Todo cristiano debe ser perfecto y santo, porque todo cristiano profesa servir á un Dios santo. *Hoc enim est,* dice San Leon, *christianum esse, nimirum terreni hominis imagine deposita, cœlestem formam induere.* (*Serm.* 24. *de pass.*) Y por esto dice Jesucristo: *Estote ergo vos perfecti sicut et Pater vester cœlestis perfectus est.* (*Matth.* v. 48.) Mas la santidad del sacerdote debe ser otra que la de los seglares: *Nihil in sacerdote commune cum multitudine.* (*S. Amor. epist.* 6 *ad Iren.*) Y añade el santo, que así como la gracia dada al sacerdote es superior, así la vida del sacerdote debe superar en santidad á la de los seglares: *Vita sacerdotis, præponderare debet, sicut præponderat gratia.* (*Lib.* 3. *epist.* 25.) Y S. Isidoro Pelusiota dice, que tanto ha de distar la santidad del sacerdote de la de cualquier buen secular, cuanto se diferencia el cielo de la tierra: *Tantum inter sacerdotem et quemlibet probum interesse debet, quantum inter cœlum et terram discriminis est.* (*Lib.* 2. *ep.* 205.) Enseña Santo Tomás que cada uno está obligado á observar todo aquello que conviene al estado que ha elegido: *Quicumque profitetur statum aliquem tenetur ad ea quæ illi statui conveniunt.* Al intento, dice S. Agustin, que el clérigo al propio tiempo que toma órdenes, se impone la

obligacion de ser santo: *Clericus duo professus est: sanctitatem et clericatum.* (*Serm.* 83 *de divers.*) Y Casiodoro escribe. *Professio clericorum vita cœlestis.* El sacerdote está obligado á mayor perfeccion que todos los demás, como dice Tomás de Kempis: *Sacerdos ad majorem tenetur perfectionem;* porque su estado es el mas sublime de todos los estados. Y añade Salviano, que cuando Dios aconseja la perfeccion á los seglares, á los sacerdotes se la impone. *Clericis suis Salvator non ut cæteris, voluntarium, sed imperativum officium perfectionis inducit.* (*Lib.* 2. *de eccl. cath.*)

3. Los antiguos sacerdotes llevaban escrito en la frente sobre la tiara, *Sanctum Domini*, para que se acordasen de la santidad que debian profesar. Las víctimas que se ofrecian por los sacerdotes debian todas consumirse. ¿Y porqué? dice Teodoreto: *Ut integritas sacerdotis monstraretur, qui totum se Deo dicaverit.* (*Qu.* 3 *in Levit.*) Dice S. Ambrosio que el sacerdote, para ofrecer bien el sacrificio, antes debe sacrificarse á sí propio, ofreciéndose enteramente á Dios: *Hoc enim est sacrificium primitivum, quando unusquisque offert hostiam et à se incipit, ut postea munus suum possit oferre.* (*De Abel. cap.* 6.) Y Esiquio escribe que el sacerdote debe ser un perfecto holocausto de perfeccion, desde la juventud hasta la muerte: *Sacerdos continuum esse debet perfectionis holocaustum, ut incipiens à perfecta sapientia in mane juventutis, in eadem vispere vitæ suæ finiat.* Y así decia Dios á los sacerdotes de la ley antigua: *Separavi vos à cæteris populis, ut essetis mei.* (*Lev.* xx. 26.) Y con mucha mayor razon en la nueva ley quiere el Señor que los sacerdotes no se apliquen á negocios del siglo, para que atiendan tan solo al agrado de aquel Dios á quien están dedicados: *Nemo militans Deo implicat se negotiis sæcularibus, ut ei placeat cui se probavit.* (II. *Tim.* 2. 4.) Y esto quiere la santa Iglesia que prometan aquellos, al poner el primer pié en el santuario cuando reciben la primero tonsura, haciéndoles protestar no querer en adelante otro patrimonio que á Dios: *Dominus pars hæreditatis meæ et calicis mei: tu es qui restitues hæreditatem meam mihi.* Advierte S. Jerónimo que la misma sagrada vestidura y el estado mismo exigen y claman la santidad de la vida: *Clamat vestis clericalis, clamat status professi animi sanctitatem.* (*Erist.* 58.) Asi que, el sacerdote, no solo ha de estar léjos de todo vicio, sino que debe hacer un esfuerzo continuo para llegar á la perfeccion, á aquella perfeccion á la cual

son capaces de llegar los viadores, como dice S. Bernardo: *Jugis conatus ad perfectionem perfectio reputatur.* (*Epist.* 253. *ad abb. Guarin.*)

4. Lámentase S. Bernardo de ver tantos como corren á recibir las órdenes sagradas sin considerar la santidad que se requiere en aquellos que aspiran ascender á tan grande altura: *Curritur passim ad sacros ordines sine consideratione.* Dice S. Ambrosio: *Quæramus quis potest dicere: Portio mea Dominus, et non libido, divitiæ, vanitas.* Dice el Apóstol S. Juan: *Fecit nos regnum et sacerdotes Deo et patri suo.* (*Apoc.* 1. 6.) Comentan los intérpetres (Menochio, Gagneo y Tirino) la palabra *regnum*, y dicen, que los sacerdotes son el reino de Dios, porque en ellos reina Dios en esta vida por la gracia, y en la otra por la gloria: *In quo Deus regnat, nunc per gratiam, postea per gloriam;* pues fueron constituidos reyes para reinar y dominar sus vicios: *Fecit nos reges; regnamus enim cum ipso et imperamus vitiis.* Dice S. Gregorio que el sacerdote debe estar muerto al mundo y á todas las pasiones, para vivir una vida enteramente divina: *Necesse est ut* (*sacerdos*) *mortuus omnibus passionibus, vivat vita divina.* (*Past. part.* 1. *cap.* 10.) El sacerdocio de ahora es el mismo que recibió Jesucristo de su Padre: *Et ego claritatem quam dedisti mihi dedi eis.* (*Jo.* XVII. 22.) Pues si el sacerdote representa á Jesucristo, dice el Crisóstomo, el sacerdote debe ser tan puro, que merezca estar entre los ángeles: *Necesse est sacerdotem sic esse purum ut in cœlis collocatus inter cœlestes illas virtutes medius staret.*

5. Quiere S. Pablo que el sacerdote sea tal que no sea capaz de reprension. *Oportet.... episcopum irreprehensibilem esse.* (1. *Tim.* III. 2.) Y aquí por obispo se entiende todo sacerdote, pues el santo, despues de los obispos pasa á hablar de los diáconos: *Diaconos similiter pudicos, etc.* (*Ibid.* v. 8.) sin nombrar á los sacerdotes; de lo cual se desprende que la intencion del Apóstol es comprenderles bajo el nombre de obispos; y así lo entienden S. Agustin y S. Juan Crisóstomo, el cual hablando especialmente sobre este punto, se espresa así: *Quæ de episcopis dixit, etiam sacerdotibus congruit.* Fácil es entender que la palabra *irreprehensibilem* incluye la posesion de todas las virtudes: *Omnes virtutes comprehendit.* (*S. Hieron. epist.* 83.) Y Cornelio á Lápide dice, esplicando la misma palabra: *Qui non tantum vitio careat, sed qui omnibus virtutibus sit ornatus.*

6. Por espacio de once siglos fué escluido del clericato todo aquel que despues del bautismo hubiese cometido un solo pecado mortal. Así consta del concilio Niceno (*can.* 10.) del Toledano (*can.* 30.), del Eliberitano (*can.* 76.) y del Cartaginense IV (*can.* 68.) Y si alguno siendo ya ordenado hubiese caido en culpa grave, era depuesto para siempre de su ministerio, y era encerrado en un monasterio, como consta de muchos cánones, y puede verse en la dist. 88. del can. 3 hasta el 13. Y en el can. 6 se da la razon: *Qui sancti non sunt sancta tractare non debent. Nonnisi quod irreprehensibile est sancta defendit Ecclesia.* Y en el can. 44 del concilio Cartaginense se dice: *Clerici, quibus pars Dominus est, a sæculi societati segregati vivant.* Y mas á propósito el Tridentino (*Sess.* 22. *cap.* 1. *de ref.*): *Decet omnino clericos in sortem Domini vocatos vitam moresque componere ut habitu, gestu, sermone aliisque rebus nil, nisi grave ac religione plenum, præ seferant.* Pues en los clérigos quiere el concilio que sea santo tambien el vestido, el trato, la conversacion, y todas sus acciones. Dice el Crisóstomo, que además el sacerdote debe ser tan santo, que todos le miren como modelo de santidad; pues á este fin puso Dios los sacerdotes en la tierra, para que vivan como ángeles y sean los luminares y los maestros de la virtud á todos los demás: *Sacerdos debet vitam habere immaculatam, ut omnes in illum, veluti in aliquod exemplar excellens, intueantur. Idcirco enim nos elegit, ut simus quasi luminaria, et magistri cæterorum, ac veluti angeli versemur in terris.* (*Hom.* 10. *in Tim.* 3.) Clérigo, segun enseña S. Jerónimo, significa el que tiene á Dios por su porcion. Y así dice S. Agustin: *Clericus interpretetur primo vocabulum suum, et nitatur esse quod dicitur.* (*In ps.* 66.) Entienda el clérigo lo que significa su nombre, y segun ello viva, y si Dios es su porcion, solo para Dios viva. *Cui Deus portio est, nihil debet curare nisi Deum.* (*S. Ambr. l.* 2. *de fuga sæc. c.* 2.)

7. El sacerdote es ministro de Dios, instituido para dos eminentes y nobles oficios, esto es, para honrarle con sacrificios, y para santificar las almas: *Omnis namque pontifex ex hominibus assumptus pro hominibus constituitur in iis quæ sunt ad Deum.* (*Hebr.* v. 1.) Sobre esto escribe santo Tomás: *Omnis pontifex constituitur in iis quæ sunt ad Deum non propter gloriam, non propter divitias.* Todo sacerdote es escogido por el Señor y puesto en el mundo no para ate-

sorar, no para adquirir fama, no para satisfacerse, no para adelantar su sasa, sino tan solo para atender los intereses de la gloria divina: *Constituitur in iis quæ sunt ad Deum.* Por esto en la Escritura el sacerdote es llamado *Homo Dei* (1. *Timot.* VI. 11.): hombre que no es del mundo, ni de los parientes, ni suyo, sino únicamente de Dios, y que no busca otra cosa que á Dios. Por lo que, debe decirse de los sacerdotes lo que decia David: *Hæc est generatio quærentium eum* (*Psalm.* XXIII. 6.): esta es la generacion de aquellos que buscan solo á Dios. Y así como en el cielo ha destinado Dios algunos ángeles para que asistan á su trono, así tambien en la tierra entre los hombres ha destinado á los sacerdotes para procurar su gloria. Por esto les dice: *Separavi vos a cæteris populis, ut essetis mei.* (*Lev.* XX. 26.) Dice S. Juan Crisóstomo: *Idcirco nos ille elegit ut veluti angeli cum hominibus versemur in terris.* (*Hom.* 10. *in cap.* 1. *Tim.*) Y el mismo Dios dice: *Sanctificabor in iis qui appropinquant mihi.* (*Lev.* X. 3.) Y añade el intérprete: *Id est: agnoscar sanctus in sanctitate ministrorum.*

8. Dice Santo Tomás que mayor santidad se requiere en los sacerdotes que en los religiosos, por razon de los altísimos ministerios á que son destinados los sacerdotes, especialmente en la celebracion del santo sacrificio de la misa: *Quia per sacrum ordinem aliquis deputatur ad dignissima ministeria quibus ipsi Christo servitur in sacramento altaris: ad quod requiritur major sanctitas interior quam requirat etiam religionis status.* (2. 2. *q.* 184. *a.* 8.) Y añade: *Unde gravius peccat, cæteris paribus, clericus in sacris ordinibus constitutus, si aliquid contrarium sanctitati agat, quam aliquis religiosus qui non habet ordinem sacrum.* Acerca de este punto es célebre la sentencia de S. Agustin: *Vix bonus monachus bonum clericum facit.* Segun lo cual, ningun clérigo puede tenerse por bueno si no escede en bondad á un buen religioso.

9. Escribe S. Ambrosio: *Verus minister altaris Deo, non sibi, natus est.* Con lo cual viene á decir que un sacerdote debe olvidarse de sus comodidades, ventajas y pasatiempos: debe considerar que desde el dia en que recibió el sacerdocio no es ya suyo sino de Dios, y no debe atender á otra cosa que á los intereses de Dios. El Señor procura muy especialmente que los sacerdotes sean puros y santos, para que, purificados de todo defecto, vengan despues á ofrecerle los sacrificios: *Et sedebit conflans et emun-*

dans argentum; et purgabit filios Levi et colabit eos quasi aurum et quasi argentum; et erunt Domino offerentes sacrificia in justitia. (Malach. III. 3.) Y en el Levítico se lee: *Sancti erunt Deo suo et non pollueut nomen ejus: incensum enim Domini et panes Dei sui offerunt; et ideo sancti erunt.* (XXI. 6.) Y si los antiguos sacerdotes, solo porque ofrecian á Dios el incienso y los panes de propiciacion, que eran una mera figura del santísimo Sacramento del altar, debian ser santos, ¿cuánto mas deberán ser puros y santos los sacerdotes de la ley nueva, que ofrecen á Dios el cordero inmaculado, esto es, á su mismo Hijo? Dice Estio que no ofrecemos nosotros becerros ó incienso como los sacerdotes antiguos, sino *ipsum corpus Domini quod in ara crucis pependit. Adeoque sanctitas requiritur, quæ sita est in puritate animi, sine qua quisquis accedit, immundus accedit.* Por donde, dice despues el Belarmino: *Væ miseris nobis, qui ministerium altissimum, sortiti, tam procul absumus à fervore quem Deus in umbraticis sacerdotibus exigebat. (In ps.* I. 31.)

10. Aun aquellos que debian llevar los vasos sagrados, queria el Señor que estuviesen limpios de toda mancha: *Mundamini, qui fertis vasa Domini. (Isa.* XLII. 11.) ¡Cuánto mas puros deberán ser los sacerdotes que llevan en sus manos y en su pecho á Jesucristo! *Quánto mundiores esse oportet qui in manibus et corpore portant Christum! (Petr. Bless. ep.* 123. *ad Rich.*) Y dice S. Agustin: *Oportet mundum esse qui non solum vasa aurea debet tractare, sed etiam illa in quibus Domini mors exercetur.* La bienaventurada Vírgen María debió ser santa y pura de toda mancha porque debia llevar en su seno y ser madre del Verbo encarnado: por la cual S. Juan Crisóstomo esclama: ¡Con qué resplandor de santidad, mas luciente que el mismo sol, ha de brillar aquella mano del sacerdote que toca la carne de un Dios, aquella boca que se llena de fuego celestial, y aquella lengua que se humedece con la sangre de Jesucristo! *Quo solari radio non splendidiorem oportet esse manum carnem hanc dividentem, os quod igne spirituali repletur, lingua quæ tremendo nimis sanguine rubescit! (Hom. 6. ad pop. ant.)* El sacerdote en el altar hace las veces de Jesucristo. Debe pues, dice S. Lorenzo Justiniano, acercarse á celebrar como Jesucristo, imitando, en cuanto pueda, la pureza y santidad de Jesucristo: *Accedat ut Christus, ministret ut sanctus.* Para que un confesor permita la

comunion cotidiana á una monja, ¡qué perfeccion ha de ver en ella! Y en el sacerdote que comulga todas las mañanas ¿no se ha de exigir la misma pureza y perfeccion?

11. Necesario es confesar, dice el concilio de Trento, que la mas santa de las obras que puede hacer un hombre es celebrar una misa: *Necesario fatemur nullum aliud opus adeo sanctum ac divinum tractari posse, quam hoc tremendum mysterium.* (*Sess.* 22. *decr. de observ. fest.*) Por cuyo motivo, añade, debe el sacerdote poner toda la atencion en celebrar el santo sacrificio del altar con la mayor pureza de conciencia que le sea posible: *Satis apparet omnem operam in eo esse ponendam ut quanta maxima fieri potest interiori cordis munditia peragatur.* Pues ¡que horror, esclama S. Agustin, es oir aquella lengua que hace bajar del cielo á la tierra al Hijo de Dios, hablar despues contra Dios, y al ver aquellas manos que se bañan en la sangre de Jesucristo ensuciarse con las inmundicias del pecado! *Lingua quæ vocat de cælo filium Dei, contra Deum loquitur: et manus quæ intinguntur sanguine Christi polluuntur sanguine peccati!* (*Apud Molin. Instr. sac.*)

12. Si requeria Dios tanta pureza en aquellos que le ofrecian víctimas de animales ó los panes en sacrificio, y prohibia que se le ofreciese aquel que tuviera alguna mancha: *Qui abuerit maculam non offeret panes Deo suo* (*Lev.* XXI. 17.), ¡cuánta mayor pureza, dice Belarmino, se requiere en quien debe ofrecer á Dios á su Hijo, el cordero divino! *Si tanta sanctitas requirebatur in sacerdotibus qui sacrificabant boves et oves, quid, quæso, requiritur in sacerdotibus qui sacrificant divinum Agnum?* (*In ps.* X. *v.* 9.) Por la palabra *maculam*, dice Santo Tomás que se entiende todo vicio: *Qui est aliquo vitio irretitus non debet ad ministerium ordinis admitti.* (*Suppl. qu.* 36. *a.* 1.) Estaba prohibido en la antigua ley el sacrificar á los ciegos, cojos y leprosos: *Nec accedat ad ministerium ejus, si cæcus fuerit, si claudus.... si gibbus.... si habens jugem scabiem.* (*Lev.* XXI. 18. *et* 20.) Los santos Padres, entendiendo en sentido espiritual los indicados defectos, dicen ser indigno de sacrificar el ciego, esto es, el que cierra los ojos á la divina luz; es indigno el cojo, esto es, el sacerdote perezoso, que nada adelanta en el servicio de Dios, y vive siempre con los mismos defectos, sin oracion, sin recogimiento; es indigno el jorobado, que con el afecto está inclinado á la tierra, á las riquezas, á los honores, á los pasatiempos del mundo; es indigno el le-

proso, esto es, el voluptuoso que se embrutece siempre en los deleites de los sentidos: *Sus lota in volutabro luti.* (II. *Petr.* II. 22.) En suma, es indigno de acercarse al altar el que no es santo, porque con las manchas que lleva contamina el santuario de Dios: *Nec accedat ad altare, quia maculam habet, et contaminare non debet santuarium meum.* (*Lev.* XXI. 23.)

13. Debe además el sacerdote ser santo por el otro oficio que tiene de la dispensacion de los sacramentos: *Oportet... sine crimine esse sicut Dei dispensatorem,* (*Tit.* I. 7.); así como el de mediador entre Dios y los hombres: *Medius stat sacerdos,* dice S. Juan Crisóstomo, *inter Deum et naturam humanam: illinc beneficia ad nos deferens et nostras peticiones illi proferens, Dominum iratum reconcilians, et nos eripiens ex illius manibus.* (*Hom.* 5. *in Jo.*) Por medio de los sacerdotes Dios comunica su gracia á los fieles en los sacramentos; por ellos los hace hijos suyos por medio del bautismo, y los salva: *Nisi qui renatus fuerit denuo, non potest videre regnum Dei.* (Jo. III. 3.) Por ellos sana los enfermos, ó por decirlo mejor, resucita los muertos á la divina gracia, cuales son los pecadores, por medio del sacramento de la Penitencia. Por ellos alimenta las almas y las conserva en la vida de la gracia, por medio del sacramento de la Eucaristía: *Nisi manducaveritis carnem Filii hominis, et biberitis ejus sanguinem, non habebitis vitam in vobis.* (Jo. VI. 54.) Por ellos da fuerza á los moribundos para vencer las tentaciones del infierno, por medio del sacramento de la Extrema-uncion. En suma, dice el Crisóstomo, sin los sacerdotes no podemos salvarnos: *Sine is salutis compotes fieri non possumus.* (*Lib.* 3. *de sacerd. c.* 4.) S. Próspero llama á los sacerdotes, *divinæ voluntatis judices;* S. Juan Crisóstomo, *muros Ecclesiæ;* S. Ambrosio, *castra sanctitatis;* S. Gregorio Nacianceno, *mundi fundamenta et fidei columnas.* De donde dice S. Jerónimo: que el sacerdote con el vigor de su santidad ha de llevar el peso de todos los pecados del mundo: *Sacerdos onus totius orbis portat humeris sanctitatis.* ¡Oh! qué tremendo peso! *Orabitque pro eo sacerdos et pro peccato ejus coram Domino.... dimittetur que peccatum.* (*Lev.* XIX. 22.) Por eso la santa Iglesia obliga á los sacerdotes á rezar el Oficio divino todos los dias y á celebrar la misa á lo menos muchas veces en el año. Así, dice S. Ambrosio, que los sacerdotes no deben cesar de dia y de noche de rogar á Dios por el pue-

blo: *Sacerdotes die ac nocte pro plebe sibi commisa oportet orare.*

14. Mas para obtener la gracia á los demás, es necesario que el sacerdote sea santo. Escribe el doctor Angélico: *Qui sunt medii inter Deum et plebem debent bona conscientia nitere quoad Deum, et bona fama quoad homines. (Suppl. q. 36. art. 1. ad 2.)* De otra manera dice S. Gregorio, seria temerario aquel intercesor, que se presentase al príncipe para alcanzar el perdon de los rebeldes, siendo él reo del mismo delito: *Quantæ hoc audaciæ est quod apud Deum locum intercessoris obtineo cui me familiarem esse per vitæ meritum non agnosco. (Pastor, part. 1.)* El que por nosotros quiere interceder, es necesario que sea bien visto del príncipe; de lo contrario, si le es odioso mas bien lo irritará á mayor indignacion: *Cum is qui displicet*, sigue diciendo el santo, *ad intercedendum mittitur, irati animus ad deteriora provocatur.* Escribe á este propósito S. Agustin, que el sacerdote rogando por los otros, es necesario que tenga tal mérito delante de Dios, que pueda alcanzar aquello que los demás no pueden por falta de mérito: *Talem oportet esse Domini sacerdotem, ut quod populus pro se non valet apud Dominum, ipse sacerdos mereatur impetrare.* Y el papa Hormisda, en el cánon *Non negamus, dist.* 61, dice: *Sanctiorem esse convenit toto populo, quem necesse est orare pro populo.* Mas se lamenta S. Bernardo, diciendo: *Ecce mundus sacerdotibus plenus est, et rarus invenitur mediator;* porque pocos sacerdotes son santos para ser dignos mediadores. Dice S. Agustin, hablando de los malos eclesiásticos: *Plus placet Deo latratus canum, quam oratio talium clericorum.* Refiere el P. Marchese en su *Diario Dominicano*, que una sierva de Dios de su órden, rogando al Señor que se aplacase con el pueblo por los méritos de los sacerdotes, le respondió el Señor que estos con sus pecados mas le irritaban que le aplacaban.

15. Deben además ser santos los sacerdotes porque son puestos por Dios en el mundo para modelos de virtud. S. Juan Crisóstomo les llama *Doctores pietatis*; S. Jerónimo, *Salvatores mundi*; de S. Próspero son llamados *Januæ populis civitatis æternæ*, de S. Pedro Crisólogo, *Forma virtutum.* Por lo cual, escribe San Isidoro: *Qui in erudiendis ad virtutem populis præerit, necesse est ut sanctus sit, et in nullo reprehensibilis.* Y el papa Hormisda: *Irrprehensibiles esse convenit quos præsse necesse est corrigendis. (Ep. 250.)*

Y S. Dionisio pronunció aquella célebre sentencia: que ninguno se atreva á constituirse guia de los demás, si no se reconoce en la virtud muy semejante á Dios: *In divino omni non est audendum aliis ducem fieri, nisi secundum omnem habitum suum factus sit deiformissimus et Deo simillimus.* (*Eccles. hier. cap.* 3.) Dice S. Gregorio que los sermones de los sacerdotes de vida no muy arreglada ocasionan mayor desprecio que fruto: *Cujus vita despicitur, restat ut ejus prædicatio contemnatur.* (*Hom.* 22. *in evang.*) Y añade Santo Tomás: *Et eadem ratione* (*contemnuntur*) *omnia spiritualia ab eis exhibita.* Escribe S. Gregorio Nacianceno que el sacerdote *purgari prius oportet, deinde purgare; ad Deum appropinquari et alios adducere; sanctificari et postea sanctificare; lucem fieri et alios illuminare.*

16. La mano que debe lavar las inmundicias de los otros, es necesario que no esté ensuciada: *Oportet munda sit manus quæ diluere aliorum sordes curat.* (*S. Greg. Past. part.* 1. *cap.* 9.) Y en otro lugar dice que aquella antorcha que no arde, mal podrá encender las demás: *Qui non ardet, non incendit.* A cuyo propósito dice S. Bernardo, que el hablar de amor á quien no ama, es lenguaje bárbaro y estraño: *Lingua amoris ei qui non amat barbara est et peregrina.* Los sacerdotes estan puestos en el mundo como otros tantos espejos en que deben mirarse los seglares: *Spectaculum facti sumus mundo et angelis.* (1. *Cor.* IV. 9.) Por esto dice el Tridentino, hablando de los eclesiásticos: *In eos.... tamquam in speculum, reliqui omnes oculos conjiciunt ex iisque sumunt quod imitentur.* (*Sess.* 22. *cap.* 1.) Y decia S. Felipe abad, que los sacerdotes son escogidos por Dios para defender á los pueblos, pero que para esto no basta su dignidad, sino que además es necesaria la santidad de costumbres: *De medio populi segregantur ut se ipsos et populum tueantur. Ad hanc autem tuitionem clericalis non sufficit prærogativa dignitatis, nisi dignitati adjungatur cumulus sanctitatis.*

17. Por cuyo motivo, considerando el angélico Maestro todo lo dicho anteriormente, escribe, que para ejercer dignamente los sagrados órdenes no basta una bondad ordinaria: *Ad idoneam executionem ordinum non sufficit bonitas qualiscumque, sed requiritur bonitas excellens.* (*Suppl. q.* 35. *art.* 1. *ad* 5.) Y dice en otro lugar: *Illi qui in divinis mysteriis applicantur perfecti in virtute esse debent.* (*In* 4. *sent. dist.* 24. *q.* 3. *art.* 1.) Y en otro lugar: *Interior perfectio*

ad hoc requiritur quod aliquis digne hujusmodi actus exerceat. (2. 2. *q.* 184. *art.* 6.) Los sacerdotes deben ser santos, para que, en vez de honrar no deshonren á aquel Dios de quien son ministros: *Sancti erunt Deo suo et non polluent nomen ejus.* (*Lev.* XXI. 6.) Si se viese un ministro del rey que iba jugando por los sitios públicos, que frecuentaba las tabernas, que se familiarizaba con la ínfima plebe, que hablaba y hacia otros actos que deshonrasen al rey, ¿qué concepto se haria de su monarca?

Los malos sacerdotes deshonran á Jesucristo, cuyos ministros son. Y, en espresion de S. Juan Crisóstomo, podrian decir de ellos los gentiles: *Qualis est Deus eorum qui talia agunt? Numquid sustineret eos talia facientes, nisi consentiret operibus eorum?* Los chinos y los indios, al ver un sacerdote de malas costumbres, pudieran decir: ¿Cómo podemos creer que sea verdadero el Dios que enseñan esos sacerdotes? Si él fuese el verdadero Dios, ¿cómo, viendo su mala vida, pudiera soportarlos sin hacerse partícipe de sus vicios?

18. Por eso exhortaba S. Pablo: *In omnibus exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros.* (II. *Cor.* VI. 4.) Démonos á conocer, decia hablando á los sacerdotes, por verdaderos ministros de Dios; *In multa patientia* (como sigue diciendo), sufriendo pacíficamente la pobreza, la enfermedad, las persecuciones; *In vigiliis, in jejuniis*, en ser vigilantes en lo que toca á la gloria de Dios, y en mortificar los sentidos; *In castitate, in scientia, in suavitate, in charitate non ficta, etc.* en guardar la pureza del cuerpo, en aplicarse al estudio para ayudar á las almas, en ejercitar la mansedumbre y la verdadera caridad con el prójimo. *Quasi tristes, semper autem gaudentes*, pareciendo afligidos por estar apartados de los placeres del mundo, pero gozando de la paz de los hijos de Dios. *Tamquam nihil habentes, et omnia possidentes*, pobres de bienes terrenos, pero ricos en Dios, pues quien posee á Dios lo posee todo. Tales deben ser los sacerdotes. En una palabra, deben ser santos, porque son ministros de un Dios santo: *Sancti estote quia ego sanctus sum.* (*Lev.* XI. 44.) Deben estar prontos á dar la vida por las almas, porque son ministros de Jesucristo, que vino á morir por nosotros, ovejas suyas, como ya dijo él mismo: *Ego sum pastor bonus: bonus pastor animam suam dat pro ovibus suis.* (*Jo.* X. 11.) Deben por fin emplearse del todo á encender en todos los hombres el santo fuego del amor divino,

como ministros del Verbo encarnado, que á este fin vino al mundo, como él mismo lo dice: *Ignem veni mittere in terram; et quid volo, nisi ut accendatur? (Lucæ* XII. 49.)

19. Esto era lo que con férvido ruego pedia David al Señor para bien de todo el mundo, que los sacerdotes fuesen revestidos de justicia: *Sacerdotes tui induantur justitia.* (*Ps.* CXXXI. 9.) La justicia comprende todas las virtudes. Debe por lo tanto todo sacerdote estar vestido de fe, viviendo segun las maximas no del mundo sino de la fe. Las maximas del mundo son: es necesario estar bien provisto de bienes y de riquezas, hacerse estimar, y gozar de todos los placeres posibles. Las maximas de la fe son: bienaventurado el que es pobre; es necesario abrazar los desprecios, negarse á sí mismo, amar los padecimientos, vestirse de santa confianza, esperándolo todo, no ya de las criaturas sino solamente de Dios; vestirse de humildad, teniéndose por digno de toda pena y desprecio; vestirse de mansedumbre, portándose con dulzura con todos, en especial con los coléricos y rudos; vestirse de caridad con Dios y con los hombres; con Dios viviendo cada sacerdote todo unido á Dios, y procurando por medio de la oracion que su pecho sea aquel altar en que arda de contínuo la llama del amor divino; y con el prójimo, siguiendo lo que nos dice el Apóstol: *Induite vos.... sicut electi Dei, sancti et dilecti, viscera misericordiæ* (*Coloss.* III. 12.), y procurando socorrer á todos, así en los bienes espirituales como en los temporales, en cuanto se pueda; á todos, digo, aun á los ingratos y perseguidores.

20. Decia S. Agustin: *Nihil in hac vita felicius et hominibus acceptabilius officio* (*sacerdotis*); *sed nihil apud Deum laboriosius et periculosius.* (*Epist.* 22. *alias* 148.) Es gran felicidad y honra eminente el ser sacerdote, tener la potestad de hacer bajar del cielo á sus propias manos el Verbo encarnado, librar las almas del pecado y del infierno; y ser vicario de Jesucristo, ser la luz del mundo, el mediador entre Dios y los hombres; ser mas grande y noble que todos los monarcas de la tierra; tener un poder mayor que los ángeles; ser, en resúmen, un Dios en la tierra, como S. Clemente llama á los sacerdotes: *Nihil felicius.* Pero, al contrario, *nihil laboriosius et periculosius;* porque si Jesucristo desciende á sus manos para ser su alimento, es necesario que el sacerdote sea mas puro que el agua, como se manifestó á S. Francisco. Si es mediador

con Dios á favor de los hombres, necesario es que no comparezca delante de Dios reo de pecado alguno. Si es vicario del Redentor, es necesario que le sea semejante en la vida. Si es luz del mundo, es necesario que sea todo resplandor de virtud. En suma, si es sacerdote, es indispensable que sea santo. De otra suerte, si no corresponde, cuanto mayores hayan sido los dones recibidos de Dios, tanto mayores, dice S. Gregorio, serán las cuentas que deberá dar á Dios: *Cum enim augentur dona, rationes etiam crescunt donorum. (Hom. 9. in Evang.)* Y S. Bernardo escribe que el sacerdote *cœleste tenet officium, angelus Domini factus est;* y por esto añade: *Tamquam angelus, aut eligitur, aut reprobatur. (Declam. in verba: Ecce nos, etc.)* Por tanto, dice S. Ambrosio, que el sacerdote debe estar exento aun de los vicios mas leves: *Non mediocris esse debet virtus sacerdotalis, cui cavendum non modo ne gravioribus flagitiis sit affinis, sed ne minimis quidem. (Lib. 3. epist. 25.)*

21. Así que, si el sacerdote no es santo está en gran peligro de condenarse. Algunos sacerdotes, ó por decirlo mejor, la mayor parte de los sacerdotes ¿qué hacen para santificarse? Oficio y misa, y nada mas; sin oracion y sin mortificacion y sin recogimiento. Dirá alguno: Basta que me salve. No, no basta, dice S. Agustin: tú dices que basta, y te condenarás: *Ubi dixisti sufficit: ibi periisti.* (*Serm.* 169.) El sacerdote para ser santo, debe vivir desprendido de todo, conversaciones de mundo, honores vanos, etc., y especialmente del afecto inmoderado á sus parientes. Éstos, viendo que no atiende mucho á los adelantos de la casa sino tan solo á las cosas de Dios, le dirán: *Quid facis nobis sic?* Y él debe responderles como respondió el niño Jesus cuando su madre le encontró en el templo: *Quid est quod me quærebatis? Nesciebatis quia in is quæ Patris mei sunt oportet me esse?* (*Lucæ* II. 49.) Así ha de responder á los parientes el sacerdote: ¿Me habeis hecho ser sacerdote? ¿no sabiais que el sacerdote ha de atender solo á Dios? A Dios solo, pues, quiero atender.

CAPÍTULO IV.

DE LA GRAVEDAD Y CASTIGO DEL PECADO DEL SACERDOTE.

1. El pecado del sacerdote es gravísimo, porque peca con pleno conocimiento de lo que hace. Por esta razon dice santo Tomás, (2. 2. *quæst.* 10. *art.* 3.) que el pecado de los fieles es mas grave que el de los infieles, y la razon: *propter notitiam veritatis.* Mas otra es la luz de un fiel seglar que la de un sacerdote. El sacerdote está de tal modo instruido en la divina ley, que él la enseña á los demas: *Labia... sacerdotis custodient scientiam; et legem requirent ex ore ejus.* (*Malach.* II. 7.) Y por eso dice S. Ambrosio, que el pecado de quien sabe la ley es muy grande, no habiendo la menor escusa de ignorancia: *Scienti legem et non facienti peccatum est grande.* Pecan los infelices seglares, pero pecan en medio de las tinieblas del mundo, lejos de los sacramentos, poco instruidos en las materias de espíritu, engolfados en los negocios del siglo; y por lo poco que conocen á Dios no ven mucho lo que hacen cuando pecan: *Sagittant in obscuro*, valiéndonos de las palabras de David. Mas los sacerdotes están llenos de luz, de tal manera, que ellos mismos son aquellas lumbreras que iluminan á los pueblos: *Vos estis lux mundi.* (*Matth.* V. 14.) Ellos están plenamente instruidos por tantos libros que han leido, por tantos sermones que han oido, por tantas consideraciones que han debido hacer, por tantos avisos que han recibido de sus superiores; en suma, á los sacerdotes les ha sido concedido el estar completamente instruidos en todos los divinos misterios: *Vobis datum est nosse mysterium regni Dei.* (*Lucæ* VIII. 10.) Por donde ellos conocen muy bien cuán digno es Dios de ser servido y amado, cuánta es la malicia del pecado mortal, enemigo tan opuesto á Dios, que si Dios fuese capaz de ser destruido, un solo pecado mortal le destruiria, como dice S. Bernardo: *Peccatum est destructivum divinæ bonitatis.* Y en otro lugar: *Peccatum, quantum in se est, Deum perimit.* Porque, como dice S. Juan Crisóstomo, el pecador, *quantum ad voluntatem suam, occidit Deum.* Y aun firma el P. Medina que el pecado mortal causa tal deshonra y disgusto á Dios, que si Dios fuera capaz de entris-

tecerse, el pecado le haria morir de dolor: *Peccatum mortale, si possibile esset, destrueret ipsum Deum, eo quod causa esset tristitiæ in Deo infinitæ.* Todo esto lo sabe bien el sacerdote, y por otra parte conoce perfectamente la obligacion que tiene como sacerdote tan favorecido de Dios, de servirle y de amarle. Cuanto mas pues, dice S. Gregorio, él conoce lo enorme de la injuria que á Dios se hace pecando, tanto mayor es la gravedad de su pecado: *Quo melius videt, eo gravius peccat.*

2. Todo pecado del sacerdote es pecado de malicia, semejante al pecado de los ángeles que pecaron en plena luz. *Angelus Domini factus est*, dice S. Bernardo hablando del sacerdote, por lo cual añade. *Peccans in clero, peccat in cœlo.* Peca en medio de la luz, y así su pecado, como queda dicho, es pecado de malicia, porque no puede alegar ignorancia, no ignorando cuanta maldad sea un pecado mortal; ni puede alegar debilidad, porque sabe los medios para hacerse fuerte, si quiere. pero si no quiere, suya es la culpa: *Noluit intelligere, ut bene ageret. (Ps.* XXXV. 4.) El pecado de malicia, enseña santo Tomás (1. 2. *q.* 78. *art.* 1.) es aquel que *scienter eligitur;* y dice en otra parte (*de malo q.* 5. *art.* 4.): *Omne peccatum ex malitia est contra Spíritum sanctum.* Y ya sabemos por S. Mateo que el pecado contra el Espíritu Santo, *non remittetur ei neque in hoc sæculo, neque in futuro. (Matth.* XII. 32.) Es decir, que semejante culpa muy difícilmente será perdonada por razon de la obcecacion que consigo lleva el pecado cometido con malicia.

3. Nuestro Salvador rogó en la cruz por sus perseguidores, diciendo: *Pater, dimitte illis; non enim sciunt quid faciunt. (Lucæ* XXIII. 24.) Mas esta súplica no vale para los malos sacerdotes, antes bien los condena espresamente, porque los sacerdotes *sciunt quid faciunt.* Lamentábase Jeremías: *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus. (Thr.* VI. 1.) Este oro oscurecido, dice Hugo cardenal, es precisamente el sacerdote pecador, que debia resplandecer de amor divino, y pecando se vuelve negro y horrible de tal suerte que horroriza al mismo infierno, y se ha hecho mas odioso á Dios que los demás. Dice S. Juan Crisóstomo, que el Señor de ninguno se dá por tan ofendido como de aquellos que resplandecen con la dignidad sacerdotal, y le ultrajan: *Nulla re Deus magis offenditur quam quando peccatores sacerdotii dignitate præfulgeant. (Hom.* 41. *in Matth.)*

Crece la malicia del pecado del sacerdote por la ingratitud que usa con Dios que tanto le ha exaltado. Enseña Sto. Tomás, (2. 2. *quæst.* LXIV. *art.* 10.) que la gravedad del pecado aumenta en proporcion de la ingratitud del que le comete. Entre nosotros mismos, dice S. Basilio, sucede que de ninguna ofensa nos indignamos tanto, como de aquella que nos hacen nuestros amigos y domésticos: *Naturaliter magis indignamur his qui nobis familiarissimi sunt, cum in nos peccaverint. (Ap. Gloss. in 1. Petr. 4.)* Cabalmente llama S. Cirilo á los sacerdotes: *Dei intimi familiares.* ¿Como puede Dios engrandecer mas á un hombre que haciéndole sacerdote? *Enumera honores, dignitates;* dice S. Efren: *omnium apex est sacerdos.* ¿Qué mayor honor y nobleza puede darle que hacerle vicario suyo, su coadjutor. santificador de las almas, y dispensador de sus sacramentos? *Dispensatores regiæ domus*, son llamados por S. Próspero los sacerdotes. El Señor los escogió de entre tantos hombres por ministros suyos, para que le ofreciesen á su mismo Hijo en sacrificio: *Ipsum elegit ab omni vivente offerre sacrificium. (Eccl.* XLV. 20.) Por donde les ha dado la potestad sobre el cuerpo mismo de Jesucristo: les ha puesto en sus manos las llaves del paraiso: los ha ensalzado sobre todos los reyes de la tierra y sobre todos los ángeles del cielo: en suma, los ha hecho otros tantos dioses de la tierra: *Quid... debui ultra* (porque Dios habla aquí solamente del sacerdote) *facere vineæ meæ, et non feci?* (*Isa.* v. 4.) ¡Y qué ingratitud mas horrenda será el ver que este sacerdote tan amado de Dios le ofende en su propia casa! *Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa?* (*Jer.* XI. 15.) Por cuyo motivo se lamentaba S. Gregorio: *Heu, Domine Deus, quia ipsi* (habla de los sacerdotes) *sunt in persecutione tua primi qui videntur in Ecclesia tua regere principatum!*

4. Parece que de los malos sacerdotes se quejaba Dios cuando llamó al cielo y la tierra á ver la ingratitud que usaban con él sus hijos: *Audite, cœli, et auribus percipe, terra.... Filios enutrivi et exaltavi: ipsi autem spreverunt me.* (*Isa.* I. 2.) ¿Y quiénes son, pues, aquellos hijos sino los sacerdotes, que habiendo sido encumbrados por Dios á tal altura, y nutridos en su propia mesa con su propia carne, han tenido despues la audacia inconcebible de despreciar su amor y su gracia? De esto se quejó por boca de David, diciendo: *Quoniam si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique.* (*Ps.* IV. 13.) Si un enemigo mio, un idó-

latra, un hereje, un mundano me ofendiese, lo soportaria; ¿mas cómo puedo soportar el ser ofendido de tí, sacerdote, que eres mi amigo, y convidado á mi propia mesa? *Tu vero homo unanimis, dux meus et notus meus, qui simul mecum dulces capiebas cibos.* (*Ibid. v. 14 et 15*) Llora tambien sobre esta desgracia Jeremías, y esclama: *Qui vescebantur voluptuose.... qui nutriebantur in croceis, amplexati sunt stercora.* (*Thren.* IV. 5.) ¡Qué miseria! qué horror! dice el profeta: el que se alimentaba de manjar celestial y vestia de púrpura (significada por la palabra *croceis*, como esplican los intérpetres del testo hebreo que dice: *Qui in purpura educati fuerunt*; y realmente el sacerdote se dice honrado con la púrpura por la dignidad real de que está condecorado: *Vos.... genus electum, regale sacerdotium.* I. *Petr.* II. 9.) verle despues cubierto con el asqueroso harapo del pecado, alimentarse de estiércol y de inmundicia!

5. Mas veamos ahora el castigo que corresponde al sacerdote pecador, segun la gravedad de su pecado: *Pro mensura peccati erit et plagarum modus.* (*Deut.* 25. 2.) S. Juan Crisóstomo tiene por condenado á aquel sacerdote, que en tiempo del sacerdocio comete un solo pecado mortal. *Si privatim pecces, nihil tale passurus es, si in sacerdotio peccas, periisti.* (*Hom.* 3. *in Act. ap.*) Y á la verdad son terribles las amenazas que profiere el Señor por boca de Jeremías contra los sacerdotes que pecan: *Propheta namque et sacerdos polluti sunt: et in domo mea inveni malum eorum, ait Dominus. Idcirco via eorum erit quasi lubricum in tenebris: impellentur enim et corruent in ea.* (*Jer.* 23. 11 *et* 12.) ¿Qué esperanza de vida dariais á aquel que caminase sobre el borde resbaladizo de un precipicio, sin luz para ver donde pone el pié, y que algunos de cuando en cuando le diesen fuertes empujes para precipitarle? Ved ahí el infelíz estado en que se halla un sacerdote que comete un pecado mortal.

6. *Lubricum in tenebris*: pecando el sacerdote pierde la luz y queda ciego. *Melius erat illis*, dice S. Pedro, *non cognoscere viam justitiæ, quam post agnitionem retrorsum converti.* (2. *Petr.* 2. 21.) ¡Cuánto mejor seria para el sacerdote que peca ser un pobre aldeano ignorante y que nunca hubiese sabido nada! Porque despues de tantas lecturas, despues de tantas instrucciones recibidas por la predicacion y por sus directores, despues de tantas luces como Dios le habrá infundido, pecando el desgraciado, y poniendo debajo sus pies todas las gracias que Dios le ha hecho, toda la

luz que ha tenido servirá para que quede mas ciego y mas perdido en su ruina. *Major scientia majoris pœnæ fit materia*, dice S. Juan Crisóstomo, (*Hom. 7. in Matth.*) Y añade; *Propterea sacerdos eadem cum subditis peccata committens, non eadem, sed multò acerbiora patietur.* Cometerá el mismo pecado que cometen muchos seglares, pero será mucho mayor su castigo, quedando mucho mas ciego que todos los demás seglares. Caerá pues sobre él aquel castigo anunciado por el Profeta: *Ut videntes non videant et audientes non intelligant.* (*Luc. 8. 10.*)

7. Y esto se vé por la esperiencia, dice el mismo Crisóstomo: *Sæcularis homo post peccatum facile ad pœnitentiam venit.* Un seglar que peca, si oye una mision ó qualquiera plática fuerte, en donde se le anuncia alguna verdad eterna de la malicia del pecado, de la certidumbre de la muerte, del rigor del juicio divino, de las penas del infierno, fácilmente se arrepiente y vuelve á Dios; porque, añade el santo, aquellas verdades llegan casi nuevas á su alma, y le atemorizan: *Quia quasi novum aliquid audiens expavescit.* Mas á un sacerdote que ha despreciado las gracias de Dios, y todas las luces y conocimientos adquiridos, ¿qué impresion le harán ya las verdades eternas y las amenazas de la divina Escritura? *Omnia enim quæ sunt in Scripturis*, prosigue el santo doctor, *ante oculos ejus inveterata, vilia æstimantur; nam quicquid sibi terrible est usu vilescit.* (*Hom. 40. in capit. 21. Matth.*) De lo cual concluye, que no hay cosa mas imposible que esperar la enmienda de quien lo sabe todo, y peca: *Nihil autem impossibilius illum corrigere, quia omnia scit.*

8. Grande, y muy grande es, esclama S. Jerónimo, la dignidad del sacerdote; pero grande y muy grande es tambien su ruina, si en tal estado vuelve á Dios las espaldas: *Grandis dignitas sacerdotum, sed grandis eorum ruina si peccant.* (*Lib. 18 in cap.* XLIV. *Ezech.*) Cuanta mayor es la eminencia á que Dios le ha elevado, dice S. Bernardo, tanto mas profundo será su precipicio: *Ab altiori fit casus gravior.* El que cae en tierra plana, difícilmente se hará mucho daño; pero el que cae de alto no se dice que cae sino que se precipita, y por eso será mortal su caida: *Et ut levius est de plano corruere, sic gravius est qui de sublimi ceciderit dignitate; quia ruina quæ de alto est graviori casu colliditur.* (*S. Ambros. de dig. sacerd. cap. 3.*) Alegrémonos, dice S. Jerónimo, nosotros sacerdotes, de vernos elevados á

tanta altura, pero tanto mas temamos la caida: *Lætemur ad ascensum, sed timeamus ad lapsum. (Loco supra cit.)* Es el sacerdote á quien habla Dios por Ezequiel, cuando dice: *Posui te in monte sancto Dei.... et peccasti: et ejeci te de monte Dei et perdidi te.* (XXVIII. 14 *et seq.*) Sacerdotes, dice Dios, yo os he colocado sobre mi santo monte, y os he hecho lumbreras del mundo: *Vos estis lux mundi. Non potest civitas abscondi supra montem posita. (Matth.* v. 14.) Con razon, pues, escribe S. Lorenzo Justiniano, que cuanta mayor es la gracia que Dios ha hecho á los sacerdotes, tanto mas digno de castigo es su pecado; y cuanto mas eminente es el lugar á que los sublimó, tanto mas mortal será su caida: *Quo gratia est cumulatior et status sublimior, eo casus est gravior et damnabilior culpa.* El que cae en un rio tanto mas profundo cae cuanto mas alto ha sido el lugar del que ha caido: *Altius mergitur qui de alto cadit. (Petr. Blessen.)* Sacerdote mio, advierte que habiéndote Dios elevado al estado sacerdotal, te ha elevado hasta el cielo, haciéndote hombre no ya terreno sino celestial: si pecas, caes del cielo; piensa pues cuán terrible y desdichada será tu caida: *Quid altius cœlo? De cœlo cadit, in cœlestibus qui delinquit. (S. Petr. Chrysol. Serm.* 26.) Tu caida, dice S. Bernardo, será semejante á la de un rayo que impetuosamente se precipita: *Tamquam fulgur in impetu vehementer dejicieris:* esto equivale á decir, que tu pérdida será irreparable: *Corruent in eâ*, cumpliéndose en tí, desdichado, lo que amenazó el Señor á Cafarnaum: *Et tu, Capharnaum, usque ad cœlum exaltata, usque ad infernum demergeris. (Lucæ* x. 15.)

9. Tanto merece un sacerdote que peca, por la monstruosa ingratitud que usa con Dios. Obligado está él á serle mucho mas agradecido por los mayores beneficios que de él ha recibido: *Cum augentur dona, rationes etiam crescunt donorum.* (*S. Greg. hom.* 9. *in Evang.*) El ingrato merece ser privado de todos los bienes recibidos, dice un docto escritor: *Ingratus meretur beneficii substractionem.* Y Jesucristo dice: *Omnia habenti dabitur, et abunbabit: ei autem qui non habet, et quod videtur habere auferetur ab eo. (Matth.* XXV. 29.) El que á Dios es agradecido, abundará mas en sus gracias; pero un sacerdote que, despues de tantas luces, tantas comuniones, le vuelve las espaldas, despreciando todos los favores recibidos de Dios, y renuncia su gracia, justísimamente será privado de todo. El Señor con

todos es liberal, pero no con los ingratos. *Ingratitudo*, dice S. Bernardo, *exsiccat fontem divinæ pietatis.*

10. De ahí nace lo que dice S. Jerónimo: (*Epist. ad Damas.*) *Nulla certe in mundo tam crudelis bestia quam malus sacerdos; nam corrigi se non patitur.* Y S. Juan Crisóstomo ó sea el autor de la Obra imperfecta: (*Hom. 43. in Matth.*) *Laici delinquentes facile emendantur; clerici, si mali fuerint, inemendabiles sunt.* A los sacerdotes que pecan pertenece muy especialmente, como así lo entiende S. Pedro Damiano (*Lib. 4. ep. 14.*) lo que dice el Apóstol: *Impossible est..... eos qui semel sunt illuminati, gustaverunt etiam donum cœleste et participes facti sunt Spiritus Sancti, et prolapsi sunt, rursus renovari ad pœnitentiam.* (*Heb.* VI. 4. *et* 6.) ¿Quién mas que el sacerdote ha sido iluminado, y ha gustado mas de los celestiales dones, y ha sido mas participante del Espíritu Santo? Dice Sto. Tomás que los ángeles rebeldes pecando quedaron obstinados, porque pecaron á vista de la luz; y así puntualmente, escribe S. Bernardo, tratará Dios al sacerdote: *Sacerdos angelus Domini factus est: tamquam angelus, aut eligitur, aut reprobatur.* (*Declam. in verb. Ecce nos, etc.*) Reveló el Señor á Sta. Brígida: *Ego conspicio paganos et Judæos, sed nullos video deteriores quam sacerdotes; sunt ipsi in eodem peccato quo cecidit Lucifer.* Y nótese aquí lo que dice Inocencio III: *Multa sunt laicis venialia, quæ clericis sunt mortalia.* (*Serm. 1. in Cons. Pont.*)

11. A los sacerdotes pertenece tambien lo que dice S. Pablo en otro lugar: *Terra..... sæpe venientem super se bibens imbrem. Proferens autem spinas ac tribulos, reproba est et maledicto proxima, cujus consummatio in combustionem.* (*Heb.* VI. 7 *et* 8.) ¡Qué lluvia mas copiosa de gracias está recibiendo de continuo el sacerdote! ¡Y despues en vez de frutos produce abrojos y espinas! ¡Desgraciado! cercano está á ser reprobado, y á recibir la final maldicion para ir á parar despues de tantos beneficios recibidos de Dios á arder al fuego del infierno! ¿Mas qué temor tiene ya del fuego del infierno un sacerdote que ha vuelto á Dios las espaldas? Los sacerdotes que pecan, pierden la luz, como queda dicho, y pierden tambien el temor de Dios: el Señor mismo es quien nos lo dice: *Si Dominus ego sum, ubi est timor meus? dicit Dominus exercituum ad vos, ó sacerdotes, qui despicitis nomen meum.* (*Malach.* I. 6.) Escribe S. Bernardo que los sacerdotes, cayendo de lo alto,

quedan de tal modo sumergidos en su malicia, que se olvidan de Dios, y no se mueven ya por ninguna amenaza divina, de tal suerte, que ni siquiera les espanta el peligro de su propia condenacion: *Alto quippe demersi oblivionis somno, ad nullum dominicæ comminationis tonitru expergiscuntur, ut suum periculum expavescant.* (*Serm. 27. in Cant.*)

12. ¿Mas de qué debemos maravillarnos, cuando pecando el sacerdote cae de lo alto en un abismo profundo, donde no entra la luz, y por tanto todo lo desprecia? En él se verifica lo que dice el Sabio: *Impius, cum in profundum venerit peccatorum, contemnit.* (*Prov.* XVIII. 3.) *Impius*; este impío es el sacerdote que peca por malicia; *in profundum*, el sacerdote por un solo pecado mortal, *altius mergitur*, llega ya á lo mas profundo de las miserias, y queda ciego: *contemnit*, y por eso desprecia castigos, avisos, la presencia de Jesucristo que tan cerca tiene en el altar; todo lo desprecia, y ni rubor le causa el hacerse mas infame que Judas, que fué traidor á Jesucristo, como dice espresamente el Señor, y se lamentó á Sta. Brígida: *Tales sacerdotes non sunt mei sacerdotes, sed veri proditores.* (*Rev. lib. 1. cap. 45.*) *Proditores*, sí, verdaderos traidores, que se sirven del sacrificio de la misa para ultrajar mas á Jesucristo con el sacrilegio. Pero ¿cuál será el término desastroso de tales sacerdotes? *In terra sanctorum iniqua gessit, et non videbit gloriam Domini.* (*Isa.* XXVI. 10.) El término será en suma el abandono de Dios, y despues el infierno. Mas, padre, dirá alguno, con tal lenguaje nos llenais de escesivo terror: ¿nos quereis hacer desesperar? Respondo yo con S. Agustin: *Territus terreo.* Con que para mí, dirá un sacerdote que ha tenido la desgracia de haber ofendido á Dios en el sacerdocio, con que para mí no hay esperanza de perdon? Nó, no puedo yo decir esto: hay esperanza si hay arrepentimiento y horror del mal cometido. Dé gracias infinitas pues al Señor este sacerdote si se viese todavía asistido de la gracia; mas es necesario que presto se dé á Dios que le llama: *Audiamus illum*, dice S. Agustin, *dum rogat, ne nos non audiat dum judicat.* De hoy en adelante, sacerdotes mios, sepamos apreciar nuestra nobleza, y hallándonos ministros de un Dios, avergoncémonos de hacernos esclavos de la culpa y del demonio: *Nobilem*, escribe S. Pedro Damiano, *necesse est esse sacerdotem, ut qui minister est Domini erubescat servum esse peccati.*

13. No seamos insensatos como aquellos seglares que solo piensan en lo presente: *Statutum est hominibus semel mori, post hoc autem judicium.* (*Hebr.* IX. 27.) Todos hemos de comparecer en este juicio: *Omnes nos manifestari oportet ante tribunal Christi, ut referat unusquisque propria corporis, prout gessit.* (II. *Cor.* V. 10.) Allí se nos dirá: *Redde rationem villicationis tuæ.* (*Lucæ* XVI. 2.), esto es, de tu sacerdocio: ¿cómo le has ejercido? ¿á que fin te serviste de él? Sacerdote mio, si ahora hubieses de ser juzgado, ¿estarias contento? ó dirias mas bien: *Cum quæsierit, quid respondebo illi?* (*Job.* XXXI. 14.) Cuando el Señor castiga á algun pueblo, el castigo empieza por los sacerdotes, porque estos son la primera causa de los pecados del pueblo, ya por el mal ejemplo, ya por la negligencia en atender á cultivarlo. Por lo que, entonces dice el Señor: *Tempus est ut incipiat judicium à domu Dei.* (I. *Petr.* 4. 17.) En aquel estrago que nos describe Ezequiel (*cap.* IX. *vers.* 5.) quiso Dios que los sacerdotes fuesen los primeros castigados: *A sanctuario meo incipite* (*Ibid.* 6): y comenta Orígenes: *Idest à sacerdotibus.* (*Tract.* 7. *in Math.*) *Judicium durissimum fiet iis qui præsunt.* (*Sap.* VI. 6.) *Omni cui multum datum est, multum quæretur ab eo.* (*Luc.* XII. 48.) El autor de la Obra imperfecta, dice: *Laicus in die judicii stolam sacerdotalem accipiet. Sacerdos autem peccator spoliabitur sacerdotii dignitate, et erit inter infideles, et hypocritas.* (*Hom.* 40 *in Matth.*) *Audite hoc, sacerdotes.... quia vobis judicium est.* (*Osee.* V. 1.)

14. Y así como el juicio de los sacerdotes es mas riguroso, así tambien será mas infeliz su condenacion: *Duplici contritione contere eos.* (*Jer.* XVII. 18.) *Grandis est dignitas sacerdotum, sed grandis ruina si peccent.* (*Cont. paris.* 6. *an.* 828.) Y S. Juan Crisóstomo: *Sacerdos si pariter cum subditis peccat, non eadem, sed multo acerbiora patietur.* Fué revelado á Sta. Brigida que los sacerdotes pecadores *præ omnibus diábolis profundius sumergentur in infernum.* (*Rev. lib.* 4. *cap.* 135.) ¡O qué algazara mueven los demonios cuando entra en el infierno un sacerdote! Todo el infierno se conmueve para salir al encuentro del sacerdote que viene: *Infernus subter conturbatus est in occursum adventus sui. Omnes principes terræ surrexerunt de soliis suis.* (*Isa.* XIV. 9.) Levántanse todos los príncipes de aquella region de desdichas para dar el principal lugar de tormentos al sacerdote reprobado. *Universi*, continua Isaías, *res-*

pondebunt et dicent tibi: Et tu vulneratus es sicut et nos, nostri similis effectus es. (*Ibid.* 10.) ¡O sacerdote! tiempo hubo en que nos has dominado: tu has hecho descender al Verbo encarnado tantos millares de veces sobre el altar, tú has librado tantas almas del infierno; y ahora te has hecho semejante á nosotros, miserable! y como nosotros atormentado: *Detracta est ad inferos superbia tua.* (*Ibib.* 11.) Tu soberbia, por la que has despreciado á Dios y á tu prójimo, te ha conducido finalmente á este lugar: *Concidit cadaver tuum; subter te sternetur tinea, et operimentum tuum erunt vermes.* (*Ibid.* 16.) Ea, ven, que como á rey te toca la mansion régia y la vestidura de púrpura: he aquí las llamas y los buitres que te roerán para siempre el cuerpo y el alma. ¡Oh! qué burla harán entonces los espíritus infernales de todas las misas, sacramentos y sagradas funciones del sacerdote condenado! *Et deriserunt sabbata ejus.* (*Thren.* 1. 7.)

15. Atended, amados sacerdotes, por qué los demonios tientan mas á un sacerdote que á cien seglares; porque un sacerdote que se condena, lleva en pos de sí muchos al infierno. Dice el Crisóstomo: *Qui pastorem de medio tulerit, totum gregem dissipabit.* (*Vide hom. l. 1. in 1. ad Tim.*) Y el autor *de sing. cler. inter op. S. Cypr.* dice muy bien: *Plus duces quam milites appetuntur in pugna.* En la guerra procuran los enemigos primero matar á los jefes. Y S. Jerónimo, en su carta 22 añade: *Non quærit diabolus homines infideles et eos qui foris sunt* (esto es, fuera del santuario) *de ecclesiæ Christi rapere festinat escæ ejus secundum Habacuc electæ sunt.* El demonio se saborea mucho mas en las almas de los eclesiásticos.

(*Lo que sigue puede servir para escitar la compuncion en el acto de dolor.*)

Sacerdote mio, parece que te dice el Señor lo que dijo al pueblo hebreo: *Quid feci tibi? aut in quo contristavi te? responde mihi.* Dime, ¿qué mal te hice, ó mas bien qué bienes he dejado de hacerte? *Eduxi te de terra Ægypti*; yo te saqué fuera del mundo, te elegí de entre tantos hombres del siglo para hacerte mi sacerdote, mi ministro, mi familiar: *et tu parasti crucem Salvatori tuo*; y tú por aquel interés miserable, por aquel vil deleite me has crucificado de nuevo. *Ego te pavi manna per desertum;* yo en el de-

sierto de esta vida te alimenté cada dia con el maná celestial, esto es, con mi carne y con mi sangre: *et tu me cœdisti alapis et flagellis*, con aquellas palabras, con aquellos actos inmodestos. *Quid ultra debui facere tibi, et non feci? Ego plantavi te vineam speciosissimam, et tu facta es mihi nimis amara;* yo te destiné por viña de mi delicia, plantando en tu corazon tantas luces y tantas gracias que me diesen frutos dulces y agradables, y tú no me has dado sino frutos llenos de amargura. *Ego dedi tibi sceptrum regale;* yo te hice rey, mas grande que todos los reyes de la tierra: *et tu dedisti capiti meo spineam coronam*, con aquellos malos pensamientos consentidos. *Ego te exaltavi;* yo te exalté hasta ser mi vicario, y tener las llaves del cielo, y ser en suma un Dios de la tierra: *et tu me suspendisti in patibulo crucis:* y tú lo has despreciado todo, mis gracias y mi amistad, crucificándome de nuevo.

CAPÍTULO V.

DE CUANTO DAÑA AL SACERDOTE LA TIBIEZA.

1. Mandó el Señor á S. Juan en el Apocalipsis (*cap.* 2.) que escribiese al obispo de Efeso estas palabras: *Scio opera tua et laborem et patientiam tuam* (*v.* 2.); sé el bien que haces, sé tus fatigas por mi gloria, sé cuanto sufres en las tareas de tu ministerio. Pero despues añade: *Sed habeo adversum te quod charitatem tuam primam reliquisti* (*v.* 4.); mas debo por otra parte reprenderte porque te has resfriado en tu primer fervor. ¿Y tan gran mal era este? ¿Qué gran mal, decís? Oid lo que añade el Señor: *Memor esto itaque unde excideris, et age pœnitentiam, et prima opera fac. Sin autem, venio tibi et movebo candelabrum tuum de loco suo* (*v.* 5.). Acuérdate, dice, de tus caidas, haz penitencia de ellas, y procura volver al primer fervor con el cual has de vivir encendido como ministro mio que eres; pues de otra manera merecerás mi reprobacion como indigno del ministerio que te he cometido. ¿Tanta ruina trae consigo la tibieza? Sí, tanta ruina, siendo lo peor que esta ruina no se conoce y de consiguiente no se evita, ni la temen los tibios, especialmente los sacerdotes, cuya mayor parte se estrellan contra este escollo ciego de

la tibieza, y por eso se pierden muchos miserablemente. Ciego escollo, he dicho, porque en esto consiste el gran peligro en que están de perderse los tibios; pues la tibieza no deja ver el daño considerable que trae al alma. Muchos fieles no quieren apartarse del todo de Jesucristo: quieren seguirle, pero seguirle de léjos, como hizo S. Pedro, el cual, segun dice S. Mateo, cuando prendieron al Redentor en el huerto, *sequebatur eum à longe.* (XXVI. 58.) Pero muy fácilmente á los que así obran sucederá la desgracia que acaeció á S. Pedro, que apenas llegado á la casa del pontífice, á la simple acusacion de una criada, renegó de Jesucristo.

2. *Qui spernit modica, paulatim decidet.* (*Eccli.* XIX. 1.) Aplica el Intérprete justamente este paso al tibio, y dice que el tibio perderá primero la devocion, *decidet à pietate*, y despues caerá *à statu gratiæ in statum peccati*, pasando de las culpas leves, de las cuales no ha hecho caso, á las graves y mortales. Dice Eusebio Emiseno, que quien no teme ofender á Dios con pecados veniales, con dificultad se verá libre de los pecados mortales: *Difficile est, ut non cadere in gravia permittatur qui minus gravia non veretur.* (*Hom. init. quadrag.*) Muy justamente permitirá el Señor, añade S. Isidoro, que quien no hace cuenta de las transgresiones menores caiga despues en delitos mayores: *Judicio autem divino in reatum nequiorem labuntur qui distringere minora sua facta contemnunt.* Los pequeños desórdenes, cuando son raros, no traen gran daño á la salud; pero cuando son muchos y frecuentes, son causa despues de enfermedades mortales. Escribe S. Ambrosio (*in ps.* XLIX): *Magna præcavisti; de minutis quid agis? Projecisti molem: vide ne arena obruaris.* Tú solo cuidas de evitar las caidas graves, pero no temes las ligeras; verdad es que no te has visto aplastado bajo el enorme peñasco de un pecado mortal, pero cuidado, dice el santo, que no seas oprimido por una mole de arenas de pecados veniales. Ciertamente que solo el pecado mortal da muerte al alma y que los pecados veniales, por muchos que sean, no pueden privar al alma de la divina gracia. Pero es preciso entender, como dice S. Gregorio, que la costumbre de cometer muchas culpas ligeras, sin inmutarse, y sin resolucion de enmendarse, nos hace perder poco á poco el temor de Dios, perdido el cual, es muy fácil resbalar de las faltas ligeras á las graves: *Ut, usu cuncta levigante, nequaquam postea comittere graviora*

timeamus. (*Lib.* 10. *Mor. c.* 9.) Y dice S. Doroteo que despreciando nosotros las faltas ligeras, *periculum est ne in perfectam insensibilitatem deveniamus.* (*Serm.* 3.) Quien no se para en los pequeños tropiezos está en peligro de caer en una insensibilidad universal, por manera que despues no le causen horror las culpas mortales.

3. Santa Teresa, segun atestigua la Rota romana (1), no cayó jamás en culpa grave; y con todo eso el Señor la hizo ver el lugar que habria podido tener en el infierno no porque le hubiese merecido, sino porque, si la santa no se hubiese levantado de aquel estado de tibieza en que entonces vivia, hubiera al fin perdido la gracia de Dios, y se hubiera condenado. Por esto advierte el Apóstol: *Nolite locum dare diabolo.* (*Ephes.* IV. 27.) Conténtase el demonio con que comencemos nosotros á abrirle la puerta despreciando las culpas ligeras, porque despues ya procurará él hacersela abrir toda con las culpas graves. Escribe Casiano: *Lapsus quispiam nequaquam subita ruina corruisse credendus est.* Y quiere decir con esto, que cuando nosotros oimos la caida de alguna persona espiritual, no creamos que el demonio la hizo caer así de improviso, sino que primeramente la hizo caer en el estado de la tibieza, y despues en el abismo de la divina desgracia. Por donde afirma S. Juan Crisóstomo haber conocido él muchas personas adornadas de todas las virtudes, que despues, caidas en la tibieza, se precipitaron luego en un abismo de vicios: *Novimus multos, omnes virtutes numeros habuise, tamen, negligentia lapsos, ad vitiorum barathrum devenisse.* Refiérese en las crónicas de Sta. Teresa que la venerable sor Ana de la Encarnacion vió una vez una alma condenada, á la cual ella habia tenido por santa, con muchos animalillos en el rostro, que eran las muchas faltas que habia cometido en vida y despreciado; y de estos unos le decian: *Por nosotros comenzaste;* otros: *Por nosotros continuaste;* otros: *Por nosotros te perdiste.*

4. *Scio opera tua*, hizo Dios oir á otro obispo (el obispo de Sardis), *quia neque frigidus es, neque calidus.* (*Apoc.* III. 15.) Ved ahí el estado del tibio ni frio, ni caliente. Un sacerdote tibio no es ya manifiestamente frio, porque no comete á sabiendas pecados mortales: pero descuidando de aspirar á la perfeccion, segun la cual está abligado á vivir

(1) Supremo tribúnal en Roma, compuesto de prelados.

por obligacion de su estado, no hace caso de pecados veniales, y comete muchos al dia sin escrúpulo, como mentiras, imprecaciones, escesos en comer y beber, poco cuidado en el oficio y en la misa, murmurar de todo el mundo, chanzas poco modestas, vida disipada en negocios y pasatiempos del siglo, deseos y afecciones peligrosas, vanagloria, respetos humanos, rencores, propia estimacion, repugnancia de alguna contrariedad, é insufrimiento de toda palabra humillante, y finalmente vive sin oracion y sin devocion. Dice el P. Alvarez que los defectos y las caidas del tibio *sunt velut irremissæ ægrotatiunculæ, quæ vitam quidem non dissolvunt, sed ita corpus extenuant, ut accedente aliquo gravi morbo, corpus vires non habeat resistendi.* (*Lib.* 5, *p.* 2, *c.* 16.) El tibio es como un enfermo aquejado de diferentes pequeños achaques, los cuales, aunque no le maten, con todo, como no se los quitan le dejan tan sumamente débil, qui si le asalta alguna grave enfermedad, esto es, alguna fuerte tentacion, no tiene fuerza para resistir, y cae, y aun con mayor ruina. Y por eso, siguiendo el Señor hablando con el tibio, le dice: *Utinam frigidus esses aut calidus! sed quia tepidus es et nec frigidus nec calidus, incipiam te evomere ex ore meo.* (*Apoc. loc. cit.*) Considere estas terribles palabras quien se halle miserablemente caido en el estado de la tibieza, y tiemble.

5. *Utinam frigidus esses!* Mejor seria, dice Dios, que fueses frio, esto es, privado de mi gracia! porque así pudieras tener mas esperanza de salir de tan miserable estado; y por el contrario permanaciendo en él, te hallarás en mayor peligro de precipitarte en vicios graves, sin esperanza de volverte á levantar: *Licet frigidus sit pejor tepido, tamen pejor est status tepidi, quia est in majori periculo ruendi, sine spe resurgendi.* (*Corn. a Lap. in Apoc.* III. 16.) Mas dificil es, en sentir de S. Bernardo, convertir un eclesiástico tibio, que un laico vicioso. Y añade Pereida que es mas fácil el reducir un infiel que un tibio: *Facilius enim est quemlibet paganum ad fidem Christi adducere quam talem aliquem a suo torpore ad spiritus fervorem revocare.* Y en efecto, escribe Casiano haber visto á muchos pecadores darse á Dios con fervor, pero nunca á un tibio: *Frequenter vidimus de frigidis ad specialem pervenisse fervorem, de tepidis omnino non vidimus.* S. Gregorio dá esperanza de un pecador aun no convertido; pero desespera de aquel otro pecador que despues de haberse consagrado á Dios con fer-

vor, cae en la tibieza. Estas son sus palabras: *Sicut ante teporem frigus sub spe est ut aliquando veniat ad fervorem; ita tepor, quia a fervore defecit, in desperatione est. Qui enim adhuc in peccatis est conversionis fiduciam non amittit; qui autem post conversionem tepescit, etiam spem, quæ esse potuit de peccatore, subtraxit.* (*Vide Past. p.* 3, *adm.* 34.)

6. En suma, la tibieza es un mal casi incurable y desesperado, y la razon es evidente. Para que uno pueda evitar un peligro, necesario es que lo conozca; pero el tibio cuando ha caido en ese infeliz estado de oscuridad, no acierta ni aun á conocer el peligro en que se halla. La tibieza es como una fiebre de tisis, que apenas se nota. Los defectos habituales de un tibio, escapan á su vista. *Major culpa*, escribe S. Gregorio, *quo citius agnoscitur, celerius emendatur; minor vero diu, quia quasi nulla creditur et in usu retinetur. Unde fit plerumque ut mens, assueta malis levibus, nec graviora perhorrescat et in majoribus contemnat.* (*Past.* 3. *p. adm.* 34.) Las culpas graves como mas visibles mas presto se corrigen; las ligeras, teniéndose por nada, se continuan cometiendo; y así el hombre, acostumbrándose á despreciar los males menores, fácilmente despreciará despues los males mayores. Además, el pecado mortal infunde siempre cierto horror, aun al pecador habituado; pero al tibio ni sus imperfecciones, ni sus afectos desordenados, disipaciones, apego á los placeres, ó la propia estimacion, no le inspiran horror alguno. Y estas pequeñas culpas son mas peligrosas, porque disponen al hombre á su perdicion sin casi él advertirlo: *Magna peccata eo minus periculosa sunt, quo aspectum satis tetrum ostendunt; et minima periculosiora videntur, quia latenter ad ruinam disponunt.* (*P. Alvarez lib* 5, *p.* 2, *cap.* 16.)

7. Por lo cual escribió S. Juan Crisóstomo aquella célebre sentencia: que en cierto modo debemos procurar huir mas de las culpas ligeras que de las graves: *Non tanto studio magna peccata esse vitanda quam parva; illa enim natura adversatur, hæc autem, quia parva sunt, desides reddunt. Dum contemnuntur, non potest ad eam expultionem animus generose insurgere; unde cito ex parvis maxima fiunt.* Y la razon que dá el santo es porque las culpas graves se aborrecen por su misma naturaleza; mas las ligeras, se desprecian, y por esto no tardan en hacerse graves. Y lo peor es, que los males ligeros y despreciados hacen que la persona se olvide de los intereses del alma, y así como pro-

dujeron en ella el menosprecio de males menores, producen tambien el que no tema incurrir en males mayores. Por lo tanto, nos advierte el Señor en los sagrados Cánticos: *Capite nobis vulpes parvulas quæ demoliuntur vineas: nam vinea nostra floruit.* (II. 15.) Nótese la palabra *vulpes*; no dice cogedme los leones, los tigres, sino las raposas; las raposas que destruyen las viñas, haciendo muchos hoyos, secando así las raices, esto es, la devocion y los buenos deseos, que son las raices de la vida espiritual. Añade *parvulas*; quitadme las raposas pequeñas, ¿y porqué no las grandes? porque como de las pequeñas se teme menos, suelen estas hacer mas daño que las grandes; así tambien, dice el P. Alvarez, las culpas ligeras, de que no se hace caso, impiden la influencia de la divina gracia, y así el alma queda estéril y finalmente se pierde: *Culpæ leves et imperfectiones vulpes parvulæ sunt, in quibus nihil nimis noxium aspicimus; sed hæ vineam, id est animam, demoliuntur, quia eam sterilem faciunt, dum pluviam cœlestis auxilii impediunt.* Y añade el Espíritu Santo: *Nam vinea nostra floruit.* ¿Qué hacen las culpas veniales multiplicadas y no aborrecidas? Se comen las flores, esto es, destruyen los buenos deseos de adelantar en la via espiritual; y faltando estos deseos, la persona irá siempre retrocediendo, hasta que habrá caido en algun precipicio, de donde le será muy difícil el salir.

8. *Sed quia tepidus es, incipiam te evomere.* Acabemos de esplicar el testo sacado del Apocalipsis. Fácilmente se toma una bebida fria ó caliente, pero con mucha pena se toma una bebida tibia porque provoca al vómito. Y esta es la amenaza que hace el Señor al tibio: *Incipiam te evomere ex ore meo.* (*Apoc.* III. 16.) Y Menochio lo comenta así: *Porro tepidus incipit evomi cum permanens in tepore suo, Deo nauseam movere incipit, donec tandem omnino in morte sua evomatur et à Christo in æternum separetur.* En este peligro se halla el tibio, de ser vomitado de Dios, esto es, de ser de él abandonado sin esperanza de remedio. Y esto significa el vómito, pues aquello que se vomita da asco el volverlo á tomar: *Vomitus significat, Deum exsecrari tepidos, exsecramur id quod os evomit.* (*Corn. à Lap.*) ¿Cómo comienza Dios á vomitar un sacerdote tibio? Cesa de darle ya llamamientos amorosos (y esto es lo que propiamente significa el ser vomitado de la boca de Dios), aquellos consuelos interiores, aquellos santos deseos. En suma, será

privado de la uncion espiritual. Irá el miserable á la oracion, pero hallará un grande tedio, disipacion y disgusto, por lo cual empezará á dejarla poco á poco, y hasta dejará de encomendarse á Dios con las oraciones; y no orando, quedará siempre mas pobre, andando de mal á peor. Dirá la misa y el oficio, pero no sacará ya de ello mérito ni fruto: todo lo hará con displicencia, y á la fuerza, ó sin devocion. *Calcabis olivam, et non ungeris oleo.* (*Mich.* VI. 15.) Serás, dice Dios, todo ungido de óleo y te quedarás sin uncion. Misa, oficio, sermones, oir confesiones, asistir á moribundos, asistir á funerales, son todos ejercicios que deberian hacerte crecer en el fervor; mas con todos ellos quedarás árido, inquieto, disipado, agitado de mil tentaciones. *Incipiam te evomere;* ve ahí como empezará Dios á vomitarte.

9. Dirá aquel sacerdote: Basta que no cometa yo pecados mortales y me salve. ¿Basta que te salves? Nó, responde S. Agustin: tú que como sacerdote estás obligado á caminar por la senda estrecha de la perfeccion, si sigues la via ancha de la tibieza no te salvarás: *Ubi dixisti: Sufficit, ibi periisti.* Dice S. Gregorio que quien es llamado á salvarse como santo, y quiere salvarse siendo imperfecto, no se salvará. Y esto es lo que dió á entender un dia Dios á la bienaventurada Angela de Foligno, diciéndóle: *Aquellos á quienes doy luz bastante para caminar por la via de la perfeccion, y entorpeciendo el alma quieren no obstante caminar por la senda ordinaria, serán de mí abandonados.* Y es muy cierto, como vimos ya en el *capítulo tercero*, que el sacerdote está obligado á hacerse santo, así por la dignidad que tiene de familiar de Dios y de ministro suyo, como por el oficio que ejerce de ofrecerle el sacrificio de la misa, y ser el mediador de los pueblos para con su divina Majestad, y de santificar las almas por medio de los sacramentos; á cuyo fin, y para que camine por la senda de la perfeccion, Dios le colmó de gracias y de auxilios espirituales. Por lo cual cuando él quiere ejercer su ministerio con negligencia, con mil defectos é imperfecciones, sin aborrecerlas siquiera, entonces Dios le maldice: *Maledictus homo qui facit opus Dei negligenter.* (*Jer.* XLVIII. 10.) Esta maldicion significa el abandono de Dios. Dice S. Agustin: *Deus negligentes deserere consuevit.* Suele el Señor, afirma tambien el propio santo, abandonar aquellas almas que mas ha favorecido con sus gracias, y que han descuidado de

vivir conforme á la perfeccion á que son llamadas. Dios quiere ser servido de sus ministros, escribe un autor, con aquel fervor con que le sirven los serafines: de lo contrario, les retirará sus gracias, y permitirá que duerman en su tibieza, y de ella caigan en el precipicio primero del pecado y despues en el infierno: *Deus vult á Seraphinis ministrari; tepido gratiam suam subtrahit, sinitque eum dormire itaque ruere in barathrum.* El sacerdote tibio, oprimido de tantas culpas veniales y de tantos afectos desordenados, permanece en un estado de insensibilidad tal, que ni se acuerda de las gracias recibidas ni de las obligaciones del sacerdocio; por cuyo motivo muy justamente le privará el Señor de los abundantes auxilios que le son moralmente necesarios para cumplir con las obligaciones de su estado, y asi irá de mal en peor, y á proporcion de sus defectos, crecerá tambien su ceguedad. ¿Acaso está obligado el Señor á derramar con abundancia sus gracias sobre aquel que con ingratitud le corresponde? No, dice el Apóstol; el que poco siembra, poco recogerá: *Qui parce seminat, parce et metet.* (II. *Cor.* IX. 6.)

10. El Señor ha prometido que aumentará sus favores á aquellos que le son agradecidos y que conservan sus gracias, pero á los ingratos les quitará aun las gracias que ya les hubiese dado: *Omni habenti dabitur, et abundavit, ei autem qui non habet, et quod videtur habere auferetur ab eo.* (*Matth.* XXV. 29.) Y dice S. Mateo que cuando el dueño no coge fruto de su viña, la quita á los colonos á quienes la habia dado, y la confia á otros que le hagan producir á su tiempo: *Malos male perdet et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis.* (XXI. 41.) Y añade despues: *Ideo dico vobis, quia auferetur à vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus ejus.* (*Ib. vers.* 43.) Como si dijera que Dios quitará del mundo á aquel sacerdote al cual confió el cuidado de su reino, esto es, de procurar su gloria, sustituyéndole por otros que le sean fieles y agradecidos.

11. De ahí proviene que muchos sacerdotes con tantos sacrificios, tantas comuniones y tantas oraciones como dicen en el oficio y en la misa, poco ó ningun fruto sacan: *Seminastis multum, et intulistis parum.... et qui mercedes congregavit misit eas in sacculum pertussum.* (*Aggæi.* I. 6.) Tal es el sacerdote tibio; todos sus ejercicios espirituales los echa en saco roto, y así no le queda mérito alguno: antes

bien, practicándolos con tantos defectos, se hace siempre mas digno de castigo. Nó, no está léjos de perderse un sacerdote tibio. El corazon del sacerdote, como dice Pedro Blesense, debe ser un altar en que arda de contínuo la llama del divino amor: mas ¿qué señal de ardiente amor hácia Dios da aquel sacerdote que se contenta con evitar solamente las culpas graves, y no piensa en abstenerse de disgustarle con las ligeras? *Signum amoris satis tepidi velle amatum in solis rebus gravibus non offendere, et in aliis quæ non tanta severitate præcipit, ejus voluntatem procaciter violare.* (*P. Alvar. l.* I. *c.* 12.) Para ser un buen sacerdote son necesarias gracias, no comunes ni pocas, sino particulares y abundantes; ¿mas cómo ha de ser Dios abundante con quien ha destinado á servirle y despues tan malamente le sirve? S. Ignacio de Loyola llamó en cierta ocasion á un hermano lego de la Compañía, que llevaba una vida muy tibia, y le dijo: «Dimè, hermano mio, ¿qué has venido á » hacer en la religion?—Y respondió aquel: A servir á Dios. »—¿Y así le sirves? replicó el santo; si me dijeras que has »venido á servir á un cardenal ó á algun príncipe de la tier»ra, podria escusarte en algun modo; pero tú dices que ve»niste á servir á Dios; cómo pues tan malamente le sirves?» Todo sacerdote entra no en la baja sino en la alta corte de Dios, y en estrechas relaciones con él, teniendo que tratar lo que mas importa á su gloria; por lo cual un sacerdote tibio da á Dios mas bien deshonra que honra, pues con su vida indolente y defectuosa, da á entender que Dios no merece ser servido y amado con mas atencion; manifiesta que en complacer á Dios no se encuentra aquella felicidad que basta para satisfacernos completamente; declara que su divina Majestad no es digna de tanto amor que nos obligue á preferir su gloria á todas nuestras satisfacciones.

12. Meditadlo bien, sacerdotes mios; temamos que todas las grandezas y honores con que Dios nos ha elevado sobre todos los hombres no vengan un dia á terminar en nuestra eterna condenacion. Dice S. Bernardo que la solicitud que tienen los demonios en nuestra ruina, debe hacernos solícitos para procurar nuestra salvacion: *Hostium malitia, qui tam solliciti sunt in nostram percussionem, nos quoque sollicitos faciat, ut nos in timore et tremore ipsorum salutem operemur.* (*Serm.* II. *de S. Andrea.*) ¡Oh! ¡cuán solícitos andan nuestros enemigos para perder un sacerdote! Desean mas la caida de un sacerdote que la de cien seglares; por-

que la victoria alcanzada sobre un sacerdote es para ellos un triunfo mucho mayor, por la razon de que un sacerdote arrastra consigo á muchos en el precipicio. Mas así como las moscas huyen de un caldero de agua hirviendo, y corren al de agua tibia, tambien los demonios no se acercan tanto á tentar á los sacerdotes fervorosos como á los tibios, los cuales consiguen frecuentemente el intento de hacerles pasar del estado de tibieza al estado de la culpa. Dice Cornelio á Lápide, que el tibio cuando es asaltado de una grave tentacion, *in magno versatur periculo, sæpeque inter tot occasiones hujus vitæ in mortale prolabitur.* (*In Apoc.* III. 15.) Está el tibio en peligro próximo de ceder á la tentacion, porque tiene poca fuerza para resistir; y así entre tantas ocasiones en que se encuentra, muy á menudo cae en culpas graves.

13. Es necesario pues evitar los pecados que se cometen á ojos abiertos y deliberadamente. No puede negarse que, á escepcion de la divina Madre, la cual por singular privilegio fué exenta de toda mancha de pecado, todos los demás hombres, aun los santos, no han estado libres al menos de pecados veniales: *Cœli non sunt mundi in conspectu ejus*, dice Job (XV. 15.), y Santiago: *In multis offendimus omnes.* (*Epist.* III. 2.) Y así es necesario, como escribe S. Leon, que todo hijo de Adan se manche con el lodo de esta tierra: *Necesse est.... de mundano pulvere etiam corda religiosa sordescere.* (*Serm. 4. de quadrag.*) Mas sobre esto conviene advertir lo que dice el Sabio: *Septies cadet justus, et resurget.* (*Prov.* XXIV. 16.) El que cae por fragilidad humana, sin pleno conocimiento del mal, y sin consentimiento deliberado, fácilmente se levanta; *cadet, et resurget.* Mas el que conociendo los defectos, los comete á ojos abiertos, y en vez de detestarlos se complace en ellos, ¿cómo podrá levantarse? Dice S. Agustin: *Etsi non sumus sine peccatis, oderimus tamen ea.* (*De verb. Ap. serm.* 29. *cap.* 6.) Si cometemos defectos, á lo menos confesémoslos y detestémoslos, y Dios nos los perdonará: *Si confiteamur peccata nostra, fidelis est* (*Deus*) *et justus, ut remittat.* (1. *Joan. epist.* I. 9.) Escribe Blosio, hablando de las culpas veniales, que basta al menos confesarlas en general para obtener de ellas el perdon. *Sane tales culpas generaliter exposuisse satis est.* (*De consol. pusil.* § 2.) Y dice en otro lugar que semejantes pecados, mas fácilmente se borran dirigiéndose á Dios con humildad y amor, que deteniéndose á

ponderarlos con un temor escesivo. Escribe asimismo S. Francisco de Sales, que las culpas cotidianas de las almas espirituales así como sin deliberacion se cometen, así tambien sin deliberacion se quitan; y esto mismo enseña santo Tomás (III. *p. qu.* LXXXVII. *art.* 3.): esto es, que para la remision de los pecados veniales *sufficit actus quo aliquis detestatur peccatum explicite vel implicite, sicut cum aliquis ferventer movetur in Deum.* Dice despues: *Triplici ratione aliqua causant remissionem venialium.* 1.° *Per infusionem gratiæ; et hoc modo, per Eucharistiam et omnia sacramenta, venialia remittuntur.* 2.° *In quantum sunt cum aliquo motu detestationis; et hoc modo confessio generalis, tunsio pectoris et oratio dominica operantur ad remissionem.* 3.° *In quantum sunt cum aliquo motu reverentiæ in Deum et ad res divinas; et hoc modo benedictio episcopi, aspersio aquæ benedictæ, oratio in ecclesia dedicata et alia hujusmodi operantur ad remissionem venialium.* Y hablando especialmente de la comunion, dice San Bernardino de Sena: *Contingere potest quod tanta devotione mens per sumptionem sacramenti absorveatur quod ab omnibus venialibus expurgetur. (Serm.* 45. *art.* III. *cap.* 2.)

14. Decia el venerable P. Luis de la Puente: «Muchos defectos he cometido, pero nunca he estado en paz con ellos. Muchos hay que están en paz con sus defectos, y esto ocasionará su ruina.» Dice S. Bernardo: «Mientras que uno detesta sus imperfecciones, hay esperanza de que vuelva al buen camino; mas cuando comete los defectos á ojos abiertos y deliberadamente, y despues no los teme ó no le da pena alguna de haberlos cometido, estos poco á poco causan su perdicion: *Muscæ morientes perdunt suavitatem unguenti (Eccl.* X. 1.)» *Muscæ morientes* son aquellas culpas que se cometen y no se detestan, porque así quedan muertas en el alma: *Dum musca*, dice Dionisio Cartusiano, *cadit in unguentum, manendo in illo, destruit ejus valorem et odorem. Spiritualiter muscæ morientes sunt cogitationes vanæ, affectiones illicitæ, distractiones morosæ, quæ perdunt suavitatem unguenti, idest dulcedinem spiritualium exercitiorum.*

15. Escribe S. Bernardo (*Serm.* 1 *de convers. S. Pauli*), que el decir: «Esto es pecado leve» no es gran mal: pero el cometerlo y complacerse en él es un mal de considerable consecuencia y será muy castigado de Dios, segun lo que leemos en S. Lucas: *Qui cognovit voluntatem Domini*

sui.... et non fecit.... vapulabit multis: qui autem non cognovit, et fecit digna plagis, vapulabit paucis. (XII. 47. *et* 48.) Es verdad que aun las almas mas dedicadas á la perfeccion de espíritu no están exentas de culpas leves; mas estas, dice el P. Alvarez, van siempre disminuyendo en número y peso, y se destruyen al fin con actos de amor hácia Dios. El que así obra, se santificará sin que sus defectos le impidan el llegar á la perfeccion; por cuyo motivo nos anima Blosio á no desmayar por estas caidas pequeñas, porque tenemos mil medios para levantarnos de ellas: *Quemadmodum singulis diebus in multis offendimus, ita quotidianas expiationes habemus.* Mas el que tiene apego á cualquiera cosa de la tierra, y cae, y vuelve á caer voluntariamente, sin ánimo de enmendarse, ¿cómo podrá nunca adelantar en el camino de Dios? El ave luego que se vé libre del lazo vuela al instante; pero cuando está ligada de cualquier ligero hilo, vuelve á caer á la tierra. Todo pequeño hilo de apego á la tierra, decia S. Juan de la Cruz, impide al alma adelantar en el espíritu.

16. Guardémonos pues de caer en este infelíz estado de la tibieza, porque, segun todo lo que llevamos dicho, para sacar á un sacerdote de semejante estado seria necesaria una gracia poderosísima de Dios. Mas ¿qué razon hay para pensar que el Señor concederá esta gracia á un sacerdote que le mueve á vómito? ¿Con que para mí ya no hay esperanza? preguntará tal vez alguno que se halla en tan miserable estado. Una esperanza hay: la misericordia y el poder de Dios: *Quæ impossibilia sunt apud homines, possibilia sunt apud Deum.* (*Luc.* XVIII. 27.) Imposible es al tibio el levantarse, mas el hacerlo levantar no es imposible á Dios. Pero á lo menos, ¿no se necesitará este deseo? Quien no desea levantarse, ¿cómo ha de esperar el auxilio divino? Y el que ni aun este deseo tuviere, ruegue á lo menos á Dios que se lo conceda. Si rogamos y perseveramos en rogar, el Señor nos concederá lo uno y lo otro, el deseo y el auxilio para levantarnos: *Petite et accipietis.* Esta promesa de Dios no puede faltar. Roguemos pues, y digamos con S. Agustin: *Meritum meum misericordia tua.* Señor, yo no merezco que vos me escucheis, pero vuestra misericordia y los méritos de Jesucristo, ó eterno Padre, son méritos mios. El recurrir tambien á la santísima Vírgen es un medio muy poderoso para salir de la tibieza.

CAPÍTULO VI.

DEL PECADO DE INCONTINENCIA.

1. La incontinencia es llamada de S. Basilio peste viva; de S. Bernardino de Sena el vicio mas novicio de todos: *Vermis quo nullus nocentior*; porque, segun dice S. Buenaventura, la impureza destruye el gérmen de todas las virtudes: *Luxuria omnium virtutum eradicat germina*. Por esto es llamada de S. Ambrosio el semillero y la madre de todos los vicios: *Luxuria seminarium est et origo omnium vitiorum*; pues este vicio arrastra consigo todos los demas, odios, hurtos, sacrilegios, y otros semejantes. Y por esta razon dice muy justamente S. Remigio: *Exceptis parvulis, major pars hominum ob hoc vitium damnatur*. Y el P. Pablo Segneri dice que así como el infierno por la soberbia está lleno de ángeles, asi por la deshonestidad está lleno de hombres. En los demás vicios el demonio pesca con anzuelo, en este pesca con la red, y así es que gana mas para el infierno con este solo vicio que con todos los demás juntos. Y por otra parte Dios ha enviado por la incontinencia los mayores castigos al mundo, castigándola con diluvios de agua y de fuego.

2. Bellísima perla es la castidad, pero perla de pocos hallada en este mundo, como dice S. Atanasio: *Gemma pretiosissima à paucis inventa*. Mas esta perla, si conviene á los seglares, es absolutamente necesaria á los sacerdotes. Entre todas las virtudes que el Apóstol prescribe á Timoteo, le recomienda muy especialmente la castidad: *Teipsum castum custodi*. (1. *Tim*. v. 22.) Dice Orígenes que la castidad es la principal virtud con que debe adornarse el sacerdote que sube al altar: *Ante omnia sacerdos, qui divinis assistit altaribus, castitate debet accingi*. Y escribe Clemente Alejandrino que solo aquellos que viven castos son y pueden llamarse sacerdotes: *Soli qui puram habent vitam sunt Dei sacerdotes*. (*Lib*. 3, *Stromat*.) Así pues como la pureza hace los sacerdotes, la impureza por el contrario, casi les priva de su dignidad. *Si pudicitia sacerdotes creat, libido sacerdotibus dignitatem abrogat*. (*S. Isid. lib*. 3, *epist*. 75.) Por eso la Iglesia santa ha procurado siempre en todos

sus concilios y cánones amonestar á los sacerdotes que guarden la pureza con el mayor cuidado. Inocencio III (*cap. A multis, de ætate et qual. ord.*) ordenó: *Nemo ad sacrum ordinem permittatur accedere, nisi aut virgo aut probatæ castitatis exsistat.* Y prescribió además que los eclesiásticos incontinentes fuesen escluidos *ab omnium graduum dignitate.* S. Gregorio (13. *in c. Pervenit, dist.* 50.) ordenó: *Qui post acceptum sacrum ordinem lapsus in peccatum carnis fuerit, sacro ordine ita careat ut ad altaris ministerium non accedat.* Además S. Silvestre en el can. *Presbyter dist.* 82 mandó, que si un sacerdote cometiese un pecado torpe, debiese hacer diez años de penitencia, en los cuales los primeros tres meses debiese dormir sobre la desnuda tierra, estando en soledad sin comunicar con nadie y privado de la comunion; despues por un año y medio debiese alimentarse de solo pan y agua; pero que en los años siguientes debiese continuar el ayuno á pan y agua solamente tres dias á la semana. En suma, la Iglesia considera como unos monstruos aquellos sacerdotes que no viven castos.

3. Examinemos en primer lugar la malicia del pecado de un sacerdote que ofende la castidad. El sacerdote es templo de Dios, así por el voto de castidad, como por la sagrada uncion con la cual se ha consagrado á Dios: *Unxit nos Deus, qui et signavit nos.* (II. *Cor.* I. 21.) Así se esplica S. Pablo hablando de sí y de los demás sacerdotes sus compañeros. Por donde, añade despues Hugo cardenal: *Sacerdos ne polluat sanctuarium Domini; quia oleum sanctæ untionis super eum est.* El cuerpo pues del Sacerdote es este santuario del Señor. *Teipsum castum custodi, ut domum Dei, templum Christi*, escribe S. Ignacio mártir (*epist.* 10. *ad Honor. diacon.*) Por tanto dice S. Pedro Damiano, que los sacerdotes manchando su cuerpo con la deshonestidad ofenden el templo de Dios: *Nonne templum Dei violant?* (*Opusc.* 18. *d.* 2. *c.* 3.) Y añade despues: *Nolite vasa Deo sacrata in vasa contumelia vertere.* (*Ibid.*) ¿Qué se diria del que se sirviera del cáliz consagrado para beber en la mesa? Hablando de los sacerdotes Inocencio II, en el cánon *Decernimus dist.* 28, dice: *Cum ipsi templum et sacrarium Spiritus Sancti esse debeant, indignum est eos immunditiis deservire.* ¡Qué horror, ver un sacerdote que deberia brillar y despedir por todas partes el aroma puro de la pureza, convertido en sórdido y hediondo, y embrutecido con los pecados de la carne! *Sus lota in volutabro luti.*

(II *Petr.* II. 22.) Con razon escribe S. Clemente Alejandrino que los sacerdotes deshonestos, en cuanto es de su parte, ensucian al mismo Dios que habita en ellos: *Deum in ipsis habitantem corrumpunt, quantum in se est vitiorum suorum polluunt.* (*Pedag. l.* 2, *c.* 10.) Y de esto se lamenta el Señor: *Sacerdotes ejus contempserunt legem meam, et polluerunt sanctuaria mea.... et coinquinabar in medio eorum.* (*Ezech.* XXII.) ¡Ay de mi! dice Dios, de las incontinencias de mis sacerdotes quedo ensuciado yo mismo, pues que, ofendiendo ellos la castidad, ensucian mis santuarios, que son sus cuerpos consagrados por mí, y á donde con frecuencia voy á habitar. Y esto quiso decir S. Jerónimo con aquellas palabras: *Polluimus corpus Christi, quando indigne accedimus ad altare.* (*In cap.* 1. *Malach.*)

4. Además el sacerdote sobre el altar sacrifica á Dios el Cordero inmaculado, esto es, el mismo Hijo de Dios; y por esto dice S. Jerónimo que debe ser el sacerdote tan honesto, que no solo se abstenga de toda accion torpe, sino aun de una mirada que no sea muy honesta: *Pudicitia sacerdotalis non solum ab opere immundo, sed etiam à jactu oculi sit libera.* (*In cap.* 1. *Epist. ad Tit.*) Escribe tambien S. Juan Crisóstomo, que el sacerdote debe ser tan puro, que parezca estar entre los ángeles del cielo: *Necesse est sacerdotem sic esse purum ut, si in ipsis cœlis esset collocatus, inter cœlestes illas virtutes medius staret.* (*De Sacerd. l.* 3. *c.* 4.) Y dice en otro lugar que la mano del sacerdote que ha de tocar la carne de Jesucristo, deberia brillar en pureza mas que los rayos del sol: *Quo solares radios non deberet excedere manus illa quæ hanc carnem tractat.* (*Hom.* 3 *in Matth.*) Y añade S. Agustin: ¿Dónde se encontrará un hombre tan impío que ose tocar el Santísimo Sacramento del altar con manos sucias de fango? *Quis adeo impius erit, qui lutosis manibus sacratissimum Sacramentum tractare præsumat?* (*Serm.* 244 *de Temp.*) Pues peor obra, dice S. Bernardo, el sacerdote que tiene el atrevimiento de subir al altar, y tocar el cuerpo sacrosanto de Jesucristo, despues de haberse manchado con pecados obscenos: *Audent Agni immaculati sacras contingere carnes, et intingere in sanguinem Salvatoris manus, quibus paulo ante carnes attrectaverunt.* (*In Declam.*) ¡Ah sacerdote! esclama tambien S. Agustin, guárdate *ne manus, quæ intinguntur sanguine Christi, polluantur sanguine peccati.* (*Serm.* 37, *tract. ad Herem.*) ¡Ah! guárdate que aquellas manos que se bañan con

la sangre del Redentor, derramada un dia por tu amor, se ensucien despues con la sangre sacrílega del pecado!

5. Dice Casiano, que los sacerdotes deben no solo tocar, sino aun alimentarse de la sacrosanta carne del Cordero, por lo cual deben guardar la castidad con una pureza mas que angélica: *Qua puritate oportebit custodire castitatem, quos necesse est quotidie sacrosanctis Agni carnibus vesci? (L. 6, c. 8.)* Y escribe Pedro Blesense, que un sacerdote contaminado con el vicio deshonesto cuando profiere las palabras de la consagracion es como si escupiese en el rostro de Jesucristo; y cuando despues introduce su sacrosanto cuerpo y sangre en su inmunda boca, es como si lo arrojase en un lodazal: *Qui sacra illa verba sacramenti ore immundo profert in faciem Salvatoris spuit; et cum in os immundum sanctissimam carnem ponit, eam quasi in lutum projicit. (Serm. 38.)* Mas dice S. Vicente Ferrer: Este desdichado comete una maldad mayor que si arrojase la hostia consagrada en una cloaca: *Majus peccatum est quam si projiciat corpus Christi in cloacam.* Aquí esclama S. Pedro Damiano diciendo: ¡O sacerdote que debes sacrificar á Dios el Cordero inmaculado! ¡ah! por tu vida, no quieras antes sacrificarte al demonio con tus impurezas! *O sacerdos, qui debes offerre, noli prius temetipsum maligno spiritui victimam immolare! (De cœl. sacrif. c. 3.)* Y por esto llama despues el santo á los sacerdotes impúdicos víctimas del demonio, que sirven de sabroso pasto á los espíritus malignos en el infierno: *Vos estis dæmonum victimæ ad æternæ mortis succidium destinati, et vobis diabolus, tamquam delicatis dapibus, pascitur et saginatur. (Lib. 4, epist. 3.)* Además el sacerdote deshonesto no solo se pierde á sí mismo, sino que hace que se pierdan muchos otros. Dice S. Bernardo que la incontinencia de los eclesiásticos es la mayor persecucion que hoy padece la Iglesia. Y comentando el santo aquellas palabras de Ezequías: *Ecce in pace amaritudo mea amarissima (apud Isa. XXXVIII. 17.)* se lamenta en estos términos: *Amara prius in nece martyrum, amarior in conflictu hæreticorum, amarissima in luxuria ecclesiasticorum. Pax est, et non est pax: pax á paganis, pax ab hæreticis, et non pax à filiis; filii propriam matrem eviscerant.* La Iglesia, dice, padeció grandes amarguras por tantos mártires como sacrificaron los tiranos; grandes amarguras despues, por tantos de sus hijos como infestaron los herejes; pero la mayor de las amarguras y de las persecucio-

nes es la que padece ahora de sus propios hijos, que son los eclesiásticos deshonestos, los cuales con sus escándalos desgarran las entrañas de su propia Madre. ¡Qué vergüenza, esclama S. Pedro Damiano, ver á uno que predica la castidad, hecho esclavo de la lujuria! *Qui prædicator est castitatis, non te pudet servus esse libidinis!*

6. Pasemos á examinar ahora los daños que causa al alma, especialmente de un sacerdote, el pecado deshonesto. En primer lugar, este pecado ciega, y hace perder la vista de Dios y de las verdades eternas. Dice S. Agustin que la castidad hace que los hombres vean á Dios: *Castitas, mundans mentes hominum, præstat videre Deum.* (*Serm.* 249 *de Temp.*) Al contrario, el primer efecto del vicio impuro es la ceguedad del entendimiento, cuyos efectos escribe Sto. Tomás: *Cæcitas mentis, odium Dei, affectus præsentis sæculi, horror futuri.* (2. 2. *q.* 153, *art.* 4.) Afirma S. Agustin que la deshonestidad nos priva de pensar en la eternidad: *Luxuria futura non sinit cogitare.* El cuervo al encontrar un cadáver la primera cosa que hace es sacarle los ojos: el primer daño que hace la incontinencia es quitar la luz de las cosas divinas. Esto lo esperimentó bien un Calvino, primer párroco, y despues de haber sido pastor de almas, vino á parar en heresiarca: un Enrique VIII, primero defensor de la Iglesia y despues su persiguidor: lo esperimentó tambien Salomon, primero santo y despues idólatra. Lo mismo sucede cada dia á los sacerdotes deshonestos: *Ambulabunt ut cæci, quia Domino peccaverunt.* (*Soph.* I. 17.) ¡Desdichados! ¡en medio de la luz radiante del sacrificio santo que celebran, de los oficios que rezan, de los funerales á que asisten, se quedan ciegos, como si no creyesen en la muerte que les aguarda, ni en el juicio futuro, ni en el infierno que ellos mismos se compran! *Palpant in meridie, sicut palpare solet cæcus in tenebris.* (*Deut.* XXVIII. 29.) Quedan en suma tan ciegos de aquel lodo hediondo en que se han sumergido, que, despues de haber dejado á Dios, que tanto les sublimó sobre los demás, ni siquiera piensan en volver á sus pies para obtener el perdon: *Non dabunt cogitationes suas ut revertantur ad Deum suum, quia spiritus fornicationum in medio eorum.* (*Osee* V. 4.) De manera que, como dice S. Juan Crisóstomo, no bastarán á iluminarlos ni las amonestaciones de los superiores, ni los consejos de los buenos amigos, ni el temor de los castigos, ni el peligro de quedar cubiertos de oprobio: *Nec admonitiones nec consi-*

lia nec aliquid aliud salvare potest animam libidine periclitantem. (Hom. contra luxur.)

7. ¿Y qué maravilla si ya no tienen vista? *Supercecidit ignis et non viderunt solem.* (*Ps.* LVII. 9.) Así lo glosa Sto. Tomás: *Supercecidit ignis libidinis.* Y despues dice: *Vitia carnalia extinguunt judicium rationis, quia luxuria totam animam trahit ad delectationem.* (2. 2, *q.* 53. *a* 6. *ad* 3.) Este vicio con su delectacion brutal hace perder al hombre hasta la razon, de tal manera que, como dice Eusebio, hace que el hombre venga á ser peor que una bestia: *Luxuria hominem pejorem bestia facit.* Y así sucederá que el sacerdote deshonesto, ciego con sus impurezas, ni hará cuenta de las injurias que á Dios hace con sus sacrilegios, ni del escándolo que dá á los demás, y llegará hasta al arrojo de decir misa con el pecado en su alma. ¿Qué maravilla? El que ha perdido la luz, fácilmente se abandona á cometer todas las maldades.

8. *Accedite ad eum et illuminamini.* (*Ps.* XXXIII. 6.) El que quiere la luz, es necesario que se acerque á Dios; mas como la impureza aleja mucho al hombre de Dios, como dice santo Tomás: *Per luxuriam homo maxime recedit a Deo* (1. 2. *q.* 37. *a* 5.), por eso el deshonesto se convierte en un bruto que no conoce ya las cosas espirituales: *Animalis homo non percipit ea quæ sunt spiritus Dei.* (1. *Cor.* II. 14.) No le hacen ya impresion el infierno, ni la eternidad, ni la dignidad del sacerdocio: *non percipit;* y tal vez empieza ya á dudar de la fe, como dice S. Ambrosio: *Ubi cœperit quis luxuriari, incipit deviare a vera fide.* (*Epist.* 1. *ad Sab.*) ¡Oh! ¡cuántos miserables sacerdotes por este vicio han perdido la fe! *Ossa ejus implebuntur vitiis adolescentiæ ejus* (los vicios de la juventud son las deshonestidades) *et cum eo in pulvere dormient.* (*Job.* XX. 11.) Así como en un vaso lleno de tierra no pueda entrar la luz del sol, así en un alma habituada á los pecados de la carne no resplandece mas la luz divina, y sus vicios dormirán con ella hasta la muerte.

9. Mas así como aquella alma infeliz por sus torpezas, se olvidará de Dios, así tambien Dios se olvidará de ella, y permitirá que quede abandonada y sumergida en sus tinieblas: *Quia oblita est mei et projecisti me post corpus tuum, tu quoque porta scelus tuum et fornicationes tuas.* (*Ezech.* XXIII. 23.) S. Pedro Damiano dice: *Illi Deum post corpus projiciunt qui suarum obtemperant illecebris voluptatum.* (*Op.*

XVIII. *diss.* 2. *cap.* 3.) Refiere el P. Cataneo que un pecador teniendo una mala amistad con una mujer, advertido de un amigo que la dejase si no queria condenarse, respondió: «Amigo, por una tal mujer, bien se puede ir al infierno.» Y en realidad así fué, pues murió asesinado. Otro, y éste era un sacerdote, fué encontrado en casa de cierta señora á la cual habia ido á tentar, y el marido de esta le obligó á beber veneno. Regresado á su casa, se puso en cama, y reveló á un amigo suyo la desgracia que acababa de sucederle. Viendo el amigo que aquel desgraciado sacerdote iba acercándose á la muerte, le exhortó á confesarse presto, y le respondió el infeliz: No, yo no puedo confesarme: una sola cosa te ruego, y es, que digas á la señora N. que yo muero por su amor. ¿Puede llegar á mas la ceguedad?

10. En segundo lugar el pecado impuro lleva consigo la obstinacion de la voluntad: *Hac rete diaboli*, (dice S. Jerónimo) *si quis capitur, non cito solvitur.* Y escribe santo Tomás que el demonio de ningun pecado se complace tanto como de el de la impureza; porque á este vicio es muy inclinada la carne, y el que cae en él, dificilmente se puede levantar: *Diabolus debet maxime gaudere de peccato luxuriæ; quia est maximæ adhærentiæ, et difficile ab eo homo potest eripi.* (1. 2. *q.* 73. *a* 5. *ad* 2.) Por eso S. Clemente Alejandrino llama al pecado deshonesto *morbus immedicabilis;* y Tertuliano *vitium immutabile.* Por lo cual S. Cipriano llamaba á la deshonestidad madre de la impenitencia: *Impudicitia mater est impœnitentiæ.* Es imposible, decia Pedro Blesense, que quien se ha dejado dominar por la carne, venza las tentaciones carnales: *Est fere impossibile triumphare de carne, si ipsa de nobis triumphavit.*

11. *Propheta....et sacerdos polluti sunt....Idcirco via eorum erit quasi lubricum in tenebris; impellentur enim et corruent in ea.* (*Jerem.* XXIII. 11 *et* 12.) Ved ahí la ruina de los sacerdotes deshonestos: encuéntranse los miserables en un camino resbaladizo, en medio de las tinieblas y empujados al precipicio por los demonios y por su mala habitud, y así les es casi imposible el escapar del abismo. Dice S. Agustin que los que se dán á este vicio, presto contraen el hábito, y el hábito pronto los reduce á una casi necesidad de pecar: *Dum servitur libidini, facta est consuetudo, et dum consuetudini non resistitur, facta est necessitas.* (*Conf. l.* 8. *c.* 5.) El buitre antes de dejar su presa en cuya carne

ha empezado á cebarse, prefiere dejarse matar por el cazador. Lo propio sucede al deshonesto habitual. ¡Oh! ¡cuánto mas obstinados que los seglares son los sacerdotes que se han dejado dominar por este vicio! Y la causa de su mayor obstinacion es la mayor luz que han tenido para conocer la malicia del pecado mortal, y porque la impureza es en éstos mayor pecado, pues no solo ofenden la castidad sino tambien la religion por el voto que han hecho; y sobre todo ofenden la caridad del prójimo, pues que casi siempre la deshonestidad del sacerdote produce á los demás muy grande escándalo. Refiere Dionisio Cartusiano en su libro *de los Novísimos*, *art.* 47, que un siervo de Dios fué transportado una vez por un ángel al purgatorio, y vió allí muchos seglares que padecian por sus impurezas, pero poquísimos sacerdotes. Y preguntando el motivo, le fué respondido que de los sacerdotes deshonestos difícilmente llega alguno á arrepentirse verdaderamente de este pecado, y que por eso tales sacerdotes casi todos se condenaban: *Vix aliquis talium habet veram contritionem; Idcirco pene omnes damnantur.*

12. En fin este maldito vicio conduce al hombre, especialmente al sacerdote que de él está manchado, á la eterna condenacion. Dice S. Pedro Damiano que los altares de Dios no reciben otra llama que la del amor divino, y el infeliz sacerdote que se atreve á subir á sus aras ardiendo en llama impura, queda consumido con el fuego de las divinas venganzas: *Altaria Domini non alienum, sed dumtaxat ignem divini amoris accipiunt. Quisquis igitur carnalis concupiscentiæ flamma estuat, et assistere altaribus non formidat, ille divinæ ultionis igne consumitur. (Opusc. 27. de comm. vit. can. c. 3.)* Y en otro lugar escribe que todas las obscenidades del pecador deshonesto un dia se convertirán en pez, con la cual se nutrirá eternamente en sus entrañas el fuego del infierno: *Veniet, veniet profecto dies, imo nox, quando libido ista tua vertetur in picem, qua se perpetuus ignis in tuis visceribus inextinguibiliter nutriat. (Idem. op. 17. de cæl. sac.)*

13. ¡Oh, y cómo castiga Dios á los sacerdotes deshonestos! ¡Oh, y cuántos sacerdotes están en el infierno por este pecado! Dice S. Pedro Damiano: Si aquel hombre del Evangelio por no haber venido á las bodas con el vestido nupcial fué condenado á las tinieblas, *quid illi sperandum qui, cœlestibus tricliniis intromissus, non modo non est spiritualis indumenti decore conspicuus, sed ultro etiam fœtet sordentis*

luxuriæ squallore perfusus? (*Opusc. 18. diss. 1. cap. 4.*) Refiere Baronio en el año 110, que un sacerdote abandonado á una habitud criminal, llegó á la hora de la muerte, y mientras estaba agonizando, vió á muchos demonios que acudian para llevárselo. Dirigiéndose entonces á un religioso que le asistia le dijo que rogase por él; mas dentro de poco dijo que ya estaba en el tribunal de Dios, y esclamó: «Deja, deja de rogar por mí, pues estoy ya condenado, y de nada me sirven ya tus oraciones.» *Cessa pro me orare; pro quo nullatenus exaudieris*: Refiere S. Pedro Damiano, *lib.* 5, *epist.* 16, que en la ciudad de Parma en el acto de pecar un sacerdote incontinente, murió juntamente con su cómplice. Refiérese además en las Revelaciones de santa Brígida, *lib.* 2, *c.* 2, que un sacerdote deshonesto, estando en el campo, fué muerto por un rayo, y se halló que el rayo le habia consumido solo las partes pudendas sin tocar lo restante del cuerpo, manifestando así que Dios por el pecado de incontinencia le habia castigado de aquel modo. Otro sacerdote murió tambien repentinamente estando cometiendo semejante pecado, y para su mayor deshonra fué espuesto desnudo en el átrio de un templo en el mismo modo como habia sido encontrado muerto en la casa de la mujer. Los sacerdotes deshonestos con sus escándalos deshonran la Iglesia, y por eso el Señor justamente los castiga permitiendo que sean los mas deshonrados é infames de todos los hombres. Esto mismo dice por Malaquías, hablando de los sacerdotes: *Vos autem recessistis de via et scandalizastis plurimos in lege.... Propter quod et ego dedi vos contemptibiles et humiles omnibus populis.* (*Malach.* II. 8. *et* 9.)

14. Muchos remedios señalan los maestros de espíritu contra este vicio de la carne; mas los principales y los mas necesarios son la fuga de las ocasiones y la oracion. En cuanto al primer medio, decia S. Felipe Neri, que en esta batalla vencen los cobardes, esto es, los que huyen de la ocasion. Use el hombre de todos los otros medios posibles, si no huye, está perdido. *Qui amat periculum, in illo peribit.* (*Eccl.* III. 27.) En cuanto al segundo medio de la oracion, debe saberse que en nosotros no hay fuerza bastante para resistir á las tentaciones carnales; y esta fuerza nos la ha de conceder Dios, y Dios no la concede sino á quien ruega y pide. La única defensa contra esta tentacion, dice S. Gregorio Niceno, es la oracion: *Oratio pudicitiæ præsidium est.* Y antes lo habia dicho el Sabio: *Et ut*

scivi quoniam aliter non possum esse continens, nisi Deus det...adii Dominum et deprecatus sum illum. (*Sap.* VIII. 21.)

(*Los que aun deseen mas noticias acerca de los medios contra el vicio de la carne, especialmente acerca de los dos medios indicados de la fuga de la ocasion y de la oracion, pueden ver la instruccion sobre la castidad que es la* 3.ª *de la* 2.ª *parte.*)

CAPITULO VII.

DE LA MISA SACRILEGA.

1. Dice el sagrado Concilio de Trento: *Necessario fatemur; nullum aliud opus adeo sanctum a Christi fidelibus tractari, posse quam hoc tremendum mysterium.* (*Sess.* 22. *decr. de observ. in cel. mis.*) Dios no puede hacer que haya una accion mas grande y mas sacrosanta que la celebracion de una misa. ¡Oh! ¡cuánto es mas escelente que todos los antiguos sacrificios nuestro sacrificio del altar, en el cual no ya se inmola un toro ó un cordero, sino el mismo Hijo de Dios! *Habuit bovem Judæus*, escribe S. Pedro de Cluny: *habet Christum christianus, cujus sacrificium tanto excellentius est, quanto Christus bove major est.* (*Epist. contra Petrobusian. ap. bibliot. pp. tom.* 22.) Y añade despues el mismo autor, que á los siervos convenia una víctima de servidumbre, mas á los amigos y á los hijos de Dios fué reservado Jesucristo, víctima que nos libra de los pecados y de la muerte eterna: *Congrua tunc fuit servilis hostia servis; servata est liberatrix victima jam filiis et amicis.* Con razon dice pues S. Lorenzo Justiniano, que no hay ofrenda ni mas grande, ni mas útil para nosotros, ni mas grata á Dios, que la ofrenda que se hace en el sacrificio de la misa: *Sacra missæ oblatione nulla major, nulla utilior, nulla oculis divinæ majestatis est gratior.* (*Serm. de corp. Christi.*) Y por esto dice S. Juan Crisóstomo, que cuando se celebra una misa, el altar está todo rodeado de ángeles que asisten para honrar á Jesucristo, que es la víctima ofrecida en el sacrificio: *Locus altari vicinus plenus est angelorum choris in honorem illius qui immolatur.* (*Lib.* 6. *de sacerd. cap.* 4.) Y S. Gregorio añade: *Quis dubitat in ipsa immolationis ho-*

ra ad sacerdotis vocem cœlos aperiri, in illo Jesu Christi mysterio angelorum choros adesse? (*Dial. lib.* 4. *c.* 5.) Y aun dice S. Agustin que los ángeles asisten como siervos al sacerdote que sacrifica: *Sacerdos enim hic ineffabile conficit misterium, et angeli conficienti sibi quasi famuli assistunt.* (*In ps.* LXXVII.)

2. Enseña tambien el Tridentino que en este grande sacrificio del cuerpo y sangre de Jesucristo, Jesus mismo es el primer oferente; mas luego se ofrece por mano del sacerdote, elegido para ministro suyo, y que representa su persona sobre el altar: *Idem nunc offerens sacerdotum ministerio, qui se ipsum tunc in cruce obtulit.* (*Sess.* XXII. *c.* 2.) Y antes habia dicho ya S. Cipriano: *Sacerdos vice Christi vere fungitur.* (*Epist.* LXVI. *ad Cæcil.*) Por lo cual, dice al consagrar: *Hoc est corpus meum: hic est calix sanguinis mei.* Y Jesus mismo dice á sus discípulos: *Qui vos audit, me audit; et qui vos spernit, me spernit.* (*Luc.* X. 16.) Aun de los antiguos sacerdotes exigia Dios la limpieza, solo porque debian llevar los vasos sagrados: *Mundamini qui fertis vasa Domini.* (*Isa.* LII. 12.) *Quanto mundiores*, dice Pedro Blesense, *esse oportet qui in manibus et in corpore portant Christum!* (*Epist.* 123.) ¡Cuánta mayor pureza exigirá Dios en los sacerdotes de la nueva ley que deben representar en el altar la persona de Jesucristo para ofrecer al eterno Padre á su mismo Hijo! Con razon pues el concilio de Trento exige que los sacerdotes celebren este grande sacrificio con la mayor pureza de conciencia que les sea posible: *Satis apparet omnem operam et diligentiam in eo ponendam esse, ut quanta maxima fieri potest interiori cordis munditia* (*hoc mysterium*) *peragatur.* (*Sess.* XXII. *cit. decr. de observ. etc.*) Esta candidez está simbolizada, dice el abad Ruperto, con el alba blanca de que manda la Iglesia se vista el sacerdote, cubriéndole de piés á cabeza, cuando va á celebrar: *Candorem significat vitæ innocentis, quæ a sacerdote debet incipere.*

3. Justo es que el sacerdote con la inonencia de su vida honre á Dios, ya que Dios le ha honrado tanto, elevándole sobre todos los demás y haciéndole ministro de este gran miterio: *Videte, sacerdotes*, decia S. Francisco de Asis, *dignitatem vestram: et sicut super omnes propter hoc mysterium honoravit vos Dominus, ita et vos diligite eum et honorate.* ¿Mas cómo debe honrar á Dios el sacerdote? ¿acaso con preciosos vestidos, con el cabello cumpuesto, y con

anillos ó vueltas? Nó, dice S. Bernardo, sino con una conducta irreprensible, con el estudio de las ciencias sagradas, y con las santas fatigas de su ministerio: *Honorabilis autem non in cultu vestium, sed ornatis moribus, studiis spiritualibus, operibus bonis.* (*Ep.* 42.) Pero si alguna vez celebra el sacerdote en pecado mortal, ¿da honor á Dios? ¿Honor á Dios he dicho? Este en cuanto está de su parte da á Dios el mayor oprobio que se le puede dar, despreciándole en su misma persona: con su sacrilegio parece que contamina en cuanto puede al mismo Cordero inmaculado que ofrece en la hostia consagrada: *Et nunc ad vos, o sacerdotes, qui despicitis nomen meum....Offertis super altare meum panem pollutum, et dicitis: In quo polluimus te?* (*Malach.* I. 6 *et* 7.) *Polluimus panem*, comenta S. Jerónimo, *idest corpus Christi, quando indigni accedimus ad altare.* (*In Malach. cap.* I.) No puede Dios ensalzar mas á un hombre que confiriéndole la dignidad sacerdotal. ¡Cuántas elecciones ha debido hacer el Señor para hacer un sacerdote! Primeramente ha debido escogerle entre el número innumerable de tantas criaturas posibles; despues ha debido segregarle de tantos millones de gentiles y herejes, por último ha debido separarle del número de tantos fieles seglares. Y á este hombre despues, ¿qué potestad le ha conferido? Si Dios á un solo hombre concediese el poder de que con sus palabras hiciese descender á la tierra á su mismo divino Hijo; ¡cuán agradecido, cuán obligado deberia estar este hombre á Dios! Esta potestad, pues, la concede á todo sacerdote: *De stercore erigens pauperem, ut collocet eum cum principibus populi sui.* (*Ps.* CXII. 7 *et* 8.) No importa que á muchos haya concedido el mismo poder: el número de sacerdotes en nada disminuye su dignidad, su gratitud y sus deberes. Mas, ¡oh Dios! ¿qué hace un sacerdote cuando celebra en pecado? Le deshonra y le desprecia, declarando que este sacrificio no es digno de tanto respeto que deba temerse de celebrarlo sacrílegamente: *Qui non adhibet honorem altari sancto factis testatur illud esse contemptibile.* (*S. Cyrill. ap. Mol. instr. etc. tr.* II. *c.* 18.)

4. Aquella mano que toca la carne sacrosanta de Jesucristo, y aquella lengua que se enrojece con su divina sangre, dice el Crisóstomo, que deberia ser mas pura que los rayos del sol: *Quo igitur solari radio non puriorem esse oportet manum carnem hanc dividentem? linguam quæ tremendo nimis sanguinem rubescit?* (*Hom.* 83. *in Matth.*) Y en otro

lugar añade, que un sacerdote subiendo al altar, deberia hallarse tan puro y tan santo que fuese digno de alternar con los ángeles: *Nonne accedentem ad altare sacerdotem sic purum esse oportet ac si in ipsis cœlis collocatus inter cœlestes illas virtutes medius staret?* (*De sacerd. l.* VI. *c.* 4.) ¿Qué horror pues causará á los ángeles un sacerdote que siendo enemigo de Dios, estiende las manos sacrílegas para tocar y alimentarse del Cordero inmaculado? ¿Quien será tan impío, esclama S. Agustin, que con las manos sucias de lodo se atreva á tocar el santísimo Sacramento? *Quis adeo impius erit, qui lutosis manibus sacratissimum sacramentum tractare præsumat?* (*Serm.* 244. *de temp.*) Pues peor obra aquel sacerdote que celebra misa con el alma manchada con culpas graves. Entonces vuelve Dios los ojos para no ver un atentado tan horrendo: *Cum extenderitis manus vestras, avertam oculos meos a vobis.* (*Is.* I. 15.) Entonces, dice el Señor, para demostrar la náusea á que le provocan tales sacerdotes sacrílegos, que arrojará sobre sus rostros el estiércol de sus sacrificios: *Dispergam super vultum vestrum stercus solemnitatum vestrarum.* (*Malach.* II. 3.) Verdad es, como declara el concilio de Trento, que el augusto sacrificio no puede quedar contaminado por la malicia del sacerdote: *Hæc quidem illa munda oblatio est quæ nulla malitia offerentium inquinari potest.* (*Sess.* XXII. *cap.* 1.) No obstante, los sacerdotes que celebran en pecado, no dejan de ensuciar en cuanto está de su parte el santo misterio, pues el mismo Dios se declara como manchado por sus inmundicias: *Coinquinabar in medio eorum.* (*Ezech.* XXII. 26.)

5. ¡Ay de mí! esclama S. Bernardo, ¿cómo puede ser, Señor, que los que son cabezas en tu Iglesia sean los primeros en perseguirte? *Heu, Domine Deus, quia ipsi sunt in persecutione tua primi qui videntur in Ecclesia tua gerere principatum!* (*Serm. in convers. S. Pauli.*) Harta verdad es esta, dice S. Cipriano: un sacerdote que celebra en pecado ensucia con la boca y con las manos el cuerpo mismo de Jesucristo: *Vis infertur corpori Domini, et ore et manibus in Dominum delinquimus.* (*Serm. de lapsis.*) Añade otro autor, que quien pronuncia las palabras de la consagracion en desgracia de Dios, obra como si escupiera en el rostro de Jesucristo; y cuando toma en su indigna boca el santísimo Sacramento, es como si lo arrojase en lodo: *Qui sacra illa verba ore immundo profert, in faciem Salvatoris*

spuit; et eum in os immundum sanctissimam carnem ponit, eam quasi in lutum projicit. (Petrus Comestor, segun se juzga, *apud Bibliot. PP. tom.* 24. *)* Mas, ¡qué digo lodo! El sacerdote en pecado es mil veces peor que el lodo; no es tan indigno el lodo, dice Teofilato, de recibir aquella carne divina, como indigno es el pecho de un sacerdote sacrílego: *Lutum non adeo indignum est corpore divino quam indigna est carnis tuæ impuritas.* (*In Hebr.* xx. 16.) Mayor mal comete entonces, dice S. Vicente Ferrer, que si arrojase el santísimo Sacramento en una cloaca: *Majus peccatum est quam si projiceret corpus Christi in cloacam.* Lo mismo dice Sto. Tomás de Villanueva: *Quantum flagitium in spurcissimam tui corporis cloacam Christi sanguinem projicere!* (*In conc. de corp. Christi.*)

6. El pecado del sacerdote es siempre gravísimo, por la injuria que hace á Dios, que le ha escogido por su ministro y colmado de tantas gracias: pero una cosa es, dice S. Pedro Damiano, quebrantar las leyes del príncipe, otra es herir al príncipe con las propias manos; y esto hace el sacerdote siempre que celebra en pecado mortal: *Aliud est promulgata edicta negligere, aliud ipsum regem propriæ manus jaculo sauciare. Deterius nemo peccat quam sacerdos qui indigne sacrificat. Aliter in quacumque modo peccantes, quasi Dominum in rebus ejus offendimus; indigne vero sacrificantes, velut in personam ejus manus injicere non timemus.* (*Ep.* xxxi. *cap.* 2.) Tal fué el pecado de los Judíos que tuvieron la osadía de poner sus manos en la persona de Jesucristo; pero, dice S. Agustín, aun es mas grave el pecado de los sacerdotes que celebran indignamente: *Gravius peccant indigne offerentes Christum regnantem in cœlis, quam qui eum crucifixerunt ambulantem in terris.* (*In ps.* lxvii. 22.) Los Judíos no conocian al Redentor como le conocen los sacerdotes. A mas de que, como observa Tertuliano, una sola vez los Judíos pusieron las manos sobre Jesucristo; pero los malos sacerdotes se atreven á renovar frecuentemente tan horrenda injuria. Y adviértase lo que enseñan los doctores, que el sacerdote sacrílego celebrando comete á la vez cuatro pecados mortales: 1.° Porque celebra en pecado; 2.° Porque comulga en pecado; 3.° Porque administra el sacramento en pecado; 4.° Porque administra el sacramento á un indigno, cual es él mismo, hallándose en pecado. (Véase sobre esto nuestra obra de moral *lib.* vi. *num.* 35. *v. Hunc dicimus.*)

7. Esto hacia temblar al celoso y ferviente S. Jerónimo contra el diácono Sabiniano. ¡Desdichado! le escribia, ¿cómo no se oscurecen tus ojos? ¿cómo no se pega tu lengua al paladar? ¿cómo no te caen en tierra los brazos cuando te atreves á acercarte al altar en pecado? *Miser! nonne caligaverunt oculi tui, lingua torcuit, conciderunt brachia! (Epist. ad Sabin.)* Decia el Crisóstomo que el sacerdote que sube al altar con la conciencia manchada de culpa grave es mucho peor que el demonio: *Multò dæmonio pejor est, qui peccati conscius accedit ad altare.* Porque los demonio tiemblan en presencia de Jesucristo, como vió Sta. Teresa, segun se lee en su vida, pues yendo un dia la santa á comulgar, vió con espanto al sacerdote celebrante que estaba en pecado, teniendo á sus dos lados á dos demonios, que á la presencia del santísimo Sacramento temblaban, y daban muestras de querer huir, y entonces Jesus desde la sagrada partícula dijo á la santa: «Mira la fuerza que tie»nen las palabras de la consagracion, y admira, Teresa, »mi bondad, que por bien tuyo y de todos, tengo la condes»cendencia de ponerme en manos de un enemigo mio.» Tiemblan pues los demonios delante de Jesus Sacramentado; y el sacerdote sacrilego no solo no tiembla, sino que se atreve á pisotear en su propia persona al Hijo de Dios: *Quando quis in ministeriis peccatum fecerit, non eum conculcavit? (Hom. 20. in liturg.)* Verificándose entonces las palabras del Apostol: *Quanta magis putatis deteriora mereri supplicia, qui filium Dei conculcaverit, et sanguinem testamenti pollutum duxerit, in quo sanctificatus est? (Hebr. x. 29.)* ¿Con que á la presencia de aquel Dios *ad cujus aspectum*, dice Job (*c. xxvi. v. 11.*), *columnæ cœli contremiscunt.... et universa terra et omnia quæ in ea sunt commoventur*, se atreve un vil gusano de la tierra á pisar la sangre del Hijo de Dios?

8. Pero, ¡ay de mí! ¿qué mayor ruina puede venir á un sacerdote que trocar su salvacion en condenacion, el sacrificio en sacrilegio, su vida en muerte? Impíos fueron los Hebreos, dice Pedro Blesense, en sacar la sangre del costado de Jesucristo; pero mas impío es aquel sacerdote que toma del cáliz aquella misma sangre y la maltrata: *Quam perditus ergo est qui redemptionem in perditionem, qui sacrificium in sacrilegium, qui vitam convertit in mortem! Verbum B. Hieronymi est: perfidus Judæus, perfidus christianus: ille de latere, iste de calice, sanguinem Christi fun-*

dit. De tales sacerdotes que se quejó un dia el Señor con Sta. Brígida, dicendo: *Corpus meum amarius hi crucifigunt quam Judæi.* (*Rev. lib.* 4, *c.* 133.) Dice un autor que el sacerdote que celebra en pecado, llega casi á dar la muerte al Hijo de Dios á vista del eterno Padre: *Ne, si peccatis obnoxii offerant, eorum oblatio fiat quasi qua victimat Filium in conspectu Patris.* (*Durandus de rit. lib.* 2. *cap.* 42. §. 4.)

9. ¡Oh, qué traicion tan horrible! Ved ahí como se lamenta Jesucristo por boca de Daniel del sacerdote sacrílego: *Quoniam, si inimicus meus maledixisset mihi, sustinuissem utique....Tu vero, homo unanimis, dux meus et notus meus qui simul mecum dulces capiebas cibos.* (*Ps.* LIV, 13, 14 *et* 15.) Aquí teneis puntualmente descrito el sacerdote que dice misa en pecado: Si un enemigo mio, dice el Señor, me hubiese ofendido, le sufriria con menor pena: pero tú á quien hice mi amigo, mi ministro, príncipe entre mi pueblo, tú á quien tantas veces he alimentado con mi carne, tú venderme al demonio por un capricho, por una satisfaccion brutal, por un poco de tierra? Y mas particularmente se lo declaró á Sta. Brígida: *Tales sacerdotes non sunt mei sacerdotes, sed veri proditores; ipsi enim et me vendunt quasi Judas, et me produnt.* (*Revel. lib.* 1, *c.* 47.) Así qué, dice S. Bernardo, estos sacerdotes son peores que Judas, porque Judas vendió el Señor á los Judíos, pero aquellos le venden y entregan á los demonios, pues le ponen en lugar sujeto á su potestad, cual es el pecho de un sacerdote sacrílego: *Juda traditore deteriores efecti, eo quod sicut ille tradidit Jesum Judæis, ita isti tradunt diabolis, eo quod illum ponunt in loco sub potestate diaboli constituto.* (*Serm.* 55, *art.* 1, *cap.* 3.) Observa Pedro Comestor, que cuando el sacerdote sacrílego sube al altar, empieza la oracion: *Aufer a nobis, quæsumus, Domine, iniquitates nostras, etc.* y besa el altar, entonces, dice este autor, parece que Jesucristo le reconviene como á Judas, y le dice: Pérfido! tú me besas? y así me entregas? *Nonne Christus potest stare et dicere: Juda, osculo filium homnis tradis? (Serm.* 42 *in synod.)* Y cuando el sacerdote estiende despues la mano para comulgar, me parece, dice S. Gregorio, oir al Redentor que le dirige las palabras que á Judas: La mano del que me entrega está conmigo en el altar: *Christus, dum traditur, dicat: Ecce manus tradentis me mecum est in mensa.* Y por esto dice S. Isidoro que el sacerdote sacrílego queda, como Judas, enteramente poseido del demonio: *In eis*

qui peccant nec sacrosancta mysteria contingere verentur, totus dæmon se insinuat....; quod et in proditore quoque fecit. (*Epist.* 364 *ad Himmalmon.*)

10. ¡Ah! como entonces la sangre así maltratada de Jesucristo clama venganza contra aquel indigno sacerdote, mucho mas que la sangre inocente de Abel contra Cain! Así dijo el mismo Jesus á Sta. Brigida: *Sanguis meus plus clamat vindictam quam sanguinis Abel.* ¡Oh qué horror causa á Dios y á los ángeles una misa celebrada en pecado! Dió el Señor á entender un dia del año de 1688 este horror á la sierva de Dios sor Maria Crucifija de Palma en Sicilia (como se lee en su vida *lib.* 3, *cap.* 5), en el modo siguiente: Al principio oyó la sierva de Dios una trompa fúnebre, que á manera de un trueno terrible y prolongado hacia oir por todo el mundo estas palabras: *Ultio, pœna, dolor.* Vió despues á muchos eclesiásticos sacrílegos que con voces confusas salmodiaban desordenadamente: luego vió que uno de ellos se levantó para decir misa. Empieza este á vestirse, y mientras se iba cubriendo con las vestiduras sagradas, se cubria tambien la iglesia de tinieblas y de luto. Acércase al altar, y al decir: *Introibo ad altare Dei*, suena de nuevo la funesta trompa, y repite: *Ultio, pœna, dolor;* y súbitamente se vieron alzarse muchas llamas en torno del altar, que denotaban la justa indignacion de Dios contra aquel impio, y juntamente se vieron muchos ángeles, espada en mano, en señal de venganza contra aquella misa sacrílega que iba á celebrarse. Cuando se acercaba aquel monstruo al acto de la consagracion, brotaron de aquellas llamas varias serpientes como para rechazarle del altar, y estas serpientes eran los temores y los remordimientos de la conciencia, mas en vano, porque el indigno anteponia su propia estimacion á todos aquellos remordimientos. Profirió finalmente las palabras de la consagracion, y entonces oyó la sierva de Dios un terremoto universal, que parecia hacer temblar el cielo, la tierra y el infierno. Hecha la consagracion, se mudó la escena, y vió á Jesucristo que cual manso cordero se dejaba maltratar entre las garras de aquel tigre. Llegado el acto de la comunion vió oscurecerse todo el cielo, y con un nuevo terremoto desplomarse casi toda la iglesia. Vió que lloraban amargamente los ángeles que rodeaban el altar, y mas amargamente vió llorar la divina Madre, afligida por la muerte de su Hijo inocente, y por la pérdida de un hijo pe-

cador. Con esta aparicion tan terrible como lamentable, quedó la sierva de Dios tan llena de espanto y de dolor que no hacia sino llorar. Y hace notar el autor de la indicada vida, que cabalmente en el mismo año de 1688 sucedió aquel grande terremoto que tanta ruina causó en la ciudad de Nápoles y sus alrededores, de lo cual puede inferirse que este gran castigo fué efecto de aquella misa sacrílegamente celebrada.

11. ¡Y que maldad mas horrenda puede verse en el mundo, dice S. Agustin, que ver aquella lengua que hace descender del cielo al hijo de Dios, ultrajarle al propio tiempo que lo llama! Ver aquellas manos que se bañan en la sangre de Jesucristo, ensuciarse al mismo tiempo con la podre impura del pecado! *Lingua quæ vocat de cælo Filium Dei, contra Dominum loquitur! et manus quæ intinguntur sanguine Christi, polluuntur peccati!* (*Serm.* 39. *tract. ad Erem.*) Alomenos, dice S. Bernardo hablando con el sacerdote sacrílego, á lo menos, indigno, cuando quieras cometer el esceso de celebrar en pecado, procúrate otra lengua que aquella que se baña en la sangre de Jesucristo: procúrate otras manos que aquellas que se estienden á tocar su carne sacrosanta: *Quando ergo peccare volueris, quære aliam linguam quam eam quæ rubescit sanguine Christi; alias manus, præter eas quæ Christum suscipiunt.* (*Serm. in die Passion.*) A lo menos estos malos sacerdotes que quieren vivir enemigos de aquel Dios que tanto los ha exaltado, á lo menos se abstuviesen de sacrificarle tan indignamente sobre el altar. Pero no, dice San Buenaventura, por no perder aquel miserable estipendio de la misa, aquella limosna, van á cometer tan horrible esceso: *Accedunt non vocati à Deo, sed impulsi ab avaritia.* (*De præp. ad miss. c.* 8.) Y qué, ¿acaso, segun la espresion de Jeremías, la carne sagrada de Jesucristo que vas á ofrecer te librará de tus iniquidades? *Numquid carnes sanctæ auferent à te malicias tuas, in quibus gloriata es?* (*Serm.* XI. *c.* 12.) No; antes bien el contacto de aquel sacrosanto cuerpo, estando tú en pecado, te hará mas reo y mas digno de castigo. No tiene escusa; dice S. Pedro Crisólogo, el que comete el delito á la presencia de su mismo juez: *Excusatione caret qui facinus, ipso judice teste, commitit.* (*Serm.* 26.)

12. Y sobre todo, ¿qué castigo será bastante para aquel sacerdote, que debiendo llevar consigo al altar llamas de amor divino, lleva allí hediondo fuego del amor impúdico?

S. Pedro Damiano, considerando el castigo de los hijos de Aaron, que introdujeron fuego estraño en el sacrificio, como se refiere en el cap. 10 del Levítico, esclama: *Cavendum est ne alienum ignem, hoc est libidinis flammam, inter salutares hostias deferamus.* (*Op.* XXVI. *cap.* 1.) El que á tal se atreva, añade el santo, quedará irremisiblemente consumido con el fuego de las divinas venganzas: *Quisquis carnali concupiscentiæ flamma æstuat, et assistere altaribus non formidat, ille procul dubio divinæ ultionis igne consumitur.* (*Ibid. cap.* 3.) Librenos Dios, pues, escribe en otro lugar el santo, que sobre el ara santa tengamos que venerar el ídolo de la impureza, y colocar el Hijo de la Virgen en el templo de la impura Vénus cual es un corazon deshonesto: *Absit ut aliquis huic idolo substernatur, et filium Virginis in Veneris templo suscipiat.* (*Serm.* 161 *in virg. nat. Dom.*) Si aquel hombre del Evangelio (*Matth.* XI. 12), continua diciendo el mismo S. Pedro Damiano, por no haber asistido al convite con la vestidura nupcial, fué condenado á las tinieblas, ¿cuánto mayor castigo corresponderá á aquel que, introducido ya á la divina mesa, no solo no se halla adornado con el vestido de gala que corresponde, sino con el fétido harapo de la impureza? *Quid illi sperandum qui, cœlestibus triclíniis intromissus, non modo non est spiritualis indumenti decore conspicuus, sed ultro etiam fœtet sordentis luxuriæ squallore perfusus?* (*Op.* 18. *diss.* 1. *c.* 4.) Desdichado! esclama S. Bernardo, desdichado del que se aleja de Dios! pero mucho mas desdichado de aquel sacerdote que se acerca al altar con la conciencia manchada! *Væ ei qui se alienum fecerit ab eo; et multum væ ei qui immundus accesserit!* (*Lib. de ord. vit.*) Hablando un dia el Señor á santa Brígida de un sacerdote que celebra sacrílegamente, dijo, que si bien él entraba en su alma con el amor de esposo, deseando santificarle, luego se veia obligado á salir de ella con la indignacion de juez para castigarle, segun merecia el desprecio que de él hacia aquel indigno, recibiéndole en pecado: *Ingredior ad sacerdotem istum ut sponsus, egredior ut judex, judicaturus contemptus a sumente.* (*Rev. lib.* 4. *cap.* 92)

13. Mas si tales sacerdotes no quieren abstenerse de celebrar en pecado por el horror de la injuria, ó por mejor decir, de tantas injurias que contra Dios cometen con la misa sacrílega, debiera á lo menos llenarles de espanto el horrendo castigo que les está preparado. Dice santo Tomás de

Villanueva que no hay castigo suficiente para castigar un esceso tan abominable como es una misa en pecado: *Væ sacrilegis manibus! væ pectoribus immundis impiorum sacerdotum! Omne supplicium minus est delicta quo Christus contemnitur in hoc sacrificio.* (*Conc.* 3. *de Sanct. alt.*) Dijo el Señor á santa Brígida, que tales sacerdotes son malditos de todas las criaturas, en el cielo y en la tierra: *Maledicti sunt in cœlo et in terra et ab omnibus creaturis; quia ipse obediunt Deo, et ipsi spreverunt.* (*Apud Mansi.*) El sacerdote, como ya dijimos antes, es vaso consagrado á Dios. Así, pues, como fué castigado Baltasar por haber profanado los vasos del templo, así dice S. Pedro Damiano, será castigado el sacerdote que sacrifica indignamente: *Videmus sacerdotes abutentes vasis Deo consecratis; sed prope est manus illa et scriptura terribilis*: MANE, THECEL, PHARES: *numeratum, appensum, divisum.* (*De cæl. sacr. cap.* 3.) Dice *numeratum*; para que nos llenemos de terror al considerar que un solo sacrilegio basta para terminar el número de las divinas gracias: dice *appensum*; para que temblemos de que semejante esceso baste para hacer caer la balanza de la divina justicia en ruina eterna del sacerdote sacrílego: dice *divisum*; para que temamos que Dios indignado por tan enorme delito le separe y arroje de sí para siempre. Y así entonces se cumplirán las palabras de David: *Fiet mensa eorum coram ipsis in laqueum.* (*Ps.* LXVIII. 23.) El altar se convertirá para aquel infeliz en lugar de suplicio, y en cadena con la cual quedará hecho perpetuo esclavo del demonio, y obstinado en el mal; porque, como dice S. Lorenzo Justiniano, todos los que comulgan en pecado mortal, quedan mas pertinaces en su malicia: *Sumentes indigne præ cæteris delicta graviora committunt et pertinaciores in malo sunt.* (*Serm. de Euchar. n.* 9.) Y esto es conforme á lo que ya antes declaró el Apóstol: *Qui manducat et bibit indigne, judicium sibi manducat et bibit.* (I. *Cor.* II. 29.) Y esclama aquí S. Pedro Damiano: ¡O sacerdote, que vas á sacrificar al eterno Padre su mismo Hijo! no quieras sacrificarte antes á tí mismo por víctima al demonio: *O sacerdos qui debes offerre, noli prius temetipsum maligno spiritui victimam immolare.* (*De cæl. sac. cap.* 3.)

CAPÍTULO VIII.

DEL PECADO DE ESCÁNDALO.

1. Lo primero que procuró el demonio fué inventar dioses cargados de vicios; y luego hizo que los tales dioses fuesen venerados de los gentiles, á fin de que asi los hombres tuviesen por lícito el pecar á su antojo, perdiendo el horror á aquellos vicios de que veian revestidas sus divinidades. Así lo confesó uno de los mismos gentiles, Séneca, diciendo: *Ut pudor peccandi ab hominibus demeretur; quid enim est aliud auctores vitiorum facere eos (id est divos) quam dare, exemplo divinitatis, excusatam licentiam? (De vita beata, cap. 26.)* Por donde aquellos miserables obcecados decian, como se lee en el mismo Séneca: *Quod divos decuit cur mihi turpe putem?* Pues lo que el demonio consiguió de los gentiles por medio de aquellas falsas deidades, cuya imitacion les propuso, lo consigue hoy de los cristianos por medio de los malos sacerdotes, los cuales con sus escándalos hacen que los pobres seglares se persuadan serles lícito, ó á lo menos no ser un mal grave lo que ven practicar á sus pastores: *Persuadent sibi id licere quod à suis pastoribus fieri conspiciunt, et ardentius perpetrant. (S. Greg. Past. p. 1. c. 2.)* Dios ha puesto en el mundo á los sacerdotes para que sirvan de ejemplo y modelo de los demás, así como nuestro Salvador fué enviado por el Padre para ejemplo de todos: *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos. (Jo. xx. 21.)* Por donde escribia S. Jerónimo á un obispo, que se guardase de hacer aquello cuya imitacion obligase los otros á pecar: *Cave ne committas quod qui volunt imitari cogantur delinquere. (Ep. ad Eliodor.)*

2. El pecado del escándalo no consiste solamente en aconsejar á los otros directamente que obren el mal, sino tambien en inducir á otros directamente con sus hechos á pecar: *Dictum vel factum minus rectum, præbens alteri ruinam.* Así definen el escándalo santo Tomás y otros comunmente. Y para conocer cuán grande sea la malicia del escándalo, basta saber lo que de él dice S. Pablo, esto es, que quien ofende á su hermano, haciéndole caer en pecado, ofende propiamente á Jesucristo: *Peccantes in fratres et*

percutientes conscientiam eorum infirmam in Christum peccatis. (1. *Cor.* VIII. 2.) Y S. Bernardo nos dá la razon de ello, diciendo, que el escandaloso le quita á Jesucristo las almas que ha él redimido con su sangre. Y así, dice el santo, que Jesucristo padece mayor persecucion de los escandalosos, que de aquellos que le crucificaron: *Si Dominus proprium sanguinem dedit in pretium redemptionis animarum, non tibi videtur graviorem sustinere persecutionem ab illo qui scandali occasione avertit ab eo animas quas redemit, quam ab illo qui sanguinem suum fudit?* (*Serm. in convers. S. Pauli.*)

3. Pues si el escándalo es tan detestable en todos, aun en los seglares, ¡cuánta mayor malicia tendrá en un sacerdote, colocado por Dios en la tierra para salvar las almas y conducirlas al paraíso! El sacerdote es llamado sal de la tierra y luz del mundo: *Vos estis sal terræ.... Vos estis lux mundi.* (*Matth.* v. 13. *et* 14.) La propiedad de la sal es conservar las cosas, y este puntualmente es el oficio del sacerdote: conservar las almas en gracia de Dios. ¿Qué será de los demás hombres, dice S. Agustin, si los sacerdotes no hacen el oficio de la sal? *Itaque, si sal infatuatum fuerit, in quo salietur? Qui erunt homines per quos a vobis error auferatur, cum vos elegerit Deus per quos errorem auferat cæterorum?* (*Lib.* 1. *de sermon. Dom. c.* 6.) Esta sal insípida, sigue diciendo el santo, no servirá sino para ser arrojada de la Iglesia y pisoteada de todos: *Ergo ad nihilum valet ultra nisi ut mittatur foras et calcetur ab hominibus.* (*Ibid.*) Y si esta sal en vez de conservar, sirviese para corromper, quiero decir, si este sacerdote, en vez de salvar, se emplease en hacer perder las almas, ¿qué pena mereciera?

4. Es tambien el sacerdote *luz del mundo*, por lo cual dice S. Juan Crisóstomo, que el sacerdote debe de tal manera resplandecer en virtudes, que ilumine á todos los demás para que le imiten: *Splendore vitæ totum illuminantis orbem splendere debet animus sacerdotis.* Mas si esta luz se transformase en tinieblas, ¿qué vendria á ser del mundo? ¿no causaria esto su ruina? *Causæ sunt ruinæ populi sacerdotes mali.* (*S. Greg. lib.* 4. *epist.* 64.) Lo mismo escribe el santo á los obispos de Francia, exhortándoles á castigar á los sacerdotes escandalosos: *Ne paucorum facinus multorum possit esse perditio; nam ruina populi sacerdotes mali.* (*Epist.* 48.) Y esto está ya conforme con lo que decia el

profeta Oseas: *Et erit sicut populus, sic sacerdos.* (IV. 9.) Dice el Señor por Jeremías: *Et inebriabo anima sacerdotum pinguedine, et populus meus bonis meis adimplebitur.* (XXXI. 14.) Por cuya razon decia S. Cárlos Borromeo, que si los sacerdotes son pingües y ricos en virtudes, ricos serán tambien los pueblos; pero si los sacerdotes fueren pobres, mas pobres serán los pueblos: *Si sint pingues sacerdotes, erunt populi pingues; si sint inanes, magna imminebit populis paupertas.*

5. Escribe Tomás de Cantimplano que en París un demonio encargó á un eclesiástico que predicase á aquel clero, y le dijese que los príncipes del infierno le saludaban y daban gracias porque por su causa muchísimos se condenaban: *Principes tenebrarum principes Ecclesiæ salutant et lœti gratias referunt, quia per eorum negligentiam ad nos devolvitur fere totus mundus.* (*Lib.* 1, *c.* 29, *n.* 9.) De esto cabalmente se lamenta el Señor por Jeremías: *Grex perditus factus est populus meus: pastores eorum seduxerunt eos.* (L. 6.) No hay remedio, dice S. Gregorio; cuando el pastor camina al precipicio, al precipicio corren las ovejas: *Cum pastor per abrupta graditur, consequens est ut ad præcipitium grex feratur.* (*Past. p.* 1. *l.* 2.) El mal ejemplo de los sacerdotes lleva consigo por necesidad la mala vida del pueblo: *Misera sacerdotum conversatio plebis subversio est.* (*S. Bern. in conv. S. Pauli.*) Si un seglar yerra el camino, se perderá él solo; pero si yerra un sacerdote, hará que se pierdan muchos, en especial si son súbditos suyos: *Si quis de populo deviat, solus perit; verum principis error multos involvit, et tantis obest, quantis præest.* (*S. Bern. Epist.* 127.) Ordenó el Señor en el Levítico (*cap.* 3. v. 14.), que se ofreciese un becerro así por el pecado de un solo sacerdote, como por los pecados de todo el pueblo. De lo cual infiere el papa Inocencio III que el pecado del sacerdote pesa tanto como los pecados de todo el pueblo; y es la razon porque pecando el sacerdote induce todo un pueblo á pecar: *Unde conjicitur quia peccatum sacerdotis totius multitudinis peccato coæquatur; quia sacerdos in suo peccato totam facit delinquere multitudinem.* Y mucho antes lo habia dicho Dios en el Levítico: *Si sacerdos, qui unctus est, peccaverit, delinquere faciet populum.* (IV. 3.) Por donde, hablando S. Agustin con los sacerdotes, les decia: *Nolite cælum cluadere; clauditis dum male vivere ostenditis.* Dijo un dia el Señor á santa Brígida que los pecadores, viendo el mal ejemplo

de los sacerdotes, se animan á pecar, y hasta llegan á gloriarse de aquellos vicios de que antes se avergonzaban: *Viso exemplo pravo sacerdotum, peccator fiduciam peccandi sumit, et incipit de peccato, quod prius reputabat erubescibile, gloriari.* (*Rev. lib. 4. c. 32.*) Y añade el Señor que los sacerdotes viciosos serán fulminados con mas terrible maldicion que los demás, porque con su pésima conducta se precipitan á sí mismos, y á los demás: *Ideo ipsis erit major maledictio præ aliis, quia se vita sua perdunt et alios.* (*Ibid.*)

6. Escribe el autor de la Obra imperfecta, que cuando vemos un árbol con las hojas pálidas y mustias, conocemos desde luego que padece en la raiz. Y así cuando se vé un pueblo corrompido, puede inferirse, sin que sea juicio temerario, que son malos los sacerdotes: *Vidit arborem pallentibus foliis marcidam et intellexit agricola quia læsuram in radicibus habet; ita cum videris populum irreligiosum, sine dubio cognoscis quia sacerdotium ejus non est sanum.* (*Hom. 38. in Matth.*) Y en efecto, dice el Crisóstomo, la vida de los sacerdotes es la raiz de cuyo jugo participan los fieles que son las ramas. Dice asimismo S. Ambrosio que los sacerdotes son la cabeza de la cual pasa la vida á los miembros, que son los seglares: *Omne caput languidum.... A planta pedis usque ad verticem non est in eo sanitas.* (*Isa. 1. 5 et 6.*) Y S. Isidoro esplica muy á propósito este pensamiento: *Caput.... languidum est doctor agens peccatum, cujus malum ad corpus pervenit.* (*Lib. 3. c. 38.*) Lo mismo lamenta S. Leon, diciendo: ¿Cómo hallaremos la buena salud en el cuerpo, si no se halla en la cabeza? *Totius familiæ ordo nutabit, dum quod requiritur in corpore non invenitur in capite.* ¿Quién, dice en otro lugar S. Bernardo, irá á encontrar en el lodo el agua cristalina de la fuente? ¿Creeré acaso, añade el santo, á propósito para darme un consejo á aquel que no se lo sabe dar á sí mismo? *Quis in cœno fontem requirat? An idoneum putabo qui mihi det consilium, qui non dat sibi?* (*Ap. Cæcil. c. 20.*) Dice Plutarco, hablando del mal ejemplo de los príncipes, que estos envenenan no la copa sino la fuente, y como todos beben en ella, todos quedan envenenados: *Hi non in unum calicem venenum mittunt, sed in fontem quo videntur omnes uti.* Esto es aun mucho mas aplicable á los sacerdotes, por su mal ejemplo; por donde, dice Eugenio III, que de los pecados de los súbditos la principal causa son los malos superiores: *Inferiorum culpæ ad nullos magis referendæ sunt, quam ad*

desides rectores. (*Apud S. Bern. l. 5. de consid. c. 434.*)

7. Los sacerdotes son llamados por S. Gregorio: *Patres christianorum.* Y así tambien los llama el Crisóstomo, el cual dice que el sacerdote, como vicario de Dios, está obligado á tener cuidado de todos los demas hombres, pues Dios es el padre de todo el mundo: *Quasi totius orbis pater sacerdos est; dignum igitur est ut omnium curam agat, sicut et Deus, cujus fungitur vice.* (*Hom. 6, in ep. 2 ad Tim. 1.*) Así como, pues, los padres cometen doble pecado cuando dan mal ejemplo á los hijos, así en cierto modo peca duplicadamente el sacerdote que da mal ejemplo á los seglares: *Quid faciet laicus,* (dice Pedro Blesense) *nisi quod patrem suum spiritualem viderit facientem?* (*Serm. 57 ad sacerd.*) Y lo mismo puntualmente advierte S. Jerónimo á un obispo: *Quidquid feceris, id sibi omnes faciendum putant.* (*Ad Eliod. ep. 3.*) Segun observa el beato Cesario (*serm. 15.*) cuando pecan los seglares en vista del mal ejemplo de los sacerdotes dicen: *Quid, non talia clerici et majoris ordinis faciunt?* Y san Agustin pone tambien en boca de un seglar estas palabras: *Quid mihi loqueris? Ipsi clerici non illud faciunt? Et me cogis ut non faciam?* (*De verb. Dom. serm. 49.*) Dice S. Gregorio, que cuando los eclesiásticos en vez de edificar dan escándalo, hacen en cierto modo que el pecado en vez de ser aborrecido sea honrado: *Pro reverentia ordinis peccatum honoratur.*

8. Tales sacerdotes pues, al propio tiempo que son padres, son parricidas, porque son causa de la muerte de sus hijos; de lo cual se lamentaba S. Gregorio: *Quibus quotidie percussionibus intereat populus videtis: cujus hoc, nisi sacerdotum peccato, agitur? Nos populo auctores mortis exsistimus, cui esse debuimus duces ad vitam.* (*Hom. 17. in ev.*) Algunos obcecados dirán tal vez: De mis pecados he de dar cuenta, ¿qué me importan los pecados de los demás? Digan éstos lo que quieran, pero oigan lo que escribe S. Jerónimo: *Si dixeris; sufficit mihi conscientia mea, non curo quæ loquantur homines; audi Apostolum scribentem: Providentes bona, non solum coram Deo, sed etiam coram hominibus.* (II. *Cor.* VIII. 4.) Dice S. Bernardo que los sacerdotes escandalosos al propio tiempo que se matan á sí mismos, dan la muerte á los demás: *Non parcunt suis qui non parcunt sibi, perimentes pariter et pereuntes.* (*Serm. 77 in Cant.*) Y como escribe el santo en otro lugar, no hay peste mas nociva para los pueblos, que la ignorancia unida á la vida

desordenada de los sacerdotes: *Post indoctos prælatos malosque, in sancta Ecclesia nulla pestis ad nocendum infirmis valentior invenitur.* (*De ordine vitæ c.* 1.) Escribe en otro lugar el mismo santo, que muchos sacerdotes son católicos en el predicar, y herejes en el vivir, pues con su mal ejemplo hacen mayor daño que el que hacen los herejes con sus falsos dogmas, porque las obras tienen mas fuerza que las palabras: *Multi sunt catholici prædicando, qui sunt hæritici operando. Quod hæretici faciebant per prava dogmata hoc faciunt plures hodie per mala exempla; et tanto graviores sunt hæreticis, quanto prævalent opera verbis.* (*Ad Pastor. in synodo.*)

9. Decia Séneca que para aprender el vicio ó la virtud, es larga la via de los preceptos, pero la de los ejemplos corta y eficaz: *Longum iter per præcepta, breve et efficax per exempla.* Por donde dijo despues S. Agustin, hablando en especial de la castidad de los sacerdotes: *Omnibus castitas pernecessaria est, sed maxime ministris Christi, quorum vita aliorum debet esse salutis prædicatio.* (*Serm.* 249, *de temp.*) ¿Cómo quiere predicar la castidad el que es esclavo de la impureza? *Qui prædicator es castitatis, non te pudet servum esse libidinis?* (*S. Petr. Dam. Op.* 17. *c.* 3.) Dice S. Jerónimo, que el estado mismo de eclesiástico, y aun el traje, está clamando castidad. ¿Qué ruina, pues, no será para la Iglesia el ver que los que tienen el nombre y el órden de santos, dan ejemplo de vicios? *Nemo amplius in Ecclesia nocet quam qui, perverse agens, nomen vel ordinem sanctitatis habet*, dice S. Gregorio. ¿Y qué error mas lamentable, añade S. Isidoro, ver que un sacerdote se vale de su dignidad como de armas para pecar? *Sacerdotis dignitate, velut armis, ad vitium abuti.* (*Lib.* 2, *epist.* 21.) En espresion de Ezequiel, un tal sacerdote hace abominable la nobleza misma de su estado: *Abominabilem fecisti decorem tuum.* (*Ez.* XVI. 25.) Dice S. Bernardo, que los sacerdotes que no dan buen ejemplo, son la burla de todo el pueblo: *Aut honestiores aut fabula omnibus sunt.* (*De Const. l.* 4, *c.* 6.) Desórden es ver vivir á los sacerdotes como seglares; pero ¿qué desórden será verlos vivir peor que á los seglares? *Quómodo non sit confusio esse sacerdotes inferiores laicis, quos etiam esse æquales magna confusio est?* (*Auct. Op. Imperf. Hom.* 3.) ¿Y qué ejemplo podrá el pueblo aprender de tí, dice S. Ambrosio, si los demás advierten en tí, á quien creen santo, aquellas acciones de

que ellos se avergüenzan: *Si quæ in se erubescit, in te, quam reverendum arbitratur, offendat?*

10. *Audite hoc, sacerdotes... quia vobis judicium est, quoniam laqueus facti estis speculatione et rete expansum.* (*Osæ.* v. 1.) Los cazadores de red para cojer los pajaros se sirven de reclamos, que son otros pájaros atados en aquel lugar. Así se sirve de los escandalosos el demonio para prender á los otros en su red. Dice S. Efren: *Cum primum fuerit capta anima, ad alias decipiendas fit quasi laqueus.* De estos escandalosos precisamente se lamentó Dios por Jeremías, diciendo: *Quia inventi sunt in populo meo impii insidiantes, quasi aucupes, laqueos ponentes et pedicas ad capiendos viros.* (v. 26.) Mas sobre todo, dice Cesario de Arles, que los demonios en esta caza desastrosa, procuran servirse para reclamos, de los sacerdotes escandalosos, por lo cual les llama *columbas quas aucupes*, esto es, los demonios, *excitare solent ad alias capiendas.*

11. Afirma un autor, que en otro tiempo cuando pasaba por la calle un simple clérigo, todos se levantaban é iban á suplicarle que les encomendase á Dios. ¿Sucede lo mismo ahora? ¡Ay de mí! laméntase Jeremías: *Quomodo obscuratum est aurum, mutatus est color optimus, dispersi sunt lapides sanctuarii in capite omnium platearum?* (*Thren.* IV. 1.) El oro (es decir, los eclesiásticos, como esplica Hugo cardenal) ha perdido su buen color, esto es, el brillo de la caridad, y se ha oscurecido; esto es, no dá ya el resplandor del buen ejemplo. Las piedras del santuario, ó sean los sacerdotes, como comenta S. Jerónimo, están esparcidas por las calles, y no sirven sino para hacer tropezar en el vicio á los pobres seglares. En el mismo sentido lo comenta S. Gregorio: *Aurum quippe obscuratum, quia sacerdotum vita per actiones ostenditur reproba. Color optimus est mutus, quia sanctitatis habitus per abjecta opera ab ignominiam despectionis venit. Dispersi sunt lapides sanctuarii in capite omnium platearum: ecce jam pene nulla est sæculi actio, quam non sacerdotes administrent!*

12. *Filii matris meæ pugnaverunt contra me.* (*Cant.* I. 6.) Orígenes lo aplica á los sacerdotes que con sus escándolos se arman contra su madre, que es la Iglesia. Dice S. Jerónimo, que la Iglesia es devastada por la mala conducta de los sacerdotes: *Propter vitia sacerdotum Dei sanctuarium destitutum est.* (*Epist.* 48.) Y S. Bernardo, comentando aquel pasaje de Ezequías: *Ecce in pace amaritudo mea amarissi-*

ma (*Ap. Isa.* XXXVIII. 16), habla en persona de la Iglesia, y dice: *Pax a paganis, pax ab hæreticis, et non pax a filiis.* (*Serm. 3 in Cant.*) Ahora, dice la Iglesia, no soy perseguida de los gentiles, porque acabaron los tiranos; no lo soy por los herejes, porque no hay nuevas herejías; pero soy perseguida de mis propios hijos, que son los sacerdotes, los cuales con su mala vida me roban tantas almas: *Nullum ab aliis, puto, majus præjudicium tolerat Deus quam quod eos, quos ad aliorum correptionem posuit, dare exempla pravitatis cernit.* (*S. Greg. Hom.* 17.) Los sacerdotes con su mal ejemplo son causa de que sea vituperado tambien su ministerio, esto es, la predicacion, las misas y todos sus ejercicios. Esto advierte el Apóstol á los sacerdotes: *Nemini dantes ullam offensionem ut non vituperetur ministerium nostrum; sed in omnibus exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros.* (II. *Cor.* VI. 3 *et* 4.) Escribe Salviano, que por nosotros los sacerdotes viene á ser deshonrada la ley de Jesucristo: *In nobis lex christiana maledicitur.* (*Lib.* 4, *ad Eccl. cath.*) Añade S. Bernardo, que muchos, al ver los malos ejemplos de los eclesiásticos, llegan hasta á vacilar en la fe, y por esto se abandonan á los vicios, despreciando los sacramentos, el infierno y el paraíso: *Plurimi, considerantes clerici sceleratam vitam et ex hoc vacillantes, imo multoties deficientes in fide, vitia non evitant, sacramenta despiciunt, non horrent inferos, cœlestia minime concupiscunt.* (*De duod. pœn. imped. serm.* 19.)

13. Escribe S. Crisóstomo, que los infieles, observando la mala vida de los sacerdotes, decian, que el Dios de los cristianos, ó no era verdadero ó no era bueno; porque si fuese bueno, añadian, ¿cómo pudiera tolerar sus pecados? *Qualis est eorum Deus qui talia agunt? Numquid sustineret eos,* (esto es los sacerdotes) *talia facientes, nisi consentiret operibus eorum?* En la instruccion para la misa referiremos mas detenidamente el hecho de aquel hereje, que primeramente queria abjurar sus errores, pero viendo despues en Roma que un sacerdote celebraba la misa de una manera indecente, no quiso ya abjurar, diciendo que ni aun el Papa creia; pues que si creyera, sabiendo de tales sacerdotes, los hubiese hecho quemar vivos. Dice S. Jerónimo, no haber encontrado en la historia otros que hubiesen infectado la Iglesia de herejías y pervertido los pueblos, sino los sacerdotes: *Veteres scrutans historias invenire non possum scidisse Ecclesiam populos seduxisse, præter eos qui*

sacerdotes à Deo positi sunt. (*In can. Transferunt.* 33. **24.** *q.* 3.) Y Pedro Blesense dice: *Propter negligentiam sacerdotum hæreses pullularunt.* (*Serm.* 50. *ad Sac.*) Y en otro lugar: *Propter peccata sacerdotum data est in conculcationem et in opprobrium sancta Dei Ecclesia.* (*Serm.* 60. *in c.* 5. *Osee.*) Juzga S. Bernardo que hacen mas daño los sacerdotes escandalosos, que los mismos herejes; porque de los herejes, como dice, podemos guardarnos; mas ¿cómo nos guardaremos de los sacerdotes cuya asistencia necesitamos? *Serpit hodie putida tabes per omne corpus Ecclesiæ, et quo latius, eo desperatius, quo inimicus est interius. Nam si insurgeret apertus hæreticus, mitteretur foras; si violentus inimicus, absconderet se ab eo. Nunc vero quem ejiciet aut quo abscondet se? Omnes necessarii, et omnes adversarii.* (*Serm.* 33. *in Cant.*)

14. ¡Oh! qué castigo tan terrible está preparado para los sacerdotes escandalosos! Si á cualquier seglar que da escándalo se le amenaza con una gran ruina: *Væ homini illi per quem scandalum venit!* (*Matth.* XVIII. 7.) ¿cuánto mayor será el azote preparado por Dios al que él escogió entre todos los demás para ministro suyo? *Elegit eum ex omni carne.* (*Eccli.* XLV. **44.**) Jesucristo le escogió para que le trajera cosecha de almas: *Elegi vos et posui vos ut eatis, et fructum afferatis.* (*Jo.* XV. 16.) Y él despues con el mal ejemplo le roba las almas! Dice S. Gregorio que estos tales, merecen tantas muertes cuantos son los malos ejemplos que dan: *Si perversa perpetrant, tot mortibus digni sunt, quot ad subditos exempla transmittunt.* (*Past. p.* 3, *admon.* 5.) El Señor, hablando especialmente de los sacerdotes, dijo á santa Brígida: *Ipsis erit major maledictio quia se vita sua perdunt et alios.* Los sacerdotes tienen el oficio de cultivar la viña del Señor; pero el Señor arroja de ella á los sacerdotes escandalosos, y les sustituye otros que le produzcan buen fruto: *Malos male perdet: et vineam suam locabit aliis agricolis, qui reddant ei fructum temporibus suis.* (*Matth.* XXI. **41.**) ¡Ay de mí! qué será de los sacerdotes escandalosos en el dia del juicio! *Occurram eis quasi ursa raptis catulis.* (*Oseas.* XIII. 8.) ¡Con qué furia se arroja la osa sobre el cazador que le ha robado y muerto sus hijos! Así dice Dios que procederá aquel dia contra aquellos sacerdotes, que en vez de salvar le han hecho perder las almas. Y si, como dice S. Agustin, en aquel dia terrible cada cual apenas podrá dar cuenta de sí mismo, ¿qué será

de aquellos sacerdotes que tendrán que dar cuenta de tantas almas que habrán hecho perder? *Si pro se unusquisque vix poterit in die judicii rationem reddere, quid de sacerdotibus futurum est, à quibus omnium animæ requirendæ?* (*Hom.* 7, *alias Serm.* 15. *in App. de Div.*) Y S. Juan Crisóstomo: *Si sacerdotes fuerint in peccatis, totus populus convertitur ad peccandum. Ideo unusquisque pro suo peccato reddet rationem, sacerdotes autem pro omnium peccatis.* (*Hom.* 38 *in Matth.*) ¡Oh! cuántos seglares, cuántos infelices aldeanos, cuántas mujercitas en el valle de Josafat avergonzarán á los sacerdotes! Dice el Crisóstomo: *Laicus in die judicii stolam sacerdotalem accipiet; sacerdos autem peccator spoliabitur sacerdotii dignitate quam habuit et erit inter infideles et hypocritas.* (*Chrys. sive auct. Op. Imp., vide Hom.* 40.)

15. Guardémonos pues, sacerdotes amados, de hacer perder las almas con nuestros malos ejemplos, habiendo sido puestos en el mundo para salvarlas. Y para esto debemos evitar no solo las acciones ilícitas en sí mismas, sino aun aquellas, segun S. Pablo, que tengan la menor apariencia de mal: *Ab omni specie mala abstinete vos.* (1. *Thess.* v. 22.) Y así dispone el concilio Agatense: *Ut ancillæ à mansione in qua clericus manet removeantur.* El tener sirvientas jóvenes, aun cuando no fuese ocasion de mal, (lo que es imposible) tiene á lo menos apariencia de mal, y puede servir de escándalo á los otros. Y por esto escribe el Apóstol, que en ciertas ocasiones hemos de abstenernos aun de las cosas lícitas: *Ne offendiculum fiat infirmis.* (1. *Cor.* VIII. 9.) Es necesario abstenerse tambien con mucho cuidado de proferir ciertas máximas del mundo, como por ejemplo: Es menester no dejarse subir á las barbas: Conviene disfrutar de la vida: Feliz quien tiene dinero! Dios está lleno de misericordia y nos compadece (hablando de los pecadores que persisten en el pecado.) Y ¡qué escándalo seria tambien alabar el que obra mal, por ejemplo, al que se venga, ó al que tiene una amistad peligrosa! Dice S. Juan Crisóstomo: *Longe pejus est collaudare delinquentes, quam delinquere.* (*Hom.* 2 *de Saule et Davide.*) Y el que por desgracia hubiese dado algun escándalo, ú ocasion de escándalo, ya sabe que está gravemente obligado á resarcirlo con buenos ejemplos esteriores.

CAPÍTULO IX.

DEL CELO DEL SACERDOTE.

(Adviértase que al dar Ejercicios al clero, la plática sobre el celo es la mas necesaria y la que mayor utilidad puede producir, porque si alguno de los sacerdotes oyentes se resuelve, como debe esperarse de la gracia divina, á emplearse en procurar la salvacion del prójimo, no se ganará una alma sola, sino las muchísimas almas que se salvarán por medio de aquel solo sacerdote.)

Hablaremos 1.° de la obligacion que tiene el sacerdote de atender á la salvacion de las almas. 2.° Del gusto que dá á Dios un sacerdote que se dedica á salvar almas. 3.° De la salvacion eterna y del grande premio que puede esperar de Dios un sacerdote que atiende á salvar almas.

§. I.

De la obligacion del sacerdote en procurar la salud de las almas.

1. *Multi sacerdotes et pauci sacerdotes: multi nomine, pauci opere.* (*Auct. Op. Imp. in Matth.*) Lleno está el mundo de sacerdotes, pero pocos son los que se dedican á ser sacerdotes, esto es, á cumplir con el oficio y con la obligacion de sacerdotes, que es de salvar las almas. Grande es la dignidad de los sacerdotes, pues son coadjutores de Dios: *Dei... sumus adjutores.* (1 *Cor.* III. 9.) ¿Y qué cosa mas digna, dice el Apóstol, que ser cooperador con Jesucristo para salvar las almas por él redimidas? Por eso el Areopagita llamaba divina, y entre las cosas divinas la mas divina, la dignidad del sacerdote: *Divinissimum est cooperatorem fieri in conversione animarum.* (*De eccl. hier. cap.* 3.) Pues mayor poder se necesita, dice San Agustin para justificar un pecador, que para criar el cielo y la tierra: *Majus opus est ex impio justum facere quam creare cœlum et terram.* (*Tr.* 52. *in Jo.*) S. Jerónimo llamaba á los sacerdotes, salvadores del mundo: *Sacerdotes Dominus mun-*

di voluit esse salvatores. (*In Abdiam.* 27. 22.) S. Próspero los llamaba administradores de la casa real de Dios: *Dispensatores regiæ domus.* (*Lib.* 2 *de vita cont. c.* 2.) Y primero Jeremías los llamó pescadores y cazadores del Señor: *Ecce ego mittam piscatores multos, dicit Dominus... Et post hæc mittam eis multos veneratores: et venabuntur eos de omni monte et de omni colle et de cavernis petrarum.* (*Jer.* XVI. 16.) S. Ambrosio (*in ps.* 118.) interpreta este testo á favor de los sacerdotes, los cuales conquistan para Dios los pecadores mas perdidos, librándoles de todos sus vicios. Por *monte* se entiende la soberbia, por *colle* se entiende la pusilanimidad, y por *caverna* se entienden los malos hábitos que traen consigo la ceguedad del entendimiento y la frialdad del corazon. Dice Pedro Blesense que á Dios *in opere creationis non fuit qui adjuvaret, in mysterio vero redemptionis voluit habere adjutores.* (*Serm.* 47.) ¿Quién en la tierra es mas grande que el sacerdote? Dice el Crisóstomo que *regi quæ hic sunt, commissa sunt; mihi cælestia, mihi sacerdoti.* (*Lib.* 1 *de sacerd. cap.* 4.) E Inocencio dice (3. *part. c. Rem.*): *Licet B. virgo Maria dignior fuerit Apostolis, non tamen illi, sed istis Dominus claves regni cælorum commisit.*

2. San Pedro Damiano llama al sacerdote el conductor del pueblo de Dios: *Sacerdos dux exercitus Domini.* (*De dignit. Sacerd.*) S. Bernardo, el custodio de la Iglesia, esposa de Jesucristo: *Sponsæ custodem.* (*Serm. ad cler.*) S. Clemente un Dios de la tierra: *Post Deum terrenus Deus.* (*Const. ap. lib.* 2. *c.* 26); pues por medio de los sacerdotes se forman los santos de la tierra. Dice S. Flaviano, que toda la esperanza y la salud de los hombres está en manos de los sacerdotes: *Nihil honorabilius sacerdotibus; omnis enim spes atque salus in iis est.* (*Ep.* 7 *ad Leon, pap.*) Y S. Juan Crisóstomo dice: *Parentes nos in præsentem, sacerdotes in vitam æternam generant.* (*De sacerd. c.* 5.) Sin los sacerdotes, dice S. Ignacio mártir, no habria santos sobre la tierra: *Absque sacerdotibus nulla sanctorum congregatio.* (*Ep. ad Trull.*) Y antes habia dicho Sta. Judit, que de los sacerdotes depende la salud de los pueblos: *Vos estis presbyteri in populo Dei, et ex vobis pendent animæ eorum.* Los sacerdotes son los que forman la vida arreglada de los seculares, y de ellos depende despues su salvacion. Por donde dice S. Clemente: *Honorate sacerdotes, ut bene vivendi auctores.* (*In constit. apost.*)

3. Grande es pues en alto grado la dignidad y el oficio de los sacerdotes, pero mas alta es aun la obligacion que tienen de atender á la conversion de las almas: *Omnis namque pontifex*, dice el Apóstol, *ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis quæ sunt ad Deum, ut offerat dona et sacrificia pro peccatis.* Y despues continua: *Qui condolere possit iis qui ignorant et errant. (Hebr. v. 2.)* El Sacerdote pues está constituido por Dios para honrarle con sacrificios, y tambien para salvar las almas, instruyendo á los ignorantes, y convirtiendo á los pecadores: *Regale sacerdotium... populus acquisitionis. (1. Petr. 2. 9.)* Los sacerdotes por su clase en todo se distinguen de los seglares: estos atienden á la tierra, y solamente á sí mismos; mas aquellos son el pueblo que tiene por oficio el hacer conquistas. Pero, ¿qué conquistas? *Officium quæstus, non pècuniarum, sed animarum. (S. Ambr. in c. 1. Is.)* Dice S. Antonino, que el nombre mismo de sacerdote, esplica ya su oficio: *Sacerdos, idest sacra docens.* Y Sto. Tomás: *Sacerdos sacrum dans.* (3. *p. q.* 22. *a* 1.) Y Honorio de Autun: *Presbyter dicitur præbens iter populo de exilio ad patriam. (In Josue* 3. 6.) Y á esto se conforma lo que dice S. Ambrosio, llamando á los sacerdotes *duces gregis Christi (de div. sacerd. cap. 2)*; y añade en seguida: *Nomen respondeat actioni; ne sit nomen inane, crimen immune.* Si el nombre pues de sacerdote y presbítero significan prestar ayuda á las almas para salvarlas y conducirlas al cielo, corresponda, dice S. Ambrosio, el nombre á las obras, á fin de que no sea un nombre vano, y el honor del oficio no se convierta en delito. *Detrimentum pecoris ignominia est pastoris*, añade el mismo doctor.

4. Si aspiras pues, dice S. Jerónimo, á cumplir con el oficio de sacerdote, procura que la salvacion de los demás sea la prenda de tu propia salvacion: *Si officium vis exercere presbyteri, aliorum salutem fac lucrum animæ tuæ.* (*Epist.* 13.) Y S. Anselmo tiene por oficio propio del sacerdote, el preservar las almas de la corrupcion del mundo, y conducirlas á Dios: *Sacerdotis proprium est animas è mundo rapere et dare Deo.* A este fin el Señor ha separado á los sacerdotes de los demás, para que ellos se salven á sí propios y salven á los demás: *De medio populi segregantur, ut seipsos et populos tueantur.* (*Philipp. abb. de dignit. cler. c.* 2.) El celo nace del amor, como dice S. Agustin (*in ps.* CXVIII. *serm.* 18), por lo cual, así como la

caridad nos obliga á amar á Dios y al prójimo, así el celo nos obliga primero á procurar la gloria de Dios, y á impedir que se le ultraje, y luego á procurar el bien del prójimo, é impedir su daño.

5. Ni sirve decir: Yo soy un simple sacerdote, no tengo cura de almas; basta que atienda solamente á mí mismo. No: todo sacerdote está obligado á atender en el modo que pueda á la salud de las almas, segun su necesidad. Y así en aquellos paises en donde las almas padecen grave necesidad espiritual, por la escasez de confesores (como probamos en nuestra obra de moral, *lib.* VI. *n.* 624. *Reg.* 11), aun el simple sacerdote está obligado tambien á confesar, y si no está habilitado, debe habilitarse para este oficio. Así lo escribió el P. Pavon de la Compañía de Jesus, y no sin mucha razon, porque así como Dios envió á Jesucristo para salvar al mundo, así Jesucristo destinó á los sacerdotes para convertir á los pecadores: *Sicut me misit Pater et ego mitto vos.* (*Jo.* XX. 21.) Y por eso mandó el Tridentino, que los que quieran aspirar al sacerdocio sean aptos para administrar los sacramentos: *Ad ministranda sacramenta idonei comprobentur.* (*Sess.* XXIV. *c.* 14.) A este fin, dice tambien el angélico Maestro, que Dios instituyó en el mundo el órden sacerdotal, para que los sacerdotes santifiquen á los demás con la administracion de los sacramentos: *Ideo posuit ordinem in ea, ut quidam aliis sacramenta traderent.* (*Suppl.* 934. *a.* 1.) Y en especial son puestos los sacerdotes para administrar el sacramento de la penitencia, pues San Juan en el lugar citado, despues de las palabras: *Sicut misit me Pater, etc.*, añade inmediatamente: *Hæc cum dixisset, insuflavit et dixit eis: Accipite Spiritum Sanctum, quorum remisseritis peccata remittuntur eis.* Así que, siendo oficio del sacerdote el absolver los pecados, uno de sus principales deberes es el habilitarse para desempeñarle, á lo menos cuando hay necesidad, para que no se le pueda echar en cara lo que escribia S. Pablo á sus compañeros sacerdotes: *Adjuvantes autem exhortamur ne in vacuum gratiam Dei recipiatis.* (II. *Cor.* VI. 1.)

6. Los sacerdotes son destinados por Dios para que sean sal de la tierra, y preserven así las almas de la corrupcion del pecado, como escribe el venerable Beda: *Ut sales, condiant animos ad incorruptionis sanitatem. (In Matth.)* Pero si la sal no cumple con su oficio, ¿de qué sirve sino para ser echado de la casa del Señor y de todos pisado? *Si*

sal evanuerit.... ad nihilum valet ultra nisi ut mittatur foras et conculcetur ab hominibus. (Matth. v. 15.) Cada sacerdote, dice el Crisóstomo, es como si fuese padre de todo el mundo; y así debe tener cuidado de todas las almas que puede ayudar á salvar con sus fatigas: *Quasi pater totius orbis sacerdos est; dignum igitur est ut omnium curam agat, sicut et Deus cujus fungitur vice. (Hom.* 6. *in epist.* 1. *cap.* 2. *ad Tim.)* Además los sacerdotes son los médicos destinados por Dios para curar todas las almas enfermas; así los llama Orígenes: *Medicos animarum;* y S. Jerónimo: *Medicos spirituales.* Y de aquí, dice S. Buenaventura: *Si medicus fugit ægrotos, quis curabit? (De sex alis, etc., cap.* 5.) Los sacerdotes son llamados tambien muros de la Iglesia: *Habet Ecclesia muros suos, id est viros apostolicos*, dice S. Ambrosio: y el autor de la Obra imperfecta *(Hom.* 10.): *Muri illius sunt sacerdotes.* Son asimismo llamados piedras que sostienen la Iglesia de Dios: *Lapides sanctuarii. (Thr.* IV. 1.) Y S. Eucherio los llama las columnas que sostienen el mundo que amenaza ruina: *Columnæ quæ nutantis orbis statum sustinent.* (*Hom.* 3.) Finalmente por S. Bernardo son llamados la casa misma de Dios. Digamos pues con el Crisóstomo, que si cae parte de la casa, fácilmente puede repararse: *Si pars domus fuerit corrupta, facilis est reparatio.* (*Hom.* 47.) Pero si caen los muros de la casa, si caen los fundamentos y las columnas que la sostienen, si cae por fin toda la casa, ¿qué abrigo quedará? El mismo Crisóstomo llama tambien á los sacerdotes colonos de la viña del Señor: *Coloni populum, quasi vineam, colentes.* (*Hom.* 40. *in c.* 2. *Matth.*) Mas, oh Dios, esclama contristado S. Bernardo: los labradores se fatigan y sudan todo el dia para cultivar su viña: *Sudant agricolæ, potant et fodiunt vinitores*, mas los sacerdotes que puso Dios para cultivar su viña, ¿qué hacen? *Torpent otio, madent deliciis;* siempre abandonados al ocio y á los placeres de la tierra.

7. *Messis quidem multa, operarii autem pauci.* (*Matth.* IX. 37.) No, no bastan los obispos y los párrocos para las necesidades espirituales de los pueblos. Si Dios no hubiese deputado tambien á los demás sacerdotes para ayudar á las almas, no hubiera proveido suficientemente á la necesidad de su Iglesia. Dice santo Tomás que en los doce apóstoles destinados por Jesucristo para la conversion del mundo fueron figurados los obispos, y en los setenta y dos discípulos fueron representados todos los sacerdotes, constituidos para

la salud de las almas, las cuales son el fruto que de los sacerdotes exige el Redentor: *Elegi vos ut.... fructum afferatis.* Por esto S. Agustin llama á los sacerdotes administradores de los intereses de Dios: *Eorum quæ Dei sunt negotiatiores.* (*Serm.* 36.) A los sacerdotes incumbe el estirpar los vicios y las máximas perniciosas de los pueblos, é inculcarles las virtudes y las máximas eternas. En el dia mismo en que Dios eleva á alguno al sacerdocio, le impone aquello mismo que dijo á Jeremías: *Ecce constitui te hodie super gentes et super regna, ut evellas et destruas et ædifices et plantes.* (1 10.)

8. Yo no sé ciertamente como puede escusarse de culpa un sacerdote, que viendo la grave necesidad que tienen las almas de su pais, y pudiendo ayudarlas enseñándoles las verdades de la fe, ó predicándoles la divina palabra, ú oyendo sus confesiones, deja de hacerlo por indolencia: yo no sé, repito, como este tal en el dia del juicio podrá librarse de la reprobacion y del castigo con que amenaza Dios á aquel siervo holgazan que escondió el talento que se le dió para negociar con él, segun se lee en el cap. 25 de S. Mateo. El Señor le dió el talento para que le negociase, y cuando despues se le pidió cuenta de la ganancia que con él hubiese hecho, respondió: *Abscondi talentum tuum in terra; ecce habes quod tuum est.* Pero reprendiéndole el amo por esta desidia, le dijo: ¿Cómo? Yo te dí el talento para que lo negociases: aquí me devuelves el talento, ¿pero el lucro dónde está? Y le quitó el talento, y mandó que se diera á otros, y que luego fuese arrojado aquel siervo inútil á las tinieblas esteriores: *Tollite itaque ab eo talentum, et date ei qui habet decem talenta; et inutilem servum ejicite in tenebras exteriores.* Por las tinieblas esteriores se entiende el fuego del infierno, que está privado de luz, esto es, fuera del cielo, como esplican los intérpretes. Y este testo, segun le comenta S. Ambrosio, Calmet, Cornelio á Lápide, Tirino y otros espositores, se aplica puntualmente á aquellos que pudiendo procurar la salvacion de las almas no lo practican por negligencia ó por vano temor de pecar. *Noscent hoc*, dice Cornelio, *qui ingenio, doctrina aliisque dotibus sibi a Deo dutis non utuntur ad suam aliorumque salutem, ab desidiam vel metum peccandi; ab his enim rationem reposcet Christus in die judicii.* Y S. Gregorio: *Audiant quod talentum qui erogare noluit, cum sententia damnationis ejicitur.* Y Pedro Blesense (*de hist. episcop.*): *Qui Dei donum in uti-*

litatem alienam communicat, plenius meretur habere quod habet; qui autem talentum Domini abscondit, quod videtur habere auferetur ab eo. Dice S. Juan Crisóstomo, que no puede persuadirse como puede salvarse un sacerdote, que no atiende á la salvacion del prójimo. *Neque id mihi persuasi salvum fieri quemquam posse qui pro proximi sui salute nihil laboris impenderit.* (*Lib.* 6 *de sacerd. c.* 10.) Y haciendo despues mencion de la parábola del talento, dice que para un tal sacerdote el descuido de no haber empleado el talento que se le dió será su delito y la causa de su condenacion: *Neque juvabit talentum sibi traditum non imminuisse, immo hoc ille nomine periit quod non auxisset et duplicasset.* (*Ibid.*) Y S. Agustin, hablando de aquellos que dicen: *Sufficit mihi anima mea*, les hace esta pregunta: *Eja, non tibi venit in mentem servus ille qui abscondit talentum?*

9. Dice S. Próspero que al sacerdote no le bastará para salvarse el vivir santamente, porque se perderá por causa de aquellos que se perdieron por falta suya: *Ille cui dispensatio verbi commissa est, etiamsi sancte vivat, et tamen perdite viventes arguere aut erubescat, aut metuat, cum omnibus qui eo tacente perierunt, perit. Et quid ei proderit non puniri suo, qui puniendus est alieno peccato?* (*Sive Jul. Pomer. de vita cont. l.* 1. *c.* 20.) Leemos tambien en un canon apostólico (*can.* 57.) estas palabras: *Presbyter qui clerici vel populi curam non gerit, segregetur, et si in socordia perseveret, deponatur.* ¡Como! dice S. Leon, ¿quieres tú gozar del honor del sacerdocio, y despues no quieres trabajar por las almas? *Qua conscientia honorem sibi sacerdotii præstitum vindicant qui pro animabus non laborant?* Pronunció el concilio de Colonia un decreto, que cualquiera que obtuviese el sacerdocio sin intencion de desempeñar el cargo de vicario de Jesucristo, cual es el de salvar las almas, á éste, como lobo ó ladron, segun le llama el Evangelio, le espera un grande é inefable castigo. *Sacerdotio initiandus non alio affectu accedere debet, quam ad submittendos humeros publico muneri vice Christi in Ecclesia. Qui alio affectu sacros ordines ambiunt, hos Scriptura lupos et latrones appellant.... Quod ingens ultio tandem certo subsequetur.*

10. No vacila un momento S. Isidoro en condenar de culpa grave á aquellos sacerdotes qne descuidan de enseñar á los ignorantes y de convertir á los pecadores. *Sacerdotes populorum iniquitate damnantur, si eos aut ignorantes non erudiant aut peccantes non arguant.* (*Lib.* 3. *sent. c.* 46.) Y

añade S. Juan Crisóstomo: *Sæpe non damnantur (sacerdotes) propriis peccatis, sed alienis quæ non coercuerunt.* (*Hom.* 3. *in Act.*) Dice Sto. Tomás, que el sacerdote que falta por negligencia ó por ignorancia en ayudar á las almas, se hace reo delante de Dios de todas aquellas almas que por omision suya se pierden (y habla el santo de todo simple sacerdote). *Si.... sacerdos ex ignorantia vel negligentia non exponat populo viam salutis, reus erit apud Deum animarum illarum quæ sub ipso perierunt.* (*Opusc.* 65.) Lo mismo asegura el Crisóstomo: *Si sacerdos suam tantum disposuerit salvare animam, et alienas neglexerit, cum impiis detrudetur in gehennam.* Cierto sacerdote hallándose en Roma cercano á la muerte, no obstante de haber llevado una vida retirada y devota, temia mucho por su eterna salud. Preguntado porqué temia tanto, respondió: «Temo porque he trabajado poco para la salvacion de las almas.» Y razon tenia de temer, pues el Señor se sirve de los sacerdotes para salvar las almas y librarlas de los vicios; por lo cual, si el sacerdote no cumple con esta incumbencia suya, cuenta tendrá que dar á Dios de todas las almas que se pierdan por su omision. *Si dicente me ad impium: Morte morieris, non annuntiaveris ei....ut avertatur a via sua impia et vivat, ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de manu tua requiram.* (*Ezechiel* III. 18.) Y así dice S. Gregorio, hablando de los sacerdotes ociosos, que serán reos delante de Dios de todas aquellas almas á las cuales podian prestar auxilio, y por su negligencia se han perdido: *Ex tantis procul dubio rei sunt, quantis venientes ad publicum prodesse potuerunt.* (*Pastor. p.* 1. *c.* 5.)

11. Jesucristo ha redimido las almas con el premio de su sangre: *Empti... estis pretio magno.* (I. *Cor.* VI. 20.) Y estas mismas almas son las que despues ha dado el Redentor á guardar á los sacerdotes. ¡Ay de mí, decia por eso S. Bernardo viéndose sacerdote, si soy negligente en guardar este depósito, esto es, las almas que el Salvador estima en mas que su propia sangre! *Si depositum, quod Christus proprio sanguine pretiosius judicavit, contingerit negligentius custodire.* (*Serm.* 3. *in Adv.*) Los seglares han de dar cuenta cada uno de sus pecados; pero el sacerdote ha de dar cuenta de los pecados de todos: *Unusquisque pro suo peccato reddet rationem: sacerdotes pro omnium peccatis.* (*Auct. Op. Imp. Hom.* 38, *in Matth.*) Y antes lo dijo el Apóstol: *Ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro anima-*

bus vestris reddituri. (*Hebr.* XIII. 17.) Así que los pecados de los demás se imputan al sacerdote que descuida de remediarlos: *Quod alii peccant, illi imputatur.* (*Chrys. Hom. 3. in Act. apost.*) Por donde dice S. Agustin: *Si pro se unusquisque vix poterit in die judicii rationem reddere, quid de sacerdotibus futurum est, à quibus sunt omnium animæ requirendæ?* (*Hom. 7. in Lucæ 11.*) Hablando S. Bernardo de aquellos que se hacen sacerdotes no por salvar almas, sino por llevar mejor vida: ¡oh! ¡cuánto mas les valiera á estos, esclama, el haber cavado la tierra, ó el ir mendigando, que el haber tomado el sacerdocio! porque en el dia tremendo del juicio se levantarán contra ellos las quejas y los lamentos de todas aquellas almas que por su pereza se verán condenadas á las llamas eternas: *Bonum erat magis fodere aut etiam mendicare. Venient, venient mali clerici ante tribunal Christi: audietur populorum querela, quorum vixere stipendiis, nec diluerunt peccata.* (*Declam. c. 16. n. 9.*) ¡O qué terribles acusadores serán aquellas almas que costaron toda su sangre á un Dios, y que se perdieron por incuria del sacerdote!

§ II.

De cuan agradable es á Dios un sacerdote que procura la salvacion de las almas.

12. Para conocer cuanto desea Dios la salvacion de las almas, basta considerar solamente lo que él ha hecho para obrar la redencion humana. Muy bien espresa Jesucristo este su ardiente deseo cuando dice: *Baptismo habeo baptizari; et quomodo coactor usquedum perficiatur!* (*Lucæ* XII. 50.) Manifestando que se sentia casi desfallecer por el ansia que tenia de ver presto consumada la obra de la redencion, á fin de ver salvar á los hombres. De ahí infiere muy justamente S. Juan Crisóstomo, no haber cosa mas grata á Dios que la salvacion de las almas: *Nihil ita gratum Deo, et ita curæ ut animarum salus.* (*Hom. 3. in Genes.*) Y antes lo habia ya dicho S. Justino: *Nihil tam Deo gratum quam operam dare ut omnes reddantur meliores.* Dijo un dia el Señor al sacerdote Bernardo Colnado, que trabajaba mucho en la conversion de los pecadores: *Labora pro salute peccatorum; hoc enim præ omnibus est mihi carissimum.* (*Ap. Sabatin. Clero Sent. p. 1. c. 4. sec. 2, disc. 3.*)

Tan agradable es esto á Dios, añade Clemente Alejandrino, que parece no tiene Dios otro cuidado que ver salvos á los hombres: *Nihil aliud est Domino curæ; præterquam hoc solum opus, ut homo salvus fiat.* (*Admon. ad Gent.*) Por donde dice S. Lorenzo Justiniano, hablando el sacerdote: *Deum honorare conaris? Non aliter melius quam in hominis salutem poteris actitare.* (*De Contempl. etc. p. 2. n. 3.*)

13. Decia S. Bernardo, que á los ojos de Dios vale mas una alma que todo el mundo: *Totus iste mundus ad unius animæ pretium æstimare non potest.* (*In Medit.*) Por lo cual, escribe el Crisóstomo, que agrada mas á Dios el que convierte una sola alma, que el que distribuye todos sus bienes en limosnas: *Etsi ingentes erogaveris pecunias, plus efficies, si unam converteris animam.* Asegura Tertuliano, que á Dios le agrada tanto la salvacion de una sola alma descarriada, cuanto la salvacion de todo el rebaño: *Errat una pastoris ovicula; sed grex una carior non est.* Por esto decia el Apóstol: *Dilexit me et tradidit semetipsum pro me.* (*Gal.* II. 20.) Queriendo significar con esto, que Jesucristo tanto hubiera muerto por una alma sola, como para salvar á todos, conforme lo esplicó S. Juan Crisóstomo: *Neque enim recusaturus esset ad unum hominem tantam exhibere dispensationem.* Y bien lo da á entender nuestro Redentor en la parábola de la dracma perdida, sobre lo cual escribe el angélico Doctor: *Omnes angelos convocat, non homini, sed sibi ad congratulandum* (por la dracma encontrada), *quasi homo Dei Deus esset, et tota salus divina ab ipsius inventione dependeret, et quasi sine ipso beatus esse non posset.* (*Opusc.* 65.) Refieren varios autores que el obispo S. Caspiano tuvo una vision de cierto pecador escandaloso el cual habia inducido á un inocente á pecar: transportado el santo de celo iba á precipitar á aquel escandaloso en un foso á cuya orilla se hallaba; mas apareciósele Jesucristo sosteniendo con la mano á aquel pecador, diciendo á S. Caspiano: *Percute me, quia iterum pro peccatoribus mori paratus sum.* Como si dijera, detente, antes hiéreme á mí; porque yo dí la vida por este pecador, y estoy pronto á darla de nuevo por no verle perdido.

14. El espíritu eclesiástico, escribe Luis Habert, *præcise consistit in ardenti studio promovendi gloriam Dei et salutem proximi.* (*De sacr. Ord. p. 3. c. 5.*) Y así dice Natal Alejandro, que no debe ser admitido al sacerdocio el que quiere procurar solo para sí y no para los demas: *Quis*

ferat presbyterum ordinari, ut sibi tantum vacet, non aliis. (*Theol. Dogm. de ord. c. 3. reg. 22.*) Mandó el Señor en el Exodo, *cap.* 28, que los sacerdotes llevasen un vestido todo bordado de ciertos círculos en forma de ojos, para significar, como esplica un autor, que el sacerdote ha de ser todo ojos para atender al socorro de los pueblos. Dice San Agustin que del celo de la salud de las almas y de ver á Dios amado de todos, nace el amor: el que no tiene celo, pues, continua el santo, señal es que no ama á Dios: y el que no ama á Dios está perdido. *Zelus est effectus amoris; ergo qui non zelat, non amat: qui non amat, manet in morte.* (*In Ps. 118. Serm. 18.*) Agrada á Dios el que vigila en la guarda de su propia alma, pero mucho mas complace el corazon de Dios aquel que vigila tambien y está solícito por las almas del prójimo: *Tu quidem in tui custodia vigilans bene facis, sed qui juvat multos, melius facit.* (*S. Bern. Serm. 12, in Cant.*)

15. En ninguna otra cosa, dice el Crisóstomo, conoce Dios la fidelidad y el afecto de una alma, que en verla procurar el bien de sus prójimos: *Nihil adeo declarat quis sit fidelis, et amans Christi, quam si fratrum curam agat: hoc maximum amicitiæ argumentum est.* (*Hom. 31. ad popul. Ant.*) El Salvador, despues de haber preguntado hasta tres veces á Pedro si le amaba: *Simon Joannis, amas me?* asegurado de su amor, no le encargó otra cosa en señal de su afecto, que el tener cuidado de las almas. *Dixit ei: Pasce oves meas.* (*Jo. XXI. 17.*) Observa sobre esto S. Juan Crisóstomo: *Poterat dicere: Si me amas, abjice pecunias, jejunia exerce, super humum dormi, macera te laboribus. Nunc vero ait: Pasce oves meas.* (*L. 2, de sacr. cap. 1.*) E insistiendo S. Agustin sobre la palabra *meas*, añade: que el Señor quiso decir: *Sicut meas pasce, non sicut tuas; gloriam meam in eis quære, non tuam: lucra mea, non tua.* (*Tract. 123. in Jo. n. 5.*) Con esto nos enseña el santo, que quien quiere agradar á Dios procurando la salvacion de las almas, no debe buscar su propia gloria ni su propio lucro, sino el acrecentamiento de la gloria divina. Sta. Teresa al leer la vida de los santos mártires y de los santos operarios del Evangelio, decia que envidiaba mas la suerte de estos que la de aquellos, atendiendo á la considerable gloria que dan á Dios los que se dedican á la conversion de los pecadores. Sta. Catalina de Sena besaba la tierra donde ponian los pies los sacerdotes que trabajaban en salvar las

almas. Era esta santa tan ardientemente celosa de la salvacion de los pecadores, que deseaba colocarse en la puerta del infierno, para que ninguna alma pudiese entrar allí. Y nosotros, sacerdotes, ¿qué decimos á esto? qué hacemos? vemos tantas almas como se pierden, y nos estamos mirándolas sin hacer nada?

16. Decia S. Pablo que para conseguir la salvacion de sus prójimos, hubiera aceptado aun el ser separado de Jesucristo (por algun tiempo, se entiende, como esplican los intérpretes.) *Optabam... ego ipse anathema esse à Christo pro fratribus meis.* (*Rom.* IX. 3.) S. Juan Crisóstomo deseaba quedar ciego, con tal que se convirtiesen las almas de sus súbditos: *Millies optarem ipse esse cæcus, si per hoc liceret animas vestras convertere.* (*Hom.* 3. *in Act. Ap.*) Protesta S. Buenaventura que hubiera aceptado tantas muertes, cuantos son los pecadores que hay en el mundo, á fin de que todos se salvasen. (*Stim. div. amor. p.* 2, *c.* 11.) S. Francisco de Sales, hallándose en su mision de Chablais durante un invierno muy crudo, y rodeado de herejes, atravesó intrépido un torrente sobre un pedazo de hielo, que le servia de puente, con gran peligro de perecer, por no dejar de ir á predicar á aquellas gentes. S. Cayetano, hallándose en Nápoles, cuando acaeció aquella gran revolucion de 1647, y viendo tantas almas como por aquel trastorno se perdian, lo sintió tanto, que llegó á morir de dolor. Decia el grande Ignacio de Loyola, que aun cuando se viera á punto de morir y con seguridad de su eterna salvacion, no obstante, escogeria quedarse en la tierra, aunque incierto de su salvacion, con tal que pudiese seguir ayudando á las almas. Ved ahí el celo ardiente que por las almas tienen todos los sacerdotes que aman á Dios; cuando otros, por la mas mínima causa, ó incomodidad, ó temor de enfermedad, dejan de ayudar á las almas. Y en esto faltan hasta algunos que tienen á su cargo cura de almas. Decia S. Cárlos Borromeo, que un cura que quiere disfrutar de todas sus comodidades, y cuidar únicamente de la salud de su cuerpo, no podrá jamás cumplir bien con su oficio. Y así añade, que el cura no debe ponerse en cama sino despues de tres accesiones de fiebre.

17. *Si Deum amatis, omnes ad amorem Dei rapite*, decia S. Agustin. El que de veras ama á Dios, hace cuanto puede qara atraer á todos á su amor, invitándolos á todos con las palabras de David: *Magnificate Dominum mecum,*

et exaltemus nomen ejus in idipsum. (*Ps.* XXXIII. 4.) Va por todas partes exhortando y diciendo en el púlpito, en el confesionario, por las calles, por las casas y por todas partes: Hermanos mios, amemos á Dios, alabado sea su santo nombre con las palabras y con las obras.

§. III.

Cuanto asegura su salvacion eterna un sacerdote que procura la salvacion de las almas, y cuan premiado será despues en el cielo.

18. Dificilmente tiene muerte desgraciada un sacerdote que en vida se ha afanado por la salvacion de las almas: *Cum effuderis esurienti animam tuam, et animam afflictam repleveris, orietur in tenebris lux tua... Et requiem tibi dabit Dominus, implevit splendoribus animam tuam et ossa tua liberabit.* (*Isa.* LVIII. 10 *et* 11.) Si has empleado tu vida, dice el profeta, en auxiliar á una alma necesitada, y la has consolado en sus aflicciones, en las tinieblas de tu muerte temporal el Señor te llenará de luz, y te librará de la muerte eterna. Esto era lo que decia S. Agustin: *Animam salvasti, animam tuam prædestinasti.* Y antes lo habia dicho el Apóstol Santiago: *Qui converti fecerit peccatorem ab errore viæ suæ, salvabit animam ejus,* (esto es, *suam*, del que convierte, como dice el testo griego) *à morte et operiet multitudinem peccatorum.* (*Epist.* v. 20.) Estaba muriéndose un sacerdote de la Compañía de Jesus, que en vida se habia desvelado mucho en convertir pecadores (como se lee en el Menologio de la Compañía) y moria tan alegre y confiado de su salvacion, que parecia escesiva su alegría; por lo cual le observaron que en la muerte se debia confiar, pero tambien temer. Mas él respondió: «Y qué! ¿he servido por ventura á Mahoma? Yo he servido á un Dios que es tan grande como fiel; ¿por qué he de temer?» S. Ignacio de Loyola, despues de haber asegurado, como ya hemos dicho, que para ayudar á las almas se hubiera quedado en el mundo con peligro de su salvacion, aunque supiera que muriendo antes ciertamente se salvaria, hubo quien le dijo: «Pero, Padre mio, no es prudente por la salvacion de los demás poner en riesgo la propia.» Y respondió el santo: «Pues qué! ¿Dios es acaso algun tirano, que viéndo-

me poner en peligro mi salvacion á fin de ganarle almas, quisiera despues enviarme al infierno?»

19. Habiendo Jonatás salvado á los israelitas de las manos de los Filisteos, con aquella victoria que con tanto peligro suyo alcanzó, fué despues condenado á muerte por su padre Saul, por haber comido miel, contra la órden que habia dado. Pero el pueblo se puso á clamar: *Ergone Jonathas morietur, qui fecit salutem hanc magnam in Israel?* (1. *Reg.* XIV. 45.) ¿Cómo, señor, decian, quieres hacer morir á Jonatás, despues que él ha salvado á todos de la muerte? Y diciendo esto, le consiguieron el perdon. Esto mismo puede con razon esperar un sacerdote que con sus fatigas ha salvado almas. Acudirán estas en el dia de su muerte, y dirán á Jesucristo: ¿Cómo, Señor, quereis enviar al infierno al que nos ha librado de él? Y si Saul perdonó la vida á Jonatás por los ruegos del pueblo hebreo, ciertamente que Dios no negará el perdon á aquel sacerdote por los ruegos de aquellas almas amadas suyas. Los sacerdotes que se han afanado por la salvacion de las almas, oirán en su muerte anunciárseles por el mismo Dios el reposo eterno: *A modo jam dicit Spiritus, ut requiescant à laboribus suis; opera enim illorum sequuntur illos.* (*Apoc.* XIV. 13.) ¡Oh! ¡qué consuelo será en la hora de la muerte, y qué confianza inspirará la memoria de haber ganado algunas almas para Jesucristo! Así como es dulce el reposo para el que se ha fatigado en trabajar: *Dulcis est sommus operanti* (*Eccl.* v. 11.); así es dulce la muerte á un sacerdote que ha trabajado por Dios.

20. Dice S. Gregorio que un pecador será tanto mas presto absuelto de sus culpas, cuantas mas almas por su medio se hayan visto libres de sus pecados: *Tanto celerius quisque à suis peccatis absolvitur, quanto per ejus vitam et linguam aliorum animæ solvuntur.* (*P.* 2. *Stim. pastor c.* 7.) El que tiene la dicha de emplearse en convertir pecadores, tiene una grande señal de predestinacion, y de estar su nombre escrito en el libro de la vida. Esto significó el Apóstol cuando al hablar de aquellos que le ayudaban en la conversion de los pueblos, decia: *Etiam rogo et te, germane compar; adjuva illas quæ mecum laboraverunt in Evangelio cum Clemente, et cæteris adjutoribus meis, quorum nomina,* (nótese bien) *sunt in libro vitæ.* (*Phil.* IV. 3.)

21. En cuanto, empero, al grande premio que tendrán los sacerdotes laboriosos, dice Daniel: *Fulgebunt... qui ad*

justitiam erudiunt multos, quasi stellæ in perpetuas æternitates. (Dan. XII. 3.) Así como vemos ahora brillar en nuestro cielo las estrellas, así en el empíreo resplandecerán entre los bienaventurados con mayor luz de gloria aquellos operarios que convierten almas á Dios. Si gran premio merece, dice S. Gregorio, el que libra á un hombre de la muerte temporal, ¿cuánto mayor le merecerá el que libra una alma de la muerte eterna, y le procura una vida sin fin? *Si magna mercede est dignum à morte eripere carnem, quandoque morituram; quanti est meriti à morte animam liberare sine fine victuram? (Mor. lib.* 19. *c.* 16.) Y nuestro Salvador lo habia dicho ya: *Qui autem fecerit et docuerit, hic magnus vocabitur in regno cœlorum. (Matth.* v. 19.) Si se condena un sacerdote que con sus escándalos ha pervertido muchas almas, ¿cuán grande será su castigo en el infierno? Así pues al contrario, siendo Dios mas liberal en premiar que severo en castigar ¿qué premio no dará en el cielo á aquel buen sacerdote, que con sus fatigas le habrá ganado muchas almas?

22. San Pablo fundaba la esperanza de su corona eterna en la salvacion de aquellos á quienes él habia convertido á Dios, confiando que ellos le procurarian un grande premio en la otra vida: *Quæ est enim* (decia) *nostra spes aut gaudium, aut corona gloriæ? Nonne vos ante Dominum nostrum Jesum-Christum estis in adventu ejus?* (I. *Thessal.* II. 19.) Dice S. Gregorio, que un sacerdote operario, gana tantas coronas cuantas son las almas que conquista para Dios: *Tot coronas sibi multiplicat, quot Deo animas lucrifacit.* Dícese en los sagrados Cánticos: *Veni de Libano, sponsa mea, veni de Libano, veni; coronaberis... de cubilibus leonum, de montibus pardorum.* (IV. 8.) Ved ahí la brillante promesa que hace el Señor al que se emplea en la conversion de los pecadores: aquellas almas que antes eran fieras y monstruos del infierno, y despues de convertidas han venido á ser agradables á Dios, serán otras tantas perlas engastadas en la gloriosa corona de aquel sacerdote que las redujo á bien vivir. Así como un sacerdote que se condena, no se condena solo; un sacerdote que se salva, ciertamente no se salva solo. Cuando murió S. Felipe Neri y voló al paraiso, el Señor hizo que le salieran á recibir todas las almas que por su medio se salvaron. Lo mismo se refiere del grande siervo de Dios Fr. Serafin de Spoleto, á quien se vió entrar en la gloria acompañado de los mu-

chos millares de almas salvadas por sus fatigas. Cuéntase tambien del venerable P. Luis Lanuza, que fué visto en el cielo sentado sobre un elevado trono, en cuyos grados estaban sentadas todas las almas á las cuales habia él convertido.

23. Padecen los pobres labradores, se fatigan, sudan en sembrar los campos, en cultivarlos, en segar las mieses; mas todas estas fatigas quedan abundantemente recompensadas con el gozo de la cosecha: *Euntes ibant et flebant mittentes semina sua; venientes autem venient cum exultatione portantes manipulos suos.* (*Ps.* CXXV, 6.) Verdad es que en el ministerio de conducir almas á Dios se padecen muchos afanes y fatigas, pero á los operarios sacerdotes todo será recompensado con inmensa superabundancia, por el júbilo inesplicable que sentirán, cuando en el valle de Josafat presentarán á Jesucristo todas las almas salvadas por su medio.

24. Ni debe retraerse ni pararse en tan noble oficio el sacerdote que se fatiga en convertir almas á Dios y no lo consigue. Sacerdote mio, le dice S. Bernardo, no desconfies por esto, y está seguro del premio que te aguarda. Dios no te exige la cura de estas almas sino que procures curarlas; y él te remunerará, no segun el resultado, sino segun el trabajo que hayas puesto de tu parte: *Noli diffidere: curam exigeris, non curationem. Audisti? curam illius habe, et non sana illum... unusquisque secundum suum laborem accipiet, non secundum proventum; dicerente Scriptura.* (I. *Cor.* III. 8.) *Reddet Deus mercedem laborum; unusquisque autem propriam mercedem accipiet secundum suum laborem.* (*Lib. 4. de Cons. c.* 2.) Esto mismo confirma S. Buenaventura, diciendo que el sacerdote tanto merecerá por aquellos que poco ó nada se habrán aprovechado de sus afanes, como por aquellos que habrán sacado mucho fruto: *Non minus meretur in illis, qui deficiunt, vel modicum proficiunt, quam in his, qui maxime proficiunt; non enim dicit Apostolus: Unusquisque propriam mercedem accipiet, secundum suum profectum, sed secundum laborem.* (*De sex alis, etc. cap.* 5.) Añade el mismo santo, que el labrador que trabaja en tierra árida y pedregosa, aunque saque menos fruto, no por eso deja de merecer mayor salario: *In terra sterili et saxosa, etsi fructus paucior sed pretium majus.* (*Ibid.*) Y quiere decir, que un sacerdote que se afana para reducir á Dios á un obstinado, aunque no lo reduzca, no obstante, como la fatiga es mayor, mayor será la recompensa.

§. IV.

Del fin, de los medios y de las obras del sacerdote que tiene celo.

25. Si queremos recibir de Dios el premio de lo que trabajamos por las almas, debemos obrar no por respeto humano, ni por honra propia ó lucro temporal, sino solo por Dios ó por su gloria; pues de lo contrario, en vez de premio seremos por ello dignos de castigo. Decia S. José de Calasanz: «Gran locura seria la nuestra, si trabajando como trabajamos, pretendiéramos de los hombres una recompensa temporal.» Este oficio de salvar almas es por sí muy peligroso: *Maximum periculum*, dice S. Bernardo, *de factis alterius rationem reddere*: y S. Gregorio: *Quot regendis subditis (sacerdos) præest reddendæ apud eum rationis tempore, ut ita dicam, tot animas solus habet.* (24. *Mor. c.* 30.) Pero con la ayuda de Dios, podremos salir de él sin pecar, y con merecimiento. Con todo, el que hace este oficio por otro fin que por agradar á Dios, este será abandonado del auxilio divino; y entonces ¿cómo lo hará para salir sin pecado? ¿Y cómo lo harán, pregunta S. Buenaventura, aquellos que *ad sacros ordines accedunt, non salutem animarum, sed lucra quærentes*? Y, como escribe S. Próspero: *Non ut meliores, sed ut ditiores fiant; non ut sanctiores, sed ut honoratiores sint?* (*Lib.* I. *de Vita. cont. cap.* 2.) Cuando se ha de proveer algun beneficio, dice Pedro Blesense, ¿se pregunta acaso qué lucro de almas ofrece? No: solo se pregunta cuánto reditua. *In promotionibus prima quæstio est, quæ sit summa reddituum?* Muchos, dice el Apostol, *quæ sua sunt quærunt, non quæ sunt Jesu-Christi.* (*Phil.* II. 21.) ¡Oh abuso detestable, decia el P. Juan de Avila, hacer servir el cielo para la tierra! Advierte S. Bernardo, que cuando el Señor recomendó á S. Pedro sus ovejas, le dijo: *Pasce oves meas, non mulce, non tonde. (Declam. c.* XI. *n.* 12.) Y el autor de la Obra imperfecta, escribe: *Mercenarii sumus conducti. Sicut ergo nemo conducit mercenarium, ut solum manducet, sic et nos non ideo vocati sumus à Christo ut solum operemur quæ ad nostrum pertinent usum, sed ad gloriam Dei.* (*Hom.* 34. *in Matth.*) De lo que concluye S. Gregorio que los sacerdotes *non præesse se hominibus gaudeant, sed prodesse.* (*Pastor.* I. *part.* I. *cap.* 5.)

26. El único fin, pues, que ha de tener el sacerdote que trabaja por el bien de las almas, ha de ser la gloria de Dios. Y acerca de los medios de que ha de servirse, debe ser el primero procurar la perfeccion de su propia alma, pues el medio principal para convertir á los pecadores, es la santidad del sacerdote. Dice S. Eucherio, que los sacerdotes con la fuerza de su santidad sostienen el mundo: *Hi onus totius orbis portant humeris sanctitatis.* (*Hom.* 3.) El sacerdote, como mediador, tiene el oficio de unir á los hombres con Dios, y de conservar la paz en la tierra: *Mediatoris officium est conjungere eos inter quos est mediator*, dice Sto. Tomás. (*Suppl.* 36. *q.* 1. *art.* 2.) Mas el que es mediador no puede ser persona odiosa, de otra manera, en vez de aplacar irritará el ánimo del ofendido. *Cum is qui displicet ad intercedendum mittitur, irati animus ad deteriora provocatur.* (*S. Greg. past. part.* 1.) Por donde añade despues el santo: *Oportet munda sit manus quæ diluere aliorum sordes curat.* (*Ib. c.* 9.) Y de aquí concluye S. Bernardo, que para que sea idóneo un sacerdote para convertir á los pecadores, es necesario que primero limpie la propia conciencia, y despues la de los demas: *Rectus ordo postulat ut prius propriam, deinde alienas curare studeat conscientias.* Decia S. Felipe Neri: Dadme diez sacerdotes de espíritu verdaderamente apostólico, y yo os prometo convertir todo el mundo. Y con efecto ¿qué no hizo en el Oriente un solo S. Francisco Javier? El solo, segun dicen, convirtió á la fe diez millones de infieles. ¿Qué no hicieron en Europa un San Patricio y un S. Vicente Ferrer? Convertirá á Dios mas almas un sacerdote de mediana doctrina pero que ama mucho á Dios, que cien sacerdotes de mucha doctrina pero desprovistos de espíritu de Dios.

27. Por lo tanto, el que quiere hacer gran cosecha de almas, es necesario en segundo lugar que se dé mucho á la oracion: en la oracion recibirá primero los sentimientos espirituales que despues ha de comunicar á los demás: *Quod in aure auditis, prædicate super tecta.* (*Matth.* x. 27.) Es indispensable primero ser recipiente de aguas que canal para conducirlas, dice S. Bernardo: *Sacerdos, concham te exhibebis, non canalem. Canales hodie in Ecclesia multos habemus, conchas vero perpaucas.* (*Serm.* 18.) Los santos han convertido las almas mas con sus oraciones que con sus trabajos.

28. Las obras, pues, en que debe emplearse el sacer-

dote celoso, son las siguientes: — 1.° Dedicarse á corregir á los pecadores. Los sacerdotes que ven las muchas ofensas que se hacen á Dios y no hablan, son llamados por Isaías perros mudos: *Canes muti, non valentes latrare.* (LXVI. 10.) Mas á estos perros mudos serán imputados todos los pecados que pudieron impedir y no impidieron: *Nolite tacere ne populi peccata vobis imputentur.* (*Albinus epist.* 118.) Sacerdotes hay que dejan de reprender á los pecadores, pretestando que no quieren inquietarse; pero dice San Gregorio, que tales sacerdotes por esta paz que apetecen, perderán miserablemente la paz con Dios: *Dum pacem desiderant, pravos mores nequaquam redarguunt; et, consentiendo perversis, ab auctoris se pace disjungunt.* (*Past. p.* 3. *admon.* 23.) ¡Cosa notable por cierto! cae un jumento, y muchos corren á levantarle; cae una alma, y no se encuentra quien la ayude á levantarse: *Cadit asinus, et est qui adjuvat; cadit homo, et non est qui sublevet.* Siendo así, dice S. Gregorio, que el sacerdote está especialmente constituido por Dios para enseñar el buen camino al que va errado: *Eligitur viam errantibus demonstrare.* Por donde, añade S. Leon: *Sacerdos qui alium ab errore non revocat, seipsum errare demonstrat.* Escribe S. Gregorio, que nosotros damos la muerte á tantas almas, cuantas son las que vemos correr á la muerte y no les prestamos socorro: *Nos qui sacerdotes vocamur, quotidie occidimus quos ad mortem ire tepide videmus.*

29. En segundo lugar el sacerdote celoso debe emplearse en la predicacion. Por la predicacion se convirtió el mundo á la fe de Jesucristo, como dice el Apóstol: *Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi.* (*Rom.* x. 17.) Y por la predicacion se conserva en los fieles la fe y el temor de Dios. Los sacerdotes que no se reconocen bastante hábiles para predicar, procuren á lo menos, siempre que puedan, hallándose en conversacion de parientes y amigos, decir alguna cosa de edificacion, ya refiriendo algun buen ejemplo de virtud practicado por los santos, ya insinuando alguna de las máximas eternas, como sobre la vanidad del mundo, la importancia de la salvacion, la certidumbre de la muerte, la paz de que goza el que está en gracia de Dios, ú otras semejantes.

30. En tercer lugar debe emplearse el sacerdote en asistir á los moribundos, que es la obra de caridad mas grata á Dios, y la mas util á la salvacion de las almas; pues los pobres enfermos en el tiempo de la muerte se hallan de una

parte mas tentados por el demonio, y de otra menos capaces de ayudarse por sí mismos. Muchas veces vió S. Felipe Neri á los ángeles que sugerian las palabras á los sacerdotes que asistian á los moribundos. Este oficio pertenece á los párrocos por obligacion de justicia, mas por obligacion de caridad pertenece á todo sacerdote. A esta buena obra puede dedicarse cualquier sacerdote, aunque careciese de talento para predicar, y en tales ocasiones puede ayudar mucho no solo á los enfermos, sino tambien á todos los parientes y amigos que se hallan en la casa del moribundo; pues entonces es el tiempo mas oportuno para reflexiones espirituales, y no conviene que el sacerdote hable de otra cosa sino del alma y de Dios. Pero advierta tambien que al tiempo de ejercer este oficio, es necesario que proceda con gran cautela y modestia, para que no le sea ocasion de ruina para sí y para los demas. Algunos van á ayudar á los moribundos y quedan muertos en su alma. Además, el que no pueda predicar, ocúpese á lo menos en enseñar y esplicar la doctrina cristiana á los niños y á los pobres aldeanos, pues se hallan muchos de estos, que por no poder asistir á las Iglesias, ó por descuido de sus padres, viven ignorantes hasta de las cosas mas necesarias de la fe.

31. Por último, es necesario persuadirse que el ejercicio mas provechoso para salvar las almas, es el ocuparse en oir confesiones. Decia el ven. P. Luis Fiorillo dominicano (*vita lib.* 3), que con la predicacion se echan las redes, pero con la confesion se tiran hácia la playa y se cogen los peces. Dirá tal vez alguno, este es un oficio muy peligroso. No tiene duda, sacerdote mio, te dice S. Bernardo, muy peligroso es el ponerse á ser juez de las conciencias; pero mayor peligro correrás si por desidia ó por escesiva timidez dejas de practicar este oficio, cuando el Señor te llama para él: *Væ tibi, si præes*, dice el santo; *sed væ gravius, si, quia præesse metuis, præesse refugis!* Hemos hablado ya de la obligacion que tiene todo sacerdote de emplear el talento que Dios le ha dado al objeto final de salvar las almas, y que el sacerdote, al ordenarse, queda especialmente constituido para administrar el sacramento de la Penitencia. Pero yo, replica alguno, no soy hábil para este ministerio, porque no he estudiado. ¿Y no sabes que el sacerdote está obligado á estudiar? *Labia... sacerdotis costodient scientiam; et legem requirent ex ore ejus. (Malach.* II. 7.) Si no querias estudiar para poder ayudar al prójimo, ¿de qué servia

el hacerte sacerdote? ¿Quién te rogó, dice el Señor, para recibir los órdenes sagrados? *Quis quæsivit hæc de manibus vestris, ut ambularetis in atriis meis? (Isa. 1. 12.)* ¿Quién te ha obligado, insiste el Crisóstomo, á hacerte sacerdote? *Quisnam ad id coegit?* Antes de recibir el sacerdocio, añade el santo, debias examinar si te creias capaz de cumplir con las funciones sacerdotales. Pero ahora que ya lo eres, es necesario que obres y no examines; y si no eres hábil, menester es que te habilites: *Tempus nunc agendi, non consultandi. (Chrys. de Sacerd. lib. 4. c. 1.)* El alegar ahora tu ignorancia por escusa, continua el santo Doctor, es alegar un segundo delito para escusar el primero. *Neque licet ad ignorantiam confugere, quando qui delagatus est, ut alienam emendet ignorantiam; ignorantiam prætendere minime poterit; hoc nomine supplicium nulla excusatione poterit depellere, quamvis unius dumtaxat animæ jactura acciderit. (Idem. lib. 6. c. 1.)* Algunos sacerdotes estudian muchas inutilidades, y descuidan aquellos estudios que sirven para salvar las almas. Dice S. Próspero, que estos tales obran contra la justicia: *Contra justitiam faciunt qui otiosum studium fructuosæ utilitati regendæ multitudinis anteponunt. (Sive Jul. Pomer. de Vita cont.)*

32. En suma, es necesario entender que el sacerdote no debe pensar en otra cosa que en procurar la gloria divina y la salvacion de las almas. Por esto quiere S. Silvestre, que los dias de la semana para los eclesiásticos no se llamen con otro nombre que con el de ferias, ó dias de vacacion: *Quotidie clericus, abjecta cæterarum rerum, cura uni Deo prorsus vocare debet. (In lect. Brev. die 31 dec.)* Los mismos gentiles decian, que los sacerdotes no debian ocuparse sino en las cosas divinas; y así prohibian á sus sacerdotes la magistratura, á fin de que se dedicasen enteramente al culto de sus dioses. Moisés, constituido por Dios para atender al culto de su gloria y de su ley, se ocupaba en conciliar los litigantes, por cuyo motivo le reprendió Jetro con estas palabras: *Stulto labore consumeris.... Esto tu populo in his quæ ad Deum pertinent. (Exod. XVIII. 18 et 19.)* Antes de ser sacerdote, dice S. Atanasio, podias dedicarte á las cosas de tu gusto, mas ahora que eres sacerdote, debes emplearte en cumplir con el oficio para el cual has sido ordenado: *Id scire oportet, te, priusquam ordinabaris, tibi vixise; ordinatum autem, illis quibus ordinatus es. (Epist. ad Dracon. n. 2.)* ¿Y cual es este oficio? Uno de los mas principales

es atender á la salvacion de las almas, como ya hemos demostrado mas arriba. Y lo confirma S. Próspero diciendo: *Sacerdotibus proprie animarum sollicitudo commissa est.* (*Lib. 2 de Vita cont. c. 2.*)

CAPÍTULO X.

DE LA VOCACION AL SACERDOCIO.

1. Para abrazar un estado es necesaria la vocacion divina, sin la cual, sino absolutamente imposible, es á lo menos muy difícil cumplir bien con las obligaciones del mismo y salvarse. Pero si para qualquier estado es indispensable la vocacion, mucho mas especialmente se necesita para abrazar el estado eclesiástico: *Qui non intrat per ostium in ovile ovium, sed ascendit aliunde, ille fur est et latro.* (*Jo. x. 1 et 2.*) Aquel que recibe los órdenes sagrados sin ser llamado de Dios, reo es de hurto, puesto que se apropia una gracia que el Señor no quiere otorgarle: *Latrones et fures appellat eos, qui se ultro, et non sibi datam desuper gratiam obtrudunt.* (*S. Cyril. Alex. vel alius in Jo. x. 10.*) Ya lo habia dicho anteriormente S. Pablo con estas palabras: *Nec quisquam sumat sibi honorem, sed qui vocatur à Deo tamquam Aaron: sic et Christus non semetipsum clarificavit, ut pontifex fieret, sed qui locutus est ad eum: Filius meus es tu.* (*Heb. v. 4 et 5.*) Ninguno, pues, por docto, prudente y santo que sea, debe entrometerse en el santuario, sin ser llamado é introducido por Dios. Jesucristo fué indudablemente el hombre mas docto y santo, *plenus gratiæ et veritatis, in quo sunt omnes thesauri sapientiæ et scientiæ absconditi.* (*Coloss. II. 3.*): y sin embargo quiso que Dios le llamase para revestirse de la dignidad sacerdotal. Y los santos, no obstante la vocacion del cielo, han temblado al recibir el sacerdocio. S. Agustin, impulsado por su humildad, atribuia al demérito de sus pecados el haber sido obligado por su obispo á recibir el sacerdocio: *Vis mihi facta est merito peccatorum meorum.* (*Ep. 21. alias 148.*) S. Efren sirio, para no verse precisado á admitir el sacerdocio, se fingió loco; y San Ambrosio afectó un carácter cruel. S. Amonio monge, por no ser sacerdote se cortó las orejas, amenezando cortarse hasta la lengua, si no desistian de su

intento los que le importunaban sobre este particular. En una palabra, dice S. Cirilo Alejandrino: *Omnes sanctos reperio divini ministerii ingentem velutí molem formidantes* (*Hom. 1. de Fest. Pasch.*), han temido la dignidad del sacerdocio como una carga de inmenso peso. Sentados estos principios, dice S. Cipriano, ¿quién será el atrevido que sin inspiracion del cielo tenga la osadía de aspirar al sacerdocio? *Ita est aliquis sacrilegæ temeritatis et perditæ mentis, ut putet sine Dei judicio fieri sacerdotem?* (*Ep. 55 ad Cornel.*)

2. El que se ingiere en el santuario sin vocacion, delinque contra la autoridad de Dios, como lo haria contra la del príncipe el vasallo que intentase hacerse ministro sin otro título que su propio capricho. ¿Cuán vituperable seria la temeridad de un súbdito, que contra la voluntad de su soberano se desmandase á administrar el real patrimonio, á sentenciar pleitos, y á ponerse al frente de los ejércitos, afectando en todo las facultades de un virey? *Auderet ne aliquis vestrum*, dice S. Bernardo, *terreni alicujus reguli, non præcipiente aut etiam prohibente eo, accipere ministeria, negotia dispensare?* ¿En qué consiste el ministerio del sacerdote, sino en ser *dispensatores regiæ domus*, como dice S. Próspero: *duces et rectores gregis Christi*, segun S. Ambrosio: *interpretes divinorum judiciorum*, segun S. Dionisio: *vicarii Christi*, segun S. Juan Crisóstomo? y sabiendo estas verdades ¿habrá quien pretenda ser ministro del Altísimo sin ser llamado? Solo pensar en querer dominar en un reino, es un delito en el súbdito, segun espresa S. Pedro Crisólogo: *Regnum velle servum, crimen est.* (*Serm. 25.*) Aun el querer entrometerse á disponer de los bienes y dirigir los negocios de un simple particular es notoria temeridad; porque aun tratando de particulares tiene derecho el dueño de elegir los administradores de su patrimonio. ¿Y tú, dice S. Bernardo, sin ser llamado ni introducido por Dios, quieres entrometerte en su casa, cuidando de sus intereses y disponer de sus bienes? *Quid istud temeritatis est, imo quid insaniæ est? Tu irreverenter irruis, nec vocatus, nec introductus.* (*De Vita Cleric. c. 3.*) Por esto dice el Tridentino que aquel que sin vocacion tiene la osadía de introducirse al estado sacerdotal, no lo mira la Iglesia como uno de sus ministros, sino como un ladron: *Decernit sancta synodus eos qui ea* (*ministeria*) *propria temeritate sibi tribuunt, omnes non Ecclesiæ ministros, sed fures et latrones per os-*

tium non ingressos, habendos esse. (*Sess.* 25. *c.* 4.) Se afanará un sacerdote de esta clase, pero poco valor tendrán sus afanes delante del Señor, y antes aquellas obras que para otros son méritos para él serán deméritos. Si un esclavo recibiese de su amo la órden de guardar la casa, y le ocurriese el capricho de irse á cultivar la viña, todos sus afanes y sudores en vez de premio, merecerian un castigo de su dueño. Lo mismo sucede á los que sin ser llamados, se entrometen en los sagrados órdenes: en primer lugar desecha el Señor su trabajo, como que lo han emprendido contra su voluntad: *Non est mihi voluntas in vobis, dicit Dominus; munus non suscipiam de manu vestra.* (*Malach.* I. 10.) Y al fin, en vez de premio, recibirán un merecido castigo: *Quisquis externorum* (*ad tabernaculum accesserit*), *occidetur.* (*Núm.* I. 51.)

3. El que aspire, pues, á recibir los sagrados órdenes, debe examinar ante todo si su vocacion viene de Dios: *Quoniam dignitas magna est, revera divina sententia comprobanda est, ut quis ea dignus adducatur in medium.* (*Hom.* V. *in* 1. *ad Tim.* 1.) Y así, para conocer si la vocacion viene de Dios, deben examinarse las señales que la acompañan. El que quiere edificar una torre, dice S. Lucas, echa previamente sus cuentas, para ver si tiene lo necesario para concluirla: *Quis enim ex vobis volens turrim ædificare, non prius sedens computat sumptus, qui necessarii sunt, si habeat ad perficiendum.* (*Luc.* XIV. 28.) Veamos ahora cuales son las señales de la divina vocacion al estado del sacerdocio. No es señal la nobleza heredada. Segun S. Jerónimo, para dirigir el pueblo por el camino de la salvacion, no sirve la hidalguía de la sangre, sino la buena conducta: *Principatum in populo non sanguini deferendum est sed vitæ.* (*In Eist. ad Tit.* I. 5.) Lo mismo dice S. Gregorio: *Quos dignos divina probet eclectio secundum vitæ, non generis meritum.* Tampoco es verdadera señal la voluntad de los padres, los cuales en inducir á sus hijos á abrazar la carrera eclesiástica, no miran el provecho de sus almas, sino el interés personal ó el de la familia. *Matres*, dice S. Juan Crisóstomo, ó el autor que se fuere, *corpora natorum amant, animas contemnunt, desiderant illos valere in sæculo isto, et non curant quid sint passuri in alio.* (*Hom.* XXXV. *Op. imp. in Matth.*) No nos hagamos ilusion. En cuanto á la eleccion de estado, nuestros peores enemigos son nuestros deudos, pues como dice Jesucristo: *Et inimici hominis domestici e-*

jus. (Matth. x. 36.) Añadiendo luego: *Qui amat patrem aut matrem plus quam me, non est me dignus (Ibid.* 37.) ¡A cuántos sacerdotes veremos infelizmente condenados el dia del juicio, por haberse ordenado para complacer á sus padres!

4. Causa admiracion ver lo mucho que hacen los padres, si un hijo se siente inclinado á la vida religiosa, para distraerle de su vocacion, ya por un mal entendido cariño, ya por el interés de la familia. Lo cual, segun el comun sentir de los autores, no puede escusarse de pecado mortal. (Véase lo que sobre ello decimos en nuestra Obra moral en el *lib.* 4, *n.* 77.) Antes bien incurren por ello los padres en doble pecado: uno contra la caridad, atendido el grave daño que ocasionan al hijo llamado; por lo cual aun el estraño que lo disuada de la vocacion peca gravemente: pecan en segundo lugar tales padres contra la piedad, porque los padres estan obligados á educar á sus hijos, procurándoles el mayor provecho espiritual. No faltan confesores ignorantes que dicen á los penitentes que quieren hacerse religiosos, que obedezcan á sus padres en este punto, y que si estos oponen resistencia, abandonen la vocacion. Estos tales abrazan el parecer de Lutero, el cual decia que pecan los hijos haciéndose religiosos sin el consentimiento de sus padres. Pero esta máxima del citado heresiarca, está en manifiesta oposicion con todos los santos Padres y con el Concilio Toledano X, el cual decide que es lícito á los hijos mayores de catorce años, hacerse religiosos aun contra la voluntad de sus padres. Los hijos están obligados á obedecer á sus padres en todo lo concerniente á su educacion y gobierno de la casa; pero en punto á eleccion de estado, deben obedecer á Dios, abrazando el que les inspire el cielo. Cuando los padres pretenden ser obedecidos en esto, debe contestarseles del modo que lo hicieron los Apóstoles á los príncipes de los Judíos: *Si justum est in conspectu Dei, vos potius audire quam Deum, judicate. (Act.* IV. 19.)

5. Es dotrina espresa del Doctor angélico (2. 2. *q.* 10. *a.* 5.) que no están obligados los hijos á obedecer á sus padres acerca de la eleccion de estado; y si se trata de vocacion religiosa, añade el Santo (2. 2. *q.* 189. *a.* 10.) que ni siquiera tienen los hijos que aconsejarse con ellos, porque fácilmente les ciega el interes en este punto, hasta el extremo de convertirse en enemigos de sus hijos: *Propinqui enim carnis in hoc negotio amici non sunt, sed inimici,*

juxta sententiam Domini: Inimici hominis domestici ejus; prefiriendo antes, segun dice S. Bernardo, que los hijos se condenen con ellos, mas bien que se salven fuera de su casa: *O durum patrem! ò sævam matrem! quorum consolatio mors filii est, qui malunt nos perire cum eis, quam regnare sine eis. (Epist. 3.)* Al contrario si un hijo puede ser útil á la familia abrazando el estado eclesiástico, ningun medio perdonan los padres para verle ordenado *per fas ó per nefas* llámele ó no el cielo al sacerdocio. No faltan pendencias y amenazas, si el hijo llevado de los remordimientos de su conciencia se deniega á recibir los sagrados órdenes. ¡Padres desnaturalizados! muy bien os cuadra el epíteto de homicidas que os da S. Bernardo: *Non parentes sed peremptores.* ¡Infelices padres! ¡infelices hijos! repito, ¡á cuántos de vosotros veremos condenados en el dia del juicio á causa de la vocacion! pues de la fidelidad en seguirla, depende, como demostraremos luego, nuestra salvacion eterna.

6. Volvamos á nuestro objeto. No son señales de vocacion al estado eclesiástico, ni la nobleza de cuna, ni la voluntad de los padres, ni tampoco el talento ó aptitud necesaria para cumplir con el ministerio del sacerdocio, porque á mas del talento se requieren las buenas costumbres y el llamamiento del cielo. ¿Cuáles serán, pues, las señales de vocacion para el sacerdocio? La primera consiste en la rectitud de intencion. Es preciso entrar en el santuario por la puerta, y esta no es otra que el mismo Jesucristo: *Ego sum ostium ovium*, etc.; *per me si quis introierit salvabitur.* (*Jo.* x. 7, 9.) No es pues la verdadera puerta ni la condescendencia para con los padres, ni el interés de nuestra casa, ni el nuestro, sino el recto fin de servir á Dios, para propagar su gloria salvando las almas: *Si enim quis*, dice un ilustrado escritor, *liber ab omni vitioso affectu ad clerum, Deo deserviendi causa, et salutis populi gratia, solum se conferat, iste vocari à Deo præsumitur.* (*Contin. Tournely, de sacr. ord. q. 4. a. 4. in fin.*) El que no tiene otra mira que la ambicion, el interés ó el amor propio, no es llamado de Dios sino del demonio: *Ambitione duceris, vel avaritia? inhias honori? non te vocat Deus, sed diabolus tentat.* (*Hallerius ap. 1. sect. 3. cap. 2. §. 4.*) El que se ordena estimulado por tan indignos fines, no recibira la bendicion sino la maldicion de Dios, añade S. Anselmo: *Qui enim se ingerit, et propriam gloriam quærit,*

gratiæ Dei rapinam facit; et ideo non accipit benedictionem sed maledictionem. (*In cap. 5. ad Hebr.*)

7. La segunda señal es tener el talento y la ciencia necesaria para ejercer el sacerdocio. Los ministros del altar deben ser los maestros encargados de enseñar al pueblo la ley de Dios: *Labia.... sacerdotis custodient scientiam, et legem requirent ex ore ejus.* (*Malach.* II. 7.) Segun espresion de Sidonio Apolinario: *Medici parum docti multos occidunt.* Un sacerdote ignorante, especialmente si es confesor, causa con sus doctrinas falsas é imprudentes consejos, la perdicion de muchas almas que facilmente le creen por su dignidad sacerdotal. Por esto dice Ivon carnotense: *Nulli ad sacros ordines sunt promovendi, nisi quos vita et doctrina idoneos probat.* (*Ep.* 213.) El sacerdote, además de las rúbricas del misal para celebrar bien la misa, debe saber todo lo que se requiere para administrar el sacramento de la Penitencia. Es verdad que no todos los sacerdotes están obligados á ser confesores, esceptuando el caso de urgente necesidad, como queda notado en el cap. anterior *núm.* 5. Esto no obstante, ningun sacerdote está dispensado de saber lo que comunmente se requiere para poder oir la confesion de los moribundos: esto es, en qué casos tiene facultad de absolver: cuándo y cómo debe dar la absolucion al enfermo: si condicional ó absoluta: qué penitencia debe imponerle en el caso de que hubiere incurrido en alguna censura. Ni tampoco le es lícito ignorar los principios universales de la moral.

8. La tercera señal de la vocacion consiste en la bondad positiva de la vida ó costumbres. Se requiere en primer lugar para ordenarse, una vida inocente no contaminada por los pecados. El Apóstol exige del que ha de ordenarse, que esté exento de pecado, como escribe á Tito: *Et constituas per civitates presbyteros, sicut et ego disposui tibi, si quis sine crimine est*, etc. (*Ad Tit.* 1. 5 *et* 6.) Antiguamente el que habia cometido un solo pecado mortal no podia ya ser ordenado. Así lo acordó el primer concilio Niceno (*canon* 9): *Qui confessi sunt peccata, eclesiasticus ordo non recipit.* S. Jerónimo espresa, que no basta estar libre de pecado al tiempo de la ordenacion, sino que además se requiere no haber pecado gravemente despues del bautismo: *Ex eo tempore, quo in Christo renatus est, nulla peccati conscientia remordeatur.* (*In Ep. ad Tit.* 1.) Es verdad que la Iglesia ha mitigado posteriormente el rigor de su

primitiva disciplina, pero siempre ha exigido que el que ha caido en pecado mortal y quiere despues recibir los sagrados órdenes, haya purgado bien la conciencia por mucho tiempo, como consta del *capit. 1 de Diacono* (*Qui cler. vel vov., etc.*) en el cual Alejandro III escribe al obispo de Reims, relativamente á un diácono que habia herido á otro diácono, que si se hubiese verdaderamente arrepentido de su atentado, lo admitiese al ejercicio de su órden, despues de haber recibido la absolucion y satisfecho la penitencia, y que pudiese tambien conferirle el sacerdocio, si despues hubiese dado ejemplo de vida perfecta: *Et si perfectæ vitæ*, son palabras del pontífice, *et conversationis fuerit, eum in presbyterum* (*pateris*) *ordinare.* Así pues, el que se hallare encadenado con un hábito vicioso, no puede sin grave culpa aspirar á los sagrados órdenes: *Horreo* dice S. Bernardo, *considerans unde et quo vocaris, præsertim cum nullum incurrerit pœnitentiæ tempus. Et quidem rectus ordo requirit ut prius propriam, deinde alienas curare studeas conscientias.* (*Ep.* 8 *ad Brunon.*) Un autor antiguo, hablando de la temeridad de aquellos que cargados de costumbres viciosas se presentan á recibir el sacerdocio, dice: *Multo digniores erant ad catastam pœnalem quam ad sacerdotium trahi.* (*Gildas sapiens tom.* 5. *bibl. PP.*) Así pues, los que aun están esclavizados por una costumbre viciosa, en ninguna manera deben ordenarse, como escribió S. Isidoro: *Non sunt promovendi ad régimen Ecclesiæ, qui adhuc vitiis subjacent.* (*Lib.* 3. *de summo bono, cap.* 34.)

9. El que se propone subir al altar no solo ha de estar exento de pecado, sino que además debe tener una bondad positiva de suerte que ya camine por la via de la perfeccion, mediante el hábito de alguna virtud. Hemos probado plenamente en una disertacion especial de nuestra Obra moral (*lib.* 6, *núm.* 63), apoyados en el comun sentir de los doctores, que el que tiene un vicio habitual, si quiere ordenarse, no basta que esté dispuesto para recibir el sacramento de la penitencia, sino que tambien es necesario esté preparado para recibir el del sagrado órden, sin cuyo requisito estará indispuesto para lo uno y para lo otro, y pecará gravemente tanto el ordenando que así recibe la absolucion con intencion de ordenarse, como el confesor que le absuelve: pues, como ya lo hemos dicho, el que aspira á los sagrados órdenes, no basta que salga del estado de pecado, sino que además debe poseer la virtud positiva que

exige el ministerio eclesiástico, como escribió Alejandro III, segun el testo referido en el párrafo precedente: *Si perfectæ vitæ, et conversationis fuerit.* Lo cual nos enseña que sola la penitencia basta para ejercer el orden ya recibido; pero no basta para ascender á los superiores. Esta doctrina está conforme con la de santo Tomás: *Ordines sacri præexigunt sanctitatem, unde pondus ordinum imponendum parietibus jam per sanctitatem desiccatis, id est, ab humore vitiorum.* (2. 2. *q.* 189. *a.* 1. *ad* 3.) Antes habia ya escrito S. Dionisio: *In divino omni non audendum aliis ducem fieri, nisi secundum omnem habitum suum factus sit deiformissimus et Deo simillimus.* (*Cap.* 3 *de eccl. hier.*) Dos razones alega el Doctor angélico: la primera, porque el que recibe los sagrados órdenes, así como es constituido superior en el grado á los seglares, así tambien debe serlo en santidad: *Ad idoneam executionem ordinum non sufficit bonitas qualiscumque, sed requiritur bonitas excellens, ut sicut illi qui ordinem suscipiunt super plebem constituuntur gradu ordinis, ita et superiores sint merito sanctitatis.... Et ideo præexigitur gratia, quæ sufficiat ad hoc quod digne connumeretur in plebem Christi.* (*Suppl. q.* 35. *a.* 1. *ad* 3.) La segunda razon es porque los sagrados órdenes nos habilitan para ejercer en el altar los mas altos ministerios, para los cuales se requiere una santidad aun mayor que para el estado religioso: *Quia per sacrum ordinem aliquis deputatur ad dignissima ministeria, quibus ipsi Christo servitur in sacramento altaris; ad quod requiritur major sanctitas interior quam requirat etiam religionis status.* (2. 2. *q.* 100. 84. *a.* 8.)

10. Por esto el Apóstol (1. *ad Tim.* 3. 6.) prohibe á los neófitos el ser ordenados, cuya sentencia esplica el mismo santo Tomás, diciendo: *Qui non solum ætate neophyti sunt, sed et qui neophyti sunt perfectione.* Confirma esta doctrina el concilio de Trento: *Sciant episcopi debere ad hos (sacros) ordines assumi dignos dumtaxat et quorum probata vita senectus sit.* Conforme á lo que dice la Escritura: *Ætas senectutis vita immaculata.* De esta bondad positiva, segun santo Tomás, debe tenerse un conocimiento no dudoso sino cierto: *Sed etiam habeatur certitudo de qualitate promovendorum.* (*Suppl. q.* 36. *art.* 4. *ad* 3.) Y especialmente acerca de la virtud de la castidad, segun prescribe S. Gregorio: *Nullus debet ad ministerium altaris accedere, nisi cujus castitas ante susceptum*

ministerium fuerit approbata. (*Lib.* 1. *ep.* 42.) Queriendo á mas este sumo Pontifice que la indicada prueba se tuviese por muchos años: *Ne unquam ii qui ordinati sunt pereant prius aspiciatur si vita eorum continens ab annis plurimus fuit.* (*Ibid.*) Júzguese, pues, qué cuenta tendrán que dar á Dios aquellos párrocos que libran certificaciones á los ordenandos, de haber frecuentado los sacramentos y de ser de buenas costumbres, constándoles, que ni han frecuentado los sacramentos, ni han dado buen ejemplo, sino antes bien escándalo. Los párrocos que dan estas certificaciones falsas (no por caridad como pretenden, sino contra la caridad debida á Dios y á su Iglesia) se hacen anticipadamente reos de todas las culpas que despues cometan los que tan indebidamente se ordenan, pues si los obispos son engañados, es porque fian en los atestados de los párrocos. Ni éstos para librar tales certificáciones deben fiarse del testimonio de otra persona: no pueden otorgarlas sin estar ciertos de lo que informan, esto es, de que el tal clérigo lleva efectivamente una vida ejemplar, y frecuenta los sacramentos. En cuanto al confesor de tales ordenandos, así como el obispo no puede ordenar alguno sin que su castidad esté antes bien probada, así el confesor no puede permitir que se ordene su penitente incontinente, si antes no se asegura moralmente de que aquél está ya libre del mal hábito contraido y que ha adquirido ya el hábito de la virtud de la continencia.

11. Infiérese de lo dicho, que no puede escusarse de culpa grave el que recibe los sagrados órdenes sin tener las señales de una verdadera vocacion; así lo establecen muchos doctores (*Habert, de Ord. p.* 3. *c.* 1. § 2. *Natal. Alex. de sac. ord. Juenin. disput.* 8, *q.* 7. *c.* 1. *y el cont. de Tournely de oblig. cler. tom.* 3. *cap.* 1. *a.* 1. *concl.* 3.) Ya anteriormente lo habia enseñado S. Agustin, hablando del castigo de Coré, Datan y Abiron, que sin ser llamados, se ingirieron en el sacerdocio: *Condemnati sunt, ut daretur exemplum, ne quis non sibi a Deo datum pontificatus munus invaderet, etc. Hoc patiuntur quicumque si in episcopatus, aut presbyteratus, aut diaconatus officium conantur incedere.* (*Serm.* 98.) La razon consiste en que es una vituperable presuncion entrometerse en el santuario sin la vocacion de Dios, pues al que se atreva á hacerlo, le faltarán los auxilios convenientes, sin los cuales, ab-

solutamente hablando, podrá cumplir con las obligaciones de su estado, como dice Habert: *Absolute quidem, sed non sine magnis difficultatibus poterit saluti suæ consulere*; pero no podrá cumplir sin dificultad, pareciéndose á un miembro dislocado, del cual difícilmente nos servimos, y que presenta siempre un aspecto repugnante: *Manebit in corpore Ecclesiæ veluti membrum in corpore humano suis sedibus motum; servire utcumque potest, sed ægre admodum, et cum quadam deformitate.*

12. Corre por lo tanto gran riesgo de condenarse, como dice Abelly: *Qui sciens et volens, nulla divinæ vocationis habita ratione, se in sacerdotium intrudere, haud dubie seipsum in apertissimum salutis discrimen injiceret, peccando scilicet in Spiritum sanctum; quod quidem peccatum vix, aut rarissime dimitti ex Evangelio discimus.* (*Sac. Christ. p.* 1. *c.* 4.) El Señor se manifiesta sumamente indignado contra aquellos que pretenden reinar en la Iglesia sin su llamamiento: *Ipsi regnaverunt, et non ex me.... Iratus est furor meus in eos* (*Osee* 8. 4.); y segun esplica S. Gregorio: *Ex se et non ex arbitrio summi rectoris regnant; nequaquam divinitus vocati, sed sua cupidine accensi culmen regiminis rapiunt potius quam assequuntur.* (*Past. part.* 1. *cap.* 1.) ¿De cuántos empeños, de cuántos obsequiosos medios y súplicas no echan mano algunos para obtener los sagrados órdenes, aspirando á ellos, no por vocacion, sino por fines mundanos? ¡Ay de estos infelices! dice el Señor en boca de Isaías: *Væ, filii desertores.... ut faceretis consilium, et non ex me.* (*Isa.* XXX. 1.) Estos en el dia del juicio pedirán una recompensa, y el Señor los desechará: *Multi dicent in die illa: Domine, nonne in nomine tuo prophetavimus?* (predicando y enseñando) *et in nomine tuo dæmonia ejecimus?* (absolviendo á los penitentes) *et virtutes multas fecimus?* (corrigiendo, conciliando pleitos, convirtiendo á los pecadores) *Et tunc confitebor illis: Quia nunquam novi vos, discedite à me qui operamini iniquitatem.* (*Matth.* VII. 22 *et* 23.) Los sacerdotes sin vocacion son efectivamente ministros de Dios, en fuerza del carácter recibido; pero ministros de iniquidad y rapiña, por cuanto sin ser llamados, se han entrometido en el redil. No han recibido las llaves, segun espresion de S. Bernardo, sino que las han arrebatado: *Tollitis, non accipitis claves; de quibus Dominus queritur: Ipsi regnaverunt, et non ex*

me. (*De Cont. ad Cler.*) Estos se afanarán, pero sus fatigas no serán remuneradas de Dios, sino antes bien castigadas, porque no entraron en el santuario por el camino recto: *Labor stultorum affliget eos, qui nesciunt in urbem pergere.* (*Eccl.* x. 15.) Segun S. Leon, la Iglesia no recibe sino á los elegidos del Señor, que eligiéndolos los hace sus ministros idóneos: *Eos Ecclesia accipit, quos Spiritus sanctus præparaverit, et dignatio cœlestis gratiæ dignit.* (*In die assumpt. suæ.*) Desecha al contrario á los que Dios no ha llamado, porque los tales traen ruina en vez de provecho, y en lugar de edificarla, la afean y la disipan, como dice S. Pedro Damiano: *Nemo deterius Ecclesiam lædit, cum non eos vocet Dominus.* (*Opusc.* 2. *contra clerc. c.* 2.)

13. *Quos elegerit* (*Dominus*) *appropinquabunt ei.* (*Num.* xvi. 5.) Serán admitidos los llamados de Dios para sacerdotes, y desechados por lo tanto los no llamados. S. Efren no titubea en tener por condenados á los que se hacen sacerdotes sin vocacion: *Obstupesco ad ea quæ soliti sunt quidam insipientium audere, qui temere se conantur ingerere ad munus sacerdotii assumendum, licet non adsciti a gratia Christi, ignorantes, miseri, quod ignem æternum sibi accumulant.* Escribe Pedro Blesense: *Usurpati ausus sacerdotii sacrificium in sacrilegium, vitam convertit in mortem.* El que se equivoca en punto á la vocacion, corre mayor peligro de condenacion que el que quebranta los preceptos particulares; porque este puede levantarse despues de haber caido, y emprender otra vez el buen camino; pero el que yerra la vocacion equivoca el mismo camino, por lo cual cuanto mas camina por él, mas se aleja de la patria. A este le cuadra perfectamente lo que dice S. Agustin: *Bene curris, sed curris extra viam.* Debemos estar muy penetrados de lo que decia S. Jerónimo: Nuestra salvacion eterna depende principalmente de abrazar aquel estado al cual Dios nos llama: *A vocatione pendet æternitas.* La razon es evidente, porque el Señor segun el órden de su providencia destina á cada uno el correspondiente estado, preparándonos las gracias y auxilios que en el mismo necesitamos: *Ordine suo, non nostro, Spiritus Sancti gratia ministratur*, dice S. Cipriano. Y este órden es el de la predestinacion de cada uno, como escribe S. Pablo: *Quos.... prædestinavit hos et vocavit; et quos vocavit, hos et justificabit*, etc. *illos et glo-*

rificabit. (*Rom.* VIII. 30.) De modo que á la vocacion sigue la justificacion, y á la justificacion la glorificacion ó sea la felicidad eterna. Y aquel que no obedece la vocacion, no será justificado ni glorificado. El P. M. Granada dice que la vocacion es la rueda maestra de toda la vida: y asi como un reloj, descompuesto el principal resorte, lo está toda la máquina, así tambien, segun espresion de S. Gregorio Nacianceno, el error de la vocacion hace que sean errados todos los pasos de la vida, porque el que entra en un estado al cual no le ha llamado Dios, se verá privado de los auxilios oportunos para vivir santamente.

14. *Unusquisque proprium donum habet, alius quidem sic alius vero sic*, dice el Apóstol (1. *Cor.* VII. 7), para manifestarnos, como indican los intérpretes con Sto. Tomás, que el Señor dispensa á cada uno las gracias convenientes para el cumplimiento de las obligaciones propias al estado á que le llama: *Cuicumque datur, potentia aliqua divinitus, dantur omnia ea, per quæ executio illius possit congrue fieri.* (*Suppl. q.* 33, *a.* 1.) Añade en otro lugar: *Illos quos Deus ad aliquid elegit, ita præparat et disponit ut ad id, ad quod eliguntur, inveniantur idonei, secundum illud* (II. *Cor.* III.): *Sufficientia nostra ex Deo est, qui et idoneos nos fecit ministros novi Testamenti.* (*S. Thom.* 3, *q.* 27, *a* 4.) Así pues, al paso que no nos faltará aptitud para el oficio al que Dios nos destine, seremos ineptos para el que tomemos sin que Dios nos haya llamado. El pié que nos ha sido concedido para andar no sirve para ver; el ojo destinado para ver, es completamente inútil para oir. ¿Cómo podrá, por lo tanto, cumplir debidamente con el oficio sacerdotal el que ha entrado en el sagrado ministerio sin vocacion del cielo? Al Señor toca elegir los operarios que han de trabajar en su viña: *Ego elegi vos, ut fructum afferatis.* (*Jo.* XV. 16.) Por esto no dice el Señor: Instad á los hombres que vayan á recoger las mieses, sino instad al dueño de la mies que envie operarios que la recojan: *Rogate dominum mesis, ut mittat operarios in messem suam.* (*Lucæ* X. 2.) Añade por lo mismo: *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos.* (*Jo.* XX. 21.) Cuando Dios llama, él mismo cuida de enviar los auxilios, como dice S. Leon: *Qui mihi honoris est auctor, ipse mihi fiet administrationum adjutor; dabit virtutem qui contulit dignitatem.* (*Serm.* 1, *in die assump. suæ.*) Esto es lo mismo que dice Jesu-

cristo: *Ego sum ostium; per me si quis introierit, ingredietur, et egredietur, et pascua inveniet. (Joan.* x. 9.) *Ingredietur*; aquello que emprenda el sacerdote llamado de Dios, lo cumplirá bien sin culpa y con mérito. *Et egredietur;* puesto en las ocasiones y peligros saldrá bien, con la ayuda divina. *Et pascua inveniet;* en una palabra: en el ejercicio de su ministerio, nunca le faltarán las gracias especiales que le harán adelantar espiritualmente, por hallarse en aquel estado en que Dios le colocó; por lo cual podrá decir con confianza: *Dominus regit me, et nihil mihi deerit; in loco pascuæ ibi me collocavit. (Ps.* xxii. 2.)

15. Por el contrario, aquellos sacerdotes que se ponen á trabajar en la Iglesia sin mision de Dios, quedarán abandonados á sí mismos para su eterna ignominia y ruina: *Non mittebam prophetas*, dice el Señor en boca de Jeremías, *et ipsi currebant.* Añadiendo luego: *Propterea ecce ego tollam vos portans, et derelinquam vos.... et dabo vos in opprobrium sempiternum, et ignominiam æternam, quæ nunquam oblivione delebitur.* (xxiii. *v.* 21, 39 *et* 40.) Para elevarse el hombre á la alteza del sacerdocio, dice Sto. Tomás, necesita *ut divina virtute evehatur, et transmittatur supra naturalem rerum ordinem;* toda vez que se le constituye santificador del pueblo y vicario de Jesucristo. Mas al que por propio capricho quiere elevarse á tal dignidad, le sucederá lo que dice el Sábio: *Postquam elevatus est in sublime, stultus apparuit.* Permaneciendo en el siglo, tal vez hubiera sido un buen seglar; pero haciéndose sacerdote sin vocacion, será un mal eclesiástico, y en lugar de utilidad, ocasionará mucho daño á la Iglesia, como de tales sacerdotes se lee en el Catecismo romano *(de Sacr. ord.): Hujusmodi hominum genere nihil infelicius, nihil calamitosius Ecclesiæ esse potest.* ¿Y qué bien podrá hacer jamás, habiéndose entrometido en la Iglesia sin ser llamado? *Impossibile est*, segun S. Leon, *ut bono peregantur exitu, quæ sunt malo inchoata principio.* Dice igualmente S. Lorenzo Justiniano: *Qualem, ono, fructum potest producere corrupta radix. (Apud catech. rom. de ord.)* Dice el Salvador: *Omnis plantatio, quam non plantabit Pater meus cœlestis, eradicabitur. (Matth.* xv. 13.) Por esto manifiesta Pedro Blesense, que si Dios permite que algunos lleguen al sacerdocio sin vocacion, no es esto una gracia sino un castigo, porque el árbol poco arraigado al menor viento cae fácilmente para ser arrojado al fuego: *Ira est, non gratia cum quis ponitur super ven-*

tum, nullas habens radices in soliditate virtutem. Segun S. Bernardo el que no entra fielmente en el santuario, se portará infielmente, y en vez de procurar la salvacion de las almas, contribuirá á su perdicion y muerte: *Qui non fideliter introivit, quidni infideliter agat, et contra Christum faciet, ad quod venit, ut mactet utique, et disperdat.* (*Declam. c.* 7.) Conforme á lo que ya antes habia dicho Jesucristo. (*Jo.* x. 1 *et* 10.): *Qui non intrat per ostium.... ille fur est et latro: fur non venit nisi ut furetur, et mactet, et perdat.*

16. Podrá objetarse que si solo se hubiesen de ordenar los sacerdotes en quienes concurren todas las señales mencionadas y requeridas, muy corto seria su número en la Iglesia, á la cual faltarian operarios. A esta objecion ya respondió el concilio IV de Letran: *Satius est maxime in ordinatione sacerdotum paucos bonos, quam multos malos habere.* Y añade Sto. Tomás, que Dios nunca abandona de tal modo á la Iglesia permitiendo que falte el número de ministros idóneos, en proporcion á la necesidad de los pueblos: *Deus itaque numquam deserit Eclesiam, quin inveniantur idonei ministri sufficientes ad necesitatem plebis.* (*Suppl. q.* 6. *art.* 4, *ad* 1.) El pretender que se provea á la necesidad del pueblo con malos ministros, segun espresion de San Leon, no es querer salvarlo sino perderlo: *Non est hoc consulere populis, sed nocere.* (*Ep.* 1. *alias* 87, *ad Afric. episc.*)

17. ¿Qué recurso le queda pues al sacerdote que ha sido ordenado sin vocacion? ¿Debe tenerse por irremisiblemente condenado y desesperarse? No. La misma pregunta se hace S. Gregorio: *Sacerdos sum non vocatus, quid faciendum?* y contesta el santo: *Ingemiscendum.* Esto es lo que debe practicar un tal sacerdote si quiere salvarse: *Ingemiscendum:* ha de llorar, y con las lágrimas y penitencia aplacar á Dios á moverle á que le perdone el grave delito de haberse introducido en el santuario sin ser llamado. Debe procurar tambien como aconseja S. Bernardo, que la bondad de vida que no precedió al sacerdocio, no le falte al menos despues de haberlo abrazado: *Si quidem vitæ sanctitas non præcesserit, saltem sequatur.* (*Ep.* 27. *ad Ardut.*) Para esto es indispensable mudar de costumbres, de tratos y de estudios: *Bonas fac,* añade el mismo santo, *de cætero vias tuas, et studia tua.* (*Ibid.*) Si es ignorante, debe estudiar. Si está entregado á los pasatiempos y conversaciones mundanas, debe sustituirlas la oracion, las lecciones espirituales y las visitas á la Iglesia. Es preciso, sobre todo,

que se haga violencia en esto, pues como ya hemos indicado, habiendo entrado en la Iglesia sin vocacion, aunque sea efectivamente un miembro suyo, es miembro dislocado, que está fuera de su lugar, y que ha de procurar la salvacion con mucha pena y fatiga. Pero si la falta de vocacion al sacerdocio le priva, como hemos demostrado, de los oportunos auxilios para el ejercicio de su ministerio, ¿cómo lo desempeñará faltándole estos auxilios? ¿Qué hará? Huberto y el continuador de Tournely responden que ore, pues orando adquirirá la gracia que no merece, porque, como dicen: *Deus tunc ex misericordia ea homini largitur auxilia, quæ legitime vocatis ex qualicumque justitia debet.* Cuya doctrina está conforme con la del concilio de Trento en la *sess.* VI, *cap.* 13: *Deus impossibilia non jubet, sed jubendo monet et facere quod possis, et petere quod non possis, et adjuvat, ut possis.*

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

SELVA
DE
MATERIAS PREDICABLES.

SEGUNDA PARTE
DE LAS MATERIAS PREDICABLES.

INSTRUCCION I.

DE LA CELEBRACION DE LA MISA.

1. *Omnis namque pontifex ex hominibus assumptus, pro hominibus constituitur in iis, quæ sunt ad Deum, ut offerat dona, et sacrificia pro peccatis.* (*Hebr.* v. 1.) Segun esto, Dios ha puesto a los sacerdotes en la Iglesia para ofrecerle sacrificios; ministerio peculiar de los sacerdotes de la ley de gracia, á los cuales ha sido conferida la potestad de ofrecer el sumo sacrificio del cuerpo y sangre del Hijo de Dios: sacrificio el mas cumplido y perfecto, á diferencia de los de la antigua ley, cuyo mérito consistia en ser sombra y figura del que se ofrece en nuestros altares. Las víctimas en aquellos eran becerros ó machos de cabrío; en el nuestro lo es el Verbo hecho hombre, y al paso que los primeros eran de por sí ineficaces, por cuyo motivo les llama S. Pablo *infirma et egena elementa* (*Gal.* IV. 9.), el nuestro tiene la virtud de obtener la remision de las penas temporales de nuestros pecados, y aun, *saltem mediate*, el aumento de la gracia y los mas copiosos auxilios á favor de aquellos por quienes se ofrece. Nunca dirá la misa como debe quien no conoce la sublimidad de este acto: acto el mas grande que hizo Jesucristo en la tierra. La misa, en

una palabra, es la accion mas santa y mas agradable á Dios, así por razon de la oferta, que es Jesucristo, víctima de infinito valor, como por respeto al primer oferente, que es tambien el mismo Jesucristo, el cual se ofrece á sí mismo por manos del sacerdote: *Idem nunc offerens sacerdotum ministerio, qui seipsum tunc in cruce obtulit.* (*Trident. sess.* 22. *cap.* 2.) Y S. Juan Crisóstomo dice: *Cum videris sacerdotem offerentem, non sacerdotem esse putes, sed manum Dei invisibilem extensam* (*Hom.* 90. *ad pop. Ant.*)

2. Toda la gloria que han tributado á Dios los coros angélicos con sus respetuosos obsequios, y los hombres con sus virtudes, penitencias, martirios y demás obras buenas, no puede entrar en parangon con la que resulta al Señor de una sola misa; porque todos los honores que provienen de las criaturas son honores finitos, pero el honor que se tributa á Dios en el santo sacrificio del altar, es honor infinito, por derivar directamente de una persona divina. *Necessario fatemur nullum aliud opus adeo sanctum ac divinum a Christi fidelibus tractari posse, quam hoc divinum mysterium*, dice el Sagrado Concilio de Trento. (*Sess.* 22. *decr. de observ. in cel. missæ.*) La misa, pues, es de todas las obras la obra mas santa y divina. Por su santidad es la mas agradable á Dios, como ya hemos demostrado: es la mas eficaz para contener el brazo del divino furor alzado contra los pecadores: es la mas poderosa para humillar las fuerzas del averno: es la que proporciona mayor sufragio á las almas del purgatorio: es en una palabra la obra sobre la cual está cimentada la salud del mundo, segun espresion de Udon abate de Cluni: *Hoc beneficium majus est inter omnia bona, quæ hominibus concessa sunt; et hoc est quod Deus majori charitate mortalibus indulsit, quia in hoc mysterio salus mundi tota consistit.* (*Opusc. lib.* 2. *cap.* 28.) Y hablando de la misa Timoteo Jerosolimitano, afirma que por ella se conserva la tierra: *Per quam terrarum orbis consistit* (*Orat. de proph. Sim.*); pues de otra manera ya la habria abismado muchos años há el peso de las iniquidades de los hombres.

3. Afirma S. Buenaventura que en cada misa dispensa Dios al mundo un beneficio tan grande como le hizo con el de su encarnacion: *Non minus videtur facere Deus in hoc, quod quotidie dignatur descendere super altare, quam cum naturam humani generis assumpsit.* (*De instit. p.* 1. *cap.* 11.) Lo cual es conforme á la célebre sentencia de S. A-

gustin, que dijo: *O veneranda sacerdotum dignitas, in quorum manibus velut in utero Virginis filius Dei incarnatur.* (*In Ps.* XXVII.) Además, no siendo otra cosa el sacrificio de la misa que la renovacion y la aplicacion del sacrificio de la cruz, advierte Sto. Tomás, que el holocausto de nuestros altares es tan provechoso y saludable á los hombres, como el que se ofreció en el Calvario: *In quatibet missa invenitur omnis fructus, quem Christus operatus est in cruce. Quidquid est effectus dominicæ passionis est effectus hujus sacrificii.* (*In cap.* VI. *Isa lect.* 6.) Y lo mismo dice S. Juan Crisóstomo: *Tantum valet celebratio missæ, quantum valet mors Christi in cruce.* (*Ap. discipul. serm.* 48.) Lo comprueba especialmente la Iglesia diciendo: *Quoties hujus hostiæ commemoratio recolitur, toties opus nostræ redemptionis exercetur.* (*Orat. dom. post. Pentec.*) La razon consiste en que el mismo Redentor que se inmoló por nosotros en la cruz, se sacrifica en el altar por medio del sacerdote: *Una enim eademque est hostia, idem nunc offerens sacerdotis ministerium, qui seipsum in cruce obtulit, sola ratione offerendi diversa.* (*Triden. sess.* 22. *c.* 5.)

4. Finalmente, la misa, segun espresion del Profeta, es la mejor y mas bella joya que posee la Iglesia: *Quid enim bonum ejus est, et quid pulcrum ejus, nisi frumentum electorum, et vinum germinans virgines?* (*Zach.* IX. 17:) En la misa el mismo Jesucristo que es el fin y objeto de todos los sacramentos, se nos da por medio del santísimo sacramento del altar. *Sacramenta in Eucharistia consummantur*, enseña el Doctor angélico. Con justo motivo por lo tanto S. Buenaventura llama á la misa el compendio de todo su amor divino y de todos los beneficios dispensados á los hombres: *Et ideo hoc est memoriale totius dilectionis suæ, et quasi compendium quoddam omnium beneficiorum suorum.* (*De Instit. p.* 1. *cap.* 11.) Por esto el demonio ha dirigido sus no interrumpidos esfuerzos á quitar del mundo la santa misa por medio de los herejes, constituyéndoles precursores del Antecristo, el cual ante todo procurará abolir y efectivamente abolirá en justo castigo de los pecados de los hombres el santo sacrificio del altar, segun dice Daniel: *Robur autem datum est ei contra juge sacrificium propter peccata.* (*Dan.* VIII. 12.)

5. Con fundada razon requiere, pues, el concilio de Trento, que los sacerdotes procuren eficazmente celebrar la misa con la mayor devocion y pureza de conciencia que sea

dable: *Satis apparet omnem operam et diligentiam in eo ponendam esse, ut quanta maxima fieri potest interiori cordis munditia, (hoc mysterium) peragatur* (*Sess. 22. decr. de observ. in celeb. miss.*); advirtiendo el propio sínodo en el lugar ya citado, que á los sacerdotes que celebran este divino sacrificio con negligencia y sin devocion, les coge la maldicion amenazada por Jeremías: *Maledictus homo qui facit opus Dei negligenter.* (XLVIII. 10.) Añade S. Buenaventura, que indignamente celebra ó comulga el que se acerca al altar con poca reverencia ó consideracion: *Cave ne nimis tepidus accedas, quia indigne sumis, si non accedis reverenter et considerate.* (*De præpar. ad miss. c. 5.*) Para no incurrir en tal maldicion, examinemos, pues, lo que ha de hacer el sacerdote antes de celebrar, qué ha de hacer al celebrar, y qué despues de haber celebrado. Antes de celebrar es necesaria la preparacion; en el acto de celebrar es necesaria la devocion y la reverencia; despues de haber celebrado es necesaria la debida accion de gracias. Segun espresion de un siervo de Dios, la vida del sacerdote no deberia ser otra que preparaciones para la misa, y acciones de gracias por haberla celebrado.

6. En primer lugar debe el sacerdote prepararse debidamente para celebrar. Y antes de venir á la práctica, permítaseme preguntar en qué consiste que habiendo tantos sacerdotes en el mundo, sea tan corto el número de sacerdotes santos. Segun nos enseña S. Francisco de Sales, la misa es el misterio que comprende el inmenso abismo del divino amor. (*Philot. p. 2. c. 14.*) S. Juan Crisóstomo nos dice que el santísimo sacramento del altar es el tesoro de toda la divina benignidad: *Eucharistiam omnem benignitatis Dei thesaurum aperio.* Si bien no admite duda que la santa Eucaristía fué instituida para todos los fieles, es no obstante una dádiva hecha especialmente para los sacerdotes. Dirigiéndose el Señor á sus ministros, les dice: *Nolite dare sanctum canibus, neque ponatis margaritas vestras ante porcos.* (*Matth.* VII. 6.) Son de notar las palabras *Margaritas vestras.* Con nombre de margaritas son llamadas en griego las partículas consagradas, y así estas margaritas son nombradas como cosas propias de los sacerdotes: *Margaritas vestras.* Esto sentado, segun el Crisóstomo, el sacerdote deberia bajar del altar tan inflamado en el amor divino, que se aterrorizase á su presencia todo el averno: *Tanquam leones igitur ignem spirantes, ab illa mensa rece-*

damus, facti diabolo terribiles. (Hom. 6. ad pop. Ant.) Léjos de ver esto en la práctica, se vé, por el contrario, que muchísimos bajan del altar mas tíbios, mas impacientes, mas soberbios, mas susceptibles y mas aficionados á los intereses y placeres mundanos. *Defectus non in cibo est, sed in sumente*, dice el cardenal Bona. El defecto no proviene del pan del altar, el cual bastaria para hacerlos santos, aunque no lo gustasen mas que una sola vez, como dice Sta. María Magdalena de Pazis; sino que dimana de lo poco que se preparan para celebrar el augusto sacrificio. La preparacion se divide en remota y próxima. La remota consiste en la vida pura y virtuosa que debe observar el sacerdote para celebrar la misa dignamente. Si Dios exigia la pureza en los sacerdotes de la antigua ley, solo porque debian llevar los vasos sagrados: *Mundamini qui fertis vasa Domini; (Isa. LII. 11.)* ¿cuánta mayor debe ser la pureza y la santidad de nuestros sacerdotes que deben llevar en sus manos y en su pecho al Verbo encarnado? *Quanto mundiores esse oportet qui in manibus et in corpore portant Christum. (Petr. Bless. ep. 123.)* Para ser puro y santo el sacerdote no basta que esté libre de pecado mortal; debe estarlo tambien de culpas veniales (se entiende de veniales cometidas con plena deliberacion); de lo contrario no le admitirá Jesucristo á tener parte con él: *Nemo quæ videntur modica contemnat, quoniam, sicut audivit Petrus, nisi laverit ea Christus, non habebimus partem cum eo.* Deben por lo tanto todas las acciones y palabras del sacerdote que quiere celebrar misa, respirar tal santidad que puedan servir de preparacion para practicarlo dignamente.

7. Para la preparacion próxima, debe recurrirse ante todo á la oracion mental. ¿Cómo puede celebrarse devotamente la misa sin prévia meditacion? El P. M. Avila creia que el sacerdote á lo menos necesitaba hora y media de meditacion antes de decir misa. Yo me contentaria con media hora y aun para algunos con un cuarto; bien que un cuarto es muy poco. Muchos y muy buenos libros de meditaciones para la preparacion de la misa se han publicado; pero ¡cuán pocos son los que se sirven de ellos! Y por eso se ven decir tantas misas sin la competente devocion ni la gravedad debida. La misa es una viva imágen de la pasion del Salvador, de la cual, como previene Alejandro I, debe hacerse siempre conmemoracion al celebrar los augustos misterios: *Inter missarum solemnia semper passio Domini miscenda est, ut*

ejus, cujus et corpus et sanguis conficitur, passio celebretur. (*Epist.* 1.) Ya anteriormente habia dicho el Apóstol: *Quotiescumque.... manducabitis panem hunc, et calicem bibetis, mortem Domini annuntiabitis.* (1. *Cor.* XI. 26.) El Redentor instituyó el santísimo Sacramento, como esplica Sto. Tomás, para conservar siempre viva en nosotros la memoria del amor que nos manifestó, y del inmenso beneficio que nos granjeó inmolándose en la cruz. Si nadie, pues, está dispensado de recordar continuamente la memoria de la pasion de Jesucristo, ¿con cuánta mayor razon el sacerdote al renovar sobre el altar, aunque de un modo diferente, el mismo sacrificio?

8. Además de la meditacion, es tambien muy del caso, que antes de celebrar, se recoja el sacerdote á lo menos un breve rato y reflexione un poco lo que va á hacer. Así lo prescribió á todos los sacerdotes el concilio de Milan, en tiempo de S. Carlos: *Antequam celebrent, se colligant et orantes mentem in tanti mysterii cogitationem defigant.* Al entrar en la sacristía para celebrar, procurará el sacerdote desechar todos los pensamientos terrenos, y decir como S. Bernardo: *Curæ sollicitudines, servitutes, expectate me hic, donec illuc cum ratione et intelligentia mea properantes, postquam adoraverimus, revertamur ad vos, revertemur enim, et quam cito revertemur.* (*De amor Dei.*) S. Francisco de Sales escribió á Sta. Juana Francisca de Chantal: «Cuando me dirijo al altar para celebrar el santo sacrificio, pierdo de vista todas las cosas de la tierra.» Desechando entonces el sacerdote todos los pensamientos del siglo, debe solo fijar su atencion en lo que va á practicar, y en el pan celestial de que va á alimentarse en la santa mesa: *Quando sederis, ut comedas cum principe, diligenter attende, quæ apposita sunt ante faciem tuam.* (*Prov.* XXIII. 1.) Considere que va á hacer bajar del cielo al Verbo humanado, para tratarlo familiarmente sobre la sagrada ara, para ofrecerlo de nuevo al eterno Padre, y para alimentarse de su sacratísimo cuerpo. El P. M. Avila cuando iba á decir misa, procuraba enfervorizarse diciendo: «Ahora voy yo á consagrar al Hijo de Dios, á tenerlo en mis manos, á hablar y conversar con él, y á recibirlo en mi pecho.»

9. Debe considerar tambien que se acerca al altar para interceder por todos los pecadores: *Sacerdos, dum celebrat, mediatoris gerit officium, propterea delinquentium omnium debet esse precator.* (*S. Laurent. Just. serm. de corpore*

Christi.) El sacerdote en el altar es un mediador entre Dios y los hombres, ofreciendo las oraciones de los fieles, y obteniéndoles las divinas gracias: *Medius sit sacerdos inter Deum et naturam humanam; illinc beneficia ad nos deferens.* (*Chrys. Hom.* 6. *in* II. *Tim.* II.) Por eso, segun opinion de Sto. Tomás, se llama misa el santo sacrificio del altar: *Propter hoc missa nominatur, quia sacerdos per angelum preces ad Deum mittit, et populus ad sacerdotem.* (3. *p. qu.* 88. *art.* 4. *ad* 9.) En la ley de Moisés solamente una vez al año era permitido al sacerdote penetrar en el *sancta sanctorum*: en la ley de gracia todos los sacerdotes pueden todos los dias ofrecer el Cordero inmaculado, para obtener para sí y para todo el pueblo las gracias del cielo: *Ipsis profecto sacerdotibus licet, non tantum semel in anno, ut olim, sed diebus singulis introire Sancta Sanctorum, et tam pro se ipsis, quam pro populi reconciliatione offerre hostiam.* (*S. Laur. Just. de instit. prælat. cap.* 10, *n.* 6.) Debe pues el sacerdote como lo aconseja S. Buenaventura, proponerse tres objetos en el santo sacrificio, á saber: la honra de Dios, la conmemoracion de lo que padeció por nosotros, y obtener las divinas gracias á favor de toda la Iglesia: *Tria sunt quæ celebraturus intendere debet, scilicet Deum colere, Christi mortem memorari, et totam Ecclesiam juvare.* (*De præp. ad miss. c.* 9.)

10. Para celebrar la misa es tambien necesaria la reverencia y la devocion. Sabemos que el uso del manípulo fué introducido para enjugar las lágrimas, porque antiguamente, tal era la devocion de los sacerdotes que celebrando no hacian otra cosa que llorar. El celebrante, segun ya se ha dicho, representa la misma persona de Jesucristo: *Sacerdos vice Christi vere fungitur.* (*S. Chrys. ep.* 63. *ad Cecil.*) En persona de Jesucristo profiere el sacerdote las palabras: *Hoc est corpus meum: hic est calix sanguinis mei.* Esto no obstante, si bien se considera, el modo con que muchos sacerdotes celebran la misa, es cosa de llorar, y llorar lágrimas de sangre. Causa lástima el ver el desprecio que hacen de Jesucristo muchos sacerdotes y aun algunos religiosos de las mismas órdenes reformadas. Considérese cuál es la ordinaria atencion de muchos eclesiásticos al celebrar la misa. Perfectamente les cuadraria lo que de los sacerdotes gentiles decia San Clemente Alejandrino, esto es, que convertian el cielo en una escena, y á Dios en el protagonista de la comedia: *Oh impietatem! scenam cælum fecistis, et*

Deus factus est actus. (*De sacr. gentil.*) Pero ¡qué digo una comedia! ¡O qué cuidado pondrian estos tales si hubiesen de representar en la comedia! Y al celebrar la misa ¿qué atencion ponen? Palabras mutiladas, genuflexiones que tienen mas visos de desprecio que de reverencia, bendiciones que no puede conocerse que lo sean: se mueven y se vuelven de un modo que casi provoca á risa; complican las palabras con las ceremonias, anticipándolas antes del tiempo que prescriben las rúbricas, las cuales segun la recta opinion son todas preceptivas, porque S. Pio V. en la bula que va unida al misal, manda *districte in virtute sanctæ obedientiæ*, que la misa se celebre segun las rúbricas: *Juxta ritum, modum et normam in Missali præscriptam.* Por cuya razon el que falta en las rúbricas incurre en pecado, y este será mortal si falta en materia grave. Y todo nace de la priesa que se trae para concluir pronto. ¿Cómo dicen muchos la misa? como si el templo amenazase desplomarse por momentos, ó estuviese á punto de llegar una cuadrilla de foragidos y no hubiese tiempo de huir. El mismo que habrá perdido dos horas charlando inútilmente, ó tratando de asuntos mundanos, reserva toda la precipitacion ¿para qué? para decir la misa. Y por el mismo estilo que la comienzan, así siguen los tales á consagrar, y á tomar entre las manos á Jesucristo, y á comulgarse, con tan poca reverencia como si en verdad comisen un pedazo de pan. Convendria que tuviesen siempre al lado quien les hiciese la advertencia que hizo el venerable Avila acercándose al altar, á un sacerdote que celebraba de aquella manera: «Por caridad tratadle mejor, porque es Hijo de un buen Padre.» A los sacerdotes de la antigua ley les ordenó el Señor que temblasen de reverencia al acercarse al santuario: *Pavete ad sanctuarium meum.* (*Lev.* XXVI. 2.) ¿Y en un ministro de la ley de gracia, que en el altar está en la presencia real del mismo Dios, hablándole, teniéndole en sus manos, ofreciéndole y alimentándose con su mismo cuerpo, es concebible tanta irreverencia? El Deuteronomio (XXVIII, 15 y 16) amenaza con las mas terribles maldiciones al sacerdote negligente en observar las ceremonias de unos sacrificios que no eran mas que meras figuras del nuestro: *Quod si audire nolueris vocem Domini tui, ut custodias.... cæremonias.... venient super te omnes maledictiones istæ.... maledictus eris in civitate, maledictus in agro.* Sta. Teresa decia: *Yo daria la vida por una sola ce-*

remonia de la Iglesia. ¿Y el sacerdote puede despreciarlas? Es doctrina del P. Suarez que la omision de una ceremonia prescrita en la misa, no puede escusarse de pecado; y segun el parecer de muchísimos autores, un notable desprecio de las ceremonias puede muy bien llegar á ser pecado mortal.

11. En nuestra obra moral ya hemos demostrado (*lib. 6. n. 400. q. 2.*) con la autoridad de graves doctores, que la misa celebrada en menos de un cuarto de hora, no puede escusarse de pecado grave, ya por la irreverencia que en la misa así celebrada se tiene con el sacrificio, ya tambien por el escándalo que se da al pueblo. En cuanto á la reverencia debida al santo sacrificio, hemos notado ya mas arriba, lo que dice el concilio de Trento, esto es, que la misa debe celebrarse con toda la devocion posible: *Omnem operam ponendam esse, ut quanta maxima fieri potest exteriori devotionis ac pietatis specie peragatur.* (*Sess. 22. dec. de obs. etc.*) Añade el concilio, que el prescindir de la devocion, aun esterna, que requiere el sacrificio, es tan grande irreverencia, que viene á ser una cierta impiedad: *Irreverentia, quæ ab impietate vix sejuncta esse potest.* Así, pues, como la reverencia consiste en practicar bien las ceremonias, así por el contrario las ceremonias hechas de cualquier manera constituyen la irreverencia; lo que no deja de ser pecado mortal si la materia es grave. Advertiremos tambien, que para la conveniente reverencia que exige tan sublime sacrificio, no basta hacer todas las ceremonias, porque no faltaria quien ayudado de una natural velocidad de lengua y de movimientos, pudiera despacharse en menos de un cuarto de hora; sino que es necesario practicarlas con la debida gravedad, para cumplir con la reverencia que se debe á la misa.

12. Hemos apuntado que es tambien culpa grave el celebrar la misa en tan breve tiempo por razon del escándalo que se da á los fieles que la oyen; y en este punto no debe olvidarse lo que dice el mismo concilio de Trento en otro lugar, esto es, que la Iglesia con la institucion de las ceremonias de la misa se ha propuesto hacer concebir á los fieles la veneracion y el concepto debido á tan grande sacrificio, y á los altísimos misterios que en él se contienen: *Ecclesia cæremonias adhibuit, ut majestas tanti sacrificii commendaretur, et mentes fidelium per hæc visibilia religionis signa ad rerum altissimarum, quæ in hoc sacrificio latent,*

contemplationem excitarentur. (*Sess.* 22. *c.* 5. *de sac. ref.*) Pero si tales ceremonias se hacen con estrema precipitacion, lejos de edificar, hacen perder al pueblo la debida veneracion para con un misterio tan santo; pues, como dice Pedro Blesense, las misas rezadas con poca reverencia dan ocasion al pueblo para hacer poco aprecio del SS. Sacramento: *Ex inordinatis et in disciplinatis sacerdotibus hodie datur ostentui nostræ redemptionis venerabile sacramentum.* (*Ep. ad Richer.*) Y este escándalo no puede escusarse de pecado mortal. Por lo cual ya en 1583 ordenó el concilio Turonense, que los sacerdotes estuviesen bien instruidos en las ceremonias de la misa: *Ne populum sibi commisum à devotione potius revocent, quam ad sacrorum mysteriorum venerationem invitent.*

13. ¿Qué gracias se propondrá alcanzar de Dios el sacerdote que rezando la misa con tan poca devocion, ofende á Jesucristo en el mismo acto de ofrecerlo al eterno Padre, causándole, en cuanto está de su parte, mas bien afrenta que gloria? Ofenderia á Dios el ministro del altar que no creyese en el santísimo sacramento; pero mas le agravia el que creyendo en él no le tiene el debido respeto, contribuyendo con su mal ejemplo á que tampoco le respeten aquellos que lo ven. Los Judíos al principio respetaron á Jesucristo; pero cuando despues lo vieron despreciado de los sacerdotes, mudaron de concepto, hasta mancomunarse con estos para gritar: *Tolle, tolle, crucifige eum.* Así tambien hoy, los seglares, viendo celebrar el santo sacrificio con tanta irreverencia, van perdiendo el aprecio y respeto que se merece esta divina institucion. Una misa dicha con devocion infunde devocion en los que la oyen; al contrario, una misa celebrada sin devocion no solo hace perder la devocion sino tambien casi la fe á los que asisten á ella. Refirióme un recomendable religioso, que hubo en Roma un cierto hereje á punto de abjurar sus errores; mas habiendo asistido á una misa rezada de un modo indevoto, se fué al sumo Pontífice y le dijo que ya no abjuraba estando persuadido que ni los sacerdotes ni el mismo Papa tenian una verdadera fe en la Iglesia católica. Si yo fuese cabeza de la Iglesia, decia, y supiese haber un sacerdote que celebrase la misa de un modo irreverente, lo haria quemar vivo; pero como veo que hay sacerdotes que celebran asi y no son castigados, debo sospechar que ni aun el Papa cree. Dicho esto se despidió y no quiso mas abjurar. Algunos sacerdo-

tes contestan que los seglares se quejan cuando las misas son largas; y yo respondo que la poca devocion de los seglares no debe ser la regla del respeto debido á tan solemne acto. Además, si los sacerdotes dijesen la misa con la reverencia y gravedad que corresponde, los seglares conocerian bien la veneracion que requiere tan adorable sacrificio, y no se quejarian de que se les detuviese media hora; mas siendo por lo comun tan cortas é indevotas las misas, los seglares, á ejemplo de los sacerdotes, asisten á ellas con poco respeto y poca fe; y por el hábito contraido de oirlas cortas, se fastidian y se quejan si esceden de un cuarto de hora; y al paso que no les pesa perder muchos ratos en una mesa de juego ó en la calle, les aburre el emplear media hora en oir misa. De todo este desórden tienen la culpa los sacerdotes: *Ad vos, o sacerdotes, quia despicitis nomen meum, et dixistis: In quo despeximus nomen tuum?.... In eo quod dicitis, mensa Domini despecta est.* (*Malach.* 1. 6 *et* 7.) El poco caso que hacen los ministros del altar del respeto debido á la misa, es pues la verdadera causa de que sea despreciada aun de los demás.

14. ¡Infelices sacerdotes! Habiendo muerto un sacerdote despues de haber celebrado la primera misa, esclamó el P. M. Avila: «¡Oh, qué cuenta tan estrecha le habrá pedido Dios de esta primera misa que ha celebrado!» ¿Qué habria dicho el P. Avila de los que durante treinta ó cuarenta años han celebrado este santo sacrificio del modo escandaloso que hemos dicho? ¿Y cómo podrán los tales sacerdotes hacerse propicio el Señor y alcanzar las gracias del cielo, cuando parece que ofrecen el santo holocausto mas bien para insultar, que para honrar á su divina Majestad? *Cum omne crimen*, dice el papa Julio, *sacrificiis deleatur, quid pro delictorum expiatione Domino dabitur, quando in ipsa sacrificii oblatione erratur?* (*C. Cum omne crimen de consecr. dist.* 2.) ¡Desdichados sacerdotes! repito. ¡Y desdichados obispos que les confieren los sagrados órdenes! Pues los obispos, segun el Tridentino, están obligados á prohibir el que se diga la misa con irreverencia, (segun espresas palabras de la *Sess.* 2. *dec. de observ. etc.*) *Decernit sancta synodus ut ordinarii locorum ea omnia prohibere sedulo curent, ac teneantur, quæ irreverentia (quæ ab impietate vix sejuncta esse potest) induxit.* Nótense las palabras *prohibere curent ac teneantur*; están obligados á suspender á quien celebra sin la debida reverencia. Ni están

exentos los obispos de ejercer su vigilancia en este punto aun con respecto á los regulares, porque el mismo concilio los constituye en este punto delegados apostólicos, obligándoles por lo tanto á informarse del modo como se celebran las misas en sus diócesis.

15. Procuremos pues de veras, amados ministros de Jesucristo, procuremos si por lo pasado hemos celebrado tan escelso ministerio con poca devocion y reverencia, remediarlo á lo menos de hoy en adelante. Al prepararnos para la misa, consideremos el acto que vamos á hacer, esto es, el acto mas grande y santo que puede hacer un hombre. Y ¡oh qué bienes tan inmensos proporciona una misa dicha con devocion á los que la dicen y á los que la oyen! Para quien la dice escribe el discípulo: *Oratio citius exauditur in Ecclesia in præsentia sacerdotis celebrantis.* (*Serm.* 48.) Pues si la oracion de un seglar llega mas pronto á los oidos de Dios cuando se hace en presencia del sacerdote que celebra, ¿con cuanta mayor presteza será oida la oracion que hace el mismo sacerdote si celebra la misa con la debida devocion? El que diariamente ofrece el incruento sacrificio con alguna devocion, obtendrá progresivamente nuevas fuerzas y nuevos auxilios del cielo. El mismo Jesucristo irá instruyéndole, consolándole, animándole y concediéndole las gracias que desea. Especialmente despues de la consagracion, puede estar seguro el sacerdote de obtener todo cuanto pida. El piadoso operario, venerable P. D. Antonio de Colelis, decia á menudo: «Cuando en la misa tengo á Jesucristo en mis manos, alcanzo de él todo cuanto solicito por quien se dice la misa y para quien la oye.» Muchos son tambien los bienes que proporciona una misa devota á los que la oyen. Leemos en la vida de S. Pedro de Alcántara, que producia mayor fruto la misa que él celebraba, que todos los sermones de los predicadores de la provincia donde residia. Prescribió el concilio Rutonense que los sacerdotes pronunciando devotamente las palabras, y haciendo con reverencia las ceremonias, demostrasen patentemente su fe y devocion al Hijo de Dios, que tienen presente en el santo sacrificio: *Actio et pronuntiatio ostendant fidem et intentionem, quam* (*sacerdos*) *habere debet de Christi et angelorum in sacrificio præsentia.* (*De sacr. miss. n.* 4.) La compostura esterior, segun espresion de S. Buenaventura, demuestra la disposicion interior del celebrante: *Intrinsecos motus gestus exterior attestatur.* Y aquí recordaremos el

precepto impuesto por Inocencio III (*In cant. 1. relinqui, tit. 44*): *Præcipimus quoque, ut oratoria, vasa, corporalia et vestimenta nitida conserventur; nimis enim videtur absurdum in sacris negligere quæ dedecent in profanis.* ¡Ah! demasiada razon tiene este sumo Pontífice para producirse en estos términos, cuando muchos no repugnan el celebrar misa con ciertos corporales, purificadores y cálices, que les harian asco para el servicio de su mesa.

16. Es necesario, en tercer lugar, dar las debidas gracias despues de haber celebrado. La accion de gracias no deberia terminar sino con el dia. Dice S. Juan Crisóstomo, que los hombres por el mas insignificante favor, exigen nuestro agradecimiento y aun la recompensa. ¡Cuál deberá ser pues nuestra gratitud para con Dios, que lejos de esperar de nosotros ninguna recompensa solo quiere que le seamos agradecidos por nuestro propio bien! *Si homines parvum beneficium præstiterint, expectant a nobis gratitudinem: quanto magis id nobis faciendum in iis quæ a Deo accepimus, qui hoc solum ad nostram utilitatem vult fieri.* (*Hom.* XXVI. *in cap.* 8. *Gen.*) Ya que no podemos dar las gracias al Señor, prosigue el santo, del modo que se merece, á lo menos démoselas del modo que esté en nuestras facultades. Pero ¿no es un lastimoso desórden lo que se observa diariamente, el ver tantos sacerdotes que acabada la misa apenas rezan sin atencion ni devocion en la sacristía algunas breves oraciones, poniéndose en seguida á hablar de cosas inútiles ó de negocios del siglo, ó se salen inmediatamente de la iglesia llevando á pasear á Jesucristo por las calles? Con estos tales convendria practicar lo que hizo una vez el P. M. Avila, quien viendo salir de la Iglesia á un eclesiástico luego de concluida la misa, lo hizo acompañar por dos monacillos con velas encendidas; y preguntándoles dicho sacerdote por qué hacian aquello, le contestaron: «Acompañamos el SS. Sacramento que está dentro de vuestro pecho.» Muy bien podria decirse á los tales lo que escribió S. Bernardo al arcediano Fulcon: *Heu! quomodo Christum tam cito fastidis.* (*Ep.* 25.) ¿Es possible que tan presto te fastidie la compañía de Jesucristo que está dentro de tí?

17. Muchos libros devotos se han escrito para dar gracias despues de la misa; pero ¿cuántos sacerdotes lo practican? Pueden señalarse con el dedo. Si bien algunos hacen la oracion mental y rezan muchas oraciones, muy pocos sin embargo se detienen despues de la misa en conversar

con Jesucristo. ¡Si al menos empleasen en este ejercicio el tiempo que duran en el pecho las especies consagradas! Segun el P. Avila es inapreciable el tiempo que sigue al sacrificio, y por este motivo despues de haber celebrado, acostumbraba dedicar dos horas á la conversacion interior con Jesucristo. Despues de la comunion es el Señor mas liberal en dispensar sus divinas gracias. Decia santa Teresa, que entonces está Jesus en el alma como en un trono de gracia, diciéndole: *Quid vis ut tibi faciam?* Debe tambien saberse lo que enseñan Suarez, Gonet y muchos otros, esto es, que el alma, despues de la comunion, tanto mayor fruto saca cuanto mas se detiene con buenos actos mientras duran las especies consagradas; porque habiendo sido instituido este sacramento como un alimento, segun lo enseña el concilio Florentino, á la manera que los menjares materiales son mas nutritivos cuanto mas permanecen en el cuerpo, del mismo modo el alimento espiritual tanto mas alimenta el alma de gracia, cuanto mas se detiene en el cuerpo, lo cual sucede á proporcion que se aumenta la devocion de quien ha comulgado: tanto mas cuanto que en aquel tiempo cada uno de los actos buenos tiene mayor valor y mérito, porque entonces el alma está unida con Jesucristo, como nos lo dice él mismo: *Qui manducat meam carnem, in me manet et ego in eo.* Y como espresa S. Juan Crisóstomo, entonces se hace una misma cosa con Jesucristo: *Ipsa se nos suum efficit corpus.* Por cuyo motivo son entonces mas meritorios los actos, como que dimanan de una alma unida con Jesucristo. Mas por el contrario, no quiere Dios desperdiciar sus gracias con los ingratos, segun espresion de S. Bernardo: *Numquid non perit quod donatur ingratis?* (*Serm.* v. *in Cant.*) Detengámonos, pues, siquiera por media hora á conversar interiormente con Jesucristo despues de la misa; qué ¿os parece demasiado media hora? detengamonos á lo menos por un cuarto de hora, aunque ¡oh Dios! es muy poco un cuarto. Debemos considerar que el sacerdote despues de ordenado, ya no pertenece á sí mismo sino á Dios. Dice S. Ambrosio: *Verus minister altaris, Deo, non sibi natus est.* Ya anteriormente lo habia dicho el mismo Dios: *Incensum.... Domini, et panes Dei sui offerunt, et ideo sancti erunt.* (*Lev.* XXI. 6.)

18. Pero algunos se abstienen de celebrar por humildad. Cuatro palabras sobre este punto. Aunque el abstenerse por humildad de decir misa sea un acto bueno, no es el mas

meritorio. Los actos de humildad rinden á Dios un honor finito, pero la misa rinde á Dios un honor infinito, porque este honor le es dado por una Persona divina. Atiéndase además á lo que dice el venerable Beda: *Sacerdos non legitime impeditus, celebrare omittens, quantum in eo est, privat SS. Trinitatem gloria, angelos lætitia, peccatores venia, justos subsidio, in purgatorio existentes refrigerio, Ecclesiam beneficio et seipsum medicina. (De miss. sacrif.)* S. Cayetano habiendo sabido estando en Nápoles que en Roma un cardenal amigo suyo que acostumbraba celebrar diariamente, despues á causa de estar abrumado de asuntos habia interrumpido tan loable práctica, partió de Nápoles para Roma aun con peligro de su vida, por ocurrir esto en la canícula, á persuadir al amigo que prosiguiese en su antigua costumbre. El venerable P. M. Juan de Avila, como se refiere en su vida, párrafo 16, dirigiéndose una vez á cierta ermita en la cual se proponia celebrar, se sintió tan abatido por una fuerte debilidad, que desconfiando de poder llegar á aquel lugar del cual todavía estaba muy distante, ya trataba de detenerse y dejar la misa; pero apareciéndosele Jesucristo en forma de peregrino, le descubrió el pecho, y poniéndole á la vista sus llagas, en particular la del sacratísimo costado, le dijo: «Cuando yo estaba llagado, estaba mas cansado y débil que tú;» y desapareció. Y así el P. Avila cobró aliento y prosiguió su camino hasta llegar á la ermita, donde celebró el santo sacrificio.

INSTRUCCION II.

DEL BUEN EJEMPLO QUE DEBE DAR EL SACERDOTE.

1. Jesucristo instituyó en la Iglesia dos órdenes de fieles, uno de legos y otro de eclesiásticos. Los primeros son los discípulos y las ovejas, y los segundos los maestros y los pastores. Por esta razon ordena S. Pablo á los legos: *Obedite præpositis vestris, et subjacete eis; ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri. (Heb.* XIII. 17.) A los eclesiásticos en razon inversa, les dice S. Pedro: *Pascite, qui in vobis est, gregem Dei. (1. Pet.* V. 2.) Añadiendo en otro lugar: *Attendite vobis, et universo gregi, in quo vos Spiritus sanctus posuit episcopos regere Ecclesiam*

Dei. (*Act.* xx. 28.) Con sobrado motivo por lo tanto dice S. Agustin: *Nihil difficilius, nihil periculosius officio presbyteri.* (*Ep.* xxii. *alias* cxlviii.) Y esto por la obligacion que tiene el presbítero de vivir santamente, no solo en cuanto á los actos internos, sino tambien en cuanto á los actos esternos, á fin de que con su ejemplo enseñe el buen camino á los demas fieles: *Bonus si fuerit*, son palabras del mismo santo, *qui tibi præest, nutritor tibi est; malus si fuerit, tentator tui est.* (*De verb. Dom. serm.* vi. *c.* 7.) Es inponderable el bien que producia el ejemplo de un buen sacerdote, dice la Escritura, que en Jerusalen vivia santamente, *propter Oniæ pontificis pietatem.* (ii. *Mach.* iii. 1.) Segun el Tridentino: *Integritas præsidentium salus est subditorum.* (*Sess.* vi. *c.* 1.) Al contrario, ¡qué daño no ocasiona y qué tentacion no da el mal ejemplo de un sacerdote! *Grex perditus factus est populus meus; pastores eorum seduxerunt eos.* (*Jer.* l. 6.) Escribe S. Gregorio: *Nullum majus præjudicium tolerat Deus, quam a sacerdotibus, quos cum posuit ad aliorum salutem, cernit dare exempla pravitatis.* (*Hom.* xvii. *in Luc.* 10.) Manifiesta S. Bernardo, que los seglares viendo la vida desarreglada de los sacerdotes, no piensan en enmendarse, y llegan al punto de despreciar los sacramentos y las recompensas y los castigos eternos: *Plurimi considerantes clerici sceleratam vitam, vitia non evitant, sacramenta despiciunt, non horrent inferos, cœlestia minime concupiscunt.* (*De* xii. *Pœn. imped. serm.* 19.) Porque dicen interiormente, como aquel de quien habla S. Agustin: *Quid mihi loqueris? ipsi clerici non illud faciunt? et me cogis, ut non faciam?* (*Serm.* 99.) Dijo el Señor á santa Brígida: *Viso pravo exemplo sacerdotum, peccator fiduciam peccandi sumit, et incipit de peccato, quod prius erubescibile putabat, gloriari.* (*Rev. lib.* iv. *c.* 3.)

2. *Sacerdos bases in templo.* (*S. Greg. Hom. in Ev.*) Faltando los fundamentos, se desploma el edificio. Por eso en la ordenacion de los sacerdotes, ruega la Iglesia por ellos, diciendo: *Justitiam, constantiam, misericordiam, cæterasque virtutes in se ostendant exemplo præeant.* (*Pont. rom. in ord. presb.*) No deben los sacerdotes contentarse con ser santos solamente, estan además obligados á manifestar que son tales, supuesto que, como dice S. Agustin, así como les es indispensable la buena conciencia para salvarse, así tambien les es necesaria la buena fama para salvar al prójimo; pues de otra suerte aunque fuesen buenos

para sí mismos, serian desapiadados para con los otros, y se perderian junto con ellos: *Conscientia necessaria est tibi, fama proximo tuo; qui fidens conscientiæ suæ negligit famam suam, crudelis est.* (*In Qu. c.* 12.) Entre la multitud de los fieles ha escogido el Señor á los sacerdotes, no solo para que le ofrezcan sacrificios, sino tambien para que edifiquen á los demás con el buen olor de sus virtudes: *Ipsum elegit ab omni vivente offerre sacrificium Deo, incensum et bonum odorem.* (*Eccli.* XLV. 20.)

3. Son los sacerdotes sal de la tierra: *Vos estis sal terræ.* (*Matth.* v. 13.) Por esto deben, segun la Glosa, condimentar á los otros para hacerlos agradables á Dios, enseñándoles la práctica de las virtudes, no solo de viva voz, sino principalmente dándoles ejemplo de una vida arreglada: *Sal condientes alios doctrina, et vitæ exemplo.* Son tambien los sacerdotes luz del mundo: *Vos estis lux mundi.* (*Matth.* v. 14.) Es consiguiente por lo tanto, como nos enseña nuestro divino Maestro, que sus virtudes resplandezcan con un brillo particular entre todos los demás del pueblo, honrando de este modo á Dios que tanto les ha distinguido y ensalzado: *Sic luceat lux vestra coram hominibus, ut videant opera vestra bona: et glorificent Patrem vestrum qui in cœlis est.* (*Matth.* v. 16.) Lo mismo recordaba S. Juan Crisóstomo á los sacerdotes: *Idcirco nos elegit ut simus quasi luminaria.* (*Hom.* 10. *in* 1. *ad Tim.*) Lo mismo escribió el papa Nicolás cuando compara los sacerdotes con las estrellas que por todas partes iluminan al pueblo: *Stellæ longe lateque proximos illuminantes*: segun dice Daniel: *Qui ad justitiam erudiunt multos, quasi stellæ* (*fulgebunt*) *in perpetuas æternitates.* (*Dan.* XII. 3.) Pero para iluminar no basta la sola voz del sacerdote, es tambien indispensable que ilumine con su buen ejemplo; porque, como dice S. Cárlos Borromeo, la vida del sacerdote es el faro al cual se dirigen para no naufragar los navegantes, esto es, los seglares, envueltos en el piélago y en las tinieblas de este mundo. Ya lo habia dicho antes S. Juan Crisóstomo: *Sacerdos debet vitam habere compositam, ut omnes in illum veluti exemplar excellens intueantur, idcirco enim nos elegit* (*Deus*) *ut simus quasi luminaria et magistri cæterorum.* (*Hom.* 20. *in ep.* 1. *ad Tim.*) La vida del sacerdote es realmente la luz colocada sobre el candelero para dar luz á todos: *Neque accendunt lucernam et ponunt eam sub modio, sed super candelabrum, ut omnibus luceat qui in domo sunt.* Confir-

malo el concilio Burdigalense, diciendo: *Clerici vita ita omnium oculis sic exposita est, ut inde bene vel male vivendi exemplo ducantur.* (*An.* 1583. *c.* 21.) Siendo pues el sacerdote la luz del mundo, ¡qué será del mundo si su luz se convierte en tinieblas!

4. Son tambien los sagrados ministros, segun espresion de S. Jerónimo, padres de los cristianos: *Patres christianorum.* Si, pues, añade el Crisóstomo, los sacerdotes son los padres de todos los fieles, es necesario que ellos tengan un particular cuidado de todos, procurando edificar á sus hijos en primer lugar con el ejemplo de una vida sin tacha, y despues con saludables consejos: *Quasi totius orbis pater sacerdos est, dignum igitur est ut omnium curam agat.* (*Chrys. Hom.* 6. *in ep.* 1. *ad Tim.*) De otra suerte si ellos les dan mal ejemplo, lo imitarán sus hijos espirituales: *Quid faciet laicus, nisi quod patrem suum spiritualem viderit facientem?* (*Petr. Bless. Serm.* 57. *ad sacerd.*) Son tambien los sacerdotes verdaderos maestros y modelos de virtud. Dijo nuestro Salvador á sus discípulos: *Sicut misit me Pater, et ego mitto vos.* (*Joan.* VI. 38.) Así, pues, como el eterno Padre envió su Hijo al mundo para que le amaestrase con su ejemplo, así Jesucristo ha puesto en el mundo á los sacerdotes para ser un dechado de vida irreprensible. Las mismas palabras de sacerdote y presbítero, entrañan ya este significado: *Sacerdos dicitur quasi sacrum dans; dat enim sacrum de Deo, id est, prædicationem; dat sacrum Dei, id est, sacramenta; dat sacrum pro Deo, id est, exempla.* (*Pet. Bless. Serm. in syn.*) A mas: *Presbyter dicitur præbens iter*, esto es, con sus palabras y con su ejemplo, *scilicet populo de exilio ad patriam cœlestis regni.* (*Honor. August. in Josue*, 3. 6.) Lo mismo escribe el Apóstol á Tito: *In omnibus te ipsum præbe exemplum.... ut qui ex adverso est vereatur, nihil habens malum dicere de nobis.* (II. *Tit.* VII. 8.) Segun S. Pedro Damiano, el Señor ha separado del pueblo á los sacerdotes, para que estos observen un tenor de vida enteramente distinto del que siguen los demás: *Ut quid enim a populo* (*sacerdotes*) *segregantur, nisi ut divisam a populo vivendi regulam teneant?* (*Ep.* 5. *cap.* 2.) Y de esta regla deben aprender despues los seglares el modo de bien vivir. Por esto S. Pedro Crisólogo llama al sacerdote *forma virtutum*, y S. Juan Crisóstomo dice: *Sit communis omnium schola, exemplarque virtutum vitæ tuæ splendor.* (*Hom.* 4. *in ep.* 2. *ad Tit.*) El mismo ministerio sacerdotal

exige una vida del todo santa, como escribe S. Bernardo: *Cathedram sanctitatis exigit ministerium hoc.*

5. El real Profeta deseando la santificacion del pueblo, rogaba á Dios diciéndole: *Sacerdotes tui induantur justitiam, et sancti tui exultent.* (*Ps.* CXXI. 9.) El estar vestido de justicia comprende el buen ejemplo de todas las virtudes, de celo, de caridad, de humildad, de modestia, etc. En una palabra, dice S. Pablo, deben los sacerdotes demostrar por medio de una irreprensible conducta, que son verdaderos ministros de un Dios santo: *Sed in omnibus exhibeamus nosmetipsos sicut Dei ministros.... in castitate, in scientia, in longanimitate, etc.* (II. *Cor.* VI. *4 et seq.*) Lo mismo habia dicho anteriormente Jesucristo: *Si quis mihi ministrat, me sequatur.* (*Jo.* XII. 26.) Debe por lo tanto el sacerdote copiar fielmente en sí los ejemplos de Jesucristo de tal modo, que edifique á los demás, y que los que le observen, en vista de su vida irreprochable, veneren aquel Señor que tiene tan santos ministros, como dice S. Ambrosio: *Decet actuum nostrorum testem esse publicam æstimationem, ut qui viderit ministrum, Dominum veneretur qui tales servos habeat.* Por este motivo dice Minucio Felix, que los sacerdotes deben darse á conocer no por la magnificencia en el traje ni por el cabello rizado, sino por la modestia y por la inocencia de la vida: *Non notaculo corporis, sed innocentiæ et modestiæ signo dignoscimur.* (*In suo Octavio.*) La mision del sacerdote en el mundo es la de lavar las manchas de los demás, por lo cual dice S. Gregorio, es necesario que sea y manifieste que es santo: *Oportet ut munda sit manus, quæ diluere aliorum sordes curat.* (*Past. p. 1. c. 9.*)

6. El sacerdote es el director del pueblo: *Sacerdos dux exercitus Domini.* (*S. Petr. Dam. de dign. sac.*) Así, pues, con razon dice S. Dionisio, que ninguno ha de ser tan temerario que se atreviere á constituirse director de los otros en las cosas divinas si antes no se hubiese hecho todo semejante á Dios: *Sic in divino omni non est audendum aliis ducem fieri, nisi secundum omnem habitum suum factus sit deiformissimus, et Deo simillimus.* (*Apud. S. Th. suppl. q. 36. a 1.*) Y Filipo abad: *Vita clericorum forma est laicorum, ut illi tanquam duces progrediantur; isti tanquam greges sequantur.* (*De dign. cler. c. 2.*) S. Agustin llama a los sacerdotes *rectores terræ.* (*Serm. 36. ad frat. erem.*) El que preside pues para dirigir á los otros, debe ser irreprensible: *Irreprehensibiles esse convenit quos præesse necesse est*

corrigendis, dice el papa Hormisda. Y el concilio Pisano: *Ecclesiastici quemadmodum eminent gradu, sic lumine virtutum prælucere debent, et profiteri genus vivendi, quod alios excitet ad sanctitatem.* Porque, como dice S. Leon: *Integritas præsidentium salus est subditorum.*

7. Segun S. Gregorio, debe ser el sacerdote el maestro de la santidad, *doctor pietatis.* Pero si el maestro es orgulloso, ¿cómo enseñará la humildad? Si es goloso ¿cómo enseñará la mortificacion? Si es rencoroso ¿cómo predicará la mansedumbre? *Qui in erudiendis populis præerit*, escribe S. Isidoro, *necesse est ut in omnibus sanctus sit.* Y si el Señor ha dicho á todos: *Estote ergo vos perfecti, sicut et Pater vester cœlestis perfectus est (Matth. v. 48)*; ¿con cuánta mayor razon, dice Salviano, exigirá Dios que sean perfectos los sacerdotes, de quienes deben aprender todos los demás? *Si viris in plebe positis tam perfectam Deus vivendi regulam dedit, quantum esse illos perfectos jubeat a quibus omnes docendi sunt, ut possint esse perfecti? (Lib. 2. ad Eccl. cath.)* ¿Cómo podrá jamás inflamar á los otros en el amor divino, aquel que no demuestre con sus obras arder en este santo fuego? *Qui non ardet, non incendit*, dice S. Gregorio; y S. Bernardo que el que no ama á Dios habla del amor como si se produjera en un idioma bárbaro y desconocido: *Barbara lingua amoris ei qui non amat.* Por esto, segun el sentir de Sto. Tomás y de S. Gregorio, si el sacerdote no dá buen ejemplo hará que sean despreciados sus sermones y todos sus ejercicios espirituales: *Cujus vita despicitur, restat, ut ejus prædicatio contemnatur, et omnia spiritualia ab eo exhibita.* (*Suppl. q. 36. art. 4.*)

8. Prescribe el Tridentino, que no sean admitidos al sacerdocio sino aquellos que son *ita pietate ac castis moribus conspicui, ut præclarum bonorum operum exemplum et vitæ monita ab eis possint expectari.* (*Sess. 23. c. 14 de ref.*) Nótese, empero, que se da el primer lugar al buen ejemplo, y despues á las saludables instrucciones; pues, como dice el concilio, es el buen ejemplo, *perpetuum prædicandi genus.* Deben, pues, los sacerdotes predicar primero con el ejemplo, y despues con la palabra: *Quorum vita aliorum debet esse salutis prædicatio.* (*S. Aug. serm. 249 de temp.*) Y S. Juan Crisóstomo: *Bona exempla voces edunt omni tuba clariores.... neque enim considerantur quæ dicuntur quam quæ a nobis aguntur.* (*Hom. 15 in Matth.*) Por este motivo S. Jerónimo aconseja á Nepociano: *Non confundant opera*

sermonem tuum, ne cum in Ecclesia loquaris, tacitus quilibet respondeat: Cur ergo hæc quæ dicis non facis? (Ep. 34 ad Nep.) Por el mismo estilo dice S. Bernardo: *Dabis voci tuæ vocem virtutis, si quod suades prius tibi cognosceris persuasisse; validior operis quam oris vox. (Serm. 59 in Cant.)* Para que el orador sagrado persuada á los otros lo que dice, es necesario ante todo que él se manifieste persuadido. ¿Y cómo podrá demostrarlo si él hace lo contrario de lo que dice? *Qui non facit quod docet, non alium docet, sed seipsum condemnat. (Auc. Op. imp. hom. in Matth.)* Nos persuade y mueve aquel sermon, dice S. Gregorio, cuya doctrina está corroborada con la vida de quien lo predica: *Illa vox auditorem penetrat quam dicentis vita commendat. (Pastor. c. 1. p. 1. 3.)* Los hombres suelen creer mas á los ojos que á los oidos, esto es, les hace mas impresion el ejemplo que ven, que las palabras que oyen: *Quoniam magis oculis, quam auribus credunt homines, necesse est ut sacerdos bonum præbeat exemplum tam in vestitu quam in reliquis actionibus. (Tract. 3. c. 4.)*

9. Son los sacerdotes, segun el Tridentino, los espejos del mundo en que todos se miran, para tomar de ellos el ejemplo de vivir: *In eos enim tanquam in speculum reliqui homines oculos conjiciunt, ex iisque sumunt quod imitentur. (Sess. 22. c. 1. de reform.)* Tambien S. Gregorio habia dicho anteriormente: *Decet sacerdotem moribus clarescere, quatenus in eo tanquam in speculo plebs et eligere quod sequatur, et videre possit quod corrigat. (In reg. lib. 7. ep. 32. dist. 1.)* Y antes que S. Gregorio, habia escrito el Apóstol: *Spectaculum facti sumus mundo et Angelis et hominibus.* (I. *Cor.* IV. 9.) El ministro del Altísimo en todo debe respirar santidad: *Clamat vestis clericalis, clamat status, clamat professi animi sanctitatem. (S. Hieron. ep. 58.)* Segun S. Eucherio, los sacerdotes llevan el peso de todo el mundo; lo cual indica que tienen obligacion de salvar todas las almas. Pero ¿cómo las han de salvar? Con la fuerza de su santidad y de sus buenos ejemplos: *Hi onus totius orbis portant humeris sanctitatis. (Hom. 15.)* Por esto dice el concilio III de Valencia: *Sacerdos de religione sua in habitus, vultus et sermonis gratia talem se exhibere studeat, ut se formam disciplinæ et modestiæ infundat. (Can. 15)* Nótese en primer lugar la palabra *habitus*. ¿Cómo podrá ser ejemplo de modestia el sacerdote, que en vez del modesto hábito talar usa el vestido seglar, riza sus cabellos, y osten-

ta en su traje bordados y adornos de oro y plata? En segundo lugar *vultus*. Para presentarse con aspecto modesto, es preciso tener los ojos bajos, no solo en la iglesia, sino en todo lugar en el que concurran mujeres. En tercer lugar *sermonis*. Desdicen del carácter eclesiástico ciertos chistes y máximas mundanas contrarias á la modestia. El concilio IV de Cartago dispuso que se suspendiese del ejercicio de su ministerio al que usase en su conversacion de chanzas inmodestas: *Clericus verbis turpibus jocularis ab officio removendus. (Cap. 6.)* Pero ¿qué tiene de malo una chanza? S. Bernardo tiene por horribles blasfemias en la boca de un clérigo, lo que podria pasar por un chiste en la de un seglar: *Nugæ inter sæculares nugæ sunt, in ore sacerdotis blasphemiæ. Consecrasti os tuum Evangelio; talibus aperire illicitum, assuescere sacrilegium. (Lib. 2. de consid. cap. 13.)* Y segun espresion de S. Jerónimo: *Omne quod non ædificat audientes, in periculum vertitur loquentium.* Ciertas cosas que serán solo defectos en un seglar, son culpas graves en un sacerdote, porque incurre en falta trascendental siempre que induce á los otros á error: *Quod veniale est plebi, criminale est sacerdotii, quia quod erroneum est, peremptorium est pastori. (Petrus. Bless. in Ps. II. vers. 10.)*

10. Como nota S. Gregorio Nacianceno: *Splendidæ vestis manifestiores sunt maculæ*: la fealdad de una mancha resalta mas en un vestido rico. Debe abstenerse tambien el sacerdote de toda murmuracion; perversa costumbre, como dice S. Jerónimo, que difícilmente dejan muchos que reprimen otros vicios: *Qui ab aliis vitiis recesserunt, in istud tamen quasi in extremum laqueum incidunt. (Ap. Abelly. p. 4. c. 9.)* Tambien debe evitar la familiaridad con los seglares, porque en el trato con estos se respira un ambiente infecto que con el tiempo arruina la salvacion como dice S. Basilio: *Sicut in pestilentibus locis sensim attractus aer morbum injicit, sic in prava conversatione mala hauriuntur, etiamsi statim incommodum non sentiatur. (Hom. Quod Deus non sit auctor, etc.)* Debe tambien abstenerse de ciertos pasatiempos, en los cuales es muy poco edificante la presencia de un sacerdote; tales son las comedias, los bailes, las tertulias frecuentadas por mujeres. Conviene al contrario, dejarse ver á menudo orando en la Iglesia, dando gracias á Dios despues de la misa, visitando el Santísimo Sacramento y á la Vírgen inmaculada. Algunos practican estas devociones en secreto para no ser vistos; no, el sacerdote

debe dar cierta publicidad á tales actos, no ya para granjearse elogios, sino para que los demás, en vista de su buen ejemplo, procuren imitarle alabando á Dios: *Videant opera vestra bona, et glorificent Patrem vestrum, qui in cœlis est.* (*Matth.* v. 16.)

INSTRUCCION III.

DE LA CASTIDAD DEL SACERDOTE.

1. *Omnis autem ponderatio no est digna continentis animæ.* (*Eccli.* XXVI. 20.) Todos los tesoros del mundo, todas las dignidades y grandezas son cosas despreciables comparadas con una alma casta. S. Efren llama á la castidad, *vita spiritus*; S. Pedro Damiano, *regina virtutum*, y S. Cipriano, *acquisitio triunphorum*. El que consigue subyugar el vicio opuesto á esta virtud, vence fácilmente todos los otros vicios. Por el estremo opuesto, el que se deja dominar por la impureza, cae miserablemente en varios otros escesos, de odio, de injusticia, de sacrilegio, etc. La castidad decia S. Efren, convierte al hombre en un ángel: *Efficit angelum de homine.* Y S. Ambrosio afirma: *Qui castitatem servaverit, angelus est; qui perdidit, diabolus.* (*Lib.* 1. *de Virg.*) Con justo motivo comparan dichos santos á los castos con los ángeles, los cuales viven apartados de los deleites sensuales: *Et erunt sicut angeli Dei.* (*Matth.* XXII. 30.) Los espíritus celestiales son puros por naturaleza, mas los hombres castos son puros por virtud: *Hujus virtutis merito homines angelis æquantur.* (*Cassian. Lib.* 6. *instit.*) Dice S. Bernardo, que el hombre casto se diferencia de los ángeles solo en la felicidad, pero no en la virtud: *Differunt quidem inter se homo pudicus et angelus, sed felicitate, non virtute; sed etsi illius castitas sed felicior, hujus tamen fortior concluditur.* (*Ep.* 22.) Añade S. Basilio, que por la castidad se hace el hombre semejante á Dios, que es un espíritu puro: *Pudicitia hominem Deo simillimum facit.* (*Lib. de Virg.*)

2. La castidad, pues, tan apreciable cuanto es necesaria á todos para conseguir la salvacion, es particularmente indispensable á los sacerdotes. Los ornamentos y vestiduras blancas, las purificaciones que prescribió Dios á los sacerdotes de la antigua ley, simbolizaban la pureza del cuerpo,

porque debian solamente tocar los vasos sagrados, y porque eran figura de los sacerdotes de la ley de gracia, los cuales tocan y sacrifican el cuerpo sacrosanto del Verbo encarnado. Por esto pregunta S. Ambrosio: *Si in figura tanta observantia, quanta in veritate?* (*Lib. 1. de Offic. c. 5.*) Previno al contrario el Señor, que se desechase del servicio del altar á los sacerdotes que habitualmente adoleciesen de sarna, símbolo del vicio impuro: *Non accedat ad ministerium... si albuginem habens in oculo, si jugem scabiem.* (*Lev.* XXI. 20.) Lo comenta S. Gregorio, diciendo: *Jugem habet scabiem qui carnis petulentia dominatur.* (*Past. part. 1. cap. ult.*)

3. Aun los gentiles, segun el testimonio de Plutarco, exigian la pureza en los sacerdotes de sus mentidas deidades, fundados en que debe ser límpio todo lo que tiene relacion con el decoro de la divinidad: *Diis omnia munda.* De los sacerdotes atenienses refiere Platon, que para mejor conservar el pudor, habitaban separados del pueblo: *Ne contagione aliqua eorum castitas labefactetur.* (*Appr. Mons. Sperell. part. 1. reg. 17.*) En vista de esto esclama S. Agustin: *¡O grandis christianorum miseria! Ecce pagani doctores fidelium facti sunt.* Y hablando de los sacerdotes del Dios verdadero, dice Clemente Alejandrino, que solo aquellos que viven castamente son y deben llamarse verdaderos sacerdotes: *Soli qui puram agunt vitam sicut Dei sacerdotes.* (*Lib. 3. Stromat.*) Añade Sto. Tomás de Villanueva: *Sit humilis sacerdos, sit devotus, si non est castus, nihil est.* A todos es indispensable la castidad, pero en especial á los eclesiásticos: *Omnibus castitas necessaria est, sed maxime ministris altaris.* (*S. Aug. Serm. 249 de Temp.*) Los sacerdotes en el altar tocan el Cordero inmaculado de Dios, que se llama lirio: *Lilium convallium* (*Cant. II. 1.*); y que no se apacienta sino entre lirios. Por esto quiso Jesús que fuesen vírgenes su madre, su padre putativo y su precursor; y como dice S. Jerónimo: *Præ cæteris discipulis diligebat Jesus Joannem propter prærrogativam castitatis.* Y por este aprecio que hacia el Señor de la castidad, encomendó su Madre santísima á S. Juan, del modo que encomienda al sacerdote la Iglesia y á sí mismo. Con razon, por lo tanto, dice Orígenes: *Ante omnia sacerdos, qui divinis assistit altaribus, castitate debet accingi.* Y S. Juan Crisóstomo exige en el sacerdote una pureza que le haga digno de estar entre los ángeles: *Necesse est sacerdotem sic esse purum, ut si in ipsis cæ-*

lis esset collocatus, inter cœlestes illas virtutes medius staret. (De sacerd. lib. 3. c. 4.) ¿Quedará pues cerrada la puerta á los sagrados órdenes para el que ha perdido la virginidad? Contesta S. Bernardo, diciendo: *Longa castitas pro virginitate reputatur. (De modo bene vivendi, cap. 22.)*

4. Por este motivo la santa Iglesia se muestra tan celosa en conservar la pureza de sus ministros. Muchos son los concilios y cánones que hablan de este particular. Inocencio III (*cap. a multis de œtat. et qual ord.*) dice: *Nemo ad sacrum ordinem permittatur accedere, nisi aut virgo aut probatæ castitatis existat;* prescribiendo á mas, *eos, qui in sacris ordinibus sunt positi, si caste non vixerint, excludendos ab omni graduum dignitate.* Tambien S. Gregorio (*lib. 1. ep. 42.*) escribe; *Nullus debet ad ministerium altaris accedere, nisi cujus castitas ante susceptum ministerium fuerit approbata.* S. Pablo nos esplica la razon del celibato eclesiástico con estas palabras: *Qui sine uxore est, sollicitus est quæ Domini sunt, quomodo placeat Deo. Qui autem cum uxore est, sollicitus quæ sunt mundi, quomodo placeat uxori, et divisus est.* (*1. Cor. 32 et 33.*) El que está libre del vínculo conyugal, fácilmente se entrega del todo á Dios, porque no tiene que pensar sino en agradarle; pero el que está ligado con el matrimonio, ha de procurar agradar á su mujer, á sus hijos y al mundo, y teniendo el corazon dividido no puede ofrecerlo enteramente á Dios. Con justo motivo, pues, S. Atanasio da á la castidad los nombres de casa del Espiritu Santo, vida de los ángeles y corona de los santos: *O pudicitia domicilium Spiritus Sancti, angelorum vita, sanctorum corona! (Lib. de Virg.)* Y S. Jerónimo la llama decoro de la Iglesia y gloria del sacerdocio: *Ornamentum Ecclesiæ Dei, corona illustrior sacerdotum.* Y verdaderamente, porque, como dice S. Ignacio mártir: El sacerdote debe conservarse puro como casa de Dios, templo de Jesucristo y órgano del Espiritu Santo, toda vez que por su medio se santifican las almas: *Templum castum custodi, ut domum Dei, templum Christi, organum Spiritus Sancti. (Epist. 10. ad Herod.)*

5. Proporcionada al relevante mérito de la castidad es la guerra que hace la carne al hombre, para hacer que la pierda. No tiene el demonio arma mas poderosa para esclavizarnos: *Fortitudo ejus in lumbis ejus.* (*Job.* XL, 11.) Por esto es tan corto el número de los que obtienen la victoria: *Inter omnia certamina sola sunt dura castitatis prælia, ubi*

quotidiana pugna, ubi rara victoria. (S. Aug. Tract. de honor. mulier.) ¡Cuántos infelices, exclama S. Lorenzo Justiniano, despues de muchos años de soledad en un desierto, de oraciones, ayunos y penitencias, arrastrados por las sugestiones de la carne han perdido la castidad y con ella á Dios! *Post frequentes orationes, diutissimam eremi habitationem, cibi potusque parcitatem, ducti spiritu fornicationis deserta relinquerunt!* (*De spirit. an.*) Mucha debe ser por lo tanto la vigilancia de los sacerdotes, para conservar perpétuatuamente la castidad á que están obligados por su ministerio. No lograrás ser casto, decia S. Cárlos Borromeo á un eclesiástico, si no velas de contínuo; porque esta virtud fácilmente la pierde el negligente: *Mirum est quam facile ab iis deperdatur, qui non invigilant.* El cuidado para conservarla debe consistir en la aplicacion de los medios conducentes, los cuales consisten ya en huir ciertos incentivos ya en prevenirse de ciertos remedios contra la tentacion.

6. El primer medio es huir las ocasiones. Dice S. Jerónimo: *Primum hujus vitii remedium est longe fieri ab eis quorum præsentia alliciat ad malum.* En esta guerra, segun espresion de S. Felipe, los cobardes obtienen la victoria; esto es, los que huyen las ocasiones: *Numquam luxuria facilius vincitur quam fugiendo. (Pet. Bless. in Psalt. 40, v. 1.)* La gracia de Dios es un tesoro inestimable, pero este tesoro lo tenemos en nosotros, que somos vasos quebradizos: *Habemus thesaurum istum in vasis fictilibus.* (II. *Cor.* IV. 7.) El hombre no puede lograr la castidad si el Señor no se la concede: *Scivi quoniam aliter non possem esse continens, nisi Deus det*, dice Salomon. (*Sap.* 8, 21.) No son suficientes nuestras fuerzas para observar ninguna virtud, especialmente la de la pureza, atendido que una vehemente inclinacion de la naturaleza corrompida nos arrastra al vicio opuesto: únicamente los auxilios de la gracia pueden conservar al hombre en la castidad. Pero estos auxilios no los concede el Señor al que voluntariamente se pone ó se detiene en la ocasion de pecar: *Qui amat periculum, peribit in illo.* (*Eccl.* III, 27.)

7. Por esto aconseja S. Agustin: *Contra libidinis impetum apprehende fugam, si vis obtinere victoriam.* (*Serm.* 350 *de Temp.*) ¡Cuántos infelices, decia S. Jerónimo á sus discípulos en el trance de la agonía (segun escribe Eusebio en su Epístola al papa Dámaso), se han encenagado en este asqueroso lodazal por la presuncion de mirar como im-

posible su caida! *Plurimi sanctissimi ceciderunt hoc vitio propter suam securitatem. Nullus in hoc confidat.* Nadie por lo tanto, prosigue el mencionado S. Jerónimo, debe tener la presuncion de no caer en este vicio: aunque tú fueses santo, decia, estás tambien espuesto á caer: *Si sanctus es, nec tamen securus es.* Es imposible caminar por las ascuas sin quemarse: *Numquid potest homo ambulare super prunas, ut non comburantur plantæ ejus.* (*Prov.* VI, 27 *et* 28.) Por el mismo estilo decia S. Juan Crisóstomo: *Num tu saxum es, num ferrum? Homo es, communi naturæ imbecilitati obnoxius. Ignem capis, nec ureris? Qui fieri id potest? Lucernam in fæno pone, ac tu aude negare quod fænum uratur? Quod fænum est, hoc natura nostra est.* No es posible por lo tanto, esponerse voluntariamente á la tentacion sin caer en ella. Debemos huir del pecado como de la vista de la serpiente: *Quasi a facie colubri fuge peccatum.* (*Eccli.* XXI. 2.) De la serpiente no solo evitamos la mordedura, sino tambien el tacto y hasta la proximidad. Así, pues, donde hay personas que pueden ser ocasion de caer, debemos huir su conversacion, y hasta su presencia. Observa S. Ambrosio, que el casto José ni siquiera quiso escuchar lo que habia empezado á decirle la mujer de su amo, huyendo precipitadamente para librarse del inminente peligro que se figuró correr aun en detenerse á escucharla: *Ne ipsa quidem verba diu passus est, contagium enim judicavit, si diutius moraretur.* No faltará quien diga: Yo ya sé lo que debo hacer. Oiga este tal lo que decia S. Francisco de Asis: «Bien sé yo lo que deberia hacer, mas no sé lo que haria puesto en la ocasion.»

8. Es necesario particularmente en esta materia, no mirar objetos peligrosos: *Ascendit mors per fenestras.* (*Jer.* IX, 21.) Por ventanas, esto es, por los ojos, como dicen S. Jerónimo, S. Gregorio y otros; porque así como para defender una plaza no basta tener cerradas las puertas, si dejamos al enemigo la libre entrada por las ventanas, así tambien de poco nos servirán los otros medios para conservar la castidad, si no tenemos la cautela de cerrar oportunamente los ojos. Segun Tertuliano, un filósofo gentil se quitó los ojos para mantenerse casto. Esto no nos lo permite nuestra santa religion; mas es necesario si queremos ser castos, que nos abstengamos de mirar á las mujeres, y sobre todo de mirarlas con atencion. No daña tanto, advierte S. Francisco de Sales, el ver cuanto el mirar con compla-

cencia aquellos objetos que pueden hacernos caer en la tentacion. Y no solo, añade S. Juan Crisóstomo, debemos apartar los ojos de las mujeres poco modestas, sino aun de las mas recatadas: *Animus feritur et commovetur non impudicæ tantum intuitu, sed etiam pudicæ.* (*Lib.* 6. *de Sacerd. c.* 5.) Por esto el santo Job hizo con sus ojos el pacto de que no mirarian á ninguna mujer, aun cuando fuese una honesta doncella, sabiendo que de las miradas nacen los malos pensamientos: *Pepigi fœdus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine.* (*Job* XXXI. 1.) El mismo consejo nos da el Eclesiástico: *Virginem ne conspicias, ne forte escandalizeris in decore illius.* (*Eccli.* IX. 5.) S. Agustin escribe: *Visum sequitur cogitatio, cogitationem delectatio, delectationem consensus.* Del mirar indiscretamente provienen los malos pensamientos, á los malos pensamientos se sigue cierta delectacion sensual involuntaria, y aunque esta sea al principio indeliberada, da ocasion al consentimiento, con el cual se pierde el alma. Observa Hugo cardenal, que por este motivo prescribe el Apostol á las mujeres que estén cubiertas con el velo en la iglesia: *Propter angelos;* (I. *Corinth.* XI, 10.) *id est,* como esplica Hugo, *propter sacerdotes, ne, in eorum faciem inspicientes, moverentur ad libidinem.* S. Jerónimo, aunque casi sepultado en la gruta de Belen orando de continuo y macerándose con las penitencias, se veia asaltado con frecuencia por el recuerdo de las damas romanas, que mucho tiempo antes habia visto en Roma. Por esto escribió despues á su Nepociano que no solo se abstuviese de mirar las mujeres, sino aun de hablar palabra de su belleza: *Officii tui est non solum oculos castos custodire, sed et linguam; numquam de formis mulierum disputes.* (*Epist. ad Nepot.*) David por una mirada curiosa dirigida á Betsabé cayó miserablemente en el adulterio, en el homicidio, en el escándalo: *Nostris tantum initiis* (*diabolus*) *opus habet,* decia el mismo S. Jerónimo. No necesita el demonio sino de que se le entreabran las puertas, para luego abrírselas él de par en par. Una mirada dirigida con advertencia á una jóven, será una chispa del infierno, capaz de causar un voraz incendio en el alma. Y hablando especialmente de los sacerdotes, decia S Jerónimo, que no solo deben ellos abstenerse de toda accion impura, sino que deben evitar hasta una mirada: *Pudicitia sacerdotalis non solum ab opere immundo se abstineat, sed etiam á jactu oculi.* (*In cap.* 1. *epist. ad Tit.*)

9. Si pues, para conservar la castidad debemos abstenernos de mirar las mujeres, con mas justo motivo es necesario el huir de su conversacion. *In medio mulierum noli commorari*, dice el Espíritu Santo. (*Eccli.* XLII. 12.) Añade la razon de ello diciendo que así como del paño nace la polilla, así de la familiaridad con las mujeres proviene la iniquidad en los hombres: *De vestimentis enim procedit tinea et a muliere iniquitas viri.* (*Ibid.* v. 13.) Y por el mismo estilo, dice Cornelio á Lápide, que así como la polilla nace contra la voluntad del dueño del paño, así se originan sin querer los malos deseos del trato con las mujeres: *Sicut tibi nihil tale volenti nascitur tinea, ita tibi nihil tale volenti nascitur a femina desiderium.* La polilla, añade el propio autor, va insensiblemente apoderándose y royendo los vestidos, y del mismo modo tratando con las mujeres, se irrita la concupiscencia en los hombres, aun cuando sean espirituales: *Insensibiliter tinea in veste nascitur, et eam rodit, sic insensibiliter ex conversatione cum muliere oritur libido, etiam inter religiosos.* San Agustin considera como inevitable el inmediato precipicio en este punto del que no quiere abstenerse de la familiaridad con los objetos peligrosos: *Sine ulla dubitatione, qui familiaritatem non vult vitare suspectam, cito labitur in ruinam.* (*Serm.* 2. *in dom.* 29.) Refiere S. Gregorio (*dial. lib.* 4. *cap.* 2.) de Orsino que habiéndose separado de su mujer y hecho sacerdote con su consentimiento, despues de cuarenta años de separacion, estando en la agonía, la mujer acercó el oido á la boca del moribundo para escuchar si aun respiraba, y advirtiéndolo Orsino gritó: *Recede, mulier; adhuc iniculus vivit, tolle paleam*: Apártate, mujer, y quita la paja, porque aun siento en mi un soplo de fuego de vida que á los dos podria abrasarnos.

10. El ejemplo de Salomon basta por sí sólo para hacernos temblar. Despues de haber sido tan amado y familiar del Señor, hecho por decirlo así pluma del Espíritu Santo, por el trato con las mujeres gentiles llegó en su vejez al esceso de incensar á los ídolos: *Cumque esset senex, depravatum est cor ejus per mulieres, ut sequeretur deos alienos.* (III. *Reg.* XI, 4.) Ni es de estrañar, dice S. Cipriano, atendido que es imposible estar en medio de las llamas y no quemarse. Segun S. Bernardo es mas fácil resucitar un muerto, que conservar la castidad viviendo familiarmente con mujeres: *Cum femina frequenter esse, et femina non tangere, nonne*

plus est quam mortuum suscitare. (*Serm.* 26 *in Cant.*) Si quieres mirar por tu seguridad te aconseja el Espiritu Santo, *longe fac ab ea viam tuam.* (*Prov.* v. 8.) Procura ni aun pasar por delante la casa de aquella de quien se sirve el demonio para tentarte. Y si por precision tienes que hablar con una mujer, háblala con pocas palabras y austeras, como lo aconseja S. Agustin: *Cum feminis sermo brevis et rigidus.* (*In Ps.* 50.) La misma advertencia hace S. Cipriano, diciendo que la conversacion con una mujer debe ser como de paso, sin detenernos, y como huyendo: *Transeunter feminis exhibenda est accessio, quodammodo fugitiva.* Pero fulana, dirá alguno, es fea, y no hay peligro. A esto contesta S. Cipriano, que el demonio es un pintor muy hábil, que aprovechando nuestra propension á la concupiscencia sabe dar un bello colorido al rostro mas feo: *Diabolus pingens, speciosum efficit quidquid horridum fuerit.* Si me alegas que te unen con ella los lazos del parentesco, te diré con S. Jerónimo: *Prohibe tecum commorari etiam quæ de tuo genere sunt.* El parentesco á veces sirve para quitar la sujecion y para multiplicar los pecados, añadiéndose á la impureza el sacrilegio y el incesto: *Magis illicito delinquitur*, dice S. Cipriano, *ubi sine suspicione securum potest esse delictum.* S. Carlos Borromeo prescribió á sus sacerdotes, que no pudiesen habitar con mujeres ni aun con motivo de íntimo parentesco, sin especial licencia suya.

11. Pero de aquella nada debo temer, podrás replicar, porque es penitente mia, y de santa vida. Cuanto mas santa sea tu penitente, tanto mas debes temer y huir su trato familiar, porque la devocion y la vida espiritual añaden nuevos atractivos á las mujeres: *Sermo brevis et rigidus cum his mulieribus habendus est; nec tamen quia sanctiores sunt, ideo minus cavendæ, quo enim sanctiores fuerint, eo magis alliciunt.* (*Tom.* VIII. *in Ps.* 50.) Tenia por máxima el venerable P. Sertorio Caputo, que el demonio primero nos hace concebir cierto afecto por la virtud, para que estemos seguros de no correr peligro; despues hace tomar afecto á la persona, sigue la tentacion, y por fin nuestra ruina. Por el mismo estilo dice Sto. Tomás: *Licet carnalis affectio sit omnibus periculosa, ipsis tamen magis perniciosa, quando conversantur cum persona quæ spiritualis videtur: nam quamvis principium videatur purum, tamen frequens familiaritas domesticum est periculum; quæ quidem familiaritas quanto plus crescit, infirmatur principale motivum, et*

puritas maculatur. Añadiendo que el demonio es diestro en ocultarnos este peligro, disparando al principio algunos dardos que no parezcan envenenados, sino que abriendo ligeras heridas inflaman el afecto: pero no dura mucho en tales personas el hablar entre sí como ángeles del modo que comenzaron, sino que pronto degeneran sus conversaciones, siendo como son criaturas de carne: las miradas no serán inmodestas, pero se cruzarán con frecuencia: las palabras parecerán ser espirituales, pero en el fondo serán demasiado afectuosas: de aquí proviene la impaciencia con que el uno apetece la presencia del otro: *Sicque*, concluye el Santo, *spiritualis devotio convertitur in carnalem*. Cinco señales indica S. Buenaventura para conocer cuando el amor espiritual degenera en afecto sensual. 1.° Cuando median discursos largos é inútiles, advirtiendo que si son largos no pueden menos de ser inútiles. 2.° Cuando se cambian miradas y mutuos elogios. 3.° Cuando el uno escusa los defectos del otro. 4.° Cuando se ponen de por medio ciertos pequeños celos. 5.° Cuando la ausencia ocasiona cierta inquietud.

12. Temblemos, porque somos de carne. El beato Jordan reprendió severamente á un religioso suyo por haber dado la mano á una mujer, bien que sin malicia, y como el religioso se escusase con que era una santa, le respondió: La lluvia y la tierra son dos cosas buenas, y mezcladas forman el lodo. Un santo y una santa puestos en la ocasion se pierden juntos: *Fortis impeget in fortem, et ambo pariter occiderunt*. (*Jer*. XLVI. 12.) Es bien sabido aquel lamentable caso que refiere la história eclesiástica, de aquella santa mujer, que á impulsos de su caridad recogia los cadáveres de los santos mártires para sepultarlos: ésta un dia encontró el cuerpo de uno que si bien pasaba por muerto, no habia aun espirado; condújolo á su casa y logró con sus desvelos verlo completamente curado; pero ¿que sucedió? Estos dos santos con el trato familiar perdieron la santidad y la gracia de Dios. No dejan de ser harto frecuentes los casos por este estilo. ¿Cuántos sacerdotes que eran unos santos, por semejantes encuentros, siendo primero santos, habiendo empezado espiritualmente, han perdido al fin el espíritu y á Dios? Afirma S. Agustin haber conocido algunos insignes prelados de la Iglesia, que habiéndole merecido igual concepto que un Jerónimo y un Ambrosio, habian caido miserablemente por semejantes ocasiones: *Mag-*

nos prælatos Ecclesiæ sub hac specie corruisse reperi, de quorum casu non magis præsumebam quam Hieronymi et Ambrosii. (*Apud S. Thom. opusc. de modo confis. art.* 2.) Por esto aconseja S. Jerónimo á Nepociano: *Ne in præterita castitate confidas; solus cum sola absque teste non sedeas*, esto es, no te detengas. Y S. Isidoro Pelusiota dice: *Si cum ipsis conservari necessitas te abstringat, oculos humi ejectos habe; cumque pauca locutus fueris, statim avola.* (*Lib.* 1. *ep.* 320.) Segun el padre Consolini del Oratorio, debemos ejercer la caridad con las mujeres, aun las mas santas, como con las almas del purgatorio, esto es, de lejos y sin verlas. Añadia el mismo padre, que los sacerdotes al verse tentados contra la castidad, conviene que consideren su dignidad; y referia á este propósito que cierto cardenal, cuando le molestaba algun pensamiento impuro, fijaba la vista en su birrete, y considerando lo que de él exigia su dignidad, esclamaba: «Birrete mio, á tí me encomiendo,» y así vencia la tentacion.

13. Tambien debemos evitar las malas compañías, pues segun S. Jerónimo, el hombre llega á ser lo que son los compañeros con quienes se junta: *Talis efficitur homo, quali conversatione utitur.* Recorremos un camino oscuro y resbaladizo; tal es la vida presente: *Lubricam in tenebris;* si un mal compañero nos empuja al precipicio, somos perdidos. Refiere S. Bernardino de Sena (*c.* 4, *serm.* 10), que un conocido suyo despues de haber conservado la virginidad por espacio de mas de treinta años, habiendo oido de otra persona cierta accion impúdica, se precipitó en una vida tan disoluta, que si el demonio se hubiese encarnado, no hubiera, segun espresion del mismo Santo, cometido tan vergonzosos escesos.

14. Conviene tambien huir de la ociosidad, como vicio diametralmente opuesto á la virtud de la castidad. Dice el Espíritu Santo, que el ocio enseña á cometer muchos pecados: *Multam... malitiam docuit otiositas.* (*Eccli.* XXIII, 29.) El ocio fué, segun Ezequiel, la causa de las maldades que ocasionaron la total ruina de Sodoma: *Hæc fuit iniquitas Sodomæ, otium ipsis.* (XVI. 49.) Ni tuvo otro origen, como observa S. Bernardo, la caida de Salomon. El estímulo de la carne se reprime con el trabajo: *Cedit libido operibus.* (*S. Isid. de contemp. mund.*) Por esto S. Jerónimo prevenia á Rústico que hiciese de modo que cuando el diablo quisiese tentarle, siempre le hallase ocupado: *Facito ut te semper*

diabolus inveniat occupatum. (*Ep.* IV. *ad Rust.*) Dice San Buenaventura, que al aplicado le tienta un solo demonio y muchos al ocioso: *Occupatus ab uno dæmone, otiosus ab innumeris vastatur.*

15. Hemos visto ya las cosas que se han de evitar para conservar la castidad, esto es, la ocasion y el ocio. Examinemos ahora las que se han de practicar. Debemos, en primer lugar, mortificar nuestros sentidos. Se equivoca, dice S. Jerónimo, aquel que quiere vivir entre los placeres y quiere estar libre de los vicios que les son inherentes: *Si quis existimat posse se versare in deliciis, et deliciarum vitiis non teneri, seipsum decipit.* (*Lib.* I. *contra Jovin.*) El Apóstol cuando era molestado por el aguijon de la carne, recurria á la mortificacion del cuerpo: *Castigo corpus meum, et in servitutem redigo.* (I. *Cor.* IX. 27.) El cuerpo sin la mortificacion dificilmente obedece al espíritu: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias.* (*Cant.* II. 2.) El lírio se conserva entre las espinas y la castidad en medio de las mortificaciones. Y el que aspira á la pureza, es necessario que se abstenga de todo esceso en el comer y beber: *Noli regibus dare vinum.* (*Prov.* XXX, 4.) El que en el uso del vino escede los límites de la necesidad, tendrá que luchar con muchos movimientos sensuales, con los cuales le será sumamente dificil sujetar la carne: *Venter enim mero æstuans despumat in libidinem*, dice S. Jerónimo; porque este licor, segun espresion del profeta, oscureciendo la razon en el hombre, lo asemeja á los irracionales: *Ebrietas et vinum auferum cor.* (*Osee* IV, 11.) Del Bautista estaba predicho: *Vinum et siceram non bibet, et Spiritu Sancto replebitur.* (*Luc.* I, 15.) Algunos pretestan que la debilidad del estómago les obliga al uso del vino; pero para ocurrir á esta debilidad poca cantidad basta, como lo dice el Apóstol á Timoteo: *Modico vino utere propter stomachum tuum et frequentes tuas infirmitates.* (I. *Tim.* V. 23.) Tambien conviene abstenerse de comer mas de lo necesario. La saciedad induce á la impureza, segun S. Jerónimo, y S. Buenaventura dice: *Luxuria nutritur a ventris ingluvie.* (*De prof. rellig. lib.* II. *cap.* 52.) Al contrario, como nos enseña nuestra madre la Iglesia, el ayuno reprime los vicios y fomenta la virtud: *Deus, qui corporali jejunio vitia comprimis, mentem elevas, virtutes largiris et præmia.* El demonio, segun Sto. Tomás, cuando queda vencido por una persona á quien procuraba inducir á la gula, ya no se atreve á tentarla contra la pureza.

16. En segundo lugar es necesario ejercitar la humildad, pues sin humildad no podemos ser castos, como dice Casiano: *Castitatem apprehendi non posse, nisi humilitatis fundamenta in corde fuerint collocata.* Permite Dios algunas veces que los orgullosos caigan en faltas vergonzosas. David confiesa que esta fué la causa de su caida: *Priusquam humiliarer ego deliqui.* (*Ps.* CXVIII, 67.) Solo siendo humildes obtendrémos la castidad: *Ut castitas detur, humilitas meretur.* (*Bernard. epist.* XLII. *cap.* 15.) *Custos virginitatis charitas, locus custodii humilitas.* (*August. de sa. virg. cap.* 51.) El amor divino es el custodio de la pureza, y la humildad la morada de tal custodio. S. Juan Climaco compara al que quiere vencer las sugestiones de la carne, fiado solo en la continencia, con el náufrago que pretendiese salvarse de las olas nadando con una sola mano. Deben por lo tanto ir hermanadas la continencia y la humildad: *Qui sola continentia bellum hoc superare nititur, similis est ei qui una manu natans pelago liberari contendit; sit ergo humilitas continentiæ conjuncta.* (*De castit. gradu* 15.)

17. Pero sobre todo para obtener la castidad, es indispensable la oracion: es necessario orar incesantemente. Queda ya indicado que es imposible obtener ni conservar la castidad, si Dios no nos concede su auxilio; auxilio que no otorga el Señor sino á los que se lo piden. Dicen los santos Padres, que la oracion de peticion, esto es, la súplica, es necesaria, *necessitate medii*, á los adultos, segun la Escritura: *Oportet semper orare, et non deficere.* (*Luc.* XVIII, 1.) *Petite et dabitur vobis.* (*Matth.* VII, 7.) Y como dice el Doctor angélico: *Post baptismum necessaria est homini jugis oratio.* (3. *part. quæst.* 39. *art.* 5.) Si para el ejercicio de cualquiera virtud se necesita el auxilio divino, para conservar la castidad es necesario un auxilio especial á causa de la propension de nuestra naturaleza al vicio opuesto. S. Casiano tiene por imposible que el hombre se conserve casto sin la asistencia divina. Y por eso en este combate debemos pedírsela al Señor con todo el afecto de nuestro corazon: *Impossibile est hominem suis pennis ad hujusmodi virtutis præmium evolare, nisi eum gratia evexerit: Idcirco adeundus est Dominus, et ex totis præcordiis deprecandus.* Por esto S. Cipriano afirma, que el medio principal para obtener la castidad, es el pedir el auxilio del Señor: *Inter hæc media ad obtinendam castitatem, imo et ante hæc omnia de divinis castris auxilium petendum est.* (*De bono pudic.*) Ya

anteriormente habia dicho Salomon: *Et scivi quoniam aliter non possem esse continens, nisi Deus det, et hoc ipsum erat sapientiæ scire cujus esset hoc donum: adii Dominum et deprecatus sum illum et dixi ex totis præcordiis meis.* (*Sapient.* VIII. 21.)

18. Aconseja por lo tanto S. Cipriano, que á los primeros amagos del ataque del demonio, nos pongamos en defensa, no permitiendo que la serpiente, esto es, la tentacion de pequeña se haga grande: *Primis diaboli titillationibus obriandum est, nec coluber foveri debet donec in serpentem formetur.* (*De Jejun.*) Lo mismo previene S. Jerónimo: *Nolo sinus cogitationes crescere; dum parvus est hostis, interfice.* (*Epist.* 22.) Es mucho mas fácil matar un cachorro que un leon. Evitemos, por lo tanto, en este punto de ponernos á discurrir con la tentacion; desechémosla al instante sin fijar la atencion en ella. Y como dicen los maestros espirituales, el mejor modo para desechar las tentaciones sensuales, no consiste en combatir de frente con el mal pensamiento haciendo actos contrarios de la voluntad, sino desviarla indirectamente haciendo actos de amor de Dios y de contricion, ó á lo menos entreteniendo la imaginacion, fijándola en otros objetos. Pero el medio que en tal caso debe inspirarnos mayor confianza, es el rogar y encomendarnos á Dios. Al observar los primeros estímulos del apetito impuro, procuremos renovar el propósito de morir antes que pecar, acudiendo á refugiarnos inmediatamente en las llagas de Jesucristo. Así lo practicaron los santos, que tambien eran de carne y fueron tentados, y así vencieron: *Cum me pulsat aliqua turpis cogitatio, recurro ad vulnera Christi, tuta requies in vulneribus Salvatoris.* (*August. Medit. c.* 22.) Así tambien venció Sto. Tomas de Aquino los halagos de una mujer impúdica diciendo: *Ne sinas, Domine Jesu, et sanctisima Virgo Maria.*

19. Es tambien muy útil el hacer la señal de la cruz en el pecho, é implorar el auxilio del santo patron ó del ángel custodio. Pero sobre todo recurramos á Jesucristo y á su divina Madre, invocando repetidas veces sus santísimos nombres hasta que deje de molestarnos la tentacion. ¡Oh, es inponderable la virtud y eficacia de los nombres de Jesus y María contra los asaltos deshonestos! La devocion á la Vírgen purísima, llamada *Mater dilectionis, et custos virginitatis*, es un medio eficacísimo para conservar la pureza; y es muy provechosa singularmente la devocion de re-

zar tres Ave María al levantarse, y otras tantas al acostarse, en honra de la pureza de la Madre sin mancilla. Refiere el P. Segneri, que un dia fué á confesarse con el P. Nicolás Zucchi de la Compañía de Jesus, un pecador encenagado en la lascivia: este padre le prescribió por remedio que no dejase de encomendarse á la pureza de María todas las mañanas y todas las noches rezando las sobredichas Ave María. Pasados muchos años, aquel pecador, despues de haber viajado mucho, volvió á los pies del padre Zucchi, manifestándole en la confesion que estaba enteramente enmendado. Preguntóle el padre como habia conseguido un cambio tal de costumbres, y respondió que habia obtenido esta gracia por medio de aquella pequeña devocion de las tres Ave María. El P. Zucchi con permiso del penitente, refirió este caso en el púlpito: oyólo cierto soldado que tenia un trato ilícito, empezó á rezar diariamente las tres Ave María, y he aquí que pronto con el auxilio de la Vírgen dejó aquella culpable amistad. Pero un dia impulsado de un falso celo quiso ir á encontrar á la que habia sido su cómplice, con ánimo de convertirla, y cuando estaba para entrar en la casa sintió que le rempujaban con grande ímpetu, y se halló transportado á un lugar muy distante. Conoció él entónces que por una especial gracia obtenida por María santísima, se habia visto privado de entrar á hablar con aquella mujer, porque si se hubiese puesto de nuevo en la ocasion, fácilmente hubiera recaido, por cuyo favor quedó sumamente agradecido á tan soberana bienhechora.

INSTRUCCION IV.

SOBRE LA PREDICACION Y LA ADMINISTRACION DEL SACRAMENTO DE LA PENITENCIA.

1. Si todos los predicadores y confesores desempeñasen su ministerio del modo debido, todo el mundo seria santo. La ruina del mundo son los malos predicadores y los malos confesores, entendiendo por malos aquellos que no cumplen con su mision como deben. Hablemos primero de la administracion de la divina palabra, y despues de la administracion del sacramento de la Penitencia.

§. I.

Del Predicador.

2. Con la predicacion se propagó la fé, y por medio de la misma quiere Dios que se conserve: *Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi.* (*Rom.* x, 17.) Mas no le basta al cristiano saber lo que debe practicar, es necesario tambien que oyendo á menudo la palabra divina, recuerde la importancia de la eterna salvacion, y los medios de que debe servirse para conseguirla. Por esto previene S. Pablo á Timotèo: *Prædica verbum, insta opportune, importune, argue, obsecra, increpa in omni patientia et doctrina.* (II. *Timoth.* IV, 2.) Y antes lo habia ordenado Dios á Isaías y Jeremías, diciendo al primero: *Clama ne cesses, quasi tuba exalta vocem tuam, et annuntia populo meo scelera eorum* (LVIII, 1); y al segundo: *Ecce dedi verba mea in ore tuo; ecce constitui te hodie super gentes et super regna, ut evellas et destruas... et ædifices, et plantes.* (I. 9 *et* 10.) Lo mismo ordena el Señor á los sacerdotes, siendo el predicar uno de sus principales oficios: *Euntes in mundum docete omnes gentes.... servare omnia quæcumque mandavi vobis.* (*Matth.* XXVIII, 19 *et* 20.) Si alguna vez se pierde un pecador por faltarle quien le anuncie la divina palabra, Dios pedirá cuenta al sacerdote que podia habérsela anunciado: *Si dicente me ad impium: Mortem morieris, non anuntiaveris ei.... ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de manu tua requiram.* (*Ezechiel* III, 18.)

3. Pero para salvar las almas no basta predicar; es necesario, como ya hemos indicado, predicar como se debe. Para predicar bien se requiere en primer lugar la instruccion y el estudio. Un sermon hecho sin tino y á lo que saliere, es mas noscivo que útil. En segundo lugar es necesaria la buena vida del predicador. Son despreciados los sermones de aquel predicador cuya vida es despreciada: *Cujus vita despicitur, quid restat, nisi ut prædicatio contemnatur?* dice S. Gregorio. Añade S. Juan Crisóstomo: *Denegastis in opere, quod videmini profiteri in verbo.* ¿Cómo podrá persuadir á los otros con sus palabras, aquel que les disuade con su ejemplo? Esto no servirá á otra cosa que para condenar al predicador; porque, segun S. Pablo, se condena á sí mismo el que reprende en los otros lo que él mismo prac-

tica: *Inexcusabilis es.... in quo.... judicas alterum, te ipsum condemnas. (Rom. II, 1.)* Con razon, pues, contestó el P. Avila á uno que le pedia reglas para predicar bien, que la mejor regla era amar mucho á Jesucristo: *Qui non ardet, non incendit*, dice S. Gregorio. Para inflamar á los otros en el amor de Jesucristo, debemos ante todo arder nosotros mismos en este divino fuego. El corazon habla al corazon, decia San Francisco de Sales, para indicar que las palabras por sí solas aunque lleguen al oido, no penetran en nuestro corazon. Solamente el que conoce y practica lo que dice se insinuará en el corazon de sus oyentes, moviéndoles á amar á Dios. Y por esto el predicador debe ser amante de la oracion, de la cual tome los sentimientos que debe luego comunicar á los otros, como dice el Redentor: *Quod in aure auditis, prædicate super tecta. (Matth. X, 27.)* La oracion es aquella vehemente llama del amor divino, que inflama el pecho de los sagrados oradores: *In meditatione mea exardescet ignis. (Psal. XXXVIII, 4.)* De aquí salen aquellos ardientes dardos que atraviesan el corazon de los oyentes.

4. Es tambien indispensable circunstancia en el predicador la rectitud de intencion, esto es, no por el interés temporal sino por la gloria de Dios; no por granjearse aplausos, sino por el deseo de salvar las almas. Para este objeto es necesario predicar procurando acomodarse á la capacidad de los oyentes, como lo prescribe el concilio de Trento: *Archipresbyteri.... per se vel alios idoneos plebes sibi commissas, pro eorum capacitate pascant salutaribus verbis. (Ses. V. cap. 2 de reform.)* Las palabras vanas y las cláusulas cadenciosas, dice S. Francisco de Sales, son la peste de los sermones. En primer lugar, porque Dios no concurre en ellas. En segundo lugar, porque el auditorio se compone las mas veces de gente rústica que nada entiende de primores oratorios. Causa lástima muchas veces ver que la pobre gente acude al sermon con ánimo de aprovecharse y sale fastidiada por no haber entendido siquiera de que se trataba. El Padre Avila llamaba traidores á Jesucristo, aquellos que predican con un estilo que por su elevacion escede la capacidad de los oyentes, porque enviados por él para procurar su gloria, solo atienden á granjearse su propia gloria. Bien decia tambien el P. Gaspar Sanchez que tales predicadores son hoy los mas crueles perseguidores de la Iglesia, atendido que sus sermones ocasionan la pérdida e-

terna de muchas almas que se salvarian si se les hablase con apostólica sencillez: *Prædicatio mea*, decia el Apóstol que predicaba animado del verdadero espíritu de Dios, *non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus et virtutis.* (1. *Cor.* II. 4.) En las vidas de los santos que se dedicaron al ministerio de la predicacion, se leen muchos elogios por haberlo practicado de un modo sencillo y popular; pero no he encontrado jamás que se les elogie por haber predicado con estilo elegante.

5. Para nuestro propósito no será fuera del caso compendiar lo que escribió el célebre y erudito Luis Muratori en su inestimable libro de la *Elocuencia popular*. Segun este autor hay dos clases de elocuencia: una sublime y otra popular. En la sublime se componen los sermones con doctrinas elevadas, argumentos ingeniosos, frases escogidas y cláusulas cadenciosas. Con la popular se manifiestan las verdades eternas y se enseñan doctrinas de fácil comprension con estilo familiar y sencillo, de modo que cada uno de los oyentes pueda penetrarse de las verdades que se le predican. Los sermones no son solo para los doctos sino tambien para los ignorantes, que por lo comun constituyen la mayor parte del auditorio. Por lo cual siempre es conveniente que se predique á lo sencillo y popular, y no solo en las misiones y ejercicios espirituales, sino en todos los sermones dirigidos al pueblo. Delante de Dios igual aprecio merecen las almas de los sabios como las de los ignorantes; y el ministro del Evangelio está obligado á mirar igualmente por el bien así de los unos como de los otros, como decia el Apóstol: *Sapientibus et insipientibus debitor sum.* (*Rom.* I. 14.) A mas de que á los mismos doctos les son mas provechosas las pláticas con estilo sencillo y familiar que con el sublime y adornado, porque fácilmente se fija la atencion en la alabanza ó en la crítica (como por desgracia lo justifica la esperiencia), con lo cual ningun fruto saca de ellas la voluntad. El P. Segneri predicando con estilo popular (son palabras de Muratori) arrebataba el corazon de sus oyentes, aun el de los doctos. Lo mismo sucedia en los sermones de S. Juan Francisco Regis. Así pues, el que no tiene por objeto mendigar aplausos sino ganar almas no debe proponerse lograr que se diga: *¡Qué bellos conceptos! ¡Qué buen predicador! ¡Qué grande hombre!* Lo que sí debe procurar es que todos sus oyentes salgan del templo con la cabeza humillada, llorando sus pecados y con propósito

de enmendarse y entregarse al servicio de Dios. El verdadero objeto de la verdadera retórica consiste en persuadir y conmover de modo que el oyente resuelva practicar aquello que se le aconseja. Aunque la elocuencia popular no desecha el arte oratorio: admite tambien las figuras, las distribuciones de pruebas, el colorido, la peroracion; pero todo esto de un modo sencillo y sin artificio, que no redunde tanto en elogio del orador, como en bien de los oyentes. Si estos no hallaren placer en tales sermones por el bello decir y por las brillantes concepciones del orador, ya lo hallarán y grande en verse iluminados y movidos á mirar por la salvacion eterna que es lo mas importante.

6. Esto se entiende (prosigue diciendo Muratori) de los sermones que se predican en las ciudades, donde el auditorio se compone de letrados y de ignorantes; pero, añade, cuando se predica á la gente del campo, es preciso recurrir entonces á la elocuencia mas popular, y aun (dice) á la mas vulgar, á fin de que la instruccion sea adecuada á la grosera capacidad de los campesinos. Póngase el orador en lugar de uno de ellos, á quien otro quisiese enseñar y persuadir lo que debe practicar. Por eso las palabras deben ser populares y usuales, cortos y sueltos los períodos, por el mismo estilo con que mutuanente suelen conversar tales gentes. Finalmente, el principal cuidado del predicador debe dirigirse á hacerse entender y en escitar á hacer aquello que aconseja, sirviéndose al efecto de los medios que hagan mas impresion en sus oyentes. Y no solo debe ser fácil el estilo, sino tambien la doctrina que se anuncia, evitando puntos de controversia escolástica y sutiles interpretaciones de la Escritura, las cuales aun cuando llegue á comprenderlas un auditorio de esta clase, ningun provecho sacará de ellas. La habilidad consiste en esponer sencillamente las verdades eternas, la importancia de salvarse, y en descubrirles los ardides del demonio, los peligros de perderse, y los medios que han de emplear en los casos particulares que ocurren, de manera que todo lo entiendan perfectamente. Este es el modo de partir el pan que exige el Señor de los predicadores, quejándose de que no haya quien lo practique: *Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis.* (*Thren.* IV, 4.) Para el aprovechamiento de los ignorantes es tambien muy útil servirse de vez en cuando en los sermones de preguntas y respuestas, y referirles ejemplos de los santos ó de castigos enviados por

Dios algunas veces á los pecadores. Conviene sobre todo imbuirles en lo que deben practicar, repetiéndoselo muchas veces para que lo retengan á pesar de la dureza de su comprension. Todo esto, aunque mas por estenso, lo dice el mencionado Muratori, y yo he querido traerlo aquí en compendio para que se vea palpablemente cuanto reprueban aun los inteligentes el que se predique con estilo sublime y florido á la gente ignorante, que por lo comun constituyen la mayor parte del auditorio. Baste por ahora sobre los sermones, dejando para cuando hablemos de los ejercicios de mision el hacer otras reflexiones sobre el modo de predicar en ellos y de ordenar las pláticas; y pasemos ahora á hablar de la administracion del sacramento de la Penitencia.

§. II.

Del modo de confesar.

7. Dice el gran pontifice S. Pio V: *Dentur idonei confessarii, ecce omnium christianorum plena reformatio.* El que se proponga ser idóneo y buen confesor debe considerar ante todo la suma dificultad y peligros anexos á tal ministerio, por cuyo motivo le llama el Tridentino: *Angelicis humeris formidandum. (Sess.* VI, *c.* 1.) ¿Y qué cosa puede ser de mas peligro, dice S. Lorenzo Justiniano, que cargar con el peso de dar cuenta de la vida ajena? *Periculosa res est pro peccatoribus se fidejussorem constituere. (De justif. etc. c.* 6. *n.* 3.) En ninguna materia, dice S. Gregorio, es mas peligroso el equivocarse que en esta: *Nullibi periculosius erratur.* (*Pastor. p.* 1. *cap.* 1.) Es indudable que si un alma se pierde por culpa del confesor, á éste le pedirá Dios cuenta: *Requiram gregem meum de manu eorum.* (*Ezechias* XXXIV. 10.) Tambien dice el Apostol: *Obedite præpositis vestris.... ipsi enim pervigilant, quasi rationem pro animabus vestris reddituri.* (*Hebr.* XIII, 7.) Por esto dice S. Gregorio, que el confesor es responsable de tantas almas cuantos son los penitentes que tiene: *Quot regendis subditis præest, reddendæ apud judicem rationis tempore ut ita dicam, tot solus animas habet.* (*Lib.* 24, *mor. c.* 16) Y añade S. Juan Crisóstomo: *Si horremus, dum peccatorum propriorum rationem reddituri sumus, quid illi expectandum est qui multorum causas sit dicturus?* (*Lib.* 3, *de sac. c. ult.*)

8. Lo que acabamos de decir no habla con aquellos sa-

cerdotes que dotados de un santo temor procuran primero obtener la correspondiente aptitud que requiere un tal ministerio, y se ponen á ejercerlo por el solo deseo de ganar almas á Dios; tratamos solamente de aquellos que por fines mundanos, ya sea de interés temporal ó de amor propio, se ponen á confesar, tal vez destituidos hasta de la necesaria instruccion. Decia S. Lorenzo Justiniano: *Gratia indiget plurima et sapientia non modica, qui animas ad vitam resuscitare conatur.* (*De compunct. p.* II, *n.* 7.) Quien quiere pues ser confesor tiene necesidad en primer lugar de un gran fondo de instruccion. Algunos tienen por una cosa muy fácil la adquisicion de la ciencia de la moral. No es de este parecer el célebre Gerson, que la llama la mas difícil de todas las ciencias, como lo habia tambien dicho el papa Gregorio: *Ars artium regimen animarum.* (*Pon. past. p. 1. c. 1.*) Y S. Gregorio Nacianceno: *Scientia scientiarum mihi videtur esse hominem regere.* Por el mismo estilo y con razon decia S. Francisco de Sales, que el oficio de confesor es el mas importante y el mas difícil de todos: el mas importante, porque importa la salud eterna, que es el fin de todas las ciencias; el mas difícil, porque la ciencia moral exige el conocimiento de muchas otras ciencias y materias entre sí tan diversas, aumentándose esta dificultad con motivo de que, segun las diferentes circunstancias, deben ser diferentes las resoluciones, puesto que un principio aplicable á un caso acompañado de ciertas circunstancias, no lo será si estas varian.

9. Algunos prescinden y aun se desdeñan de leer los autores moralistas, alegando que para confesar bastan los principios generales de la moral, con los cuales fácilmente (dicen) puede dirimirse cualquiera duda en los casos particulares. A esto debe contestarse, que si bien todos los casos deben resolverse por los principios generales, la dificultad consiste en saberlos aplicar del modo que conviene en cada caso particular. Y esto es lo que han practicado los moralistas, procurando aclarar los principios, por los cuales debe resolverse cada caso particular. Además de que tenemos hoy tantas leyes positivas de bulas y de decretos, á mas de los cánones antiguos, que el confesor está obligado á saber, que dificilmente podrá estarse al corriente de aquellas leyes sin el estudio de los autores de moral. Con razon dice el Autor de la *Instruccion para los nuevos confesores* (*p.* 1, *n.* 18), que muchos teólogos cuanto son

profundos en la ciencia especulativa, otro tanto son limitados en la moral. Pero por el contrario, dice monseñor Sperelli en su obra (*de Episc. p.* 3, *c.* 4), que se equivocan completamente aquellos confesores que entregados del todo al estudio de la teología escolástica, dan por tiempo perdido el que se emplea en aprender la moral; de lo cual resulta, segun espresion de dicho autor, que despues no saben distinguir lepra de lepra; añadiendo estas palabras: *Qui error confessarios simul et pœnitentes in æternum interitum trahet.* Concluyamos, por lo tanto, que para confesar se necesita mucha ciencia y además suma prudencia, pues con sola la ciencia sin la prudencia poco provecho sacará el confesor y se espondrá á ser mas perjudicial que útil para el bien de muchas almas.

10. Pero lo que mas necesita es la santidad, por razon de la gran fortaleza que ha de tener el confesor para ejercer su oficio: *Nemo nisi valde sanctus*, dice S. Lorenzo Justiniano, *absque sui detrimento proximorum curis occupatur.* Primeramente el confesor tiene necesidad de un fondo inagotable de caridad para acoger á todos, pobres, ignorantes, y pecadores. Algunos confiesan solamente almas devotas, y cuando se acerca un pobre rústico que tiene embrollada su conciencia, lo escuchan con impaciencia y lo despachan desconsolado. Y acontece que aquel miserable, despues de haber tenido que hacerse una gran fuerza para venir á confesarse, viéndose luego tratado con aspereza, tomará horror al sacramento, y atemorizado para no volver otra vez, desesperará de salvarse y se abandonará á una vida disoluta. A tales confesores les dice el Redentor, el cual vino para salvar á los pecadores, y por esto rebosaba de caridad, aquello mismo que dijo una vez á sus discípulos: *Nescitis cujus spiritus estis.* (*Luc.* IX, 55.) Mas no obran así los confesores que están revestidos de aquellas entrañas de caridad, como exhortaba el Apóstol: *Induite vos ergo sicut electi Dei viscera misericordiæ.* (*Coloss.* III, 12.) Cuando viene un pecador, cuanto mas perdido está tanto mas procuran ayudarle y usan con él de caridad: *Vos non quasi judices criminum*, escribia Hugo de S. Victor, *ad percutiendum positi estis, sed quasi judices morborum ad sanandum.* (*Misc.* I. *l.* I. *tr.* 49. *t.* 3.) Necesario es, sí, advertir al pecacor y darle á conocer el miserable estado y el peligro en que se halla de condenarse, pero siempre con caridad, y animándole á confiar en la divina misericordia, y dándole

los medios para enmendarse. Y aun cuando el confesor deba diferir el darle la absolucion, debe sin embargo despedirle siempre con dulzura, señalándole el dia en que ha de volver, y los medios que en el entretanto ha de practicar para prepararse á recibir la absolucion. Este es el verdadero camino para salvar á los pecadores, no el exasperarlos con reproches que les reduzcan á la desesperacion. Decia S. Francisco de Sales: «Mas moscas se cogen con una gota de miel que con una libra de acíbar.» Mas, dirá alguno: para hacer esto se necesita mucho tiempo, y entre tanto se impacientan los otros que están esperando. Pero á esto se responde que es mejor confesar á uno como se debe, que á muchos imperfectamente. Y la respuesta mas propia es que el confesor no tiene que dar cuenta á Dios de los que esperan, sino solamente de aquel cuya confesion ha empezado ya á oir.

11. Tiene necesidad además el confesor de una gran fortaleza. Primeramente, en oir las confesiones de las mujeres: ¡cuántos sacerdotes en tales ocasiones han perdido su alma! Han de tratar con doncellas ó con mujeres jóvenes; han de oir sus tentaciones y muchas veces sus caidas, porque ellas tambien son de carne. La misma naturaleza nos inclina á afeccionarnos á las mujeres, y especialmente cuando con tanta confianza nos descubren sus misterios; y cuando son espirituales y devotas, entonces, como dice el angélico Doctor, es mayor el peligro de aficion, pues entonces con mayor fuerza se atraen el afecto; y creciendo, como observa el mismo Santo, el mútuo afecto y confianza, crecerá tambien la aficion que parecerá primero espiritual, y así fácilmente hará el demonio que al fin *spiritualis devotio convertatur in carnalem.* (*S. Thom. Opusc.* 64. *de pericul. famil. etc.*) Requiérese ademas suma fortaleza para corregir á los penitentes y tambien para negarles la absolucion cuando no se hallan bien dispuestos, sin consideracion alguna á su nobleza, categoría ó poder, y sin hacer caso de las injurias ó apodos de indiscrecion ó de ignorancia que puede recibir el confesor de su penitente: *Noli quærere fieri judex, nisi valeas virtute irrumpere iniquitates, ne forte extimescas faciem potentis.* (*Eccli.* VI. 6.) Un padre de nuestra congregacion habiendo negado una vez la absolucion á un sugeto que se confesó en la sacristía, levantándose éste con altanería no titubeó decirle en su cara: «Sois un animal.» No hay remedio: los pobres confesores han de estar

sujetos á semejantes encuentros, pues sucede con frecuencia que el confesor está obligado á negar ó diferir la absolucion cuando el penitente no se halla con las debidas disposiciones, ó por no querer sujetarse á lo que con justicia se le impone, ó por ser reincidente, ó porque está en ocasion proxima de pecar. Y aquí es preciso detenernos á considerar como debe portarse el confesor con los reincidentes y con los que están en ocasion próxima de pecar, pues en esto consiste el mayor cuidado que debe tener el confesor para salvar á sus penitentes.

12. Mas antes conviene advertir que el confesor tanto está en peligro de condenarse si se porta con los penitentes con demasiado rigor, como si se porta con ellos con demasiada indulgencia. La demasiada indulgencia, dice S. Buenaventura, engendra presuncion; el demasiado rigor engendra desesperacion: *Cavenda est conscientia nimis larga, et nimis stricta; nam prima generat præsumptionem, secunda desperationem. Prima sæpe salvat damnandum, secunda contra damnat salvandum.* (*S. Bonav. comm. Theol. de Verit lib. 2. cap. 32. n. 1.*) No hay duda que muchos yerran por ser demasiado indulgentes, y ocasionan la ruina de muchas almas, digo de muchas almas, porque los libertinos, que son el mayor número, acuden á estos confesores laxos y fáciles, y en ellos hallan su perdicion. Pero tambien es cierto que los confesores demasiado rígidos causan así mismo grave daño: *Cum austeritate imperabatis eis, et cum potentia; et dispersæ sunt oves meæ, etc.* (*Ezech.* XXXIV.) El estremado rigor, dice Gerson, no sirve sino para conducir las almas á la desesperacion, y de la desesperacion al absoluto desenfreno de todos los vicios: *Per ejusmodi assertiones rigidas, et nimis strictas in rebus universis, nequaquam eruuntur homines a luto peccatorum, sed in illud profundius quia desperatius demerguntur.* (*Gers. lib. pag. 3. de Vita spirit. lect. 4.*) Por lo cual dice el mismo autor: *Doctores theologi non debent esse faciles ad asserendum aliqua peccata mortalia, ubi non sunt certissimi de re.* Lo mismo dice S. Raimundo: *Non sis nimis pronus judicare mortalia peccata, ubi tibi non constat per certam Scripturam.* (*Lib. 3. de Pœnit. § 21.*) Y lo propio resuelve S. Antonino: *Quæstio in qua agitur, utrum sit peccatum mortale vel non, nisi ad hoc habeatur auctoritas expressa Scripturæ, aut canonis ecclesiæ, vel evidens ratio, periculosissime determinatur.* (*Part. 2. tit. 1. cap. 11. § 28.*) Porque, como añade el mismo Santo, el que sin alguno de estos fun-

damentos decide que tal accion es pecado mortal, *ædificat ad gehennam*, esto es, pone las almas en peligro de condenarse. Además, en otro lugar el mismo santo arzobispo, hablando de los vanos adornos de las mujeres, se espresa de este modo: *Ex prædictis igitur videtur dicendum, quod ubi in hujusmodi ornatibus confesor invenit clare et indubitanter mortale, talem non absolvat, nisi proponat abstinere a tali crimine. Si vero non potest clare percipere, utrum sit mortale, non videtur tunc præcipitanda sententia (ut dicit Guillelmus specie in quadam simili), scilicet ut deneget propter hoc absolutionem, vel illi faciat conscientiam de mortali, quin faciendo postea contra illud, etiamsi illud non esset mortale, ei erit mortale, quia omne quod est contra conscientiam, ædificat ad gehennam. Et cum promptiora sint jura ad solvendum, quam ad ligandum (can. Ponderet. dist. 1) et melius sit Domino reddere rationem de nimia misericordia, quam de nimia severitate, uti dicit Chrysostomus (cant. Alligant. 26. quæst. 7), potius videtur absolvendus et divino examini dimittendus.* (*S. Antonin. part. 2. tit. 4. cap. 5. §. In quantum.*) Lo mismo escribe Silvestre: *Dico secundum archiepiscopum, quod tuta conscientia potest quis eligere unam opinionem, et secundum eam operari, si habeat notabiles doctores, et non sit expresse contra determinationem Scripturæ, vel Ecclesiæ, etc.* Juan Nider, despues de haber referido la doctrina de S. Guillelmo, defiende la misma opinion, y añade: *Concordat etiam Bernardus Claramontensis, dicens: Si sint opiniones inter magnos dicentes quod peccatum est, alii vero dicunt quod non; tunc debet consulere aliquos, de quorum judicio confidit, et secundum consilium discretorum facere, et peccatum reputare, vel non reputare. Ex quo enim opiniones sunt inter magnos, et Ecclesia non determinavit alteram partem, teneat quam voluerit, dummodo judicium in hoc resideat propter dicta eorum saltem, quos reputat peritos.* (*Nyder, consolat. an timor, 3. p. c. 20.*) Y todo esto es conforme con lo que dice Sto. Tomás: *Qui ergo assentit opinioni alicujus magistri, contra manifestum Scripturæ testimonium, vel contra id quod publice tenetur secundum Ecclesiæ auctoritatem, non potest ab erroris vitio excusari.* (*Quod, lib. 3. art. 10.*) Por consiguiente, siguiendo al Doctor angélico, no es reprensible el confesor cuando apoya su opinion en la autoridad de tan graves teólogos y no está en oposicion con ningun pasaje espreso de la Escritura, ni definicion de la Iglesia. Lo mismo afirma por último con ma-

yor fuerza Gabriel Biel que floreció en el año 1480, diciendo: *Prima opinio videtur probabilior, quia nihil debet damnari tanquam mortale peccatum, de quo non habetur evidens ratio, vel manifesta auctoritas Scripturæ. (In 4. disp. 16. q. 4. concl. 5.)*

13. Y viniendo ahora á la práctica, veamos como debe portarse el confesor con aquellos que viven en ocasion próxima de pecar, y con los reincidentes habituales en algun vicio. Y hablando primeramente de aquellos que están en ocasion, conviene distinguir varias especies de ocasion, la cual se divide ante todo en *remota y próxima*. La ocasion remota es aquella en que alguno rara vez cae, ó en la cual los hombres suelen caer rara vez, comunmente hablando. La próxima, considerada en sí misma y absolutamente, es aquella en que los hombres siempre ó cuasi siempre suelen caer; considerándola empero de una manera relativa, es aquella en la cual un pecador frecuentemente ha caido, segun la verdadera y mas comun opinion, y no la de aquellos que reconocen por próxima únicamente aquella en la cual la persona ha caido siempre ó cuasi siempre. Además la ocasion se divide en *voluntaria* y *necesaria*. La voluntaria es aquella que fácilmente puede evitarse. La necesaria es aquella que no puede evitarse sin grave daño ó grave escándalo de los demás.

14. Esto supuesto, opinan muchos doctores, que quien se halla en ocasion próxima, aunque voluntaria, puede ser absuelto por primera y segunda vez siempre que tenga firme propósito de apartarla. Pero aquí es preciso distinguir con S. Cárlos Borromeo en su *Instruccion á los confesores*, las ocasiones que existen en lo interior del pecador, como por ejemplo, el que tiene la concubina en su propia casa, de aquellas que pueden venir de fuera, como por ejemplo el que en el juego ó en la conversacion cae en blasfemias, riñas, etc. En estas ocasiones, dice S. Cárlos, que cuando el penitente firmemente promete dejarlas, puede ser absuelto por dos ó tres veces; mas si despues no se viese enmienda, debe diferirse la absolucion hasta tanto que de hecho haya realmente apartado la ocasion. Pero en las otras ocasiones que están en lo interior de la persona, dice el Santo, que no puede ser absuelta sin que antes haya quitado la ocasion, no bastando que lo prometa. Y esta es la opinion que ha de seguirse, ordinariamente hablando, como demostré con la autoridad de muchos doctores en mi obra de moral

(*lib.* 6, *num.* 434). Y la razon es, porque el penitente no estaria debidamente dispuesto para la absolucion, si quisiese recibirla antes de apartar la ocasion, por razon del peligro próximo que le pudiera hacer faltar al propósito, y de la obligacion grave que ya tiene de remover aquella ocasion. El apartar la ocasion próxima es ya por sí una cosa muy difícil y dura, para lo que necesita hacerse grande violencia. Y esta violencia difícilmente se la hará el que haya recibido la absolucion, pues entonces, libre ya del temor de no ser absuelto, creerá sin dificultad poder resistir á la tentacion sin quitar la ocasion, y así permaneciendo en el peligro sin duda volverá á caer, como nos lo demuestra la triste esperiencia de tantos infelices que absueltos por confesores escesivamente benignos, no evitan la ocasion, y así recaen mucho peor que antes. De lo cual debe inferirse no está dispuesto para recibir la absolucion aquel penitente que quiere recibirla antes de quitar la ocasion, por el peligro inminente de quebrantar el propósito que hace de removerla, y por este motivo peca indudablemente el confesor que le absuelve. Y obsérvese de paso, generalmente hablando, que cuando se trata de peligro de pecados formales y en especial de pecados torpes, cuanto mayor rigor usare el confesor con sus penitentes, tanto mas provechoso será á la salud de estos; y al contrario, será tanto mas cruel cuanto mas benigno se muestre con ellos. Santo Tomás de Villanueva llamaba á tales confesores que pecan por esceso de benignidad: *impie pios*, impiamente piadosos. Semejante caridad es contra la caridad.

15. Se ha dicho *ordinariamente hablando*, porque en algun caso particular, bien que raro, pudiera el confesor absolver á alguno antes de quitar la ocasion, como seria, por ejemplo, si el penitente hubiese manifestado una gran resolucion de enmendarse, acompañada de una compuncion estraordinaria, ó si no estuviera en su mano el apartar la ocasion sino despues de mucho tiempo ó si no pudiese volver al mismo confesor, ó si interviniesen otras circunstancias estraordinarias que obligasen al confesor á absolverle. Pero estos casos son rarísimos, y no por ellos deja de quedar en pié el principio general de que difícilmente pueden ser absueltos aquellos que están en ocasion próxima, si primero no la apartan, tanto mas si el penitente hubiese prometido otras veces apartar la ocasion, y no lo hubiere cumplido. Ni vale el decir que el penitente dispuesto tiene el

derecho riguroso de recibir la absolucion despues de haber confesado sus pecados; pues enseñan los doctores que no tiene derecho de recibirla luego que se confiesa, sino que puede muy bien el confesor, y como médico espiritual está obligado á diferirla, cuando conoce que este espediente puede servir para la enmienda de su penitente.

16. Esto se entiende en la ocasion voluntaria; si empero la ocasion es necesaria, regularmente hablando, no hay obligacion precisa de quitarla, porque entonces, con tal que la persona no quiera aquella ocasion, sino que la sufra ó permita á pesar suyo, puede por esta razon esperar mayor auxilio de Dios para resistir á la tentacion. Y así el que se halla en ocasion necesaria, regularmente puede ser absuelto, con tal que haga la firme resolucion de adoptar todos los medios para no recaer. Los medios mas principales que deben señalarse para la enmienda en las ocasiones necesarias, son tres: 1.° La fuga de la ocasion, evitando todo lo posible el tratar á solas, hablar confidencialmente y hasta mirar la persona del cómplice: 2.° La oracion ó súplica, implorando de continuo el auxilio de Dios ó de la santa Virgen para resistir: 3.° La frecuencia de los sacramentos, esto es, de la confesion y de la comunion, por cuyo medio se adquiere fuerza para resistir. He dicho regularmente, porque cuando el penitente con todos los medios usados recayese siempre, sin la menor enmienda, entonces el comun sentir y el mas arreglado al que debemos seguir, es que no puede ser absuelto si no deja la ocasion, aunque hubiese de costarle la vida: (*Etiam cum jactura vitæ*, como dicen los doctores), pues la vida eterna debe ser preferida á la temporal. Y añado yo: aunque en el caso de ocasion necesaria, hablando segun las reglas de la moral, puede ser absuelto el penitente cuando está dispuesto, no obstante, cuando la ocasion es relativa á pecados sensuales, siempre convendrá, ordinariamente hablando, que se difiera la absolucion, hasta que una esperiencia regular de veinte ó treinta dias manifieste que el penitente ha sido fiel en practicar los medios, y que no ha recaido. Digo además que cuando el confesor conoce ser conveniente el diferir la absolucion está obligado á diferirla, pues su deber es echar mano de todos los remedios mas eficaces para la enmienda de su penitente; y que en materias de sensualidad, cuando alguno está habituado desde mucho tiempo á impurezas, no le bastará el huir las ocasiones próximas, si-

no que por necesidad deberá evitar tambien ciertas ocasiones, que aunque por sí sean remotas, pero respeto de él, atendido el estado de debilidad á que le han reducido sus reiteradas caidas y la propension que ha adquirido á dicho vicio, no serán ya ocasiones remotas sino próximas.

17. Hablando en segundo lugar de los reincidentes, es preciso distinguir los reincidentes propiamente dichos, de los habituados. Los habituados son aquellos que han caido habitualmente en algun vicio, sin haberse confesado aun nunca de semejante mal hábito. Los tales, si vienen dispuestos con un verdadero arrepentimiento y propósito de practicar los medios conducentes para resistir al hábito contraido, pueden ser absueltos la primera vez que de él se confiesan, ó tambien cuando se confesasen de semejante vicio despues de haber interrumpido el mal hábito durante un notable transcurso de tiempo. Adviértase sin embargo que cuando el penitente hubiese contraido el mal hábito, especialmente si el mal hábito está ya envejecido, puede muy bien el confesor diferir la absolucion para ver por la esperiencia como se porta el penitente en la practica de los medios que se le señalan. Los reincidentes, por el contrario, son aquellos que despues de la confesion han recaido en el mismo mal hábito sin ninguna enmienda. Los tales no pueden ser absueltos con solas las señales ordinarias, esto es, con confesar los pecados, diciendo que se arrepienten de ellos y proponen enmendarse, habiendo justamente condenado Inocencio XI la proposicion 60 que decia: *Pœnitenti habenti consuetudinem peccandi contra legem Dei, naturæ aut Ecclesiæ, etsi emendationis spes nulla appareat, nec est neganda, nec differenda absolutio, dummodo proferat se dolere, et proponere emendationem.* La razon consiste en que, si bien la confesion por sí misma, con el dolor y el propósito que afirma tener el penitente habituado, infunde ya cierta certeza moral de que está dispuesto, sin que haya presuncion en contra; sin embargo, cuando al hábito contraido se añaden las recaidas despues de la absolucion, sin haberse notado ninguna enmienda, es de sospechar que falta la sinceridad al dolor y propósito que afirma tener el penitente. Por lo tanto á estos últimos debe diferirseles la absolucion hasta que algun tiempo de enmienda, y el ejercicio de los medios que se les señalen, vengan á comprobar su buena disposicion. Advirtiendo al propio tiempo que esto se entiende de los reincidentes no solo en las culpas

mortales, sino aun en las veniales, de las cuales se confiesan muchos penitentes por costumbre, pero sin dolor ni propósito. Si los tales desean la absolucion procure el confesor que pongan materia cierta, confesándose de alguna culpa grave de la vida pasada, de la cual tengan verdadero arrepentimiento y propósito.

18. Por lo tanto para absolver á semejantes reincidentes es necesaria la prueba del tiempo, ó á lo menos algunas señales estraordinarias de su disposicion, las cuales demuestren (contra lo que decia la proposicion condenada) alguna fundada esperanza de su enmienda. Estas señales segun los doctores son: 1.° Una gran compuncion manifestada por medio de lágrimas ó palabras, nacidas no de la boca sino del corazon; las cuales muchas veces demuestran mejor la disposicion que las mismas lágrimas. 2.° La notable disminucion en el número de los pecados, no obstante de haberse hallado en las mismas ocasiones y tentaciones. 3.° Las diligencias practicadas para no recaer, huyendo las ocasiones, y cumpliendo los medios prescritos: ó una viva resistencia opuesta antes de caer. 4.° Si el penitente pide remedios ó nuevos medios para librarse del pecado, con verdadero ánimo de enmendarse. 5.° Si viene á confesar no para cumplir con una piadosa costumbre, como en tiempo de Navidad ó en otra fiesta determinada, ni viene á instancias de sus padres, amos ó maestros; sino verdaderamente movido de la divina luz, para ponerse en gracia de Dios, particularmente si para ir á confesar ha tenido que sufrir el penitente alguna notable incomodidad; como por ejemplo, emprender un largo viaje, ó sostener una gran lucha ó violencia consigo mismo. 6.° Si la inspiracion de ir á confesar ha provenido de asistir á algun sermon ó de haber oido contar alguna muerte, amenazádole algun grave castigo. 7.° Si se confiesa de los pecados que habia callado otras veces por vergüenza. 8.° Si por las amonestaciones que le hace el confesor manifiesta adquirir una notable luz, y nuevo horror de sus pecados y del peligro de condenarse. Tambien ciertos doctores dan por señal estraordinaria si el penitente promete firmemente observar los remedios prescritos por el confesor. Pero raras veces puede darse á semejantes promesas tanto crédito que por sí solo sean suficientes, no concurriendo alguna otra señal, porque los penitentes para conseguir la absolucion fácilmente prometen muchas cosas, que tal vez ni en aquel mismo instante están decididamente resueltos á observar.

19. Así, pues, cuando hay estas señales estraordinarias podrá el confesor absolver á los reincidentes, ó diferirles la absolucion por algun tiempo, cuando lo crea conducente para el bien de los mismos. Que en semejantes casos sea siempre conveniente diferir la absolucion al penitente bien dispuesto, unos doctores lo niegan, y otros lo afirman, con tal que la dilacion no acarree nota de infamia al penitente; como sí, por ejemplo, el abstenerse entonces de comulgar debiese infundir en los otros sospechas positivas del pecado cometido. Atendido todo, soy de parecer como he sentado en el *cap. último* §. 11 de la *Instruccion á los confesores*, que cuando no es la ocasion estrínseca y los pecados se han cometido por fragilidad intrínseca, como con las blasfemias, odios, poluciones, delectaciones morosas etc. rara vez conviene diferir la absolucion, pudiendo siempre esperarse mas del auxilio de la gracia que con ella recibe el penitente, que no de la dilacion. Pero cuando hay la ocasion estrínseca aunque sea necesaria, opino siempre, como he dicho mas arriba, no solo útil, sino las mas veces necesario para la enmienda del penitente, aun cuando esté bien dispuesto, diferirle la absolucion.

INSTRUCCION V.

DE LA ORACION MENTAL.

1. Si la oracion mental, moralmente hablando, es necesaria á todos los fieles, como escribe el doctísimo P. Suarez, mucho mas lo es á los sacerdotes; porque estos necesitan de mayores auxilios de Dios, ya por la mayor obligacion que tienen de aspirar á la perfeccion, ya tambien porque se hallan elevados á una dignidad que exige una vida santa y pura, y ya finalmente porque el Señor les ha destinado á trabajar en la salvacion de las almas. De aquí es que para cumplir estas diferentes obligaciones, necesitan de doble alimento espiritual, á la manera que las madres cuando crian necesitan de mayor alimento corporal debiendo sustentarse á sí y á sus hijos. Nuestro divino Salvador, segun observa S. Ambrosio, á pesar de que no tenia necesidad alguna del silencio de la soledad para hacer oracion, porque su bendita alma gozando continuamente la vision

intuitiva de Dios, en todo lugar y en toda ocupacion contemplaba á Dios, y oraba por nosotros; sin embargo, por enseñarnos la necesidad de la oracion mental, se apartaba de la muchedumbre, segun refiere S. Mateo, y se iba solo al monte á orar: *Et, dimissa turba, ascendit in montem solus orare.* (*Matth.* XIV, 23.) S. Lucas nos enseña tambien, que el Hombre-Dios pasaba las noches enteras en oracion: *Erat pernoctans in oratione.* (*Luc.* VI, 11.) Sobre lo cual esclama S. Ambrosio: Si para salvarte Jesucristo ha pasado las noches orando, ¿cuánto mas lo debes hacer tú para lograr tu salud eterna? *Quid enim te pro tua salute facere oportet quando pro te Christus in oratione pernoctat?* (*S. Ambr. lib.* 5. *in Luc.*) El mismo doctor escribe en otra parte: *Sacerdotes semper orationi vacare debent.* (*In* 1. *ad Tim.* 3.) El padre maestro Avila decia que van juntos los dos oficios que tiene el sacerdote, á saber, de ofrecer sacrificios y de ofrecer incienso á Dios: *Insensum enim Domino, et panes Dei sui offerunt.* (*Lev.* XXI, 6.) Sabido es que el incienso significa la oracion: *Dirigatur oratio mea sicut incensum in conspectu tuo.* (*Psal.* CXL, 2.) Por esto S. Juan vió aquellos ángeles, *qui habebant phialas plenas odoramentorum, quæ sunt orationes sanctorum.* (*Apoc.* V, 8.) ¡Oh qué olor tan suave y agradable á Dios dan las oraciones de los sacerdotes virtuosos! Por esto S. Cárlos Borromeo, bien penetrado de la necesidad que tienen los sacerdotes de hacer oracion mental, hizo decretar en el concilio de Milan (*Parte* 3 *de exam. ordinand.*), que el ordenando fuese preguntado, si sabia hacer oracion mental, si se dedicaba á ella, y sobre que puntos la hacia. El padre maestro Avila disuadia tambien de recibir el sacerdocio á todos aquellos que no tenian la costumbre de hacer mucha oracion.

2. No quiero aquí detenerme en manifestar las poderosas razones que hacen moralmente necesario á todos los sacerdotes el ejercicio de la oracion mental. Baste decir que sin la oracion el sacerdote tiene muy pocas luces, porque sin la oracion estimará en poco el gran negocio de su salud eterna, y atenderá muy poco á los obstáculos que él mismo opone á ella y á las obligaciones que le es preciso cumplir para salvarse. Por esto el Salvador decia á sus discípulos: *Sint lumbi vestri præcincti et lucernæ ardentes in manibus vestris.* (*Luc.* XII, 35.) Estas lucernas dice S. Buenaventura, son las santas meditaciones por medio de las cuales el Señor se digna iluminarnos: *Accedite ad eum et illuminami-*

ni. (*Psal.* XXXVI, 6.) El que no hace oracion, ni tiene grandes fuerzas ni grandes luces. En el dulce sosiego de la oracion mental, dice S. Bernardo, se adquieren las fuerzas necesarias para resistir á los enemigos y para practicar las virtudes: *Ex hoc otio vires proveniunt.* El que no duerme por la noche, despues por la mañana apenas tiene fuerza para sostener sus pasos, y vacilante se espone á caer por el camino: *Vacate, et videte quoniam ego sum Deus.* (*Psal.* XLV.) El que de vez en cuando á lo menos no se separa de los pensamientos del mundo y no se aparta de su bullicio para tratar con Dios, muy poco le conocerá y tendrá muy pocas luces de las cosas eternas. Viendo Jesucristo en cierta ocasion que sus discípulos estaban muy ocupados en la salud de sus prójimos, les dijo: *Venite seorsum in desertum locum, et requiescite pusillum.* (*Marc.* VI, 31.) Retiraos ahora á algun lugar solitario y descansad un poco. Por cierto que el Salvador no hablaba entonces del descanso del cuerpo, sino del alma; la cual si de cuando en cuando no se retira á la oracion para comunicar íntimamente con Dios, no tiene la fuerza necesaria para practicar las buenas obras, facilmente se debilita y cae en la primera ocasion. Toda nuestra fuerza estriba en la asistencia divina: *Omnia possum in eo qui me confortat.* (*Phil.* IV, 13.) Pero estos auxilios necesarios Dios no los concede sino á aquellos que le piden. No hay duda que Dios desea vivamente dispensarnos sus gracias; pero quiere que le roguemos y en alguna manera le obliguemos por medio de nuestras súplicas, como dice S. Gregorio, para concedernos los favores que nos tiene reservados: *Vult Deus rogari, vult cogi, vult quadam importunitate vinci.* (*San Greg. in psal. pœnit.* 6.) El que no hace oracion conocerá muy poco no solo sus defectos, sino tambien el peligro en que se halla de perder la gracia de Dios, y los medios de resistir á las tentaciones; tendrá una débil idea de la necesidad de la oracion, y por lo mismo la irá dejando, y dejándola se perderá irremisiblemente. Por esto la seráfica madre Sta. Teresa de Jesus, esta tan hábil maestra de la oracion, decia, que quien deja la oracion mental, no tiene necesidad de demonios que le lleven al infierno, sino que de sí mismo se precipita á sus profundos abismos.

3. Algunos rezan muchas oraciones vocales, pero estas rara vez las dirá con atencion el que no hace oracion mental: mil distracciones vienen á mezclarse con ellas, y en-

tonces el Señor les escuchará muy poco: *Multi clamant*, dice S. Agustin, *non voce sua, sed corporis. Cogitatio tua clamor est ad Dominum. Clama intus, ubi Deus audit. (In psal.* LXX.) Así, pues, no basta orar de boca, sino que es preciso que el espíritu acompañe nuestras oraciones, si queremos que el Señor nos dispense sus gracias, conforme nos amonesta el apóstol S. Pablo: *Orantes omni tempore in spiritu.* (*Ephes.* VI, 18.)

Esto mismo nos manifiesta á cada paso la esperiencia. ¿Cuántos hay que son exactos en rezar varias oraciones vocales, en decir su oficio y el rosario, y no obstante cometen muchos pecados y perseveran en ellos? Al contrario, el que hace oracion mental, difícilmente cae en pecado, y si tiene la desgracia de caer en él, es muy raro que continúe en tan miserable estado. O abandonará la oracion ó dejará el pecado; oracion y pecado no pueden estar juntos. Dios, decia Sta. Teresa, conducirá infaliblemente al puerto de salvacion al alma por relajada que sea, si persevera en la oracion. Por ella se han santificado todos los santos. *Ex oratione*, escribe S. Lorenzo Justiniano, *fugatur tentatio, abscedit tristitia.* S. Ignacio de Loyola aseguraba, que un cuarto de oracion mental era suficiente para rehacerle de los mayores desastres: *Excitatur fervor, et divini amoris flamma succrescit.* (*S. Laur. Just. de casto conn. cap.* 22, *n.* 3.) S. Bernardo escribe: *Consideratio regit affectus, dirigit actus, corrigit excessus.* (*De consid. lib.* 1, *cap.* 7.) S. Juan Crisóstomo tiene por muerta el alma que no hace oracion mental: *Quisquis non orat Deum, nec divino ejus colloquio cupit asidue frui, is mortuus est, etc. Animæ mors est non provolvi coram Deo.* (*Chrys. lib.* 1 *de orando Deo.*) Rufino escribe que todo el aprovechamiento espiritual del alma depende de la meditacion: *Omnis profectus spiritualis ex meditatione procedit.* (*Ruffin. in psal.* XXXVI.) Y Gerson llegó á decir, que el que no medita no puede sin milagro vivir como cristiano: *Absque meditationis exercitio, nullus, seclusо miraculo Dei, ad christianæ religionis normam attingit.* (*Gers. de medit. consid.* 7.) S. Luis Gonzaga hablando de la perfeccion á la que particularmente están obligados todos los sacerdotes, decia muy bien, que sin un grande estudio de oracion, jamás alcanzará un alma una gran virtud.

(Quien deseare mas abundante materia acerca de la necesidad moral de la oracion mental, lea la Instruccion sobre la oracion para las religiosas, que se halla en el tomo

tercero del libro titulado: *Verdadera esposa de Jesucristo*, ó sea la *Monja Santa.*)

4. Omito una multitud de razones que podria añadir aquí sobre la necesidad de la oracion mental; solamente me propongo desvanecer las tres principales escusas que alegan los sacerdotes que han dejado este importante ejercicio. Por lo que toca á mí, dice uno, yo no hago oracion porque estoy continuamente distraido, tentado, y esperimento grandes desolaciones; mi espíritu naturalmente inquieto, no puede fijarse en un punto y meditar sobre él; por eso he dejado la oracion. Pero á este responderá S. Francisco de Sales, que aun cuando pasáreis todo el tiempo de vuestra oracion en apartar las distracciones y resistir á las tentaciones que os acometieren, no por esto dejaria de ser bien hecha la oracion, con tal que estas distracciones y tentaciones no sean voluntarias. El Señor recibiendo con agrado la buena intencion, colmará de abundantes gracias vuestra constante perseverancia en dar á la oracion todo el tiempo que habeis destinado; porque no debemos entregarnos á la oracion para darnos gusto, sino para agradar á Dios. ¿Y las almas santas no han esperimentado tambien muy á menudo grandes sequedades en la oracion? Sin embargo, porque perseveraron en ella, el Señor las enriqueció con bienes inefables. S. Francisco de Salés decia, que pesa mas delante de Dios una onza de oracion hecha en medio de la desolacion, que cien libras en medio de las consolaciones interiores. No hay duda que dan cierto honor á los príncipes las inmobles estatuas que se hallan colocadas en sus galerías; si pues el Señor quiere que nos hallemos como estatuas en su presencia, contentémonos con honrarle como estatuas. Entonces bastará decirle: Señor, yo estoy aquí para agradaros. S. Isidoro dice, que en el tiempo de la oracion es cuando el demonio se esfuerza mas en distraernos y tentarnos: *Tunc magis diabolus cogitationes ingerit, quando orantem aspexerit.* (*S. Isid. lib.* 3. *sent. c.* 3.) ¿Y porqué? Porque bien penetrado de las ventajas que reportamos de la oracion, hace todos los esfuerzos posibles para apartarnos de ella. Así, pues, da gusto al demonio quien deja la oracion por el disgusto que en ella encuentra. En el momento de sequedad el alma no debe hacer otra cosa que humillarse y orar. Humillarse porque no hay tiempo mas oportuno para reconocer nuestra miseria é insuficiencia que cuando esperimentamos estas desolaciones en la oracion. Entonces podemos muy

bien convencernos que nada podemos de nosotros mismos. En estos tristes momentos el medio mejor que tenemos es, unirnos con Jesus desamparado en la cruz, humillarnos é implorar su piedad, diciendo y repitiendo: *Señor; venid á mi socorro; Señor, tened piedad de mí; compadeceos de mí, ó divino Jesus.* Y esta oracion nos aprovechará mucho mas que todas las demás, porque Dios derrama á manos llenas sus gracias sobre los humildes: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* (*Jac.* IV, 6.) Entonces sobre todo, apliquémonos á pedir misericordia para nosotros y para los pobres pecadores. Dios quiere principalmente que los sacerdotes ruegen por los pobres pecadores: *Plorabunt sacerdotes, et dicent: Parce, Domine, parce populo tuo.* (*Joel* II, 17.) Pero para esto, dirá alguno, basta que yo rece el oficio divino. S. Agustin nos enseña que agrada mas á Dios el ladrido de los perros que las oraciones de los malos sacerdotes; y en el número de estos fácilmente vendrán á contarse los que no hacen oracion mental: *Plus placet Deo latratus canum, quam oratio talium clericorum.* Y sin oracion mental difícilmente tendrán el verdadero espíritu eclesiástico.

5. Replica otro: Es verdad que si yo no hago oracion, no pierdo tampoco el tiempo, porque le dedico al estudio. A éste se le podria recordar lo que el apóstol S. Pablo escribia á Timoteo: *Attende tibi, et doctrinæ.* (1 *Tim.* IV, 16.) En primer lugar *tibi*, es decir, daos á la oracion, pues que en ella el sacerdote se ocupa de sí mismo; y despues *doctrinæ*, es decir, al estudio, para hallar en él el medio de salvar al prójimo. Si nosotros no somos santos ¿cómo podremos santificar á los demás? *Beatus qui te novit, etsi alia nescit*, dice S. Agustin. Aun cuando poseamos todas las ciencias, si no sabemos amar á Jesucristo, de nada nos servirian para la salvacion eterna. Pero si supiéremos amar á Jesucristo, lo sabremos todo y seremos siempre felices. Bienaventurado pues aquel á quien se ha comunicado la ciencia de los santos; que es la ciencia de amar á Dios: *Et dedit illis scientiam Sanctorum.* (*Sap.* X, 10.) Una palabra de un sacerdote que ama verdaderamente á Dios, producirá mucho mas fruto que mil bellos y sabios discursos pronunciados por aquellos que no le aman sino medianamente. Pero esta sublime ciencia de los santos no se aprende en el estudio y la lectura de libros, sino en la oracion, en la que el Crucifijo es á un mismo tiempo el maestro que

enseña y el libro que se lee. Preguntando un dia Sto. Tomás á S. Buenaventura, en qué libro habia adquirido tantos conocimientos, éste monstrándole un Crucifijo: He aquí, le respondió, en donde he aprendido todo cuanto sé. Un momento de oracion puede comunicarnos mayores luces que diez años de estudio en medio de los libros: *In anima*, escribe el mismo S. Buenaventura, *incomparabiliter per amoris unitivi desideria perfectio amplioris cognitionis relinquitur, quam studendo conquirantur.* (*De Themyst. cap.* III, *p.* 2.) Para aprender las ciencias humanas es preciso estar dotado de un buen entendimiento; pero para la ciencia de los santos, basta tener buena voluntad. El que mas ama á Dios mas le conoce: *Amor notitia est*, decia S. Gregorio; y S. Agustin: *Amare videre est.* Por esto David dirigia á todos esta invitacion: *Gustate et videte quam suavis est Dominus.* (*Psal.* XXXIII, 9.) El que mas gusta de Dios por el amor, mas le ve y mas conoce cuán grande es su bondad, al modo que aquel que saborea la miel la conoce mucho mas que los filósofos que discurren y esplican su naturaleza. He aquí lo que escribe S. Agustin: *Si sapientia Deus est, verus philosophus est amator Dei.* (*Lib.* 8 *de Civit. cap.* 1.) Dios es la sabiduría por escelencia; y así el verdadero filósofo (y quien dice filósofo dice tambien amigo de la sabiduría) es aquel que verdaderamente ama á Dios.

6. Para adquirir algun conocimiento en las ciencias humanas, es necesario mucho tiempo y gran fatiga; pero para aprender la ciencia de los santos, basta quererla y pedirla. Escuchemos sino lo que nos dice el Sabio: *Sapientia facile videtur ab his qui diligunt eam, et invenitur ab his qui quærunt illam..... Præoccupat qui se concupiscunt, ut illis se prius ostendat.* (*Sap.* VI, 13, 14.) La divina sabiduría se presenta fácilmente á aquel que la busca y la desea, y aun previene nuestros pasos para hallarla: *Qui de luce vigilaverit ad illam, non laborabit; assidentem enim illam in foribus inveniet.* El que es solícito para encontrarla no tendrá que fatigarse mucho, porque la encontrará sentada en su puerta esperándole. Y al fin concluye Salomon: *Venerunt autem mihi omnia bona pariter cum illa.* Es decir, aquel que encuentra la sabiduría, esto es, el amor de Dios, entra en posesion de todos los bienes. ¡Oh! ¡cuántos mayores conocimientos adquirió S. Felipe Neri en las grutas de S. Sebastian, en donde pasaba las noches enteras orando, que en los libros que habia leido! ¡Cuánto mas aprendió S. Je-

rónimo en la cueva de Belen, que en todos los profundos estudios que habia hecho! Decia el padre Suarez, que preferiria perder todo cuanto sabia, que perder una hora de oracion: *Sibi habeant*, escribe S. Paulino, *sapientiam suam philosophi, sibi divitias suas diviles, sibi regna sua reges, nobis gloria, et possessio, et regnum Christus est.* (*Epist.* 27.) Dejemos pues á los sabios del mundo su ciencia, á los ricos sus riquezas, y á los reyes sus reinos; por lo que toca á nosotros, sea Jesucristo nuestra ciencia, nuestra riqueza y nuestro reino. Digámosle con S. Francisco: *Deus meus et omnia.* Esta verdadera ciencia debe pues venir principalmente de Dios, y Dios la concede á quien se la pide: *Si quis indiget sapientia, postulet a Deo, qui dat omnibus affluenter, nec improperat.* (*Jac.* 1, 5.) No niego que el estudio es muy útil y aun necesario á los sacerdotes, pero mucho mas necesario les es aun el estudio de Jesus crucificado. El mismo S. Paulino escribiendo á un tal Jovio, que se dedicaba mucho al estudio de los filósofos y muy poco á la vida espiritual, dando por escusa que le faltaba el tiempo, el Santo le decia así: *Vacat tibi ut philosophus sis, non vacat ut christianus sis?* (*Epist.* 36.) Algunos sacerdotes hay que pasan el tiempo en estudiar matemáticas, geometría, astronomía, la historia profana (ojalá que á lo menos lo empleasen en estudiar lo que mas conviene á su estado); y luego vienen diciendo, que les falta tiempo para hacer oracion. ¡Ah! y con cuánta razon podria decírseles: *Vacat tibi ut erudilus sis, non vacat ut sacerdos sis?* Decia Séneca, que tenemos poco tiempo, porque perdemos mucho: *Nos exiguum tempus habemus, sed multum perdimus.* (*De brevit. vitæ, c.* 1.) Y en otro lugar dice: *Necessaria ignoramus, quia superflua addiscimus.*

7. Otro se escusa diciendo: Yo bien quisiera hacer oracion, pero el confesionario y la predicacion me tienen de tal modo ocupado, que apenas me dejan un momento libre. A éste le respondo: alabo mucho, ó muy querido sacerdote, tu celo por la salud de las almas; pero de ningun modo puedo aprobar que para atender á los demás te descuides de tí mismo. Primero conviene atender á nosotros mismos por medio de la oracion y luego acudir al alivio del prójimo. Los santos Apóstoles fueron ciertamente los mejores operarios evangélicos del mundo; no obstante, conociendo que los trabajos que emprendian para la salvacion de las almas, absorbiendo todo su tiempo les apartaban de la ora-

cion, establecieron los diáconos que les ayudasen en aquellas obras esteriores, y así tuviesen lugar de atender á la oracion y al ministerio de la divina palabra: *Fratres*, dijeron, *viros.... constituamus super hoc opus. Nos vero orationi et ministerio verbi instantes erimus.* (*Act.* VI, 3 *et* 4.) Mas nótese: primero á la oracion y despues á la predicacion, porque sin la oracion producen muy poco fruto los sermones. Esto precisamente escribia Sta. Teresa al obispo de Osma, que descuidaba el hacer oracion, al paso que velaba mucho por el bien de sus ovejas: «Nuestro Señor, le decia, me ha mostrado que le faltaba á V. S. lo mas principal; y faltando lo mas, que es el fundamento, la obra se deshace y no es firme: porque le falta la oracion con lámpara encendida, que es la lumbre de la fe; y perseverancia en la oracion con fortaleza, por cuya falta viene toda la sequedad y desunion que tiene el alma.» (Carta 8.) Por esto tambien S. Buenaventura exhortaba al papa Eugenio, que no dejase jamás la oracion por los negocios esteriores, diciéndole, que aquel que abandona este importante ejercicio, se espone á caer á una dureza de corazon tal, que no es fácil que sienta los remordimientos de su conciencia, ni aun que se mueva á detestar sus pecados, despues de haberlos cometido: *Timeo tibi, Eugeni, ne multitudo negotiorum, intermissa oratione et consideratione, te ad cor durum perducat quod seipsum non exhorret, quia non sentit.* (*S. Bern. lib. 1. de consid. ad Eugen.*)

8. Escribe S. Lorenzo Justiniano, que las obras de Marta, sin el gusto de María, no pueden jamás salir perfectas: *Marthæ studium, absque Mariæ gustu, non potest esse perfectum.* (*De instit. prælat. cap. 11. n. ult.*) Se engaña, prosigue diciendo el mismo santo, quien pretende sin el auxilio de la oracion, llevar á cabo el negocio de la salvacion de las almas, negocio tanto mas peligroso cuanto mas escelente. Si no cuidamos pues de nutrirnos con la oracion, caeremos desmayados en medio del camino de la vida: *Fallitur quisquis opus hoc periculosum, absque orationis præsidio, consumare putat; in via deficit, si ab interna maneat refectione jejunus.* (*S. Laur. Just. loc. cit.*) El Señor mandó á sus discípulos, que predicasen á la faz de todo el mundo aquello que de él oian en la oracion: *Quod in aure auditis, prædicate super tecta.* (*Matth.* X. 27.) Por el oido se entiende aquí el oido del corazon, al cual Dios promete hablar en el retiro de la oracion: *Ducam eam in solitudinem, et loquar*

ad cor ejus. (*Osæ.* II. 14.) Por medio de la oracion, escribe S. Paulino, nos nutrimos de aquel espíritu celestial, que despues hemos de comunicar á los demás: *In oratione fit conceptio spiritualis.* (*Ep. 4 ad Saccr.*) Por esto S. Bernardo se lamentaba de que en la Iglesia hubiese tantos canales (hablando de los sacerdotes) y tan pocas conchas; porque los sacerdotes deben ser primero conchas que se llenen de celestiales luces y de piadosos afectos recogidos en la oracion, y despues bienhechoras canales para difundirlos á los prójimos. *Socerdos concham te exhibebis, non canalem. Canales hodie in Ecclesia multos habemus: conchas vero perpaucas.* (*S. Bern. Serm. 18. in Cant.*) Es preciso que el sacerdote acuda á la oracion, dice S. Lorenzo Justiniano, antes que se ponga á ayudar á sus hermanos: *Priusquam proximorum lucris incumbat, orationi intendat.* He aquí como S. Bernardo espone este lugar de los Cantares: *Trahe me post te; curremus in odorem unguentorum tuorum* (I. 3); que el sacerdote animado del celo de salvar las almas, ha de decir á Dios de este modo: *Non curram ego solum, current adolescentulæ mecum; curremus simul, ego odore unguentorum tuorum, illæ meo excitatæ exemplo.* (*S. Bern. Serm. 2 in Cant.*) Atraedme á vos, ¡ó Dios mio! porque llevado de vos á vos correré, y correrán tambien conmigo muchos otros. Si vos os dignais atraerme con el olor de vuestros suaves perfumes, esto es, con vuestras gracias é inspiraciones, que recibiré en la oracion, seguirá mi ejemplo una multitud de mis hermanos.

9. Para que el sacerdote pueda atraer muchas almas á Dios, es necesario que él se ponga primeramente en disposicion de ser atraido á Dios. Así lo han practicado todos los santos operarios evangélicos, como santo Domingo, S. Felipe Neri, S. Francisco Javier, S. Juan Francisco Regis, y otros. Estos hombres apostólicos empleaban todo el dia en alivio de sus hermanos, y despues empleaban la noche en la oracion hasta que por fin les rendia el sueño. Mas almas ganará para Dios un sacerdote de mediana ciencia, pero animado de un gran celo, que muchos doctos pero tibios. Escribe S. Jerónimo: *Sufficit unus homo zelo succensus totum corrigere populum.* Aprovechará mas una palabra de un predicador inflamado de santa caridad, que cien sermones trabajados por un teólogo que ama poco á Dios. Santo Tomás de Villanueva decia, que para mover los corazones é inflamarlos en el amor de Dios, se necesitan palabras en-

cendidas, que sean como otras tantas saetas de fuego de amor divino. Pero, ¿cómo, añade el mismo santo, podrán salir estas saetas encendidas de un corazon helado? La oracion es la que inflama el corazon de todos aquellos que trabajan en la viña del Señor, y de nieve los convierte en fuego del divino amor. Hablando particularmente el apóstol S. Pablo del amor que nos ha profesado Jesucristo, esclama: *Charitas enim Christi urget nos.* (II. *Cor.* v. 14.) Con esto quiere decir, no ser posible que alguno medite los dolores é ignominias que por nosotros ha padecido nuestro amable Redentor, y que no se inflame y no procure inflamar á los demás para amarle: *Haurietis in gaudio*, decia Isaías, *aquas de fontibus Salvatoris, et dicetis illa die: Confitemini Domino, et invocate nomen ejus.* (*Isa.* XII. 3, 4.) Estas fuentes del Salvador son verdaderamente los ejemplos de la vida santa de Jesucristo, de cuya consideracion proviene al alma aquel orígen inagotable de luces y de afectos, que despues se esfuerza en comunicar á los demás, exhortándoles á unirse con ella para confesar, engrandecer y amar la bondad de nuestro Dios.

(Aquí me ha parecido muy á propósito, añadir cuatro palabras sobre el rezo del oficio divino.)

10. Por medio del oficio divino honramos á Dios, resistimos al furor de nuestros enemigos y alcanzamos para los pecadores las misericordias divinas. Pero para obtener estos fines, es preciso que lo recemos como se debe y como enseña el Concilio Lateranense V en el célebre cánon *Dolentes*, á saber, *studiose et devote. Studiose*, pronunciando bien claramente las palabras: *devote*, con la mayor atencion posible, como escribe Casiano: *Hoc versetur in corde quod profertur in ore. (Coll. 23. cap. 7.)* ¿Cómo quieres ser oido de Dios, esclama S. Cipriano, si tú no te oyes á tí mismo? *Quomodo te audiri postulas, cum te ipsum non audias? (Serm. de Or. Domin.)* La oracion hecha con atencion es un perfume odorífero que agrada mucho á Dios y que nos alcanza abundantes tesoros de gracias; pero la oracion que se hace con distracciones voluntarias es un humo hediondo que Dios desecha y que atrae sobre nosotros sus castigos.

11. Por esto el maligno espíritu hace todos los esfuerzos posibles para presentarnos mil distracciones y defectos cuando rezamos el oficio divino, y por lo mismo debemos tambien nosotros poner todo el cuidado posible para rezarlo como se debe. En primer lugar conviene que avivemos nuestra fe, y

con ella unamos nuestras alabanzas con las que tributan á Dios los ángeles. *Officium futuræ civitatis adipiscimur*, dice Tertuliano. Entonces en la tierra hacemos las veces de los moradores celestiales, que siempre alaban y eternamente alabarán á Dios: *In sæcula sæculorum laudabunt te.* (*Ps.* LXXXIII. 3.) Por lo cual, dice S. Juan Crisóstomo, antes de entrar en la Iglesia ó de tomar en las manos el breviario, debemos dejar á la puerta y apartar de nosotros los pensamientos mundanos: *Ne quis ingrediatur templum curis onustus mundanis; hæc ante ostium deponamus.* (*Chrys. Hom.* 2, *in cap.* 5. *Isa.*) 2.° Es preciso que el rezo del oficio divino vaya acompañado de los afectos y sentimientos que en él se contienen. Es necesario, dice S. Agustin: *Si psalmus orat, orare; si gemit, gemere; si sperat, sperare.* 3.° Conviene avivar la atencion de cuando en cuando, como por ejemplo en el principio de cada salmo. 4.° Es necesario que atendamos á que nuestro espíritu esté siempre recogido, evitando cuidadosamente todo lo que pueda servirle de motivo de distraccion. El que, por ejemplo, reza su oficio en medio de un camino de mucha concurrencia, ó mezclado entre personas que en conversacion rien y hablan, ¿cómo puede hacerlo con atencion y devocion? ¡Oh qué mérito tan grande adquieren los que todos los dias rezan devotamente el oficio divino! S. Juan Crisóstomo afirma, que se llenan del Espíritu Santo: *Implentur Spiritu Sancto.* Por el contrario aquellos que lo rezan con negligencia se privan de grandes ventajas, y tendrán que dar á Dios una estrecha cuenta en la hora de su muerte.

INSTRUCCION VI.

DE LA HUMILDAD.

1. *Hoc discite à me quia mitis sum et humilis corde.* (*Matth.* II. 29.) La humildad y la mansedumbre fueron las dos virtudes predilectas de Jesucristo, y en la práctica de estas virtudes quiere especialmente ser imitado de sus discípulos. Hablemos primero de la humildad, despues hablaremos de la mansedumbre. Dice S. Bernardo: *Tanto quisque, debet esse humilior, quanto est sublimior.* (*de* 7. *don. Sp. s. cap.* 7.) El sacerdote pues debe ser tanto mas humilde, cuanto

es mas grande en su dignidad; de otra suerte si tiene la desgracia de caer en algun pecado, será tanto mayor su ruina. Por lo que dice S. Lorenzo Justiniano, que la humildad ha de ser la joya mas preciosa y mas brillante del sacerdote: *Humilitas est sacerdotum gemma.* (*De inst. præl. c.* 21.) Y S. Agustin: *In summo honore summa sit humilitas.* (*De temp. Ser.* 113.) Jesucristo habia dicho antes: *Qui major est in vobis, fiat sicut minor.* (*Luc.* XXII. 26.) La humildad es la verdad; por esto dice el Señor, que si supiéramos distinguir lo precioso de lo vil, esto es, lo que es de Dios de lo que tenemos de nosotros mismos, seríamos semejantes á su boca que siempre dice la verdad: *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris.* (*Jer.* XV. 19.) Roguemos pues á Dios como le rogaba tambien S. Agustin: *Noverim me, noverim te.* (*Lib. de vita beata.*) Esto mismo repetia á Dios S. Francisco de Asis, diciéndole: «¡Quién soy yo y quien sois vos, ó gran Dios!» Por una parte consideraba la grandeza y bondad de Dios y por otra su propia indignidad y su profunda miseria. Así los santos en vista de este bien supremo é infinito, se humillaban hasta lo mas profundo de la tierra, y cuanto mas conocian á Dios, tanto mas pobres y defectuosos se reconocian. Los orgullosos al contrario porque están privados de las luces sobrenaturales no ven su vileza.

2. Trabajemos pues en separar lo que es nuestro de lo que es de Dios. De nosotros mismos no tenemos mas que miseria y pecados, y no somos sino un puñado de polvo vil y lleno de culpas. ¿Y podemos ensoberbecernos? *Quid superbit terra et cinis?* (*Eccli.* x. 9.) La nobleza, las riquezas, el talento, la habilidad y los demás dones de la naturaleza no son sino una vestidura puesta sobre un pobre mendigo; y si viésemos un mendigo que se envaneciese de un hermoso vestido bordado, que por caridad le hubiesen dado, ¿no lo tendriamos por un loco? *Quid autem habes, quod non accepisti? Si autem accepisti, quid gloriaris, quasi non acceperis?* (1. *Cor.* IV. 7.) ¿Qué cosa tenemos que no hayamos recibido de Dios y que Dios no pueda quitarnos cuando le plazca? Las gracias mismas que Dios nos dispensa, las viciamos muchas veces, mezclando con ellas nuestros defectos, distracciones, fines siniestros é impaciencias: *Quasi pannus menstruatæ justitiæ nostræ.* (*Isa.* LXIV. 6.) Si pues habiendo celebrado, rezado el oficio y hecho oracion, nos creyésemos mas iluminados y mas ricos

en méritos, mereceríamos que el Señor nos dirigiese la misma reconvencion que dirigia en otro tiempo á aquel obispo de que nos habla el Apocalipsis: *Dicis: Dives sum; et nescis quia tu es miser... et cæcus et nudus.* (*Apoc.* III. 17.) Por lo tanto, escribe S. Bernardo, que: *quidquid minus est fervoris, humilitas suppleat confessionis.* (*Serm. de div.* 26.) ¡Ah! á lo menos si nos reconocemos delante de Dios pobres y llenos de defectos, humillémonos y confesemos nuestras miserias. Un hombre piadoso habiendo aconsejado á S. Francisco de Borja, siendo aun éste seglar, que pensase todos los dias en su miseria si queria adelantar en la virtud; acordándose con el tiempo de este consejo el santo, empleaba todos los dias las dos primeras horas de su oracion en el conocimiento y desprecio de sí mismo; y así vino á ser un gran santo, y nos dejó tan buenos ejemplos de humildad.

3. Dice S. Agustin: *Altus est Deus: humilias te, et descendit ad te; erigis te, et fugit à te.* (*Serm. de Ascens.*) Dios se complace en unirse con los humildes y en llenarles de sus gracias; pero huye y se aleja de los soberbios: *Abominatio Domini est omnis arrogans.* (*Prov.* XVI. 5.) Dios abomina al hombre soberbio: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* (*Jac.* IV. 6.) Las oraciones de los humildes son oidas de Dios: *Oratio humiliantis se nubes penetrabit, nec discedet donec Altissimus aspiciat.* (*Eccli.* XXXV. 21.) Desecha al contrario las oraciones de los soberbios, *resistit.* Dios mira, sí á los soberbios, pero como de léjos: *Dominus humilia respicit, et alta à longe cognoscit.* (*Psal.* CXXXVII. 6.) A la manera que nosotros no podemos bien distinguir una persona cuando no la vemos sino de léjos, así tambien Dios parece, por decirlo así, no conocer y no escuchar las oraciones de los soberbios que le ruegan. Cuando le invocan les responde: *Amen dico vobis, nescio vós.* (*Matth.* XXV. 12.) Son, en una palabra, los soberbios, el odio de Dios y el odio de los hombres: *Odibilis coram Deo est et hominibus superbia.* (*Eccli.* X. 7.) No pocas veces los hombres se ven obligados á honrar esteriormente á los soberbios; pero en el fondo de su corazon los detestan despues, y los vituperan delante de los demás: *Ubi fuerit superbia, ibi erit et contumelia.* (*Prov.* XI. 2.) S. Jerónimo hablando de la humildad de S. Pablo la exalta en estos términos: *Fugiendo gloriam, gloriam merebatur, quæ virtutem quasi umbra sequitur et appetitores sui deserens, appetit*

contemptores. Al modo que la sombra sigue al que la huye y huye del que la sigue, así tambien la gloria sigue al que la desprecia y huye de quien la busca: *Qui autem se exaltaverit, humiliabitur; et qui se humiliaverit, exaltabitur.* (*Matth.* XXIII. 12.) Un sacerdote, por ejemplo, despues de haber hecho una obra buena, si no habla de ella, todos en sabiéndola la alabarán; pero si la va publicando por todas partes para que le alaben, en vez de elogios recibirá vituperios. ¡Qué vergüenza, esclama S. Gregorio, el ver los maestros que enseñan la humildad, convertirse con su ejemplo en criminales doctores del orgullo! *Doctores humilitatis, duces superbiæ!* (*Lib.* 4. *ep.* 66.) No importa el decir: Si hablo de esta obra buena es para que todos la sepan y den á Dios la gloria que se le debe: *Qui enim non tacuerit*, dice Séneca, *non tacebit auctorem.* Si os oyen hablar de vuestras acciones, juzgarán que las contais para ser alabados, y desde entonces perdereis vuestro concepto para con los hombres y todo el mérito delante de Dios, el cual viéndoos ya alabados segun vuestros deseos, os repetirá aquellas palabras del Evangelio: *Amen dico vobis, receperunt mercedem suam.* (*Matth.* VI. 2.) Dice el Señor que abomina particularmente tres especies de pecadores: *Tres species odivit anima mea... Pauperem superbum, divitem mendacem, senem fatuum.* (*Eccli.* XXV. 3 *et* 4.) Pero el primero entre estos seres abominables es el pobre orgulloso.

4. Vengamos ahora á la práctica y veamos lo que conviene hacer para ser verdaderamente humildes; esto es, humildes no de palabra y de boca solamente, sino de obra y en realidad. En primer lugar es necesario que concibamos un grande horror al vicio de la soberbia; porque, como se ha dicho ya, Dios resiste á los soberbios y les priva de sus gracias. Un sacerdote sobre todo para conservarse casto, tiene necesidad de una especial asistencia de Dios. ¿Y cómo podrá conservar la castidad un sacerdote orgulloso, si en castigo de su soberbia el Señor le priva de sus auxilios? La altanería, dice el Sabio, es indicio de una próxima ruina: *Ante ruinam exaltatur spiritus.* (*Prov.* XVI. 18.) Por esto es que S. Agustin se adelanta á decir que en alguna manera conviene que los soberbios caigan en algun pecado manifiesto, á fin de que de este modo aprendan á ser humildes y á aborrecerse á sí mismos: *Audeo dicere, superbis esse utile cadere in aliquod apertum peccatum, unde sibi displiceant.* (*Lib.* 14 *de Civ. Dei, c.* 11.) Esto justamente a-

conteció á David, el cual cayó en adulterio por no haber sido humilde, como él mismo lo confiesa despues con dolor diciendo: *Priusquam humiliarer, ego deliqui.* (*Ps.* CXVIII. 67.) S. Gregorio afirma, que el orgullo es el *seminario de la impureza*, porque muchas veces sucede, que aquellos que se elevan orgullosamente son despues precipitados por la carne en los infiernos: *Multis sæpe superbia luxuriæ seminarium fuit; dum eos spiritus in altum evexit, caro in infernum mersit.* (*Lib.* 29. *Moral. c.* 13.) Con la soberbia facilmente se acompaña el espíritu de la impureza: *Spiritus fornicationum in medio eorum, et respondebit arrogantia Israël in facie ejus.* (*Oseæ* v. 4 *et* 5.) Preguntad á tantos infelices por qué recaen siempre en las mismas torpezas: *respondebit arrogantia;* yo soy la causa, responderá la soberbia por ellos, porque el soberbio lleno de amor de sí mismo permanece por permision divina sumergido en sus abominables fealdades; castigo, como dice el Apóstol, dado en todo tiempo á los sabios del mundo por su soberbia: *Tradidit illos in desideria cordis eorum, in immunditia, ut contumeliis afficiant corpora sua in semetipsis.* (*Rom.* I. 24.)

5. El demonio no teme á los orgullosos. En cierta ocasion, refiere Cesario (*lib.* 2, *cap.* 5), habiendo sido llevado un obceso á un monasterio cisterciense para ser exorcizado, el P. Prior llevó consigo á un religioso jóven reputado por de mucha virtud, y dijo al demonio: Si este monge te manda salir, ¿osarás tu permanecer? Sí, respondió el demonio; no le temo porque es orgulloso. Decia S. José de Calasanz, que el demonio se sirve de un sacerdote orgulloso como de una pala de juego que echa la pelota y la hace caer donde quiere. Por esto todos los santos han temido mas del orgullo y de la vanagloria que de todos los males temporales que hubiesen podido acaecerles. Surio refiere de un santo varon, que por los milagros que hacia era muy estimado y honrado. Este viéndose acometido de sentimientos de vanagloria pidió al Señor que le permitiera ser poseido por el demonio. Oyó su súplica el Señor, y permaneció dominado del espíritu infernal por el espacio de cinco meses, despues de los cuales se vió libre no solo de este cruel enemigo, si que tambien de los importunos pensamientos de vanidad que le atormentaban. A este fin permite el Señor que aun los santos sean molestados de tentaciones impuras, y á pesar de sus instancias permite que continuen en estos combates, como sucedió á S. Pablo, el

que nos dice de sí mismo: *Et ne magnitudo revelationum extollat me, datus est mihi stimulus carnis meæ, angelus Satanæ, qui me colaphizet. Propter quod ter Dominum rogavi, ut discederet à me, et dixit mihi: Sufficit tibi gratia mea; nam virtus in infirmitate perficitur.* (II. *Cor.* XI, 7.) Y así, dice S. Jerónimo, á S. Pablo fue dado el estímulo de la carne para prevenirle y mantenerle en la humildad: *Hic monitor datus est Paulo ad terendam superbiam. (Ep. 27 ad Paulum.)* De todo lo cual, concluye S. Gregorio: *Per humilitatis custodiam servanda est munditia castitatis.* Hagamos aquí otra reflexion. El Señor para humillar el orgullo de los Egipcios mandó molestarles no por osos ni por leones, sino por despreciables ranas. ¿Qué significa esto? Que Dios permite á las veces que seamos mortificados por palabras mal entendidas, por ciertas pequeñas aversiones y por bagatelas insignificantes, á fin de que viniendo en conocimiento de nuestra miseria nos humillemos.

6. En segundo lugar conviene, que nos guardemos de tomar ocasion de vanidad de cualquier feliz resultado que hayan tenido nuestras obras, principalmente nosotros, que nos hallamos condecorados con la alta dignidad del sacerdocio. ¡Ah! muy elevados son los oficios que nos están encomendados. A nosotros está encomendado el sublime oficio de ofrecer á Dios el sacrificio de su mismo Hijo; á nosotros está encomendado el reconciliar con Dios á los pecadores, por medio de la predicacion y de la administracion de los sacramentos: *Dedit nobis ministerium reconciliationis.* (II. *Cor.* V. 18.) Nosotros somos los embajadores y vicarios de Jesucristo, hechos lenguas del Espíritu Santo: *Pro Christo ergo legatione fungimur, tamquam Deo exhortante per nos.* (*Ib. vers.* 20.) Dice S. Jerónimo, que los montes mas altos son mas combatidos de los vientos; cuanto mas elevado es pues nuestro ministerio, tanto mas estamos espuestos á ser el juguete del orgullo. Somos de todo el mundo estimados y tenidos por doctos y santos. El que se halla en un lugar muy alto esperimenta fácilmente vahidos de cabeza. ¡Oh! y ¡cuántos sacerdotes han caido miserablemente en el precipicio por no haber sido humildes! Montano llegó á hacer milagros y al último la ambicion le hizo un heresiarca. Taciano que habia escrito tanto y tan bien contra los idólatras, por su soberbia vino á caer en la herejía. Fr. Justino de la órden de san Francisco de Asis, despues de haber llegado al mas alto grado de contemplacion, por su orgullo

murió apóstata y condenado. En la vida de S. Palemon se refiere que un cierto monge caminando sobre carbones encendidos se envaneció diciendo: ¿Quién de vosotros podrá hacerlo sin quemarse? Reprendiole S. Palemon de esta criminal jactancia; pero el infeliz lleno siempre de orgullo, vino á caer despues en el pecado y murió en este miserable estado. El hombre espiritual dominado del orgullo, es un ladron peor que los demás, pues usurpa no bienes perecederos, sino la misma gloria de Dios. Por esto san Francisco rogaba á Dios diciéndole: Señor, si me concedeis algun bien guardadlo vos mismo, porque de otra suerte yo os lo arrabataré. Así tambien debemos rogar á Dios nosotros sacerdotes, diciéndole con S. Pablo: *Gratia Dei sum id quod sum.* (II. *Cor.* XV. 10.) Porque nosotros somos insuficientes, no digo solamente de obrar algun bien de nosotros mismos, pero ni aun de formar un buen pensamiento: *Non quod sufficientes simus cogitare aliquid a nobis.* (II. *Cor.* III. 5.)

7. He aquí la advertencia que nos da el Señor: *Cum feceritis omnia quæ precepta sunt vobis, dicite: Servi inutiles sumus; quod debuimus facere, fecimus.* (*Luc.* XVII. 10.) Todas nuestras buenas obras ¿qué utilidad pueden dar á Dios? ¿Qué necesidad puede tener Dios de nuestros bienes? *Deus meus es tu,* decia David, *quoniam bonorum meorum non eges.* (*Ps.* XV. 2.) Y Job: *Porro si juste egeris... quid de manu tua accipiet?* (*Job.* XXXV. 7.) ¿Qué podemos dar á Dios que le haga mas rico? Ademas somos servidores inútiles, porque es nada todo cuanto hacemos por un Dios que merece un amor infinito y que tanto ha padecido por nuestro amor. De aquí es que escribia de sí mismo S. Pablo: *Si evangelizavero, non est mihi gloria; necessitas enim mihi incumbit.* (I *Cor.* IX. 16.) A todo cuanto hacemos por Dios, estamos obligados por deber y por gratitud, y tanto mas que cuanto hagamos mas es obra suya que nuestra. ¿Quién no se reiria de las nubes, si se envaneciesen de la lluvia que envian? Así lo dice S. Bernardo: *Si glorientur nubes quod genuerint imbres, quis non irrideat?* Despues añade que en las acciones de los santos es necesario alabar no tanto á los santos que las hacen, como á Dios que obra por ellos: *Lauda Deum in sanctis suis, qui in ipsis manens, facit opera.* (*Serm.* 13 *in Cant.*) Lo propio dice S. Agustin: *Si quid boni est, parvi vel magni, donum suum est, et nostrum nonnisi malum est.* (*In soliloq.*) Y en otro lugar dirigiéndose á Dios esclama: *Quisquis tibi enumerat merita sua, quid tibi*

enumerat nisi munera tua? (*Lib.* x. *concion. cap.* 13.)

8. Cuando pues tenemos la dicha de obrar algun bien, debemos decir al Señor: *Quæ de manu accepimus, dedimus tibi.* (1. *Paral.* xxix. 14.) Cuando santa Teresa hacia ó veia hacer alguna obra buena, se daba priesa en alabar á Dios diciendo que todo se obraba por él. S. Agustin observa que el orgullo arrebata todo el bien que hacemos, siempre que no va delante la humildad: *Nisi humilitas præcesserit, totum extorquet de manu superbia.* (*Ep.* v. *ad Dioscor.*) Y en otro lugar: *Superbia bonis operibus insidiatur, ut pereant.* (*Epist.* lvi.) S. José de Calasanz decia, que cuanto mas particulares gracias hemos recibido de Dios, tanto mas debemos humillarnos, para no perderlo todo. Todo se pierde por poca estimacion que el hombre tenga de sí mismo. Hacer muchos actos de virtud, dice S. Gregorio, pero sin humildad, es echar polvo al viento: *Qui sine humilitate virtutes congregat, quasi in ventum pulverem portat.* (*In* ii. *ps. pœnitent.*) Escribe Tritemo: *Cæteros contempsisti, cæteris pejor factus es.* Los santos, léjos de gloriarse de alguno de sus méritos, han buscado siempre lo que podia redundar en desprecio suyo. El Padre Villanueva de la compañía de Jesus, no tenia reparo en decir á todos cuantos se le ofrecia, que su hermano era un pobre jornalero. El Padre Sacchini, igualmente jesuita, encontrando en un lugar muy concurrido á su padre, que era un pobre muletero, corrió en seguida á abrazarle diciendo: Este es mi padre. Leamos las vidas de los santos y curaremos nuestro orgullo; en ellas veremos las grandes cosas que han hecho, y á su vista no podremos menos de confundirnos, de lo muy poco que hacemos nosotros.

9. En tercer lugar conviene que vivamos en una contínua desconfianza de nosotros mismos. Si Dios no nos asiste, es imposible conservarnos en su gracia: *Nisi Dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam.* (*Psalm.* cxxvi, 1); y si Dios no obra en nosotros no podemos hacer bien alguno: *Nisi Dominus ædificaverit domum, in vanum laboraverunt qui ædificant eam.* (*Ibid.*) Algunos santos con mediana ciencia han convertido pueblos enteros. S. Ignacio de Loyola entre otros, con algunos sermones predicados en Roma con sencillez, y aun con palabras impropias, porque no poseia bien la lengua italiana, pero que eran palabras que salian de un corazon humilde y abrasado de amor de Dios, fué tal el fruto que produjo, que los oyentes iban en

seguida á confesarse con él y derramaban lágrimas en tanta abundancia, que apenas podian hablar. Al contrario, ciertos oradores con toda su ciencia y sublime elocuencia, no han obrado una sola conversion con sus sermones. De tales ministros se verifica lo que dice el profeta Oseas: *Da eis vulvam sine liberis, et ubera arentia.* (*Ose.* IX. 14.) Tales predicadores porque están hinchados con su saber, son como unas madres estériles, esto es, de solo nombre y sin hijos; y si alguna vez tienen á su cuidado los hijos de otros, estos infelices perecen de inanicion, porque los pechos de los orgullosos están llenos de viento y de humo, pero secos de leche: *Scientia inflat, charitas vero ædificat.* (I. *Cor.* VIII. 1.) A semejante desgracia están espuestos los doctos. Es difícil, decia el cardenal Belarmino escribiendo á su sobrino, que un docto sea muy humilde, que no desprecie los demás, que no censure sus acciones, que no permanezca siempre en su parecer, y que se someta voluntariamente al juicio y correcciones de otros. Verdad es que no debemos predicar al acaso y sin haber meditado antes y estudiado bien el asunto; y aun despues de esto, si predicamos con facilidad y despejo debemos decir que somos unos siervos inútiles: *Servi inutiles sumus;* esperando el fruto no de nuestros trabajos, sino de la mano de Dios. Porque ¿qué proporcion puede haber jamás entre nuestras palabras y la conversion de los pecadores? *Numquid gloriabitur securis contra eum qui secat in ea?* (*Isai.* X. 15.) ¿Por ventura puede decir la segur á quien ha cortado el árbol: este árbol lo he cortado yo, no vos? Semejantes á unas masas de hierro, somos incapaces de movernos de nosotros mismos, si Dios no se digna imprimir en nosotros el movimiento: *Sine me nihil potestis facere.* (*Joan.* XV. 5.) He aquí como S. Agustin esplica estas palabras: *Non ait, sine me parum potestis facere, sed nihil.* (*In Joan. tract.* 18.) Y el apóstol no habia dicho antes: *Non quod sufficientes simus cogitare aliquid à nobis?* (II. *Cor.* III. 7.) Si pues de nosotros mismos no puede salir un buen pensamiento, ¿cuánto menos podremos hacer una obra buena? *Neque qui plantat est aliquid, neque qui rigat, sed qui incrementum dat Deus.* (I. *Cor.* III. 7.) No, no es el predicador ni el confesor el que con sus palabras hace crecer las almas en la virtud; sino que de Dios proviene todo: *Nos dicamus inutiles, ut utiles efficiamur*, dice S. Juan Crisóstomo: (*Homil.* 38.) Así pues, cuando nos oigamos alabar, démonos prisa en dar

la alabanza á Dios, á quien esclusivamente corresponde, diciendo: *Soli Deo honor et gloria.* (I. *Tim.* I. 17.) Y cuando la obediencia nos mande cumplir alguna cosa ó hacer alguna obra, no desmayemos á la consideracion de nuestra incapacidad; pongamos entonces toda nuestra confianza en Dios, que nos dice por boca de nuestros superiores: *Ego ero in ore tuo.* (*Exod.* IV. 15.)

10. Decia el apóstol S. Pablo: *Libentur igitur gloriabor in infirmitatibus meis, ut inhabitet in me virtus Christi.* (II. *Cor.* XII. 9.) Así debemos tambien decir nosotros: toda nuestra gloria ha de consistir en un profundo conocimiento de nuestra insuficiencia, y de este modo adquiriremos la virtud de Jesucristo, esto es, la santa humildad. ¡Oh! ¡y qué cosas tan maravillosas han obrado siempre los humildes! *Nihil arduum humilibus*, dice S. Leon. (*Serm.* 5. *de Epiph.*) Sí, porque los humildes, confiando en Dios, obran siempre apoyados en el brazo divino, y por este medio obtienen todo cuanto desean. *Qui.... sperant in Domino, mutabunt fortitudinem.* (*Isa.* XL. 31.) S. José de Calasanz acostumbraba decir, que quien desee que Dios se sirva de él para grandes cosas, ha de procurar ser el mas humilde de todos. El humilde dice: *Omnia possum in eo qui me confortat.* (*Philipp.* IV. 13.) Aun cuando ve que sus empresas son árduas y difíciles, no desmaya por eso, antes bien dice animoso: *In Deo faciemus virtutem.* (*Psal.* LIX. 14.) Para convertir el mundo, no quiso Jesucristo servirse de hombres poderosos y sabios, sino de pobres é ignorantes pescadores, porque los humildes no se atreven á confiar en sus propias fuerzas: *Infirma mundi elegit Deus, ut confundat fortia.... Ut non glorietur omnis caro in conspectu ejus.* (I. *Cor.* I. 27 *et* 29.) Además, aunque nos veamos sujetos á muchos defectos, no debemos desfallecer; y aunque despues de muchos propósitos y promesas hechas á Dios, volvamos á caer en los mismos defectos, no debemos por esto entregarnos á la desconfianza, como pretende el maligno espíritu para hacernos caer despues en mayores pecados. Entonces mas que nunca debemos poner nuestra confianza en Dios, aprovechándonos de nuestros defectos para confiar mas y mas en la divina misericordia. En este sentido han de entenderse estas palabras del Apóstol: *Omnia cooperantur in bonum.* (*Rom.* VIII. 28.) Sí, aun los pecados, añade la Glosa: *etiam peccata.* A este fin permite el Señor alguna vez, que el hombre caiga y vuelva á caer en las mismas faltas, para

que así aprenda á desconfiar de sí mismo y á confiar solamente en el auxilio divino. Por esto decia tambien David: *Bonum mihi, quia humiliasti me.* (*Psal.* CXVIII. 71.) Sí; Dios mio, vos habeis permitido mis caidas por mi bien y para que aprendiese á ser humilde.

11. Finalmente para adquirir la humildad, conviene, sobre todo que, aceptemos las humillaciones que nos vengan ó de Dios ó de los hombres, y que digamos entonces con el patriarca Job: *Peccavi, et vere deliqui, et ut eram dignus non recepi.* (*Job.* XXXIII. 27.) Algunos como observa S. Gregorio, dicen con la boca ser miserables pecadores, malvados y dignos de todo desprecio, pero no lo creen así, porque si alguna vez son reprendidos ó despreciados, inmediatamente se desazonan ó se irritan. *Multi*, escribia S. Ambrosio á Constancio, *habent humilitatis speciem, non virtutem.* Refiere Casiano, que cierto monge al tiempo mismo que manifestaba ser un miserable pecador, indigno de estar en la tierra, fué reprendido por el abad Serapion de una falta harto notable, cual era de que perdia el tiempo pasando de una celda á otra discurriendo ociosamente en lugar de estarse retirado en la suya, como lo prescribia la regla. Turbóse el religioso y con señales esteriores dió bien á conocer la impresion que le habia causado la reprension. ¿Cómo, hijo mio, le dijo entonces el abad, te confesabas, no hace mucho, digno de todo desprecio, y ahora te ofendes tanto de algunas palabras que te he dicho obligado por la caridad? Otro tanto acontece á muchos que quisieran ser tenidos por humildes con la condicion de no ser humillados en nada. *Est qui nequiter humiliat se, et interiora ejus plena sunt dolo.* (*Eccli.* XIX. 23.) Buscar alabanzas de la humildad no es humildad, dice S. Bernardo, sino ruina de la humildad: *Appetere de humilitate laudem, humilitatis non est virtus, sed subversio* (*Serm.* 16 *in Cant.*); porque esto no es otra cosa que alimentar el orgullo con la ambicion de ser tenido por humilde. El que en verdad es humilde no solo tiene baja estimacion de sí, sino que tambien quiere que los demás tengan el mismo concepto que él tiene de sí mismo. *Est humilis, qui humiliationem convertit in humilitatem*, dice el mismo S. Bernardo. El humilde de corazon si alguna vez es despreciado, se humilla aun mas, diciendo, que bien merecido tiene el ser tratado de aquel modo. Observemos finalmente que si no somos humildes, no solo no podremos hacer bien alguno, pero ni aun podremos sal-

valnos: *Nisi.... efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in regnum cœlorum.* (*Matth.* XVIII. 3.) Para tener entrada en el reino de los cielos, conviene pues, que nos hagamos niños no de edad sino de humildad. Así como la soberbia, segun observa S. Gregorio, es señal de reprobacion, así la humildad es señal de predestinacion: *Reprobatorum signum est superbia, humilitas electorum.* (*In Psal.* LXXI. 2.) S. Jaime escribe: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* (*Jacob.* IV. 6.) El Señor jamás abre sus manos para derramar sus gracias sobre los orgullosos, sino sobre los humildes. Sé humilde, dice el Eclesiástico, y espera toda suerte de favores de parte de Dios: *Humiliare Deo, et expecta manus ejus.* (13. 9.) He aquí lo que nos dice nuestro divino Salvador: *Amen, amen dico vobis, nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit, ipsum solum manet; si autem mortuum fuerit, multum fructum affert.* (*Joan.* XII 24 *et* 25.) Un sacerdote que muere á la estimacion de sí mismo, hará mucho bien; pero el que no muere á la propia estimacion y se resiente de los desprecios, ó confia en su talento, *ipsum solum manet,* permanece solo, esto es, no producirá bien alguno, ni para sí ni para los demás.

INSTRUCCION VII.

DE LA MANSEDUMBRE.

1. *Discite à me quia mitis sum et humilis corde.* (*Matth.* XI, 29.) La mansedumbre es la virtud característica del cordero, nombre que quiso tomar Jesucristo: *Ecce Agnus Dei.* (*Joan.* I. 29.) *Emitte Agnum dominatorem terræ.* (*Isai.* XVI. 1.) En todos los pasos de su vida, pero sobre todo en su pasion santísima se portó como un verdadero cordero: *Quasi agnus coram tondente se obmutescet, et non aperiet os suum.* (*Isai.* LIII. 7.) *Quasi agnus mansuetus, qui portatur ad victimam.* (*Jer.* XI. 19.) Así pues, la mansedumbre fué la virtud amada de nuestro Salvador, y la dió bien á conocer cuando llenaba de sus dones á los ingratos, correspondia con beneficios á sus contradictores, y cuando finalmente sufria sin quejarse á los que le injuriaban y calumniaban: *Qui cum maledicerétur, non maledicebat; cum paterétur, non*

comminabatur. (1. *Petr*. II. 13.) Sí, le azotaron, le coronaron de espinas, le cubrieron de salivas, le clavaron en la cruz y le saciaron de oprobios, pero él lo olvidó todo y rogó á su eterno Padre por aquellos que le trataban tan cruelmente. Por esto quiere que aprendamos de él á ser humildes y mansos de corazon: *Hoc discite à me, quia mitis sum et humilis corde*. Entre todas las virtudes, dice S. Juan Crisóstomo, la mansedumbre es la que nos hace mas semejantes á Dios: *Mansuetudinem præ cæteris virtutibus nos Deo conformes facere*. (*Rom*. 19. *in epist. ad Rom*.) Sí, porque solo es propio de Dios el volver bien por mal. Por esto decia nuestro divino Redentor: *Benefacite hi, qui oderunt vos... Ut sitis filii Patris vestri, qui in cœlis est, qui solem suum oriri facit super bonos et malos*. (*Matth*. v. 44 *et* 45.) De aquí inferia tambien san Juan Crisóstomo, que solamente los mansos son llamados de Jesucristo, los imitadores de Dios: *Eos solos, qui hac* (*mansuetudine*) *conspicui sunt, Dei imitatores Christus nominat*. A los mansos se ha prometido el paraiso: *Beati mites, quoniam ipsi possidebunt terram*. (*Matth*. v. 4.) S. Francisco de Sales dice, que la mansedumbre es la flor de la caridad. Y el Eclesiástico habia dicho antes: *Beneplacitum est illi fides et mensuetudo*. (*Eccli*. I. 34. *et* 35.) Un corazon manso y fiel es para Dios un objeto de complacencia. El no sabe apartar de su presencia á los mansos: *Suscipiens mansuetos Dominus*. (*Psal*. XIV. 6.) Las oraciones de los que son mansos y humildes son muy agradables á Dios: *Humilium et mansuetorum semper tibi placuit deprecatio*. (*Judith*. IX. 16.)

2. En dos cosas consiste la virtud de la mansedumbre: primera, en refrenar los movimientos de cólera para con aquellos que nos dan ocasion de algun enfado: segunda, en soportar el desprecio que hagan de nosotros. En cuanto á lo primero S. Ambrosio nos enseña, que es preciso ó evitar ó refrenar la pasion de la ira: *Aut caveatur aut cohibeatur*. El que se conoce irascible, ha de evitar todas las ocasiones que puedan servirle de motivo; y si alguna vez la necesidad le obliga á hallarse en medio de aquellos que sabe que le han de causar algun enfado, prepárese de antemano, tomando la firme resolucion de guardar silencio, ó de responder con dulzura, ó bien rogando al Señor le dé fuerza para resistir. Alguno pretende escusar sus movimientos de cólera, diciendo: tal persona es intolerable y demasiado impertinente; pero la virtud de la mansedumbre, segun di-

ce S. Juan Crisóstomo, no consiste solamente en usar de dulzura con los mansos, sino con aquellos que no saben qué cosa es mansedumbre; *Cum his, qui sunt à mansuetudine alienissimi, tunc virtus ostenditur.* (*In Psalm.* CXIX.) No hay medio mas á propósito para aplacar á un hombre irritado, como el responderle con dulzura: *Responsio mollis frangit iram.* (*Prov.* XV. 1.) A la manera que el agua apaga el fuego encendido, así tambien, dice S. Juan Crisóstomo, una respuesta suave mitiga todo el ímpetu de la ira por violenta que se halle en el corazon de nuestro prójimo: *Sicut rogum accensum aqua extinguit, ita animam ira æstuantem verbum eum mansuetudine prolatum mitigat.* (*Hom.* XCI. *in Genes.*) Esto es conforme á lo que habia dicho antes el Eclesiástico. *Verbum dulce multiplicat amicos et mitigat inimicos.* (*Eccli.* VI. 3.) S. Juan Crisóstomo añade, aunque en diferente sentido: *Igne non potest ignis extingui, nec furor furore.* (*Loc. cit.*) Aun con los pecadores mas desesperados, obstinados é insolentes, debemos los sacerdotes emplear toda la dulzura posible para atraerlos á Dios. Hugo de S. Victor escribe: *Vos non quasi judices ad percutiendum positi estis, sed quasi judices mortuorum ad sanandum.* (*Misc.* 1. *l.* 1. *tit.* 49. *tit.* 3.) Si alguna vez sentimos en nuestro corazon algun movimiento de ira, el mejor medio es callar, pidiendo al Señor que nos dé fuerzas para no responder. *Remedium in mora est*, decia Séneca, porque entonces si hablamos impelidos de la pasion que nos agita, nos parecerá justo aquello que decimos, pero todo será injusto y defectuoso, porque la pasion nos pone un velo delante de los ojos que no nos deja ver lo que decimos: *Turbatus præ ira oculus rectum non videt*, dice S. Bernardo. (*Lib.* 2. *de consid. c.* 11.)

3. Esto no obstante alguna vez parece justo y aun necesario el reprimir la audacia de algun insolente, como por ejemplo, de un dependiente que nos pierde el respeto. No hay duda que entonces (hablando comunmente) una cólera moderada seria en sí muy conveniente: *Secundum rectam rationem irasci*, dice el Angel de las escuelas, *est laudabile* (22. *q.* 158, *a.* 1. *ad* 3), conforme á lo que habia dicho el real profeta David: *Irascimini, et nolite peccare.* (*Psalm.* IV. 5.) Pero convendria que no tuviesen parte en ella nuestros defectos, y aquí está la dificultad. Dejarse dominar de la ira es cosa muy peligrosa: es, por decirlo así, montar un caballo fogoso, indomable, que no sabemos donde nos

conducirá. Por esto S. Francisco de Sales en su Filotea (*part.* 3. *c.* 8) escribe, que siempre es conveniente refrenar los movimientos de cólera por justo que sea el motivo; y que vale mas aprender á no enfadarse, que intentar enfadarse con moderacion y prudencia. Cuando la ira, dice S. Agustin, ha entrado en el alma, es difícil hacer que salga; y por esto exhorta á que se le cierre pronto la puerta, para que de esta manera no penetre en nuestro interior.

4. Por lo regular cuando el superior corrige airado, poco provecho saca de su correccion, porque aquel que la recibe, la juzga mas como efecto de la ira que de la caridad. Una correccion hecha con un semblante tranquilo y en términos suáves, causará una impresion mucho mas eficaz, que mil reprensiones por justas que sean hechas con movimiento de indignacion. Pero no por esto se crea, que para cumplir lo que nos prescribe la mansedumbre, y para no disgustar al prójimo, debamos dejar de corregirlo con el rigor conveniente, cuando la necesidad lo exige. Obrar de otro modo no seria virtud sino una falta, y una criminal negligencia. ¡Ay de aquel, esclama el Profeta, que pone la almohada del descanso bajo la cabeza de los pecadores, para que queden dormidos en una fatal seguridad y en el sueño de la muerte! *Væ quæ consuunt puvillos sub omni cubitu manus, et faciunt cervicalia sub capite universæ ætatis ad capiendas animas!... Et confortastis manus impii, ut non revertetur à via sua mala et viveret.* (*Ezech.* XIII, 18 *et seq.*) Esta funesta complacencia, *non est charitas*, dice S. Agustin, *sed languor*; no es caridad, no es mansedumbre, sino un reprensible olvido de sus deberes, y aun una crueldad grande contra aquellas pobres almas, que así permanecen en el abismo de la perdicion, sin que nadie se tome la pena de advertirles la próxima ruina que les amenaza. Cuando el enfermo, dice S. Cipriano, siente el primer golpe del instrumento con que se le hace la operacion, se enoja contra el cirujano; pero despues cuando ha sanado le da gracias: *Licet conqueratur æger impatiens per dolores, gratias aget postmodum, cum senserit sanitatem.* (*De laps.*) La mansedumbre, pues, exige de nosotros que corrijamos á nuestros hermanos con fortaleza, sí; pero con una dulce y benigna moderacion; y para lograrlo mejor, el Apóstol nos exhorta, que siempre que tengamos que corregir á otro, consideremos antes nuestros propios defectos, á fin de que seamos misericordiosos con el prójimo, así como lo somos

con nosotros mismos: *Fratres, etsi preoccupatus fuerit homo in aliquo delicto, vos, qui spirituales estis, hujusmodi instruite in spiritu lenitatis, considerans te ipsum, ne et tu tenteris.* (*Galat.* VI, 1.) Es un deformidad, dice Pedro Blesense, ver á un superior que corrige con ira y aspereza: *Turpe quidem est in prælato cum ira et austeritate corripere.* (*Epist.* 100.) La colera es tan horrible á la vista, que hace abominable al mas hermoso semblante de los hombres: *Facies turbatior pulcherrima ora fœdavit*, dice Séneca. Pongamos pues siempre todo nuestro cuidado en practicar este precioso aviso de S. Gregorio: *Sit amor, sed non molliens; sit rigor, sed non exasperans; sit pietas, sed non plusquam expediat parcens.* (*Lib.* 20, *mor. cap.* 8.)

5. Los médicos, dice S. Basilio, no deben enojarse con los enfermos; sino combatir su enfermedad por todos los medios que les prescribe el arte. He aquí lo que refiere Casiano (*coll.* II. *cap.* 23); Cierto monge jóven, muy tentado contra la castidad, se fué á encontrar á otro monge ya avanzado en edad, para que le diese algun consuelo; pero éste, léjos de ayudarle con sus consejos y de animarle al combate, mas lo afligió reprendiéndole severamente. Pero, ¿qué sucedió? Permitió el Señor que el monge anciano, en justo castigo de su dureza, fuese tentado del espíritu impuro, de tal suerte que iba divagando de una parte á otra del monasterio como loco. Entonces el abad Apolonio, que estaba ya informado de la imprudente indiscrecion con que se habia portado con el jóven religioso: Sabed, hermano mio, le dijo, que Dios ha permitido en vos esta tentacion para que así aprendais á compadeceros de las miserias de los demás. Así es, que cuando tenemos que saber las flaquezas y aun las caidas de nuestros hermanos, no debemos reprenderlos con una vana complacencia de nosotros mismos, sino que debemos humillarnos profundamente, valiéndonos de todos los medios posibles para socorrer á nuestro prójimo: de otra suerte Dios permitirá que caigamos precisamente en las mismas faltas que condenamos en nuestros semejantes. Con este motivo, refiere el mismo Casiano (*lib.* V. *de Inst. ren. c.* 30), que un abad llamado Maches confesó de sí mismo haber caido miserablemente en tres faltas de las cuales habia creido antes culpables á sus hermanos: *Reprehensionem non odium, sed misericordia præcedat.* (*Lib.* II. *serm. dom. cap.* 20.) Y S. Gregorio nos advierte tambien que la consideracion de los defectos propios

nos hará compadecer y escusar las faltas de los demás: *Considerata infirmitas propria, aliena nobis excusat mala.* (*Lib. mor. cap.* 34.)

6. Por lo tanto el enojarse nunca es provechoso ni para los demás ni para nosotros mismos. Aunque no cause otro mal, siempre nos hace perder la paz interior. Agripino el filósofo, habiendo perdido en cierta ocasion parte de su fortuna: bastante es, dijo, haber perdido mis riquezas, yo no quiero por esto perder la paz de mi corazon. Mucho mayor daño nos ocasionamos nosotros mismos inquietándonos por las injurias, que el daño que nos ocasionan las mismas injurias, que recibimos: Séneca decia: *Plus mihi nocitura est ira, quam injuria.* Aquel que se enoja de las afrentas que recibe, viene á ser verdugo de sí propio: *Jussisti, Domine,* dice S. Agustin, *ut animus inordinatus sua sibi pœna sit.* (*Lib.* I. *Conf. cap.* 10.) Por esto S. Francisco de Sales. este célebre maestro de la mansedumbre evangélica, nos enseña, que debemos usarla no solo con los demás sino tambien con nosotros mismos. Algunos cuando han cometido alguna falta, se indignan contra sí mismos, se inquietan, y de este modo añaden nuevos defectos. En el agua turbia siempre halla que pescar el maligno espíritu, decia S. Luis Gonzaga. Si pues hemos tenido la desgracia de caer en alguna falta, guardémonos bien de inquietarnos, porque la perturbacion en estos momentos es un efecto de nuestro orgullo y de la alta idea que tenemos de nuestra virtud; antes bien debemos humillarnos, y abominar nuestros defectos con paz, é inmediatamente recurrir á Dios, esperando de su infinita bondad la fuerza para no caer otra vez. En una palabra, los verdaderos humildes y mansos viven siempre en paz, y en cualquier accidente de la vida, conservan siempre la tranquilidad en su corazon: *Hoc discite à me,* (es el mismo Jesucristo el que nos hace esta consoladora promesa), *quia mitis sum et humilis corde; et invenietis requiem animabus vestris.* (*Matth.* XII, 29.) Ya antes lo habia dicho David: *Mansueti autem eruditabunt terram, et delectabuntur in multitudine pacis.* (*Ps.* XXXVI, 11.) *Nihil asperum mitibus,* dice S. Leon. No, no hay injuria, ni pérdida, ni desgracia alguna, que sea capaz de perturbar la paz de un corazon manso. Y si alguna vez, lo que Dios no permita, os sentís inclinados á encolerizaros contra alguno, esforzaos en seguida, (este es el consejo que nos da el santo obispo de Ginebra) á reprimir vuestra ira, sin detenerse á averi-

guar si conviene ó no refrenarla. Una vez terminada la disputa con aquel con el cual tal vez os hubiereis enojado, observad el precepto del apostol san Pablo: *Sol non occidat super iracundiam vestram, nolite locum dare diabolo.* (*Ephes.* IV, 26 *et* 27.) Procuremos entonces ante todo ponernos en paz con nosotros mismos, y despues nos reconciliaremos con aquellos con quienes nos hubiésemos enojado, para impedir de este modo que el maligno espíritu de esta primera chispa no forme un vasto incendio, que podria darnos la muerte.

7. El segundo y principal carácter que distingue la virtud de la mansedumbre es el soportar los desprecios. Muchos, decia S. Francisco de Asis, hacen consistir la santidad, en decir muchas oraciones ó en hacer muchas mortificaciones corporales; pero apenas pueden sufrir una palabra de injuria: *Non intelligentes*, decia el Santo, *quanto magis sit lucrum in tolerantia injuriarum.* Un alma adquirira mucho mas mérito sufriendo con tranquilidad una afrenta, que ayunando por espacio de diez dias á pan y agua. S. Bernardo nos enseña que tres son los provechos á que debe aspirar el que desea ser santo: el primero es no querer dominar á los demás; el segundo sujetarse á todos; el tercero sufrir con paciencia las injurias: *Primus profectus nolle dominare, secundus velle subjici, tertius injurias æquanimiter pati.* Alguna vez os sucederá, por ejemplo, que os negarán lo que se concede á otros; que las palabras de los demás serán escuchadas, cuando se reirán de las vuestras; que los otros serán alabados y escogidos para los brillantes empleos y para los negocios de importancia, mientras que no se pensará en vosotros, y todo lo que hareis será desechado y reprobado: antonces sereis verdaderamente humildes, dice S. Doroteo, si aceptais tranquilamente estas humillaciones, y os dirigís á Dios que así os trata, como vuestro soberano bienhechor, y que por este medio quiere curar vuestro orgullo, que es la enfermedad mayor que podria ocasionaros la muerte.

8. *In humilitate tua patientiam habe.* (*Eccli.* II, 4.) ¿Qué debemos hacer, pues, para no salir de los límites de la mansedumbre? Helo aquí: no irritarnos ni encolerizarnos jamás, sino aceptar todos los desprecios y humillaciones como debidos á los propios pecados. ¡Ah! el infeliz que ha tenido la desgracia de ofender á Dios merece aun mayores desprecios: mereceria estar bajo los pies del

mismo demonio. S. Francisco de Borja, viajando en cierta ocasion con el padre Bustamente, se vieron precisados á dormir juntos en una misma cama. Este que padecia mucho de asma, tosió y espectoró mucho durante la noche, y creyendo escupir á la pared, lo hacia sobre S. Fracisco, y no pocas veces en el rostro. Al hacerse de dia, el religioso quedó sumamente afligido al ver lo que habia hecho; pero el Santo le dijo sonriendo: No os deis pena por eso, ó Padre mio, porque ciertamente en esta habitacion no hay cosa que merezca mas la saliva que mi rostro. Los soberbios creyéndose dignos de todo honor, convierten en materia de soberbia las humillaciones que reciben; pero los humildes porque se juzgan merecedores de todo desprecio, convierten las injurias que les hacen en nuevos motivos de humildad: *Est humilis*, dice S. Bernardo, *qui humiliationem convertit in humilitatem.* (*Serm.* 24 *in Cant.*) Semejantes á los erizos, que luego presentan sus dardos al que los toca, los soberbios, dice el padre Rodriguez, si alguna vez son reprendidos, se enfurecen y prorrumpen en quejas, vituperios y murmuraciones contra los demás. Los humildes, al contrario, cuando son reprendidos mas se humillan, confiesan que están llenos de defectos, y agradecen que se los manifiesten sin turbarse. Quien se desasosiega cuando es corregido, da á conocer que se halla dominado todavía de la soberbia. Por lo tanto, cuando os reprenden, si sentís en vuestro interior alguna perturbacion, humillaos aun mas á la presencia de Dios y pedidle se digne libraros del yugo de la soberbia, que vive todavía en el fondo de vuestro corazon.

9. *Nardus mea dedit odorem suum.* (*Cant.* 1, 11.) El nardo es una yerba pequeña y odorífera, pero que no despide olor sino cuando la frotan y la deshojan. ¡Oh! y ¡cuán agradable es á Dios el perfume que despide un alma humilde, cuando sufre tranquilamente los desprecios sin quejarse, y cuando cifra toda su felicidad en vivir bajo la humillacion y el sufrimiento! Una vez preguntóse al monge Zacarías lo que debia hacerse para adquirir la humildad; y el religioso tomó su cogulla y poniéndola bajo sus piés la pisó de una parte á otra, diciendo: Aquel que se complace en ser tratado como yo trato ahora este paño, este es verdaderamente humilde. El padre Alvarez decia, que el tiempo de las humillaciones era el mas propio para levantarnos de nuestras miserias y hacernos adquirir grandes tesoros

de méritos. Cuanto es Dios avaro en derramar sus gracias sobre los soberbios, tanto es por el contrario pródigo en concederlas á los humildes: *Deus superbis resistit, humilibus autem dat gratiam.* (*Jac.* IV, 6.) San Agustin dice, que así como los elogios del adulador no pueden curar una mala conciencia, así tampoco las injurias del que afrenta no pueden herir una buena conciencia: *Nec malam conscientiam sanat præconium laudantis; nec bonam vulnerat conviciantis opprobrium.* (*Lib.* 3, *contra Petilian.*) Y lo mismo queria decir S. Francisco de Asis, con las siguientes palabras: No somos mas que lo que somos delante de Dios. ¿Qué importan las alabanzas ó los vituperios de los hombres? Nos basta tener la aprobacion de Dios, y por cierto que la merecen particularmente aquellos que por su amor sufren alegremente las injurias.

10. Los mansos son muy amados de Dios y de los hombres. San Juan Crisóstomo asegura, que nada hay en el mundo que edifique mas y que traiga mas corazones á Dios, que la mansedumbre de una persona, que despreciada, burlada é injuriada no conserva resentimiento alguno, sino que todo lo recibe con paz y semblante sereno: *Nihil ita concitat Domino familiares, ut quod illum vident mansuetudine jucundum.* S. Ambrosio escribe, que Moisés se habia atraido mas la estimacion de los Hebreos por su mansedumbre, demostrada en las injurias recibidas, que por los prodigios obrados: *Plus eum pro mansuetudine diligerent, quam pro factis admirarentur.* (*Lib.* 2. *offic. cap.* 7.) El hombre manso forma su propia felicidad y la de todos los demás: *Mansuetus utilis sibi, et alteris*, dice S. Crisóstomo. El padre Maffei refiere, que un hombre insolente escupió á la cara de un misionero jesuita, mientras predicaba á los del Japon: él se limpió con su pañuelo, y continuó el sermon como si nada le hubiera sucedido. Testigo de esta heróica paciencia uno de sus oyentes, se convirtió desde luego diciendo: que una doctrina que enseñaba tanta humildad, no podia dejar de ser verdadera y divina. Por su inalterable mansedumbre convirtió S. Francisco de Sales una multitud de herejes que le veian sufrir sin conmoverse todas las injurias de los reformadores. La mansedumbre es la piedra de toque. Dice S. Juan Crisóstomo: ¿quereis tener una prueba cierta de que la virtud reina en un alma? Examinad si sufre con mansedumbre las diferentes contrariedades de la vida. En su historia del Japon el padre Croisset refiere,

que un misionero agustino, yendo disfrazado en la última persecucion, recibió un bofeton sin manifestar resentimiento alguno. Esto bastó para que le reconociesen y le detuviesen como cristiano. Creyeron, y con razon, aquellos idólatras que tan grande virtud no podia hallarse sino en un discípulo de Jesucristo.

11. ¡Ah! y ¡qué fácil es sufrir todo género de humillaciones, á la vista de Jesucristo! Hallándose un dia delante de Jesucristo despreciado la beata María de la encarnacion, habló así á sus religiosas: ¿Y será posible, hermanas mias, que en adelante no abracemos los desprecios viendo á un Dios tan despreciado? San Ignacio mártir, cuando era conducido á Roma para recibir el martirio, viéndose maltratado de los soldados que le custodiaban, se consolaba diciendo: *Nunc incipio servus esse Christi.* ¿Y para qué será bueno un cristiano, si no sabe sufrir una afrenta por Jesucristo? Verdaderamente es cosa harto dura para nuestra soberbia el vernos insultados y mofados sin resentirnos y sin vengarnos; pero en hacerse violencia en semejantes casos está el verdadero mérito: *Tantum proficies, quantum tibi vim intuleris*, dice S. Jerónimo. De una buena religiosa se refiere, que cuando recibia alguna afrenta, se iba en seguida á postrarse á los pies del santísimo Sacramento, diciendo al Señor: Dios mio, yo soy una pobrecilla incapaz de haceros presente alguno, y por lo tanto os ofrezco este pequeño tributo de injuria, que acabo de recibir. ¡Oh! y ¡con qué amor abraza Jesucristo un alma que es víctima de los desprecios! ¡Y qué pronto la colma de suaves consolaciones y de preciosas gracias! ¡Ah! un alma que ama verdaderamente á Jesucristo, no solo sufre con paciencia las humillaciones, sino que aun las abraza con gusto y alegría. Los santos Apóstoles *ibant gaudentes à conspectu concilii, quoniam digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati.* (*Acti.* v. 41) S. José de Calasanz decia, que en muchos cristianos se verifica la segunda parte de este testo: *Digni habiti sunt pro nomine Jesu contumeliam pati*; pero que en muy pocos la primera, *ibant gaudentes.* No obstante, el que quiere santificarse, debe á lo menos aspirar á este género de perfeccion: *Non est humilis*, decia el mismo san José de Calasanz, *qui non optat sperni.* El venerable padre Luis de la Puente al principio no podia comprender como un hombre podia hallar gozo en medio de los desprecios y humillaciones. Pero habiendo llegado despues á mas alta

perfeccion, bien lo comprendió por esperiencia propia. Esta fué la leccion que dió S. Ignacio de Loyola, apareciéndose despues de muerto á santa María Magdalena de Pazzis, diciéndole, que la verdadera virtud consiste en tener un constante gozo en todas aquellas cosas que puedan inducir al desprecio de nuestra propia persona.

12. Sí, no gozan tanto los mundanos de los honores que reciben cuanto gozan los santos en verse despreciados. El hermano Junipero de la órden de Franciscanos, cuando recibia alguna injuria, hacia un pliego en su túnica, como para recibir en ella una perla preciosa. S. Juan Francisco Regis, cuando en la conversacion se veia hecho el objeto de lo burla, no solo manifestaba mucha alegria, sino que aun procuraba dar nuevos motivos á los sarcasmos que le decian. Aparecióse un dia nuestro divino Salvador á S. Juan de la Cruz, cargado con el leño sagrado de su sacrificio, y con la cabeza coronada de espinas, y le dijo: *Joannes, pete quid vis à me.* Respondióle el Santo: *Domine, pati et contemni pro te.* Como si dijera: Señor, viéndoos tan despreciado y maltratado por mi amor, ¿qué otra cosa puedo pediros sino cruces y desprecios? En una palabra, aquel que quiere ser todo de Dios y para Dios y hacerse semejante á Jesucristo, ha de amar el ser despreciado y tenido por nada: *Ama nesciri et pro nihilo reputari.* Este es el gran documento de S. Buenaventura, que S. Felipe Neri repetia sin cesar á sus hijos espirituales. Jesucristo quiere que entonces nos tengamos por felices y que demos á conocer nuestra alegria, cuando por su amor nos veamos injuriados, despreciados y vituperados por los hombres; asegurándonos, que cuanto mayores sean los desprecios que recibamos con alegría, tanto mas grande será la recompensa que nos tiene reservada en el cielo. *Beati eritis, cum vos oderint homines et cum separaverint vos, et exprobraverint et ejecerint nomen vestrum tamquam malum, propter Filium hominis: gaudete in illa die et exultate; ecce enim merces vestra multa est in cœlo.* (*Luc.* VI, 22.) ¿Y qué mayor gozo puede gustar un alma que el verse despreciada por el amor de Jesucristo? Entonces, dice S. Pedro, ella obtiene el mayor honor que puede recibir, pues que Dios la trata del mismo modo que trató á su propio Hijo: *Si exprobramini in nomine Christi beati eritis, quoniam quod est honoris super vos requiescit.* (I. *Petr.* VI, 14.)

INSTRUCCION VIII.

DE LA MORTIFICACION, ESPECIALMENTE DE LA INTERIOR.

1. Dios crió al hombre recto y en este estado los sentidos obedecian sin contradiccion ó resistencia al espíritu, y el espíritu á Dios: *Deus fecit hominem rectum.* (*Eccles.* VII, 30.) Vino despues el pecado que trastornó este buen órden, y desde entonces la vida del hombre vino á ser una guerra contínua: *Caro enim concupiscit adversus spiritum, spiritus autem adversus carnem.* (*Gal.* v. 17.) Oigamos sino como se lamenta el Apóstol: *Video autem aliam legem in meis membris repugnantem legi mentis meæ et captivantem me in lege peccati.* (*Rom.* VII, 23.) De aquí resulta haber dos suertes de vidas en el hombre; la vida de los ángeles ocupada únicamente en cumplir la voluntad de Dios, y la vida de los irracionales, que no piensa sino en satisfacer sus sentidos. Si el hombre se aplica solamente á seguir la voluntad de Dios es un ángel, pero al contrario si obedece á ciegas á los sentidos viene á ser como un irracional. De este modo habló Dios á Jeremías: *Constitui te hodie ut evellas et destruas... ædifices et plantes.* (*Jer.* I. 10.) Así tambien debemos hacerlo nosotros con nosotros mismos; debemos plantar la virtud en nuestras almas, pero antes debemos arrancar la mala yerba; y por esto es necesario que no dejemos de la mano el escardillo de la mortificacion para cortar nuestros apetitos desarreglados, que nacen de contínuo y sin cesar se reproducen por las profundas raices que tienen echadas en el seno de la concupiscencia; de otra suerte nuestra alma vendría á ser un semillero de vicios. Conviene, finalmente, limpiar del todo nuestro corazon, si queremos tener las luces necesarias para conocer al supremo bien que es Dios: *Beati mundi corde, quoniam ipsi videbunt Deum.* (*Matth.* v, 8.) S. Agustin añade: *Si Deum videre vis, prius cogita de corde mundando.* (*Serm. 2. in Ascens.*) Y el profeta Isaías hace esta pregunta: *Quem docebit scientiam?... ablactatos à lacte, avulsos ab uberibus.* (XXVIII, 9.) Dios no comunica la ciencia de los santos, que consiste en conocerle y amarle, sino á los que están destetados y apartados de los envenenados pechos del mundo. *Animalis*

autem homo non percipit ea, quæ sunt spiritus Dei. (1. *Cor.* II, 14.) Aquel que solo atiende á satisfacer los placeres sensuales, como un irracional, es incapaz de conocer la escelencia de los bienes espirituales.

2. A la manera que la sal, dice S. Francisco de Sales, preserva la carne de la corrupcion, así tambien la mortificacion preserva al hombre del pecado. En alma donde reina la mortificacion, reinarán tambien todas las virtudes: *Myrrha et gutta et casia à vestimentis tuis.* (*Psal.* XLIV, 9.) El abate Guerrié comenta este pasaje de este modo: *Si myrrha prima spirare cœperit, consequuntur et aliæ species aromaticæ.* (*Serm. 1. de annunt.*) ¿Y no le dijo tambien la esposa santa de los Cantares: *Messui myrrham meam cum aromaticibus meis?* (*Cant.* V, 1.) Toda nuestra santidad y perfeccion consiste en imitar los ejemplos de Jesucristo: *Quos præscivit et prædestinavit conformes fieri imaginis Filii sui.* (*Rom.* VIII, 29.) Pero no podremos jamás seguir á Jesucristo, si antes no nos negamos á nosotros mismos, y abrazamos por medio de las mortificaciones aquella cruz que él mismo nos convida á llevar: *Qui vult venire post me, abneget semetipsum, tollat crucem suam et sequatur me.* (*Matth.* XVI, 24.) La vida de nuestro divino Salvador fué toda ella llena de padecimientos, dolores y desprecios, y por esto Isaías le llama: *Despectum, et novissimum virorum, virum dolorum.* (LIII, 3.) Así como una tierna madre toma una medicina amarga para curar al infante enfermo que cria, así tambien nuestro divino Salvador, decia Santa Catalina de Sena, quiso someterse á los mas duros tormentos para curarnos á nosotros pobres enfermos. Pero si Jesucristo padeció tanto por nuestro amor, ¿no será justo que tambien nosotros padezcamos algo por amor suyo? Conviene pues que seamos tales como nos quiere el apóstol S. Pablo: *Semper mortificationem Jesu in corpore nostro circumferentes, ut et vita Jesu manifestatur in carne nostra mortali.* (II. *Cor.* IV, 10.) Y lo cumpliremos así, dice S. Anselmo en el lugar citado, cuando, *ad ejus imitationem assiduè mortificamur.* A nosotros principalmente los sacerdotes, que celebramos de contínuo los misterios de la pasion de nuestro Señor, toca el conformarnos con esta ley: *Quia passionis Dominicæ mysteria celebramus, debemus imitari quod agimus*, dice Hugo de S. Victor.

3. Los principales medios para adquirir la santidad, son la oracion y la mortificacion figuradas en las divinas Escri-

turas por el incienso y la mirra: *Quæ est ista, quæ ascendit per desertum sicut virgula fumi, et aromatibus, myrrhæ et thuris? (Cant.* III, 6.) Y el testo añade: *Et universi pulveris pigmentarii*, para significar que la mortificacion y la oracion tienen por compañeras á todas las virtudes. La oracion y la mortificacion son pues necesarias para santificar un alma, pero es necesario que la mortificacion preceda á la oracion: *Vadam ad montem myrrhæ et collem thuris.* (*Cant.* IV, 6.) Así el Señor convida á las almas á seguirle primero al monte de la mirra y despues al collado del incienso. S. Francisco de Borja decia, que la oracion abre el corazon al amor divino, pero que la mortificacion le prepara la posesion, quitando la tierra que de otro modo le impediria la entrada. Si alguno va á la fuente por agua con un cántaro lleno de tierra, no traerá mas que lodo; empezad pues por quitar la tierra y despues tomad el agua. La oracion sin la mortificacion, decia el padre Baltasar Alvárez, ó es una ilusion ó dura poco. Y S. Ignacio de Loyola decia, que mas estrechamente se une con Dios un alma mortificada en un cuarto de hora de oracion que en muchas horas un alma inmortificada. Por esto el Santo habiendo oido hacer el elogio de una persona que tenia mucha oracion, respondió: es una señal, pues, que tendrá mucha mortificacion.

4. Nosotros tenemos alma y cuerpo. La mortificacion esterior es necesaria para reprimir los apetitos desarreglados del cuerpo, y la interior para mortificar los desordenados afectos del alma. Todo esto viene comprendido con estas palabras del Salvador: *Qui vult post me venire, abneget semetipsum, tollat crucem suam, et sequatur me. (Matth.* XVI, 24.) La mortificacion esterior está indicada con estas palabras, *tollat crucem suam*, y es tambien indispensable como veremos luego. Pero la interior es la principal y la mas necesaria; *abneget semetipsum.* Esta consiste en someter á la razon las pasiones desarregladas, como la ambicion, la ira, la estimacion propia, el apego á los intereses, ó al propio juicio ó á la propia voluntad: *Duo sunt crucis genera*, dice S. Agustin, *unum corporale, aliud spirituale, alterum est sublimius, scilicet regere motus animi. (Serm.* 20 *de Sanctif.)* La mortificacion esterior, pues, resiste á los apetitos de la carne para subordinarla al espíritu; y la interior á los afectos del corazon para sujetarlos á la razon y á Dios, y he aquí porque el Apóstol la llama: *Circumcisio cordis in spiritu.* (*Rom.* II, 29.) Por otra parte, las pa-

siones en sí mismas no son malas, sino indiferentes. Aun mas: ellas son útiles cuando las dirige la recta razon, porque ayudan la conservacion del propio sèr; pero cuando se oponen á la razon, causan la ruina al alma. ¡Ah! infeliz de aquella alma abandonada de Dios á los caprichos de sus deseos! Este es el mayor castigo que puede tener: *Et dimisi eos, secundum desideria cordis eorum; ibunt in adinventionibus suis.* (*Psal.* LXXX. 13.) Roguemos pues siempre al Señor como rogaba Salomon: *Animæ irreverenti et infrunitæ ne tradas me.* (*Eccli.* XXIII. 6.) ¡Oh Dios mio! no me abandoneis jamás en manos de mis pasiones.

5. Debemos, pues, dirigir nuestro principal cuidado en vencernos á nosotros mismos. *Vince te ipsum.* S. Ignacio de Loyola parece que no tenia documento mas importante que este para enseñar á los demás; éste era siempre el cotidiano asunto de sus conversaciones familiares: el vencer el amor propio y negar la prpia voluntad, diciendo: que de cien personas de oracion, mas de noventa la hacen por seguir su propio gusto. Mas estimaba un solo acto de mortificacion de la voluntad propia, que muchas horas de oracion favorecida de consolaciones espirituales. A un hermano de la compañía de Jesus, que en cierta ocasion se alejaba de los demás para curarse de cierto defecto, le dijo el Santo: que algunos actos de mortificacion en semejantes circunstancias le hubieran adquirido mas mérito, que un año de silencio guardado en el fondo de una gruta: *Non est minimum*, escribe Tomás de Kempis, *in minimis se ipsum relinquere.* Al contrario, dice S. Pedro Damian, de ningun provecho os servirá el haberlo dejado todo, si no renunciais á vos mismo: *Nihil prodest, sine te ipso cætera reliquisse.* He aquí lo que dice S. Bernardo á aquel que quiere dejarlo todo para entregarse enteramente á Dios: *Qui relinquere universa disponis, te quoque inter relinquenda numerare memento.* (*Declam. cap.* 1.) De otro modo, dice el santo Doctor, si no os negais á vos mismo no podreis ser jamás imitadores de Jesucristo: *Sane, nisi abnegaveris temetipsum, sequi Christum non potes.* (*Decl. c.* 14.) Nuestro divino Redentor, *exultavit, ut gigas ad currendam viam.* (*Psal.* XVIII, 6.) Por lo tanto, añade el mismo S. Bernardo, no puede ir en pos de Jesus, que corre rápidamente, aquel que quiere seguirle cargado con el peso de sus pasiones y de su apego á las cosas de la tierra: *Exultavit ut gigas ad currendam viam, nec currentem sequi potest oneratus.*

6. Sobre todo, conviene, poner todo nuestro cuidado en vencer la pasion dominante. Algunos procuran mortificarse en varias cosas, pero se esfuerzan poco en vencer aquella pasion á la cual son mas inclinados, y estos no pueden nunca adelantar en el camino de Dios. Aquel que se deja dominar de una pasion, cualquiera que sea, está en grande peligro de perderse; al contrario, aquel que vence la pasion dominante, fácilmente vencerá todas las demás, porque una vez vencido el enemigo mas fuerte, fácil es cantar victoria de los demás, que son menos fuertes. El valor y mérito de una victoria consiste principalmente en vencer aquello para lo cual es necesario mas valor; alguno, por ejemplo, no amará mucho el dinero, pero será muy celoso de su honra; otro al contrario, hará poco caso de los honores, pero será muy codicioso del dinero: si el primero no pone todo su cuidado en mortificarse cuando es despreciado de los demás, de poco le servirá el no tener apego á las riquezas; así tambien el segundo, si no trabaja en sufocar su amor desordenado al dinero, de poco le servirá el haber despreciado los honores. En una palabra, tanto mas provecho y mérito adquiere el hombre, cuanta mayor violencia ha de hacer para vencerse á sí mismo. *Tantum proficies*, dice S. Jerónimo, *quantum tibi vim intuleris*. S. Ignacio era de natural colérico y altivo; pero á fuerza de mortificarse vino á ser tan manso, que todos le creian de un carácter pacífico. Así tambien S. Francisco de Sales era muy inclinado á la cólera; pero, haciéndose violencia de continuo, vino á ser un modelo de paciencia y de dulzura (como se lee en su vida), en medio de las injurias y calumnias que tuvo que sufrir. De poco sirve la mortificacion esterior sin la interior. ¿De que aprovecha, dice S. Jerónimo, debilitar la carne con ayunos, si por otra parte estamos llenos de orgullo? ¿De qué sirve abstenerse de beber vino, si por otra parte el odio nos tiene como embriagados? *Quid prodest tenuari abstinentia si animus superbia intumescit? Quid vinum non bibere et odio inebriari?* (*Ad Celantiam.*) El Apóstol nos enseña, que debemos despojarnos del hombre antiguo, esto es, de nuestro apego al amor propio, y vestirnos del hombre nuevo, esto es, de Jesucristo, el cual nunca se complació á sí mismo: *Etenim Christus non sibi placuit.* (*Rom.* xv, 3.) S. Bernardo se lamentaba de la culpable conducta que guardaban algunos monges de su tiempo, los cuales bajo un esterior humilde alimentaban sus

pasiones. No, decia él, estos religiosos no se despojan de sus vicios, sino que los cubren con las señales esteriores de penitencia: *Humilis habitus non sanctæ nativitatis est meritum, sed priscæ vetustatis operculum. Veterem hominem non exuerunt, sed palliant.* Muy poco ó ningun provecho sacará de los ayunos, vigilias, cilicios y disciplinas, aquel que conserva apego á sí mismo y á todo lo que mira á su propia persona. El que quiere entregarse del todo á Dios, dice S. Juan Clímaco, ha de renunciar especialmente cuatro cosas, á saber; á las riquezas, á los honores, á los parientes, y sobre todo á la propia voluntad.

7. En primer lugar es necesario no tener apego á las riquezas y al dinero. S. Bernardo dice, que las riquezas oprimen cuando se poseen, manchan cuando se aman, y afligen cuando se pierden: *Possessa onerant, amata inquinant, amissa cruciant.* (*Epist.* 103.) El sacerdote ha de tener siempre presente, que cuando dió el primer paso para entrar en el santuario, protestó solemnemente que tomaba á Dios por su única herencia, diciendo: *Dominus pars hæreditatis meæ..., tu es qui restitues hæreditatem meam mihi.* (*Psal.* xv, 5.) Aquel clérigo, pues, añade S. Pedro Damian, que desde un principio ha tomado á Dios por su herencia, y despues corre afanado tras el dinero, comete una grande injuria contra su Criador: *Si igitur Deus portio ejus est non levem Creatori suo contumeliam videtur inferre, qui æstuat pecuniam cumulare.* Sí, porque entonces dá á entender, que Dios no basta á contentarlo. Escribe S. Bernardo, y es una verdad bien triste, que entre todos los avaros el mas avaro es el eclesiástico que solo piensa en hacer fortuna: *Quis, obsecro, avidius clericis quærit temporalia?* (*Ad past. in Syn.*) ¡Cuántos sacerdotes dejarian de decir misa, si no fuese por la miserable limosna que reciben de ella! Y ¡ojalá que tales sacerdotes jamás la celebrasen! Estos tales, nota S. Agustin, son del número de aquellos que buscan el dinero, no para el servicio de Dios, sino que sirven á Dios para hacer dinero. ¡Qué ignominia, esclama S. Jerónimo, ver á un sacerdote ocupado solamente en amontonar dinero! *Ignominia est sacerdotis studere divitiis.*

8. Pero dejando aparte la afrenta que atrae sobre sí el sacerdote ansioso de acaudalar dinero, veamos el grande peligro que corre de perderse para siempre: *Ingenti periculo*, dice san Hilarion, *sunt sacerdotes, qui occupantur in incrementis pecuniæ.* (*In Psal.* 138.) Esto mismo nos habia

antes advertido el Apóstol, diciendo, que á mas de una multitud de disgustos que se procuran los hombres ansiosos del dinero, jamás adelantan en lo espiritual y se ven espuestos á muchas tentaciones y deseos, que les conducen á su perdicion eterna: *Qui volunt divites fieri, incidunt in tentationem.... et desideria multa et nociva, quæ mergunt homines in interitum et tentationem.* (1. *Tim.* VI, 9.) Y en qué multitud de robos, injusticias y tentaciones ¡oh gran Dios! ha precipitado á los sacerdotes el amor al dinero! Dice S. Ambrosio: *Qui aurum redigit, gratiam prodigit.* S. Pablo comparaba la avaricia á la idolatría: *Avarus quod est idolorum servitus.* (*Ephes.* V, 5.) Y con muchísima razon, porque el avaro pone en el dinero su Dios, esto es, su último fin: *Tolle pecuniarum studium et omnia mala sublata sunt*, escribe S. Crisóstomo. (*Hom.* 17. *in* 1. *ad Tim. c.* 6.) Si queremos pertenecer á Dios, destruyamos este funesto apego á los bienes terrenos. Decia S. Felipe Neri: No puede ser santo aquel que solo piensa en hacer fortuna. La virtud, la virtud, este ha de ser todo nuestro tesoro, oh venerables consacerdotes; esta dichosa riqueza nos hará grandes en el cielo, y nos hará fuertes en este lugar de destierro contra todos los enemigos de nuestra salud eterna. Oigamos sino lo que dice S. Próspero: *Divitiæ nostræ sint pudicitia, pietas, humilitas, mansuetudo; ista ambiendæ sunt; quæ nos ornare possint pariter et munire.* (*Lib.* 2. *de Vitâ cont. cap.* 13.) Oigamos tambien la exhortacion que nos dirige á todos el Apóstol: Contentémonos, nos dice, con un poco de alimento que nos sustente y con un simple vestido que nos cubra, y trabajemos solamente en ser santos, porque esto es lo que mas nos importa: *Habentes alimenta, et quibus tegamur, his contenti simus.* (1. *Tim.* VI, 8.) ¿Y de qué sirven estos bienes terrenos, si un dia hemos de dejarlos, y por otra parte no pueden llenar nuestro inmenso corazon? Procuremos, pues, ganar los eternos, que nos harán para siempre felices en el cielo: *Nolite thesaurizare vobis thesauros in terra, ubi ærugo et tinea demolitur.... Thesaurizate autem vobis thesauros in cœlo.* (*Matth.* VI, 19 *et* 20.) El concilio de Milan habla así con los sacerdotes: *Thesaurizate non thesauros in terra, sed bonorum operum et animarum in cœlis.* Las buenas obras y la conquista de las almas, estos han de ser los tesoros del sacerdote.

9. Por esto es, que la Iglesia santa con tanto rigor y por medio de sus censuras prohibe á los eclesiásticos el mez-

clarse en negocios de comercio, conforme al precepto del Apóstol: *Nemo militans Deo, implicat se negotiis secularibus ut ei placeat, cui se probavit.* (II. *Tim.* II, 4.) El sacerdote se ha consagrado esclusivamente á Dios, y así no debe atender á otros negocios que á los que se refieren á la gloria de su divino Maestro. El Señor no acepta los sacrificios vacíos y sin medula. David decia: *Holocausta medulata offeram tibi.* (*Ps.* XCV, 15.) Cuando el sacerdote está ocupado en los tristes tráficos del mundo, dice S. Pedro Damian, todos los sacrificios que ofrece á Dios, como son, las misas, los oficios y las obras de piedad, no son mas que sacrificios vacíos, porque les ha quitado la medula, esto es, la atencion y la devocion; solo tienen una ligera superficie y una vana apariencia esterior: *Qui se per negotia secularia fundit, holocausti sui medullas substrahit, et solam victimæ pellem Deo adolere contendit.* (*Apol. cap.* 12.) ¡Qué lástima es ver un sacerdote, que podria salvar almas, y trabajar mucho para la gloria de Dios, ocupado en hacer compras y ventas, negocios de animales y de granos, puesto en compañías de comercio y prestando dinero á interés! *Magnis additus es; noli minimis occupari*, escribe Pedro Blesense. ¿Qué otra cosa hace el que se ocupa en los negocios del mundo, dice S. Bernardo, sino tejer telarañas? *Fructus illorum quid nisi aranearum telæ?* (*Lib.* 1. *de const. c.* 2.) Al modo que la araña se desentraña para hacer su tela á fin de coger despues en ella una mosca; así tambien ¡oh gran Dios! muchos sacerdotes se desentrañan y se consumen, perdiendo el tiempo y el fruto de sus obras espirituales. ¿Y para qué? para adquirir cuatro palmos de tierra: se fatigan y se atormentan por nada, cuando podrian alcanzar la posesion misma de Dios, que es el dueño supremo de todas las cosas: *Cur nos affligimus*, esclama S. Buenaventura, *circa nihil cum possidere Creatorem omnium valeamus?* (*Stim. p.* IX, *c.* 2.)

10. Pero dirá alguno: en el comercio que hago, guardo las reglas de la mas rigurosa justicia; me ocupo, si, en algunos negocios, mas sin escrúpulo de conciencia. En primer lugar, se le puede responder, está prohibido á los eclesiásticos, como se ha dicho ya, el mezclarse en negocios mercantiles, aun cuando en ellos no se falte á la justicia; porque si no faltan á la justicia, pecan á lo menos contra los preceptos de la Iglesia. Observad bien la comparacion que trae S. Bernardo: *Rivus qua fluit, cavat terram; sic discursus temporalium, conscientiam rodit.* (*Lib.* IV. *de*

cons. c. 6.) A la manera que el rio siempre roe alguna parte del terreno por el cual pasan sus aguas, así tambien las inquietudes consiguientes á los negocios roen la conciencia, es decir, son causa de que falte en alguna cosa. Aun cuando así no fuere, dice S. Gregorio, á lo menos esta innumerable multitud de cuidados terrenos cierra el oido de nuestro corazon y no deja penetrar en él la voz de Dios: *Aurem cordis terrenarum cogitationum turba dum perstrepit, claudit.* (*Mor. lib.* XXIII. *c.* 12.) En una palabra, escribe S. Isidoro: *Quanto se rerum studiis occupant, tanto à charitate divina se separant.* Verdad es que la caridad obliga algunas veces á ocuparse de los negocios de familia, pero esto no puede permitirse, segun dice S. Gregorio, sino en caso de pura necesidad: *Secularia negotia aliquando ex compassione toleranda sunt, numquam vero ex amore requirenda.* (*Past.* II. *cap.* 7.) Algunos sacerdotes sin necesidad toman el cuidado de todos los asuntos domésticos, y aun no pueden sufrir que entiendan en ellos los parientes; pero si querian ocuparse únicamente de los negocios de su casa, ¿por qué se hacian ministros de la casa de Dios?

11. Es tambien muy peligroso para el alma del sacerdote el servir en la corte de los grandes. Así como los santos se salvan, dice Pedro Blesense, pasando por muchas tribulaciones; así tambien por medio de muchas tribulaciones se condenan los cortesanos: *Per multas tribulationes intrant justi in regnum cœlorum; hi autem per multas tribulationes promerentur infernum.* (*Epist.* XIV.) Es asimismo muy peligroso para el sacerdote hallarse á menudo en los tribunales defendiendo las causas de los litigantes. S. Ambrosio dice: *In foro Christus non reperitur.* (*De virg. cap.* 8.) A lo menos, decidme, ¿qué fondo de piedad puede tener un sacerdote que ejerce la abogacía? ¿Cómo puede rezar con atencion su oficio y celebrar bien la misa, cuando su espíritu se halla todo ocupado en los asuntos del pleito, y apenas tiene lugar de pensar en Dios? El defender á las almas de los lazos del demonio y arrancar á los pecadores de las garras de la muerte por medio de sermones, ó del sacramento de la penitencia, ó bien con su buen ejemplo y oraciones, he aquí los procesos que deben ocupar á los sacerdotes. El sacerdote, pues, no solo debe huir de tomar á su cargo los pleitos de los demás, sino que aun ha de evitar los propios, en cuanto le sea posible; porque los litigios de bienes temporales son siempre un semillero de in-

quietudes, odios y pecados. Por esto se nos dice en el sagrado Evangelio: *Ei, qui vult tecum judicio contendere, et tunicam tuam tollere, dimitte ei et pallium.* (*Matth.* v, 40.) Bien sé que esto no es mas que un simple consejo; pero á lo menos evitemos los pleitos de poca importancia. Ganareis, sí, alguna ventaja temporal, y triunfareis en parte, pero siempre perdereis en el espíritu y en la quietud: *Perde aliquid*, dice S. Agustin, *ut Deo vaces, non litibus. Perde numnos ut emas quietem.* (*Serm.* 24 *de verb. apost.*) Decia S. Francisco de Sales (*epist.* 30), que el litigar y no perder el sosiego, apenas se concede á un santo. Así es que S. Jan Crisóstomo condenaba toda especie de litigantes: *Hinc te condemno, quod judicio contendas.* (*Hom.* XVI *in* I. *Cor. cap.* VI.)

12. ¿Y qué diremos del juego? Segun los cánones, es cierto que en juegos de suerte, á menudo y por largo tiempo, aventurando en ellos sumas de consideracion, es pecado mortal, á lo menos cuando redunda en grande escándalo del prójimo. Acerca de los juegos llamados de recreacion, yo no me atreve á decidir si son de sí mismos lícitos ó ilícitos; solamento digo, que tales diversiones ciertamente convienen poco á un ministro de Dios, que si quiere cumplir bien las obligaciones, tanto respecto de sí mismo como de los demás, no puede tener tiempo de sobras para emplearlo en el juego. A este propósito dice S. Juan Crisóstomo: *Diabolus est, qui in artem ludos digessit.* Escribe tambien S. Ambrosio: *Non solum profusos, sed omnes jocos declinandos arbitror.* (*Lib.* I. *offic. cap.* 23.) En el mismo lugar dice, que bien es permitida una recreacion, pero no aquella que trastorna el buen órden de la vida, y que no es conforme al estado de cada uno, y añade: *Licet interdum honesta joca sint tamen ab ecclesiastico abhorrent regula.*

13. En segundo lugar, el sacerdote no debe tener apego á los honores mundanos. Pedro Blesense dice, que la ambicion de los honores es la ruina de las almas: *Animarum subversio est ambitio*; porque la ambicion trastorna el órden de una vida arreglada, y destruye la caridad para con Dios. Por otra parte, continua el mismo autor, la ambicion es un mono de la caridad, mas todo al contrario (*ep.* 44): la caridad todo lo sufre, pero por los bienes eternos; la ambicion *omnia patitur, sed pro caducis.* La caridad es toda benigna para con los pobres, la ambicion *benigna est, sed pro*

divitibus. La caridad todo lo sufre para agradar á Dios, la ambicion *omnia suffert pro vanitate*. La caridad cree y espera todo lo que pertenece á la gloria eterna, la ambicion *omnia credit, omnia sperat, sed quæ sunt ad gloriam hujus vitæ*. ¡Oh! ¡cuántas espinas de temores, repulsas, negativas y ultrajes han de sufrir los ambiciosos antes de obtener aquel empleo ó dignidad! *In honorum cupiditate quantæ spinæ!* esclama S. Agustin (*in psal.* 102). Y por fin, ¿qué adquieren sino un poco de humo, cuya posesion no satisface y se desvanece con la muerte? *Vidi impium superexaltatum, et elevatum sicut cedros Libani: transivi, et ecce non erat.* (*Psal.* XXXVI. 35 *et* 36.) A mas de esto, dice la Escritura, que el honor viene á ser un motivo de vituperio para el que lo posee: *Stultorum exaltatio ignominia.* (*Prov.* III, 35.) Y cuanto mas elevado es el honor, dice S. Bernardo, tanto mas vituperado es de los demás aquel que indignamente se lo ha procurado: *Eo deformior, quo illustrior.* Porque cuánto mayor es el honor, tanto mas da á conocer su incapacidad el indigno que lo pretende: *Claras suas maculas reddit.* (*Casio lib.* XII, *ep.* 12.)

14. A esto se añade el grande peligro de la salvacion que traen consigo los empleos elevados. El padre Vicente Caraffa visitando á un amigo suyo enfermo, á quien acababan de conferir un empleo de mucha renta, pero tambien de grande responsabilidad, éste le pidió que le alcanzase de Dios la salud. No, amigo mio, le respondió el padre; Dios me libre de hacer traicion al afecto que os profeso. Vuestra enfermedad es un favor que os dispensa Dios, que quiere absolutamente salvaros, y os envia la muerte, porque os hallais en buena disposicion, la que tal vez no conseguiriais despues desempeñando el empleo que os ha sido conferido; y así el amigo murió, y murió consolado. Especialmente son de temer los empleos que llevan consigo cura de almas. ¡Ah! decia S. Agustin, muchos me envidian la dignidad episcopal, mientras que yo vivo sumamente afligido por los grandes peligros á que me espone: *Invident nos, ibi nos felices putant ubi periclitamur.* (*Serm.* LXIII. *de verb. Dom.*) Cuando fué elegido obispo S. Juan Crisóstomo fué sorprendido de tal temor, que, segun él mismo dice, le parecia que el alma se le arrancaba del cuerpo, por lo mucho que dudaba de la salvacion de un pastor de almas. He aquí sus palabras: *Miror an fieri possit, ut aliquis ex rectoribus salvus fiat.* Pues si los santos, obligados contra

su voluntad á ser prelados, tiemblan al considerar la cuenta que han de dar á Dios, ¿cómo no temblará el imprudente que carga sobre sí la terrible responsabilidad de las almas solamente para satisfacer su loca ambicion? *Mensura honoris*, escribe S. Ambrosio, *mensura debet esse gestantis, alioquin oneris fit ruina, ubi actoris infirmitas est.* (*Lib. de Viduis.*) Un hombre debil que se carga un gran peso, léjos de llevarlo quedará de él oprimido. Apetecer los honores eclesiásticos, dice S. Anselmo, y querer obtenerlos á todo precio, no es recibirlos, sino arrancarlos á la fuerza: *Qui honores ecclesiasticos accipere cupit, non sumit, sed rapinam facit.* (*In cler.*) Del mismo parecer es S. Bernardo: *Vincis domicis se ingerentes, fures sunt, non cultores.* (*Serm.* XXVIII. *in Cant.*) Todo esto es conforme á lo que dice el Señor por boca del profeta Oseas: *Ipsi regnaverunt, et non ex me.* (VII, 4.) Y de aquí resulta despues, como dice S. Leon (*Epist.* 1), que la Iglesia gobernada por ministros ambiciosos, léjos de ser servida y honrada se ve cubierta de aprobio é ignominia: *Corpus Ecclesiæ ambientium contentione fœdatur.* Seamos pues fieles en cumplir esta interesante leccion que nos da Jesucristo: *Recumbe in novissimo loco.* (*Luc.* XIV, 10.) El que se sienta en la tierra, no corre riesgo de caer. Seamos ceniza: *Cineri expedit*, dice Sto. Tomás, *ne in alto sit, ne disperdatur à vento.* (*Lib.* 1. *cap.* 1. *de reg. princ.*) ¡Bienaventurado el sacerdote que puede decir con el real Profeta: *Elegi abjectus esse in domo Dei mei, magis quam habitare in tabernaculis peccatorum!* (*Psal.* LXXXIII. 11.)

15. En tercer lugar, es necesario no tener apego á los parientes: *Si quis.... non odit patrem suum et matrem.... non potest meus esse discipulus*, dice Jesucristo. (*Luc.* XIV, 26.) Pero ¿cómo debemos aborrecer á los parientes? Debemos desconocerlos, dice un sabio autor, en todo aquello que se opone á nuestro provecho espiritual: *Si prohibeant, ne vitam secundum ecclesiasticæ disciplinæ normam instituamus, si negotiis sæcularibus nos implicent, tunc eos tamquam adversarios odisse et fugere tenemur.* (*Abelly. lac. Christ. p.* IV, *c.* 6.) Y antes lo habia dicho S. Gregorio: *Quos adversarios in via Dei patimur odiendo et fugiendo nesciamus.* (*Hom.* 37 *in ev.*) Escribe Pedro Blesense: *Non eligitur sacerdos, nisi qui dixerit patri suo et matri suæ: Nescio vos.* (*Ep.* 123.) S. Ambrosio dice, que aquel que desea servir á Dios debe negarse á los suyos: *Suis se abneget*,

qui servire Deo gestit. (*De fuga sæcul. cap.* 2.) Debemos honrar á los padres, pero primeramente hemos de obedecer á Dios: *Honorandus est pater, sed obediendum est Deo*, dice S. Agustin. (*De verb. Dom. serm.* VII. *c.* 2.) El tener un grande amor á los suyos, descuidando al propio tiempo obedecer á Dios, no es piedad sino impiedad, dice S. Jerónimo: *Grandis in suos pietas, impietas in Deum est.* (*Epist.* 15.) Nuestro divino Redentor aseguró, que habia venido á la tierra para separarnos de nuestros padres: *Veni... separare hominem adversus patrem suum etc.* (*Matth.* X, 35.) ¿Y por qué? porque, en lo tocante á nuestra salud eterna, nuestros parientes son nuestros mas peligrosos enemigos: *Inimici hominis domestici ejus.* (*Ibid.* 36.) Por esto nos advierte S. Basilio, huir como de tentacion del maligno espíritu del cuidado de la fortuna de nuestros parientes. ¡Qué lástima ver á un sacerdote, que podria salvar á muchas almas, ocupado enteramente en procurar los negocios temporales de su casa, y en atender á las siembras, rebaños, y cosas semejantes! ¡Cómo! esclama S. Jerónimo, ¿un sacerdote ha de dejar el servicio de su Padre celestial por complacer á su padre terreno? *Propter patrem militiam patris deseram?* (*Epist. ad Heliod.*) Dice el Santo, que cuando se trata del servicio de Dios, el hijo debe pisar aun á su padre, si necesario fuere: *Quid facies in paterna domo, delicate miles? ubi vallum? ubi fossa? Licet in limine pater jacet, per calcatum perget patrem siccis oculis ad vexillum crucis avola. Solum pietatis genus est in hac re esse crudelem.* (*Loco cit.*)

16. Refiere S. Agustin (*serm.* XL *ad fratr. Erem.*), que san Antonio abad, cuando recibia cartas de sus padres, las arrojaba al fuego, diciendo: *Comburo vos, nec comburar à vobis.* Dice san Gregorio, que debe separarse de los parientes el que quiere unirse con Dios: *Extra cognatos quisque debet fieri, si vult parenti omnium jungi.* (*Mor. lib.* VII, *cap.* 14.) Si no lo hacemos así, dice Pedro Blesense, el amor de la sangre pronto nos privará del amor de Dios: *Carnalis amor extra Dei amorem cito te rapiet.* (*Epist.* 134.) ¡Ah! difícilmente se halla Jesucristo entre los parientes: *Quomodo te, bone Jesu*, decia S. Buenaventura, *inter meos cognatos inveniam, qui inter tuos minime es inventus?* (*Spec. p.* 1. *cap.* 23.) Cuando la divina Madre encontró á Jesus en el templo, y le dijo: *Fili, quid fecisti nobis sic?* le respondió el Salvador: *Quid est quod me quærebatis? nesciebatis*

quia in his quæ Patris mei sunt, oportet me esse? (*Luc.* II, 19.) Tal debe ser la respuesta que el sacerdote ha de dar á sus padres cuando le quieran confiar la administracion del patrimonio: Yo soy sacerdote, y no debo ocuparme sino en las cosas de Dios: á vosotros, que sois seglares, pertenecen las cosas del siglo. Esto puntualmente quiso significar el Señor á aquel jóven, á quien habia llamado para que le siguiese, cuando pidiéndole éste permiso para ir á sepultar á su padre, le respondió: *Dimitte mortuos sepelire mortuos suos.* (*Matth.* VIII, 22.)

17. Sobre todo conviene renunciar á la propia voluntad. San Felipe Neri decia, que en cuatro dedos de frente consiste la santidad, esto es, en mortificar su voluntad propia. El mortificar la voluntad, escribe Blosio, es mas agradable á Dios, que el resucitar muertos: *Acceptius Deo obsequium præstat homo mortificans suam voluntatem, quam si mortuos ad vitam revocaret.* Por eso muchos sacerdotes, párrocos, y aun obispos, no contentos con guardar una vida ejemplar, y en trabajar en la salud de las almas, han procurado entrar en alguna comunidad religiosa, para vivir bajo la obediencia de un superior, creyendo, como realmente es así, que no podian ofrecer sacrificio mas agradable á Dios, que el de la propia voluntad. Cierto que no todos son llamados á la vida monástica; mas si queremos adelantar en el camino de la perfeccion, debemos someter nuestra voluntad no solo á la obediencia de nuestro prelado, sino aun á la direccion de nuestro padre espiritual, que nos guia en nuestros ejercicios de piedad, y en los negocios temporales de mas importancia, que tienen relacion con nuestro provecho espiritual. Todo lo que hacemos por voluntad propia, de nada ó de muy poco sirve: *In die jejunii... inveniur voluntas vestra.* (*Isa.* LVIII, 3.) A esto añade S. Bernardo: *Grande malum propria voluntas, quæ fit ut bona tua tibi bona sint.* La propia voluntad es el mayor enemigo que tenemos: *Cesset propria voluntas, et infernus non erit*, lo dice el mismo S. Bernardo. (*Serm. 3. de Resurr.*) El infierno está lleno de los que han seguido su propia voluntad; y de todos nuestros pecados ¿cuál ha sido siempre la primera causa, sino nuestra voluntad propia? Confiesa de sí mismo llorando S. Agustin, que cuando se hallaba enredado en el pecado, la gracia le escitaba fuertemente á salir de tan funesto estado, pero él resistia, porque le tenian atado las cadenas de la propia voluntad: *Ligatus non ferro alieno*,

sed mea ferrea voluntate. S. Bernardo dice, que la voluntad propia es tan contraria á Dios, que lo destruiria si Dios pudiese ser destruido: *Quantum in seipsa est Deum perimit propria voluntas.* (*De dil. Deo. c.* 16.) Hacerse discípulo de sí mismo, escribe el mismo Santo, es hacerse discípulo de un necio: *Qui se sibi magistrum constituit, stulto se discipulum subdit.*

18. Además es necesario entender que toda nuestra felicidad consiste en unirnos con la voluntad divina: *Et vita in voluntate ejus.* (*Psalm.* XXIX, 6.) Y ordinariamente hablando, Dios no nos dá á conocer su voluntad sino por medio de nuestros superiores, esto es, de nuestros prelados ó directores: *Qui vos audit, me audit*, él mismo dice. (*Luc.* X. 16.) Y despues añade: *Et qui vos spernit, me spernit.* Por esto en la sagrada Escritura se lee que es una especie de idolatría el no someterse á la obediencia de los superiores: *Quasi scelus idolatriæ nolle acquiescere.* (I. *Reg.* XV. 23.) Al contrario, asegura S. Bernardo, que todo cuanto nos dice nuestro padre espiritual, con tal que no sea un pecado manifiesto, nos ha de inspirar tanta confianza, como si nos lo dijera el mismo Dios. Dichoso aquel que en la hora de su muerte pudiera decir con el abad Juan: *Numquam meam feci voluntatem; nec quemquam docui quod prius non feci.* Casiano, que refiere esto, dice en seguida, que la mortificacion de la propia voluntad destruye todos los vicios: *Mortificatione voluntatum marcescunt vitia universa.* (*Lib.* V. *de Inst. lib.* IV. *cap.* 43.) Ya antes lo habia dicho el Sabio: *Vir obediens loquetur victorias.* (*Prov.* XXI, 28.) Y en otro lugar: *Melior est... obedientia, quam victimæ.* (I. *Reg.* XV, 22.) Porque aquel que ofrece á Dios las limosnas, los ayunos y las penitencias, le ofrece un sacrificio agradable, sí, pero incompleto; mas aquel que le entrega su voluntad, sometiéndola á la obediencia, ya no puede ofrecerle mas. Y así despues de esto puede decirle: Señor, despues de haberos hecho el sacrificio de mi voluntad, ya no me queda cosa alguna que ofreceros. Y por lo mismo S. Lorenzo Justiniano escribe, que aquel que ofrece á Dios en sacrificio su voluntad propia, alcanzará de él cuanto pidiere: *Qui se Deo tradidit voluntatem propriam immolando, omne quod poposcerit consequetur.* Y el mismo Dios promete á los que le renuncian la propia voluntad elevarlos sobre la tierra, y hacerlos seres celestiales: *Si averteris... facere voluntatem tuam... sustollam te super altitudinem terræ.* (*Isa.* LVIII, 13 *et* 14.)

19. Concluyamos proponiendo los medios que debemos emplear para vencernos á nosotros mismos en todas las pasiones desordenadas. En primer lugar la oracion, porque el que ora, todo lo obtiene: *Oratio cum sit una, omnia potest*, dice S. Buenaventura. Ya antes lo habia dicho el mismo Jesucristo: *Quodcumque volueritis, petetis, et fiet vobis.* (*Joan.* XV, 17.) En segundo lugar, hacerse violencia con una voluntad decidida: una voluntad firme todo lo vence. Tercero: examinarse sobre la pasion que mas domina en nuestro corazon, é imponerse alguna penitencia, cada vez que nos hiciere cometer alguna falta. Cuarto: reprimir esa multitud de deseos, que nacen de contínuo en nuestra alma. S. Francisco Javier decia: «Yo quiero muy pocas cosas, y aun las que quiero las quiero muy débilmente.» Quinto: mortificarnos en las cosas pequeñas, aun cuando sean lícitas, porque de este modo nos acostumbraremos á vencernos en las grandes; como por ejemplo, abstenernos de decir algunas palabras de broma, reprimir algun movimiento de curiosidad, dejar de coger alguna flor, abrir inmediatamente una carta, y no continuar alguna empresa para hacer de ello un sacrificio á Dios, sin curarnos de si redundará ó no en honor nuestro. Pregunto ahora, ¿qué ventajas hemos sacado de todas las satisfacciones que nos hemos tomado, y de todos los empeños vencidos? Si en tales ocasiones hubiésemos sabido mortificarnos ¿cuántos méritos habríamos ganado delante de Dios? Procuremos pues en adelante ganarnos alguna cosa para la eternidad, pensando que caminamos rapidamente á la muerte. Cuanto mas nos mortificaremos, tanto menos padeceremos en el purgatorio, y adquiriremos para el cielo mayor gloria, la cual será eterna. ¡Ah! en este mundo no somos mas que unos tristes viajeros, y pronto estaremos en la eternidad. Concluyamos esta instruccion, diciendo con S. Felipe Neri: Loco es aquel que no procura santificarse.

INSTRUCCION IX.

DE LA MORTIFICACION ESTERIOR.

1. Segun S. Gregorio, ningun hombre es digno de ser ministro de Dios, y de ofrecerle el sacrificio del altar, si

antes no hace de sí mismo un sacrificio á Dios: *Nullus Deo et sacrificio dignus est, nisi qui prius se viventem hostiam exhibuerit. (Orat. 1.)* S. Ambrosio dice lo mismo: *Hoc est sacrificium primitivum, quando quisque se offert, ut postea munus suum possit offerre. (Lib. 2, de Abel. c. 6.)* Y antes habia ya declarado esta misma verdad nuestro divino Redentor, diciendo: *Nisi granum frumenti cadens in terram mortuum fuerit; ipsum solum manet.* (*Joan.* XII, 24 *et* 25.) Si queremos, pues, granjearnos frutos de vida eterna, es menester morir á nosotros mismos, esto es, no desear cosa alguna por satisfaccion propia, y abrazar con alegría todo aquello que puede dar muerte á la carne, segun aquello que escribió S. Gregorio: *Nihil quod caro blanditur, libeat; nihil quod carnalem vitam trucidat, spiritus perhorrescat. (Hom. 12 in Evang.)* El que está muerto á sí mismo, dice Lanspergio, debe vivir en este mundo como si nada viese, nada oyese, nada le turbase, y nada le contentase, sino solo Dios: *Qui enim voluerit animam suam salvam facere, perdet eam.* (*Matth.* XVI, 25.) ¡Oh feliz pérdida! esclama S. Hilarion, cuando se pierde todo lo de este mundo, hasta la propia vida, para seguir á Jesucristo, y alcanzar la vida eterna! *Jactura felix! contemptus universorum, Christus sequendus, et æternitas comparanda.* Cuando no tuviésemos otros motivos que nos moviesen á darnos del todo á Dios, dice S. Bernardo, bastaria solamente saber que Dios se ha dado á nosotros sin reserva: *Integrum te da illi, quia ille, ut te salvaret, integrum se tradidit. (De modo bene viv. serm. 8.)* Mas para darnos del todo á Dios, es necesario despojarnos de todos los afectos terrenos. *Augmentum charitatis*, escribe S. Agustin, *diminutio cupiditatis; perfectio, nulla cupiditas.* (*Lib. 83, quæst. 36.*) El que menos desea los bienes de esta tierra, mas ama á Dios; y quien nada desea, le ama perfectamente.

2. En la instruccion antecedente, hemos hablado de la mortificacion interior; hablemos ahora de la esterior, esto es, de la mortificacion de los sentidos. Esta es igualmente necesaria, porque á causa del pecado estamos revestidos de una carne enemiga, que es contraria á la razon, como de sí se quejaba el Apóstol: *Video aliam legem in membris meis repugnantem legis mentis meæ. (Rom. VII, 23.) Idest*, comenta Sto. Tomás, *concupiscentia carnis contrarians rationi.* Es necesario tener presente que ó bien el alma debe sujetar al cuerpo, ó el cuerpo dominará al alma. Dios nos

ha dado los sentidos, no para servirnos de ellos segun nuestro gusto, sino segun él nos manda: por cuyo motivo es necesario mortificar nuestros apetitos, que son contrarios á la ley divina: *Qui.... sunt Christi carnem suam crucifixerunt cum vitiis et concupiscentiis suis.* (*Galat.* v, 24.) Por esto los santos han estado tan aplicados á castigar sus cuerpos. S. Pedro de Alcántara se propuso negar á su cuerpo satisfaccion alguna y lo cumplió hasta la muerte. S. Bernardo de tal manera maltrató su cuerpo, que en la hora de la muerte le pedia perdon. Sta. Teresa decia: «Es una locura el pensar que Dios admite á su amistad á los que son amigos de sus conveniencias.» Y añade en otro lugar: «Almas que de veras aman á Dios, no pueden pedir alivio alguno.» S. Ambrosio escribió: Aquel que no deja de contentar su cuerpo dejará de contentar á Dios: *Qui non peregrinantur à corpore, peregrinantur à Domino.* (*Lib.* 7 *in Luc.*) El que somete la razon á la carne, dice S. Agustin, es un monstruo que camina con la cabeza abajo, y con los pies arriba: *Inversis pedibus ambulat.* Para un fin mucho mas noble nacimos, que para ser esclavos de nuestro cuerpo: *Ad majora natus sum, quam ut sit mancipium corporis mei;* así hablaba Séneca, con ser un gentil. ¿Con cuánta mas razon debemos decirlo nosotros, que sabemos por la fe que hemos sido criados para gozar de Dios eternamente? S. Gregorio nos advierte que satisfaciendo los deseos de la carne, no hacemos otra cosa que alimentar enemigos: *Dum carni parcimus, contra nos hostes nutrimus.* (*Apud S. Bon. p.* 2, *c.* 12.)

3. S. Ambrosio se lamenta de la desgracia de Salomon, diciendo, que este infortunado rey tuvo la gloria de fabricar para Dios un magnífico templo; pero para él de mucha mas utilidad habria sido el conservar á Dios el templo de su cuerpo; por contentar el cual perdió despues su cuerpo, su alma y á su Dios: *Salomon templum Dei condidit: sed utinam corporis sui templum ipse servasset!* (*Ap.* 2. *Dav. c.* 3.) Es necesario tratar nuestro cuerpo como se trataria un caballo fogoso con el cual andaria uno tirándole siempre de las riendas. Además, dice S. Bernardo, debemos contradecir nuestro cuerpo, como el médico contradice al enfermo, que pide lo que le daña, y rehusa lo que le aprovecha. ¿Quién no tendria por cruel al médico, que para satisfacer los deseos del enfermo, le concediese lo que le causase la muerte? Así es que debemos estar persuadidos, que el complacer nuestro cuerpo, no es caridad, sino la mayor

crueldad que podemos usar contra nosotros mismos; pues que para conceder al cuerpo una satisfaccion de un momento, condenamos nuestra alma á sufrir eternamente: así habla S. Bernardo: *Ista charitas destruit charitatem, talis misericordia crudelitate plena est; quia ita corpori servitur, ut anima juguletur.* (*In apolog. ad Guill. ab.*) En una palabra: es necesario que mudemos de paladar y practiquemos lo que el Señor dijo á S. Francisco: «Si verdaderamente me deseas, toma las cosas amargas por dulces y las dulces por amargas.»

4. Veamos cuales son los frutos de la mortificacion esterior. En primer lugar por ella compensamos las penas que hemos merecido por nuestros pecados, las cuales son mucho mas ligeras en esta vida que en la otra. S. Antonino refiere, que un ángel propuso á un enfermo, que preferia, ó estar tres dias en el purgatorio, ó bien dos años en cama con la enfermedad que padecia. El enfermo escogió los tres dias de purgatorio; mas habia estado apenas una hora, cuando se quejaba con el ángel de haberle detenido allí no por tres dias, sino por muchos años. «¿Qué dices? replicó el ángel: tu cuerpo aun está caliente sobre la cama en que has muerto, ¿y hablas de años?» *Non vis castigari*, dice el Crisóstomo, *sis judex tui ipsius, te reprehende et corrige.* En segundo lugar, la mortificacion, apartando el alma de todas las afecciones terrenas, la hace mas espedita para volar hácia Dios, y unirse con él. S. Francisco de Sales decia: «El alma jamás podrá elevarse á Dios, si la carne no es mortificada y humillada.» Lo mismo dijo S. Jerónimo: *Anima in cœlestia non surgit, nisi mortificatione membrorum.* (*In cap.* 6 *ad Ephes.*) En tercer lugar, la penitencia nos prepara la posesion de los bienes eternos, como reveló S. Pedro de Alcántara desde el cielo á santa Teresa, diciendo: *O felix pœnitentia, quæ tantum mihi promeruit gloriam.* Por esto los Santos han procurado castigar su carne continuamente y cuanto mas podian. S. Francisco de Borja decia, que hubiera muerto muy desconsolado en aquel dia en que no hubiese impuesto á su cuerpo alguna penitencia. Una vida blanda y delicada no puede ser en este mundo la vida de un verdadero cristiano.

5. Si no tenemos valor para mortificar nuestro cuerpo con grandes penitencias, impongámonos á lo menos alguna pequeña mortificacion; soportemos con paciencia aquellas penas que de contínuo nos ocurren; por ejemplo, las inco-

modidades, las vigilias, y el hedor al asistir á los moribundos, al ir á confesar los encarcelados, y gente ruda é ignorante que despiden mal olor, y otras cosas semejantes. Privémonos por lo menos de vez en cuando de algun placer lícito. Clemente Alejandrino dice: *Cito facient quæ non licent, qui faciunt omnia quæ licent.* (*Pædagog. lib.* 1, *cap.* 1.) El que quiere tomarse todas las satisfacciones que en sí son lícitas, difícilmente estará mucho tiempo sin tomarse las ilícitas. Aquel siervo de Dios, el P. Vicente Caraffa de la compañía de Jesus, decia, que Dios nos ha concedido las delicias de esta tierra no solo para deleitarnos, si que tambien para tener con ellas ocasion de manifestarle nuestra gratitud, ofreciéndole sus mismos dones de que nos privamos para demostrarle nuestro amor. En efecto, segun escribe S. Gregorio, el que está acostumbrado á privarse de los placeres permitidos, fácilmente se abstendrá de los que no lo son.

6. Hablemos ahora de la mortificacion de nuestros sentidos en particular, y especialmente de la vista, del gusto y del tacto. Primeramente es necesario mortificar la vista. S. Bernardo dice: *Per oculos intrat ad mentem sagitta amoris.* (*Serm.* 13.) Los primeros tiros que hieren al alma casta, y que no pocas veces le causan la muerte, entran por los ojos: *Oculus meus deprædatus est animam meam.* (*Thren.* III. 51.) Por medio de los ojos vienen á nuestra alma los malos pensamientos. S. Francisco de Sales decia: «Lo que no se ve, no se puede desear.» Así es, que el demonio primeramente nos incita á mirar, luego á desear, y finalmente á consentir. Esto fué lo que practicó con nuestro mismo Salvador: *Ostendit ei omnia regna mundi;* y despues le tentó, diciéndole: *Hæc omnia tibi dabo, si cadens adoraveris me.* (*Matth.* IV. 8 *et* 9.) Ningun partido sacó el maligno espíritu con tentar á Jesucristo; mas no así sucedió con Eva, la cual *vidit... quod bonum esset lignum... et pulchrum... et tulit, etc.* (*Gen.* III. 6.) Tertuliano dice, que ciertas pequeñas miradas *exordia sunt maximarum iniquitatum.* S. Jerónimo dejó escrito que los ojos son á manera de ciertos garfios que nos arrastran con violencia al pecado: *Oculi quasi quidam raptores ad culpam.* (*In c.* 3. *Thren.*) Por lo tanto deben cerrarse las puertas, si no queremos que los enemigos penetren hasta la plaza. El abad Pastor padeció contínuas tentaciones por el espacio de cuarenta años, solamente por haber mirado á una mujer. Lo mismo sucedió á S. Benito,

quien por haber visto una mujer, cuando estaba en el siglo, de tal modo fué molestado de la tentacion hallándose despues en el desierto, que para vencerla se vió obligado á arrojarse sobre espinas, consiguiendo así la victoria. S. Jerónimo encerrado en la gruta de Belen fué igualmente por largo tiempo atormentado de pensamientos obscenos, por la representacion de algunas damas que habia visto en Roma. Estos Santos con el auxilio de Dios, con la oracion y penitencias salieron victoriosos de los terribles combates de la carne: mas ¡ay! ¿cuántos otros han caido miserablemente por no haber mortificado la vista? Una mirada indiscreta perdió á David: los ojos ocasionaron la ruina á un Salomon; y sobre todos es horroroso el caso que S. Agustin refiere de Alipio. Este fué al teatro con el propósito de no abrir los ojos, diciendo: *adero absens;* pero despues habiendo sido tentado de mirar, añade S. Agustin, no solamente prevaricó él, sino que tambien hizo prevaricar á los demás: *Spectavit, clamavit, exarcit, abstulit inde insaniam.*

7. Razon pues tenia Séneca, cuando decia, que el ser ciego servia no poco para conservarse inocente: *Pars innocentiæ est cæcitas.* No es lícito sacarnos los ojos para ser ciegos; sin embargo debemos hacernos ciegos por la mortificacion, cerrándolos para no ver aquellos objetos que pueden inducir al mal: *Qui claudit oculos suos ne videat malum, iste in excelsis habitabit.* (*Isai.* XXXV. 15 *et* 16.) Por esto nos asegura Job, haber hecho pacto con sus ojos de no mirar mujer alguna, para de este modo preservarse de pensamientos malos: *Pepigi fœdus cum oculis meis, ut ne cogitarem quidem de virgine.* (Job. XXXI. 1.) S. Luis Gonzaga no se atrevia á levantar los ojos ni aun para mirar á su madre. S. Pedro de Alcántara se abstenia hasta de mirar á sus hermanos religiosos, de manera que los conocia por la voz y no por la vista. El concilio Turonense ordenó, que los sacerdotes deben precaverse de todo lo que puede ofender sus ojos, y su oido: *Dei sacerdotes abstinere debent ab omnibus; quæ ad aurium et oculorum pertinent illecebras.* (*Anno* 811; *can.* 7.) Y en esto deben ir con mas precaucion los sacerdotes seglares por verse obligados mas á menudo á dejarse ver en los lugares públicos, y frecuentar las casas de gente del mundo. Si ellos se permiten la licencia de los ojos para mirar todos los objetos que se les presentan, con mucha dificultad se mantendrán castos. Por lo cual nos advierte el Espíritu Santo diciendo: *Averte faciem à muliere compi-*

ta.... propter speciem mulieris multi perierunt. (*Eccl.* IX. 8. *et* 9.) Y si por casualidad se dirigen nuestras miradas hácia algun objeto peligroso, á lo menos dice S. Agustin, guardémonos de fijarlas: *Et si oculi nostri jaciantur in aliquam, defigantur in nulla.* (*In Reg.* 3. *cap.* 21.) De consiguiente es necesario huir de los bailes, teatros y otras diversiones seglares, donde se juntan hombres y mujeres. Y cuando la necesidad nos llama á algun lugar donde hay personas de ambos sexos, entonces sobre todo es menester guardar mucha modestia en la vista. El P. Alvarez obligado á asistir á la degradacion pública de un sacerdote, porque habia allí algunas mujeres, tomó entre sus manos una imágen de la Vírgen Santísima, y en ella tuvo fijos sus ojos por el espacio de algunas horas que duró la degradacion, para evitar de este modo el ver objetos peligrosos. Todas las mañanas al dispertarnos pidamos al Señor con David: *Averte oculos meos ne videant vanitatem.* (*Psal.* CXVIII, 37.)

8. ¡Oh! ¡cuán provechoso es para los eclesiásticos el llevar los ojos bajos, y de cuánta edificacion sirve para los seglares! Es muy de notar el caso que se refiere de S. Francisco de Asis. Dijo este á su compañero que debian ir juntos á predicar. Al efecto salieron del convento dando vueltas por las calles siempre con los ojos bajos. Habiendo regresado otra vez al convento preguntó el compañero: ¿dónde está el sermon?—El sermon, respondió el Santo, ha consistido en la modestia de los ojos que hemos enseñado á la gente. Advierte un autor, que los sagrados Evangelistas dicen en varios lugares, que nuestro Divino Salvador en algunas ocasiones levantó los ojos para mirar: *Elevatis oculis in discipulos.* (*Luc.* VI, 20.) *Cum sublevasset ergo oculos Jesus;* (*Jo.* VI, 5.) para darnos á entender que ordinariamente los tenia inclinados. Por cuyo motivo S. Pablo escribiendo á los de Corinto, exalta la modestia de Jesucristo: *Obsecro vos per mansuetudinem et modestiam Christi.* (II. *Cor.* X, 1.) S. Basilio dice, que es necesario tener siempre los ojos inclinados en tierra, y el alma elevada al cielo: *Oportet oculos habere ad terram dejectos, animum vero ad cœlum erectum.* (*Serm. ad Ascen.* XX.) S. Jerónimo dejó escrito, que la cara es el espejo del alma, y que los ojos modestos demuestran la pureza del corazon: *Speculum mentis est facies, et tacite oculi cordis fatentur arcana.* (*Epist.* 40.) Al contrario dice S. Agustin: *Impudicus oculus impudici cor-*

dis est nuntius. (32. *quæst.* 5.) S. Ambrosio añade, que hasta los movimientos del cuerpo demuestran el órden, ó desórden del espíritu: *Vox animi corporis motus.* (*1. Offic. c.* 18.) En confirmacion de esto refiere el Santo que él hizo un mal pronóstico de dos hombres, por haberles visto andar de un modo descompuesto, y el pronóstico se verificó; pues el uno se descubrió ser un impío, y el otro un hereje. S. Jerónimo, hablando especialmente de aquellos que están consagrados á Dios, dice, que cada una de sus acciones, discursos y comportamiento debe ser una doctrina para los seglares: *Quorum habitus, sermo, vultus, incessus doctrina est.*

9. El concilio de Trento en una de sus sesiones prescribió: *Sic decere omnino clericos vitam, moresque suos componere, ut habitu, gestu, incessu nihil nisi grave ac religione plenum præ se ferant.* (*Sess.* XXII. *c.* 1.) Lo mismo dejó escrito S. Juan Crisóstomo: *Sacerdos animo splendescere oportet, ut illustrare possit qui oculos in eum convertunt.* (*De Sacerd. lib.* 3, *cap.* 12.) Asi el sacerdote debe ser para todos y en todas las cosas un modelo de modestia; modestia en el mirar, modestia en el andar, modestia en el hablar, y sobre todo en hablar poco, y como se debe. En hablar poco; porque quien habla mucho con los hombres, da á conocer que habla poco con Dios. Las almas de oracion son de pocas palabras. Cuando se abre la puerta de un horno se va el calor. *In silentio proficit anima*, dijo Tomás de Kempis. Y san Pedro Damian: *Custos justitiæ silentium.* Lo mismo habia ya antes dicho Isaías: *In silentio et spe erit fortitudo vestra.* (XXX, 15.) En el silencio está la fortaleza, porque en el hablar no falta jamás culpa: *In multiloquio non deerit peccatum.* (*Prov.* X. 19.) En el hablar como se debe. S. Anselmo nos da el siguiente aviso: *Os tuum, os Christi; non debes, non dico ad detractiones, ad mendacia, sed nec ad otiosos sermones os aperire.* (*Med.* 1. § 5.) El que ama á Dios procura hablar siempre de Dios. Aun el que ama una persona sobre la tierra, parece que no sabe hablar de otro objeto: *Memento*, dice Guilberto, *os tuum cœlestibus oraculis consecratum; sacrilegium puta, si quid non divinum sonet.* (*Serm.* 18 *in cant.*) Es contrario tambien á la modestia, dice S. Ambrosio, el hablar con voz levantada: *Vocis sonum liberet modestia, ne cujusquam offendat aurem vox fortior.* (*Lib.* 1, *Offic. cap.* 18.) No basta para la debida modestia de un sacerdote abstenerse de proferir palabras inmodestas,

sino que á mas no debe escucharlas: *Sepi aures tuas spinis, linguam nequam noli audire.* (*Eccl.* XXXVIII, 28.) Debe tambien guardar modestia en el vestir. S. Agustin dice, que muchos por parecer bien vestidos en lo esterior, se despojan de la modestia interior: *Ut foris vestiaris, intus expoliaris.* (*Serm.* 50 *de temp.*) El vestir de seda, el vestir de corto con botones de plata en los puños, y hebillas de plata en los zapatos, guantes ricos, etc., demuestra poca virtud en el alma. S. Bernardo dice: *Clamant nudi et dicunt: Nostrum est quod effunditis; nostris necessitatibus detrahitur quidquid accedit vanitatibus vestris.* (*Ep. ad Henric.*) En el cánon 16 del concilio Niceno II, se lee: *Virum sacerdotalem cum moderato indumento versari debere, et quidquid non propter usum, sed ostentarium ornatum assumitur, in nequitiæ reprehensionem incurrere.* Debe tambien el eclesiástico manifestar modestia en sus cabellos. El papa Martino ordenó que los clérigos no ejerciesen su ministerio en la iglesia, sino con los cabellos cortados, quedando descubiertas las orejas: *Nisi attonso capite, patentibus auribus.* ¿Qué juicio pues formaremos de aquellos á quienes Clemente Alejandrino llama *illiberales tonsos*, esto es, avaros de sus cabellos, en tal estremo, que no permiten cortárselos sino con gran parsimonia? ¡Qué vergüenza, dice S. Cipriano, ver á un eclesiástico con el cabello compuesto á semejanza de las mujeres! *Capillis mulieribus in fœminam transfiguratus!* (*De jejun.*) Esto mismo advirtió ya antes el Apóstol escribiendo á los de Corinto, diciendo que el componerse el cabello, así como es vanidad de una mujer, así tambien es ignominia de un hombre: *Vir quidem, si comam nutriat, ignominia est illi.* (1. *Cor.* XI, 14.) Y esto lo decia de todos los hombres. ¿Qué concepto pues se formará de un eclesiástico que se presenta con su cabellera á manera de un peluquero, con el cabello rizado, y tal vez cubierto de polvos? Minucio Félix decia, que nosotros los eclesiásticos debemos darnos á conocer como tales, no por los adornos del cuerpo, sino con el ejemplo de la modestia: *Nos non notaculo corporis, sed modestiæ signo facile dignoscimur.* (*In Octavio.*) S. Ambrosio igualmente dijo, que el traje del sacerdote debe ser tal, que al verle los fieles, se les represente Dios en su persona, de quien es ministro el sacerdote: *Decet actuum nostrorum esse publicam æstimationem, ut qui videt ministrum altaris Dominum veneretur, qui tales sacerdotes habeat.* (*Lib.* 1. *off. c. ult.*) Por el contrario, un sacer-

dote sin modestia hace perder la veneracion debida á Dios.

10. Hablemos en segundo lugar de la mortificacion del gusto, ó sea de la gula. El padre Rogacci en su *Uno necesario* dejó escrito, que casi toda la mortificacion esterior consiste en mortificar la gula. Por esto decia S. Andrés Avelino, que quien quiere llegar á la perfeccion, debe empezar por la mortificacion de la gula. S. Leon papa asegura haberlo practicado así todos los santos: *Tyrocinium militiæ christianæ sanctis jejuniis inchoarunt.* (*Serm. 1. in Pentec.*) S. Felipe Neri dijo á uno de sus penitentes que en este particular era poco mortificado: Hijo mio, si no mortificas la gula no llegarás á ser santo. Todos los santos han atendido muy particularmente á mortificarse en el alimento. S. Francisco Javier no se alimentaba de otra cosa que de un poco de arroz medio cocido. S. Juan Francisco Regis no comia mas que un poco de harina cocida con agua. S. Francisco de Borja siendo aun seglar y virey de Cataluña, no se sustentaba sino de un poco de pan y yerbas. S. Pedro de Alcántara no tomaba mas que una taza de caldo. S. Francisco de Sales decia, que debemos comer para vivir, y no vivir para comer. Algunos parece que viven solo para comer, haciendo, segun la espresion del Apóstol, de su vientre su dios: *Inimicos crucis Christi, quorum finis interitus, quorum deus venter est.* (*Phil.* III, 18 *et* 19.) Tertuliano asegura que el vicio de la gula da muerte, ó por lo menos daña mucho á todas las virtudes: *Omnem disciplinam victus occidit, aut vulnerat.* (*De jejunio.*) El pecado de la gula ha sido causa de la ruina del mundo, pues Adan, por comer el fruto del árbol prohibido, se perdió á sí mismo, y á todo el linaje humano.

11. Pero los sacerdotes por haberse consagrado á Dios por el voto de castidad son á quienes incumbe con especialidad la mortificacion de la gula. S. Buenaventura dice, que el vicio de la lujuria se nutre con la intemperancia: *Luxuria nutritur á ventris ingluvie.* (*De prof. relig. lib.* II. *cap. 52.*) Y S. Agustin escribió: *Si ciborum nimietate animus obruatur, illico mens torpescit, et spinas libidinum germinabit.* Por esto se lee en el Cánon apostólico 42: *Sacerdotes, qui intemperanter ingurgitant deponendi sunt.* El Sabio dijo, que quien acostumbra á su criado á una vida delicada y sensual, no le será despues obediente en aquello que le mandáre: *Qui delicate à pueritia nutrit servum suum, postea sentiet eum contumacem.* (*Prov.* XXIX, 21.) S. Agustin nos ad-

vierte, que no demos fuerzas á la carne, con las cuales hace guerra al espíritu: *Ne præbeamus vires corpori, ne committat bellum adversus spiritum. (De Sal. mon. c. 35.)* Paladio refiere que cierto monge que vivia muy entregado á todo género de penitencias, preguntado por qué trataba su cuerpo con tanto rigor, respondió: *Vexo eum, qui vexat me.* Lo mismo practicaba, y decia S. Pablo: *Castigo corpus meum et in servitutem redigo.* (1. *Cor.* IX, 27.) La carne, cuando no es mortificada, difícilmente obedece á la razon. Por el contrario, dice santo Tomás, que si el demonio queda vencido cuando tienta de gula, dejará de tentarnos con el vicio de la lujuria: *Diabolus victus de gula, non tentat de libidine.* Cornelio á Lápide añade, que vencido el vicio de la gula, con mucha facilidad se triunfa de todos los demás vicios: *Gula debellata, facilius christianus alia vitia profligabit.* (*Corn. in* 1. *Cor.* IX, 27.) Sin embargo Blosio advierte, que muchos con mas facilidad vencen los demás vicios, que el de la gula: *Ingluvies à plerisque superari difficilius solet, quam cætera vitia.* (*Glos. in Enchir. doct.* 11.)

12. Algunos dicen: Dios ha criado todos los alimentos para que gocemos de ellos. A estos respondo: Dios los ha criado para que nos utilicemos de ellos para vivir, mas no para fomentar la intemperancia. Y sin duda ha criado el Señor ciertos manjares delicados de ningun modo necesarios para el sustento de la vida, para que de vez en cuando nos ejercitemos en la mortificacion privándonos de ellos. El fruto del árbol prohibido que Dios vedó á Adan, él lo crió para que se abstuviese de comerlo. A lo menos sirviéndonos de ellos observemos la templanza. Para guardar bien la virtud de la templanza, dice S. Buenaventura, debemos evitar cuatro cosas: 1.° El comer fuera de tiempo: 2.° Comer con golosina: 3.° La escesiva cantidad: 4.° La demasiada delicadeza. Estas son las palabras del Santo: 1.° *Ante debitum tempus vel sæpius comedere more pecudum*: 2.° *Cum nimia aveditate, sicut canes famelici*: 3.° *Nimis se implere ex delectatione*: 4.° *Nimis exquisita quærere.* (*De perfec. lib.* 1. *cap.* 36.) Qué vergüenza es ver á un sacerdote ir solícito de este ó aquel manjar, condimentado de este ó aquel modo; y cuando no se le presentan á gusto de su paladar, enojarse contra los criados, contra los parientes, y poner en movimiento toda la casa. Los sacerdotes espirituales deben contentarse de aquello que se les presenta. Reflexionemos lo que dice S. Jerónimo: *Facile contemnitur clericus, qui sæpe vo-*

catus ad prandium ire non recusat. (*Ad Nepot.*) Por esto los sacerdotes ejemplares huyen de ir á convites, en los cuales de ordinario poco se observa la debida modestia y templanza: *Consolatores nos potius*, añade S. Jerónimo: *lasci in mœroribus suis, quam convivas in prosperis noverint.*

13. En tercer lugar, acerca del sentido del tacto, es necesario evitar toda familiaridad con mujeres, aunque sean parientes. Pero, estas son mis hermanas, dirán algunos, aquellas mis sobrinas; sin embargo son mujeres. Los confesores cautos obran cuerdamente no permitiendo á sus penitentas el besarles la mano. En el uso de este sentido (no de poco peligro para un sacerdote) es menester ir con mucha cautela y modestia aun consigo mismo: *Sciat unusquisque vestrum*, nos exhorta el Apóstol, *vas suum possidere in sanctificatione... non in passione desiderii.* (I. *Thess.* IV, 5.) Los sacerdotes santos acostumbran practicar alguna penitencia aflictiva, como la disciplina, ó el cilicio. Muchos desprecian estas mortificaciones, diciendo, que la santidad consiste en la sola mortificacion de la voluntad. Mas yo veo que todos los santos han sido solícitos de penitencias, y muy dados á castigar cuanto les ha sido posible su carne. S. Pedro de Alcántara llevaba un cilicio de hierro con puntas que le llagaban las espaldas. S. Juan de la Cruz se cubria de una almilla entretejida con puntas de hierro, y una cadena igualmente de hierro, que para quitársela en su muerte fué preciso arrancar hasta pedazos de carne. Y este santo acostumbraba decir: «Si alguno enseñare no ser conveniente la mortificacion de la carne, no se le dé crédito aun cuando confirmase su doctrina con milagros.»

14. Es verdad que la mortificacion interior es la mas necesaria; pero no deja de serlo tambien la esterior. Queria alguno retraer á S Luis Gonzaga de sus mortificaciones esteriores, diciéndole, que en vencer la voluntad propia consistia la santidad; á lo que muy sabiamente contestó el jóven novicio con aquellas palabras del Evangelio: *Hæc oportet facere et illa non omittere.* (*Matth.* XXIII, 23.) A la madre María de Jesus, carmelita, dijo el Señor, que el mundo se perdia por los placeres y no por la penitencia. *Mortifica corpus tuum et diabolum vinces*, escribe S. Agustin. Particularmente en las tentaciones contra la pureza hemos de acudir á las poderosas armas de la mortificacion y de la penitencia á imitacion de los santos. S. Benito y S. Francisco para resistir á tales tentaciones, desnudos se re-

volvian entre las espinas. El padre Rodriguez dice, que si alguno tuviese una serpiente enroscada al rededor de su cuerpo, la cual procurase continuamente matarlo con sus mordeduras envenenadas, este, si no pudiese quitarle la vida, á lo menos procuraria sacarle la sangre, y con ella la fuerza de dañar. El santo Job nos asegura, que en medio de las delicias terrenas no se halla la sabiduría: *Nescit homo pretium ejus, nec invenitur in terra suaviter viventium.* (XXVIII, 13.) El Esposo de los Cantares en cierto lugar dice, que él está sobre el monte de la mirra: *Vadam ad montem myrrhæ.* (IV, 6.) En otra parte nos asegura, que se apacienta entre lirios: *Qui pascitur inter lilia.* (II, 16.) Concilia Filiberto estos dos testos, y dice, que en el mismo lugar, esto es, en el monte de la mirra, donde se mortifica la carne, nacen y crecen los lirios de la pureza: *Lilia hæc oriuntur in monte myrrhæ, et illic illæsa servantur. Ubi carnis mortificantur affectus, ibi lilia castimoniæ nascuntur et florent.* (*Serm.* 28 *in Cant.*) Y si alguno ha tenido la desgracia de faltar á la pureza, la razon pide, que sea castigada la carne: *Sicut enim exhibuistis membra vestra servire immunditiæ... ita nunc exhibete.... servire justitiæ in sanctificationem.* (*Rom.* VI, 19.)

15. Mas si no tuviéremos valor para mortificar nuestra carne con la penitencia, procuremos á lo menos sufrir con resignacion aquellas tribulaciones que Dios nos envia, como son, enfermedades, calor, frio. S. Francisco de Borja, habiendo llegado demasiado tarde á un colegio de la Compañía, se vió precisado á pasar toda la noche en la inclemencia en ocasion en que nevaba, y hacia un frio riguroso. Venida la mañana, se afligieron sumamente todos los Padres; pero el Santo les aseguró que habia pasado aquella noche en medio de los mayores consuelos, pensando que de Dios le venian aquellos copos de nieve y aquel frio: *Curre, Domine*, dice S. Buenaventura, *curre et vulnera servos tuos vulneribus sacris, ne vulnerentur vulneribus mortis.* (*Stim. div. am. c.* 3.) Así debemos decir nosotros cuando nos vemos afligidos de dolores y enfermedades: Continuad, continuad, Señor, estos saludables castigos, para que seamos libres de las mortales heridas de la carne. O bien con S. Bernardo: *Conteratur contemptor Dei; si recta sentis, dices: Reus est mortis, crucifigatur.* Si, Dios mio, justo es que sea afligido aquel que ha tenido valor de despreciaros: yo merezco la muerte eterna, y por lo mismo purificadme con

cruces y tribulaciones en esta vida, para que de este modo pueda evitar los tormentos eternos de la otra. Suframos á lo menos, lo repito, con resignacion las penas que Dios se dignáre enviarnos. Pero un autor con mucha razon observa, que difícilmente sufrirá con paciencia las penas necesarias aquel que no acostumbra abrazar las voluntarias. Al contrario dice S. Anselmo: *Cessat vindicta divina, si conversio præcurrat humana.* (*In* 1. *Cor* XI, 7.) Dios dejará de castigar al pecador que por sí mismo castiga sus pecados.

16. Muchos se figuran, que una vida mortificada es una vida infeliz; pero se equivocan: lo que hace desgraciada la vida, no es el mortificarse, sino el ofender á Dios, satisfaciendo á sus desarreglados apetitos: *Quis resistit ei, et pacem habuit.* (*Job.* IX, 4.) Un alma en pecado, es como un mar agitado de una tempestad: *Impii... quasi mare fervens, quod quiescere non potest.* (*Isa.* LVII, 20.) El que no vive en paz con Dios, dice S. Agustin, es un enemigo, que está en contínua guerra consigo mismo: *Ipse sibi est bellum, qui pacem noluit habere cum Deo.* (*Serm.* 11 *de veb. Dom.*) Las satisfacciones que concedemos al cuerpo, son el orígen de nuestra desgracia y de nuestros combates: *Unde bella est lites in nobis? nonne hinc? ex concupiscentiis vestris, quæ militant in membris vestris?* (*Jac.* IV, 1.) Al contrario dice Dios: *Vincenti dabo manna absconditum.* (*Apoc.* II, 17.) A las almas mortificadas dá á gustar Dios aquellas dulzuras y aquella paz, que no conocen los que se entregan á los placeres sensuales, y que son superiores á todos los gustos de este mundo: *Pax Dei, quæ exuperat omnem sensum.* (*Phil.* IV, 7.) Por esto se llaman bienaventurados los que están como muertos á los placeres terrenos: *Beati mortui, qui in Domino moriuntur.* (*Apoc.* XIV, 13.) Los mundanos tienen por infelices aquellos que viven apartados de los deleites sensuales: *Crucem vident, unctionem non vident*, dice S. Bernardo: ellos ven las mortificaciones de los santos, pero no ven las consolaciones interiores con que Dios les favorece ya en esta vida. Las promesas de Dios nunca pueden faltar: *Tollite jugum meum super vos... et invenietis requiem animabus vestris.* (*Matth.* XI, 29.) ¡Ah! nó, un alma que ama á Dios, no padece en mortificarse: *Qui amat non laborat*, dice S. Agustin (*in Manual*): el que amá, nada halla difícil: *Amor nomen difficultatis erubescit*, escribe otro autor. Así como nada resiste á la muerte, así tampoco nada resiste al amor: *Fortis est ut mors dilectio.* (*Cant.* VIII, 6.)

17. Si queremos disfrutar algun dia de los placeres eternos, debemos renunciar ahora los terrenos: *Qui.... voluerit animam suam salvam facere, perdet eam.* (*Matth.* XVI, 25.) Por esto dice S. Agustin: *Noli amare in hac vita, ne perdas in æterna vita.* S. Juan vió á todos los moradores celestiales con palmas en las manos: *Stantes ante thronum... et palmæ in manibus eorum.* (*Apoc.* VII, 9.) Para salvarnos, debemos todos sufrir el martirio ó por medio del hierro de los tiranos, ó por la espada de la mortificacion, que debemos emplear contra nosotros mismos. Entendamos que todos nuestros padecimientos son nada en comparacion de la eterna gloria que nos espera: *Non sunt condignæ passiones hujus temporis ad futuram gloriam quæ revelabitur in nobis.* (*Rom.* VIII, 18.) Estas penas pasajeras nos proporcionarán una eternidad de gloria: *Momentaneum et leve tribulationis nostræ.... æternum gloriæ pondus operatur in nobis.* (II. *Cor.* IV, 17.) Por esto escribe Filon hebreo: *Oblectamenta præsentis vitæ quid sunt nisi furta vitæ futuræ?* Las satisfacciones, que con detrimento del alma concedemos á nuestro cuerpo, son un robo del paraiso, que cometemos contra nosotros mismos. Al contrario, dice S. Crisóstomo, cuando Dios nos da alguna ocasion de padecer, nos concede una gracia mayor que la de volver la vida á los muertos: *Quando Deus dat alicui ut mortuos suscitet, minus dat quam cum dat occasionem patiendi.* Y da luego la razon: *Pro miraculis enim debitor sum Deo, et pro patientia debitorem habeo Christum.* Los santos son las piedras vivas de que está compuesta la celestial Jerusalen: *Tamquam lapides vivi superædificamini domus spiritualis, etc.* (I. *Petr.* II, 5.) Mas antes estas piedras deben pulirse con el cincel de la mortificacion: *Scalpri salubris ictibus*, canta la santa Iglesia, *et tunsione plurima fabri polita malleo hanc saxa molem construunt.* Así cada acto que hacemos de mortificacion es un escalon para subir al cielo. Este pensamiento suavizará admirablemente todas las amarguras de la penitencia: *Justus autem ex fide vivit.* (*Rom.* I, 17.) Para vivir bien y salvarnos, debemos vivir de la fe, esto es, teniendo siempre presente la eternidad que nos espera: *Ibit homo in domum æternitatis suæ.* (*Eccl.* XII, 5.) Pensemos, dice S. Agustin, que en el mismo tiempo que el Señor nos convida á luchar contra nuestras tentaciones, nos asiste con su gracia, y nos prepara la corona de la victoria: *Deus hortatur ut pugnes, et deficientem sublevat, et vincentem coronat.* (*In Ps.* 32.

Conc. 1.) El apóstol S. Pablo, hablando de los lidiadores dice, que si estos se abstienen de todo cuanto puede impedirles el logro de una corona miserable y poco duradera, ¿cuánto mas nosotros los cristianos deberemos sacrificar nuestra vida para alcanzar una corona inmensa y eterna? *Omnis... qui in agone contendit, ab omnibus se abstinet; et illi quidem ut corruptibilem coronam accipiant, nos autem incorruptam.* (1. *Corinth.* IX, 25.)

INSTRUCCION X.

DEL AMOR Á DIOS.

1. El sacerdote sin amor, dice Pedro Blesense, *sacerdos dici potest, esse non potest.* El sacerdote desde el dia de su ordenacion no es ya mas de sí, sino de Dios. S. Ambrosio dijo: *Verus minister altaris Deo, non sibi natus est.* Esto mismo lo habia ya dicho Dios: *Incensum... Domini et panes Dei sui offerunt; et ideo sancti erunt.* (*Lev.* XXI. 6.) Por cuyo motivo Orígenes llamó al sacerdote *mens consecrata Deo.* (*Hom.* XV *in Lev.*) Desde el mismo instante en que el sacerdote se consagró al servicio de la Iglesia, protestó no querer otra herencia que á Dios: *Dominus pars hereditatis meæ*, dijo entonces. Pues si Dios, añade S. Ambrosio, es la herencia del sacerdote, no debe el sacerdote vivir sino para Dios: *Cui Deus portio est, nihil curare debet nisi Deum.* Por esto dijo el Apóstol que aquel que está dedicado á servir á Dios, no debe entrometerse en los negocios del mundo, sino ocuparse únicamente en agradar á aquel á quien se ha consagrado: *Nemo militans Deo implicat se negotiis sæcularibus, ut ei placeat cui se probavit.* (II. *Tim.*. II, 4.) Aun para dar sepultura á su padre no permitió Jesucristo fuese á su casa aquel jóven que le suplicó ser admitido entre el número de los que le seguian, diciéndole: *Sequere me, et dimitte mortuos sepelire mortuos suos.* (*Matth.* VIII, 22.) Esto fué una enseñanza, como escribe el mismo S. Ambrosio, que dió á todos los eclesiásticos, para que entendiesen, que deben preferir los negocios de la gloria de Dios á todas las cosas humanas que pueden impedirles ser enteramente de Dios: *Paterni funeris sepultura prohibetur, ut intelligas humana post habenda divinis.* Aun en la antigua

ley dijo Dios á los sacerdotes, que él los habia escogido de entre los demás á fin de que fuesen del todo suyos: *Seperavi vos à cæteris, ut essetis mei.* (*Lev.* XX, 26.) Por esto les dijo que no tuviesen bienes, ni parte alguna entre los seglares, porque él mismo queria ser su parte y herencia: *In terra eorum nihil possidebitis, nec habebitis partem inter eos: ego pars et hæreditas tua in medio filiorum Israel.* (*Num.* XVIII, 20.) Sobre cuyas palabras Oleastro dejó despues escrito: *Magna dignatio Domini si eam sacerdos cognoscas, quod velit Deus esse pars tua. Quid non habebis, si Deum habeas?* El sacerdote pues debe decir con S. Agustin: *Eligant sibi alii partes, quibus fruantur terrenas et temporales: portio mea Dominus est.*

2. Y si no amamos á Dios, decia S. Anselmo, ¿qué cosa amaremos? *Si non amavero te, quid amabo?* (*Med.* 13.) El emperador Diocleciano presentó á S. Clemente oro, plata y piedras preciosas como medio para hacerle apostatar de la fe: á esta vista dió el santo un profundo suspiro considerando que los hombres ponian á su Dios en comparacion de un poco de tierra: *Porro unum est necessarium.* Quien tiene todas las cosas, y le falta Dios, nada tiene; pero aquel que posee á Dios, y le faltan las demás cosas, todo lo posee. Por cuya razon S. Francisco repetia toda la noche aquellas palabras: *Deus meus et omnia.* Dichoso pues aquel que puede decir con David: *Quid.... mihi est in cælo? et à te quid volui super terram? Deus cordis mei et pars mea Deus in æternum.* (*Ps.* LXXII, 25 *et* 26.) Dios mio, ni en el cielo, ni en la tierra deseo otra cosa que á vos. Solo vos sois y debeis ser siempre el dueño de mi corazon, y toda mi riqueza.

3. Siendo Dios un objeto digno de infinito amor merece ser amado por sí mismo; pero á lo menos debemos amarle por gratitud, por el inmenso amor que nos manifestó en el beneficio de la redencion. ¿Qué mas habia de hacer Dios que hacerse hombre y morir por nosotros? *Majorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.* (*Jo.* XV, 13.) Antes de la redencion podia dudar el hombre si Dios lo amaba con ternura; pero despues que sabe que murió por él sobre la cruz, no tiene lugar esta duda. Esto fué un esceso de amor, como ya antes así fué llamado por Moisés y Elías sobre el Tabor: *Dicebant excessum ejus quem completurus erat in Jerusalem.* (*Luc.* IX, 31.) Esceso que jamás podrán comprender los ángeles. ¿Quién ja-

más entre los hombres, dice S. Anselmo, podia ser digno de que Dios muriese por él? *Quis dignus erat ut Filius Dei mortem pro eo pateretur?* (*De mens. cruc. c.* 2.) Y con todo es cierto que este Hijo de Dios murió por todos, y por cada uno de nosotros: *Pro omnibus mortuus est Christus.* (II. *Cor.* v, 15.) El Apóstol dice que predicando la muerte del Salvador á los gentiles les parecia una locura: *Prædicamus Christum crucifixum; Judæis quidem scandalum, gentibus autem stultitiam.* (I. *Corinth.* I, 23.) Pero no fué la muerte del Salvador una locura, ni una mentira, sino una verdad de fe; y una verdad tal, que, como dice S. Lorenzo Justiniano, nos manifiesta á un Dios cuasi loco de amor para con los hombres: *Vidimus sapientem præ nimietate amoris infatuatum.* ¡Oh Dios! Si Jesucristo hubiese querido demostrar su amor al eterno Padre, ¿podia darle una prueba mas evidente que morir crucificado, como murió por cada uno de nosotros? Digo mas: si un criado nuestro hubiese muerto por nosotros, ¿podríamos dejar de amarle? Pero ¿dónde está este amor, y esta gratitud para con Jesucristo?

4. ¡A lo menos reflexionásemos á menudo lo que nuestro Redentor hizo y padeció por nosotros! Mucho agrada á Jesucristo quien con frecuencia medita su Pasion. Si una persona padeciese por un amigo suyo injurias, heridas, prisiones, ¡cuánto gustaria que el amigo se acordase, y tuviese presente cuánto ha sufrido por él! ¡Ah! no es posible que una alma que á menudo medita la Pasion de Jesucristo, y piensa en el amor que en ella nos ha manifestado este Dios enamorado, no se sienta obligada á amarle: *Charitas Christi.... urget nos.* (II. *Cor.* v, 14.) Pero si todos deben amar á Jesucristo, con mucha mas razon deben amarle los sacerdotes, puesto que para hacernos sacerdotes especialmente murió; de otro modo, como decimos en el capítulo primero, núm. 4, sin la muerte de Jesucristo hubiera faltado la víctima santa é inmaculada que ahora ofrecemos á Dios. Por cuyo motivo dijo muy bien S. Ambrosio: *Et si Christus pro omnibus passus est, pro nobis tamen specialius passus est.... Plus debet qui plus accepit. Reddamus ergo amorem pro sanguinis pretio.* (*Lib.* 6 *in Luc.*) Procuremos penetrarnos del amor de Jesucristo hácia nosotros en su Pasion, que por cierto dejaremos el amor hácia las criaturas: *Oh! si scires mysterium crucis!* dijo el apóstol S. Andres al tirano, cuando este queria persuadirle negar á Jesucristo. Y queria decir: Si supieses, ó tirano, el amor que te ha tenido Dios

para salvarte, por cierto que no pensarias en tentarme, sino que te ocuparias en amarle para de este modo manifestarte agradecido á tanto amor. ¡Bienaventurado pues aquel que tiene siempre delante de los ojos las llagas de Jesucristo! *Haurietis.... aguas de fontibus Salvatoris. (Isai.* XII, 3.) ¡Oh qué cristalinas aguas de devocion, de luces, y afectos sacan los santos de aquellas fuentes de salud! El P. Alvarez decia, que la ruina de los cristianos proviene de la ignorancia de las riquezas que tenemos en Jesucristo. Se glorian los sabios de su ciencia, pero el Apóstol no se gloriaba de otra cosa, que de saber á Jesucristo crucificado: *Non enim judicavi me scire aliquid inter vos, nisi Jesum Christum, et hunc crucifixum.* (*1. Cor.* II, 2.) ¿De qué le sirven todas las ciencias á quien no sabe amar á Jesucristo? *Et si,... noverim.... omnem scientiam*, decia el mismo Apóstol, *charitatem autem non habuero, nihil sum.* (*1. Cor.* XIII, 1.) Y en otra parte dejó escrito, que él para ganar á Jesucristo, en nada habia estimado todos los demás bienes: *Omnia.... arbitror ut stercora, ut Christum lucrifaciam.* (*Philip.* III, 8.) Y por esto se preciaba de llamarse el encadenado de Jesucristo: *Ego Paulus vinctus Christi.* (*Ephes.* III, 1.)

5. ¡Oh! dichoso el sacerdote que atado con tan felices cadenas, se da enteramente á Jesucristo. Mucho mas ama Dios á un alma que se dá toda á él, que á otras cien imperfectas. Si un príncipe entre cien criados tuviese noventa y nueve que le sirviesen con poco amor, dándole siempre algun disgusto, y tuviese uno solo que le sirviese por solo amor, procurando complacerle en todo, ciertamente que aquel príncipe mucho mas amaria á aquel único criado fiel, que á todos los demás: *Adolescentularum non est numerus: una est columba mea, perfecta mea.* (*Cant.* VI, 7 *et* 8.) Ama el Señor de tal modo á un alma que le sirve con perfeccion, como si no tuviera otra que aquella sola que amar: y así dice S. Bernardo: *Disce à Christo quemadmodum diligas Christum.* (*Serm. 20 in Cant.*) Jesucristo se dió todo á nosotros desde su nacimiento: *Parvulus... natus est nobis, et filius datus est nobis.* (*Isai.* IX, 6.) Y se nos dió por amor: *Dilexit nos et tradidit semetipsum pro nobis.* (*Ephes.* V. 2.) Razon es pues, que nosotros tambien solo por amor nos entreguemos á Jesucristo. Él, habla el Crisóstomo, sin reserva se te ha dado, franqueándote su sangre, su vida y sus méritos: *Totum tibi dedit, nihil sibi reliquit.* Luego es justo que tú tambien te dés á él sin reserva: *Integrum te da illi,*

repite S. Bernardo, *quia ille, ut te salvaret, integrum se tradidit.* (*De mod. bene viv. serm.* 8.) Pero si esto se dice á todos, con particularidad se dirige á los sacerdotes. Por cuyo motivo, S. Francisco de Asis, hablando especialmente á los sacerdotes de su órden, y conociendo la grande obligacion que tiene un sacerdote de ser todo de Jesucristo, les decia: *Nihil de vobis retineatis vobis, ut totos recipiat, qui se vobis totum exhibet.* A este fin nuestro Redentor murió por todos, para que cada uno no viva para sí mismo, sino únicamente por aquel Dios que dió la vida por él: *Pro omnibus mortuus est Christus, ut et qui vivum jam non sibi vivant, sed ei qui pro ipsis mortuus est.* (II. *Cor.* V, 15.) ¡Oh quién siempre dijese á Dios, como le decia S. Agustin: *Moriar mihi, ut tu solus in me vivas!* (*Serm.* 122 *de temp.*) Mas para ser del todo de Dios, es necesario que le demos nuestro amor entero, no dividido: *Minus te amat qui aliquid amat, quod non propter te amat.* (*S. Aug. Conf. cap.* 29.) Aquel que ama alguna cosa que no es de Dios, ó no la ama por Dios, no puede ser enteramente de Dios. S. Bernardo esclama: *Anima sola esto, ut soli te servas.* Ea pues, alma redimida, no dividas tu amor entre las criaturas; consérvate sola para aquel Dios que es el único que merece todo tu amor. Esto es lo que puntualmente queria significar el B. Gil, diciendo: *Una uni;* dando á entender que debemos dar esta sola alma que tenemos no dividida, sino toda á aquel solo Dios que nos ama mas que todos, y que sobre todos merece ser amado.

6. Veamos ahora lo que debe hacer un sacerdote para ser todo de Dios. Primeramente debe tener un gran deseo de la santidad: *Initium... illius... est disciplinæ concupiscentia.* (*Sap.* VI, 18.) Los santos deseos son las alas para volar las almas hácia Dios: *Justorum... semita, quasi lux splendens, procedit et crescit usque ad perfectum diem.* (*Prov.* IV. 18.) El camino de los justos es como la luz del sol, que saliendo por la mañana, cuanto mas va adelante, tanto mas crece; á diferencia de la luz de los pecadores, que por sus defectos se les convierte en luz de noche, que cuanto mas dura tanto mas se oscurece, hasta llegar á perderse, y así los miserables jamás llegan á donde van: *Via impiorum tenebrosa, nesciunt ubi corruant.* (*Prov.* IV. 19.) ¡Infeliz pues aquel que está contento de su vida y no trata de mejorarse! *Non progredi, reverti est,* dice S. Agustin. (*Ep.* 143.) Y S. Gregorio decia, que aquel que está en un caudaloso rio

y no hace violencia contra la corriente, lo llevará atrás la misma corriente. Por cuyo motivo S. Bernardo hablaba de este modo al tibio: *Non vis proficere? vis ergo deficere?* ¿Quieres ir adelante? — No. — Luego quieres ir atrás. Tu respondes: tampoco: sino que quiero estarme así como estoy, ni mejor, ni peor. Mas esto es imposible, dice el citado Santo: *Hoc vis quod esse non potest.* (*Ep.* 25.) Es imposible, porque, como dijo Job, el hombre *numquam in eodem statu permanet.* (*Job.* XIV, 2.) Para ganar el premio, dejó escrito el Apóstol, esto es, la corona eterna, es menester correr siempre hasta obtenerla: *Sic currite, ut comprehendatis.* (1. *Cor.* IX, 24.) Quien deja de correr, perderá el trabajo hecho y la corona.

7. *Beati qui esuriunt et sitiunt justitiam.* (*Matth.* v. 6.) Pues como cantó la Virgen Santísima, Dios llena de gracias á las almas que desean santificarse: *Esurientes implevit bonis.* (*Luc.* I. 53.) Pero nótense las palabras, *esuriunt* y *esurientes*: para santificarse no basta un simple deseo, sino que es necesario un deseo grande, una especie de hambre de la santidad. Quien tiene esta dichosa hambre, no camina, sino que corre por el camino de la virtud, como corre la llama por un cañaveral seco: *Fulgebunt justi et tamquam scintillæ in arundineto discurrent.* (*Sap.* III, 7.) ¿Quién pues se hará santo? Aquel que quiere santificarse: *Si vis perfectus esse, vade, etc.* (*Matth.* XIX, 21.) Mas es preciso que quiera con verdadera voluntad. El tibio, como dice el Sabio, quiere tambien, pero no quiere con eficaz voluntad: desea y siempre desea, pero estos deseos lo hacen perder; porque se alimenta de ellos, y entre tanto va de mal en peor: *Vult et non vult piger; desideria occidunt pigrum.* (*Prov.* XIII, 4.) La sabiduría, esto es, la santidad, facilmente se deja hallar de quien la busca: *Invenitur ab his qui quærunt illam.* (*Sap.* VI, 13.) Mas para encontrarla no es suficiente el solo deseo: *Si quæritis, quærite*, dice Isaías. (XXI, 12.) Aquel que con ánimo resuelto desea la santidad, llega á ser santo: *Non passibus pedum*, dijo S. Bernardo, *sed desideriis quæritur Deus.* Y Sta. Teresa escribió: «Sean grandes nuestros pensamientos, que de aquí vendrá nuestro bien. Es necesario no aflojar en nuestros deseos, sino confiar en Dios que, animándonos poco á poco, llegaremos con su gracia donde llegaron los santos.» Dice el Señor: *Dilata os tuum et implebo illud.* (*Ps.* LXXX, 11.) Una madre no puede dar de mamar á su hijo, si este no abre la boca para tomar

la leche: *Dilata os tuum*, esto es, *dilata desiderium tuum*; como esplica S. Atanasio. Los santos con sus deseos muy en breve llegaron á la perfeccion: *Consummatus in brevi, explevit tempora multa.* (*Sap.* IV, 13.) Esto se verificó especialmente con S. Luis Gonzaga, quien en pocos años llegó á una tan gran santidad, que Sta. María Magdalena de Pazzis, viéndole en la gloria, dijo que le parecia no haber en el cielo otro Santo que tuviese mas gloria que Luis. Y entendió la Santa que él habia llegado á tanta gloria, por el gran deseo que tuvo en vida de llegar á amar á Dios tanto cuanto Dios merecia.

8. El deseo, dice S. Lorenzo Justiniano, da fuerza y hace el trabajo ligero: *Vires subministrat, pœnam exhibet leviorem.* Por cuyo motivo, añadia despues, que casi ya ha vencido quien desea mucho vencer: *Magna victoriæ pars est vincendi desiderium.* S. Agustin escribió: *Laboranti angusta via est, amanti lata.* El camino es estrecho para quien ama poco la santidad, y por esto mucho se fatiga caminando por él; pero es ancho para quien ama mucho la santidad, y anda sin fatigarse. La anchura pues del camino no está en el camino, sino en el corazon: esto es, en la voluntad resuelta á dar gusto á Dios: *Viam mandatorum tuorum cucurri, cum dilatasti cor meum.* (*Ps.* CXVIII. 32.) Blosio dice, que el Señor no menos se complace de los santos deseos, que de un ardiente amor: *Deus non minus sancto desiderio lætatur quam si anima amore liquefiat.* Quien no tiene este deseo santo, pídalo á lo menos á Dios, y Dios se lo dará. Y entendamos que el santificarse no es cosa difícil para quien lo desea. Es cosa difícil en este mundo á un vasallo conseguir la amistad que desea con su monarca: mas si yo quiero (decia aquel cortesano del emperador, como refiere S. Agustin, lib. 8 conf. c. 7) la amistad con Dios, basta que ahora mismo la quiera, y al instante seré su amigo: *Amicus Dei si voluero, ecce nunc fio.* S. Bernardo dejó escrito que el hombre no puede tener indicio mas cierto de ser amigo de Dios y poseer su gracia, que cuando desea mayor gracia para complacerle: *Nullum omnibus præsentiæ ejus certius testimonium est quam desiderium gratiæ amplioris.* (*Serm. de S. Andr.*) Y no importa, dice el Santo, que aquel por lo pasado haya sido pecador; porque, *non attendit Deus quid fecerit homo, sed quid velit esse.*

9. En segundo lugar, el sacerdote que quiere santificarse, todo lo debe hacer solo para dar gusto á Dios. Todas

sus palabras, todos sus pensamientos, sus deseos y acciones deben ser el ejercicio de amor hácia Dios. La esposa de los Cantáres ora se hacia cazadora, ora guerrera, ora viñadora y hortelana; pero bajo estas diferentes figuras siempre hacia la misma figura de amante, porque todo lo hacia por amor de su esposo. Del mismo modo el sacerdote cuanto dice, cuanto piensa, cuanto sufre y hace, ó si celebra, ó confiesa, ó predica, ó hace oracion, ó asiste á los moribundos, ó se mortifica, ó hace otra accion, todo ha de ser un mismo amor, porque lo debe hacer todo para agradar á Dios. Jesucristo dijo: *Si oculus tuus fuerit simplex, totum corpus tuum lucidum erit.* (*Matth.* VI, 22.) Por el ojo, en sentir de los SS. Padres, se entiende la intencion: Porque, dice S. Agustin, *bonum opus intentio facit.* El Señor dijo á Samuel: *Homo... videt ea quæ parent, Dominus autem intuetur cor.* (I. *Reg.* XVI, 7.) Los hombres se contentan con las obras que ven; mas Dios, que ve el corazon, no se contenta de ellas, si no las ve acompañadas del recto fin de agradarle: *Holocausta medullata offeram tibi*, decia David: (*Ps.* LXV, 15.) Las obras que se hacen sin la recta intencion son víctimas sin sustancia que Dios desprecia. No agradece Dios el precio de las ofrendas que se le hacen, sino el afecto: *Oblata Deo*, escribió Salviano, *non pretio, sed affectu placent.* Con razon se dijo de nuestro divino Salvador: *Bene omnia fecit.* (*Marc.* VII, 37.) Porque él en todo lo que hizo, no buscó otra cosa que la sola voluntad de su eterno Padre: *Non quæro voluntatem meam, sed voluntatem ejus qui misit me.* (*Joan.* V, 30.)

10. Mas, ¡ay! ¡qué pocas de nuestras obras son enteramente agradables á Dios, porque pocas son las que practicamos sin algun deseo de nuestra propia gloria! *Rarum est*, escribe S. Jerónimo, *fidelem animam inveniri, ut nihil ob gloriæ cupiditatem faciat.* (*In Dial. Host. et Lucif.*) Cuántos sacerdotes en el dia del juicio dirán á Jesucristo: *Domine, Domine..., in nomine tuo prophetavimus... dæmonia ejecimus, et in nomine tuo virtutes multas fecimus*; (*Matth.* VII, 23.) Señor, nosotros hemos predicado, celebrado misas, confesado, convertido almas, y hemos asistido á los moribundos: y el Señor responderá: *Numquam novi vos; discedite à me qui operamini iniquitatem.* (*Matth.* VII, 25.) Id, dirá; yo nunca os he conocido por ministros mios, porque no habeis trabajado por mí, sino únicamente por sola vuestra gloria é interés. Por esto Jesucristo advir-

tió, que tengamos ocultas las buenas obras que hagamos: *Nesciat sinistra tua quid faciat dextera tua.* (*Matth.* VI, 3.) A fin de que, como nota S. Agustin, lo que se obra por Dios, no lo destruya despues la vanidad: *Quod facit amor Dei non corrumpat vanitas.* (*Serm.* 60 *de temp.*) Dios abomina la rapiña en los sacrificios: *Ego Dominus odio habens rapinam in holocausto.* (*Isai.* LXI, 8.) Por rapiña se entiende propiamente el buscar en las obras de Dios la propia gloria ó interés. Quien verdaderamente ama á Dios, escribió S. Bernardo, ciertamente merece el premio, mas no le busca: porque todo el premio que busca es el gusto de Dios á quien ama: *Verus amor præmium non requirit, sed meretur: habet præmium sed id quod amatur.* (*De dilig. Deo.*) En suma, como dice el mismo Santo en otro lugar: *Verus amor se ipso contentus est.* El verdadero amor se contenta de sí mismo, esto es, de ser amor, y nada mas apetece. Las señales por las cuales podemos conocer si un sacerdote obra con intencion recta, son estas: 1.° Si ama las obras que le causan mayor incomodidad y le dan menos esplendor. 2.° Si queda en paz cuando en su intento no consigue un éxito próspero: quien trabaja por Dios obtiene ya su fin, que es agradarle: quien por el contrario, se inquieta por ver no cumplido su intento, manifiesta que no ha obrado solo por Dios. 3.° Si se complace del bien que hacen los demás como si lo hiciese él mismo, y no tiene envidia que otros emprendan las obras que él hace, sino que desea que todos se empleen en dar gloria á Dios, y dice con Moisés: *Quis tribuat ut omnis populus prophetet?* (*Num.* XI, 29.)

11. Los dias de aquel sacerdote que todo lo que hace lo hace por Dios, son dias llenos: *Et dies pleni inveniuntur in eis.* (*Ps.* LXXII, 10.) A diferencia de aquellos que obran por fines propios, de quienes se dice que ni solamente llegan á la mitad de sus dias: *Dolosi non dimidiabunt dies suos.* (*Ps.* LIV, 24.) Por esto dijo S. Eusebio, que nosotros debemos decir no haber vivido sino en aquel solo dia en que hayamos negado nuestra voluntad: *Illum tantum diem vixisse te computa in quo voluntates proprias abnegasti.* Séneca decia, que mas nos obliga aquel que nos hace un pequeño don por nuestro amor, que otro dándonos una grande cosa, pero por su propio fin: *Magis nos obligat qui exiguum dedit libenter, quam qui nos voluntatem tantum juvandi habuit, sed cupiditatem.* (*De benef.* c. 7.) Ciertamente

que el Señor se complace mas de una pequeña obra hecha únicamente para hacer su voluntad, que de todas las obras mas hermosas hechas por la propia satisfaccion. De aquella pobre viuda que dió en el templo por limosna dos maravedises, dijo Jesucristo, que habia dado mas que todos los otros: *Vidua hæc... plus omnibus misit.* (*Marc.* XII, 43.) San Cipriano comenta esto, diciendo: *Considerans non quantum, sed ex quanto dedisset.* No atendió el Señor al precio de aquellas monedas, sino al afecto con que las dió. El abad Pambo viendo muy adornada á una mujer, se puso á llorar. Preguntado porqué lloraba, respondió: «¡Oh Dios, cuánto mas hace esta mujer para agradar á los hombres, que no hago yo para agradar á Dios!» Por el contrario se refiere en la vida de S. Luis, rey, cap. 34, que se vió una mujer que iba con una hacha encendida en una mano, y con un vaso de agua en la otra: preguntada por un padre del órden de Sto. Domingo que seguia la corte del rey, á qué fin llevaba aquellas cosas, respondió la mujer: «Yo con este fuego quiero abrasar el paraiso, y con esta agua apagar el fuego del infierno, á fin de que solo Dios sea amado, porque se lo merece.» ¡Oh, bienaventurado aquel sacerdote que obra solo por dar gusto á Dios! Esto es imitar á las almas bienaventuradas, las cuales, como dice el Angélico: *Potius volunt ipsum esse beatum quam ipsas.* Mucho mas se gozan de la felicidad de Dios que de la propia, porque mas aman á Dios que á sí mismas.

12. En tercer lugar, el sacerdote que quiere santificarse debe estar pronto á sufrirlo todo con paz por Dios, pobreza, deshonra, enfermedad y muerte. El Apóstol dice: *Portate Christum in corpore vestro.* (1. *Cor.* VI, 20.) Gilberto comenta esto, diciendo: *Portari vult à nobis Christus, sed gloriose, non cum tædio, non cum murmure: portari, non trahi; trahenti enim onerosus est Christus.* (*Serm.* 17 *in Cant.*) Quiere Jesucristo ser llevado de nosotros con paz y alegría: quien lo lleva con disgusto, ó con quejas, no lo lleva, sino que lo arrastra. El amor de una alma hácia Dios no se conoce en abrazar las delicias, sino los desprecios y las penas. Así lo dijo nuestro divino Redentor cuando salió al encuentro de los soldados que fueron á prenderle para entregarle á la muerte: *Ut cognoscat mundus quia diligo Patrem..... surgite, eamus hinc.* (*Joan.* XIV, 31.) Por esto los santos á imitacion de Jesucristo, han abrazado con

alegría los tormentos y la muerte. S. José de Leonisa, capuchino, debiendo un dia sufrir una amputacion muy dolorosa en el cuerpo, querian los demás atarle con cuerdas: tomó él en sus manos un Crucifijo, y dijo: «¿Qué cuerdas, qué cuerdas? Este mi Señor clavado por mí en la cruz, me tiene suficientemente atado por padecer, cualquier pena por su amor.» Y así padeció sin quejarse aquella amputacion. Sta. Teresa decia: «¿Quién es aquel que viendo al Señor cubierto de llagas, y afligido de las persecuciones, no abraza y desea toda tribulacion?» S. Bernardo dijo: *Grata ignominia crucis ei qui crucifixo ingratus non est.* (*Serm.* 25 *in Cant.*) Son muy amados los desprecios y las penas de quien ama al Crucificado.

13. El Apóstol dice, que nosotros los sacerdotes especialmente, en la paciencia debemos darnos á conocer por verdaderos ministros de Jesucristo: *Exhibeamus nosmetipsos, sicut Dei ministros in multa patientia..., in necessitatibus, in angustiis..., in laboribus, etc.* (II. *Cor.* VI, 4 *et* 5) Tomás de Kempis escribió: *In judicio non quæretur quid legimus, sed quid fecimus.* Muchos doctos saben muchas cosas, mas despues nada saben sufrir por Dios, y lo que es peor, no saben ni aun conocer el gran defecto de su impaciencia: *Habentes oculos non videtis.* (*Jerem.* V, 21.) ¿De qué sirve la ciencia á quien no tiene la caridad? *Etsi noverim... omnem scientiam..., charitatem autem non habuero, nihil sum*, decia S. Pablo. (I. *Cor.* XIII, 2.) Mas, como notó el mismo apóstol: *Charitas omnia suffert.* (*Ibid.* v. 7.) Quien quiere santificarse, ha de ser perseguido: *Omnes qui pie volunt vivere in Christo Jesu, persecutionem patientur.* (II. *Tim.* III, 12.) Esto lo dijo antes nuestro Salvador: *Si me persecuti sunt, et vos persequentur.* (*Joan.* XV, 20.) La vida de los santos, escribió S. Hilarion, no puede ser una vida de sosiego; muy frecuentemente debe ser contradicha y probada con la paciencia: *Non otiosa ætas religiosi viri est, neque quietam exigit vitam; impugnatur sæpe, et hæc sunt quæ fidem probant.* (*In Ps.* CXXVIII) El Señor prueba con la tribulacion á aquellos á quienes acepta por hijos: *Flagellat... filium quem recipit.* (*Hebr.* XII, 6.) *Ego quos amo arguo et castigo.* (*Apoc.* III, 19.) ¿Y por qué? porqué con la paciencia se prueba el amor y la perfecta fidelidad de un alma: *Patientia... opus perfectum habet.* (*Jac.* I, 4) Así precisamente dijo el arcángel S. Rafael al santo Tobías: *Quia acceptus eras Deo, necesse fuit ut tentatio probaret te.* (*Tob.* XII, 13.)

14. Seremos alguna vez mortificados por alguna culpa que no habremos cometido; mas, dice S. Agustin, ¿qué importa? debemos aceptar aquella mortificacion á lo menos por las otras culpas que hubiéremos cometido: *Etsi non habemus peccatum quod objicitur, habemus tamen quod digne in nobis flagelletur.* (*In Ps.* LXVIII.) Reflexionemos lo que dijo la santa Judith, que en esta tierra Dios no nos envia los castigos para nuestra ruina, sino para que nos enmendemos, y así evitemos el castigo eterno: *Ad emendationem, et non ad perditionem nostram evenisse credamus.* (*Judith* VIII, 27.) Si pues somos deudores á la divina justicia por los pecados pasados, no solamente debemos aceptar con paciencia las tribulaciones que nos vienen, sino que aun debemos, con S. Agustin, rogar al Señor: *Hic ure, hic seca, hic non parcas, ut in æternum parcas.* Decia Job: *Si bona suscepimus de manu Dei, mala quare non suscipiamus?* (II, 10.) Decia esto porque sabia bien que en los males, esto es, en las tribulaciones de esta vida, recibidas con paciencia, se gana mucho mas que en los beneficios temporales. Pero, aun sin esto, los trabajos de esta vida, ó de buena ó de mala valuntad se han de padecer: quien los sufre con paciencia se hace mérito para el cielo; quien los sufre con impaciencia, al mismo tiempo que los padece se prepara lugar para el infierno: *Eadem tunsio*, dice S. Agustin, *bonos perducit ad gloriam, malos redigit in favillam.* (*Serm.* 222.) Hablando el mismo Santo del buen y del mal ladron, dice: *Quos passis jungebat, causa separabat.* El uno y el otro padecian la muerte; mas el uno, porque la aceptó con paciencia, se salvó: el otro, porque la padeció blasfemando, se condenó. Vió el Apóstol S. Juan que aquellos bienaventurados que ya gozaban de Dios, no habian venido de las delicias de la tierra, sino de las tribulaciones; y así oyó decir: *Hi sunt qui venerunt de tribulatione magna.... ideo sunt ante thronum Dei.* (*Apoc.* VII, 14 *et* 15.)

15. En cuarto y último lugar, el que desea santificarse no debe querer otra cosa que aquello que Dios quiere. Todo nuestro bien consiste en la perfecta union con la voluntad de Dios: *Et vita in voluntate ejus.* (*Psal.* XXIX, 6.) Sta. Teresa decia: «Lo que debe procurar quien se ejercita en la oracion, es el conformar su voluntad con la divina; y esté seguro que en esto consiste la mas alta perfeccion.» Esto es todo lo que el Señor pide de nosotros: que le demos el corazon, esto es, la voluntad: *Fili mi, præbe cor tuum mi-*

hi. (*Prov.* XXIII, 26.) S. Anselmo dice que Dios nos pide el corazon casi mendigando; y aunque rechazado, no se separa, sino que vuelve á pedirlo: *Nonne tu es, Deus meus, qui tam crebo pulsas et mendicas ad ostium nostrum, dicens: Praebe, fili mi, cor tuum mihi: imo repulsas, te iterum ingeris?* (*De mens. cruc. cap.* 5.) No podemos ofrecer cosa mas grata á Dios que nuestra voluntad, diciéndole con el Apóstol: *Domine, quid me vis facere?* (*Act.* IX, 6.) Por cuyo motivo S. Agustin escribió: *Nihil gratius Deo possumus offerre quam ut dicamus ei: Posside nos.* El Señor dijo de David que habia encontrado un hombre segun su corazon; y ¿por qué? porque David en todo cumplia la voluntad de Dios: *Inveni... virum secundum cor meum, qui facit omnes voluntates meas.* (*Act.* XIII, 22.) Por tanto procuremos decir siempre como decia David: *Doce me facere voluntatem tuam.* (*Psal.* CXLII, 9.) Señor, enseñadme á obrar únicamente lo que vos quereis. Para esto es menester que nos ofrezcamos muy á menudo á Dios, repitiendo con el mismo santo Profeta: *Paratum cor meum, Deus, paratum cor meum.* (*Ps.* LVI, 8.) Pero debemos advertir que el mérito está en abrazar la divina voluntad, no ya en las cosas favorables, sino tambien en las cosas contrarias á nuestro amor propio. En esto se conoce el peso del amor que tenemos á Dios. El venerable P. Juan de Avila, decia: «Vale mas un *bendito sea Dios* en las cosas adversas; que no valen seis mil acciones de gracias en las cosas favorables.» Y aquí es necesario advertir que todo cuanto nos sucede, nos viene por voluntad de Dios: *Quidquid hic accidit contra voluntatem nostram noveris non accidere nisi de voluntate Dei.* (*S. Aug. in Ps.* CXLVIII.) Esto significa lo que dice el Eclesiástico: *Bona et mala, vita et mors... à Deo sunt.* (XI, 14.) Así que cuando alguno nos injuria, no quiere Dios el pecado de aquel, solo sí que suframos aquella ofensa. Cuando pues se nos quita la honra, ó los bienes, debemos decir con el santo Job: *Dominus dedit, Dominus abstulit; sicut Domino placuit, ita factum est; sit nomen Domini benedictum.* (*Job.* I, 21.)

16. Quien ama la voluntad de Dios aun en este mundo está en contínua paz: *Delectare in Domino*, dice David, *et dabit tibi petitiones cordis tui.* (*Ps.* XXXVI, 4.) Nuestro corazon, porque ha sido criado para un bien infinito, no puede estar contento con todas las criaturas que son finitas; y por esto por mas bienes que obtenga, pero que no son Dios, no queda el corazon satisfecho y siempre apetece mas: pe-

ro cuando encuentra á Dios, lo encuentra todo, y Dios satisface todos sus deseos. Por cuyo motivo dijo el Señor á la Samaritana: *Qui autem biberit ex aqua, quam ego dabo ei, non sitiet in æternum.* (*Joan.* IV, 13.) Y en otro lugar dijo: *Beati qui esuriunt et sitiunt justitiam, quoniam ipsi saturabuntur.* (*Matth.* V, 6.) Por esto quien ama á Dios, en nada se aflige de cuanto le acontece: *Non contristabit justum, quidquid ei acciderit.* (*Prov.* XII, 21.) Porque el justo sabe que cuanto le sucede le viene por voluntad de Dios. Los santos, dice Salviano, si son humillados, esto quieren: si padecen pobreza, se gozan de ser pobres: en una palabra, quieren aquello que quiere su Dios; y por esto gozan de una paz continua: *Humiles sunt, hoc volunt pauperes sunt, paupertate delectantur; itaque beati dicendi sunt.* Bien es permitido en las aflicciones rogar al Señor que nos libre de ellas, como lo hizo antes Jesucristo en el huerto: *Pater mi, si possibile est, transeat à me calix iste.* (*Matth.* XXVI, 39.) Mas es necesario inmediatamente añadir lo que el Redentor: *Verumtamen non sicut ego volo, sed sicut tu.*

17. Es cierto que lo que quiere Dios es lo mejor para nosotros. El padre maestro Avila escribió á un sacerdote enfermo: «Amigo, no lleves cuenta de lo que harias estando sano, conténtate con estar enfermo por todo el tiempo que Dios será servido. Si tú buscas la voluntad de Dios, ¿qué mas te importa estar sano que enfermo?» Es menester resignarse en todo, aun en las tentaciones que nos acometen para hacernos ofender á Dios. El Apóstol rogaba al Señor le librase de las muchas tentaciones que padecia contra la castidad: *Datus est mihi stimulus carnis meæ... propter quod ter Dominum rogavi ut discederet à me.* (II. *Cor.* XII, 7 *et* 8.) Mas Dios le respondió: *Sufficit tibi gratia mea.* Debemos persuadirnos que Dios, no solo desea, sino que tambien está solícito de nuestro bien: *Dominus sollicitus est mei.* (*Ps.* XXXIX, 18.) Abandonémonos pues en sus manos, porque él es quien tiene cuidado de nosotros: *Omnem sollicitudinem vestram projicientes in eum; quoniam ipsi cura est de vobis.* (I. *Petr.* V. 7.) ¡Oh qué feliz será finalmente la muerte de un alma del todo conformada con la divina voluntad! Pero quien quiera morir asi resignado, es necesario que antes en vida del todo se conforme. Por tanto procuremos resignarnos en todas las cosas contrarias que nos suceden, repitiendo siempre aquel gran dicho de los santos que enseñó Jesucristo: *Fiat voluntas tua, fiat volun-*

tas tua. O mas bien como decia el mismo Salvador: *Ita, Pater, quoniam sic fuit placitum ante te.* (*Matth.* XI, 26.) Y ofrezcámonos continuamente á Dios, diciendo con la Vírgen santísima: *Ecce ancilla Domini.* Señor, aquí está vuestro siervo, disponed de mí y de mis cosas como fuere de vuestro agrado, en todo me conformo. Sta. Teresa cincuenta veces al dia se ofrecia á Dios. Digámosle tambien con el Apóstol: *Domine, quid me vis facere?* Dios mio, dadme á conocer lo que quereis de mí, porque quiero hacerlo todo. Los santos han practicado cosas grandes para encontrar la voluntad de Dios: quien se internó en los desiertos, quien se encerró en el claustro, quien dió la vida entre tormentos. Unámonos tambien nosotros, que somos sacerdotes, y tenemos mayor obligacion de santificarnos, con la divina voluntad y seamos santos; no desconfiemos por los pecados cometidos: *Non attendit Deus*, dice S. Bernardo, como hemos dicho antes, *quid fecerit homo, sed quid velit esse.* Una voluntad resuelta lo vence todo con la gracia de Dios. Roguemos siempre. Quien ruega, obtiene: *Omnis... qui petit, accipit.* (*Matth.* VII, 8.) Y obtendremos cuanto pidieramos: *Quodcumque volueritis, petetis, et fiet vobis.* (*Joan.* XV, 7.) Y entre las oraciones séanos grata y continua la que hacia S. Ignacio de Loyola: *Amorem tui solum cum gratia tua mihi dones, et dives sum satis.* Señor, dadme vuestro amor, y vuestra gracia, y nada mas deseo. Mas es necesario pedir esta gracia del divino amor continuamente y con instancia, como la pedia S. Agustin, quien asi rogaba; *Exaudi, exaudi, exaudi me, Deus meus, rex meus, pater meus, honor meus, salus mea, lux mea, vita mea; exaudi, exaudi, exaudi me. Te solum amo; te solum quæro. Sana et aperi oculos meos. Recipe fugitivum tuum; satis inimicis tuis servierim. Jubeas me purum perfectumque amatorem esse sapientiæ tuæ.* (*Lib. 1. solil. c. 1.*) Y pidiendo estas gracias, añado con S. Bernardo, interpongamos siempre la intercesion de María, que obtiene para con sus siervos todo lo que pide á Dios: *Quæramus gratiam, et per Mariam quæramus; quia quod quærit, invenit, et frustrari non potest.*

INSTRUCCION XI.

DE LA DEVOCION Á MARÍA SANTÍSIMA.

Esta instruccion puede servir así para instruccion como para sermon, segun parecerá mas oportuno; pero bajo cualquier forma que se tome, se exhorta encarecidamente á los que dan ejercicios á los sacerdotes, que no omitan este discurso, porque tal vez sea este de mas aprovechamiento que todos los demás: pues que sin la devocion á María Santísima es moralmente imposible que sea bueno un sacerdote.

1. Consideremos en primer lugar la necesidad que moralmente tienen los sacerdotes de la intercesion de María, y despues la confianza que deben poner en la mediacion de esta divina Madre. Primeramente en cuanto á la necesidad de la intercesion, es menester saber que aunque el concilio de Trento ha declarado solamente que la intercesion de los santos sea útil, mas no necesaria; sin embargo, el angélico maestro Sto. Tomás hace esta pregunta (*in 4. sent. dist. 45. q. 3. a. 2.*): *Utrum debeamus sanctos orare ad interpellandum pro nobis?* Responde que sí, y dice que la economía de la ley divina quiere que nosotros, miserables mortales, nos salvemos por medio de los santos, obteniendo por su mediacion las gracias necesarias para la salvacion. *Ordo est*, estas son sus palabras, *divinitus institutus in rebus, secundum Dionysium, ut per media ultima reducantur in Deum. Unde cum sancti qui sunt in patria sint Deo propinquissimi, hoc divinæ legis ordo requirit ut nos, qui peregrinamur à Domino, in eum per sanctos medios reducamur.* Despues añade: *Sicut, mediantibus sanctorum suffragiis, Dei beneficia in nos deveniunt, ita oportet nos in Deum reduci, ut iterato beneficia ejus sumamus mediantibus sanctis.* Todos los autores ascéticos han escrito en el mismo sentido que Sto. Tomás, entre otros, el continuador de Tournely, y Silvio, (*tom. 1. de relig. c. 2. de orat. a. 4. q. 1.*) diciendo: *Lege naturali tenemur cum ordinem observare quem Deus instituit; ac constituit Deus, ut ad salutem inferiores perveniant, implorato superiorum suffragio.*

2. Mas, si esto es así relativamente á la intercesion de los santos; ¿qué es lo que no podremos decir hablando de la intercesion de María, cuyas súplicas para con Dios tienen

un mérito mucho mayor que las de todos los santos? Santo Tomás escribió que los santos pueden salvar á muchos por medio de la gracia abundante que Dios les ha dispensado; pero que María ha merecido tanta gracia que ella es poderosa para salvar á todos los hombres: *Magnum est enim in quolibet sancto, quando habet tantum de gratia quod sufficit ad salutem multorum; sed quando haberet tantum quod sufficeret ad salutem omnium, hoc esset maximum; et hoc est in Christo, et in beata Virgine.* (*Ep.* 8) S. Bernardo escribió tambien, que así como nosotros tenemos el acceso á Dios por medio de su hijo Jesucristo; así tambien tenemos el acceso al Hijo por medio de su divina Madre: *Per te accesum habemus ad Filium, ò inventrix gratiæ, Mater salutis, ut per te nos suscipiat, qui per te datus est nobis.* (*Serm. in dom. infra. oct. Assumpt.*) Y añade despues, que todas las gracias que recibimos nos vienen por medio de María: *Totius boni plenitudinem* (*Deus*) *posuit in Maria; ut proinde si quid spei nobis est, si quid gratiæ, si quid salutis, ab ea noverimus redundare. Hortus deliciarum, ut undique fluant aromata ejus, charismata scilicet gratiarum.* (*Serm. de Aquæduct.*) Y la razon que da el Santo, es la siguiente: *Sic est voluntas ejus, qui totum nos habere voluit per Mariam.* Y esto significan todos aquellos testos de la sagrada Escritura que la Iglesia aplica á María: *Qui me invenerit inveniet vitam, et hauriet salutem à Domino.* (*Prov.* VIII, 35) *In me gratia omnis viæ, et veritatis.* (*Eccli.* XXIV, 25.) *Qui operantur in me non peccabunt; qui elucidant me vitam æternam habebunt.* (*Ibid.*) Séanos bastante para confirmarnos en este sentimiento lo que la santa Iglesia canta en la *Salve, Regina*, donde nos hace llamar á María, nuestra vida, nuestra dulzura y nuestra esperanza: *Vita, dulcedo et spes nostra, salve.*

3. De aquí S. Bernardo nos exhorta acudir á esta divina Madre con firme esperanza de obtener aquellas gracias que le pedimos, porque el Hijo nada sabe negar á su Madre: *Ad Mariam recurre; non dubius dixerim, exaudiet utique Matrem Filius.* (*Serm. cit. de Aquæd.*) Por cuyo motivo decia él, que María era todo el objeto de su esperanza: *Filioli, hæc peccatorum scala, hæc maxima mea fiducia, hæc tota ratio spei meæ.* Y concluia diciendo, que debemos pedir todas las gracias que deseamos, por la intercesion de María, pues que ella obtiene cuanto pide, y sus ruegos no pueden dejar de ser atendidos: *Quæramus gratiam, et per Ma-*

riam quæramus; quia quod quærit invenit et frustrari non potest. (Ibid.) S. Efren habia ya antes dicho lo mismo que S. Bernardo: *Nobis non est alia, quam à te, fiducia, ò Virgo sincerissima.* S. Ildefonso se espresa del mismo modo: *Omnia bona quæ illis summa Majestas decrevit facere, tuis manibus, ò Maria, decrevit commendare: commissi quippe sunt tibi thesauri et ornamenta gratiarum.* Lo mismo dijo S. Pedro Damian: *In manibus tuis sunt omnes thesauri miserationum Dei.* Y S. Bernardino de Sena: *Tu dispensatrix omnium gratiarum; salus nostra in manu tua est.* Tales fueron tambien los piadosos sentimientos de S. Juan Damasceno, de S. German, de S. Anselmo, de S. Antonino, del Idiota, y de tantos graves autores, como Segneri, Pacciucchelli, Grasset, Vega, Mendoza y otros con el sabio Natal Alejandro, quien escribió: *Qui (Deus) vult ut omnia bona ab ipso exspectemus, potentissima Virginis Matris intercessione impetranda, cum eam, ut par est, invocemus. (Epist. 176 in calce, tom. 4. Moral.)* Así pensó finalmente, segun se deja ver en sus escritos, el P. Contenson, quien esplicando las palabras que dijo Jesucristo en la Cruz á S. Juan: *Ecce Mater tua*, añade: *Quasi diceret: Nullus sanguinis mei particeps erit, nisi intercessione Matris meæ. Vulnera gratiarum fontes sunt, sed ad nullos derivabuntur rivi, nisi per Mariæ canalem. Joannes discipule, tantum à me amaberis, quantum eam amaveris. (Theol. ment. et cord. tom 2, lib. 10, d. 4, cap. 1.)*

4. Si pues, todos los cristianos deben ser devotos de la Madre de Dios por esta moral necesidad que todos tienen de su intercesion, mucho mas deben serle devotos los sacerdotes, quienes teniendo que cumplir mas graves obligaciones, tienen necesidad de mayores gracias para salvarse. Nosotros los sacerdotes deberíamos estar siempre á los pies de María implorando su amparo. S. Francisco de Borja temia mucho de la perseverancia y salud de aquellos que no profesan á María una particular devocion; porque, segun lo que dijo S. Antonino, quien pretende las gracias sin la intercesion de María *sine alis tentat volare.* Aun dice más S. Anselmo: *Impossibile est ut à te, ò Maria, aversus salvetur.* (*De excell. Virg. cap. 11.*) Lo mismo dejó escrito S. Buenaventura: *Qui neglexerit illam, morietur in peccatis suis. (Ps. CXVI.)* El B. Alberto Magno dice así: *Gens quæ non servierit tibi, peribit. (Bibl. Marc. c. 60.)* Y Ricardo de S. Lorenzo hablando de María, escribe: *In mare mundi submergentur om-*

nes illi, quos non suscipit navis ista. Por el contrario, quien es fiel servidor de María, ciertamente se salvará. «¡O Madre de Dios! decia S. Juan Damasceno, si pongo mi confianza en Vos, me salvaré. Si estoy bajo vuestra proteccion, nada debo temer; porque el ser verdadero devoto vuestro es tener un escudo de salud, que Dios no concede sino á aquellos á quienes él quiere salvar.» *(Serm. de nat. B. Virg.)*

5. Mas pasemos ahora á examinar cual debe ser la confianza que debemos tener en la intercesion de María, confiando en su poder y en su piedad. Considerando su poder, Cosme Jerosolimitano decia de María, que su intercesion era no solamente poderosa, sino tambien omnipotente: *Omnipotens auxilium tuum, ó Maria.* Ricardo de S. Lorenzo escribió: *Ab omnipotente Filio omnipotens Mater facta est. (Lib. 4 de laud. Virg.)* El Hijo es omnipotente por naturaleza, la Madre por gracia; porque ella alcanza de Dios cuanto le pide; y esto por dos razones: la primera porque María ha sido la criatura mas fiel, y la mas amante de Dios; por cuyo motivo, como dice el P. Suarez, el Señor ama mas á María que á todos los demás bienaventurados juntos. Santa Brígida oyó un dia que Jesus hablando con su Madre le decia: *Mater, pete quid vis à me: non enim potest esse inanis petitio tua:* y en seguida añadió: *Quia tu mihi nihil negasti in terris, ego tibi nihil negabo in cœlis. (Rev. lib. 1, cap. 4.)* La segunda, porque María es Madre: por lo cual dijo S. Antonino, que sus ruegos tienen razon de imperio, porque son ruegos de Madre: *Oratio Deiparæ habet rationem imperii, unde impossibile est eam non exaudiri. (Part. 4. tit. 25. c. 17.)* Este es el motivo tambien porque S. Juan Damasceno decia: «Señora, vos sois omnipotente para salvar los pecadores, ni necesitais recomendacion para con Dios, pues que sois su Madre.» S. Jorge Nicomediense escribió, que Jesucristo para satisfacer en algun modo la obligacion que tiene á María por haberle dado la naturaleza humana, le concede cuanto ella pide: *Filius, quasi exolvens debitum, petitiones tuas implet. (Orat. de exitu Mart.)* Por esto S. Pedro Damian llega á decir, que cuando María pide á Dios alguna gracia á favor de sus devotos, *Accedit ad illud humanæ reconciliationis altare non solum rogans, sed imperans; domina, non ancilla: nam Filius nihil negans honorat. (Serm. 1 de Nativit. Beat. Virg.)* Ya viviendo María entre los mortales, tuvo el privilegio de ser oidas sus súplicas por su divino Hijo. Hablando S. Juan

Crisóstomo de la peticion que hizo la santísima Vírgen á Jesus de proveer de vino que faltaba en las bodas de Caná de Galilea, diciéndole: *Vinum non habent;* observa, que si bien parece rehusaba dispensarle este favor nuestro divino Redentor, respondiéndole: *Quid mihi et tibi est, mulier? nondum venit hora mea;* (*Jo.* II, 4.) no obstante, no dejó de obedecer á la súplica de su Madre: *Et licet ita responderit, maternis tamen precibus obtemperavit.* Los ruegos de María escribió S. German, obtienen grandes gracias á favor de los pecadores mas endurecidos, porque van acompañados de la autoridad de Madre: *Tu autem materna in eum auctoritate pollens, etiam iis, qui enormiter peccant, eximiam remissionis gratiam concilias; non enim potes non exaudiri cum Deus tibi, ut veræ et intemeratæ Matri, in omnibus morem gerat.* (*Vide in Ench. Deip.*) En una palabra, no hay pecador alguno, por impío que sea, á quien no salve la intercesion de María, cuando ella quiere: motivo por el cual le decia S. Jorge, arzobispo de Nicomedia: O gran Madre de Dios, *Habes vires insuperabiles, ne clementiam tuam superet multitudo peccatorum. Nihil tuæ resistit potentiæ; tuam enim gloriam Creator existimat esse propriam.* (*Orat. de exitu Beat. Virg.*) A vos pues, ó Reina mia, nada os es imposible, (son palabras de S. Pedro Damian), puesto que podeis socorrer y salvar aun á los pecadores desesperados: *Cui possibile est etiam desperatos in spem salutis relevare.*

6. Si María, pues, es poderosa para salvarnos con su intercesion, no es ella menos piadosa en querer salvarnos: *Nec facultas nec voluntas illi deesse potest,* dice S. Bernardo: ella se llama Madre de misericordia, porque su piedad para con nosotros la empeña á amarnos y socorrernos, cual Madre á un hijo enfermo. El amor de todas las Madres juntas, dice el P. Nieremberg, no puede compararse al amor que María tiene á uno solo de sus devotos, que se recomienda á su proteccion. Por esto el Espíritu Santo la representa bajo el emblema de un hermoso olivo: *Quasi oliva speciosa in campis.* (*Eccli.* XXIV, 19.) Dícese *in campis,* comenta Hugo Cardenal, *ut omnes eam respiciant, omnes ad eam confugiant.* Así como la oliva da aceite á quien la aprensa, (el aceite es símbolo de la misericordia), así tambien María derrama sus misericordias á todos los que acuden á ella. El B. Amadeo escribió que nuestra Reina está en el cielo rogando de contínuo por nosotros: *Stat beatissi-*

ma Virgo vultui Conditoris prece potentissima, semper interpellans pro nobis. Lo mismo habia ya antes escrito el venerable Beda: *Stat Maria in conspectu filii sui non cessans pro peccatoribus exorare. (In cap. 1. Luc.)* Y ¿qué otra cosa puede salir de una fuente de misericordia, sino misericordia, dijo S. Bernardo? *Quid de fonte pietatis, nisi pietas?* Santa Brígida oyó una vez que nuestro divino Salvador decia á Maria: *Mater, pete quid vis à me.* Y María respondió: *Misericordiam peto pro miseris.* (*Rev. lib. 1. cap. 46.*) Como si dijese: Hijo mio, ya que me habeis hecho Madre de misericordia, ¿qué he de querer pediros? No otra cosa, sino piedad por los miserables pecadores. La gran caridad que reina en el corazon de María para con todos, dice S. Bernardo, la obliga á abrir á todos el tesoro de su misericordia: *Sapientibus et insapientibus copiosissima charitate debitricem se fecit; omnibus misericordiæ suæ sinum aperit, ut de plenitudine ejus accipiant omnes. (Supra signum magnum.)*

7. Cuando yo contemplo á la Vírgen Santísima, decia S. Buenaventura, me parece perder de vista la justicia divina que espanta, para no ver sino la divina misericordia, que Dios ha puesto en manos de María para socorrer á los miserables: *Certe, Domina, cum te aspicio, nihil nisi misericordiam cerno: nam miseris mater Dei facta es, et tibi officium miserendi commissum. (Stim. Amor.)* S. Leon dijo, que María de tal modo es misericordiosa, que debe llamarse la misma misericordia: *Maria adeo prædita est misericordiæ visceribus, ut non tantum misericors, sed ipsa misericordia dici promereatur. (Serm. de nativit. Dom.)* Y ¿quien pues, ó Madre de misericordia, esclama S. German, despues de Jesucristo tiene tanto cuidado de nuestro bien como vos? *Quis post Filium tuum, curam gerit generis humani, sicut tu? Quis ita nos defendit in nostris aflictionibus? Quis pugnat pro peccatoribus? Propterea patrocinium tuum majus est, quam apprehendi possit. (Serm. de zona Virg.)* S. Agustin hablando de María dejó escrito: *Unam ac te solam pro nobis in cœlo fatemur esse sollicitam. (Apud. S. Bon. in spec. lec. 6.)* Como si dijera: ¡O Madre de Dios! es verdad que todos los santos se interesan por nuestra salvacion, pero la bondad que vos teneis en asistirnos desde el cielo con tanto amor, colmándonos de tantas gracias, que de continuo nos alcanzais, nos obliga á confesar que vos sola sois la que verdaderamente nos amais, y estais solícita de nuestro bien. S. German añade: *Non est sa-*

tietas defensionis ejus. María ruega siempre y vuelve á rogar sin saciarse para nuestra defensa: *Non est satietas defensionis ejus.*

8. Bernardino de Bustis afirma que mas deseos tiene María de dispensarnos sus gracias que nosotros de recibirlas: *Plus vult illa bonum tibi facere et gratiam largiri, quam tu accipere concupiscas. (Marial. 1. Serm. 5. de nom. Mar.)* Añade el mismo autor, que así como el demonio, segun espresion de S. Pedro, está siempre á nuestro rededor buscando á quien devorar: *Circuit quærens quem devoret.* (1. *Petr.* v, 8) así tambien lo está María para salvarnos: *Ipsa semper circuit quærens quem salvet. (Ibid. part. 3, serm. 3.)* Y ¿quién, pregunto, recibe las gracias de María? aquel que las quiere. Basta, decia una alma santa, pedir á María sus gracias para obtenerlas. Así es, escribió san Ildefonso, que no debemos suplicar á nuestra divina Madre sino que ruegue por nosotros, porque ciertamente nos alcanzará con sus ruegos mayores gracias de las que podriamos nosotros pedir: *Majori devotione orabit pro me, quam ego auderem petere; et mejora mihi impetrabit, quam petere præsumam.* ¿Por qué muchos no reciben gracias de María? Porque no las quieren. El que está dominado de alguna pasion, como de codicia, de ambicion, ó de impureza, no quiere la gracia para vencerla, y por esto no la busca; pues que si con fervor la pidiese á María, ciertamente le seria concedida. ¡Oh, qué infeliz, dijo la Santíssima Vírgen á Sta. Brígida, es aquel, que pudiendo en esta vida acudir á mi proteccion, quedará, por su culpa, miserable y perdido en sus pecados! *Ideo miser erit, qui ad misericordem, cum possit non accedit.* (*Rev. lib. 1. cap. 6.*) Tiempo vendrá en que quisiera implorar mi amparo y no podrá.

9. Ea pues, no queramos esponernos á un tan gran peligro: acudamos siempre á esta divina Madre, porque ninguno se vuelve descontento de los que se acogen á su proteccion: *Ita benigna est*, dice Luis Blosio, *ut neminem tristem redire sinat. (Lib. 4, cap. 12.)* María está siempre pronta para ayudar á quien la invoca, segun espresion de Ricardo de S. Lorenzo: *Invenies semper paratam auxiliari.* Aun dice mas Ricardo de S. Victor, que la piedad maternal de María previene nuestras súplicas, y nos favorece aun antes que imploremos su socorro: *Velocius occurrit ejus pietas, quam invocetur, et causas miserorum anticipat.* (*In Cant. cap.* XXIII.) Y esto proviene añade el mismo autor,

de que María está tan llena de misericordia, que no puede ver nuestras miserias sin socorrerlas: *Adeo replentur ubera tua misericordiæ, ut alterius miseriæ noticia tacta, lac fundant misericordiæ; nec possis miserias scire et non subvenire.* (*Ibid.*) Y ¿quién jamás, esclama Inocencio III, invocó á María, y no ha sido oido? *Quis invocat eam, et non est auditus ab ipsa.* (*Serm. 2 de assump. B. V.*) ¿Quién jamás, dice tambien el B. Eutichinio, ha sido abandonado de María, cuando ha implorado su patrocinio? *Quis umquam, ò Beata, fideliter omnipotentem tuam rogavit opem, et fuit derelictus? Revera nullus umquam.* (*In vita S. Theod.*) S. Bernardo dejó escrito: O Vírgen santa, si se encontráre alguno que despues de haberos invocado, no haya sido favorecido de vos, convengo en que este deje de exaltar vuestra misericordia: *Sileat misericordiam tuam, Virgo beata, qui in necessitatibus te invocatam meminerit defuisse.* (*Serm. 1. de assump.*) Mas no; porque semejante caso, ni se ha visto, ni se verá, pues que María, dice S. Buenaventura, no puede dejar de compadecerse, ni de socorrer á los miserables: *Ipsa enim non misereri ignorat, et miseris non satisfacere numquam scivit.* Por cuyo motivo, decia el Santo, ofenden á esta Madre de misericordia, que tanto desea ayudarnos y salvarnos, no solo aquellos que positivamente la injurian, si que tambien los que dejan de pedirle alguna gracia: *In te, Domina, peccant non solum qui tibi injuriam irrogant, sed etiam qui te non rogant.* (*In spec. Virg.*)

10. Acudamos pues á María, y no desconfiemos de su piedad, por mas que nos conozcamos indignos de ser oidos á causa de nuestros pecados. El Señor reveló á Sta. Brígida que aun Lucifer hubiera sido salvado por María, si este espíritu soberbio se humillase y recurriese á ella: *Etiam diabolo misericordiam exhiberet, si ille humiliter peteret.* Y la misma Vírgen santísima dijo á la citada Sta. Brígida, que cuando un pecador se postra á sus piés, ella no mira los pecados que ha cometido, sino la intencion con que viene; si él está resuelto á mudar de vida, ella lo sana, y lo salva: *Quantumcumque homo peccet, si ex vera emendatione ad me versus fuerit, statim parata sum recipere revertentem: nec attendo quantum peccaverit, sed cum quali voluntate venit; nam non dedignor ejus plagas ungere et sanare, quia vocor et vere sum Mater misericordiæ.* Por esto S. Buenaventura llamaba á María la salud de quien la invoca: *O salus te invocantium.* Basta acudir á María para salvarse.

11. Repito pues: acudamos siempre á María, suplicándola que nos proteja. Mas para merecer con mayor seguridad su proteccion, procuremos rendirle todos los homenajes que estén á nuestro alcance. Fray Juan Berkmans de la compañía de Jesus, y gran devoto de María, estando próximo á morir, preguntado por alguno de sus compañeros, que cosa podrian hacer para merecerse la gracia de María, respondió: *Quidquid minimum, dummodo sit constans.* Basta el mas mínimo obsequio para obtener el patrocinio de esta divina Madre. Ella se contenta con un pequeño acto de piedad é invocacion, como sea perseverante; porque es tan generosa, que recompensa pequeños servicios con gracias abundantes, segun dice S. Andrés Cretense: *Cum sit magnificentissima solet maxima pro minimis reddere.* (*Orat.* II, *de dorm. Virg.*) Pero nosotros, ministros de Jesucristo, no debemos contentarnos con tan poca cosa: ofrezcámosle á lo menos todos aquellos fervorosos obsequios que suelen tributarle sus mas fieles devotos, como rezar todos los dias el santo Rosario, consagrarle alguna novena, ayunar los sábados, llevar su santo escapulario, visitarla todos los dias en alguna de sus imágenes, pidiéndole alguna gracia particular, leer diariamente algun libro compuesto en alabanza suya, saludarla al salir y al entrar en casa, al levantarse y al acostarse ponerse bajo su proteccion, rezándole tres Ave María, en honor de su pureza. Todas estas devociones las practican aun los seglares. Pero nosotros, sacerdotes, podremos honrarla mucho mas, con predicar sus glorias, y atraer á los demás á su devocion: *Qui elucidant me, vitam æternam habebunt* (*Eccl.* XXIV, 31.) Ella promete la vida eterna á quien en este mundo se ocupa en hacerla conocer y amar. El beato Edminco obispo, comenzaba todos sus sermones con alguna alabanza de María. Agradó tanto á la Vírgen santísima esta piadosa práctica, que dijo á Sta. Brígida: «Dirás á este prelado, que yo quiero ser su Madre, y que en la hora de su muerte presentaré su alma á mi Hijo.» ¡Oh! ¡cuán grato seria á María aquel sacerdote que todos los sábados, reuniendo los fieles en alguna iglesia, ó capilla, les hiciese alguna plática, hablando especialmente de la piedad y del deseo que ella tiene de favorecer á todos aquellos que la invocan! Pues que, como dice S. Bernardo, la misericordia de María es el motivo mas poderoso para atraer los pecadores á su devocion. Por lo menos procure el que predica antes de acabar su discurso lla-

mar la atencion de sus oyentes á María, con pedirle alguna gracia particular. Finalmente, dice Ricardo de San Lorenzo, quien honra á María, acrecienta tesoros de vida eterna: *Honorare Mariam est thesaurizare vitam æternam.* (*De laud. Virg. lib.* II.) A este fin, hace años que publiqué un libro titulado las GLORIAS DE MARIA(*)enriqueciéndole de autoridades, ya de la Sagrada Escritura, ya de los Santos Padres, como tambien de ejemplos y prácticas devotas, á fin de que no solo sirviese á todos de lectura, si que tambien diese abundante materia á los sacerdotes para predicar las alabanzas de María, é inspirar al pueblo la mas fervorosa devocion hácia esta divina Madre.

La tercera parte que sigue es un breve compendio de todos los ejercicios de mision con sus reglas y prácticas; el cual lo considero de suma utilidad no solo para la instruccion de los sacerdotes de nuestra congregacion, sino tambien para los otros sacerdotes poco prácticos en las misiones; pues algunos tendrán celo, talento y comodidad de hacer misiones, y quizá no las hacen por falta de direccion.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE.

(*) Puede descargarse este libro en el siguiente enlace:
http://www.mediafire.com/download/82qh97u56kh8h3g

SELVA
DE
MATERIAS PREDICABLES.

TERCERA PARTE
DE LAS MATERIAS PREDICABLES.

INTRODUCCION.

Han dicho algunos que las misiones ocasionaban mas perjuicios que ventajas, y á creer los dichos de estas personas, las misiones alborotan las conciencias y los pueblos, y si durante los ejercicios de mision en algun punto se observa que los crímenes son menos, igualmente cierto es que una vez terminada vuelven los pueblos á su desenfreno y son peores qúe antes.

Los que así hablan, ni tienen esperiencia de lo que son las misiones, ni comprenden cuántas almas por su medio gana el Señor: en tanto que los conocedores saben por al contrario cuántas enemistades mortales estinguen, cuántas malas prácticas desarraigan, cuántas restituciones se hacen por ellas, cuántos pleitos, que serian eterno semillero de odios, transigen, cuántas malas confesiones enmiendan. En el campo sobre todo, en las pequeñas poblaciones, es donde puede decirse que las misiones son no sólo útiles como en las ciudades, sino tambien de todo punto necesarias; por

cuanto en los pueblos pequeños todos los vecinos se conocen unos á otros y frecuentemente no se atreven á descubrir sus pecados á los sacerdotes del país. No hay duda acerca de que existen gentes que al simple anuncio de una mision se lamentan de que los misioneros van á turbar la tranquilidad del país; pero las personas honradas no piensan de este modo, propio únicamente de los que dormidos en el vicio no quisieran nunca ser dispertados, y el demonio agota todas sus fuerzas para impedir que estos desgraciados esclavos se aparten de la falsa paz en que viven. ¿Y qué clase de paz es esta? La paz que trae la muerte y desesperacion eternas. Tambien es cierto que terminadas las misiones no faltan almas que vuelven á sumirse en el pecado; pluguiera á Dios que despues de convertidas perseverasen todas en la gracia sin apartarse nunca de ella! Recobrar la gracia de Dios y perderla en seguida algunas veces, es otra de las numerosas llagas de nuestra naturaleza; mas á pesar de todo es indudable que las misiones evitan multitud de pecados. Muchas y muchas almas vuelven por ellas á Dios, y si algunas sucumben de nuevo, al menos se han sostenido en la buena vida por algunos meses, durante cuyo tiempo han sentido horror por el pecado y han aprendido á conocer á Dios y la importancia de la salud eterna.

Muchos libros se han escrito que tratan estensamente de los ejercicios de las misiones, entre otros el *Misionero instruido* del Dr. Felipe de Mura, interesante obra de la cual he sacado la mayor parte de este opúsculo, que he compuesto para comodidad de los jóvenes de nuestra congregacion y en el cual espongo brevemente las reglas y ejemplos para todos los ejercicios. Insiguiendo el método de las misiones de nuestra congregacion, y apoyado en una esperiencia de treinta y cuatro años, he añadido muchas reflexiones útiles para la salud de las almas, prometiéndome que este pequeño tratado no dejará de dar sus frutos, por cuanto en él se encuentra en compendio y claramente desarrollado lo que no contienen muchos y muy difusos libros. Para esto he procurado conservar un estilo siempre igual y conciso, á la altura de las pretensiones del dia en que se quiere leer muy poco y aprender mucho. En este libro se encontrarán además algunos ejemplos de estilo familiar, este estilo peculiar á las misiones y que difiere esencialmente del de los sermones de cuaresma y dominicas.

CAPÍTULO I.

INSTRUCCION PARA LAS EXHORTACIONES.

Las exhortaciones se dividen en cuatro clases. Exhortaciones de noche, de dia, de disciplina y de paz. Para comprender perfectamente la diferencia que existe entre ellas, es preciso atender al objeto á que cada una se refiere. Las exhortaciones de noche sirven para despertar á los pecadores, exhortándoles á la asistencia de la mision; las exhortaciones de dia sirven para reunir á los fieles y atraerlos á la iglesia; las exhortaciones de disciplina para escitar el arrepentimiento en el corazon de los pecadores invitándoles á la penitencia; y finalmente las exhortaciones de paz no tienen otro objeto que la reconciliacion de los enemigos.

§. I.

Exhortaciones de noche.

Las exhortaciones de noche son de utilidad suma para escitar la asistencia á la mision desde su principio. Para que el pecador despierte no basta que asista á las predicaciones de la iglesia, no basta que sepa que se están haciendo ejercicios de mision, ni que se haga oir el son de las campanas; es necesario que se halle conmovido por alguna exhortacion y que se le hagan comprender los castigos que Dios le reserva. Sin estas exhortaciones se pasarán al menos los cuatro ó cinco primeros dias sin que asistan á la iglesia los que mas necesidad tienen de ello. La esperiencia ha demostrado por al contrario que las exhortaciones de noche despiertan maravillosamente á las almas perezosas moviéndolas á frecuentar con las demás la iglesia. Estas exhortaciones deben ser breves, muy breves sin que duren mas allá de medio cuarto de hora, por cuanto son hechas de noche y comunmente en invierno y al raso, de manera que así los que las hacen como los que las escuchan están espuestos á cualquiera incomodidad. A veces se hacen muchas en un mismo dia, deben pronunciarse con suma vehemencia, y mezclar algunas palabras de espanto

que hieran como flechas el corazon y los oidos del auditorio. Los misioneros jóvenes tienen generalmente el defecto de reducir estos ejercicios, como si fueran otros de los pequeños ejercicios de las misiones, á una semi predicacion que comunmente fastidia á los oyentes y altera el órden de unos ejercicios tan importantes, faltando de esta manera el tiempo precioso para otros mas necesarios. En tercer lugar es de advertir que esta clase de exhortaciones nunca deben terminar por acto de contricion sino por una sentencia terrible; en este último caso, de regreso á la iglesia y en la misma puerta, se hará un último llamamiento terminando con un acto de contricion.

La exhortacion de noche contiene cinco partes: primera, introduccion y proposicion; segunda, amplificacion; tercera; moralidad y exhortacion á la penitencia; cuarta, declaracion de los privilegios, ejercicios é indulgencias de la mision; quinta, la terrible sentencia.

La introduccion en la cual entra la proposicion de la exhortacion, puede hacerse de diversos modos, por ejemplo mediante la siguiente esclamacion: «¡Cuan bueno sois Dios eterno! los hombres os desprecian, huyen de vos, y vos os poneis delante de ellos para perdonarles!» Tambien puede empezar por reprension, como v. gr.: «Dime ¡oh pecador! ¿cuando dejarás de ofender á Dios?» Atiéndase á que las exhortaciones nunca deben empezar por palabra alguna injuriosa, como aquellas de, *malvado*, *perro moro*, *alma negra*, y otras por el estilo, pues lo mas comun es que los oyentes se indignen cuando desde el principio de un discurso oyen prodigárseles semejantes invectivas. Tambien pueden empezar las exhortaciones por interrogacion, v. gr.: «Hermano mio, ¿á donde piensas llegar con una vida como la que llevas?» Igualmente por conmiseracion, v. gr.: «Pobre pecador, ¿quién no compadecerá tu suerte cuando piense que no estás en gracia de tu Dios?» Asimismo por esposicion, v. gr.: «Cristiano, aquí vengo de parte de Dios á anunciarte como está pronto á darte su perdon, si tú» etc.

Finida esta introduccion ó cualquiera otra parecida, se sienta la proposicion ó argumento de la exhortacion, que se saca siempre de la letrilla cantada de antemano. Supongamos que esta letrilla diga:

Para endulzar tu sentencia
Dios te llama en este dia;
Con tu dilacion tardía
No abuses de su clemencia.

Entónces el misionero dice: «Cristianos, dos noticias tengo que daros esta noche, nuncio de dicha es la una, de desgracia la otra. Si volveis á Dios que os llama por la voz de sus misioneros, os abrazará como á hijos suyos; mas si no volvéis á él ó lo retardais un tanto, quizás ya nunca os vuelva á llamar y vuestra condenacion es segura.»

Algunas veces es conveniente recalcar la proposicion de la exhortacion, diciendo: «Pecador ¿lo has oido bien? si te vuelves al Señor, le hallarás clemente y pronto á perdonar; mas si no te arrojas en sus brazos, se apartará de tí y ya no te llamará de nuevo.»

Tambien es útil algunas veces llamar la atencion sobre las palabras testuales de la letrilla, como v. gr.: ¿Has oido, hermano mio, lo que te anuncia este cántico?

Sabes que has de perecer,
No sabes cuando ha de ser.

En segundo lugar por lo que toca á la amplificacion, atiéndase á que cuando la proposicion no es una verdad de fe, como por ejemplo cuando se dice, que despues de cometidos un número determinado de pecados Dios abandona al pecador, es preciso entonces probar dicha proposicion con algunas razones sucintamente esplicadas con suma sencillez y pocas palabras. Sobre este particular puede hacerse alguna ponderacion; mas siempre sin añadirla símiles, ni esplicar hechos que aterroricen, ni citar pasages de la Escritura á menos que sean muy conocidos, como v. gr. *Deus non irridetur. Statutum hominibus semel mori. Discedite á me, maledicti*, etc. Vamos á dar un ejemplo de como debe ser la amplificacion.

Supongamos que la proposicion sea la misma que antes hemos citado, es á saber: Dios abandona á los pecadores obstinados. El misionero por via de amplificacion puede añadir los conceptos siguientes: Aquel que se sirve de la misericordia de Dios para mas y mas ofenderle, no merece ser perdonado. El Señor sufre al pecador y le concede tiempo suficiente para su conversion y contricion del mal que ha causado; mas cuando conoce que el pecador emplea este

tiempo en amontonar pecados sobre pecados, entonces con justicia le quita la vida.

Despues de lo cual puede el misionero esclamar: Basta, basta pues, hermano mio, y atiende á que cuanto mas grande fué contigo la paciencia de Dios, tanto mas terrible será el castigo si no cambias de vida.

Cuando la proposicion encierra alguna máxima de fe, ó alguna verdad sobre la muerte, sobre el juicio, etc., debe ampliarse por medio de la ponderacion diciendo: Cuánto será el dolor, cuánta la desesperacion, viendo á la luz de la candela que el tiempo de las buenas obras ha finido y que en el instante terrible te hallas aturdido é incapaz de practicar cosa alguna, etc.

En tercer lugar despues de la ampliacion viene la moralidad y la exhortacion á la penitencia, por ejemplo: ¡Qué locura, hermano mio, la de no volverte á Dios cuando este te llama y esponerte al peligro de ser abandonado yendo á sufrir en el infierno toda una eternidad de tormentos! Vuelve, vuelve en tí ahora que es tiempo aun, mira á Jesus que viene á buscarte en tu propia casa por obra de los misioneros.

En el período de la moralidad no se cite jamás vicio particular alguno, pues ciertas personas reconociéndose culpables pudieran incomodarse pensando que esta exhortacion era predicada espresamente para ellas; de manera que cuando se predica con referencia á la vida escandalosa de alguna persona determinada, nunca debe hacerse muy cerca de su casa, sino á alguna distancia, en sitios sin embargo desde donde pueda escuchar vuestra voz, sin sospechar que predicais de propósito para ella.

En cuarto lugar debe anunciarse que empieza la mision, ó bien que esta ha empezado ya, enumerando los privilegios de los misioneros, el órden de los ejercicios de la mision en el interior de la iglesia y las indulgencias concedidas á los que asistan á ella, todo conforme á la fórmula que se encontrará mas adelante.

Finalmente la exhortacion debe terminar con una sentencia terrible que tenga relacion con la proposicion. Esta sentencia debe ser breve y estar redactada en términos graves y terroríficos para que hagan impresion en el auditorio. «Temblad, temblad! ¿Quién sabe si esta noche misma, caso que no resolvais cambiar de vida, Dios os hará morir? Si así fuere ¡moririais condenados!» O de otro modo:

«Si no llorais ahora por vuestros pecados, pensad que llorareis en el infierno durante toda una eternidad.» O bien: «Proseguid, proseguid ofendiendo á Dios; mas atended á que en el valle de Josafat os aguardo, donde oireis la sentencia que Jesucristo fulminará contra vosotros: Huid, malditos, retiraos, precipitaos en el fuego eterno.»

Tambien puede concluirse con las palabras mismas de la letrilla cuando encierran una sentencia terrible, v. gr. «¿Quién sabe, hermano mio, si la hora de tu muerte está fijada para esta misma noche?

EJEMPLOS DE DIVERSAS EXHORTACIONES DE NOCHE CON TODAS SUS DISTINTAS PARTES.

LETRILLA.

Para endulzar tu sentencia
Dios te llama en este dia;
Con tu dilacion tardía
No abuses de su clemencia.

1.° *Introduccion.*—Cristiano, dos nuevas, una de alegría y otra de espanto te traigo esta tarde. Si te vuelves á Dios ahora que te llama á sí por obra de los misioneros, te recibirá en sus brazos como á un hijo; mas si no te vuelves á él, ó tardas en hacerlo, ya no te volverá á llamar y te condenarás para siempre.

2.° *Amplificacion.*—Escucha, hermano mio; el Señor, perdona los pecados á los que se arrepienten de ellos; mas no hace otro tanto con aquellos que tienen deseos de pecar nuevamente. Calcula nada mas cuántos años hace que te está sufriendo, cuantas veces te ha llamado á sí, cuántas veces te ha repetido las mismas palabras: ¡Oh hijo mio, basta, cambia de vida, no me ofendás mas! Y tú ¿qué es lo que has hecho? Siempre lo mismo, te has confesado con promesa de enmienda, y nuevamente has comenzado á ofenderle. ¿Qué es lo que aguardas? ¿Aguardas á que Dios te envie la muerte y te arroje al infierno? ¿No calculas que Dios ya no puede sufrirte por mas tiempo?

3.° *Moralidad y exhortacion á la penitencia.*—Ahora mientras tanto que la mision se halla entre vosotros, volveos á Dios que os está aguardando y que se halla pronto á perdonaros todas las ofensas que le teneis hechas si quereis cambiar de vida. Venid á la Iglesia donde se practican

los ejercicios de la mision, venid á oir los sermones, haced una buena confesion; y no dudeis que si verdaderamente abandonais el pecado, Dios os perdonará; yo os lo prometo en nombre de Jesucristo.

4.° *Anuncio de la mision.*—Jesucristo se halla entre vosotros, pues ha venido con la santa mision que mañana empieza. Los padres misioneros tienen privilegio para absolver todos los casos reservados, aun aquellas censuras reservadas al Papa, y hasta pueden dispensar los votos hechos. Se practicarán en la Iglesia una porcion de interesantes ejercicios para vuestra salud; se rezará el rosario, habrá instruccion, sermon por mañana y tarde, y cuantos despues de haber asistido á estos ejercicios confiesen y comulguen, cuando á su término se dé la bendicion papal ganarán indulgencia plenaria. Las entrañas de la misericordia de Dios se abren para vosotros. Si así lo creeis, ahora mismo podeis haceros santos.

5.° *Sentencia terrible.*—¿Qué decís? ¿Qué resolucion tomais? ¿Acabais de ofender á Dios, si ó no? ¿Quién sabe si es este el último llamamiento que os dirige? Decidid pronto. ¿Quereis aguardar á que Dios os hiera de muerte y os arroje al infierno sin esperanza alguna de remedio? Ve, hermano mio, ve á tu casa, reflexiona esta noche en lo que acabas de oir, encomiéndate á la Madre de Dios y ruégala que te ilumine; ve.

Con tu Dios enemistado
Piensa y tiembla, pecador,
Que ó bien huyes del pecado
O no esperes salvacion.

1.° *Introduccion.*—Pecador, si eres enemigo de Dios ¿cómo no tiemblas? Si vives en el pecado, hermano mio, indudablemente eres enemigo de Dios, de Dios que si quiere puede lanzarte al infierno en este mismo instante. Y siendo así ¡cómo duermes, cómo ries, cómo no tiemblas, cómo no lloras!

2.° *Amplificacion.*—¡Cuánto os compadezco, oh hijos mios! El pecado os ciega hasta el punto de ocultaros el peligro que estais corriendo, por cuánto ¿quién os dice que no podais morir en este instante y arder para siempre en el fuego eterno? Pues qué ¿es acaso vuestro enemigo algun príncipe de la tierra de quien podais huir, contra el cual podais defenderos, á la vista del cual podais ocultaros? No,

vuestro enemigo es Dios, Dios que os ve donde quiera que vayais y que siempre está allí con vosotros. Y ¿quién seria bastante para arrancaros de sus manos cuando quisiera castigaros?

3.° *Moralidad y exhortacion.*—He aquí el camino, hermano mio, que debes seguir si quieres salvarte. ¡Qué salvarte! ¿Acaso no estás viendo, infeliz, que te hallas condenado? ¿No atiendes á que Dios no puede soportarte por mas tiempo? Oyeme, verdaderamente esta misma tarde eres aun enemigo de Dios puesto que le has ofendido; pero pronto se halla á perdonarte si imploras tu perdon y cambias de vida. Animo pues, cristiano, acude á la mision, confiésate, borra tus pecados, vuélvete á Dios que te aguarda, que te llama; no le desprecies por mas tiempo.

4.° *Anuncio de la mision.*—He aquí á Jesucristo que viene en persona hasta vuestra propia casa para atraeros á sí, y que para vuestra salvacion ha hecho que los misioneros vinieran á este pueblo. Los misioneros tienen privilegio para etc.

5.° *Sentencia terrible.*—Pecador ¿qué mas exiges de Dios? No desmayes; aguarda, aguarda y tiembla á un tiempo. Si quieres cambiar de vida, confia en él; mas si prefieres tener á Dios eternamente por enemigo, tiembla, tiembla te digo; no sea el de esta tarde el último llamamiento que te hace. Si no te decides á volverte á Dios, Dios te abandonará y tu condenacion es infalible. Vamos, hijo mio, etc.

Enumerados están
Tus dias: oye mi acento!
Quizás sea este momento
El postrero que te dan.

1.° *Introduccion.*—Hermano mio, ¿has comprendido las palabras de la letrilla? Tu vida debe acabar y tú ignoras en qué instante. He aquí, pecador, cual es tu vida: vives alejado de Dios, de los Sacramentos, de la Iglesia. Apenas en los dias festivos oyes una misa y aun como por fuerza. Y el tiempo restante ¿en qué lo empleas? En ofender é irritar á Dios, es decir, vives como si nunca morir debieras.

2.° *Amplificacion.*—Desgraciado pecador, ¿piensas en la muerte? Mas pienses ó no, que quieras que no quieras, un dia vendrá en que se acabe la vida. Entonces abandonarás este mundo, tu cuerpo será encerrado en la tumba y tu alma volará á la eternidad. Que lo creas ó no lo creas, es

indudable que debes morir y que despues de esta vida existe otra sin término. En ella si te apartas del buen sendero, si te condenas, serás desgraciado y sumido en la desesperacion mientras Dios sea Dios.

3.° *Moralidad y exhortacion.*—Dime, si tu muerte llegára en tanto que yo estoy predicando ¿qué es lo que seria de tu pobre alma, á dónde irias, desgraciado? Animo, hermano mio, vuelve á Dios que te llama, y que antes que llegue la muerte te dá tiempo bastante para confesarte y arreglar tus cuentas. ¿Qué resuelves, qué contestas? Decídete.

4.° *Anuncio de la mision.*—Jesucristo ha venido con los misioneros para atraeros á sí y perdonaros si lo quereis. (En seguida se anuncian las facultades y privilegios.)

5.° *Sentencia terrible.*—De nuevo os lo digo ¿qué contestais, qué decidís, os volveis á Dios ó no os volveis? Posteriormente á los últimos ejercicios de mision que se han practicado en este pueblo ¡cuántos son los que han perecido y cuántos los que se encuentran en el infierno! ¿Y por qué? Porque no han querido poner término á su mala vida, y Dios les ha hecho perecer. ¿Quieres acaso que te suceda otro tanto? ¿Quieres gemir en el fuego del infierno por toda una eternidad? Vamos, hijo mio, etc.

Hay un Dios que con amor
Te ha dirigido su queja.
Hoy te dice: pecador,
Vuelve al padre, que el pastor
Quiere guardar á su oveja.

1.° *Introduccion.*—¡Cuán bondadoso y clemente sois para con los hombres, Dios mio! Los hombres huyen de vos, y vos salís al encuentro de los hombres; los hombres os desprecian, y vos les ofreceis la paz y el perdon!

2.° *Amplificacion.*—En nombre de Jesucristo vengo esta tarde, hermano mio, á ofrecerte perdon y salud si así lo deseas. Contestame ¿eres digno de este favor? Dios podia darte muerte y lanzarte al infierno en el mismo instante en que le estuvieras ofendiendo. Calcula pues cuánta es la misericordia de Dios para contigo. En lugar de castigarte, viene á llamarte y á perdonarte por medio de la mision, viene á buscarte para reconciliarse contigo. ¡Plegue á Dios que os arrepintais de vuestros pecados y prometais nunca mas ofenderle!

3.° *Moralidad y exhortacion.*—He aquí lo que os dice

Dios en esta tarde: Vuelve, hijo mio, vuelve á tu padre; vuelve á tu pastor, tierno cordero. Y tú ¿qué dices, qué contestas á este llamamiento que Dios te dirige? Arrójate á sus piés, corre á la iglesia y haz una buena confesion.

4.° *Anuncio.* —Ha llegado la mision, y los misioneros tienen facultad para etc.

5.° *Sentencia terrible.* —Oye, hermano mio, si en tan propicia ocasion quieres ser útil á tí mismo, si quieres volverte Dios, dispuesto se halla á recibirte con los brazos abiertos; mas si cual hasta aquí te haces sordo á él, teme que Dios te abandonará para no volverte á llamar. Si Dios te abandona ¡infeliz! morirás en el pecado y gemirás en el infierno sin esperanza de encontrar nunca un remedio á tu ruina eterna. Vamos, hijo mio, etc.

Muchos en el fuego eterno
Se han precipitado ciegos,
Porque ignoraban qué fuegos
Son los fuegos del infierno.

1.° *Introduccion.* —¿Qué es lo que dices, pecador, qué es lo que dices? ¿Que si vas al infierno no serás solo? ¿Qué si vas al infierno, paciencia? ¡Oh Dios mio! ¡Cuántos pobres usan ciegos semejante lenguaje; cuántos por este medio van á perderse en el infierno! ¿Y por qué? Oid la letrilla: «Gran Dios, porque no saben lo que es el infierno, corren hácia él.»

2.° *Amplificacion.*—Atended: lo mismo que estais diciendo en este instante, decian un gran número de condenados que hoy arden en el fuego eterno: Si voy á él, no estaré solo; si voy á él, paciencia. Lo que es ahora indudablemente no dicen otro tanto. Yo quisiera que ahora mismo saliese del infierno un condenado y tomára la palabra en mi lugar. A él le oiriais esclamar: «¡Cuán desgraciado soy! No me hallaré solo en el infierno, decia en otro tiempo, y al presente digo: ¡Ojalá que me encontrase solo! ¡Ay! en medio del fuego que me devora, en medio de las tinieblas, en medio del humo que me ciega, en medio de una multitud de otras penas, tengo además la de encontrarme en medio de los malditos compañeros de mis sufrimientos, cuyo número me sofoca, cuyos gritos hieren mis oidos, cuyo hedor me apesta. Yo decia en otro tiempo: Si voy al infierno, no hay mas que tener paciencia. ¡Paciencia! ¡Ay! y muero de rabia cada instante, y grito y aullo de desesperacion, y quiero morir, y no puedo.»

3.° *Moralidad.*—He aquí, hermano mio, aquellos que como tú desprecian el infierno; mas oye al propio tiempo la voz del Señor que esta tarde te habla por mi boca: Hijo mio, ya no hay remedio para esos miserables, mas aun le hay para tí si quieres aceptarle. Implora tu perdon, yo te le concederé y libraré del infierno.

4.° *Anuncio.*—He aquí porque el Señor os ha enviado esta mision, cuyos padres tienen facultad para etc.

5.° *Sentencia terrible.*—Pecador ¿quién sabe si es este el último aviso que Dios te dirige, el último rasgo de clemencia que usa contigo? Basta ya, Dios no puede sufrir mas ingratitudes, y su venganza se halla presta. ¿No quereis creer en el infierno hasta tanto que llegueis á él? Andad con tiento porque á él vais, á él os dirigís; y si una vez penetrais en él, ya no hay remedio; si caeis en este ábismo de fuego, ya no saldreis de él jamás, jamás, jamás. Animo, hijo mio, etc.

Calcula, pecador ciego,
Calcula en la eternidad.
Y en que la llama del réprobo
No se estinguirá jamás.

1.° *Introduccion.*—¡Eternidad! ¡Eternidad! Los Santos tiemblan pensando en la eternidad, pronunciando nada mas este nombre; y tú, pecador, que te hallas en desgracia con Dios, ¿tú no temes, tú no tiemblas? Y sin embargo es de fe que cuántos mueren en el pecado van á arder eternamente en el fuego del infierno.

2.° *Amplificacion.*—¿Qué es el infierno? Es un sitio oscuro donde únicamente se ven mónstruos horribles, donde únicamente se oyen aullidos y gritos, donde únicamente se prueban suplicios. Mas todas estas penas ¿cuánto tiempo duran? Toda la eternidad, siempre, siempre. ¿Cuándo acabarán? Nunca, nunca. Sal del infierno, Judas maldito, tú que hace mil ochocientos años te has hundido en él, y dinos: ¿Cuánto tiempo durarán tus penas? Judas contesta: Siempre, siempre. Y tú, Cain, habla á tu vez, y dinos: ¿Cuánto tiempo hace que ardes en este fuego? Cain nos contesta:—¡Desgraciado de mí! Hace mas de cinco mil años.—¿Cuándo finirá tu infierno?—¿Finir? ¡Nunca, nunca!

3.° *Moralidad.*—¿Qué te parece, hermano mio? ¿Cómo puedes dormir en el pecado y enemistado con Dios? Eterno será el infierno para tí. ¿Por qué no abandonas esta

vida de desarreglo, por qué no remedias prontamente la ruina que te amenaza si no te reconcilias con Dios? Remediála pronto, haz una buena confesion, vuelve á la gracia de Dios, de este Dios que no quiere tu condenacion.

4.° *Anuncio.*—Ya lo veis, la mision esta aquí. ¿Qué quiere decir mision? Quiere decir que Jesucristo ha venido para salvar á los hijos estraviados y librarles del infierno. Sabed por lo tanto que los misioneros tienen facultad para etc.

5.° *Sentencia terrible.*—Hijo mio, no abuses de la grandeza de la misericordia de Dios. Con una sola lágrima que á los pies del confesor hoy derrames, puedes libertarte del infierno. Mas si no cambias de vida, si no me escuchas, si no prestas oido esta tarde, irás finalmente á gemir en el infierno mientras Dios sea Dios por toda la eternidad. Animo, hijo mio, etc.

DIVERSAS LETRILLAS PARA LAS EXHORTACIONES DE NOCHE.

Cual nuncio de salvacion
Dios á vosotros me envia;
Ved que no sea este dia
El postrero de perdon.

—

Con dulzura singular
Os llama el Señor cual veis;
Ved que si á él no os volveis,
Ya no os volverá á llamar.

—

Corresponded con amor
Al que amante dice ahora:
—Torna, oveja pecadora,
Al seno de tu pastor.

—

No le queda al pecador
Mas recurso en su pecado,
Que ó perecer condenado
O convertirse al Señor.

—

De Dios la santa paciencia
Se acaba aunque á mucho alcanza,
Y si empieza su venganza
No esperes en su clemencia.

—

No retardes, pecador,
En hacer tu penitencia,
Ni desdeñes la clemencia
De tu santo Redentor.

¿Vives en mortal pecado
Y puedes haber dormido?
¿Cómo no te has corregido
Si vas á ser condenado
Por tan mal como has vivido?

§ II.

Exhortaciones de siembra (semina).

Las exhortaciones de siembra raramente tienen lugar, empleándose esclusivamente en aquellos pueblos cuyos vecinos no acuden á la iglesia ni á los sermones, ó en su gran parte llevan una vida escandalosa. El objeto de estas exhortaciones es causar espanto en el auditorio; á cuyo efecto deben hacerse muchas amenazas, dejar entrever los castigos de Dios, la muerte eterna, el abandono de la gracia y las penas infinitas. El modo de hacer estas exhortaciones consiste: primero, los misioneros deben ser en número bastante para ocupar todo el pueblo. Segundo, deben salir de la iglesia durante la noche, mas tarde que de costumbre, sin luz, sin Cristo, sin acompañamiento, dirigiéndose en seguida cada uno solo y en secreto al sitio que se le habrá designado, teniendo buen cuidado en la eleccion de estos sitios á fin de que la voz de un orador no interrumpa ó se confunda con la del otro. A la primera campanada empezarán su discurso todos á la vez, y cuando la campana dé la señal, concluirán todos á un mismo tiempo. Tercero, la exhortacion de siembra es muy parecida en lo que toca á la division de sus partes á la exhortacion de noche, con la diferencia que la introduccion es mas corta y se entra exabrupto por la proposicion, por ejemplo, el abandono de Dios de que estamos amenazados, la ingratitud de aquellos que cierran sus oidos a la voluntad divina, ó la justicia que Dios hace con aquellos que desprecian sus misericordias. Finida la introduccion siguen la amplificacion y la confirmacion, y á continuacion la moralidad; teniendo presente que cada una de estas partes debe ser muy breve, como tambien breve ha de ser la exhortacion á la penitencia, que se hará sin esposicion de motivos, sin afectos y sin enumerar los privilegios concedidos á los ejercicios de los misioneros. En resúmen la exhortacion de siembra debe contener tres solas partes, son á saber: introduccion con algo de amplificacion y confirmacion, moralidad y exhortacion, y finalmente sentencia terrible.

EJEMPLO DE EXHORTACION DE SIEMBRA.

Primero. *Introduccion.*—¿Con que tú, pecador, te has propuesto condenarte? ¿Con que tú quieres que tu propio Dios te castigue y se aleje de tí? Muchos dias hace que la mision se halla entre vosotros y esta es la hora en que no has acudido á la Iglesia. En lugar de castigaros Dios os envia la santa mision, por medio de la cual ni un instante cesa de llamaros de noche, de dia, á todas horas, en todo sitio, en la iglesia, en las plazas públicas y aun en vuestras propias casas. ¿Qué misericordias debió ejercer el Señor contigo que no haya ejercido ya? Y vosotros no obstante siempre mas sordos, siempre mas obstinados. Pues bien proseguid, proseguid despreciando lo voz de Dios y sus gracias, pero sabed que la justicia de Dios se acerca y ella os hará perecer de mala muerte. Los demonios piden á Dios permiso para vengarse de vosotros y Dios no puede sufriros por mas tiempo. ¡Cuánto te compadezco, pobre pecador! Mas te valiera no haber nacido! Al presente os burlais de la mision; dia vendrá en que esta gracia que hoy os hace Dios y de la cual no quereis aprovecharos será cruel espada que atraviese vuestra alma en el infierno por toda una eternidad. Entonces abrireis los ojos para quejaros y maldecireis vuestra obstinacion; mas la hora del remedio habrá ya pasado.

2.° *Moralidad.*—Cesa, ingrato, de cerrar los oidos, cesa de dar penas á tu Dios, acude mañana á la iglesia, ven á oir las predicaciones que en ella estamos haciendo aun. La mision adelanta, Jesucristo os aguarda, haced una buena confesion de todos vuestros pecados. Venid pronto, muy pronto, antes que la mision termine. No perdais mas tiempo, no te hagas mas el sordo á la voz de Dios que te llama.

3.° *Sentencia terrible.*—Si así no lo hiciereis, ahora mismo os anuncio de parte de Dios un gran castigo; yo os aviso de que esta mision que Dios os envia por vuestra salvacion, si la despreciais no servirá de otra cosa que de haceros abandonar de Dios y gemir con mas desesperacion en el infierno, sin que jamás podais prometeros un remedio para vuestra eterna ruina.

§. III.

Exhortaciones de dia.

Ya se ha dicho antes que las exhortaciones tienen por objeto reunir á las gentes que se hallan en plazas y tiendas y llamarlas á la iglesia. De modo es que la moralidad debe finir por una escitacion á los oyentes para que acudan á la Iglesia á escuchar las predicaciones que se van á hacer. La exhortacion de dia contiene las mismas partes que la de noche, con las siguientes diferencias: 1.° Que la de dia debe ser mas larga y puede durar hasta un cuarto de hora, dando mas estension á los razonamientos y añadiendo, si se quiere, algunas máximas latinas, si bien debe ponerse cuidado en escogerlas breves y no intercalar mas de dos ó tres. Puede asimismo introducirse al hecho histórico cuidando que sea bien probatorio de la proposicion que se desarrolle en la exhortacion. 2.° El estilo debe ser sumamente sencillo y familiar, mas sin que carezca de fuerza ni de vehemencia. 3.° No es necesario que preceda á la exhortacion de dia el canto de letrilla alguna, mayormente estando el pueblo reunido y dispuesto á escuchar. 4.° Al final de esta exhortacion, y especialmente durante los primeros dias de la mision, puede continuarse un acto de contricion. 5.° Finalmente en lugar de sentencia terrible debe darse una razon especial que induzca al auditorio á asistir á la iglesia.

EJEMPLO DE LA EXHORTACION DE DIA.

1.° *Introduccion.*—Hermanos mios: habia un Rey que ofendido por uno de sus súbditos, con justo motivo le condenó á muerte; pero antes de ejecutar la sentencia, ¿qué hizo este Rey? Envió á uno de sus Ministros con encargo de decir al sentenciado que si se arrepentia y pedia perdon, habia de concedérselo. Este hecho no ha tenido lugar entre ningun príncipe y sus vasallos, sino entre Dios y vosotros. Vosotros estais ya sentenciados al infierno por las ofensas que teneis hechas á Dios, y Dios en lugar de dar libre suelta á su justicia, os ha enviado á los misioneros como unos embajadores: *Pro Christo legatione fungimur*, pero como unos embajadores de paz y de perdon.

2.° *Amplificacion.*—De parte de Jesucristo os hacemos

pues saber que se halla pronto á perdonaros si os arrepentis de haberle ofendido y le prometeis cambiar de vida. En vista de esto ¿qué decís, qué contestais? Oid, cristianos: la mision es una obra de misericordia para aquellos que sepan aprovecharse de ella; mas para los obstinados únicamente servirá para hacerles abandonar mas pronto y castigar de Dios. El Señor lloraba sobre las ruinas de Jerusalen, y ¿por qué lloraba? Porque veia que esta ciudad ingrata no queria aprovecharse de la visita que le hacia: *Videns civitatem, flevit super illam.* Entonces anunció entre lágrimas el castigo que la estaba reservado: *Ecce derelinquetur domus vestra deserta, eo quod non cognoveris tempus visitationis tuæ. (Luc.* XIX, 44.)

3.° *Moralidad y exhortacion.*—Pueblo de N.: hoy Jesucristo ha venido á visitaros por medio de la santa mision, y quiere usar con vosotros de misericordia. Aquel que desprecie la visita del Señor, tiemble y prepárese á sufrir un terrible castigo. Preciso es pues, hermano mio, que te vuelvas á Dios, puesto que él te llama por sí mismo, pero vuélvete pronto; Dios llama, mas no siempre acuerda semejante gracia; cuando llama quiere ser obedecido. *Hodie si vocem Domini audieritis, nolite obdurare corda vestra.* Dime, si aquel sentenciado hubiese contestado al Rey que le hizo ofrecer su perdon si acto contínuo se arrepentia, que habia de pensarlo algun tiempo y que despues veria qué es lo que habia de hacer, ¿el Rey no hubiera dado órden para hacer ejecutar la primera sentencia? Pues bien, esto debe prometerse aquel que no se convierte á Dios tan pronto como Dios le llama.

4.° *Anuncio de la mision.*—La mision, hermanos mios, ha llegado ya y comienza en el dia de hoy. Jesucristo os llama para deciros: *Convertimini ad me et convertar ad vos. (Zach.* I, 1.) Aun cuando ¡oh pecadores! me hayais vuelto el rostro, venid á mí; pronto me hallo á recibiros en mis brazos. ¿Qué mas quereis de ese Dios? No haya entre vosotros un solo ingrato, que agregue á las injurias que le tiene hechas, el desprecio del perdon con que ahora le brinda.

5.° *Acto de dolor.*—Arrejémonos todos á los piés de Jesucristo, y digámosle: Señor, yo os doy gracias por haberme sufrido hasta este dia y por no haberme lanzado al infierno: Yo me arrepiento, etc. En lo sucesivo quiero cambiar de vida, etc. (Aquí las razones que les induzcan á con-

currir á la Iglesia.) Corramos pues todos á la Iglesia, Jesucristo dice que sus ovejas oyen su voz: *Oves meæ vocem meam audiunt.* El que quiera ser oveja de Jesucristo, siga á Jesucristo, etc.

§ IV.

Exhortaciones de disciplina.

La exhortacion de disciplina debe ser mucho mas breve que la exhortacion de noche, concebida en términos de compuncion y terror, y pronunciada en tono lastimero, por cuanto el objeto único de esta exhortacion es conmover el auditorio, escitarle al arrepentimiento, y exhortarle á hacer alguna penitencia. Consta de tres partes; reflexion, moralidad y escitacion. En la reflexion se espone brevemente una de las proposiciones mas notables de la predicacion que se ha hecho; en la moralidad se prueba la necesidad de la penitencia, y en la escitacion se mueve al pueblo á hacer esta penitencia.

EJEMPLO DE LA EXHORTACION DE DISCIPLINA.

Supongamos que se haya predicado acerca del abandono de Dios.

1.° *Reflexion.*—¿Has oido, hermano mio, cuál es el castigo que mereces por tus pecados? Con efecto, merecieras que Dios te abandonase y que nunca mas te perdonára; pero no, el Señor te aguarda aun y te llama, estendiendo hácia tí sus brazos para recibirte, si quieres arrojarte á sus piés. No desprecies, hermano mio, por mas tiempo á un Dios que tan bondadoso ha sido para tí; cambia de vida, ¿quieres acaso aguardar á que él mismo te abandone?

2.° *Moralidad.*—Sí, pecador, entrégate á Dios cuanto antes, díle que de aquí en adelante no quieres mas ofenderle; y por lo que hace al pasado, ruégale que te perdone las ofensas que le tienes hechas.

3.° *Escitacion.*—Gemid pues, haced penitencia, castigad vuestro cuerpo puesto que ha disgustado á Dios; alzad las manos, elevad la voz, pedid perdon á Dios. Perdonadme, Señor, misericordia, yo me arrepiento de haberos ofendido, misericordia.

En este punto el misionero entonará el *Miserere* al cual

contestarán los sacerdotes asistentes; y durante este salmo, tocando la campanilla, interrumpirá el canto en uno de los versículos mas análogos á la proposicion, y hará una exhortacion mucho mas breve que la anterior, pero sujeta á las mismas reglas; por ejemplo:

1.° *Ne projicias me a facie tua.*—Pensando en las ofensas que tenia hechas á Dios, David temblaba y se esclamaba diciendo: *Ne projicias me a facie tua.* Señor, no me arrojes de tu presencia como lo tengo merecido. 2.° Y tú, hermano mio, ¿qué dices? ¿Cuántas veces no has arrojado á Dios de tu alma? Merecieras igualmente que Dios á su vez te arrojára de su Iglesia. 3.° Pero no, escucha mas bien lo que él te dice esta noche: Hijo mio, pídeme perdon, porque yo quiero perdonarte. Nuevamente pues alzad la voz: Perdon, Señor, misericordia.

La exhortacion de disciplina debe terminar por un rasgo de fervor, mas si el del auditorio se enfriára, debe abreviarse y entonar el *Gloria Patri*. En seguida dígase al pueblo: Seguid mi canto, pero seguidle llorando, llorando mucho.

Finido el canto háganse rezar al pueblo tres *Ave María* con el rostro vuelto al suelo, y conclúyase diciendo: Bendito y alabado sea para siempre el Santísimo Sacramento, bendita sea la Santa, Inmaculada y Purísima Concepcion de la Bienaventurada Vírgen María. Los que quisiereis confesaros, venid á encontrarnos.

Debo advertir ser necesario que los misioneros, y especialmente el instructor y el predicador, inciten á menudo al pueblo, principalmente á los hombres, á ir á confesarse, diciéndoles que si aguárdan á que haya mucha gente, no podrán hacerlo con tanta comodidad. Esta idea debe tenerse presente desde un principio é inculcarla con mucha fuerza, pues de otro modo los misioneros nada tendrian que hacer en los primeros dias, y luego estarian abrumados por la muchedumbre.

OTROS EJEMPLOS DE LA EXHORTACION DE DISCIPLINA.

Supongamos que se hubiese predicado sobre la muerte. —*Reflexion.*—¿Lo has oido, hermano mio? Vendrá un dia en que mueras; el mundo entonces habrá acabado para tí, te hallarás tendido en una cama y abandonado de todos.

Moralidad.—Entonces ya no será tiempo de hacer paces

con Dios. Tu conciencia estará embrollada, Dios indignado, tu cabeza desvanecida, tu corazon duro como la piedra. ¡Pon remedio, si es posible! Aun es tiempo, pecador, de preparar tus cuentas y aplacar á Dios. Hasta ahora te ha estado aguardando, hele allí con los brazos abiertos para recibirte; ten entendido que si lloras por las ofensas que le tienes hechas, Dios se olvidará de tus pecados.

Escitacion.—Llorad pues, haced penitencia, apresuraos, etc.

Supongamos que el sermon haya versado sobre el juicio. —*Reflexion.*—Un dia vendrá, hermano mio, en que te halles ante el tribunal de Jesucristo para darle cuenta de las acciones de tu vida. Si Jesucristo quisiera juzgarte esta noche misma, dime ¿qué sentencia haria recaer sobre tí?

Moralidad.—Atiende bien: en aquel dia no habrá esperanza ni misericordia. Jesucristo será un juez justiciero; en tanto que ahora es padre y tiene los brazos abiertos para recibiros y perdonaros.

Escitacion.—Llorad pues, etc.

Despues de un sermon sobre el infierno.—*Reflexion.* Ya has oido esta noche, hermano mio, un sermon sobre el infierno. Ahora bien, ¿habeis pensado en el sitio á que os corresponde ir por vuestros pecados? Debierais ser envueltos en aquel mar de fuego, en aquel antro oscuro, á sufrir nunca oidos tormentos. ¿Y no dais gracias á Dios que os permite aun estar dentro de esta Iglesia, y hasta con la esperanza de ser perdonados, si así lo quereis? ¡Ah! si esta noche se encontrára un condenado en este sitio, si podia aun arrepentirse y ser perdonado, ¡qué de lágrimas no derramaria, qué de penitencias no hiciera para salir del infierno!

Moralidad.—Y vosotros que tantas veces habeis merecido el infierno mas que otros que se encuentran en él con menos pecados cometidos que vosotros, ¿qué haceis? ¿por qué no llorais? ¿por qué no pedís perdon á Dios?

Escitacion.—Ea pues, etc.

§ V.

Exhortacion seguida del ósculo á la tierra.

Las exhortaciones de disciplina duran comunmente hasta la noche que precede al dia de la bendicion. En este dia, en vez de exhortacion de disciplina deben decirse algunas pa-

labras que frecuentemente obtienen mas éxito con respecto á las personas que tienen contraidos malos hábitos, como son jurar, proferir palabras deshonestas, etc. He aquí como debe procederse.

Cuando las mujeres han salido de la Iglesia, estando ya cerrada ésta, se hacen quitar de en medio las sillas y bancos, y luego se reune al pueblo frente á la puerta principal de la Iglesia. En este estado el misionero que hace la exhortacion, se coloca delante del pueblo en un sitio elevado, al lado de un Crucifijo que llevará un asistente entre dos cirios encendidos. Todos los demás sacerdotes se colocarán inmediatamente despues de aquel, teniendo cuidado de que el pueblo esté reunido delante del Crucifijo y de alejar á los niños que se acerquen demasiado. En seguida tiene lugar la exhortacion. Al fin de ella, cuando el misionero exhorta á besar la tierra, los demás misioneros empezarán por dar el ejemplo, y cuando vean que el pueblo tenga la faz vuelta contra el suelo, se levantarán los misioneros, y entrando puerta adentro, todos juntos exhortarán al pueblo en voz alta á que bese el suelo compungidamente. El objeto de este ejercicio es hacer sentir un grande horror por los pecados que comete la lengua. Esta exhortacion puede hacerse de la manera siguiente, aunque dure un poco mas que las otras, porque comunmente tiene lugar una sola vez:

EJEMPLO DE EXHORTACION SEGUIDA DEL ÓSCULO Á LA TIERRA.

Bondad de Dios ¡cuán grande eres! Justicia de Dios ¡cuán terrible eres! ¡Maldito pecado! ¡cuán cruel eres! Alza los ojos, hermano mio, y contempla la imágen de este hombre que fué clavado en una cruz, despues de haber sido azotado, coronado de espinas y hecho una llaga de piés á cabeza. Dime, yo te lo ruego ¿quién es este hombre, qué delito ha cometido? Es el Hijo de Dios, el Inocente, el Santo. Y ¿por qué el Padre eterno le condenó á morir en medio de tantos suplicios? Oid lo que el Padre eterno dice: *Propter scelus populi mei percussi eum. (Isa.* LIII.) Ved el destrozo que por vuestros pecados ha sufrido este inocente cordero. Con vuestras acciones deshonestas le habeis desgarrado las carnes, con vuestros malos pensamientos consentidos le habeis coronado de espinas, con vuestros escándalos impuros y criminales le habeis clavado de pies y manos, con vuestro endurecimiento le habeis traspasado el corazon. Conso-

laos, ¡oh Jesus mio! que ya estos pobres pecadores han cesado en su obstinacion. Ya sabeis como han resuelto reparar en estos santos dias de mision todo el mal que os han causado; curarán vuestras llagas con mortificaciones, las injurias y salivas con que han cubierto vuestros ojos borrarán con sus lágrimas, con su asistencia á la Iglesia los tormentos de vuestros pies, y con sus buenos propósitos las heridas de las espinas. Sí, hermanos mios, todo esto es cierto; pero todavía la divina boca de Jesus gusta la hiel de vuestras blasfemias, de vuestras murmuraciones, de vuestras deshonestas palabras. Ea pues, valor, esta tarde misma podeis dulcificarle tanto cuanta es la amargura que le causasteis hasta aquí. ¿De qué manera? muy fácilmente, llorando los disgustos que habeis causado á este Dios tan bueno que murió por vosotros, castigando y arrastrando por el polvo esta lengua y esta boca que tanta hiel ha hecho gustar á Jesucristo. Vamos pues, dadle esta noche tal consuelo; padres mios, dadle ejemplo, y vosotros, hijos mios, imitad á los padres. Lloremos todos, etc.

SENTENCIAS QUE PUEDEN DECIRSE POR LOS MISIONEROS MIENTRAS SE BESA EL SUELO.

1.ª Sufre, maldita lengua, que osastes injuriar á Jesucristo.

2.ª Hermano mio, piensa que ahora mismo esta lengua debia arder en el infierno, etc.

3.ª Esclamad todos: Jesus mio, aceptad esta pequeña penitencia, y perdonadme todas las palabras que pudieron haberme atraido vuestra desgracia.

4.ª Maria, Santa Madre mia, ofreced á Dios por mí estas mortificaciones, y suplicadle que me conceda su perdon.

5.ª ¡Qué regocijo esta noche, qué regocijo para los ángeles al ver.... y qué pena al contrario para los condenados cuando vean que Dios os recibe en sus brazos!

6.ª Al propio tiempo haced un acto de contricion y pedid gracia. Escuchad, Señor, yo me arrepiento.... yo hago un firme propósito, Señor, antes morir.... bastante hiel os he hecho gustar. ¡Ah! si mi lengua debe ofenderos aun, dadme antes la muerte.

7.ª Eterno Padre, por el amor de Jesucristo, por la hiel que bebió clavado en cruz, perdonadme.....

8.ª Hermano mio, si te halláras en el infierno, como por

tus pecados lo tienes merecido, ¿qué es lo que no harias para salir de allí? Esta noche, gracias á tan pequeña penitencia, Dios te librará de la muerte.

§ VI.

Exhortaciones de paz.

La exhortacion de paz se hace comunmente despues de la de disciplina, y difiere de la que tiene lugar durante la comunion general. Segun Bari la exhortacion de paz contiene seis partes: 1.ª Resúmen. 2.ª Aplicacion. 3.ª Demostracion. 4.ª Ejemplo. 5.ª Moralidad. 6.ª Escitacion. En el resúmen se hace breve mencion de algunos pasajes del sermon que se ha pronunciado. En la aplicacion se hablará de las personas que conservan sus odios, anunciando todos los castigos que han de caer sobre las personas vengativas. En la tercera parte se demostrará, bien sea por medio de algun pasaje de la Escritura ó de los Santos Padres, bien sea por medio de razones, cuánto es de temer la justicia divina por los hombres vengativos, y cuanto por al contrario debe confiarse en el perdon de Dios cuando á su vez perdona uno tambien. En la cuarta parte se confirmará la proposicion por medio de un ejemplo algo breve. En la quinta parte se espondrá la moralidad; y finalmente en la sesta parte se escitará al pueblo á la paz y al mutuo perdon de las injurias.

Cuando haya terminado el discurso, el sacerdote continuará exhortando al perdon á los oyentes, añadiendo algunos conceptos por el estilo de los anteriores; debiendo decir que no es bastante que vaya á encontrarle el agresor, pues aun el mismo ofendido, como tenga intencion de perdonar, debe confiar secretamente al sacerdote la injuria que ha recibido. Cuando acude el agresor solamente debe despedírsele con algunas palabras de consuelo sin citar á persona determinada ni precisar hecho alguno. Mas si seguidamente se presentára el ofendido, caso que la ofensa hubiera sido hecha en secreto, en secreto se hará tambien la reconciliacion; mas si la ofensa hubiere sido pública, se llamará al agresor (no siendo este algun eclesiástico), y juntos ofensor y ofendido se les hará abrazar á los pies de un Crucifijo; en caso de no poder ser habido el agresor, el abrazo le recibirá el ofendido de parte de uno de los parientes mas próximos de aquel. Téngase en cuenta que si el a-

gravio fuere de aquellos que atañen á la honra, bastará entonces obligar al ofendido á que perdone de todo corazon sin precisarle á dar el abrazo, puesto que á menudo pudiera resultar escándalo y dar lugar á fomentar amistades culpables.

EJEMPLO DE EXHORTACIONES DE PAZ.

1.° *Resúmen.*—Habeis oido ya, hermanos mios, cuál es la cuenta que debeis dar á Jesucristo y cuán terrible será la sentencia que nuestro Señor fulminará contra los pecadores.

2.° *Aplicacion.*—Job, el varon santo, así esclamaba pensando en el juicio de Dios: *Quid enim faciam cum surrexerit ad judicandum Deus? et cum quæsierit, quid respondebo illi?* (Job 31.) ¿Y qué es lo que tú, hermano mio, contestarás á Dios cuando este te llame á cuentas por tu vida? Dime, dime sí, ¿qué le contestarás, que le contestarás tú que odias á esta ó á aquella persona y persistes en vengarte á pesar del sermon que acabas de oir?

3.° *Demostracion.*—Dios es el único que tiene poder para vengarse, por cuanto él solo es justo vengador del pecado y por esto se llama: *Deus ultionum.* Y tú, tú, ruin gusano, ¿quieres hacer lo mismo que Dios? Escucha pues cuáles son los castigos con que Santiago amenaza á aquellos que rehusen perdonar: *Judicium sine misericordia fiet illi, qui non fecit misericordiam.* (Joc. II. 13.) Y ahora ¿rehusas perdonar á tu prójimo la injuria que de él has recibido? Pues bien, un dia apelarás á la misericordia de Jesucristo cuando él comenzará su juicio sobre tí, y él te rechazará. Entonces, dice S. Agustin, carecerás de valor para pedir perdon á Dios, por cuanto habrá cerrado sus entrañas á la piedad. El mismo santo dice: *Qua fronte indulgentiam peccatorum obtinere poterit, qui ei præcipienti dare veniam non acquiescit?* Ahora quieres vengarte del prójimo; pues bien, á su vez Jesucristo querrá vengarse de tí. *Mea est ultio*, dice el Señor, *et ego retribuam in tempore.* (Deut. 32.) Cuando no hubieras cometido para con Dios otras injurias, ¿piensas que no sea una grandísima la de persistir en odiar al prójimo cuando Jesucristo te exhorta esta noche misma á perdonar á tu hermano por amor á él, que te lo manda, que te lo ruega?

4.° *Ejemplo.* — Cuéntase que S. Juan Gualberto un dia

encontró á uno de los asesinos de su primo, el cual le pidió perdon por Jesucristo. Al oir este nombre el Santo se lo concedió, y entrando en una Iglesia vió que un Crucifijo bajó la cabeza y le saludó como dándole gracias por haber perdonado en su nombre. (Puede tambien referirse el hecho siguiente:) Habia un hombre poderoso que tenia siete enemigos y de los siete queria vengarse. Santa Catalina de Sena le suplicó que por amor á Jesucristo perdonára á lo menos á uno de los siete. Hízolo con efecto así, y fueron tantos los interiores consuelos que esperimentó por su buena accion, que yendo bien pronto en busca de Santa Catalina le comunicó como por amor á Dios queria perdonar á todos.

5.° *Moralidad.*—Dios quiere á los que por amor á él perdonan las ofensas. Hermano mio, si quieres que Dios te abrace, es indispensable que antes perdones y abraces á aquellos que te hayan ofendido: *Dimittite et dimittemini.* (Luc. VI. 37.) Perdonad y yo os perdonaré. Oid bien: Si esta noche, para dar gusto á Dios, olvidais y perdonais las ofensas recibidas, tambien Dios olvidará las ofensas que le teneis hechas, y os abrazará como á hijos suyos.

6.° *Escitacion.*—Animo pues, cristiano, tú que has recibido alguna injuria de tu prójimo, ven á confiarla en secreto al sacerdote, él hará la paz á los pies del Crucifijo. Feliz aquel que esta noche sea el primero y dé el ejemplo de tan buena accion. Venid pues, Jesucristo os aguarda....

Esto no es mas que un pequeño compendio de la exhortacion de paz. Mi objeto ha sido dar una sencilla idea, pues cada misionero podrá estenderse á su modo como estime conveniente. Otras razones pueden añadirse para promover el perdon en las personas ofendidas, por ejemplo:

1.° Venid esta noche á dar este placer á Jesucristo, venid á perdonar. No os pido que hagais este sacrificio por el amor de mí, sino por el amor de Jesus crucificado que os perdonará si vosotros perdonais. Mas si así no obráreis, no os espongais á pedirle perdon, porque tampoco os dará oidos, y en el dia del juicio etc.

2.° Atended á que el demonio os tienta en este momento y os anima á no perdonar diciéndoos que este seria un acto de cobardía. Respondedle emperó vosotros, ¿fué cobarde Jesucristo que perdonó á los que le crucificaron? Ahora bien: no deis oidos á los consejos del demonio; escuchad á Jesucristo que os dice esta noche: Si quereis que haga las paces con vosotros, hacedlas antes con el prójimo.

3.° ¿A qué aguardais? Haced algun esfuerzo, no os dejeis vencer por el demonio, dad este consuelo á Jesucristo y á la Vírgen María, que están mirando cuál es vuestra conducta.

4.° ¡Oh! ¡qué dulce satisfaccion sentireis cuando hayais consumado tan hermosa accion! Apresuraos, etc.

5.° Venid y temblad, porque si esta noche no perdonais, Dios os abandona y condena.

6.° Miradle, hermanos mios, miradle y abridle paso; volveos á Jesucristo, el rey de la paz. Viva Jesucristo y rabie el infierno. Alegrémonos, etc.

Se hallará otro ejemplo de la exhortacion de paz que se hace al pueblo el dia de la comunion general, cuando se trate de los soliloquios para la comunion.

CAPÍTULO II.

EL SANTÍSIMO ROSARIO.

§. I.

Parte narrativa.

Antes de rezar el rosario se hace comunmente una breve introduccion, en la cual se refiere algun hecho relativo á la proteccion que María dispensa á las personas que rezan el rosario. Débese advertir sin embargo que esta introduccion únicamente debe hacerse cuando el tiempo lo permita, y haya necesidad de mantener escitado el ánimo de los fieles, lo cual acontece alguna vez. Por lo demás durante el invierno y en aquellos puntos donde la instruccion se haga por la mañana (segun generalmente se practica) queda muy poco tiempo para ello. En tal caso mejor es prescindir de la introduccion y hacer rezar sencillamente el rosario que es de gran provecho para la mision. Asimismo puede empezarse por el relato de los misterios que deben contemplarse, deduciendo algunas cortas reflexiones y brevísimas moralidades, como se verá luego. En seguida, si hay tiempo, despues del rosario se entra en la parte narrativa. He aquí sus reglas:

La narracion contiene tres partes, introduccion, caso práctico, y moralidad.

1.° Por lo que toca á la introduccion, la proposicion que contenga será sacada del mismo caso práctico que se refiera, pasando de una proposicion general á una proposicion particular. Si por ejemplo se tratara del auxilio que María presta á sus devotos en la hora de la muerte, se dirá:—En todos los instantes, en todas las circunstancias, María, nuestra Madre, protege á sus devotos, pero á la hora de la muerte es cuando mas especialmente necesitan de su auxilio, etc.

2.° Tocante al caso práctico se refiere en breves palabras únicamente aquello que tiene enlace con la proposicion, segregando todas las circunstancias estrañas á ella, y sin emplear jamás paréntesis alguno; siempre es bueno citar el autor de donde se toma el caso práctico, como tambien las circunstancias de lugar y tiempo.

3.° Para la moralidad se deducirá primeramente el desenlace del caso práctico que se habrá referido terminada la proposicion particular. Por ejemplo:—Ya veis, amados oyentes, cuán útil puede seros la devocion del santísimo rosario para obtener la proteccion de María en la hora de la muerte.—En seguida se espondrá la moralidad, y se dirá:—De hoy mas siendo así, no dejeis de rezarle todos los dias con la mayor devocion y la mas ilimitada confianza. Empecemos desde esta noche, diciendo juntos: *Deus in adjutorium*...

EJEMPLO DE LA NARRACION PARA EL ROSARIO.

1.° *Introduccion.*—El verdadero devoto de María puede creerse verdaderamente feliz en esta vida y tener por seguro el paraiso: *Qui invenerit me, inveniet vitam, et hauriet salutem à Domino.* (*Prov.* VIII, 35.) Mas ¿quién es aquel que puede encontrar á María? Es aquel que la ama y la honra de un modo especial. Sin embargo, entre todas las maneras que hay de honrar á María, ninguna conocemos que la sea mas agradable que el santísimo rosario. ¡Con cuánta confianza pueden prometerse su salvacion aquellos que todos los dias rezan el rosario con devocion y perseverancia! Llenos están los libros de ejemplos de almas salvadas por este medio; pero oid qué es lo que dijeron en cierta ocasion los demonios mismos, precisados á espresarse por mandato de Sto. Domingo.

2.° *Caso práctico.*—El P. Pacciuchelli refiere en su Libro de la Vírgen (Ejercicio 3.° sobre el *Ave María* núm.

40), que un dia Sto. Domingo predicaba acerca de la devocion del rosario, cuando vió á un hereje, que habiendo dicho pestes de esta devocion, en justo castigo de Dios se hallaba poseido de los demonios. Traíanle atado, y gritaba con todas sus fuerzas, cuando Sto. Domingo, en nombre de la Vírgen, mandó á los demonios contestar á todas las preguntas que les dirigiera. Preguntóles qué motivo tenian para haberse apoderado de aquel hombre y cuántos eran en número; á lo cual contestaron que lo habian hecho á causa de la irreverencia de que se habia hecho culpable para con María, y que eran en número de quince mil en razon de los quince misterios del rosario que habia despreciado. Preguntóles si las cosas que habia él pronunciado sobre el rosario durante la predicacion eran exactas; y entonces los espíritus malignos comenzaron á aullar maldiciendo el momento en que se habian apoderado de aquel cuerpo, puesto que se veian forzados á confesar una verdad tan perjudicial para sus intereses.—Oid, cristianos, dijeron; todo cuanto nuestro enemigo ha dicho tocante á María y á su rosario, es la verdad pura.—Añadieron que ningun poder tenian sobre los devotos de María, y que habia muchas personas que á pesar de ser indignas, se salvaban invocando el nombre de María.—Nos vemos precisados, dijeron en fin, á publicar que cuantos perseveren en la devocion de María y de su rosario, no se condenarán, por cuanto les protege la Madre de Dios.—Al oir estas palabras Sto. Domingo hizo rezar el rosario á todo el pueblo, y á cada *Ave María* aullaban los demonios como si se encontráran entre las llamas; hasta que terminado el rosario, el poseido se vió libre de los espíritus infernales. Cuando se tuvo noticia de lo que habia sucedido, muchos herejes se convirtieron á la fe, y fueron toda su vida los mas ardientes defensores del rosario.

3.° *Moralidad.*—Ya veis, hermanos mios, cuánta es la esperanza de salvacion que pueden prometerse los que honran á María por medio del rosario. De aquí en adelante no dejeis de rezarle todos los dias con amor y confianza. Los que hasta aquí hubiereis mostrado negligencia en tan piadosa práctica, comenzad desde esta noche á no descuidarla: Sí, digámosle, recémosle todos juntos en estos dias de mision, á fin de que María conceda á todos los habitantes de este país una conversion sincera. *Deus in adjutorium*....

§ II.

Misterios del rosario.

Finida la esposicion del misterio vienen la consideracion, la moralidad y la oracion. Por ejemplo, en el primer misterio de gozo se considera el instante en que el arcángel Gabriel anunció á la Vírgen que debia concebir y parir á nuestro Señor Jesucristo.

Consideracion.—Considerad, hermanos mios, cuán grande es el amor de nuestro Dios, que debiendo contentarse con enviar á un ángel para salvarnos, quiere sin embargo venir á morir en persona por nuestra salvacion: *Ne corda divideremus*, dice San Bernardo, *voluit esse nobis Creator et Redemptor*.....

Moralidad.—Pero ¿de qué modo agradecen y aman los hombres á un Dios que tanto les ha amado?

Oracion.—Roguemos á María en esta decena que nos alcance el santo amor de Dios. ¡Oh Madre de mi Dios! Vos que habeis amado tanto á este Señor, el cual para librarnos del infierno se hizo hijo vuestro, obtenednos de Jesucristo la gracia de amarle con todo nuestro corazon.

En el segundo misterio de gozo se examina como la Santa Vírgen, habiendo sabido que su prima Sta. Isabel se hallaba en cinta, fué á verla inmediatamente á su casa, permaneciendo tres meses en ella.

Consideracion.—La visita de María fué la salud de toda la familia.

Moralidad.—Dichosa el alma visitada por María.

Oracion.—Roguemos á esta Madre de gracia, quiera visitar á menudo nuestras almas durante la mision, á fin de santificarlas.

En el tercer misterio de gozo se examina como habiendo llegado el tiempo del parto, María parió al Salvador en un pesebre de Belen entre dos animales.

Consideracion.—María se encontraba en Belen cuando llegó la hora del parto, pero en toda la poblacion no encontró una casa que quisiera hospedarla, viéndose obligada á establacerse en una cueva que servia de establo á los animales, y allí parió al Hijo de Dios.

Moralidad.—Jesus quiso hacer su entrada en el mundo lo mismo que un niño, y descansar en un pesebre para au-

mentar la confianza de los pecadores. Ninguno desespere por lo tanto.

Oracion.—Roguemos á la Santa Vírgen que nos proporcione una verdadera confianza.

En el cuarto misterio de gozo se examina como habiendo transcurrido despues del parto los cuarenta dias de la purificacion legal, María presentó á su Hijo en el templo, depositándolo en los brazos del santo anciano Simeon.

Consideracion:—María no tenia necesidad alguna de purificarse, pues se hallaba exenta de toda mancha; mas para obedecer á la ley, quiso purificarse por humildad y parecer impura como las demás mujeres.

Moralidad.—Puesto que María, tan pura como era, consintió en parecer como manchada y necesitada de purificacion; ¿cómo vosotros, pretestando vergüenza, podeis negaros á confesar vuestros pecados durante la mision?

Oracion.—Rogad á la Vírgen os haga vencer los escrúpulos de la vergüenza para confesaros debidamente.

En el quinto misterio de gozo se examina como habiendo perdido María su Hijo y buscádole durante tres dias, le encontró en medio de los doctores, y disputando con ellos, á pesar de tener solamente doce años.

Consideracion.—San José y la Santa Vírgen fueron á visitar el templo, llevándose consigo á Jesus, que era un niño todavía. A su regreso hubieron de perderle, y durante tres dias le buscaron llorosos y doloridos, encontrándole por fin en el templo.

Moralidad.—María nunca perdió la gracia de su Hijo, perdió solamente su presencia, y le buscó llorando por todas partes. ¡Oh, cuánto no debe llorar el que ha perdido su gracia! Pero el que intencionadamente la busca, indudablemente la encuentra.

Oracion.—Roguemos á la Vírgen que nos alcance un verdadero dolor.

En el primer misterio de dolor se contempla á Jesucristo cuando sudó sangre haciendo oracion en el huerto de los olivos.

Consideracion.—Cuando nuestro Redentor oró en el jardin de los olivos sintió una tristeza tan profunda que él mismo nos dice bastaba á quitarle la vida.

Moralidad.—Pregunto yo ¿qué es lo que motivaba la afliccion de Jesucristo en el jardin? ¿Qué es lo que le hacia sudar sangre y agua? La consideracion de nuestros pecados

que le hizo cuasi agonizar de dolor. Juntemos nuestra pena á la pena de Jesucristo.

Oracion.—Roguemos á la Vírgen que nos la obtenga por su intercesion.

En el segundo misterio de dolor se contempla á Jesucristo cuando fué azotado en casa de Pilatos, habiendo recibido, segun revelacion que tuvo Sta. Brígida, sies mil seiscientos setenta azotes.

Consideracion.—El azotamiento de Jesucristo se hizo de una manera tan cruel, que su sagrado cuerpo quedó como el de un leproso, es decir, que tenia una sola llaga de la cabeza á los piés, segun ya lo habia profetizado Isaías: *Et reputavimus eum quasi leprosum.*

Moralidad.—Dicen los doctores que Jesucristo quiso padecer este tan gran suplicio para redimir especialmente los pecados deshonestos. ¿Habeis oido, pecadores? Vuestros crímenes contra la honestidad son los que han azotado á Jesucristo. ¡Oh! No le azoteis mas.....

Oracion.—Rogad á la Vírgen que os libre de este vicio que llena el infierno, y durante la tentacion invocad á María.....

En el tercer misterio de dolor se contempla á Jesucristo cuando fué coronado de espinas y sirvió de juguete á la soldadesca.....

Consideracion. — Despues que Jesucristo fué azotado, le hicieron sentar en una piedra, y en seguida colocaron en sus manos una caña á guisa de cetro, un harapo de púrpura por via de manto real, y por diadema una corona de espinas que hundieron en su cráneo. En seguida se mofaron de él diciendo: *Ave, Rex Judæorum*, y le dieron de bofetadas.

Moralidad.—Así se portan los pecadores que se confiesan, y apenas han dejado al confesor, olvidan á la Iglesia y nuevamente bofetean á Jesucristo.

Oracion.—Roguemos á la Vírgen que primero nos alcance la muerte antes que nuevamente ofendamos á Dios.

En el cuarto misterio de dolor se contempla á Jesucristo cuando despues de haber sido condenado á muerte por Pilatos, llevó sobre sus hombros el madero de la Cruz en que debia ser clavado.

Consideracion. — Jesus abrazó con amor esta Cruz para redimir los pecados de los hombres.

Moralidad.—Justo es por lo tanto que para satisfacer las

ofensas que tenemos hechas á Dios, aceptemos la Cruz que nos envia.

Oracion.—Roguemos á María para que en las tribulaciones obtenga para nosotros resignacion y paciencia.

En el quinto misterio de dolor se contempla á Jesucristo, cuando llegado á la cima del Calvario fué desnudado y clavado en una cruz donde por amor á nosotros murió en presencia de su Madre.

Consideracion.—Considerad la cruel muerte que sufrió el Salvador para captarse nuestro amor.

Moral.—Cada cual procure adquirir la imágen de Jesucristo en la Cruz, y adquirida decirle con frecuencia: *Te amo*, *Jesus mio*, *muerto por mí.*

Súplica.—Supliquemos á la santísima Vírgen nos conceda la gracia de acordarnos del amor que nos tenia Jesucristo crucificado por nosotros.

En el *primer misterio glorioso* se contempla como Jesucristo resucitó al tercer dia de su muerte lleno de gloria para no morir jamás.

Consideracion.—Contemplad el triunfo de nuestro Señor al resucitar, venciendo al demonio con su muerte y libertando á los hombres de sus garras.

Moral.—¡Oh locura de los pecadores! que habiendo visto que el Redentor los ha librado de la esclavitud de los demonios, quieren volver á ellos por un placer momentáneo.

Súplica.—Imploremos de María que nos una con el amor de Jesus, y nos separe para siempre de Lucifer.

En el *segundo misterio glorioso* se considera la ascension de Jesucristo al cielo á los cuarenta dias de su gloriosa resurreccion, con admirable regocijo y triunfo en presencia de su santa Madre y discípulos.

Consideracion.—El paraiso se hallaba cerrado para nosotros los pecadores antes de la muerte del Redentor; Jesucristo con morir, lo abrió para los que verdaderamente le aman.

Moral.—¡Qué miseria! Jesucristo tan martirizado para alcanzarnos el paraiso, ese reino bienaventurado en donde etc. Y nosotros renunciamos á él y preferimos el fuego eterno solamente por un triste gusto.

Súplica.—Imploremos de María nos obtenga luz para ver la miseria de los bienes de la tierra, y las delicias que tiene preparadas Jesucristo para los que en esta vida le aman con fervor.

En el *tercer misterio glorioso* se contempla como nuestro Salvador sentado á la diestra del Padre mandó al Espíritu Santo al cenáculo, donde se encontraban los Apóstoles en congregacion con la Vírgen.

Consideracion.—Antes de recibir los Apóstoles al Espíritu Santo, era tan poco el entusiasmo que profesaban á su divino Maestro, que uno lo negó, otro lo entregó y los demás lo abandonaron; pero así que se les dió el Espíritu Santo, creció tanto el amor en ellos, que con firme voluntad cedieron sus vidas por Jesus.

Moral.—Decia S. Agustin: *Qui amat non laborat;* el que bien ama, goza, no padece en las cruces, etc.

Súplica.—Supliquemos á María nos obtenga del Espíritu Santo la gracia de su divino amor, y entonces las cruces de esta vida nos serán gratas.

En el *cuarto misterio glorioso* se considera como nuestra Vírgen, doce años despues de la resurreccion de Jesus, dejó esta vida, siendo ascendida al cielo por los ángeles.

Consideracion.—Como la vida de María fué tan santa, su muerte fué un sueño de paz y de consuelo, etc.

Moralidad.—¿Será así nuestra muerte? No, porque en aquella hora nos horrorizarán nuestros pecados. Pero escuchad; María ayudará y hará morir consolado al que apartándose de la mala vida, se dedique á servirla. Así lo han esperimentado todos sus devotos.

Súplica.—Cubrámonos con su velo con resolucion de enmendarnos; supliquémosla siempre que nos asista en aquel trance, etc.

En el *quinto misterio glorioso* se contempla la coronacion de María por la SS. Trinidad, y se considera la gloria de los Santos.

Consideracion.—Al coronar Dios en el cielo á María, la constituyó nuestra abogada. De donde dice el beato Amadeo, que á todas horas ruega por nosotros: *Adstat beata Virgo semper interpelans pro nobis.*

Moral.—Verdaderamente ruega María por todos, pero con particularidad por aquellos que mas á menudo recurren á su intercesion.

Súplica.—Supliquémosla con su Iglesia, para que ruegue por nosotros: *Sancta Maria, Mater Dei, ora pro nobis.* Y con S. Felipe Neri: *María Madre de Dios, rogad por nosotros á Jesus.*

CAPÍTULO III.

ACTOS PREPARATORIOS PARA LA CONFESION DE LOS NIÑOS.

Tres partes contiene un pequeño sermon que se hace antes de los actos preparativos para la confesion de los niños, á saber: *introduccion*, *prueba y hecho*.

1.ª En la *introduccion* se agrega la proposicion que regularmente versa sobre las injurias que se hacen á Dios en el pecado, ó de la ingratitud de los pecadores, ó de lo misericordioso que se muestra Dios con los arrepentidos. Conviene hacer la introduccion por la verdad opuesta á la proposicion, *ejemplo*: si versa sobre la injuria que recibe Dios con el pecado, la introduccion verserá sobre las honras que se merece la grandeza de Dios. Si la ingratitud de los pecadores, la introduccion tendrá por objeto la obligacion que tenemos de amar á Dios por los beneficios que continuamente nos prodiga, etc. Si de la misericordia de Dios, la introduccion será del castigo á que se hace acreedor el que le ofende.

2.ª Sigue la prueba de razones y de autoridad, que deben ser pocas y breves, pero esplicadas sencillamente atendiendo siempre á la capacidad de los niños.

A la prueba se añade una ligera moralidad.

3.ª Sigue el *hecho* que debe corresponder á la proposicion é incitar á compuncion á fin de disponer á los niños al acto de dolor.

Se pasa despues á los actos. Primero deben hacerse los teologales, á saber, de Fe, Esperanza y Caridad. Debiendo acompañar á estos actos con sus propios motivos. A los de Fe, que estamos obligados á creer en todo lo que la Iglesia nos enseña por ser revelado por Dios. A los de Esperanza, que es nuestro deber esperar la gloria y las gracias para conseguirla, pues así lo ha prometido Dios que es omnipotente y misericordioso: y á los de Caridad, que por razon de la infinita bondad del Supremo Ser merece ser amado por sí mismo. Deben anteponerse los espresados motivos á los actos; por su nombre *motivo* ya quiere decir que mueve á hacer el acto. Tambien debe observarse esto en los actos que al finir la instruccion hace el instructor. Al propio

tiempo se debe procurar que los actos para la confesion de los niños tengan cierta relacion con la confesion que van á hacer, es decir, creer que sus pecados se perdonan en el Sacramento de la Penitencia, y que se debe esperar el perdon por los méritos de Jesucristo, etc.

Finalmente, se hace el dolor que contiene tres partes, á saber: *motivo*, *mocion y acto*.

El *motivo* no es otra cosa que una reflexion que incita al dolor.

La *mocion* es la escitacion que hace concebir el dolor.

El *acto* consiste en el arrepentimiento del penitente.

Ejemplo, *motivo*, Jesucristo dice: *Eum qui venit ad me non ejiciam foras*; aquellos que vengan á implorar mi perdon, no los abandonaré.

Mocion.—¡Oh hijos mios! vosotros que habeis merecido ser separados de Jesucristo, y él os dice que si volveis á él no os abandonará, hacedlo cuanto antes, arrojaos á sus pies, arrepentíos, etc., y decidle:

Acto.—Dios mio, si bien es verdad que te he ofendido, no lo es menos el que de todo corazon te amo, y por lo mismo me arrepiento etc. Muchas veces á los rudos se les ayuda á concebir el acto de dolor preguntándoles: Hijos mios, á Dios que es tan bondadoso, ¿le amais de todo corazon? Y por ese mismo amor que le teneis ¿estais arrepentidos de haberle ofendido? De estos actos de arrepentimiento, diferentes con sus distintos motivos, es bueno hacer tres, sacando de la proposicion el primer motivo. Téngase presente que debe sacarse el Crucifijo al segundo motivo. El tercero deberá ser mas tierno, pero al mismo tiempo mas fuerte.

EJEMPLO DEL SERMONCITO INSINUADO.

1.° *Introduccion.*—Hijos mios, si alguna ofensa habeis hecho á Dios, habeis incurrido en un gran delito, delito tal que merecerá un gran castigo. ¿A un Dios tan grande y bondadoso habeis osado ofender? Este Dios que despues de haberos criado os ha amado tanto, y llegó á morir por vuestros pecados; vosotros, etc. Pero dad gracias á la estremada misericordia de Dios.

Proposicion.—Tened entendido que ese mismo Dios que tantas ofensas tiene recibidas de vosotros, si os arrepentis de todo corazon de haberle ofendido, os perdonará y abrazará.

2.° *Prueba.*—Regocijaos, no desconfieis; Dios dice: *No lo mortem impii, sed ut convertatur, et vivat. (Ezech.* 33, 11.) Y promete olvidar los pecados de los arrepentidos: *Si autem impius egerit pœnitentiam..... vita vivet; omnium iniquitatum ejus non recordabor. (Ezech.* 18, 22.) Si quieren citarse estos pasos latinos deben esplicarse con mucha claridad. He aquí porque Dios invita á los pecadores, etc. *Convertimini ad me, et ego convertar ad vos.*

3.° *Hecho.* — Cítese aquí algun caso de la misericordia de Dios. Entre estos el mas tierno es el que esplica S. Lucas (cap. 15.) del Hijo pródigo; refiere la partida de la casa paterna, la miseria que arrostró cuando tuvo que guardar puercos para no morirse de hambre, y despues la buena acogida que encontró cuando se arrepintió y fué á arrojarse á los pies de su padre, quien le abrazó y le vistió ricamente, esto significa la gracia, etc.

Ahora viene la *moralidad.* He ahí, hijos mios, la bondad de Dios para con los arrepentidos, etc. Confiad alegremente en él, etc. Si hoy mismo os confesais, hoy mismo os abrazará, etc. Pero debe añadirse aquí alguno de los castigos que Dios ha enviado á los que han omitido en la confesion, por vergüenza, algun pecado mortal. Debe inculcarse este punto con ahinco á fin de que los niños tanto para entonces como para en adelante, cobren temor á callar por vergüenza los pecados.

Ahora pues, antes de la confesion, debeis hacer los actos necesarios á fin de que Dios os perdone los pecados que confeseis.

Acto de fe. Gran Dios, creo en todo lo que la Santa Madre Iglesia me manda creer porque ha sido revelado por vos; tambien creo que sois mi Dios, el que todo lo ha criado, y que premiais á los justos con la gloria, y castigais á los pecadores con el fuego eterno; creo en el misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios; creo que la segunda persona, que es el Hijo, se hizo hombre (con el nombre de Jesucristo), que murió por nosotros, y que resucitó al tercer dia, y subió al cielo á sentarse á la diestra del Padre, es decir con igual gloria que Dios su Padre, y que ha de venir á juzgarnos en el dia del juicio final; creo que la sola Iglesia de Jesucristo es la Católica Romana en la que solamente podemos obtener la salvacion eterna; creo en la comunion de los Santos, que es la participacion de las obras buenas

que tienen los que están en gracia de Dios; creo en los siete Santos Sacramentos, y particularmente en el del Bautismo, porque lava al alma y la libra del pecado, recibiendo la gracia de Dios; en el de la Penitencia que hace recobrar la gracia perdida; y en el de la Eucaristía, porque hace que reciba á Jesucristo, en alma, cuerpo y divinidad. Dios mio, os doy gracias porque me habeis hecho cristiano, y protesto que quiero vivir y morir en esta santa Fe.

Acto de esperanza. El demonio, hijos mios, despues que habeis pecado quiere haceros desesperar; pero Dios que nunca os abandona no permite que desespereis, os manda esperar el perdon siempre que os arrepintais. Animo pues, haced un acto de esperanza: Dios mio, ya que sois fiel, omnipotente y bondadoso, espero y confio por los méritos de Jesucristo, el perdon de mis culpas y pecados, así como la perseverancia final, y la gloria del cielo.

Acto de amor. Regocijaos; Dios desea perdonaros, pero quiere que le ameis; ¿qué decís? ¿Este Dios que es el sumo bien merece ser amado? Ea, pues, hagamos un acto de amor á este Dios tan bondadoso: Dios mio, siendo suprema bondad, sumo bien, y digno de un infinito amor ¿por qué no os he de amar? Os amo, sí, os amo con todo mi corazon sobre todas las cosas.

Acto de dolor. Mas por lo pasado ¿le habeis ofendido, ó le habeis amado siempre? Ea, pues, haced un acto de dolor, y hacedlo para la confesion que hareis; pero atento, porque si no es verdadero el dolor de los pecados, no espereis que Jesucristo os perdone. (*Primero hágase hacer el acto de atricion.*) Hijos mios, pensad que á esta hora debiais estar desterrados del cielo para siempre, y condenados al infierno. Así pues arrepentíos de las ofensas hechas á Dios, por el cielo que habeis perdido ó por el infierno que mereciais. (*Despues hágase el acto de contricion.*) Pero sobre todo considerad cuán grande es Dios y cuán digno de que le ameis, aunque no sea mas que agradecidos al grande amor que os profesa, y que por este amor murió por vosotros. Y vosotros no solo le habeis ofendido, sino que le habeis abandonado y despreciado. ¿Os arrepentís? sí y decid: Dios mio, verdaderamente os desprecié, mas ahora os adoro con todo mi corazon, y porque os amo, me arrepiento de cuantas injurias y ofensas os he hecho, de los disgustos que os he dado, y me pesa de todo corazon; quisiera haber padecido todos los males antes de haberos ofendido; quisiera morir de dolor.

Finalmente hágase hacer propósito de enmienda de no ofender mas á Dios, haciéndoles levantar la mano en prueba de la palabra dada. Harán asimismo propósito especial de no esconder jamás pecado alguno por motivo de vergüenza. Un poco antes de este acto formal de dolor, se escitará el arrepentimiento de los niños, de la manera que mas arriba se ha dicho, tomando el Crucifijo en la mano al segundo motivo. A la terminacion de estos actos, algunas veces se hace que un niño colocado sobre la peana del altar tome en sus manos el Crucifijo.

CAPÍTULO IV.

SOLILOQUIOS PARA LA COMUNION.

Durante la mision tienen lugar dos soliloquios, uno para los niños, y otro para toda la poblacion en general. La única diferencia que hay entre los dos consiste en que el de los niños debe ser mas sencillo, familiar y al alcance de su capacidad; mientras que al destinado á la generalidad de la poblacion se le agrega la exhortacion de paz, que se ha hecho despues del acto de contricion, como se verá en el ejemplo que daremos. Por lo demás entrambos se dividen en las mismas partes y actos, así en la preparacion para la comunion como en las acciones de gracias. Los actos para la preparacion son comunmente actos de adoracion, de fe, de humildad, de arrepentimiento, de amor y de deseo. En su esencia pueden reducirse á tres, á saber, actos de fe, de humildad y de amor, por cuanto al de fe se junta el de adoracion, al de humildad el de contricion, al de amor el de deseo. Es conveniente introducir en estos actos algunas frases tiernas. Antes de llegar á estos actos se hará una breve introduccion, como se verá por el ejemplo que daremos para el pueblo, que es igual al soliloquio para los niños, á escepcion de la exhortacion de paz, como antes se ha dicho. Atiéndase sin embargo á que despues del acto de dolor que tiene lugar en el soliloquio para la comunion del pueblo, debe añadirse la exhortacion de paz; pero en la comunion de los niños debe hacerse una procesion á la cual concurren los varones con corona de espinas en la cabeza, y las hembras cubiertas con un velo blanco. Entre las niñas de-

ben contarse todas las que no han cumplido quince años, pues las que tienen mayor edad deben comulgar aparte y sin asistir á la procesion. Al llegar á la iglesia, pero antes de penetrar la puerta; se pedirá á cada uno de los niños la cédula de comunion que le debe haber sido entregada por el padre catequista. Luego se les colocará en hilera delante del altar, con separacion de sexos, se terminará el soliloquio y seguidamente tendrán lugar los actos de amor y de deseo.

EJEMPLO DE SOLILOQUIO PARA EL PUEBLO, CON LOS ACTOS PARA LA PREPARACION DE LA COMUNION.

Introduccion. Gaudeamus et exultemus et demus gloriam ei. Venerunt nuptiæ agni et soror præparavit te. (Apoc. IV. 7.) Basta de lágrimas, basta de dolor, cristianos; derramad hoy lágrimas de amor y de alegría. *Gaudeamus et exultemus*; alegraos, mostraos gozosos. ¿Por qué causa? *Venerunt nuptiæ agni.* Jesucristo desagraviado por vuestro arrepentimiento, viene hoy dia á desposar vuestras almas por medio de la Santa Comunion. Los que tanto suspirasteis para ver llegar este dia, hete aquí que ya ha llegado: estad prontos, porque el celeste Esposo se aproxima y desea penetrar en vuestros corazones.

Actos de fe y adoracion. Santa Teresa se admiraba de que hubiese personas que envidiasen la felicidad de aquellos que vivieron en tiempo de Jesucristo, por cuanto pudieron gozar de su presencia, hablarle personalmente y solicitar sus mercedes. ¿Por ventura, decia aquella santa, no tenemos al mismo Salvador en el Santo Sacramento, donde no solamente podemos gozar de su presencia, sino que nos alimentamos de su propio cuerpo y de todo El? Así hoy dia os habla Jesucristo desde aquel altar: Hijos mios, el pan de que podeis alimentaros, tened entendido que no es pan, sino que es mi cuerpo: *Accipite et manducate, hoc est corpus meum.* Reanimad vuestra fe, pues fe muy viva se necesita para comulgar piadosamente. ¿Quién pensais que sea aquel que reside en el Sacramento del altar? hablad. Es Jesucristo, y por lo mismo digan todos conmigo: Jesus mio: puesto que vos lo habeis dicho, creo firmemente que en la Eucaristía os encontrais entero en cuerpo, alma y divinidad: creo que recibiéndoos recibo al mismo Hijo de Dios que por mí se hizo hombre y murió en una cruz. Sí, Señor, de

todo corazon os adoro en este Sacramento, juntando mi adoracion á la de los ángeles y á la de vuestra Santa Madre.

Acto de humildad y arrepentimiento. En los primeros tiempos de la Iglesia, antes de la comunion decia el diácono al pueblo en alta voz: *Si quis non est sanctus, non accedat ad sacramentum.* Hermanos mios, ¿quereis recibir á Jesucristo en este dia? ¿Os hallais santificados para ello? ¿No? Humillaos pues y repetid todos: *Domine, non sum dignus.* Señor, no soy yo digno de recibiros, no soy yo digno de parecer á presencia vuestra. Si solamente atendiera al número de mis pecados, mereciera ser echado de la iglesia y arrojado á los profundos del infierno. Pero no, Jesus no quiere que dejeis de recibirle; por esto ha dicho: *Eum qui venit ad me non ejiciam foras;* es decir, yo no arrojaré lejos de mí al que se viniere arrepentido de corazon. ¿Habeis oido? Acercaos, pero acercaos gimiendo por las ofensas que le teneis hechas. (En este punto el misionero tomará en sus manos el Crucifijo.) Decid, hermanos mios: Señor, he aquí al traidor á quien tanto habeis amado y que con tanta ingratitud os ha correspondido. Dios mio, confio en que me habeis perdonado; mas si aun no lo hubiereis hecho, lo cual pudiera muy bien ser, perdonadme ahora mismo, antes de que yo os reciba, y en el instante en que me arrepiento delante de vos.

EXHORTACION DE PAZ PARA ANTES DE LA COMUNION.

Sabed, hermanos mios, que Jesucristo nos anuncia en el Evangelio que aquel que perdonará será perdonado: *Dimittite et dimittemini.* Empero aquel que no esté presto á perdonar ¿cómo puede esperar perdon? ¿Cómo este Cordero lleno de amor y de bondad podrá entrar con alegria en una alma dispuesta al odio? Especialmente ordena á los sacerdotes que se denieguen á dar la comunion á cuantos se hallen dispuestos para odiar á sus hermanos: *Nolite sanctum mittere canibus. (Matth.* VII. 6.) Con la palabra perros entienden los intérpretes que quiso simbolizar á los que alimentan odio en sus corazones por cuanto parecen perros rabiosos; *foris canes. (Apoc.* XXII. 15.) Dicen los ángeles, echad á los perros del templo. S. Agustin dice que odiando al prójimo nos hacemos hijos del demonio; Sto. Tomás de Aquino dice que el pan celeste del Santo Sacramento solamente debe darse á los hijos de Dios, y no á los perros

vengativos que son criaturas del demonio: *Vere panis filiorum non mittendus canibus.* Tiemble pues todo aquel que quiere comulgar sintiendo su pecho abrasado del odio; medite ahora mismo sobre aquello que le pasó á una mujer enemiga de sus compañeras que se dirigió á recibir la comunion pascual. Este odio era público y el sacerdote se negó á darle la comunion, pero ella para no sufrir la vergüenza aseguró que perdonaba sus odios. Terminada la misa su enemiga fué á encontrarla á la puerta de la iglesia para darle gracias del perdon que le habia otorgado; pero ella respondió: «¿Quién, yo perdonaros? Mejor quisiera morir sobre un cadalso.» Mas apenas hubo pronunciado tales palabras, tiñose de negro su cuerpo, cayó muerta á la vista de todos, abrió la boca y por ella dió paso á la Sagrada Forma que permaneció suspendida en el aire. Por último llegó un sacerdote que respetuosamente la recibió en la patena y el cadáver de aquella miserable fué despues arrojado á un muladar. Y bien, hijos mios, ¿no puede sucederos otro tanto hoy mismo? Es indispensable que todo aquel que quiera comulgar se despoje de todo odio ó mala voluntad.

Podeis dar á Jesucristo una buena consolacion: levantaos prontamente y atended á lo que debeis hacer. En primer lugar debeis perdonaros unos á otros; los que hubieren sido ofendidos vayan al encuentro de sus ofensores y perdónenlos por amor de Dios. Y vosotros, niños de cualquiera sexo que seais, id á buscar á vuestros padres y madres, y arrodillados pedidles perdon de todos los disgustos que les habeis causado. Id en seguida á buscar á las personas que os hubieren ofendido, y abrazaos con ellas. Obedeced todos: paz, paz!... Evitad toda idea de odio, especialmente ahora que el Rey de paz va á entrar en vuestro corazon. (Aquí los padres misioneros exhortarán particularmente á los fieles para que hagan paces con sus enemigos.)

Acto de deseo para antes de la comunion. Santa Catalina de Sena se retardó una vez en ir á la iglesia para comulgar, y Jesucristo se la apareció con el semblante pálido, cosa que nunca la habia sucedido. Santa Catalina le dijo entonces: ¿Cómo os veo en tal estado, Señor? Jesus la respondió: Es para daros á conocer, hija mia, el deseo en que estaba de que vinierais á recibirme. Daos prisa pues en acercaros al altar. Almas devotas, ¿teneis verdaderos deseos de recibir á Jesucristo? Tened entendido que mas desea él

venir á vosotros, que vosotros deseais ir á él. Toda esta noche, si así me es lícito esplicarme, el Señor contará los minutos que deben transcurrir para entregarse á vosotros: haced por entregaros antes á él. Recitemos el *Confiteor* (Aquí el misionero reza el *Confiteor* en alta voz, y hace que el sacerdote del altar rece el *Misereatur.*) En seguida continua: Sacerdotes de Dios, dad el cuerpo de Jesucristo á esas almas que desean arrojarse en brazos del Señor y dar contento á Jesucristo que tanto desea consolarlas. (En este punto el sacerdote celebrante dice: *Ecce agnus Dei.*) He aquí que Jesucristo se viene á vosotros, hele aquí; pero antes que él llegue llamadle con buen deseo. ¡Venid, oh Jesus mio! ¡Oh! ¡cuánto con toda mi alma os deseo! Rogad á la Vírgen María que os le traiga. ¡Ah! ¡qué alegría, qué fiesta la de hoy para los ángeles! Repicad las campanas, suene el órgano. Ved que el Rey de los cielos, el Divino Esposo viene á abrazaros. Recibidle con el mas ardiente amor, con los mas abrasados suspiros. Venid, Jesus mio, venid ¡oh mi Dios! ¡Ah! ¡cuánto os amo! y de este modo quiero amaros eternamente. ¡Llegando aquí repican las campanas, suena el órgano, el misionero se calla, y únicamente de cuando en cuando durante la comunion, espone algun nuevo motivo fervoroso y hace nuevos actos...) Señor, de hoy mas quiero mudar de vida; aceptadme desde hoy, á vos me entrego por completo, de hoy mas Vos sereis mi único amor. Si debo volver á ofenderos, hacedme morir ahora mismo. Decid que quereis de mí para que yo lo haga. María, unidme á Jesucristo.

EJERCICIOS DE GRACIAS PARA DESPUES DE LA COMUNION.

Estos ejercicios son cinco: de acogida, de gracias, de amor y ofrenda, de buen propósito y de peticion. Ejemplo de cada uno de ellos.

1.° *Acto de acogida.* Alma que comulgaste, enciérrate en tí misma: *Qui manducat meam carnem, in me manet et ego in eo.* (*Joan.* 6.) Animad vuestra fe, adorad á Jesucristo que reside en vuestro corazon, acogedle, abrazadle estrechamente, pensad que Jesucristo se ha trocado en vosotros, y decidle: Señor ¿de donde venís? ¿Qué habeis observado de bueno en mí que os haya decidido á venir á habitar mi corazon en este dia? Mas pues hasta él habeis bajado, bien venido seais; yo os adoro y abrazo estrechamente á fin de que no me abandoneis jamás.

2.° *Acto de gracias.* ¿Qué decís? El Rey del cielo merece infinitas gracias por haber entrado en vuestros corazones. Si un rey de la tierra hubiera ido á vuestra casa ¡cuántas gracias no le dariais! Pues con mucho mas motivo dad gracias á aquel. Pero ¿de qué espresiones podreis serviros para dar gracias á un Dios que desciende del cielo para visitar á un miserable gusano que le ha ofendido? Dadle por lo mismo gracias lo mejor que podais; decidle: ¿Qué es lo que puedo deciros, Señor? ¿Qué puedo hacer para daros tantas gracias como mereceis? Santos, ángeles, Vírgen María, ayudadme á dar gracias á Jesucristo.

3.° *Acto de amor.* ¿Quereis no obstante saber, almas devotas, cuales son las acciones de gracias que mas agradan á Jesucristo? Pues decidle: ¡Oh Jesus mio! ¡cuánto os quiero! Pues él quiere ser amado de vosotros y á vosotros se ha entregado para alcanzar vuestro amor. Amadle pues, y ofreceos á él por entero. Sí, Jesus mio, os amo de todo mi corazon, y pues vos os habeis dado por entero á mí, yo me doy todo entero á vos. Recibidme piadosamente, puesto que os doy mi cuerpo, mi alma, mi voluntad, mi todo. No, ya no me pertenezco, de vos soy, disponed de mí como mejor os plazca.

4.° *Acto de buen propósito.* ¡Qué consuelo siento, oyentes mios, al veros á todos unidos con Jesucristo!... Pero un doloroso pensamiento me trastorna. ¿Quién sabe si entre vosotros hay alguno que todavía arrojará á Jesucristo de su alma? El Salvador en la noche que precedió á su Pasion, durante la cual instituyó la Eucaristía, volvióse á sus discípulos y les dijo tristemente: *Unus vestrum me traditurus est. (Matth.* XXIV. 11.) ¡Ah! paréceme que Jesucristo vuelve á esclamar en este dia: ¡Cuántos que acaban de recibir mi cuerpo me harán traicion nuevamente! Cristianos, ¿puede existir uno solo entre vosotros que cuando tantas mercedes tiene recibidas, se atreviera... Reformad pues vuestros buenos propósitos, prometed sufrir toda suerte de tormentos antes que perderle otra vez; decidle: Sí, Dios mio, bastante os he ofendido, bastantes años he pasado léjos de vos; quiero pasar el resto de mi existencia sin ofenderos por cuanto vos no mereceis el mas mínimo ultraje; y de hoy mas os doy mi palabra de amaros solamente á vos. Antes morir que daros un disgusto, antes perderlo todo que perder vuestra gracia.

5.° y último. *Acto de peticion.*—¿De qué nos servirán

sin embargo todas estas promesas si Dios no nos infunde gracia para cumplirlas? El Señor antes de concedernos esta gracia quiere que se la pidamos, sobre todo despues de la comunion. Dice Santa Teresa que cuando Jesucristo entra en una alma, se encuentra como en un trono de misericordia y la dice: Alma fiel, *quid vis ut tibi faciam?* Pideme lo que quieras, pues he venido para hacerte gracia... Abrid vuestro corazon, contadle vuestras miserias, vuestros deseos, implorad su misericordia, perseverad sobre todo en su amistad y amor. Decid por lo tanto conmigo: Señor, puesto que en lugar de arrojarme al infierno habeis querido por al contrario visitar mi alma, consoladme, concededme el don de perseverancia, haced que nunca mas me separe de vos. Si conoceis que alguna vez deba perderos, hacedme mas bien morir antes que salga de esta iglesia. Jesus mio, no quiero perderos jamás, antes quiero amaros siempre. Volvedle á pedir gracia para amarle: Dios mio, trocad este ingrato corazon, haced que todo lo olvide para acordarse solamente de vos que tanto le habeis amado: concededme el amor vuestro, y nada mas deseo. Jesucristo nos ha prometido en el Evangelio que su Padre nos concederá cuántas gracias en nombre suyo le pidiéramos: *Amen, amen dico vobis, si quid petieritis Patrem in nomine meo, dabit vobis.* (*Joan.* XVI. 13.) Pedid pues al Eterno Padre en nombre de Jesucristo la gracia de perseverancia y amor. ¡Oh Dios mio! por el amor de vuestro Hijo, dadme, y á todos mis hermanos, santa perseverancia y amor. Pidámosle todos juntos gracia para buscar esta perseverancia, pues aquel que no la busque, ciertamente no la encontrará. Roguemos á la bienaventurada Vírgen María que nos la obtenga. En seguida se rezará un *Pater* y una *Ave* por el obispo, el jefe del Estado, el párroco, las autoridades, el dueño de la casa en que se hospedan los misioneros y últimamente por estos. En seguida se dará la bendicion con el copon y nuevamente se implorará el don de perseverancia. Cuando se encierre el Santo Sacramento en el Tabernáculo, dirán: Cerrad asimismo vuestros corazones con Jesucristo, á fin de que estén unidos para siempre. Luego se depositarán las llaves del Tabernáculo en manos de la Vírgen, rogandola que guarde el corazon de todos, de modo que nunca mas se separen de Jesucristo.

CAPÍTULO V.

PEQUEÑO CATECISMO, Ó SEA LA DOCTRINA CRISTIANA QUE HA DE ENSEÑARSE Á LOS NIÑOS, CON LOS SENCILLOS DISCURSOS QUE SE HAN DE HACER PARA ESTE OBJETO.

§. I.

Advertencia.

1.° El método para la enseñanza del catecismo debe ser familiar y popular, adaptado á la inteligencia de los niños y de los rudos adultos que asistan como oyentes.

2.° Desarrollado el misterio ó precepto se hará breve esposicion de alguna moralidad. Por ejemplo: despues de haber esplicado qué es lo que se entiende por Dios remunerador, se dirá: He aquí cuanto mas vale servir á Dios y cuan gran mal es el pecado.—Cuando se hable de la Encarnacion de Jesucristo: He aquí cuan grande amor sintió hácia nosotros el Hijo de Dios.—Hablando del segundo mandamiento: La blasfemia es un gran pecado, y quien le hubiere cometido será horriblemente castigado con el infierno.—Es asimismo conveniente citar algunos ejemplos oportunos é insinuar brevemente algunos prácticos; por ejemplo: Cuando esteis poseidos de cólera, decid: Dios mio, dadme paciencia; María, venid en mi ayuda.—Pero estas moralidades deben ser muy breves, pues de otro modo dejarian de ser instrucciones para ser sermones, lo cual les sucede á algunos que predican á propósito de todo.

3.° Despues de esplicado un misterio, un mandamiento, un sacramento, se hacen preguntas á dos ó tres niños á fin de que estas verdades les queden mas grabadas, y se les da una pequeña estampa, advirtiéndoles para estos premios que no los conseguirán cuantos los pidieren.

4.° Háblese muy á menudo de los tres grandes medios de conservarse en gracia de Dios: primero, huir las ocasiones y las malas compañías; segundo, encomendarse á Dios, y en las tentaciones invocar á Jesus y María; tercero, frecuentar los Sacramentos.

5.° Desde un principio el catequista debe revestirse de

autoridad para que los niños no se tomen libertades. Debe además abstenerse de injuriar á los que no contesten acertadamente, y nunca echar la culpa de la ignorancia á los sacerdotes del país, sino á los mismos niños que dejan de asistir frecuentemente á las conferencias. Tambien debe abstenerse de pegar á los niños, sea con la mano ó con instrumento alguno, cualquiera que fuere la falta de aquellos, pues podrian volverse mas alborotadores; pero hará llamar á un sacerdote del país, el cual les hará guardar órden y silencio.

§. II.

Esplicaciones que deben hacerse á los niños durante la mision.

Tres son los capítulos de doctrina que se esplicarán á los niños durante la mision: primero, los misterios de nuestra Santa Fe; segundo, los Sacramentos, en especial el de confesion y comunion; tercero, los preceptos del Decálogo y de la Iglesia, esceptuando el sesto que no debe esplicarse á los niños, bastando en este punto que se les diga que por el sesto mandamiento se prohiben los pecados de deshonestidad.

Primeramente se les esplican los misterios en que debemos creer, sobre todo los cuatro principales, que son: primero, la existencia de un Dios y cuales son sus perfecciones; segundo, que este Dios es un remunerador justiciero; tercero, el misterio de la Santísima Trinidad; cuarto, la Encarnacion y muerte de Jesucristo.

Espliquense las razones por las cuales debemos dar crédito á las cosas de fe, esto es, porque Dios mismo, verdad infalible, que no puede engañarse ni ser engañado, las ha revelado á la Iglesia y la Iglesia nos las ha enseñado.

1.° Espliquese la existencia de un solo Dios, bien soberano, poseedor de todas las perfecciones, bondad y belleza infinitas, creador de todo, todo poderoso, que puede cuanto quiere, inmenso, presente en todas partes, eterno, que ha existido siempre y existirá por los siglos de los siglos.

2.° Que este Dios es un justiciero remunerador, que da á los justos el paraiso; que cuando por sus pecados deben aquellos á su justicia alguna pena corporal, hace purificarlos pasando por el purgatorio; y que por al contrario á los pecadores condena á sufrir eternamente en el infierno.

3.° Esplíquese el misterio de la Santísima Trinidad, á saber, un Dios en tres personas, Padre, Hijo y Espíritu Santo; pero que estas tres personas forman un solo Dios, pues las tres tienen una sola sustancia, una sola naturaleza, una misma divinidad y una misma perfeccion; que al igual del Padre que es eterno, el Hijo es eterno tambien; que el Padre no procede de ningun otro; que el Hijo que asimismo se llama Verbo, procede del Padre Eterno y ha sido engendrado por el entendimiento del Padre; que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo por la voluntad, por el recíproco amor del Padre y del Hijo.

4.° Esplíquese la encarnacion y muerte de Jesucristo; de qué manera el Hijo de Dios, segunda persona de la Santísima Trinidad, se hizo hombre y tomó nuestra carne por obra del Espíritu Santo en el seno de María siempre Vírgen; dícese como se llama Jesucristo, que es y ha sido verdadero Dios y verdadero hombre; que este hombre sufrió pasion y murió en cruz por salvar á los pecadores; que resucitó al tercer dia y subió á los cielos, donde está sentado á la derecha del Padre; que siendo Dios ocupa un sitio igual al suyo; que despues de nuestra muerte vendrá á juzgarnos en particular juicio, y que al fin del mundo nos juzgará en juicio universal junto con todos los hombres, que habrán resucitado y se habrán unido á sus cuerpos. Se esplicará como no hay mas que una Iglesia, romana, católica, universal, fuera de la cual no hay salvacion. Se esplicará tambien qué debe entenderse por comunion de los Santos, este cambio de buenas obras que tiene lugar entre los hombres que están en gracia de Dios.

En segundo lugar se esplican los siete sacramentos, Bautismo, Confirmacion, Eucaristía, Penitencia, Estremauncion, Orden y Matrimonio. Dícese como estos siete sacramentos fueron instituidos por Jesucristo y como por su conducto alcanzamos las gracias que Jesucristo nos proporcionó con su pasion. En el sacramento del Bautismo, se imprime en el alma la gracia de Dios y se lava de todo pecado original y actual. Con el de la Confirmacion, se recibe la gracia para hacer frente á las tentaciones, y combatir sin temor por la fe. (De la Eucaristía y Penitencia se tratará despues.) En la Estremauncion se recibe la gracia contra las tentaciones de los demonios á la hora de la muerte, se quitan los restos de los pecados, y se adquiere la salud del cuerpo, si es necesaria para la del alma. Con el sacramen-

to del Orden se recibe la potestad del espíritu, y la gracia precisa para poder ejercitarla. Y últimamente, con el Matrimonio se recibe la gracia para cumplir debidamente las cargas que por el mismo se imponen los que se casan, y para criar á sus hijos como Dios manda. Despues se esplicarán estensamente los dos sacramentos de la Eucaristía y Penitencia.

Respecto al sacramento de la Eucaristía es preciso que se les enseñen muchas cosas.

Primeramente, que Jesucristo está en la Eucaristía, vivo y verdadero (como en el cielo) en cuerpo, alma y divinidad, porque así que el sacerdote acaba de consagrar la hostia en la Misa, no obstante de quedarle el color y sabor de pan, ya no es pan, y sí es el cuerpo de Jesucristo; lo que tambien sucede con el vino, que se convierte en la sangre de Jesucristo; y de este modo estamos obligados á adorarle, como se adora Dios en el altar.

En segundo lugar, debe esplicarse que al romperse la hostia, no se parte á Jesucristo, pues queda entero en cada una de sus partes; y además se halla en el pecho de quien lo recibe hasta que las especies sacramentales se consuman.

En tercer lugar, que por la comunion se recibe ayuda y valor para conservarse en la gracia de Dios, pues así como el pan terreno sostiene temporalmente la vida del cuerpo, de la misma manera el pan celestial conserva la vida espiritual del alma.

Respecto al cuarto, debe esplicarse la disposicion para hacer una buena comunion en cuanto al cuerpo y al alma. Respecto al cuerpo que se debe estar en ayunas de toda comida y bebida desde media noche hasta la hora de la comunion. Mas si llevase alguna cosa por la boca pero sin tragarla, no seria inconveniente para la comunion. En cuanto al alma, es preciso que esté en gracia, de modo que si ha pecado mortalmente debe confesarlo antes de comulgar, pues de lo contrario incurriria en un grave pecado de sacrilegio; no obstante se esceptua algun raro caso por necesidad, v. gr. si el penitente se hallase ya en el comulgatorio y no le fuese posible separarse sin llamar la atencion á los que le ven, entonces bastaria con que hiciera un acto de contricion. Peca doblemente el que por vergüenza deje de confesar algun pecado. Pero el que solo haya cometido pecados veniales hará bien en confesarlos; sin embargo de que si comulga con ellos no incurre en el de sacrilegio. Finalmente

debe advertirse á los niños el gran bien que la comunion reporta al alma, y lo que la ayuda cuando la recibe á menudo, y con particularidad el ocuparse despues en dar gracias y pedirlas á Jesucristo.

Ultimamente, por lo que toca al sacramento de la Penitencia el catequista debe estenderse mucho esplicando las cinco cosas que se necesitan para recibirlo bien, á saber, exámen, dolor, propósito, confesion y penitencia.

Respecto al exámen, se esplicará que es indispensable el que se haga antes de la confesion, y que debe ser diligente, segun el tiempo que ha pasado el penitente sin confesarse, y tambien segun los mas ó menos pecados que tiene cometidos.

En cuanto al dolor, ha de ser verdadero, sobrenatural, universal, sumo y confiado. *Verdadero*, esto es, con verdadero desagrado de haber ofendido á Dios. *Sobrenatural*, esto es, no por causas naturales v. gr. por haber perdido los intereses ó la benavolencia, sino por las ofensas hechas á Dios, suprema bondad, ó por el infierno merecido, etc., como sea el dolor de atricion ó contricion, unido al amor *incoado*, segun mas adelante se esplicará. *Universal*, esto es, de todos cuantos pecados se hayan cometido desde la confesion última. *Sumo*, esto es, que se prefiera á la pérdida de la gracia de Dios cualquiera otra. *Confiado*, esto es, esperar, por los méritos de Jesucristo, el perdon de Dios. Adviértase que este dolor se divide en perfecto é imperfecto. El *perfecto* se llama contricion, y consiste en el arrepentimiento del penitente de las ofensas hechas á Dios porque ha ofendido su bondad infinita. El *imperfecto* se llama atricion, y es cuando el penitente se arrepiente de haber ofendido á Dios (pues el dolor ha de ser siempre de haber ofendido á Dios) por la fealdad del pecado, por la pérdida del cielo ó por haber merecido el infierno. De esta suerte se detesta el pecado con la contricion por haber sido mal hecho á Dios, y con la atricion por haber sido el mal para nosotros. Esplicándose aquí que el que solamente tenga la atricion no está perdonado sino al recibir la absolucion; pero el que tiene la contricion al punto queda perdonado antes de recibir la absolucion, con el mero hecho de tener el propósito de confesar el pecado. Convienen todos los teólogos en que al dolor de los pecados debe unirse el amor *incoado*, esto es, un principio del amor que debemos tener á Dios, cuyo principio se encuentra estrictamente, como por lo regular

manifiestan los mencionados teólogos, en la esperanza que tiene el penitente de conseguir la gracia de Dios y ser perdonado al confesarse.

Respecto al *propósito* debe ser firme, universal y eficaz. Firme quiere decir que el penitente debe tomar su resolucion desde aquel momento, debiendo decir—yo quiero—y no—yo querré—con la ayuda de Dios abstenerme del pecado. Por universal se entiende que es preciso abstenerse de todo pecado sin escepcion. Eficaz significa que el penitente tome todas aquellas medidas necesarias para no recaer, huyendo las ocasiones próximas y voluntarias. Mas si el propósito se limita á evitar el pecado sin evitar las ocasiones, el buen propósito es nulo.

Tocante á la confesion es útil hacerla de los pecados veniales, pero no es necesario, pues hay otros medios para que sean perdonados, como son, los actos de contricion y de amor. Empero los pecados mortales que se tengan presentes deben ser confesados de necesidad, pues de otro modo la confesion es nula y sacrílega, de manera que deberán confesarse de nuevo todos los pecados, aquéllos que se hubieren confesado ya en la confesion mal hecha y además el pecado de sacrilegio. Si el penitente, no por culpa suya, deja de confesar algun pecado grave, la confesion es válida, pero en la siguiente se hará confesion de aquel pecado.

Finalmente debe aceptarse la penitencia impuesta por el confesor y cumplirla lo mas pronto posible. Si estuviere imposibilitado de cumplir aquella penitencia, se la puede hacer cambiar, sea por el mismo confesor ó por otro.

En tercer lugar se esplicarán brevemente los preceptos del decálogo. En el primer mandamiento que nos manda amar á Dios sobre todas las cosas, se hablará de las tres virtudes teologales: de la fe por la cual creemos en todas las cosas de fe que antes hemos enumerado; de la esperanza por la cual confiamos en la misericordia de Dios, en su omnipotencia y en las promesas que nos tiene hechas por los méritos de Jesucristo, el paraíso y todas las gracias necesarias para obtenerle. Se hablará tambien de la caridad que consiste en amar á Dios sobre todas las cosas y al prójimo como á sí mismo. Por este primer mandamiento estamos obligados á pedir á Dios su apoyo para conservarnos en la gracia, á fin de conseguir la salvacion. Por el segundo mandamiento—no jurarás el santo nombre de Dios en vano—está prohibido blasfemar de Dios y de los Santos y de los dias

y cosas santas asimismo. Tambien está prohibido jurar con mentira (haciendo observar en este punto que jurar por la conciencia no es juramento) El mismo mandamiento nos impone la obligacion de cumplir los votos formados, si se hicieron con intencion de obligarse. El tercer mandamiento ordena santificar las fiestas, oir misa, abstenerse de trabajos mecánicos, á menos de necesidad, como en tiempo de vendimia, siega, etc. El cuarto mandamiento nos ordena honrar á nuestros padres, respetarles, obedecerles, amarles y socorrerles en sus necesidades espirituales y temporales. El quinto mandamiento prohibe el homicidio: no es pues permitido matar ni herir injustamente al prójimo, ni desearle mal alguno, ni complacerse en su desgracia, ni estar de mal humor por su fortuna. El sesto mandamiento prohibe la fornicacion, esto es, las palabras, los pensamientos y las acciones deshonestas. El septimo mandamiento prohibe robar, tomar, ó tener los bienes del prójimo contra su voluntad. El octavo prohibe el falso testimonio, á saber: 1.° el juicio temerario por el cual sin motivo se piensa mal del prójimo: 2.° atribuir al prójimo una falta que no hubiese cometido, ó descubrir defectos ocultos, siquiera sean verdaderos, cuando ninguna necesidad haya de ello para reparar algun grande perjuicio; debiendo advertir que aquel que escucha como dicen mal del prójimo, comete un pecado tan grande como el que lo dice. 3.° Deshonrar al prójimo con palabras ú obras. 4.° Mentir, sobre todo cuando es en perjuicio de otra persona. El noveno mandamiento prohibe desear la mujer del prójimo y alimentar pensamientos deshonestos. Finalmente, el décimo mandamiento prohibe codiciar los bienes ajenos y complacerse en la desgracia del prójimo.—A lo último se esplican los cinco mandamientos de la Iglesia que son: 1.° Oir misa todos los domingos y dias de precepto. 2.° Ayunar en Cuaresma, Cuatro Témporas y Vigilias de obligacion, sin comer carne los viernes y dias esceptuados. 3.° Confesar una vez al año por lo menos. 4.° Comulgar en la parroquia lo menos para Pascua de Resurreccion. 5.° No contraer matrimonio en tiempo prohibido por la Iglesia. A estos debe añadirse: pagar diezmos y demás debido á la Iglesia, segun esté mandado.

§ III.

Del sermoncillo que despues de la doctrina se hace á los niños.

No cabe duda de que las misiones, no solamente son provechosas á los hombres, sino que tambien lo son á los niños; sin embargo se observa las mas de las veces, que los niños cuando se predica el sermon grande, que es el ejercicio de mayor provecho de la mision, promueven disturbios, por la sencilla razon de que no entienden y atienden poco; así es que no hacen otra cosa que alborotar, burlarse, ó jugar, distrayendo al orador y á los oyentes: por lo cual se conoce la conveniencia, así como se practica en la mision de nuestra Congregacion al predicar el sermon grande, de conducirlos desde la Iglesia á alguna otra capilla, en donde al propio tiempo que se les hace la doctrina primero, se les predique despues un sermoncito con el acto de dolor. Esto es de mas provecho para los niños que oir el sermon grande, pues este sermoncito debe hacerse con arreglo á su corta capacidad, y con palabras sencillas y á su alcance, haciendo abstraccion de las sentencias latinas y de la division de puntos, y al final se les hará hacer el acto de dolor con el Crucifijo. Antes del sermoncito debe entremeterse alguna cancioncita devota. De cinco partes se compone este sermoncillo: 1.ª La introduccion con la proposicion (esta puede servir de introduccion). 2.ª La ampliacion. 3.ª El hecho. 4.ª La moralidad. 5.ª La mocion con el acto de dolor.

EJEMPLO DEL SERMONCILLO Á LOS NIÑOS DESPUES DE LA DOCTRINA, SOBRE LA MUERTE.

1.° *Introduccion y proposicion.*—Cierta es la muerte. Todo el que nace está condenado á morir. Jóven ó viejo, temprano ó tarde, todos han de morir.

2.° *Amplicacion.*—Tambien es cierto, hijos mios, que vosotros habeis de morir. Es dudoso si sereis pobres ó ricos; si disfrutareis de buena ó mala salud; si morireis en la cama ó fuera de ella; si morireis tarde ó temprano: tambie pudiera suceder que murieseis antes de los quince ó veinte años. ¿Cuántos habeis visto morir de menos edad? Pero sea lo que fuere, hijos mios, aunque vivais mucho tiempo llegará el dia en que os halleis tendido en una caja

mortuoria, solo y abandonado de todos, pues que en aquel trance, los amigos, los parientes, los hermanos, etc., te abandonarán, y solamente te quedará, en la hora de la muerte, á una parte el Crucifijo, y á la otra el sacerdote que ayuda al alma á salvarse, y te diga: *Fulano*, marcha de esta tierra; marcha de este mundo. Y ¿á donde irás? A la eternidad; al cielo á gozar con Dios, ó al infierno á arder eternamente; etc. En aquel momento tendrás á tu alrededor á todos los demonios que te querrán hacer desesperar recordándote todos los pecados que hayas cometido. ¡Infeliz de tí entonces, etc.! ¿Y si mueres de repente?

3.° *Hecho.*—Escuchad un ejemplo. Hubo un niño que todos le tenian por santo, y se confesaba con mucha frecuencia. Una noche encontráronle muerto de resultas de un vómito de sangre. Sus padres buscaron á su confesor para que encomendase su alma á Dios. Y dijoles este: Regocijaos, porque este niño era un angelito. Por eso lo ha llamado Dios á su lado: á estas horas morará en el cielo; no obstante por si estuviese en el purgatorio voy á decir una misa por su alma. Así que dijo esto pasó á revestirse para decir la misa, y antes de salir se le presentó una fantasma. Preguntóle el sacerdote ¿quién era? Y respondió que el alma del difunto niño. ¿Y dónde estás? Si quieres sufragios, voy á decirte una misa. ¡Qué sufragios! ¡Qué misa! contestó la sombra. Estoy en el infierno condenado. ¿Y por qué? Atiende, contestó; jamás habia cometido ningun pecado mortal; esta misma noche me vino un mal pensamiento, he consentido en él, y al momento Dios me hizo morir, y con justicia me ha condenado al infierno. Y así, ¡oh sacerdote! no me digas la misa, pues me darias mas pena. Dicho esto, desapareció.

4.° *Moralidad.*—Tú que me escuchas, hijo mio, díme, si murieses ¿de qué modo moririas? ¿A dónde irias? Animo pues, y desde este instante, propónte ser santo y no cometer mas pecados, ni decir blasfemias, ni pronunciar palabras feas, ni codiciar los bienes ajenos, ni querer mal á nadie, etc. ¿Pues qué, prefieres morir condenado como murió aquel desgraciado niño de quien acabo de hablaros?

5.° *Mocion.*—Y por lo pasado, por los pecados que habeis cometido ¿qué haremos? ¿Os vais á desesperar? De ningun modo, Dios no lo quiere; pero lo que sí desea que le pidais perdon para perdonaros. Ea pues arrodillados, y llorando pedid perdon á Dios, etc. (*Aquí, dando dos ó tres*

motivos de arrepentimiento debe hacerse el acto de dolor.) ¡Oh! si en aquel dia, si aquella noche en que estabas en pecado hubieses muerto ¿dónde estarias? A estas horas ¿qué seria de tí? Da gracias á Dios, y arrepiéntete, etc. ¿Qué contestais? ¿Quereis morir abrazados con Jesucristo? Si lo quereis, es preciso que lloreis mucho, etc. *(Hablando de la muerte ayuda mucho en el acto de dolor presentar alguna calavera de muerto, y aun recordar algun niño que haya muerto conocido de los que escuchan, y nombrarlo.)* ¡Oh fulano! ¿en dónde te encuentras á estas horas? ¡desdichado de tí si te has condenado!

Con brevedad se ha puesto aquí este sermoncito, pero debe estenderse mucho mas, al objeto de que juntamente con el acto de dolor dure cerca de tres cuartos de hora, despues de la doctrina, en la que se habrá empleado una media hora. Adviértase que á los niños no conviene decirles muchas cosas, pues vale mas el repetir las mismas prácticas á fin de que se les queden bien en la memoria y las pongan en ejecucion.

CAPÍTULO VI.

DEL CATECISMO GRANDE Ó INSTRUCCION AL PUEBLO.

Uno de los ejercicios de mas importancia de la mision, es el catecismo grande ó la instruccion al pueblo, por cuya razon debe ser muy instruido el sacerdote que lo haga, y tener mucha esperiencia en oir las confesiones, para saber descubrir los escondrijos y reservas de la conciencia con el objeto de aplicarlas los oportunos remedios. He aquí las partes de este catecismo: introduccion, esposicion de la materia, y division: estas tres partes casi componen el exordio de la instruccion. Sigue despues la esplicacion del misterio, sacramento ó precepto. En seguida la moralidad con la práctica. Al fin se contestará á las escusas ó dificultades de las personas que no tienen temor, y en seguida se dirá un ligero epílogo de todo lo que se haya dicho en la instruccion. y se dará fin con los actos cristianos.

La *introduccion* se estraerá de la pasada instruccion para enlazar las materias, reasumiendo lo dicho en el dia anterior para renovar la memoria. Pero esto debe entenderse

para cuando las materias tengan relacion entre sí; por lo demás la introduccion conviene que se tome de la importancia de la materia de que se va á tratar.

La *esposicion del misterio ó precepto* ya deberá comprenderse cual sea; pero en los preceptos deben distinguirse todas las cosas que contiene.

La *division* de los puntos ayuda para la claridad de la materia, y para imprimir mas en los oyentes las materias que esplican. Estas tres partes (segun queda dicho), casi forman un proemio, por cuya razon deben ser muy breves.

Sigue despues la *esplicacion del misterio ó precepto*, y es preciso que las doctrinas se prueben con autoridades, pero que sean cortas y pocas, y con razones y hechos oportunos al caso, y particularmente ayudar las semejanzas con la posible claridad.

Despues seguirá la *moralidad*, debiendo el instructor, no solo iluminar á los oyentes, sino mover su voluntad á ahuyentarse de los vicios, y á practicar las obras para no caer en ellos; porque los pecados cometidos por malicia de la voluntad son en mayor número que los cometidos por ignorancia. La moralidad debe ser breve y esplicada con fervor, pero no se debe usar el tono de sermon, ni las esclamaciones. Muchas veces es provechoso hacer alguna esclamacion en la instruccion contra algun vicio ó máxima del mundo, ó escusa de los que no viven bien; pero estas han de ser pocas y breves con el fin de evitar lo que hacen muchos, que todas las intrucciones les parecen sermones, confundiendo un ejercicio con otro.

En el catecismo debe llamarse la atencion en enseñar cosas prácticas, esplicando al pueblo las palabras que debe decir cada uno cuando hace uso de la práctica insinuada; por ejemplo, cuando alguien recibe una injuria ó disgusto de otra persona le diga: *Dios te haga un santo. El Señor te dé luz.* Así como tambien cuando se tiene alguna pérdida ú otra cosa contraria: *Sea por amor de Dios. Hágase su santa voluntad.* Estas ú otras palabras semejantes se deben repetir multitud de veces, para que se impriman en la imaginacion de los podres rudos, los cuales ó no comprenden ú olvidan al momento los pasos latinos y otras cosas por el estilo, y solamente les queda en la memoria las breves prácticas que se les enseñan y repiten infinitas veces. El catequista debe procurar además esponerles las escusas ó dificultades que algunos acostumbran á oponer para que

se les compadezcan sus faltas fundadas en razones falsas, como serian el no poder vivir sin robar los bienes del prójimo, porque así lo hacen otros; que no son santos; que son de carne y hueso; que otra es la causa de sus pecados. Al propio tiempo declare, que si alguno ha hecho propósito de vengarse por haber recibido alguna injuria, estará en pecado mortal y de nada le servirá aquella escusa de, *es preciso conservar el honor*. A estas frívolas escusas es preciso responder con energía y calor para borrarles de la imaginacion ciertos perjuicios que los tienen por máximas, por lo que están siempre en pecado y se condenan.

Ultimamente el *epílogo* se hará breve y sustancioso en cuanto quepa de las doctrinas que se han propuesto, y al fin se les dará por recuerdo una de las máximas de la religion arreglada al propósito. Estas reglas generalmente son comunes en todos los catecismos; pero hay otras advertencias de mas importancia en los de las misiones.

Y en primer lugar por lo que respecta á las materias, la instruccion de la mision se limita principalmente á esplicar los tres capítulos de que ya se ha hecho mencion en el catecismo pequeño, esto es, los misterios, los Sacramentos (particularmente el de la Penitencia) y los preceptos de la Iglesia y del Decálogo. Opinan algunos instructores ser mas conveniente hablar antes de la confesion que de los preceptos; pero yo sin embargo opino que es mucho mejor hablar primero de los preceptos; porque si se habla de ellos al fin de la mision, con mucha facilidad sucederá que en su esplicacion se muevan algunos escrúpulos en la conciencia de los oyentes, teniendo que hacer nueva confesion, con lo cual se perderia mucho tiempo. Si despues de esto quiere hacerse la esplicacion de los preceptos, esplicando al propio tiempo la primera parte de la confesion, que es el exámen de conciencia, puede hacerse. Por lo que toca á la esplicacion de los misterios, sacramentos y mandamientos, ya hemos hablado en el párrafo II del catecismo de los niños.

2.° Iguales esplicaciones se darán en el catecismo grande, dándolas empero mayor estension y mas distintamente, sirviéndose de distinto método, cual es el empleo de la razon y de la autoridad. Como tal vez el mayor provecho de las misiones consiste en la enmienda de las confesiones sacrílegas, conviene en cada instruccion llamar la atencion hácia este punto, demostrando cuán grande es la malicia

del sacrilegio y cuántas almas se pierden por ocultar los pecados en la confesion. Muchas personas hay que no pudiendo deshacerse de esta mal entendida vergüenza, al confesarse con los misioneros continuan, como hemos tenido ocasion de observar, ocultando sus pecados. Y si alguna de estas se olvida de enmendar su confesion durante la mision ¿qué será de ella? Si no se hace superior á su vergüenza al confesarse con los misioneros ¿qué hará cuando se confiese con los misioneros del país? Por esto hemos dicho que conviene sobremanera insistir sobre este punto. He aquí pues cual es la conducta que sobre este punto seguimos en nuestras misiones. El instructor al terminar los ejercicios y antes de comenzar los actos del cristiano, refiere uno de los mas terribles ejemplos que conozca de un alma condenada por haber ocultado sus pecados. Verdaderamente de este modo no se observan las reglas del arte que exigen haya cierta paridad entre el ejemplo y la instruccion; pero contribuye al objeto de la mision, puesto que uno de estos es enmendar las confesiones sacrílegas. El ejemplo se referirá despues de pronunciadas las siguientes palabras: Poned gran cuidado en confesaros de todos vuestros pecados y de las faltas que hayais cometido, segun os lo he dicho en el dia de hoy, sin ocultar ninguno de ellos por vergüenza.—Al final de este capítulo insertaremos diversos ejemplos en apoyo de lo que venimos diciendo para mayor facilidad de los instructores.

3.° Los instructores que únicamente llenan sus catecismos de bellas frases, cuestiones escolásticas, y metáforas, cuando el pueblo lo que quiere es pan sustancioso y bien desmenuzado, la yerran grandemente. Tocante al lenguaje el del catecismo debe ser sencillo y popular, sin ser chocarrero, pues de la chocarrería ninguna utilidad se reporta y desdice de la dignidad del púlpito. Las cláusulas deben ser breves y concisas, el instructor debe dirigirse frecuentemente algunas preguntas y contestarlas él mismo: de esta manera el pueblo está mas atento y lo que se le enseña queda mas perfectamente inculcado en su memoria. Las cuestiones escolásticas únicamente son á propósito para los ejercicios de los teólogos, mas no para el púlpito, ni para la instruccion del pueblo que comunmente se compone de gentes groseras que no las comprenden ni entienden cosa alguna; y aun cuando entre el auditorio se halle alguna persona instruida, si es prudente y discreta, verá con sa-

tisfaccion que el instructor procura enseñar al pueblo, y se quejara de él si así no lo hiciera. Tocante á las frases bellas, ruego al lector que medite detenidamente sobre lo que llevo dicho. No niego que algunos instructores creen que el sistema de las graciosidades es á propósito para llamar la atencion del pueblo, hacerle oir gustoso, mantener su atencion y no fastidiarse; pero yo sé que los santos en sus instrucciones, nunca sirvieron de diversion á nadie, antes hicieron llorar á muchos. Léese en la vida de San Francisco de Regis, que en predicando este Santo una mision al pueblo (teniendo en cuenta que S. Francisco no predicaba sino sobre el catecismo) los fieles no cesaban de llorar desde el principio al fin del discurso.

Por lo demás si alguno quiere intercalar alguna graciosidad, cuando esta nazca de la misma materia que se trata, puede hacerlo y es útil. Por ejemplo, hablando de los hombres de conciencia pervertida, conviene traer á colacion sus pobres escusas; y así de los demás. Pero querer trocar la instruccion en una escena de comedia, ó intercalar en ella ridiculeces, anécdotas chuscas, movimientos, gestos, ó palabras que esciten la hilaridad, soy de opinion que esto traspasa los límites de cuanto puedan permitir las conveniencias y el respeto debidos á la iglesia en que se está, y á la cátedra desde la cual se anuncia la palabra de Dios, y en donde el instructor representa un ministro de Jesucristo. El pueblo se divertirá mucho escuchando graciosidades y riéndose; pero, pregunto yo, ¿reportará gran provecho de ello? Despues que se haya reido estará distraido y con poca devocion, siéndole muy difícil concentrarse nuevamente en sí mismo. A menudo en lugar de continuar escuchando la moralidad que nuestro apreciable instructor querrá hacernos en tono grave, para no ser tomado por un *saltimbanquis*, asediará su memoria un dicharacho á un chascarrillo de los que habrá escuchado. Y cuando todo esto no sucediera así, siempre el catequista que se quiere hacer el chusco, carecerá para con sus oyentes de reputacion de santidad y de alma fervorosa, adquiriendo la de hombre alegre y buen farsante. Están en un error los que creen que el pueblo no acudirá á escuchar el catecismo si no se procura atraerle; yo por al contrario sostengo que acudirá mas aprisa y prestará mucha mayor atencion cuando vea que yendo al catecismo no se pierde el tiempo inútilmente, y que en lugar de disipaciones se saca mucho provecho.

4.° En ninguna ocasion deben predicarse en el catecismo doctrinas que puedan producir relajacion ó anchura de conciencia. Esto puede aplicarse á algun caso determinado de confesion; pero pronunciado de lo alto de la cátedra, pudiera perjudicar á muchas personas propensas á ello; por cuanto conocedoras estas personas de la doctrina, que por lo demás será algunas veces muy justa y útil aplicada en circunstancias convenientes, pudieran deducir de ella indebidas consecuencias. Pero es bueno, y aun necesario, enmendar los errores de conciencia de muchas personas que juzgan pecado lo que realmente no lo es. Por ejemplo, hay personas que creen haber formado juicios temerarios y pecado por estos juicios, si sospechan algo donde hay ocasion de sospecha. Las hay tambien que creen pecado el maldecir los años, los dias, el viento y la lluvia; otros creen que es pecado de murmuracion el revelar á los parientes los robos, malos hábitos y faltas de sus hijos aun cuando comprendan que esto es indispensable para corregirlos; otros creen pecar no observando puntualmente algunos preceptos de la Iglesia, como v. gr. no asistir al Santo Sacrificio de la Misa, no ayunar cuando están escusados, etc. En estos casos debe esplicarse y decirse que esto no son pecados, ó al menos no lo son mortales, relativamente hablando. Por al contrario, es preciso que el catequista descubra cuales son los verdaderos pecados, sobre todo aquellos que son causa de otros mas graves. Por ejemplo, debe enseñarse al pueblo que aquel que no huya la ocasion próxima y voluntaria de pecar mortalmente, peca gravemente, aun cuando no tuviere tal intencion de pecar y por mas que ignorase cuan grave falta es buscar la ocasion del daño, por cuanto es semi-seguro que buscándola sobrevendrá pecado. Al propio tiempo debe advertirse á las mujeres de las supersticiones y vanas observancias aunque lo hagan de buena fe. Además, aquellas mujeres que tienen un placer y anhelan que los hombres las apetezcan sin el fin del matrimonio pecan gravemente. Tambien es preciso advertir la culpa en que incurren los que no tienen por pecado grave el blasfemar los dias ó las cosas santas, porque de otro modo lo convertirán en costumbre, y difícilmente podrán abstenerse de ellas aunque las conozcan por graves. Cuando se hable del sesto precepto se advertirá el no dar escándalo alguno á los inocentes, moviendo su curiosidad sobre algunas malicias que ignoran. Sobre este precepto es suficiente repren-

der en general á los que quebrantan la castidad sin hacer mencion de las especies y circunstancias, de manera que los comprendidos en este pecado conozcan el modo como deben confesarlo, y los inocentes se queden en su ignorancia. No obstante, es conveniente instruir al pueblo sobre este punto para que sepan cuando son pecado los malos pensamientos ó palabras, y cuando no. Pero principalmente es necesario hablar de los remedios contra el vicio deshonesto, indicando la mayor parte de las veces, entre otros, estos tres grandes medios: la fuga de la ocasion, la frecuencia de los sacramentos, y la oracion sobre todo, pues que sin esta nadie será casto. Se suplica al lector tenga presente cuanto queda dicho en el catecismo pequeño, pues que varias de las cosas allí consignadas pueden servir para el catecismo grande, razon por que no se notan aquí. En este punto se añadirán algunos casos funestos de muchos que se han condenado por no haber confesado sus pecados por vergüenza. Estos casos, como anteriormente se ha dicho, pueden referirse uno cada dia antes de hacer los actos cristianos. Consignaremos aquí algunos ejemplos de estos casos aunque brevemente, pues quedará al arbitrio de quien los use el estenderse en ellos como mejor le parezca.

EJEMPLOS FUNESTOS DE LOS QUE HAN HECHO CONFESIONES SACRÍLEGAS.

Primer ejemplo.—Un ermitaño llamado Pelagio, segun cuenta S. Benito en sus crónicas, habia sido destinado por sus padres á guardar el ganado, haciendo una vida tan ejemplar que todos le apellidaban el Santo. De este modo vivió muchos años. Al morir sus padres enajenó toda su hacienda y se retiró á una ermita. Por desgracia consintió un dia en un pecado deshonesto. Una vez en el pecado le sobrevino una gran tristeza, por la sencilla razon de que el miserable, por no perder el concepto en que lo tenian, no queria confesarlo. En este estado acertó á pasar por delante de él un peregrino que le dijo: *Pelagio, confésate, que Dios te perdonará y recobrarás tu calma*, y desapareció. Pasado esto, Pelagio resolvió curarse de su pecado haciendo penitencia, pero sin confesarlo, fiado en que Dios le perdonaria. Se retiró á un monasterio donde al momento fué recibido por su buena fama, y en donde hizo una vida cruda, martirizándose con penitencias y ayunos. Finalmente murió:

se confesó por última vez, y del mismo modo que durante su vida habia callado aquel pecado por vergüenza, lo calló tambien en la muerte. Despues de recibir el Viático murió, y su cuerpo fué enterrado con el concepto de santo. A la noche siguiente fué encontrado el cuerpo de Pelagio encima de la sepultura; el sacristan (que fué quien lo encontró) lo volvió á enterrar, pero á la segunda noche y á la tercera lo encontró fuera, por lo que llamó al abad, quien juntamente con los otros monges le preguntó: Pelagio, tú que has sido siempre obediente en vida, obedece tambien en muerte, y dime de parte de Dios: ¿es por ventura voluntad divina que tu cuerpo sea sepultado en lugar reservado? El difunto soltando un aullido: *¡Infeliz de mí*, dijo, *que estoy condenado por un pecado que no confesé! abad, mira mi cuerpo.* Y ved aquí que su cuerpo se convirtió en un hierro candente que echaba chispas. Todos huyeron, mas Pelagio llamó al abad á fin de que le quitase de la boca la hostia consagrada que todavía tenia. Hízolo así, y añadió Pelagio que lo sacáran de la Iglesia y lo echasen en un muladar cual si fuera un perro podrido, lo que se practicó.

Ejemplo segundo.—Se lee en los anales de los Padres Capuchinos de un cierto religioso (al contar este caso al pueblo en vez de religioso dígase, de cierto hombre) que era reputado por muy virtuoso, pero no se confesaba bien. Enfermó de gravedad; diósele aviso para que se confesase; llamó á uno de los Padres y le dijo: Padre mio, decid que me he confesado, pero yo no puedo confesarme. ¿Y por qué? esclamó el padre. El enfermo contestó: *Porque estoy condenado, pues nunca he confesado todos mis pecados, y Dios en justo castigo no me permite el que ahora me confiese bien.* Dicho esto principió á dar aullidos y á despedazarse la lengua, diciendo: *Maldita lengua, que cuando podias no quisiste confesar los pecados.* Y despedazándose la lengua y aullando entregó su alma á los demonios, volviéndose su cuerpo negro como un tizon y oyéndose un estrepitoso rumor acompañado de un hedor irresistible.

Tercer ejemplo.—Cuenta el padre Serafin Razi, que en cierta ciudad de Italia vivia una mujer noble, casada, que á juzgar por sus apariencias era tenida por santa. A la hora de su muerte recibió todos los sacramentos, dejando muy buena fama de sí. Así que fué muerta, su hija que con mucha frecuencia encomendaba á Dios el alma de su madre, un dia estando en oracion oyó un estrepitoso ruido en la

puerta, volvió la vista, y vió la figura de un puerco de fuego que arrojaba un gran hedor. Fué tanto el temor que sobrecogió á la infeliz hija que iba á echarse por la ventana, cuando oyó que la decia: *Detente, hija, detente; yo soy tu desgraciada madre que se la reputaba santa: pero por los muchos pecados que tengo cometidos con tu padre, y que por vergüenza no he confesado jamás, estoy condenada al infierno; y así no ruegues á Dios por mí, porque me das mas pena.* Así que dijo esto desapareció dando horrendos aullidos.

Ejemplo cuarto.—Oid lo que refiere el célebre doctor fray Juan Ragusino. Hubo, dice, una mujer tan entregada á las prácticas espirituales, que no solo hacia mucha oracion sino que frecuentaba los sacramentos, hasta el punto que el mismo obispo de la diócesis la creyera una santa. Un dia la infeliz en presencia de uno de sus criados alimentó un mal pensamiento; pero como su pecado era puramente interior, quiso creer que no debia confesarse de él. Sin embargo los remordimientos no dejaban de atormentarla, en especial á la hora de la muerte; mas no queriendo resolverse á confesar su falta, murió con ella. El obispo, que era su confesor y la tenia por santa, hizo llevar procesionalmente el cadáver por toda la ciudad, y luego le hizo enterrar en su propia capilla. Al dia siguiente entrando en ella vió un cadáver tendido sobre un inmenso brasero, y de parte de Dios le ordenó decirle quién era. El cadáver respondió:—Soy vuestra penitenta y estoy condenada por un mal pensamiento consentido que no confesé.—Y enseguida en medio de los mas espantosos aullidos maldijo su falsa vergüenza que era causa de su eterna ruina.

Ejemplo quinto. El padre Martin del Rio refiere que en el Perú habia una jóven indiana llamada Catalina, que siendo esclava de una honrada dama, se hizo bautizar y recibió los sacramentos. Esta jóven se confesaba á menudo, pero ocultaba sus pecados. Próxima á la muerte se confesó nueve veces, pero todas ellas de una manera sacrílega, con mas que finida la confesion decia á sus compañeras que habia ocultado sus pecados. Las compañeras lo dijeron á su dueña que supo por la esclava misma que estos pecados eran faltas contra la pureza. Dió parte de ello al confesor y éste exhortó á su penitenta á confesarse de todo; pero Catalina se empeñó en no declarar sus pecados y acabó por esclamar desesperada:—Dejadme, padre mio, no os tomeis tanto trabajo, porque perdeis el tiempo.—Volvió á otro lado el ros-

tro y empezó á cantar canciones profanas. Al punto mismo de espirar sus compañeras la exhortaban para que se abrazára á un Crucifijo, pero ella contestó:—¡Qué Crucifijo! Yo no sé lo que es Crucifijo ni quiero saberlo.—En esto murió. Desde aquella noche empezaron á sentirse rumores tan estraños en la casa y olores tan corrompidos que la dueña tuvo que mudarse de ella. Aquella esclava condenada se apareció mas tarde á una de sus compañeras y la refirió que se encontraba en el infierno por haber hecho malas confesiones.

Ejemplo sesto.—El padre Juan Ramirez de la Compañía de Jesus, predicando en cierta poblacion fué llamado para confesar á una señorita noble, que entre los hombres gozaba reputacion de santa: comulgaba á menudo, ayunaba y mortificaba de otros modos su cuerpo. En el tránsito de la muerte se confesó con el padre Ramirez arrasada en llanto, y recibió de él los mas pródigos consuelos. Cuando el religioso entró de nuevo en su colegio, su compañero de espedicion le refirió como en el acto de confesarse aquella señorita habia visto una mano negra que la apretaba la garganta. Al oir esto el padre Ramirez regresó á la casa de la enferma, pero antes de entrar supo que ya habia muerto. Volvió al colegio, púsose en oracion, y la pobre mujer se le apareció rodeada de llamas y cadenas, y le reveló como se hallaba condenada por un pecado que habia cometido con un jóven, del cual no se habia confesado por no perder la estimacion de su confesor, y que si bien antes de morir quiso hacerlo, no habia podido vencer su repugnancia. Diciendo esto desapareció dando terribles aullidos, que se mezclaban con el rumor de las cadenas.

Ejemplo séptimo.—El padre Francisco Rodriguez cuenta que en Inglaterra, reinando en este pais la Religion Católica, el rey Anguberto tenia una hija de singular belleza que habia sido pedida en matrimonio por multitud de príncipes. Habiéndola preguntado su padre si tenia voluntad de casarse, contestóle que habia hecho voto de perpetua castidad. Pidió el padre dispensa á Roma, pero ella rehusó aceptarla diciendo que solamente queria ser esposa de Jesucristo, y solicitó del rey la gracia de vivir en un asilo retirado. Consintió el padre que la amaba entrañablemente, dándola sin embargo los servidores y corte que á su rango convenian. En su retiro llevó la infanta una vida ejemplar, orando, ayunando; haciendo penitencias, frecuentando los

sacramentos y asistiendo á los enfermos de un hospital que se hallaba próximo á su morada. Ultimamente cayó enferma, y en estos mismos sentimientos murió á pesar de su juventud. Estaba en oracion cierta noche una señora que habia sido su aya, cuando oyó espantable rumor y vió á una mujer en medio de un gran fuego y atada con cadenas por los demonios, que la decia: —Yo soy la hija del rey Anguberto.—¡Cómo! esclamó el aya, condenada vos despues que habeis llevado una vida tan santa!—Condenada estoy, contestó el alma, por mi propia culpa.—¿De qué modo?—Sabed que cuando yo era niña tuve amor á cierto paje, el cual venia á menudo á hacerme alguna lectura. Una vez tan solo el jóven terminada aquella lectura me cogió la mano y me la besó, pero desde entonces el demonio empezó á tentarme hasta que ofendí á Dios. Fuíme á confesar y empezaba ya á hacerlo de mi falta, cuando el confesor me dijo imprudentemente: «¡Cómo!... ¿Una reina ha podido hacer semejante cosa?» Entonces contesté, llevada de un sentimiento de vergüenza, que todo aquello habia sido un sueño. Luego hice muchas penitencias, distribuí muchas limosnas al objeto de que Dios me perdonára, pero nunca confesé mi pecado. Al momento de mi muerte, dije á mi confesor que yo era una gran pecadora, pero él me contestó que debia arrojar de mí este mal pensamiento como una tentacion. En seguida espiré, y ahora estoy condenada por toda la eternidad.—Terminadas estas palabras desapareció con tan grande estruendo que no parecia sino que el mundo se viniera abajo, dejando en el cuarto un mal olor que se percibió por muchos dias.

Ejemplo octavo.—El padre Juan Bautista Manni, jesuita, refiere el hecho siguiente. Habia una señora que hacia muchos años que ocultaba en sus confesiones un delito de impureza. Por el lugar de su domicilio acertaron á pasar dos religiosos dominicos, y como dicha señora de mucho tiempo buscaba un confesor forastero, pidió á uno de dichos religiosos que la oyera en confesion. Hízolo así, y terminada partieron ambos dominicos. Durante el camino dijo el compañero del confesor que durante la confesion de esta señora habia visto salir de su boca muchas serpientes, pero que en seguida habia visto una mayor que solo habia asomado la cabeza y que entrándola nuevamente dentro del cuerpo habia sido seguida por todas las demás. Indeciso el confesor sobre el significado que esto pudiera tener, des-

hizo el camino, fué á la casa de la señora, y supo al llegar que habia muerto de repente estando en oracion. Empero la desgraciada hubo de aparecérsele y le dijo:—Yo soy la mujer que me confesé con vos; tenia un pecado que no queria declarar á los confesores del pais; Dios os envió, pero ni aun así pude vencer la vergüenza. Dios me ha castigado dándome una muerte repentina y condenándome al infierno.—Concluida su narracion abrióse la tierra y hundióse el alma condenada en el abismo.

Ejemplo noveno.—Refiere S. Antonino, que cierta viuda, no obstante de llevar vida devota, veía tan frecuentemente á un jóven que al cabo pecó con él. Cometida esta falta, hizo penitencia, distribuyó limosnas, entró en un monasterio, pero no confesó su pecado. Nombráronla posteriormente abadesa, y por último murió en olor de santidad. Cierta noche una de las religiosas que habia permanecido en el coro oyó un gran rúido, y viendo una sombra rodeada de llamas, preguntóla quien era.—Soy, respondió, el alma de la abadesa que está en el infierno.—¿Por qué causa? —Porque en el siglo cometí un pecado y nunca quise confesarme de él. Id y decid á vuestras hermanas que no hagan oracion por mí.—Dichas estas palabras, desapareció con estruendo.

Ejemplo décimo.—Refieren los anales de los Capuchinos que una madre tenia hechas confesiones sacrílegas; y en el punto de morir esclamó que se hallaba condenada á causa de los pecados que tenia cometidos y de sus malas confesiones. Entre otras mil cosas decia estar obligada á hacer restituciones que debia. Su hija la contestaba:—Madre mia, restituiremos cuanto debais; todo lo venderé por salvar vuestra alma.—Pero la madre replicó:—Hija maldita, tú eres la causa de mi perdicion, pues yo te he escandalizado con mis malos ejemplos.—Y continuó lanzando desesperados gritos. Mandósela un padre capuchino que la exhortó á confiar en la misericordia de Dios; mas la desgraciada contestó:—¡Cómo! ¡Misericordia para mí! Yo estoy condenada, se ha pronunciado mi sentencia, he gustado ya los tormentos del infierno.—En seguida fué levantada por espíritus invisibles hasta el techo de la estancia, y dejándola caer luego al suelo, murió del golpe.

Seguidamente tienen lugar los ejercicios del cristiano por el método siguiente: Tocante á los actos de fe y de esperanza, se harán por el estilo de los actos preparatorios del

sermon que se hace á los niños para antes de la confesion. (Pág. 299.) Sobre todo el acto de fe debe hacerse con la latitud que hemos enseñado, pues no sólo se ha de hacer mencion de los cuatro principales misterios que son de necesidad, sino de los contenidos en el símbolo y que necesariamente deben creerse como preceptos; como tambien de los sacramentos, especificando lo menos los cuatro sacramentos necesarios á todo fiel, Bautismo, Confirmacion, Eucaristía y Penitencia. No debe olvidarse el de la Confirmacion, pues el papa Benedicto XIV en su Bula *Et si pastoralis*, pág. 57. (Tom. I in Bullar. 33, n. 4), declara que todos los fieles, que pudiendo, descuidan este sacramento, pecan mortalmente.

Luego tienen lugar los actos de amor, de dolor, y de buen propósito, mas de un modo distinto que mas arriba se ha dicho. Por ejemplo: *Acto de amor.* ¡Dios mio! pues vos sois la bondad infinita y digna de amor infinito, os amo de todo corazon y mas que todas las cosas. *Acto de dolor.* Pues vos sois la bondad infinita, me arrepiento de todos mis pecados; los siento de todo mi corazon, y estoy resuelto á morir primero que á ofenderos. Así me lo propongo mediante vuestra gracia que solicito de vos en este momento y para siempre, tomando la resolucion de recibir los sacramentos durante mi vida y en la hora de mi muerte.

CAPÍTULO VII.

DE LA PREDICACION.

Para proceder ordenadamente hablando del sermon grande, ejercicio el mas importante de la mision, vamos a tratar de las tres partes que segun todos los retóricos deben concurrir en un buen discurso y en un buen sermon. Por lo tanto vamos á hablar, primero de la invencion, segundo de la disposicion, y tercero de la elocucion.

§. I.

De la invencion y de las materias que debe contener el sermon.

Es un error muy grande el creer que deben dividirse los puntos y desarrollarlos antes de saber de una manera fija las materias que quieren tratarse en el sermon. Es pues necesario antes de todo reunir los materiales, es decir, los pasajes de la Escritura, las razones, las semejanzas, y cuanto contribuya á probar la proposicion que viene tratándose. Para esto aprovechan las Bibliotecas de predicadores y cualquiera de ellas, las de Mansi, el Teatro de la vida humana, la de Lokner, la de Spander, la de Houdry, y muchas otras. Por lo demás, la retórica enseña de qué lugares, como de un manantial, deben sacarse las pruebas que se necesitan; lugares que unas veces se llaman comunes y otras veces particulares. Los lugares particulares ó especiales son los á propósito para algun especial discurso en demostracion de la belleza ó deformidad, la necesidad ó la utilidad del objeto de la persuacion. Comunmente hablando los lugares comunes son aquellos que se adaptan á todas las predicaciones, y de estos es de que vamos á tratar. Estos lugares comunes se dividen en interiores y esteriores; los interiores son aquellos que da de sí la naturaleza misma del asunto que se trata; los esteriores se encuentran fuera la naturaleza del asunto.

LUGARES COMUNES INTERIORES.

Los lugares comunes interiores son en número de quince: 1.° *La definicion* de la cosa ó asunto, por la cual se prueba, por ejemplo, que el pecado es un gran mal, puesto que Dios le mira con aversion. 2.° *La etimología* del nombre, v. gr. *sacerdos*, que segun Santo Tomás significa, *sacra dans et sacra docens*. 3.° *La enumeracion* de las partes, como, la templanza es útil al alma y al cuerpo, á la vida eterna y á la temporal: ó bien afirmando de una parte lo que de la otra se niega; v. gr. la desgracia de la muerte no proviene de la pobreza ni de la humildad; proviene de la mala conducta. 4.° *Las palabras conjugadas*, es decir, derivadas unas de otras, como odiado de odio; por medio de

las cuales se dice: Dios siente un odio soberano hácia el pecado, y cualquiera que al pecado se ligue, es soberanamente odiado por él. 5.° *El género*, argumentando del siguiente modo: el pecado es la ruina del hombre: de modo que esta amistad, estos bienes mal adquiridos son vuestra ruina. 6.° *La especie*, v. gr. es justo, luego es virtuoso. 7.° *Comparacion y semejanza.* Obsérvese que la semejanza es consecuencia del parecido total entre dos objetos, y la comparacion lo es del parecido en algunas partes. Puede haber comparacion entre dos cosas iguales, ó entre dos cosas grandes y pequeñas.—Ejemplo de semejanza.—Si el agricultor no cultiva las tierras, no puede prometerse fruto de ellas; del mismo modo aquel que no toma sus medidas para cultivar el espíritu, jamás sacará provecho alguno.—Pueden reducirse á semejanza los ejemplos, las parábolas y las fábulas. La parábola es una ficcion de hechos posibles; pero la fábula y el apólogo es una ficcion de hechos imposibles, puesto que en ellos se hace hablar á los animales, á los árboles, etc. En la predicacion puede recurrirse fácilmente á las parábolas, pero con dificultad puede recurrirse á las fábulas á las cuales es mas fácil dar cabida en las instrucciones para las prácticas virtuosas. 8.° *Desemejanza*: v. gr. —El regularse por los sentidos es la vida del bruto: el cristiano debe vivir segun las reglas de fe.—9.° *La causa* ó *razon*, que puede ser eficiente, final, formal ó material. Causa eficiente, v. gr. Dios nos ha creado, luego él es nuestro absoluto dueño.—Causa final, v. gr. Dios nos ha creado, no para los placeres viles y efímeros de la tierra, sino para las delicias inmensas y eternas del paraíso.—Causa formal, v. gr. El alma es creada á imágen de Dios, luego el alma es mas noble que todos los tesoros de la tierra.—Causa material, v. gr. Nuestro cuerpo es compuesto de tierra, y á la tierra por consiguiente debe volver.—10. *Efecto.* v. gr. La paciencia es una virtud que nos hace gratos al Señor y nos hace vivir en paz.—11. *Los contrastes.* Se dividen en varias clases: 1.° En opuestos: v. gr. Los hombres pacíficos son queridos de Dios y de los demás hombres; los hombres coléricos son odiados de Dios y de los hombres. —2.° En privativos: v. gr. El pecador se halla privado de la paz que trae consigo la gracia.—3.° En contradictorios: v. gr. El que ama á Dios lo tiene todo y siempre está contento; el que no le ama se halla privado de cuanto precioso hay, ó sea, la gracia de Dios, así está siempre desconten-

to.—11.° En repugnantes, que son los que no pueden tener cabida en un mismo concepto: v. gr. El amor divino y el amor mundano son incompatibles.—12. *Los antecedentes*, v. gr. *Quæ seminaverit homo hæc et metet. (Gal.* VI.)—13. *Las consecuencias*: v. gr. El que muestra impaciencia prueba con su conducta que no se conforma á la voluntad de Dios.—14. *Los relativos*: v. gr. Si Dios es el dueño, nosotros somos los esclavos, de modo que estamos obligados á obedecerle.—15. *Los adjuntos*, ó sean las circunstancias contenidas en este célebre verso, *quis*, *quid*, *ubi*, *quibus auxiliis*, *cur*, *quomodo*, *quando*.—Ejemplo de *quis?*—¡Cómo! El pecador ofende á un Dios tan grande, tan infinitamente bueno y poderoso...—Ejemplo de *quid?*—El pecado es el mayor de todos los males, pues nos priva de Dios, del paraíso y de la paz.—Ejemplo de *ubi?*—El pecador ofende á Dios en su propia vista.—Ejemplo de *quibus auxiliis?*—El pecador ofendiendo á Dios abusa de sus propios beneficios, salud y riquezas.—Ejemplo de *cur?*—¿Por qué el pecador se deja perder á Dios, soberano bien? Por adquirir un poco de humo, un miserable interés, un placer breve.—Ejemplo de *quómodo?*—El cristiano es mas culpable que el infiel, porque peca con mayor ilustracion y mas remordimientos.—Ejemplo de *quando?*—El pecador ofende á Dios al tiempo mismo que Dios le está colmando de beneficios, conservándole y velando por él.

LUGARES COMUNES ESTERIORES.

1.° Los lugares comunes esteriores de la predicacion son la Santa Escritura, de donde se sacan las pruebas mas robustas y á propósito para la salvacion eterna. Así lo han hecho todos los Santos Padres, y tambien el mismo Jesucristo. San Jerónimo dice, que ningun predicador merece menos serlo que aquel que no funda sus discursos en las divinas Escrituras. Asimismo deben citarse en el discurso testos breves, presentándolos en su sentido propio, y evitando interpretaciones y énfasis.

2.° Las *tradiciones* y los *concilios*.

3.° *Las sentencias de los Santos Padres*.—Para dar mayor fuerza á lo que quiera demostrarse, es bueno citar sus palabras, aunque sean en latin, y esplicarlas claramente al pueblo.

4.° La teología escolástica es mas útil todavía para de-

mostrar algunas verdades; mas debe evitarse el sostener en la cátedra un punto controvertido, como tambien el introducir susceptibilidades que confunden mas bien que persuaden.

5.° Los testos de los cánones y los decretos de los Pontífices sobre la materia que se trate.

6.° La historia, citando sobre todo los hechos de la Escritura. Cuando se citen otras historias, dígase el nombre del autor, la época y el sitio. Cúidese de no imitar á muchos predicadores que hacen una confusa complicacion de estas historias.

MANERA DE ESCOGER LOS MATERIALES.

El método que debe seguirse en la eleccion de materiales para la predicacion es el siguiente: Cuando se tenga escogida la proposicion, escríbanse, no importa que sea mezclándolo todo, los sentimientos, las razones, las semejanzas y los ejemplos que se hayan encontrado. Hecho esto, veáse á cuantos puntos puede reducirse el sermon. Luego en otro pliego de papel se escriben dichos puntos, poniéndoles un pequeño título aparte; y luego se escriben, no importa tampoco que estén asimismo mezcladas, las cosas que pertenecen á cada uno de los distintos puntos en particular, señalando cada uno de estos con un número. Cuando se conozca que hay ya bastantes materias, se pondrán en órden las autoridades, los argumentos, las moralidades, de modo que cada uno se encuentre en el lugar que convenga. Despues se hará el desarrollo segun las reglas que vamos á dar al hablar de la disposicion.

§. II.

Disposicion para los diferentes puntos de la predicacion.

Un sermon contiene nueve partes: exordio, proposicion, division, introduccion, prueba, refutacion, epílogo, amplificacion ó moralidad, y escitacion de afectos. Todos estos puntos empero pueden reducirse á tres principales, exordio, prueba y peroracion. En el exordio se incluye la proposicion y la division de los puntos. A la prueba se agrega la introduccion que la precede y la refutacion que la sigue. Finalmente á la peroracion ó conclusion va unido el epílogo,

la moralidad y la escitacion de los afectos. Debemos advertir que no es indispensable en todo sermon la inclusion de dichas nueve partes, pues la mayor parte son puramente accidentales: la proposicion y la prueba son las solas partes necesarias y absolutamente indispensables: mas por lo que dice á sermones de mision bueno es incluir en este número la moralidad y la escitacion de afectos, tratando en particular cada uno de estos puntos.

EXORDIO.

Hay mil puntos ú orígenes distintos de donde tomar un exordio; sin embargo hablaremos únicamente de los principales. *Ex visceribus causa*: por ejemplo: si la proposicion es del temor de una mala muerte, se puede hacer el siguiente exordio:—Todo ser que vive, vive únicamente para morir, pues esta tierra es tan solo para nosotros un lugar de tránsito que nos conduce á la eternidad....—2.° *Ab opinione sive judicio*: por ejemplo:—Querer que se haga una buena muerte despues que se ha llevado una vida licenciosa, es locura: querer diferir la penitencia y querer condenarse, viene á ser una misma cosa.—3.° *A contrario*. Cuando se comienza por una proposicion contraria á la que quiere demostrarse. Por ejemplo:—Gran felicidad es seguramente para estos pecadores, que despues de una vida desordenada, se hayan convertido y salvado; pero estos casos son estremadamente raros, siendo lo mas comun que el que ha llevado mala vida haga asimismo mala muerte (lo cual es la proposicion del discurso).—4.° *Ab expositione*, es decir, cuando se espone sencillamente un testo de la Escritura, ó simplemente la importancia de la materia que quiere tratarse. Por ejemplo:—El que á menudo piensa en el infierno, no irá seguramente á él: quiero pues, amados oyentes, poner ante vuestros ojos un cuadro de la penas del infierno, á fin de que todos vosotros huyais de él.—5.° *Ex abundantia*, ó sea, cuando el predicador anuncia que siendo muy vasta la materia de que debe tratarse, reducirá su sermon á uno ó dos puntos, escogiendo aquellos que le parezcan mas importantes.—6.° *Ex adjunctis*, ó sea, cuando se empieza por una circunstancia de persona, lugar ó tiempo.—7.° *Ex abrupto*: el exordio que se desprende de los antecedentes orígenes, se llama exordio ordinario; pero le hay asimismo estraordinario, aunque raras veces se emplea. Em-

piézase éste sin ninguna especie de preparacion por medio de una esclamacion, un reproche, un sentimiento de piedad ó de espanto. Por ejemplo: — Pecadores, ¿cuándo dareis oidos á la voz del Señor que hace tantos años que os está llamando? — O de otro modo: — Pobres pecadores, pobres insensatos que llevais una vida desgraciada en este mundo para ir á ser aun mas desgraciados en el otro....—O tambien:—Dios poderoso, ¿cómo podeis suportar la ingratitud de tantos hombres, que iluminados, llamados por vos mil veces distintas, persisten siempre en ofenderos? —Conviene poner atencion en que este género de exordio puede viciarse si se prolonga mucho ó si es de naturaleza que tenga aplicacion á todo género de discursos. Tambien debe ponerse cuidado de que este exordio no sea estraño al sermon que va á predicarse, pues entonces ya no seria introduccion al punto de que va á tratarse.

Segun los retóricos el exordio encierra siete partes, son á saber: 1.° introduccion, 2.° proposicion general, 3.° confirmacion, 4.° redicion, 5.° complexion, 6.° proposicion particular, 7.° division.—La introduccion es una breve insinuacion por la cual se llega á la proposicion general que se llama tambien proposicion del asunto. 2.° La proposicion general es la que se anticipa antes de llegar á la proposicion particular, que es el principal asunto del discurso.—3.° La confirmacion es una breve prueba de la proposicion general que se ha sentado.—4.° La redicion es una repeticion de la proposicion general, por la cual se viene á parar á la proposicion particular.—5.° La complexion es el medio ó lazo por medio del cual se une la proposicion general á la particular.—6.° La proposicion particular es la proposicion principal, es decir, aquello que debe probarse; por lo cual lleva el indicado nombre:—7.° La division finalmente es la reparticion de los puntos en que se divide la proposicion particular.

Es de advertir que no todas las partes del exordio citadas son necesarias, especialmente en las misiones, donde, como diremos luego, bastan tres, ó sean, la proposicion general, la complexion que es el lazo de union indispensable, y la proposicion particular, que forma el asunto del discurso, seguida de la division. Supongamos que quiera probarse la suma dificultad de hacer una buena muerte cuando se ha llevado una mala vida: dígase entonces:—Nuestra salvacion es una cosa indispensable; el que no se

salva debe condenarse, no hay término medio. Mas para salvarse es necesario hacer una buena muerte y arrojar el último suspiro estando en gracia de Dios. Pero es muy difícil que aquel que haya llevado una vida escandalosa haga una buena muerte...—La proposicion general es: Nuestra salvacion es una cosa... etc. El lazo de union es: Mas para salvarse es necesario... etc. La proposicion particular es: Pero es muy difícil que aquel... etc. La proposicion general puede ampliarse de muchas maneras: por ejemplo: —No hay necesidad de ser noble ni rico en este mundo; pero es necesario que nos salvemos.

La proposicion particular ó principal debe sacarse de la misma predicacion, por cuanto es el foco á donde deben abocarse como otros tantos rayos las pruebas del sermon. Por lo demás esta proposicion debe ser clara, breve, y buena de probar, cuidando de no sentar proposiciones estemporáneas. Una de las principales reglas que deben observarse es la de conservar la unidad en la proposicion, pues faltando á esta regla en lugar de un sermon habría varios sermones. Esta unidad empero no debe ser un obstáculo para la division de los puntos, por medio de la cual se obtiene mas fácilmente la atencion del auditorio, imprimiendo mejor en su espíritu el asunto que se predica. Sin embargo todos los puntos predicables deben probar una misma proposicion. Esta division puede tener lugar de diferentes maneras; por la calidad del asunto, v. gr.: Siempre debemos estar prontos á morir; primeramente porque la muerte es una cosa cierta, y segundo porque es incierta la hora en que debe llegar.—Por los efectos, v. gr.: Las malas compañías hacen muy difícil la salvacion; primeramente porque ciegan el espíritu, segundo porque endurecen el corazon.—Por la multiplicidad de las causas, v. gr.: La muerte del pecador es malísima; primero por las tentaciones del demonio, segundo por el recuerdo de los pecados cometidos, tercero por el abandono en que Dios en su justa cólera le deja.—Por la enumeracion de partes. v. gr.: El juicio universal será terrible; primero por la resurreccion, segundo por el examen, tercero por la sentencia.—La division puede sacarse tambien de la diversidad de circunstancias contenidas en el siguiente conocido verso:

Quis, quid, ubi, quibus auxiliis, cur, quómodo, quando.

Quis? El pecador ofende á Dios que á la vez es su Cria-

dor, su Redentor y su Conservador.—*Quid?* El pecado es primero un disgusto para el Señor, segundo la ruina del alma; y así enumerando las demás circunstancias. Tocante á la regla de los puntos, deben hacerse muy breves y reducirlos á las menos palabras que se pueda: no deben ser mas de tres y por punto general son dos: no se comete falta por reducir los puntos á la simple proposicion particular, sin hacer division alguna; por ejemplo:—El que abusa de la misericordia divina, necesariamente será abandonado de ella;—ó bien:—De todos los delitos que pueden cometerse, el pecado es el delito de mayor gravedad, por ser el desprecio de Dios.—Este sistema permite dar mayor desarrollo á los materiales reunidos, por cuanto no tiene límites prescritos.

DE LAS PRUEBAS Y DE LA MANERA DE SERVIRSE DE ELLAS.

Antes hemos dicho que la prueba tiene tres partes, introduccion, conjunto de pruebas y refutacion. La introduccion es la preparacion para entrar á la prueba, y puede sacarse, primero de la misma definicion, como si á propósito del escándalo se da la definicion de Sto. Tomás: El escándalo *est dictum vel factum minus rectum, præbens alteri ruinam.*—Y luego puede entrarse en el desarrollo.—2.° De la distincion; por ejemplo, hablando de la ocasion, podrá hacerse la siguiente introduccion:—Al objeto de proceder metódicamente, distinguiremos dos clases de ocasiones, la remota y la próxima; la ocasion próxima es aquella.... etc.—3.° De la dificultad del asunto; por ejemplo, hablando de la malicia del pecado mortal puede decirse:—Para comprender cuan gran daño sea el pecado mortal, seria necesario comprender cuan grande bien es Dios; pero ¿á quién es dado hacerse cargo de la bondad, del poder y de la sabiduría de Dios....? etc.—4.° De cualquiera proposicion general, desde la cual puede venirse á parar á cualquiera proposicion particular; por ejemplo, hablando de la confesion sacrílega, puede hablarse de la malicia del sacrilegio en general.—5.° De algun silogismo ó entimema, pasando de la consecuencia á la prueba de la proposicion.—6.° De cualquier célebre cuestion, de los sentimientos de un santo Padre, ó de una historia.—Debe ponerse cuidado en no prolongar mucho esta clase de introducciones, yendo directamente al objeto, sea pasando prontamente á las pruebas,

sea tomándolas de los principios intrínsecos del asunto que se trata.

II. Tocante á las pruebas, el cuerpo del discurso debe ser compuesto de las pruebas de la proposicion principal, de modo que para persuadir al auditorio, el discurso debe tener la forma de un verdadero razonamiento, no precisamente á estilo de lógico sino de orador, es decir, de un modo claro, espacioso, haciendo gala de las menos pruebas posibles, pero cuidando de que sean las mas robustas y convincentes, por cuanto es mucho mejor pesarlas que contarlas. Las diferentes formas de argumentacion de que se sirven los retóricos son: 1.° El silogismo compuesto de una mayor, una menor y una consecuencia; mas siempre deben amplificarse, como hemos dicho antes, probando la mayor antes de llegar á la menor, y probando la menor antes de llegar á la consecuencia. Esto se entiende para los casos en que la mayor y la menor tienen necesidad de pruebas, pues si por sí mismas son evidentes y ciertas, bastará amplificarlas sin probarlas.—2.° Entimema que consiste en un antecedente y un consecuente, añadiendo la prueba si el caso lo exige. Advertimos sin embargo al predicador que disfrace de tal modo el silogismo y el entimema que en el fondo no parezcan ser lo que son.—3.° Dilema, razonamiento donde se encuentran dos proposiciones opuestas y partidas, de manera que negando la una, forzosamente se debe confesar la otra; v. gr.: O Dios engaña al hombre ó es el hombre el que se engaña; Dios no puede engañar, luego quien se engaña es el hombre.—4.° Induccion que tiene lugar cuando se deduce una consecuencia de una premisa cierta; por ejemplo: —Los santos tiemblan, los santos que viven con austeridad y penalidades; ¡cuánto mas no debe temblar el pecador que vive rodeado de placeres y dignidades... ! etc. 5.° Sorites, que es un argumento consistente en deducir una consecuencia particular de muchas otras consecuencias ó de muchas premisas; por ejemplo:—La blasfemia no nos trae honores ni placeres; ¿por qué pues blasfemar?—Ejemplo, ó sea, argumento que prueba por medio de parecidos.—Es inútil decir la necesidad que hay de variar las pruebas lo mas posible, empleando ya un silogismo, ya un dilema, cuando una interrogacion, cuando una recusacion.....

Algunos opinan que la gradacion de las pruebas debe ser de menór á mayor, empezando por las mas débiles, siguiendo las medianas y terminando por las mas robustas.

Otros, y yo soy de su parecer, opinan de distinto modo, diciendo que debe empezarse por las razones mas robustas, luego poner las débiles y luego las medianas, agrupándolas de manera que formen un solo conjunto y hagan mayor fuerza; pues si se empieza por las pruebas mas débiles, pudieran éstas producir mal efecto en el ánimo del auditorio. Comunmente hablando, primero deben esponerse las pruebas convincentes, luego aquellas que exigen alguna ampliacion, y luego las que son mas propias para despertar emociones. El arte consiste en presentar las cosas segun su órden natural y no la una despues de la otra sin órden ni concierto.

Por lo que hace á las transiciones para pasar de un punto á otro, deben llegar naturalmente y conservar la unidad del discurso. El sistema mas sencillo en tales casos es: —Vamos á tratar en el siguiente punto.... Despues de haber visto... etc.—Cuando se pasa de un razonamiento á otro, puede decirse: —Añadid á esto.... Además.... De manera que...—Otras frases hay mas elegantes que pueden emplearse para enlazar las últimas frases de un punto ó de una prueba á los puntos y pruebas siguientes. Estas conexiones tienen lugar comunmente por la espresion y rara vez se sirven de la sustancia de las cosas, pero nunca debe pasarse sin transicion de una cosa á otra cosa diversa. En estos casos puede emplearse con éxito la figura pretension, concesion, preocupacion, y otras.

Las amplificaciones son de dos maneras: amplificacion real por concordancia con las cosas que tiende á persuadir el entendimiento por el desarrollo de las pruebas; y la verbal con relacion á las palabras, y que únicamente tiende á conmover la voluntad. La amplificacion real puede tener lugar por la reunion de muchas cosas, como, dice el Apóstol: —*Domino servientes, spe gaudentes, in tribulatione patientes, oratione instantes.* (Rom. XII. 12.).—Por gradacion: v. gr.—Virtud es el suportar resignadamente los desprecios, pero mayor virtud es desearlos, y mucho mayor alegrarse cuando se sienten.—Razonando, amplificando las circunstancias de la cosa, comparando el asunto á otro asunto considerado como grande en sí mismo, á fin de hacer valer la grandeza de la materia de que se trata. La amplificacion verbal se toma de las palabras de la espresion, de los epítetos y de los sinónimos, de las metáforas y de las hipérboles. Mas téngase cuenta de que la aglomeracion de palabras

no fascinen al auditorio, fastidiándole y debilitando el discurso. No todas las proposiciones que se sientan deben amplificarse, sino tan solo las principales.

Cuanto hemos dicho de la amplificacion es aplicable á la atenuacion, pues como dice Quintiliano, cualquiera que conozca el camino para bajar, le conoce asimismo para subir. Por lo que toca á la moralidad, se introduce comunmente en la peroracion, aunque es permitido moralizar en todo el discurso, especialmente si debe hablarse en particular de algun vicio ó virtud, si han ministrado bastantes pruebas, y si se predica durante una mision. Por regla general las moralidades no deben ser muy largas para no introducir un sermon en otro sermon, ni mal colocadas para que no parezcan, como se dice comunmente, traidas por los cabellos; ni tampoco tan abundantes que prolonguen el discurso, como les acontece á muchos predicadores que á medida que refieren un hecho hacen mil digresiones morales. No hay duda que por incidencia pueden introducirse moralejas, pero cuando estas abundan demasiado acaban por fastidiar al concurso. Tampoco tiene duda que los sermones de mision deben ser mas abundantes en moralidades, por ser estas las que hacen mas impresion en las gentes ignorantes, que por regla general componen el auditorio. Finalmente la moralidad deberá guardar siempre analogía con el sermon y ser colocada en punto á propósito, al efecto de que no debilite la fuerza de las pruebas.

III. Despues de las pruebas viene la refutacion de los argumentos que pudiera producir la parte adversa. Los medios para refutarlos son; 1.° la negacion, descubriendo la falsedad del argumento contrario; 2.° la contencion, demostrando que la proposicion defendida es mas probable que la contraria; 3.° la disimulacion, precaviéndose en los argumentos que se hacen contra las dificultades contrarias; 4.° la oposicion, oponiendo mayores dificultades al adversante; 5.° el desprecio, demostrando la falsedad de las máximas contrarias; 6.° el contra-silogismo, volviendo el argumento. Por lo regular la refutacion viene inmediatamente despues de las pruebas, pero algunas veces se la coloca despues de algun argumento que pueda ofrecer dificultades.

DE LA PERORACION.

La peroracion ó conclusion contiene tres partes, á saber,

epílogo, moralidad y escitacion. I. El epílogo es una simple recapitulacion del sermon; debe ser breve para que no parezca otro discurso, contener sus argumentos mas convincentes, dándoles nueva forma y ordenándolos de manera que preparen las escitaciones que vienen luego. En esta recapitulacion puede empezarse ya la escitacion de sentimientos.

En la moralidad debe ponerse sumo cuidado para que al corregir los vicios no se haga mencion de particularidad alguna, pues estas correcciones hechas en público únicamente sirven para agriar los ánimos y pervertirlos mas, haciéndoles concebir un odio implacable contra el predicador y las misiones, pues avergüenza á cualquiera una denuncia pública. Además por moralidad se entiende no solo las reprimendas, las acusaciones y las declamaciones contra el vicio, sino la indicacion de los remedios y manera de hacer santa vida. De modo que los misioneros sepan y tengan entendido que lo mas importante y útil de las misiones es la enseñanza de ciertas prácticas para librarse de los vicios y perseverar en la vida honesta, como son huir las ocasiones, las tabernas, las malas compañías, los sitios sospechosos, y hacer los mayores esfuerzos para evitar la blasfemia, haciendo deprecaciones: por ejemplo: —Señor, dadme paciencia; socorredme, Santísima Vírgen; santificadme, Dios mio—y otras parecidas; animar á los oyentes para que procuren ingresar en alguna congregacion, oir misa todos los dias, confesarse cada semana, leer libros espirituales, visitar el Santísimo Sacramento y las imágenes de la Vírgen, renovar todas las mañanas la promesa de no ofender á Dios y pedirle su gracia para perseverar en el buen propósito; por la tarde hacer exámen de conciencia y un acto de dolor, un acto de contricion y de buen propósito despues de cometer algun pecado, y confesarse de él lo mas pronto posible; recurrir á Dios y á la Vírgen en las horas de tentacion, repitiendo frecuentemente los nombres de Jesus y su Madre, y pidiéndoles proteccion para que la tentacion cese pronto. Estos remedios deben inditarse á menudo por los predicadores, sin atender ni cuidar de las críticas de los hombres literatos que digan que el predicador vuelve siempre al mismo tema. Un predicador no debe ambicionar los elogios de las gentes instruidas, sino el aprecio de Dios y la salvacion de las almas, sobre todo las de aquellas pobres gentes que acuden á la mision, las cuales,

por su ignorancia, no sacarian de los consejos y de las pruebas que se les dieren la utilidad que reportan de las prácticas fáciles que se les enseñan muchas veces. Y digo muchas veces, porque las inteligencias groseras olvidan facilísimamente lo que se las enseña, si no se les repite muy á menudo, cosa que ha demostrado la esperiencia.

III. Tocante á la escitacion de los sentimientos es la parte mas interesante y necesaria de toda predicacion, principalmente en las misiones, pues el provecho de los oyentes no consiste tanto en persuadirse de la verdad de los dogmas cristianos, como en resolverse á cambiar de vida y entregarse á Dios. El predicador de misiones no debe hacer como algunos que al final del sermon se dirigen al pueblo á grandes voces diciendo:—Pedid perdon á Dios, pedidle misericordia— y repiten siempre las mismas palabras tomando en sus manos un Crucifijo, unas cuerdas ó una antorcha.

Estos hacen mucho ruido y no tienen ningun resultado. El que quiera obtener buen fruto, debe poner su estudio en ver de qué manera puede conseguir que sus oyentes se conmuevan, dispertando en el corazon una compuncion sincera y no aparente. La compuncion del corazon ciertamente es obra de Dios; pero el Señor quiere que en cuanto podamos contribuyamos á inspirarla. Por lo tanto vamos á hablar de una manera especial de estas escitaciones y del modo de regularizar las pasiones, que son las enfermedades del alma, que ofuscan el entendimiento y debilitan la voluntad. ¡Oh! si queremos enternecer á un hombre librado á la fogosidad de sus pasiones, gran necesidad tenemos del auxilio de Dios. Así el predicador debe serlo por el ademan y la palabra, pues de otro modo sus oyentes serán como aquellos de que habla S. Agustin, *Qui mirabantur et non convertebantur;* esclamarán ¡escelente predicador! ¡hermoso sermon! despues de lo cual duérmense nuevamente en el fango de sus vicios. Además para conmover á los oyentes es preciso que el orador esté convencido de las verdades que predica.

En gran número son las pasiones humanas: unas pertenecen á la concupiscible, otras á la irascibilidad. Segun Sto. Tomás, las pasiones concupiscibles son las del amor que tienden hácia el bien, y estas son indudablemente las mas fuertes. Así es que el predicador debe estudiar sobre todo la manera de atraer al pueblo hácia al amor de Dios y del

prójimo, esponiéndole los siguientes motivos: 1.° El amor de Dios porque él lo merece por su bondad y beneficios de que nos colma, y el amor del prójimo porque él nos le recomienda. 2.° El odio que se hace sentir contra el pecado patentizando su malicia y los perjuicios que acarrea. Para inculcar que no se debe odiar al prójimo, es preciso demostrar cuanto es querida de Dios el alma que perdona las injurias. 3.° El deseo que es una pasion del alma por la cual se codicia un bien lejano. El predicador debe demostrar cuán pequeños son los bienes de la tierra, cuán pasajeros y cuán peligrosos para la eterna salvacion; y cuánto por al contrario los bienes de la otra vida son inmensos y duraderos. 4.° La fuga que es la oposicion al deseo y que nos inspira horror hácia nuestra condenacion. 5.° La alegría que es un acto de complacencia en la posesion de un bien. Sobre todo es muy útil enseñar al pueblo cuál es la paz que da la gracia á cuantos la sienten. 6.° La tristeza ó dolor, que es un disgusto del mal presente: en este punto se hablará de la pena que causa al pecador el remordimiento de conciencia.—Vienen en seguida las pasiones irascibiles que son: 1.° La esperanza, que es la fuerza impulsiva hácia un bien lejano, pero posible. 2.° La desesperacion, con la cual se procura persuadir la imposibilidad de que seamos felices con las solas riquezas de este mundo. 3.° El temor, que es una pasion hija de la aprension de alguna desgracia futura. 4.° La audacia, que es una pasion que da fuerzas para vencer los obstáculos y llegar á un fin apetecido: en su demostracion se hará ver la recompensa que aguarda á aquellos que combaten valerosamente contra el vicio. 5.° La cólera, que es una pasion que nos conduce á la venganza, y contrarestándola se atraerán los corazones á la penitencia, castigando el cuerpo que ha ofendido á Dios, pues segun S. Agustin, el verdadero penitente no es otra cosa que un hombre encolerizado contra sí mismo con justa causa. En la escitacion de estos afectos se tendrá cuidado de no ser muy largo, pues entonces se perderia mucho mas que se conseguiria.

§ III.

De la elocucion.

Esplicada ya la disposicion de las partes, vamos á hablar

de los medios que hacen el discurso á propósito para persuadir la inteligencia y captarse la voluntad. Para obtener un buen resultado son necesarias tres circunstancias, á saber: elegancia, composicion y dignidad. 1.ª La elegancia consiste en hablar con claridad, espresion adecuada, evitando términos nuevos, desusados, afectados ó ramplones. La elocuencia del orador consiste en espresar la idea concebida y hacerla concebir á los oyentes con la misma limpieza con que ha sido concebida.

2.ª La composicion es la armonía del discurso, que deriva de los períodos bien dispuestos y del número conveniente á cada frase. El período es un conjunto de palabras por el cúal se desarrolla una idea preconcebida. Las partes de los períodos se llaman miembros ó incisos: los primeros llámanse tambien partes principales, y los segundos menos principales. Hay además tres clases de períodos: 1.º el período cortado, que comunmente solo se compone de incisos, y aunque sea la mas breve de las tres clases no debe contener menos de dos miembros ni mas de cuatro. Las circunstancias del período cortado son tres, aunque no es necesario que concurran todas; igualdad en el número de palabras, correspondencia ó armonía entre el uno y el otro miembro, y oposicion, v. gr.: *Eratis aliquando tenebræ, nunc autem lux in Domino.* (*Eph.* v. 8.) El período redondeado es aquel cuyas partes forman una union sonora de sentencias, pensamientos y palabras que espresan un sentido perfecto; huyendo la chocante aglomeracion de unas mismas vocales y consonantes, la repeticion de las mismas palabras y de las mismas letras y de la misma cantidad de sílabas, como tambien el unir las palabras de manera que parezcan versos. La composicion debe constar del mayor número posible de períodos cortados y redondeados.

3.ª La dignidad de la elocucion es derivada del uso de los tropos y de las figuras de que luego hablaremos; pero antes debemos advertir á los jóvenes que se dedican á la predicacion, que lo que hemos dicho con referencia á los períodos redondeados y frases sonoras puede aplicarse asimismo á los discursos que se hacen en las academias y en los congresos de seculares, pero no en las iglesias ni en las cátedras. Sé que algunos oradores afirman que esto es útil en los sermones para cautivar la atencion del público y animarle á escuchar la palabra de Dios; pero sé tambien que S. Pablo protesta de esta asercion, diciendo: *Veni non in*

sublimitate sermonis aut sapientiæ... et sermo meus et prædicatio non in persuasibilibus humanæ sapientiæ verbis, sed in ostensione spiritus et virtutis. (II. *Cor.* I. 4.)

Los predicadores celosos y amantes de Dios se ocupan menos de encontrar palabras escogidas y períodos sonoros, que de los medios propios para librar á las almas del infierno y llevarlas á Dios. Los predicadores que atraen al pueblo por el gusto de oir floridos discursos, tienen por lo comun gran número de oyentes; pero ¿qué resultado obtienen? Despues que tales discursos han escuchado ¿van los cristianos á confesarse compungidos y enternecidos por las ingeniosas descripciones, por los períodos redondeados, por las flores y adornos sembrados en el sermon? San Jerónimo dice que estos envanecidos predicadores se parecen á las mujeres que con sus bellos tocados quieren agradar á los hombres sin agradar á Dios y sin provecho para las almas. *Effeminatæ quippe sunt eorum magistrorum aniimæ, qui semper sonantia componunt, et nihil virile, nihil Deo dignum est in eis, qui juxta voluntatem audientium prædicant.* (*S. Hier. sup. Ezech.*) El enfermo, dice Séneca, no quiere médicos que hablen con elegancia, sino que curen. ¿De qué me sirve, decia, que me entretengais con bellos discursos, si en mi curacion se ha de emplear hierro y fuego? *Non quærit æges medicum elocuentem, sed sanantem. Quid oblectas? Aliud agitur; urendus, secandus sum, ad hæc adhibitus es.* (*Senec. Epist.* 75.) S. Jerónimo escribiendo á Nepociano, le dice: *Docente te in ecclesia non clamor populi (vivat, vivat), sed geminus suscitentur; lacrymæ auditorum laudes tuæ sint.* (*Epist. ad Nepot.*) Estos orgullosos predicadores podrán obtener los aplausos de algunos literatos, pero no obtendrán provecho alguno. Y digo de algunos literatos, porque es difícil que un sermon florido (por mucha que sea su perfeccion) no encuentre entre aquellos determinados críticos, de los cuales el uno critique una cosa, el otro critique otra. De modo que los oradores que se predican á sí mismos en lugar de predicar á Jesucristo, á pesar de todos los esfuerzos que hacen para asegurarse algunos vanos aplausos, no pueden obtenerlos de todos; mientras que el que predica á Jesus crucificado, siempre consigue su objeto, por cuanto el Señor aprueba su trabajo, que debe ser el móvil de todas nuestras acciones.

¡Pluguiera á Dios que se desterrára de la Iglesia todo este génefo de frívolas predicaciones! Es indudable que si

todos los predicadores cumplieran su cometido con energía y sencillez y á lo apostólico, habia el mundo de mejorar. *Predicatio christiana*, dice S. Ambrosio, *non indiget pompa et cultu sermonis; ideoque piscatores homines imperiti electi sunt, qui evangelizarent.* (In Epist. ad Cor.)—El Apóstol hablando de los que predican pomposamente, les llama: *Adulterantes verbum Dei.* (II. *Cor.* XI. 17.) Y cuán espresiva no es esta palabra *adulterantes*... A ella se refiere S. Gregorio cuando dice:—*Perversus quisquis est vanæ gloriæ serviens, recte adulterari verbum Dei dicitur, quia per sacrum eloquium, non Deo filios gignere, sed suam scientiam desiderat ostentare, et voluptati magis quam generationi operam impellit.* (S. Greg. moral. I. VI, cap. 35.) Los sermones recargados de adornos frívolos ¿qué frutos producen? Enorgullecen al que predica, hacen perder el tiempo á aquel que escucha, y lo que es peor aun, enervan la palabra de Dios, por cuanto los floreos destruyen la fuerza que la verdad eterna tiene en sí misma cuando es presentada con sencillez; como dijo S. Próspero ú otro autor antiguo: *Sententiorum vivacitatem sermo cultus ex industria enervat.* (De vita cont. l. 3, c. 34.) Esto hizo esclamar á S. Pablo: *Misit me Christus evangelizare, non in sapientia verbi, ut non evacuetur crux Christi.* (*Cor.* I. 17.) S. Juan Crisóstomo escribe: *Alii externæ sapientiæ operam dabant, ostendit (Paulus) eam, non solum cruci non opem ferre, sed etiam eam exinanire.* (Hom. XXXIX in ep. 1. *Cor.* 14.) Así es que la sutileza de los pensamientos, la pulidez de las palabras, destruyen por decirlo así, el fruto de la redencion de Jecristo. ¡Oh! ¡y qué cuenta tan grande tendrán que dar á Dios en el momento de su muerte los oradores sagrados que predican vanidosamente! Sta. Brígida vió el alma de un religioso en el infierno por haber predicado de esta suerte, y el Señor reveló á la Santa que no era él sino el demonio el que hablaba por conducto de los predicadores mundanos. (Revel. l. 6, cap. 35.) Pero mucho mas terrible es el hecho que refiere el P. Cayetano María de Bérgamo, Capuchino, en su libro titulado *El Hombre apostólico en el púlpito* (cap. 15, n. 10). Dice pues que un predicador de su propia órden le refirió el hecho que con él mismo habia tenido lugar algunos años antes. En su juventud habia sido aficionado á la literatura y predicaba con vanidosa elocuencia en la catedral de Brescia, cuando al predicar tiempo despues por segunda vez en este templo, se espresó lisa y llanamente

á lo apostólico. Preguntado sobre los motivos de este cambio, contestó: Yo conocí á un predicador célebre, religioso, amigo mio, y que como yo mismo tenia aficion á la elocuencia vana. En el tránsito de su muerte suplicáronle que se confesase, pero no lo pudieron conseguir. Fuí á verle en persona y le hablé con energía, pero por toda respuesta fijó sus ojos en mí. Entonces el superior resolvió traer á la celda el Viático para impulsarle á recibir los santos sacramentos. Trajeron el santo Copon, y los asistentes dijeron al religioso que Jesucristo habia ido allí para perdonarle; pero el enfermo empezó á esclamar desesperadamente:—He aquí el Dios á cuya santa palabra he hecho traicion.—En aquel punto todos se ocuparon unos en suplicar al Señor para que mostrára su misericordia; otros en exhortar al enfermo para que pusiera su confianza en la bondad de Dios; pero el enfermo con voz mas lastimera esclamó de nuevo: He aquí el Dios á cuya santa palabra he hecho traicion; y añadió luego: Ya no hay misericordia para mí. —Nosotros continuamos dándole ánimo, pero esclamó el enfermo por tercera vez: He aquí el Dios á cuya santa palabra hice traicion; la justicia de Dios me ha condenado.—Y en seguida espiró. Este hecho, decia el padre, le habia hecho cambiar su sistema de predicacion.

Si el Señor no condena á todos esos oradores hará que expien á lo menos en el purgatorio sus vanidosas predicaciones. ¿Qué importa en el postrer momento toda esta elocuencia mundanal? ¿Qué valen por el moribundo todos los aplausos que ha conquistado? Una persona digna de crédito me ha asegurado que un célebre predicador de nuestros tiempos, que habia obtenido muchos aplausos de su numeroso auditorio, en el tránsito de la muerte mandó quemar todos sus manuscritos. Mas me han dicho á propósito de este mismo predicador, y es, que felicitado una vez por la pomposidad de uno de sus discursos, habia contestado que aquella elocuencia seria un dia el motivo de su condenacion. Véase lo que dice Muratori, tratando de los panegíricos en su libro de la Caridad cristiana, tom. 2, cap. 25: «¿Por qué tantos panegíricos cuya mayor parte sirven únicamente para hacer brillar la vana pompa del talento y las pretenciosas sutilezas de un cerebro lleno de orgullo que el pueblo no sabe comprender?... Si quereis que saque provecho de un panegírico, hacedle con especial é inteligible elocuencia, que instruya y conmueva lo mismo á los igno-

rantes que á los doctos, preferible á todos los otros géneros de elocuencia, aun cuando no sea muy conocido de aquellos que se figuran ser mas sabios que los demás.»—Séneca escribe á Lucilo que el orador debe cuidar mas del fondo de las cosas que de las palabras; y añade luego que el que se preocupa mucho en embellecer su discurso, demuestra tener débil talento y entretenerse en minuciosidades de ningun valor: *Quære quid scribas, non quemadmodum... Cujuscumque orationem videris sollicitam et pollitam, scito animum esse pusillis occupatum.* (Epist. 115.) Así se espresa un pagano, y con mucha mas razon un cristiano debe usar el mismo lenguaje.

Se me dirá ¿qué es lo que quereis pues? ¿Quereis que todos los sermones sean sermones de mision? A ello contestaré que me digan lo que entienden por sermones de mision. Si entienden por ellos sermones hechos al azar, sin preparacion, sin reglas, sin órden, repruebo como todo el mundo esta clase de sermones. Pero si se trata de discursos apostólicos, de estilo sencillo, al alcance del pueblo que los escucha, ya he dicho en la segunda parte (Inst. 4) cómo se espresa sobre este particular la escelente obra *La elocuencia popular* de Luis Muratori, uno de los primeros literatos de Europa sin contradiccion. «Los predicadores que hablan para un auditorio compuesto de gentes instruidas y de ignorantes, que comunmente están en mayoría, deben, dice este autor, espresarse en todos sus sermones de una manera sencilla y popular, por cuanto estos discursos deben aprovechar al pueblo; y si los sabios no encuentran en ellos los encantos de una diccion bella, sacan mucho mas provecho, puesto que iluminan su mente y les escitan á trabajar en su salvacion.» Por lo demás es muy natural que si el auditorio se compone de gentes instruidas, el orador se esmere mas en la diccion; pero hacer un sermon sin tener en cuenta otra cosa que sobrecargar la verdad de flores y de adornos, introducir una erudicion rebuscada, reflexiones muy sutiles ó muy elevadas, brillantes cuadros y reflexiones, frases elegantes y períodos sonoros; he aquí lo que indudablemente no conviene al pueblo; porque Dios no quiere semejantes sermones, y si no son del agrado de Dios, ¿qué fruto puede esperarse de ellos? Un pastor sobre todo debe guardarse de la vanidad de sus palabras: cuidador de las almas, obligado á predicar por deber, por celo y por obligacion, está rigurosamente sujeto á hacerse comprender de todo el rebaño que le escucha.

Sin embargo no puede caber duda en que las predicaciones de cuaresma no son iguales á las de mision; pero en los pueblos donde el auditorio se compone de gentes poco instruidas, Muratori piensa, como ya hemos dicho, que el predicador debe ser sencillo y popular para producir resultados de salvacion y procurarse el consuelo de ver á los oyentes confesarse despues del sermon. Recuerdo que el padre Vitelleschi predicando en Nápoles con la mayor sencillez en la Iglesia de nuevo Jesus, no solamente la Iglesia estaba cuajada de gentes, sino que terminado el sermon los confesionarios estaban sitiados por una multitud inmensa. A propósito de las predicaciones cuadragesimales, en los pueblos donde el auditorio se compone de campesinos no literatos, el lenguage del predicador, dice el mismo Muratori, debe ser lo mas popular y llano que sea posible, de modo que la materia del sermon esté á la altura de los campesinos que le escuchan. Encargo por lo menos á los predicadores que evangelizan en el campo, que si no quieren prescindir de un estilo elevado, practiquen durante las últimas semanas los ejercicios espirituales por la tarde, cuando los obreros se retiran del campo, insiguiendo en esto la costumbre de las misiones; y yo les aseguro que mejor resultado obtendrán de esos ejercicios familiares que de cien cuaresmas.

Volviendo á las predicaciones cuadragesimales, siento una particular satisfaccion cuando veo que aun en las grandes ciudades, como Nápoles, se ha abandonado el estilo inconveniente y bárbaro que se usaba en el siglo último. Hoy dia me felicito de que se predique en un estilo familiar y sin pretensiones; mas por el contrario me aflijo cuando sé que algunos jóvenes han comenzado en las misiones á usar un lenguaje adornado y florido, y me estraña que sus superiores de mision les dejen predicar de esta manera. El misionero en la mision debe hablar como un misionero. Uno de los jóvenes sacerdotes de nuestra congregacion predicando un dia un sermon en honor de la Santísima Vírgen, se espresó con tan rebuscada elevacion de estilo, que no solo le hice descender inmediatamente del púlpito, sino que le privé de celebrar el Santo Sacrificio de la misa durante tres dias. El misionero, repito, debe hablar como un misionero, y sobre todo en tiempo de mision; de otra manera deberá dar cuenta á Dios del poco fruto que habrá sacado de sus sermones y del mal ejemplo que habrá dado á los demás

de abandonar el estilo de las misiones, que debe ser sencillo y popular. No pretendo ciertamente que las predicaciones cuadragesimales sean sermones de mision; pero tampoco los sermones de mision deben ser sermones de cuaresma. No pretendo tampoco, como he dicho antes, que los sermones de mision sean compuestos sin método alguno, antes deben serlo segun las reglas del arte oratoria, adornados con tropos y figuras en los puntos necesarios, como luego indicaremos; pero, como dice Muratori, todo debe ser sencillo y sin afectacion, por cuanto los sermones de mision no admiten sino instrucciones fáciles y reglas de moral propias para cada uno de los cristianos. He aquí lo que verdaderamente se llama romper el pan de la palabra, segun Dios lo exige de todos los predicadores y especialmente de los misioneros: *Frange esurienti panem.* (Isai. LVIII. 7.)

Ruego á los lectores que hagan conmigo la oracion siguiente: Señor mio Jesucristo, vos que disteis la vida para la salvacion de nuestras almas, infundid la luz y el genio á tantos sacerdotes que podrian convertir á una multitud de pecadores y santificar el mundo si predicáran vuestra palabra sin vanidad, con sencillez, tal como la predicasteis vos mismo y vuestros discípulos la predicaron. Mas estos sacerdotes no lo hacen así; se predican á sí mismos, y he aquí porque el mundo está lleno de pecadores y el infierno de condenados. Señor, remediad este gran mal que sobreviene á vuestra Iglesia por falta de predicadores.

DE LOS TROPOS.

Tropo se llama el uso de una frase ó pensamiento en otra significacion de la que propiamente tiene, por razon de alguna semejanza. La diferencia entre los tropos y las figuras consiste en que los primeros dan á las frases una significacion distinta de la que tiene naturalmente, lo cual no hacen las segundas, segun luego veremos. Los principales tropos son en número de seis: metáfora, alegoría, ironía, hipérbole, antonomasia y metonimia.

I. La metáfora consiste en atribuir á una frase una significacion que no le es propia: para la metáfora basta que esta frase tenga alguna semejanza con la cosa significada: por ejemplo cuando se llama á los sacerdotes lumbreras del mundo y sal de la tierra; nada importando que el cambio de significacion se haga de una cosa animada á otra inani-

mada, y recíprocamente. Las metáforas no deben prodigarse mucho, ni ser oscuras, ni tomadas de un concepto muy elevado ó muy ramplon.

II. La alegoría es una metáfora continuada; por ejemplo, cuando se dice de Jesucristo que es una vid y nosotros los sarmientos; que los sarmientos unidos á la vid producen fruto, pero seperados únicamente sirven para el fuego.

III. La ironía es una figura por la cual se quiere dar á entender lo contrario de lo que significan las palabras. Hablando de Dios en especial, es necesario que la ironía sea claramente comprendida del auditorio en su verdadero sentido irónico.

IV. La hipérbole tiene lugar cuando se engrandece ó rebaja sobremanera un objeto por la exageracion de las palabras empleadas, por temor de no espresar bastantemente este objeto; por ejemplo: dijo el Señor á Abrahan: *Multiplicabo semen tuum sicut stellas cœli.* La hipérbole es una figura en la cual se debe ser muy sóbrio.

V. Por la antonomasia en lugar de dar á una cosa el nombre que le es propio, se le da otro, por medio del cual se significa la escelencia de la bondad ó el esceso de malicia que tiene; por ejemplo, cuando se llama á Lucifer la Soberbia ó el Dragon. La antonomasia puede tener lugar de cuatro maneras distintas: 1.° Atribuyendo á una sola persona, por cualquiera particularidad un nombre comun á muchas, por ejemplo, por antonomasia se llama á S. Pablo *el apóstol*, y á S. Juan el *discípulo querido*. 2.° Atribuyendo á un objeto el nombre específico de la virtud ó del vicio que le es propio, v. gr. por antonomasia se llama á un goloso el *parásito*. 3.° La antonomasia puede deducirse de un lugar, como cuando se llama á S. Agustin el *Doctor de Hipona*. 4.° Tambien se desprende la antonomasia de alguna accion notable, por ejemplo, llamando á S. Francisco Javier el *apóstol de las Indias*.

VI. La metonimia es una figura que atribuye el nombre propio de una cosa á otra por razon de cierta afinidad que las une. 1.° Tomando la causa por el efecto, v. gr.: *Habent Moysem et prophetas* (Luc. XVI, 29.); entendiéndose los libros de Moisés y de los profetas. 2.° Tomando al contrario el efecto por la causa, v. gr.: *Mors in olla*, en que se toma el vaso por las yerbas venenosas que contiene. 3.° Tomando el continente por el contenido, v. gr: *Præbe, fili mi, cor tuum mihi*. Dios pidiendo el corazon del hombre, pide el amor que este corazon encierra.

DE LAS FIGURAS.

Las figuras son adornos de palabras ó de pensamientos que elevan el discurso sobre el lenguaje vulgar. Ocupémonos primero de las figuras de palabras, y luego nos ocuparemos de las figuras de pensamientos.

FIGURAS DE LAS PALABRAS.

Las figuras de las palabras pueden tener lugar por adicion, por detraccion y por semejanza.

I. Las figuras por adicion ó adjuncion de palabras son: 1.° La anáfora ó repeticion, que tiene lugar repitiéndose muchas veces la misma palábra al principio de varios períodos. Por ejemplo, dice S. Ambrosio refiriéndose á Débora:—*Fœmina judicavit, fœmina disposuit, fœmina prophetavit, fœmina triumphavit.* 2.° La epífora, por al contrario, repite una misma palabra no al principio sino al final de un período, como tiene lugar en el siguiente pasaje de S. Pablo:—*Hebræi sunt? et ego. Israelitæ sunt? et ego. Semen Abrahæ sunt? et ego.*—3.° La simplice ó complexion que es un conjunto de la anáfora y la epífora.—4.° La anadiplosis ó conduplicacion repite una ó varias palabras de la precedente frase; v. gr. cuando dice S. Gregorio: —*Quid miramur, fratres, Mariam venientem, an Dominum suscipientem? Suscipientem dicam, an trahentem? Sed melius dicam trahentem et suscipientem.*—Cuando una misma palabra se repite en seguida de la precedente, tiene lugar la figura epirensis, por ejemplo:—*Consolamini, consolamini, populo meus.* (Isa. XL. 1). Pero cuando la palabra que se repite es la última de la frase, la figura se confunde con la anadiplosis, como en el salmista: *Stantes erant pedes nostri in atriis tuis Jerusalem; Jerusalem, quæ edificatur ut civitas.* (Ps. CXXI.) Cuando la palabra que encabeza una frase es repetida al fin de la frase siguiente, toma el nombre de epanalepsis; v. gr. dice David: *Deus, quis similis erit tibi? Ne taceas, neque compescaris Deus.*—5.° La figura poliptoton ó tradicion tiene lugar cuando una misma palabra es repetida en diferentes casos ó puntos, por ejemplo en aquel pasaje de S. Pablo:—*Notum autem vobis facio, fratres, evangelium quod prædicabo vobis, quod et accepistis, in quo et statis, per quod et salvamini.* (1. Cor. 1. 6.) 6.° La figura climax ó grada-

cion tiene lugar cuando la última palabra de la frase precedente es la primera de la siguiente, y asi de frase en frase:—*Scientes quod tribulatio patientiam operatur, patientia tamen probationem, probatio vero spem, spes autem non confundit.* (Rom. v. 3.)

II. Las figuras por detraccion son: 1.° La asintetis, ó disolucion, ó disjuncion; figura que tiene lugar cuando no se enlazan entre ellas por medio de conjunciones las palabras ó miembros de una frase, como cuando Salviano hablando de David penitente dice: *Indumento deponit, purpura exuitur, diademate exoneratur, cultu, corde mutatur.* 2.° La sinecdoque ó comprension tiene lugar cuando se omiten en el discurso algunas palabras que se entienden implícitamente por las restantes que se pronuncian, como tomando la parte por el todo ó el todo por la parte; por ejemplo: *Visitabo super orbis mala* (Isa. xiii. 11.); en que se toma la palabra *orbis* por aquella parte del mundo donde se hallaba Babilonia. 3.° Aposiopesis ó elipsis, omision, reticencia, que tiene lugar cuando se interrumpe el discurso, pero de modo que se deja comprender aquello mismo que se calla; v. gr. cuando David dice: *Et anima mea turbata est valde, sed tu, Domine, usquequo?* (Psalm. vi. 4.) En cuya frase se sobreentiende, segun Santo Tomás: *Usquequo non exaudies, et non dabis auxilium ut resurgam?*—4.° La reugma ó adjuncion que tiene lugar cuando un solo verbo rige distintos miembros de una misma frase; v. gr. dice S. Pablo: —*Omnis amaritudo et ira, et indignatio et clamor et blasphemia tollatur à vobis.* (Ephes. iv. 31.)

III. Las figuras por semejanza son: 1.° La peranomasia ó anominacion y aliteracion que tiene lugar repitiendo alguna palabra, pero cambiada á fin de que esprese una cosa distinta, como cuando S. Agustin predicando del publicano decia: *Quid miraris, si Deus ignoscit, quando ipse se agnoscit?*—Del mismo modo decia S. Ambrosio: *Fructus est quidem maris, non fructus?*—2.° La homocoptoton que los latinos llamaban *similiter cadens*, y que tiene lugar cuando muchas palabras están en unos mismos casos ó tiempos, v g. (Isa. i. 17): *Discite bene facere, quærite judicium, subvenite oppresso, judicate pupillo.*—3.° La homotelenton, llamada por los latinos *similiter desinens*, que tiene lugar cuando muchos miembros de un mismo periodo acaban con el mismo sentido, v. g. cuando dice S. Crisóstomo: *Considera pactum quod spopondisti, conditionem qua accesisti,*

malitiam cui nomen dedisti.—4.ª La isolicolon ó *compar*, cuando los miembros de un periodo son casi iguales por el número de las sílabas; v. g. (Isai. XXII. 9): *Occidere vitulos et jugulare arietes, comedere carnes et bibere vinum.*—5.ª Epanortosis ó correccion producida cuando el orador quiere corregir alguna cosa y para ello añade otra mas propia á su objeto; v. g. dice S. Agustin: *Magna pietas, thesaurizat pater filiis; uno magna vanitas, thesaurizat moriturus morituris.*—6.ª Antítesis, cuando se juntan en un discurso palabras opuestas, como en el siguiente pasaje de S. Pablo: *Per gloriam et ignobilitatem, per infamiam et bonam famam, ut seductores et veraces.* (II. Cor. VI. 8.)

FIGURAS DE LOS PENSAMIENTOS.

Las figuras de los pensamientos sirven para enseñar, ó para deleitar, ó para escitár las pasiones.

Las que sirven para enseñar son: 1.ª la definicion, 2.ª la distribucion de partes. Antes hemos hablado de estas dos figuras al ocuparnos de los lugares comunes internos.—3.ª La ocupacion á que los griegos llamaron prolepsis, y que tiene lugar cuando el orador se anticipa á la objecion combatiéndola.—4.ª La concesion ó paromologia, cuando se concede algo á la parte adversa para conseguir lo que se desea ó mas. Dice por ejemplo S. Agustin: *Si peccare vis, quære ubi Deus te non videat, et fac quod vis.*—5.ª Suspension ó hypomeno, cuando se escita la curiosidad del auditorio teniéndole algun tiempo en suspenso.—6.ª La prescripcion ó parelepsis; cuando el predicador dice en resúmen aquello mismo que supone querer callar; v. gr. dice S. Agustin: *Omitto dicere, qui forte, dum vivis, thesaurizas furi.*—7.ª La paradoja, cuando para engrandecer un objeto se sienta una proposicion que parece increible, pero que realmente es verdadera. Así Orígenes dice: *Audi ineffabile paradoxum: per non factum, sed genitum, omnia facta, sed non genita.*

II. Las figuras que sirven para deleitar son: 1.ª Apóstrofe ó conversion, cuando el orador poseido de grande emocion se dirige á las montañas, á los animales y á las personas celestes.—2.ª La hypotiposis ó descripcion; cuando se pinta un objeto con colores muy vivos.—3.ª La prosopopeya ó confirmacion, cuando se hace hablar á un personaje santo ó cosa inanimada, cuidando que las espresiones sean ade-

cuadas á la cosa que se hace hablar; v. gr. no es propio poner en boca de un rey las mismas espresiones que en la de un hombre del pueblo.—4.ª Perífrasis ó circunlocucion, cuando para evitar el pronunciar una palabra inconveniente, se emplean varias palabras para darla á comprender de un modo mas conveniente.—5.ª El diálogo, cuando se hace hablar á una ó muchas personas consigo mismas ó con otras; como en el monólogo del Hijo pródigo de S. Lucas: *Quanti mercenarii in domo patris mei abundant panibus, ego autem hic fame pereo.* (Luc. xv. 17.)

III. Las figuras que sirven para escitar las pasiones son: 1.ª Interrogacion ó erotesis cuando se dirige la palabra á alguno, sea para llamarle, como al llamar Dios á Adan despues del pecado: *Adam, ubi es?* (Gen. III. 11.) sea para quejarse, como: *Si Dominus ego sum, ubi est timor meus?* (Mal. I. 6.) sea para reprender, como lo hizo el Señor por boca de Jeremías (XI. 5): *Quid invenerunt patres vestri in me iniquitatis, quia elongaverunt à me?*—2.ª La subjeccion ó antífora, cuando se da respuesta á una pregunta dirigida á sí mismo ó á otro; v. g. en S. Agustin:—*Dic cui thesaurizas? Mihi, inquis.*—3.ª La esclamacion ó efonesis, que se hace alzando la voz para escitar el espanto ó cualquiera otra emocion, por ejemplo: ¡Qué locura, pecador, la de llevar en este mundo tan mala vida, para ir al otro á tenerla mucho peor!—4.ª Epifomene ó epifonesis, especie de esclamacion que hace el predicador cuando despues de haber referido algun rasgo ó sentencia, termina en un breve dicho. Por ejemplo, despues de haber referido el rasgo de aquel jóven idólatra que asistiendo á un sacrificio ofrecido por Alejandro, quiso mejor dejarse quemar el brazo que turbar la ceremonia, esclama Tertuliano: *Tanta in puero barbaro fuit disciplina reverentiæ ut natura vinceret.*—5.ª La duda ó apories, cuando el orador parece dudoso de lo que debe decir.—6.ª Licencia, libertad ó parresia cuando el predicador sienta libremente una verdad sin temor de ser impugnado.—7.ª La suplicacion cuando por medio de argumentos se ha conmovido el ánimo de los oyentes y se les suplica pongan en práctica lo mismo que se les ha predicado.—8.ª La conmiseracion que tiene lugar cuando se demuestra sentimiento por la desgracia ajena.—9.ª La reprension cuando se reprende á los oyentes, lo cual nunca debe hacerse con palabras ofensivas.

§ IV.

Memoria.—Pronunciacion.—Gesto.

I. La memoria es un don de la naturaleza que mas se perfecciona cuanto mas se ejercita. Poco diremos sobre este particular. Es una precaucion muy útil para fijar la memoria, numerar los puntos del sermon y señalar con letra mayúscula los períodos mas largos. Tambien es útil hacer un resúmen del sermon, indicando de una manera clara el comenzamiento de los períodos, de las pruebas, etc. De este modo el predicador obtendrá siempre la ventaja de que si se olvida de alguna parte del sermon, á lo menos se acordará de la siguiente y no se encontrará en embarazo y sin saber á que rama agarrarse, como ha sucedido á muchos que se han visto obligados á bajar del púlpito.

II. Por lo que hace á la pronunciacion, del mismo modo que las palabras espresan los pensamientos, así las modulaciones de la voz deben espresar los sentimientos del alma. El predicador debe hablar ora en voz alta ora en voz baja, ora con viveza ora con dulzura; unas veces con majestad, como al citar pasajes de la Escritura; otras veces con cólera y otras veces con lágrimas. Muchos tienen el defecto de cansar á sus oyentes, unos por emplear siempre el mismo tono de voz, otros prolongando indebidamente la pronunciacion de las palabras; otros por al contrario precipitándose en la recitacion; otros alzando ó bajando la voz de una manera escesiva, y otros pasando bruscamente de una declamacion muy elevada á otra harto llana. Es indudable que uno de los medios mas oportunos para cautivar la atencion de los oyentes, é imprimir vigorosamente en su ánimo aquello que se predica, es la variacion de tonos. Si estos no se cambian con oportunidad se incurre en el defecto de monotonía, de modo que el auditorio no distingue bastantemente las cosas que se le dicen, y que es necesario espresar con mas ó menos calor ó dulzura. Sin embargo las transiciones muy bruscas causan siempre desórden y confusion. El exordio por lo comun debe pronunciarse en tono natural y grave: cuando se está en la proposicion y division de puntos, se alza la voz y se deja oir mejor. En el período de las pruebas se regulará la voz por la naturaleza de aquellas. En la peroracion por lo mismo que se di-

rige á las pasiones, el predicador debe mostrarse conmovido si quiere triunfar y hacer sentir á sus oyentes las pasiones que le interesan; por ejemplo, la cólera y el odio exigen una declamacion impetuosa, la esperanza y el amor una voz dulce, la alegría un tono alegre, la dulzura una voz triste, entrecortada de sollozos y suspiros. Particularmente en las misiones es preciso alzar la voz cuando se llega á la moralidad, y en especial al declamar contra los vicios. Tambien existe otro llamado tercer tono que consiste en pronunciar las palabras con voz fuerte, prolongando las penúltimas sílabas, sobre todo en las últimas palabras de los miembros de un período. De tiempo en tiempo es conveniente emplear este tercer tono, cuando el asunto lo requiera, por ejemplo; tratándose de amenazas, quejas ó castigos. Y decimos solamente de tiempo en tiempo, por cuanto si se empleaba muy á menudo, como algunos lo hacen, cansaria y no causaria impresion alguna por cuanto los oyentes estarian acostumbrados á él.

III. Pasando á tratar del gesto, debe evitarse todo lo que sea exagerado y monótono ó impetuoso hasta el estremo de dar al cuerpo una agilidad escesiva, agitando las manos sin regla alguna, moviendo del mismo modo la cabeza y revolviendo los ojos. Los movimientos de manos deben ser graves, y la derecha debe ser la que regularmente se mueva, sin que la otra se emplee en cosa alguna sino en indicar los objetos colocados á la izquierda, ó bien cosas disconformes y opuestas. La mano nunca se levantará por cima de la cabeza, ni se alargará mucho, ni se conservará muy pegada al cuerpo, por ejemplo no apartándola del pecho; faltas todas tan graves como predicar sin mover las manos. En el primer período del exordio no se harán gestos ni ademanes; en el segundo se empezarán á mover las manos, movimiento que se conservará en lo restante del exordio, siendo conveniente que el predicador no se salga del centro del púlpito y permanezca siempre en pié. Mientras la mano derecha acciona, si la izquierda no ha de hacer movimiento se tendrá puesta sobre el púlpito y nunca apoyada sobre el pecho. Evítese tambien el llevar las manos á los flancos, elevarlas en forma de cruz, llevarlas á la espalda, golpear una con otra ó hacer lo propio contra el púlpito, si no es en muy raras ocasiones. Y mas aun se guardará de levantar el sobrepelliz, ni golpear con los piés el suelo, ni hacer ningun movimiento descompuesto; por

cuanto bajo la palabra gesto se comprende no solo el movimiento de las manos, sino el de cualquier parte del cuerpo, especialmente de la cabeza y de los ojos.

El movimiento de la cabeza debe regirse por el de las manos y volverla al lado donde la mano acciona; escepto cuando el predicador demuestra horror hácia algun objeto, pues entonces el gesto mas á propósito para demostrar su intencion es volver la cabeza del lado contrario donde se mueven las manos. Defecto es el torcer la cabeza, moverla mucho, tenerla siempre en alto ó baja, colgada sobre el pecho ó enhiesta y envarada. En cuanto á los ojos defecto es el tenerlos siempre cerrados ó muy bajos, ó dirigidos constantemente á un lado, en especial el de las mujeres, haciendo ver que del lado que se mira está la preferencia. Por lo demás los ojos deben secundar los movimientos de la cabeza. La espresion del rostro debe cambiar segun el asunto que se trata, revelando tristeza en los asuntos tristes (terror, remordimiento), gravedad en los graves, alegría en los alegres. La posicion del cuerpo debe ser modesta. Es permitido sentarse, pero raramente, como tambien el pasar de un lado á otro del púlpito, pero sin precipitarse. Por lo comun es conveniente que el predicador permanezca en el centro para hacerse oir de todos, lo cual no le impide pasar algunas veces de un punto á otro, pero teniendo cuidado de no volver nunca la espalda á la parte opuesta del auditorio. Tambien son defectuosas las contorsiones de cuerpo y el inclinarse demasiado sobre el púlpito. En resúmen el predicador representa la persona de Jesucristo de quien es órgano; así que lenguaje, ademanes, todo en él debe ser grave y sentar bien á un ministro de Jesucristo. Téngase asimismo en cuenta que si el predicador toma el Crucifijo en la mano, no debe agitarlo como una bandera, segun lo hacen muchos, sino empuñarlo y presentarlo con suma gravedad y respeto.

§. VI.

Consejos particulares para los sermones de mision.

Aun cuando hayamos ya indicado varias cosas á propósito de los sermones de mision, creemos útil sin embargo presentar en resúmen los principales de estos consejos, á fin de que el predicador misionero los tenga todos reunidos

á la vista. Además daremos algunos otros que hacen especial referencia al modo de predicar en las misiones.

En el fondo los sermones de mision deben contener menos testos latinos que los otros. Examínense los del R. P. Pablo Segneri, gran maestro en el arte de predicar, y se encontrarán pocos testos latinos, pero en cambio muchas reflexiones prácticas y moralidades. Cítese poco la Escritura, pero mesúrense y espliquense muy detalladamente las citas: mas vale presentar un solo testo bien esplicado, del cual se deduzca la conveniente moralidad, que agruparlos en gran número, demostrando el orgullo del predicador y sirviendo muy poco para la instruccion del pueblo. En cuanto á los pasajes de los Santos Padres deben abundar poco, ser breves é ingeniosos, es decir, que espliquen el asunto con buen gusto y de una manera espresiva. Las semblanzas deben desarrollarse con sencillez y en términos familiares, sin descender á palabras cuya ramplonería deshonre el púlpito. Los ejemplos deben ser en corto número; para un sermon basta con dos ó tres, sin que sean muy largos y recargados de detalles poco importantes. La moralidad debe ser robusta y bien discutida, por cuanto de ella, como hemos dicho, depende el principal fruto de la mision; pero en un mismo sermon no es conveniente enredarse en una serie de moralidades que apenas podrian deshojarse de paso, por ejemplo hablando á un tiempo contra el odio, el robo, la impureza, la murmuracion, etc. Lo mejor es escoger y combatir á pié firme uno ó dos vicios de los mas comunes cada vez, v. gr., la blasfemia, el odio, el robo, y sobre todo la deshonestidad que es el mas comun de todos y que por lo mismo debe ser combatido mas frecuentemente en los sermones. Pero póngase cuidado al hablar de vicios vergonzosos de espresarse casta y modestamente. Asimismo se evitará en las moralidades chocar contra persona alguna en particular, pues aquellos que se vean aludidos de manera que el público pueda reconocerlos, no solamente sacarán poco provecho, sino que serán perjudicados por cuanto en su irritacion se obstinarán en el mal. A los sacerdotes y religiosos no se les censurará, ni aun generalmente hablando.

Hemos tratado ya de la elocucion propia de los sermones de mision al hablar de la dignidad del estilo, cap. VII, y en la *Selva* instruccion IV, n.° 4. Hemos tambien aducido la opinion del célebre Luis Muratori, que opina que predicando delante de un auditorio de personas no literatas, de-

be hacerse siempre en estilo sencillo y familiar; pero que dirigiéndose á pueblos labriegos es preciso servirse del estilo mas popular, aunque no grosero, á fin de que los pobres campesinos sean instruidos y conmovidos á su manera. Además al contrario de los sermones de cuaresma y dominicas, los de mision admiten mas libertad y menos sujecion. Las palabras deben ser tan concisas que el que no haya comprendido la primera comprenda la segunda y que el que llegue á medio sermon se ponga prontamente al cabo de lo que están predicando, lo cual nunca conseguirian las gentes poco instruidas si el sermon estaba muy enlazado, pues entonces el que no hubiere comprendido la primera parte, no comprenderia tampoco la segunda ni la tercera.

Dice Muratori que el medio mas sencillo para tener atento al pueblo es el uso frecuente de la interrogacion y de la figura antifora ó subjeccion, de que hemos hablado antes, y por medio de la cual el orador por sí mismo se dirige la pregunta y da la respuesta, por ejemplo: Decidme ¿por qué tantas personas recaen en el pecado despues de la mision? Porque no evitan las ocasiones.—Otro: ¿Qué quiere decir el Espíritu Santo con estas palabras: *Desideria occidunt pigrum?* (Prov. XXI. 25.) Quiere decir que los habituados á malas costumbres siempre quieren cambiar de vida y nunca lo hacen.—Otro: ¡Oh! ¡y cuán tiernas son aquellas palabras de Jesucristo!... *Eum qui venit ad me non ejiciam foras.* (Jo. VI. 37.) Tambien es muy oportuno para cautivar al auditorio, solicitar su atencion, diciendo, v. gr.—Oid esta bella reflexion de un sabio autor...etc.—Conviene variar de cuando en cuando la forma del estilo para que no se haga pesado para los oyentes. Para escitar las pasiones puede recurrirse con buen éxito á cualquiera invocacion, aunque sea en mitad del sermon, v. gr.—Dios mio, ¡á cuántos esta ilusion condena!—O bien:—Señor, ¿cómo podeis aguantar á esos traidores que os hacen tantas promesas y que luego etc.?—O bien:—Santa Vírgen, haced que una luz sobrenatural ilumine á estos pobres ciegos.... etc. Dios de bondad, vos nos buscais para salvarnos y nosotros huimos de vos para condernarnos....—Ayuda asimismo el citar con gravedad alguna célebre máxima, v. gr.—Es indispensable morir, indispensable, esto no tiene remedio.—O bien alguna suprema esclamacion, por ejemplo: ¡Maldito pecado! Hora suprema de la muerte en que vamos á ser eternamente felices ó desgraciados!....

Tocante á las modulaciones de la voz, es preciso sobre todo evitar el tono-monótono y enfático de los panegiristas, refiriéndome á los que predican alabanzas propias y no alabanzas del santo; por cuánto los panegíricos, como dice Muratori, deben hacerse de manera que produzcan frutos de vida y no un vano conjunto de palabras. Cuando se quiera hacer sentir temor ó piedad, convendrá, como ya hemos dicho, hacer uso del tercer tono. Tambien se evitará el hablar con violencia, cosa que hacen algunos misioneros, esponiéndose á romperse una vena del pecho ó á perder la voz, mientras que por su parte los oyentes se fatigan sin resultado alguno. Lo que mas efecto produce en un auditorio, lo que mas cautiva su atencion es hablarle ora en alta voz ora en voz baja, pero sin hacer bruscas transiciones; haciendo una esclamacion un poco larga, luego una pausa, volviendo á reanudar el discurso con un suspiro, ú otros actos parecidos. Esta variacion en las modulaciones de la voz basta para tener al auditorio atento.

Insistimos particularmente sobre el acto de contricion que en los sermones de mision es el punto mas importante. El resultado del sermon seria poco menos que ninguno si los oyentes estuvieran convencidos, pero no movidos ó escitados á cambiar de vida, á cuya determinacion contribuye el acto de contricion. En primer lugar, antes de decir al pueblo que se arrodille, el predicador procurará enternecerle vivamente, de manera que la accion de arrodillarse nazca del auditorio mismo. Luego que el pueblo esté arrodillado, antes de enseñarle el Crucifijo, se le hará esclamar: Señor, perdon! misericordia, Señor!—Luego en cuanto se hayan traido las luces y enseñado el Crucifijo á los oyentes, se les invitará á hacer dos ó tres actos de contricion, proponiendo para cada uno un motivo distinto á fin de que los oyentes se arrepientan y lloren sus pecados, no precisamente porque se les obliga á ello, sino por reflexion y por conviccion. De otro modo, si como hacen algunos misioneros, el predicador se limitára á decirles: Llorad, arrepentíos, pedid perdon á Dios, sin darles los motivos para hacerlo, el pueblo se esclamaria ó lloraria porque veria esclamarse y llorar á los demás, pero sin saber porqué lo hacia; lo cual produciria mucho ruido y muy poco provecho. Por lo mismo se pondrá sumo cuidado en apaciguar los gritos antes de proponer el motivo para que los oyentes le oigan y comprendan, sin lo cual el predicador hablando entre tal con-

fusion inutilizaria todos sus esfuerzos. De modo es que el motivo le propondrá en cuanto note que el pueblo está tranquilo, y le exhortará al arrepentimiento y á las lágrimas del modo siguiente, por ejemplo: Pecadores, implorad á Jesucristo diciéndole: Señor, ¿cómo me habeis guardado hasta aquí y sufrido despues de las ofensas que os tengo hechas?—Oid lo que os contesta: Os he guardado y sufrido para perdonaros; arrepentíos y teneis mi perdon, etc.—(Mas adelante insinuaremos algunos parecidos motivos para comodidad de los predicadores.) Despues de propuesto el motivo se escitará al arrepentimiento: Valor, pedid perdon á Dios; alzad la voz, y decid con lágrimas en los ojos y suspiros: Señor, yo os he ofendido, pero me arrepiento de ello y siento grandes remordimientos, etc.

El mejor modo de terminar es haciendo el pueblo un acto de contricion mas formal y mas largo, invitándole á contestar á cuanto el predicador sucesivamente vaya indicando. Primeramente se le hará que forme acto de amor con el Crucifijo, preparándole con un breve motivo; luego un acto de esperanza de perdon, fundado en los méritos de la sangre de Jesucristo; luego actos de atricion. Pero antes de hacer este acto de dolor, se dirá á los oyentes que le hagan para la próxima confesion, pues muchos autores aseguran con probabilidad, que el acto de contricion como materia de sacramento, debe ser hecho en vista de la absolucion que va á recibirse. Asimismo se hará firme propósito de no mas ofender á Dios, de confesarse aquella misma noche ó al dia siguiente, de revelar todos los pecados y de no ocultar ninguno por vergüenza. Además el predicador pondrá cuidado en el principio, desarrollo y fin del sermon, de exhortar á los oyentes á oirle con la intencion de irse á confesar en seguida, aquella misma noche ó al dia siguiente, pues si no se tiene la precaucion de inculcar esto desde un principio, es muy fácil que la gran mayoría resuelva confesarse al término de la mision; y entonces concluirá esta con el mayor desórden, produciendo poquísimo fruto. Además cuando se haga el firme propósito, se hará asimismo algunas veces, despues del acto de contricion, una resolucion especial por lo que toca á ciertos pecados muy habituales, como no blasfemar, restituir los bienes ajenos, perdonar las injurias, no ofender la castidad, y sobre todo evitar las ocasiones, advirtiendo distintas veces en el sermon que el que no evita la ocasion próxima no puede ser absuelto, lo cual es esten-

sivo á los padres y madres que dan entrada en sus casas á los novios de sus hijas. Es muy útil que el predicador insista repetidamente en el punto del firme propósito, diciendo por ejemplo: Daos prisa, decidíos á hacer lo que Dios os pide: daos prisa, ¿quereis acaso que Dios os abandone por vuestra irresolucion?

Antes de terminar el sermon se impulsará al pueblo para que recurra á María demandándole algunas gracias especiales, como santa perseverancia, buena muerte, amor de Dios, etc. Al final del sermon, cuando se dá la bendicion al pueblo con el Crucifijo, se le indicará que es lo que debe decir al recibirla, por ejemplo:—Dios mio, no quiero perderos;—ó bien:—Señor, dadme la muerte antes que nuevamente os ofenda. Señor, no consintais que nunca mas me aleje de vos: basta de antiguas ofensas; en lo sucesivo no quiero mas ofenderos. Dios mio, en mi pasado os ultrajé, de hoy en adelante quiero amaros.—Terminado el sermon el predicador no encargará al pueblo que recite *Ave María* alguna por las personas que se lo hubieren pedido, pues ya se habrá rezado al principio del sermon, y de este modo el tiempo destinado á dichas *Ave María* enfriaria la compuncion del auditorio. Es mas conveniente decir á las mujeres que vuelvan á sus casas pensando vivamente en el sermon que acaban de escuchar, y á los hombres que se queden para acompañar á los misioneros que saldrán á hacer las instrucciones.

DIVERSOS MOTIVOS PARA EL ACTO DE CONTRICION.

1.° Pecadores, dejad todo temor; ¿qué dudais? Despues de los muchos años que hace que huís de Dios, Dios os ha seguido siempre; y esta tarde que quereis cambiar de vida, que os arrepentís de haberle ofendido ¿habia Dios de abandonaros? Vamos, arrepentíos, llorad, etc.

2.° Dice S. Agustin:—Si un pobre pastor pierde un becerro, llora; si pierde un carnero, llora tambien; y vosotros que habeis perdido á Dios, el bien soberano, ¿no llorais?

3.° Hermanos mios, Dios viene á buscaros para hacer las paces con vosotros, ¿y vosotros no quereis hacerlas con él? Vamos, etc.

4.° ¿Temeis que os rechace Jesucristo? No, oid lo que en el Evangelio os dice:—*Eum qui venit ad me non ejiciam*

foras. (Joan. VI. 37.) No rechazaré al que viniere á mí arrepentido. ¿Habeis oido? Apresuraos, etc.

5.° ¡Oh! ¡y cuánto se complace Dios en ver que los pecadores lloran sus faltas!.... Hermano mio, ¡cuánto no has disgustado á Dios!.... Pero dale tal consuelo esta tarde, dile de todo corazon:—Señor, me arrepiento de haberos ofendido.

6.° Dime, pecador, ¿merece Jesucristo ser tratado como tú lo has hecho? Sin embargo Jesucristo no quiere que te desesperes, pídele perdon..... etc.

7.° ¿Deseais obtener el perdon de Dios? Pues tened entendido que aun desea mas él dároslo.

8.° Contempla á Jesucristo y mira cuanto tu alma le cuesta: mirad lo que él ha hecho por vosotros, y no obstante vosotros le habeis perdido por nada.

9.° Habeis abandonado á Jesucristo, y Jesucristo á su vez os ha abandonado á vosotros. Pero escuchad lo que Jesucristo os dice esta tarde:—*Convertimini ad me, convertar ad vos.* (Zachar. I. 3.) Abandonad el pecado, venid á mí, y os estrecharé en mis brazos.

10. Pecador, despues de tantos años no continues huyendo del Señor, que sin cesar te ha estado siguiendo. Oidle como os dice esta tarde:—Querida oveja, detente, no me huyas, mira que quiero salvarte.

11. Lloroso por vuestra pérdida os habla el Señor esta tarde:—*Quare moriemini domus Israel?* (Ezech. XVIII. 31.) Hijos mios, os dice, ¿por qué quereis condenaros é ir al fuego eterno? Pero vosotros le contestais, ¿qué le hemos de hacer? he pecado. —Cabalmente por esto mismo añade el Señor:—*Revertimini et vivite.* (Ibid.) Volved á mí, arrepentíos y yo os perdonaré.

12. He aquí á Jesucristo que os llama con los brazos abiertos: hijos mios, pedid perdon, que yo quiero perdonaros!....

13. ¿Quieres oir, pecador, las palabras que Jesucristo dirigió á la Magdalena arrepentida? etc.

14. Felicítate, pecador, por cuanto tienes que habértelas con un Dios y no con un hombre mundanal: si hubierais ofendido á un hombre os diria que poca esperanza de perdon debe quedaros. Pero habeis ultrajado á Dios cuya misericordia es infinita, y aun cuando le hubierais ofendido durante cincuenta años consecutivos á razon de mil pecados mortales todos los dias, bastára que le dijerais esta

tarde:—Me arrepiento, Señor,—y Dios os contestaria:—Y yo os perdono todos los disgustos que me habeis causado. (Todavía podrian indicarse muchos mas motivos, pero sirvan de ejemplo los ya citados.)

Tales son las reglas de la predicacion, pero la mas esencial de ellas es la que el R. P. Avila dió á un sacerdote que le suplicó le diera una sola regla para predicar bien:—Si quereis predicar muy bien, le contestó, amad mucho á Jesucristo. Predicar bien consiste en tener por objeto durante todo el sermon la conversion de los oyentes á Dios, y hacerles obrar en la práctica conforme se les enseña en la predicacion: esta es la gran mira de los predicadores que aman á Dios. Las crónicas de los Carmelitas reformados por Sta. Teresa refieren (lib. 4, cap. 17, n. 21) que un padre de esta órden llamado Fr. Julian de San Pablo, aunque poco ilustrado, tenia de continuo numeroso auditorio á sus sermones, convirtiendo á mucha gente y obteniendo grandes frutos. Alguno hubo de preguntar á los oyentes qué es lo que encontraban de bueno en aquel predicador cuando tanta gente acudia para oirle; á lo cual contestaron los interpelados:—Venimos á escucharle, porque es un santo; no celebra la misa que no se le arrasen en lágrimas los ojos, come poco, anda siempre con los ojos bajos y siempre orando, habla sin cesar de las cosas de Dios y de nuestro aprovechamiento espiritual, y he aquí porque hacemos todo cuanto nos dice.—Razon tenia el P. Avila cuando decia que la regla mas importante para predicar bien, era amar mucho á Dios.

DE LOS SERMONES QUE SE ACOSTUMBRAN Á HACER EN LAS MISIONES.

Además del sermon sobre el pecado mortal, en donde se demuestra precisamente su malicia que nos hace enemigos de Dios; además de los tres sermones sobre los últimos fines que son muerte, juicio é infierno, de que no se puede prescindir, no se olvide nunca de hacer, aun antes de los fines últimos, el sermon sobre la confesion, en el cual se demostrará la enormidad del sacrilegio y la ruina que sobreviene al alma cuando se ocultan pecados en la confesion. Inmediatamente despues del sermon sobre el infierno, se predicará el de la Santa Vírgen, en donde se hablará de la confianza que debemos tener en la proteccion de esta divi-

na Madre, y de como debemos recurrir á su intercesion para vencer las tentaciones y hacer una buena muerte. Tampoco se dejará de hacer el de la oracion, ó sea sobre la necesidad absoluta que tenemos de encomendarnos á Dios todos los dias para obtener el don de perseverancia en el bien y la salvacion del alma, indicando al pueblo en esta ocasion un método práctico para encomendarse á Dios, por la mañana al levantarse, por la noche al acostarse, durante la misa, la comunion, la visita al Santísimo Sacramento y á la Santa Vírgen, y sobre todo en las tentaciones que nos asedian. Este sermon debe hacerse en todas las misiones, puesto que sin la oracion no puede obtenerse la perseverancia. Y si faltase tiempo en alguna mision breve: á lo menos en el sermon de bendicion hablése de la oracion estensamente. La eleccion de los demás sermones depende del predicador que los escogerá á medida de su gusto y talento. Sus argumentos pueden ser sobre la misericordia de Dios, los castigos espirituales y temporales del pecado, la vocacion divina, la importancia de la salvacion, la vanidad de los bienes y de los males del mundo comparados con los bienes y males eternos, el número de pecados ó el abandono de Dios, sermon muy útil para la perseverancia de los pecadores que se convierten, la impenitencia final, el escándalo y la perseverancia que será objeto del último sermon de bendicion.

§. VII.

Del ejercicio de la oracion mental.

Este ejercicio es uno de los mas útiles de la mision. Las almas que no renuncian al pecado sino por temor á los divinos castigos, finida la mision y disipada su emocion vuelven á incurrir fácilmente en sus antiguos vicios; pero aquellas que permanecen unidas á Dios por los vínculos del amor perseveran sin dificultad en su conversion. Por esto digo que el ejercicio de la oracion mental es utilísimo, pues por su mediacion se obtiene la perseverancia y el ardor en el amor de Jesucristo, haciendo consideraciones sobre su pasion y la ternura que nos ha demostrado. Verdaderamente es muy sensible que la mayor parte de los predicadores tratan de todos los asuntos escepto del amor de Jesucristo, en nada obstante lo que el Salvador ha hecho

y sufrido para obtener este amor. Pero volvamos á nuestro asunto. En los últimos dias de mision y antes del sermon último, en lugar de los sermones comunes, tendrá lugar el ejercicio de la oracion mental, demostrando desde un principio cuan útil y necesaria es á toda clase de personas para conservarse en estado de gracia; por cuanto los cristianos conocen bien las verdades de la fe, pero como no meditan no viven como cristianos, y en seguida se enseñará á hacer dicha oracion con facilidad, para que todo el mundo pueda practicarla. En la práctica de confesores (Apend. 4, §. 3.) he esplicado ya la manera de hacer dicha oracion. Su sustancia se reduce á lo siguiente: primero se pondrá uno en presencia de Dios, humillandose y demandandole sus luces; en seguida se hará un rato de lectura, si es que sabe leerse, ó bien se meditara sobre uno de los últimos fines del hombre ó la pasion de Jesucristo, ó cualquier otro punto por el estilo: se harán despues actos de contricion, de amor, de confianza, de solicitud y buen propósito. Los misioneros encargarán al cura parroco del pueblo que todos los dias haga á los fieles en comun ejercicios de meditacion por la mañana, ó por la noche, ó durante la misa, haciendo lectura de un punto sobre el cual se hará la meditacion en dos veces, la una inmediatamente despues de comenzada la misa, la otra despues de la consagracion. Para esto se dará cita al pueblo, pero al tiempo de convocarle se le dirá que aquellos que no puedan asistir á la Iglesia para hacer la meditacion en comun con los otros, deben suplir esta imposibilidad en sus casas, retirandose en las horas de mas quietud, y finalmente que aquellos que no tengan ocasion para ello, lo hagan al menos en el trabajo ó en la marcha. Se exhortará á los padres y madres para que envien á sus hijos é hijas á la Iglesia durante este ejercicio, ó bien los hagan con toda la familia reunida, como muchos así lo practican.

Terminada esta instruccion se arrodillará el predicador y dará por tema de la meditacion un misterio de la pasion de Jesucristo, ó dos á un tiempo, como el azotamiento y la coronacion de espinas, ó el camino del Calvario y la crucifixion. Para este objeto se echará mano, si se quiere, de las consideraciones sobre la pasion que añadí al librito de Visitas al Santísimo Sacramento. Antes de entrar en la meditacion será muy conveniente cantar alguna estrofa de la pasion para predisponer los ánimos á la compuncion y al a-

mor, por cuanto en estas meditaciones no se habla de cosa alguna que infunda terror, pero todas las moralidades y sentimientos deben tender á la práctica de la virtud y sobre todo á un tierno amor hácia Jesucristo. De modo es que el predicador dirá al principio:—No os pido esta noche lágrimas de terror, sino de amor y terneza.—Empezará la meditacion por la preparacion con los acostumbrados actos de fe y presencia real del Santísimo Sacramento (al cual va unido el acto de adoracion), de humildad (al cual va unido el acto de contricion), de solicitud y de ilustramiento. Luego de haber rezado el *Ave María* se entrará en la meditacion del misterio, que contiene cuatro partes, representacion, reflexiones, afecciones y firme propósito. La representacion es un cuadro animado de un misterio puesto ante los ojos del auditorio con sus mas conmovedores y principales circunstancias; v. gr. figuraos, hermanos mios, á Jesucristo atado á la coluna, caida sobre el pecho la cabeza, vueltos los ojos hácia la tierra, aguardando el cruel suplicio que le preparan sus verdugos etc.—Sigue luego la reflexion, por ejemplo: Considerad el dolor de Jesucristo y su confusion al verse tratado como un esclavo, y pensad que vosotros con vuestros pecados sois la causa de los padecimientos del Señor.—En seguida tienen lugar las afecciones que nacen no solamente de la compasion por Jesucristo, punto sobre el cual algunos predicadores insisten demasiado, sino del odio hácia el pecado y sobre todo del amor para con nuestro Redentor. Atiéndase á que esta es la parte principal de la meditacion y que el misionero debe cuidar mucho de ella. Así es que esclamará por ejemplo: Decidle, heme aquí, dulcísimo Jesus, dictadme que es lo que quereis que yo haga y pronto estoy á cumplirlo: á esta hora debiera estar yo en el infierno en donde ya no me seria dable amaros; pero ya que este amor me es permitido aun, quiero amaros.—O bien:—Alma cristiana, ¿no ves como Dios te escita á su amor? Dale las gracias y dile: Dios mio, ¡cómo hasta aquí pude ser tan ingrato con vos que tanto me habeis amado! El resto de mi vida he de emplear en llorar los disgustos que os he causado y en amaros de todo corazon: malditos pecados, ¿qué es lo que de mí habeis hecho? Habeis hecho que ultrajára á mi Salvador, el cual voluntariamente murió por mi amor. Dios mio, entero me entrego á vos; Señor, quered aceptarme, y de hoy en adelante soy todo de vos, etc.—Llega finalmente el firme propósito y la resolucion de poner

por obrá los medios dados á cada uno para su santificacion. Estos medios deben inculcarse diciendo de cuando en cuando: Valor, alma cristiana, toma la resolucion de entregarte por entero á Dios; ¿no veis á Jesucristo que os llama para que le ameis? ¿No veis que quiere ser amado de vosotros? No os resistais mas: Jesucristo quiere que renuncieis á los lazos criminales etc. La mision toca á su término, apresuraos á tomar una decision y ya vereis de cuantas gracias os colmará el Señor si obedeceis á su voz: apresuraos á decir: Sí, dulce Jesus, quiero seros agradable y cumplir vuestra voluntad: dadme socorro, concededme vuestro amor y nada mas deseo, etc.—En la bendicion se interpolarán algunos actos de resolucion por este estilo, y tambien de gracias, de ofrenda, de solicitud y de resignacion, solicitando sobre todo una santa perseverancia en el amor de Dios. Al final se harán en resúmen actos de las virtudes teologales, actos de fe, de esperanza, de caridad y de contricion, deteniéndose el predicador especialmente en estos dos últimos. En la primera noche cuando se haga el acto de contricion se pondrá de manifiesto la imágen del *Ecce-Homo*, y en la segunda la del Crucificado.

§. VII.

Del último sermon sobre la preseverancia con la bendicion papal.

Despues de las noches consagradas al ejercicio de la oracion mental, tendrá lugar el último sermon con la bendicion papal. En algunas congregaciones sé que está en uso el hacerlo antes y aun durante cierto tiempo fuí de este parecer; pero la esperiencia me ha demostrado que es mucho mejor terminar por el sermon sobre la bendicion, pues cuando el pueblo ha recibido la bendicion papal, ya no asiste á la oracion mental, creyendo que la mision ha finido en cierto modo. Por el contrario mientras esta bendicion continúa en perspectiva, acude voluntariamente á aquel ejercicio. El dia de la bendicion no se hará instruccion, pero se llamará la atencion del pueblo rezando el rosario que los misioneros prolongarán con ejemplos y moralidades. Antes de comenzar el sermon se hará una corta procesion de Sacramento á la cual asistirán únicamente los sacerdotes. Decimos procesion corta porque apenas ha de salir algunos pa-

sos fuera de la Iglesia, en donde se darán tres bendiciones con el Santísimo Sacramento, la una al centro y las otras dos á entrambos lados del campo, cantando en cada una de ellas el versículo de las letanías: *Fructus terræ dare et conservare digneris, te rogamus audi nos.*

Cuando la procesion haya regresado á la Iglesia se colocará el Santísimo Sacramento encima del altar, se le reservará y empezará el sermon. En él se tratará de la perseverancia que se necesita para salvarse, indicándose los medios que se hayan de poner en práctica para vencer á los enemigos de nuestra salvacion, mundo, demonio y carne. Para vencer las asechanzas del mundo es menester prescindir de las preocupaciones humanas, para lo cual se predicará estensamente contra estas preocupaciones, puesto que muchas son las almas que se convierten en la mision y empiezan una mejor vida, y luego ceden á la influencia de este malhadado respeto, y por temor de las chanzas abandonan la vida cristiana para volver á sus antiguos hábitos. Al mismo tiempo se pondrá al auditorio en guardia contra los que no siguen la senda del bien, que no pudiendo sufrir que otros la sigan, se burlan y mofan de ellos. Para vencer al demonio y sus tentaciones por medio de la oracion á Dios, se repetirá varias veces en el sermon que en el momento de la tentacion debe solicitarse el socorro de Jesus y de María invocando en este sentido su santo nombre. Para vencer á la carne, es decir, á la impureza por medio de la oracion y huyendo de las ocasiones, se estenderá el orador sobre las funestas consecuencias de la frecuentacion de personas de diferente sexo y de las malas compañías.

Los consejos que á lo último se darán versarán sobre todo acerca de la frecuentacion de los sacramentos, de hacer todos los dias una meditacion y la visita al Santísimo Sacramento y á la Santa Vírgen; se recomendará el rezo del rosario en familia, y á decir cada uno en particular en honor de la inmaculada Concepcion de María tres *Aves* al levantarse y otras tres al acostarse demandando el don de perseverancia; se aconsejará el ayuno del sábado, y confesar y comulgar en todas las fiestas de la Santísima Vírgen, la recitacion del *Angelus*, y á las tres de la tarde cuando toca la campana, tres *Padre nuestros* y tres *Aves* en memoria de la agonía de Jesucristo. Tambien se recomendará la devota práctica de señalar con cinco ó siete campanadas de la campana mayor la agonía de alguno, á fin de que estan-

do todos igualmente advertidos, reciten tres *Pater* y tres *Aves* por el feliz tránsito del pobre moribundo, costumbre saludable no solamente para éste, sino para el que la practica, pues le recuerda la muerte que un dia vendrá á herirle. Finalmente se recomendará que cada noche se haga un acto de contricion.

Cuando el predicador habrá dado todos estos consejos, hará que los oyentes se arrodillen y les dirá:—La mision ha terminado; pero antes de partir quiero dejaros bajo la proteccion de María. Diga pues cada uno conmigo: «Madre mia, yo mereceria ser arrojado de vuestra presencia, pero sabiendo que vos sois la Madre de las misericordias y que nunca rechazais á los que se prosternan á vuestras plantas, me coloco, patrona mia, bajo vuestra proteccion. De hoy mas prometo amaros y serviros y hacer todos los esfuerzos posibles para que seais amada de los otros. Tambien os prometo que cuando sienta tentaciones de ofender á Dios, os pediré socorro, diciendo: Madre mia, socorredme. Y vos, Reina mia, sostenedme en todas las tentaciones y peligros en que me encuentre de perder la gracia de Dios. Y sobre todo, oh Madre tierna, no me abandoneis á la hora de la muerte, socorredme en ella con vuestra proteccion y salvadme, pues protesto de que quiero vivir y morir bajo vuestro patronato.»

DESPEDIDA.

Cuando haya terminado la antecedente oracion, el predicador antes de dar la bendicion, se despedirá del pueblo de la siguiente manera: Ea, hijos mios, la mision ha terminado. Antes de mi partida quiero que me perdoneis los disgustos que mis palabras pudieran haber causado á alguno de vosotros. Sin embargo debo deciros que siempre he hablado en general sin intencion de ofender á persona alguna determinada. Todo cuanto haya dicho ó hecho con dureza y severidad no es dirigido contra vosotros sino contra los vicios, por cuanto quisiera haberos salvado á todos. Por lo demás si he traspasado algun límite, si os he causado algun disgusto, si he sido indiscreto en mis repulsas, si mis defectos han sido un obstáculo para que hayais sacado de la mision todo el provecho que de ella podiais esperar, os pido perdon y os suplico roguéis al Señor para que me otorgue el suyo.

Gracias os doy por vuestra asistencia en los dias de mision y por la obediencia que habeis manifestado. Bendigo todos los sudores y fatigas que esta mision me cuesta y los ofrezco á Dios por vuestra eterna salvacion: protesto de que pronto estoy para dar mi vida por cualquiera de vosotros, si este sacrificio puede salvaros y hacer que juntos nos encontremos reunidos en el paraíso.

Me alejo satisfecho del mucho bien que esta mision puede reportaros. Un solo pensamiento aflige mi corazon; ¿quién sabe si alguno de vosotros, á pesar de la mision, se obstinará en la desgracia de Dios? Pero si alguno hubiere tan pecador, sabed que si la mision ha terminado, la misericordia de Dios no ha terminado para vosotros. No desespereis, que si quereis hacer las paces con Dios, aun es tiempo, pedidle perdon, y sereis perdonados. He aquí (se enseña al pueblo el Crucifijo) á Jesucristo que os llama y tiene los brazos abiertos para recibiros y perdonaros. Decidle cada uno de vosotros:—Señor, yo espero que me hayais ya perdonado; pero si por mis faltas no he merecido aun vuestro perdon, concedédmelo, concedédmelo en este dia último de la mision, por cuanto ¡oh Dios mio! bondad infinita, yo me arrepiento de haberos ofendido, etc.—Pero tranquilizaos, hijos mios, yo me prometo que Dios os haya perdonado ya; y lo que ahora debeis hacer para salvaros, es manteneros en la gracia de Dios, pues si finida la mision le sois nuevamente traidores, mucho me temo que os rechace y abandone. Valor, formad una buena resolucion, caso de que no la hubiereis hecho aun; formad esta tarde ¡oh cristianos! la de renunciar al mundo que de tantos pecados os ha manchado. Ea, sed hoy mas de Dios; empezad á amar á este Dios que de tanta misericordia ha usado para con vosotros, y que tanto os ama, como yo creo; no perdais tantos bienes como habeis recogido en estos dias de mision.

Hijos mios, voy á partir; pero ya lo veis, os dejo (mostrando el Crucifijo), os dejo á ese Dios; haced consistir todas vuestras delicias en amarle. Carísimos hermanos, es cierto que parto, pero os dejo á ese escelente amigo que os ama mucho mas que vuestro padre mismo, que vuestros parientes, que vuestros hermanos, que otra persona cualquiera en el mundo. Mujeres, solteras ó casadas, voy á partir, pero en vuestro corazon dejo á ese Dios que os ha amado hasta el punto de morir por vosotros; abrazadle, sabedle rodear de todo vuestro amor. A vosotros todos me dirijo, al-

mas rescatadas por Jesucristo, no ofendais por mas tiempo á un Dios tan bueno. ¿Qué contestais? ¿Continuaréis ofendiéndole? Nunca mas. ¿Cómo decís esto, hermanos mios? alzad la voz:—Dios mio, nunca mas, primero morir mil veces que perder vuestra gracia.—Vamos, alzad las manos y dad á Jesucristo palabra de no ofenderle mas. Voy ahora á daros mi bendicion, pero primero hagamos un pacto. Vosotros rogareis por mí, y yo rogaré por vosotros y cada dia os recomendaré á Dios en el santo sacrificio de la misa, y vosotros recitaréis todos los dias tres *Aves* por mí, y cuando tuviereis noticia de mi muerte hareis una comunion para eterno descanso de mi alma.

DE LA BENDICION.

Al final de este dia y en calidad de ministro, aunque indigno, de Jesucristo, en nombre de la Santísima Trinidad, del Padre que á todos os ha creado, del Hijo que á todos os ha rescatado, y del Espíritu Santo que á todos os ha iluminado, en nombre de la inmaculada Santísima Vírgen, en nombre de S. José y de S. Miguel Arcángel, en nombre de los Stos. Angeles de la Guarda, del santo de vuestro nombre, de vuestros santos patronos, y de todos los santos y ángeles del paraíso, á todos os bendigo. No me atrevo á bendecir á vuestro santo obispo el Ilmo. N. porque de él es de quien espero mi bendicion: ruego simplemente á Dios se digne bendecirle y santificarle mas y mas de dia en dia. Y vosotros, hermanos mios, encomendadle siempre á Dios, puesto que él únicamente apetece vuestra felicidad, y por lo tanto la gratitud os obliga á rogar por él. Tampoco me atrevo á bendecir á vuestro vicario general, señores canónigos, respetable párroco, y los sacerdotes sus cooperadores; rogando solamente á Jesucristo se digne bendecirlos. Rdo. párroco, he aquí vuestro rebaño; unido le dejamos con Dios, continuad manteniendo esta union á fin de poder presentar á vuestras ovejas dignas de la salvacion de Jesucristo en el dia del juicio. Tambien en mi calidad de sacerdote bendigo á las autoridades, á los superiores de las congregaciones, y á todos aquellos que durante la mision han demostrado tanta simpatía y benevolencia para nosotros.

Tocante á vosotros, hermanos mios, voy á bendeciros de parte de Jesucristo, bendeciros de alma y cuerpo, de cuerpo y de todos los sentidos. Os bendigo los ojos á fin de que,

modestos siempre, no mireis objeto alguno que pueda induciros á tentacion: los ojos os bendigo sobre todo. (Y dará la bendicion con el Crucifijo.) Os bendigo los oidos, para que los cerreis y no oigais cosas que ofendan á Dios. Os bendigo la boca á fin de que no profirais mas blasfemias, imprecaciones, palabras deshonestas y canciones lascivas. (Otra bendicion con el Crucifijo.) Os bendigo los pies á fin de que siempre que os sea posible vengais á la iglesia á hacer oracion mental y visitar al Santísimo Sacramento y Santísima Vírgen. Os bendigo las manos; ¡oh jóvenes! levantad las manos que quiero bendeciroslas. (Nueva bendicion á los hombres.) Bendigo á todos vuestros hijos; haced de ellos unos santos para que un dia os halleis todos juntos en el paraíso. Y bendigo tambien á todos vuestros allegados que no han podido venir á la iglesia, y todas vuestras tierras para que produzcan frutos en abundancia. (Nueva bendicion á derecha é izquierda del lado de los campos.) Y bendigo además todos vuestros negocios, bienes, rebaños y esperanzas. Portaos bien con Dios, hijos mios, y Dios os colmará de bienes espirituales y temporales. En resúmen, bendigo el pan que comais, la tierra sobre la cual caminais, el aire que respirais; todo lo comprendo en esta bendicion.

Pero sobre todo bendigo vuestra alma; esta alma que es precio de la sangre de Jesucristo; bendigo vuestra alma y todas las potencias, memoria, inteligencia y voluntad. La memoria os bendigo para que conserveis siempre un vivo recuerdo de todas las gracias que Dios os ha hecho durante la mision, especialmente en esta iglesia. Cuando veais este púlpito desde el cual Dios os ha hablado, este altar donde habeis comulgado, estos confesonarios donde Jesucristo os ha perdonado, haced memoria de todas las gracias que habeis recibido y sabed ser agradecidos á ellas. La inteligencia os bendigo para que hagais cada dia oracion y penseis frecuentemente en Dios que piensa siempre en vosotros y en vuestro bien. La voluntad os bendigo sobre todo para que ameis á este Dios que tanto merece ser amado y que os ama tanto. Bendigo todos los pasos que habeis hecho para venir á la Iglesia á oir la palabra de Dios, todas las confesiones y comuniones que habeis hecho, todas las lágrimas que habeis derramado durante la mision, y todas las buenas resoluciones y promesas que habeis hecho á Jesucristo para que seais fieles á ellas.

Antes de daros mi última bendicion rogad á la Vírgen María que os bendiga ella misma desde el cielo y conjuradla para que os haga bendecir esta noche por su Hijo. Ahora recibid la bendicion papal: Señor Jesucristo, como yo bendigo á este pueblo en la tierra, bendecidle desde el cielo y perdonadle todos sus pecados. Y vosotros, hijos mios, renovad el dolor de todas vuestras faltas mortales y veniales para que os conceda en este acto la indulgencia plenaria de todos vuestros pecados. Alzad la voz en tanto que yo os bendigo, y decid:—Señor, yo me arrepiento de todas las ofensas que os he hecho, de hoy mas quiero amaros. (Aquí el misionero dará la bendicion papal con el Crucifijo pronunciando en alta y solemne voz estas palabras: *Benedictio Dei omnipotentis, Patris, et Filii et Spiritus Sancti, descendat super vos et maneat semper.*) Y en seguida dirá: —Mientras se cantará el *Te-Deum* rezad cinco Padre nuestros, Ave Marías y Gloria Patri, para ganar la indulgencia, á la intencion del Soberano Pontífice. Va á cantarse el *Te-Deum* en accion de gracias á Dios por los favores que os ha dispensado durante la mision: de modo que cuando los sacerdotes canten, dad vosotros mismos gracias á Dios con lágrimas de amor, por todos los favores que de él habeis recibido. Descúbrase el Santísimo Sacramento. (Descubierto el Santísimo Sacramento, el predicador desde el púlpito entonará el *Te-Deum* que será continuado por el clero reunido delante del altar, y volviéndose al pueblo dirá):—He aquí á Jesucristo, dadle gracias con lágrimas y suspiros y prometedle santificaros. — Despues del *Te-Deum* y de las oraciones prescritas por el ritual, el celebrante que debe ser uno de los misioneros, recitará cinco oraciones. La primera es la oracion de accion de gracias: *Deus cujus misericordiæ non est numerus*, etc.; la segunda de la bienaventurada Vírgen María: *Concede nos famulos tuos*, etc.; la tercera del santo patron de la iglesia; la cuarta para el Soberano Pontífice; la quinta para el monarca. Seguidamente se cantarán las estrofas del *Pange lingua*, con los incensamientos de costumbre. Tambien se recitarán los versículos *Panem de cœlo*, etc.; luego la oracion *Deus qui nobis sub Sacramento*, etc. El Diácono tomará el Santísimo Sacramento y le pondrá en manos del sacerdote arrodillado en la última grada, es decir la mas próxima al altar. El sacerdote con el Santísimo Sacramento se volverá de cara al pueblo, y entonces el predicador imponiendo silencio desde el altar dirá:—Hi-

jos mios, yo os he bendecido con el Crucifijo, pero ahora quiere Jesucristo bendeciros en persona por el Santísimo Sacramento. Hele aquí, reavivad vuestra fe, pedidle que un dia os reuna á todos en el paraíso como lo estais ahora en esta iglesia. Pero ¿quién es que va al paraíso? El que ama á Dios. Decid pues á Jesucristo miéntras que él os bendice: —Jesucristo, Señor mio, yo os amo, no quiero cesar de amaros nunca, etc. ¡Bendecidles, Señor! Suene el órgano, repiquen las campanas, y esclamad con lágrimas: Jesus, Salvador mio... etc.

§. VIII.

Otras observaciones relativas al sermon.

PRÁCTICAS DE COSTUMBRE AL FINAL DEL SERMON.

Cuando haya terminado el acto de contricion y durante el sermon, el predicador se dará golpes dos ó tres veces con la cuerda, pero no con la cadena, por cuanto la cadena si estaba compuesta de anillos muy grúesos y pesados perjudicaria mucho al predicador que en el esceso de su celo se azotaria indiscretamente; mientras por al contrario si los eslabones de la cadena fueran delgados y ligeros, todos conocerian que el ruido era mucho y el dolor muy poco. Tomará por lo tanto la cuerda en los dos ó tres últimos dias de la mision y se azotará con ella mucho tiempo para que no se crea que es simple apariencia. Pero se abstendrá de rodearse el cuello con la cuerda, como hacen muchos, como si quisieran ahorcarse, por cuanto facilmente conocerian todos que esto es pura ficcion. El predicador antes de azotarse tendrá buen cuidado de advertir que esta penitencia no se impone por sus pecados, como dicen algunos, sino para obtener el perdon de las almas obstinadas que pudiera haber en la iglesia.

En el sermon sobre la muerte, antes del acto de contricion, el predicador acostumbra á enseñar un cráneo, interpelándole en los siguientes términos:—Cabeza, díme, ¿dónde está el alma que te animaba? ¿En el paraíso ó en el infierno? Díme, cuando llegue el dia del juicio ¿he de verte coronada de estrellas ó de serpientes y llamas? Díme ¿eres cráneo de un hombre ó de una mujer? Si eres

cabeza de un hombre ¿qué se han hecho tus proyectos de fortuna y ambicion? ¿Qué se ha hecho de tu orgullo, oh tú que á ninguna persona aparentabas ceder? Si eres la cabeza de una mujer ¿en dónde está tu belleza? ¿Qué se ha hecho de tus magníficos cabellos? Los gusanos han consumido hasta sus raices. ¿Qué se han hecho tus hermosos ojos? Les han servido de pasto. ¿Dónde está la lengua con que modulabas voluptuosos cantos? La han devorado aquellos animales. Tú te enorgullecias de ser hermosa y ahora tu fealdad causa miedo, etc.—En seguida volviéndose el predicador hácia el pueblo, dirá: Hermanos y hermanas mias, lo que ha llegado á este cráneo, os llegará un dia á vosotros. No hay remedio, debemos morir, debemos morir.—En seguida se hará la introduccion empezando por el acto de contricion.

En el sermon sobre el infierno se enseña la imágen de una persona condenada. Sucede en algunas misiones que pecadores obstinados é insensibles á todas las predicaciones, se convierten por la emocion que les produce la vista de esta imágen. Esta ceremonia se practica de la manera siguiente. Despues que el predicador ha recitado el acto de contricion, añade: Esta noche os he predicado un sermon sobre el infierno; pero ¿qué os he dado á conocer del infierno? Nada: el infierno solo le conoce el que prueba sus tormentos. ¡Oh! si en este instante saliera de él un alma condenada y os los refiriera ¡qué bien os esplicaria en que consiste el infierno!... Pero á lo menos, pecadores, permitidme que os muestre la imágen de un condenado á fin de que por mi boca os hable ella á su manera. Hela aquí, pecador, contempla esta imágen, y observa lo que por tus pecados debieras tú ser.—Esta imágen será traida por un misionero á una altura de diez ó doce piés del suelo, y dos misioneros mas la precederán con grandes antorchas en la mano, teniendo la precaucion de llevar dichas antorchas un poco apartadas, á fin de que el humo no impida ver la imágen. El misionero que la traerá caminará por entre el pueblo desde el altar mayor hasta la puerta de la iglesia, deteniéndose á menudo y dando lentamente vuelta á la imágen de un lado á otro, entregándola por último al predicador que la enseñará de lo alto del púlpito y la dejará allá arriba hasta la noche siguiente, dando la bendicion con el Crucifijo.

Con motivo del sermon de la Santísima Vírgen, tiene lu-

gar una de las ceremonias mas tiernas y es cuando traen su imágen en procesion por la iglesia. El modo de practicarla es el siguiente. Esta estatua está espuesta á la veneracion todas las noches, pero el dia en que tiene lugar la ceremonia se retira de la iglesia. Preparado todo de antemano, despues del acto de contricion se abre la puerta de la iglesia, y todos los sacerdotes con sobrepellices y luces encendidas entran trayendo la estatua en un tabernáculo, y haciéndola pasar por medio del auditorio antes de colocarla en su acostumbrado sitio, junto al púlpito. Tambien es conveniente que en una de las noches hagan los misioneros una procesion en traje de penitentes, cubiertos de ceniza y con una cuerda al cuello, entrando procesionalmente por la puerta principal y tomando las disciplinas en el centro de la iglesia. Otra noche harán igual procesion los sacerdotes del pueblo donde tenga lugar la mision.

Tambien es muy oportuno que despues del sermon y del acto de contricion se incite al pueblo para que haga una reconciliacion general, haciendo que se abracen mujeres con mujeres y hombres con hombres. Pero antes de llegar á este beso de paz, el predicador invitará á todos los oyentes á que se pongan en pié y prevendrán que durante la ceremonia de la reconciliacion general las niñas vayan á pedir perdon á sus madres, los niños á sus padres, y las personas ofendidas á aquellas de quienes hubiesen recibido un ultraje. Los misioneros cuidarán que durante toda esta ceremonia permanezcan separados los hombres de las mujeres para que no haya desórden alguno. Además si el pueblo no parece bastante dispuesto, es útil á veces llamar algunos misioneros que le exhorten y conmuevan.

DE COMO SE PLANTAN LAS CRUCES.

Ninguna ceremonia es tan tierna como la de plantar la cruz, que tiene lugar del siguiente modo. Despues de la última meditacion del ejercicio de la oracion mental, el predicador anunciará que en memoria de la pasion de Jesucristo y de la mision se plantará la cruz, y que cuantos vayan á visitarla ganarán diez mil años de indulgencias rezando cinco *Pater* y cinco *Ave* en memoria de la pasion de Jesucristo y de los dolores de María. (App. P. Viva, in append. jubil. in cal. trutinæ, §. ult.) Despues de la meditacion los misioneros saldrán de detrás del altar mayor llevando cada

uno una cruz sobre las espaldas, caminando uno en pos de otro y precedida cada cruz de dos hachas. Cuando se hubiese llegado al sitio designado para la plantacion de las cruces, se fijarán en el suelo y á cada plantacion se hará un discurso. El predicador advertirá que cuando la procesion salga de la Iglesia, primero deben seguirla los hombres y detrás de estos las mujeres, para evitar que estas se mezclen con aquellos, y durante el discurso de la plantacion los misioneros deben cuidar de que los dos sexos estén separados á fin de que no sobrevenga inconveniente alguno, haciéndose, como es costumbre, esta ceremonia de noche. Los discursos deben ser muy breves, á fin de escitar el fervor sin que el pueblo sienta fastidio. Las cruces serán cinco y por lo tanto cinco serán los discursos en memoria de los cinco principales misterios de la pasion, del mismo modo que en el rosario: la oracion ó agonía en el jardin de los Olivos, el azotamiento, la coronacion de espinas, la ascension al Calvario y la crucifixion. Cada discurso tendrá tres partes, esposicion del misterio, indicacion de la gracia que se pide y oracion. Primero se espondrá el misterio en memoria del cual se planta la cruz, en seguida se indicará la gracia que debe pedirse al Padre Eterno por los méritos de Jesucristo por aquel que visite la cruz, insiguiendo el misterio que simboliza, v. gr. por la oracion en el jardin de los Olivos se pide el perdon de los pecados; por el azotamiento el don de castidad; por la coronacion de espinas la victoria sobre los malos pensamientos; por la ascension al Calvario la paciencia en las aflicciones; por la crucifixion la santa perseverancia. Finalmente á cada cruz que se plante se pedirá la gracia correspondiente al misterio. Al término de cada discurso, uno de los misioneros entonará un cántico.

EJEMPLO DEL PRIMER DISCURSO.

Distínguese el primer discurso de los cuatro siguientes en que debe contener una breve introduccion, despues de la cual vendrán las tres partes que acabamos de indicar.

Introduccion. Hermanos mios: este es el fin de la mision: al terminarla considerad cuanto ha sufrido Jesucristo para salvaros, y cuan necesario es que nunca olvideis el cariño que nuestro divino Salvador demostró en su pasion, ni las gracias que os ha dispensado en esta mision, ni las prome-

sas que le teneis hechas. Para que nada de esto olvideis, vamos á plantar estas cruces.

I. *Esposicion del misterio.*—Esta primera cruz se planta en memoria del sudor de sangre que derramó Jesucristo al hacer oracion en el huerto de los Olivos. Cuando vengais á visitar esta Cruz rezad un *Pater* y un *Ave*, y recordad el sudor de sangre y la agonía que sufrió Jesucristo en el jardin de los Olivos pensando en vuestra ingratitud, etc. etc.

II. *Indicacion de la gracia.*—Por los méritos de lo que padeció Jesucristo en el jardin de los Olivos, pedid al Padre Eterno que os haga sentir un gran dolor que os valga el perdon de vuestros pecados.

III. *Demanda de gracia.*—Ea, comenzad desde esta noche, alzad esta cruz (la levantan del suelo y la sostienen en alto), arrodillaos todos. Adoremos esta cruz y hagamos oracion.—Santa cruz, os adoramos en memoria del sudor de sangre y la agonía que sufrió Jesucristo en el jardin de los Olivos. Y vos, Padre Eterno, concedednos por los méritos de este sufrimiento de vuestro estimado Hijo un gran dolor de nuestros pecados y el perdon de todas las ofensas que os tenemos hechas, etc. Luego se entona el cántico. De este mismo modo se hacen los demás discursos para las otras cuatro cruces.

DE LA COLOCACION DEL AUDITORIO Y DEL PÚLPITO.

La situacion del auditorio y del púlpito importa de tal manera al éxito de la mision que el superior de los misioneros debe ocuparse en ello con grande atencion. El auditorio debe estar colocado de la manera siguiente: las mujeres se situarán frente al púlpito en la parte superior de la iglesia, es decir, en la próxima al altar mayor. Por al contrario los hombres se situarán en la parte mas próxima á la puerta, pero no muy léjos del púlpito, pues de otro modo no podrian oir al predicador sino de léjos, haciéndoles poca impresion las palabras de aquél, por parecer que mas que con ellos hablára con otras personas. De modo es que el púlpito debe estar colocado en el centro de la iglesia ó poco menos entre los hombres y las mujeres. He aquí por que en nuestras misiones nos servimos de púlpitos portátiles que se colocan fácilmente en mitad de la iglesia y cuyo modesto esterior es conforme al estilo familiar de las misiones. Unicamente en los pueblos de mucho vecindario

donde las iglesias son grandes y sobre todo largas, los púlpitos portátiles son incómodos por causa de su poca elevacion, por cuanto los que se encuentran léjos ven y oyen mal al predicador cuya voz queda sufocada, de manera que entonces debe predicarse desde el púlpito de la iglesia. Por medio de barreras ó de bancos se tendrá cuidado de separar cuanto menester sea á los hombres de las mujeres, de manera que estas to puedan ser vistas de aquellos. En nuestras misiones no se hace todos los dias esposicion de Sacramento, sino únicamente el último dia, ó sea el de la bendicion. Por lo regular inmediata al púlpito se coloca una grande estatua ó imágen de la Vírgen, en diposicion que los pies de la estatua se hallen poco mas ó menos á la altura del púlpito.

SOBRE LA HORA DEL SERMON.

Algunos sacerdotes quieren que el sermon termine antes de la caida del dia, suponiendo que si se hacia de noche podria dar lugar á escenas escandalosas. Esto no es mas que una preocupacion, un error, sobre todo con referencia á las misiones. El auditorio de las misiones, especialmente en los pueblos del campo, se compone en su mayor parte de obreros que viven del jornal diario, y que para ganarse la vida han de trabajar todo el dia. Si el sermon tuviere lugar en hora temprana, únicamente asistirian los sacerdotes, un reducido número de vecinos acomodados y algunas mujeres devotas que pudieren abandonar sus ocupaciones; pero la gran mayoría de mujeres y sobre todo de hombres, á quienes mas les interesaria el escucharle, de ningun modo asistirian, haciéndolo apenas en los dias festivos y el último dia de la bendicion, y aun asistirian insensibles, puesto que no oyeran las predicaciones, y permaneciendo sin absolucion quedarian en el mismo estado criminal de antes. Inútil seria el tiempo empleado en la mision, como por esperiencia sé que sucedió en un sitio donde los sermones terminaban antes que los hombres regresáran de sus faenas del campo. Y sin embargo el fruto mas estimable de las misiones es la conversion de los hombres, pues si estos permanecen en el pecado, las mujeres imitarán su ejemplo.

No faltará empero quien diga que haciéndose de noche la mision sobrevendrán muchos inconvenientes, siendo como es sabido que *non sunt facienda mala ut eveniant bona*. A

esto respondo yo que indudablemente se dice *non sunt facienda mala*, pero no se dice *non sunt permittenda mala, ut eveniant bona*. Algunas veces es muy útil hacer algun sacrificio á fin de que el bien no se descuide, sobre todo cuando se trata de un bien general. De otro modo si hubieran de evitarse todos los inconvenientes que pueden producir los ejercicios de devocion, tanto valdria abolir toda clase de fiestas en la iglesia, procesiones, esposicion del Santísimo Sacramento, confesiones y comuniones, puesto que en todos estos ejercicios sobrevienen inconvenientes; pero la Iglesia los tolera con razon para no oponer obstáculos al bien comun. Además, yo aseguro que durante la mision raramente tienen lugar estos supuestos escándalos: el pueblo es mas prudente; los malvados se abstienen de cometer mal alguno por no gozar opinion de hombres que han perdido toda su fe, absteniéndose del mal por cuanto presumen que ninguna simpatía encontrarán entre aquellos á quienes quieran tentar. ¡Dios mio! cuando tantas ocasiones de hacer daño tienen los impíos é incrédulos, ¿puede suponerse que aguardarán para ello precisamente el tiempo y los medios que proporciona la mision?... Añádase á esto que por lo tocante á los escándalos cometidos contra la castidad, no hay diferencia alguna entre el dia y la noche; pues el interior de la iglesia está muy iluminado (debe ponerse cuidado de que así sea especialmente de noche) y lleno de fieles; y por lo que hace á las calles; cuando las mujeres vuelven á sus casas van siempre acompañadas de otras personas que no permitirian en manera alguna sin poner el debido correctivo que á sus ojos se cometiera el menor escándalo. Concedo sin embargo por un momento que alguna vez haya escándalo; ¿cuál de los dos males es peor? ¿permitir alguno de esos raros inconvenientes ó dejar el pais en el estado en que se encuentra, con los mismos pecados, las mismas peligrosas prácticas, los mismos vicios, los mismos sacrilegios y los mismos escándalos? Por lo que á mí toca no comprendo qué celo sea el de aquellos que por temor de algunos inconvenientes raros y que difícilmente tienen lugar, se privan del beneficio positivo de las misiones quitando al pueblo la facultad de oir los sermones. En la estacion en que los dias son largos, puede tener lugar el sermon durante el dia; pero en invierno es imposible que la mision sea fructífera si el sermon termina antes de las cinco de la tarde. En esta estacion no debe co-

menzar la funcion sino dadas las cuatro de la tarde, y si la parroquia tiene anexas casas distantes, no se ha de comenzar hasta las cinco, y algunas veces mas tarde aun.

CAPÍTULO VIII.

OTROS EJERCICIOS QUE TIENEN LUGAR DURANTE LA MISION.

§. I.

Meditacion para la mañana.

Durante la mision, antes que salga el sol se hace una meditacion para comodidad de los obreros que se dirigen á sus trabajos. No nos referimos aquí á la meditacion vulgar y diaria que se acostumbra hacer para las personas devotas y comunidades, sino de la que tiene lugar en las misiones, y que sustancialmente se compone de las mismas partes que el sermon, con sola la diferencia que su estilo es mas vigoroso y animado, que admite menos sentencias y pruebas y que ha de ser mas breve. El sermon dura comunmente cinco cuartos de hora incluso el acto de contricion; la meditacion no debe esceder de unos tres cuartos de hora. Las partes de la meditacion son: exordio con la proposicion, preparacion y pruebas, seguidas de las reflexiones, de la moralidad, de las máximas prácticas, y finalmente del acto de contricion y firme propósito. Para todas estas partes se observarán las reglas que hemos especificado al tratar del sermon, capítulo VII, §. II; y por lo que hace á la preparacion que entra en la meditacion, diferente de la del sermon, ya hemos hablado en él §. VI al tratar del ejercicio de la oracion mental. En las ciudades muy populosas los dias en que hay gran concurso de fieles en la iglesia, además de la meditacion, se hace en la madrugada otro sermon, especialmente en los dias festivos.

§. II.

Discurso para los hermanos de la Congregacion.

El medio mas á propósito para hacer introducir y seguir á

los hombres una vida devota, es que frecuenten alguna congregacion, donde haya un padre espiritual que haga un sermon todos los domingos y oiga en confesion á los hermanos.

Los misioneros pondrán todo su esfuerzo en hacer que los hombres ingresen en congregacion, á lo cual les exhortará el predicador de una manera especial; y una tarde despues del sermon llamará á los que quieran ingresar y hará inscribir su nombre en un registro por un misionero en la Iglesia misma. En seguida es muy oportuno que el mismo predicador ú otro misionero vaya, en la mañana de un dia festivo, á la capilla donde se reune la Congregacion y haga un sermon especial para los hermanos de ella, despues que la noche anterior les haya advertido desde el púlpito que se reunan á la mañana siguiente. El objeto de este sermon es dar á conocer el gran fruto que resulta de la frecuentacion de las congregaciones, sobre todo de aquellas dedicadas á la Madre de Dios.

EJEMPLO DE ESTE SERMON.

Venerunt autem omnia bona pariter cum illa. (Sap. VII, 11.) En tiempo de Noé el diluvio hizo desaparecer á todas las naciones: únicamente ocho personas pudieron salvarse en el Arca. En nuestros tiempos un diluvio, no de agua sino de pecados, inunda de continuo la tierra escapándose de él pocas personas, especialmente de la clase de estos hombres que viven en el siglo. Apenas se encuentra uno que otro, que al objeto de salvarse se refugie en el Arca de salud, es decir, en alguna congregacion de la Santa Vírgen. Entre todos los seculares ¿quiénes son los que encontrais que lleven una vida devota? Todo lo mas algunos de aquellos que frecuentan las congregaciones. Hermanos mios, habeis asistido ya á la mision y me prometo que Dios os habrá dado á conocer ya que el solo bien, la única ventaja que podemos sacar de este mundo es la salvacion de nuestra alma. El mundo llama feliz al hombre lleno de honores y de dinero, é infeliz al hombre pobre y desgraciado; pero lo cierto es que el único hombre feliz es aquel que se salva, porque está en estado de gracia, y el único desgraciado es el que por ser enemigo de Dios se condena. Dejad que transcurran algunos dias, y vendrá la muerte y todo terminará para el hombre. ¿De qué le servirá el haber amontonado los tesoros del mundo, si al morir pierde su

alma y va á gemir en el infierno por toda una eternidad? Por esto quiero haceros ver, hermanos mios, cuanta esperanza de salvarse puede abrigar el que frecuenta la Congregacion de la Santa Vírgen.

Cuando un laico me consulta sobre lo que debe hacer para salvarse, ningun medio mas útil y seguro puedo aconsejarle que el de entrar en una de estas congregaciones. La congregacion es un medio que comprende todos los demás, aun los mas infalibles, para la eterna salvacion; por esto tiene el congregante el derecho de decir: *Venerunt mihi omnia bona pariter cum illa.* En primer lugar gran medio de salvacion es para un laico el oir á menudo la palabra de Dios. Con efecto, los Santos Padres tienen por condenados á los que la desprecian, por cuanto las ovejas de Jesucristo escuchan voluntariamente su voz, que él les deja oir por el conducto de sus ministros: *Oves meæ vocem meam audiunt.* (Jo. x. 27.) Pues estando como están los seculares ocupados en mundanales asuntos permanecen estraños á las predicaciones, pierden facilmente la memoria de los bienes y males de la otra vida, se entregan sin reserva á los placeres terrestres, viven y mueren en el pecado. Pero aquel que frecuenta la congregacion y oye hablar de la muerte, del juicio, del infierno, de la eternidad, resiste fácilmente con la ayuda de Dios á las tentaciones que le asaltan. Por esto ha dicho el Espíritu Santo: *Memorare novissima tua, et in æternum non peccabis.* (Eccl. VII. 40.)

En segundo lugar un laico no puede conservarse en estado de gracia si no frecuenta los sacramentos, que son el alimento del alma y la conservacion de la vida, en especial el de la Santa Comunion, que se llama pan, porque este pan celestial conserva la vida del alma como el pan terrenal conserva la del cuerpo. Esta es la doctrina del Santo Concilio de Trento, cuando enseña que el Santísimo Sacramento del Altar nos libra de los pecados veniales y nos preserva de los mortales.

En tercer lugar cuantos frecuentan la Congregacion de la Santa Vírgen son enriquecidos de gracias por esta divina Madre, por manos de la cual el Señor dispensa todas las gracias. *Mecum sunt divitiæ*, dice ella, *ut ditem diligentes me.* S. Bonaventura escribe: *Qui acquirit gratiam Mariæ, agnoscitur à civibus paradisi, et qui habet characterem ejus, adnotabitur in libro vitæ.* Esto va dirigido especialmente á los hermanos de la Congregacion de María, por cuanto pue-

de decirse que aquel que está inscrito en el registro de la Congregacion, inscrito está en el libro de la vida, como persevere en la frecuentacion y observancia del reglamento. En efecto; ¿de qué serviria estar inscristo en este registro si no se asistiera á la Congregacion ó si se asistiera sin acercarse á recibir los Santos Sacramentos, en lo cual consiste lo principal? Algunos hay que entran en la Congregacion, no para honrar á la Santa Vírgen, sino para mandar, para administrar, de modo que solo promueven tumultos y discusiones, lo mismo que si se encontráran en una casa de juego. Los que de tal manera se portan, mejor hicieran en no haber ingresado nunca.

Encargo por lo tanto á cada uno de vosotros, primero que frecuenteis la Congregacion sin que por ligereza seais negligentes en este punto, como hacen muchos que por jugar, pasear, ó cualquier otro motivo de poquísima importancia, dejan de concurrir á ella: Si se les pregunta por qué motivo obran así, contestan: «Hemos estado ocupados, padre nuestro.» A lo cual replicaria yo: «Tened entendido, hijos mios, que en este mundo la ocupacion mas importante es la salvacion de nuestra alma: si perdeis esta, todo lo habeis perdido. Decidme, ¿dejariais de ganar miles de duros por ganar unos pocos reales? Pues siendo así etc. Perded-lo todo, antes que perdais vuestra alma. Cuando llegue el domingo abandonadlo todo por acudir á la Congregacion, y entended que la Santísima Vírgen no permitirá que por ello sufrais perjuicio alguno. *Domestici ejus vestiti sunt duplicibus.* (Proverb. XXXI. 21.) Del mismo modo los servidores de María tienen dos vestidos y están provistos de dos tesoros, el uno espiritual y el otro temporal. Os encargo además que confeseis y comulgueis, como lo previene el reglamento; de otro modo si incurrís en pecado y no os lavais de él, ¿de qué os habrá servido la Congregacion? Por último os encargo que asistais á la Congregacion con el único objeto de practicar vuestras devociones. Colóquese cada uno en su puesto, guarde obediencia, cumpla el encargo que se le ha hecho, y no tenga mas objeto que la salvacion de su alma. Si así lo hiciereis la Madre de Dios protegerá vuestra alma y vuestro cuerpo. Sobre todo esta divina Madre os asistirá en el importante tránsito de vuestra muerte. ¡Qué consuelo no será en la hora de la muerte el haber servido devotamente á María! El P. Bineti refiere (Perfect. de la S. V. c. 31.) que auxiliando á un moribundo que habia sido

devoto de la Santísima Vírgen, le dijo aquel antes de morir: «¡Oh! padre mio, si supierais qué alegría esperimento por haber servido á la Madre de Dios..... No puedo esplicaros el gozo que en este instante siento.» Y murió en una dulce paz, presagio del paraíso. Yo tengo para mí que está reservada una buena muerte á todos los cofrades que habrán frecuentado la Congregacion de María. El duque de Popoli decia que cuantas gracias habia recibido de Dios, le habian sido dispensadas por la intermediacion de María por haber frecuentado su Congregacion. En el tránsito de la muerte llamó á su hijo y le dijo: «Hijo mio, frecuentad la Congregacion de la Santísima Vírgen, es la mejor herencia que pudiera dejaros y que realmente os dejo.»

ACTO DE ACCION DE GRACIAS Y PROMESA Á LA SANTÍSIMA VÍRGEN.

Hermanos mios, he aquí el momento en que habeis de prosternaros todos á los pies de María prometiéndola no mostrar negligencia en la Congregacion. Diga pues cada uno conmigo:—Soberana y Madre mia, yo debiera arder en el infierno y á vuestra intercesion debo el haberme preservado de ello hasta aquí; recibid por ello en la mañana de este dia nuestras acciones de gracias: perdon os pido por todas las veces que he descuidado venir á la Congregacion por leves motivos. Si hubiera venido ¡cuántos pecados me habria evitado! Perdonadme, Madre mia, y rogad á vuestro Hijo que me perdone todas las ofensas que le tengo hechas. Sí, Salvador mio, por los méritos infinitos de la sangre que habeis derramado por mí y por el amor de María, perdonadme, pues estoy arrepentido, etc. Hagamos sin embargo la debida promesa y digan todos: Madre de mi Dios, os prometo que de hoy en adelante, á menos de una obsoluta necesidad, no dejaré de asistir á la Congregacion; así os lo prometo y me sujeto á toda especie de castigos si hago traicion á mi palabra. Y vos, Soberana del mundo, socorredme en todas mis necesidades y especialmente en cuantos peligros esté de ofender á Dios. (Invocadla en estos momentos y de fijo os socorrerá.) Sobre todo, Madre mia, no me abandoneis en la hora de la muerte, asistidme en este momento, y haced que muera escudado por vos, etc. Ea, hermanos mios, sed fieles á las promesas que esta mañana habeis hecho á María, y de parte suya os prometo á mi vez, que no os faltará su ayuda en vida ni en muerte. Venid á

honrarla en esta capilla, y un dia os conducirá al paraíso para reinar con ella. Quiero además bendeciros de parte de María para que os acordeis de la palabra que le teneis dada. (En este punto el predicador dará la bendicion con el Crucifijo.)

Tambien será muy útil para el provecho de las almas fundar una congregacion secreta entre los cofrades mas fervorosos. Voy á decir en resúmen los ejercicios que se practican en esta congregacion. 1.° Media hora de lectura. 2.° Se rezan vísperas y completas del Espíritu Santo. 3.° Las letanías de la Santa Vírgen, durante las cuales los cofrades se sujetan á alguna mortificacion, como traer la cruz á cuestas, ú otras parecidas. 4.° Un cuarto de hora de meditacion sobre la pasion de Jesucristo. 5.° Cada uno se acusa de las faltas que ha cometido contra el reglamento y recibe una penitencia del rector. 6.° Por un cofrade se hace lectura de los actos de mortificacion practicados durante la última semana, y anuncia los que nuevamente deben hacerse, etc.

Terminado esto, se darán disciplinas durante un *Miserere* y una *Salve*, y cada cofrade besará los pies del Crucifijo puesto en las gradas del altar. El reglamento ordena que cada cofrade haga diariamente: 1.° oracion mental, 2.° visita al Santísimo Sacramento y á la Santísima Vírgen, 3.° exámen de conciencia por la noche, 4.° lectura espiritual, 5.° debe evitar toda clase de juegos y conversaciones mundanas, 6.° que comulgue frecuentemente y se mortifique con cadenas, disciplinas, etc. 7.° que diariamente encomiende á Dios á las almas del purgatorio y á los pecadores, 8.° que visite á los cofrades enfermos.

§. III.

Discurso para las doncellas devotas.

San Ignacio mártir, escribiendo á sus discípulos, no cesaba de exhortarles para que velasen especialmente por que las vírgenes fueran constantes en la promesa de virginidad que habian hecho á Jesucristo, don sumamente precioso á los ojos de Dios. La milicia de las vírgenes consagradas al amor del divino Esposo, es llamada por S. Cipriano la porcion mas noble de la Iglesia: *Illustrior portio gregis Christi.* (S. Cipr. de disc. et lab. Virg.) Muchos padres como dice S. Efren, S. Ambrosio, S. Crisóstomo, S. Cipriano y otros,

han escrito obras enteras en alabanza de la virginidad. El Señor ha hecho hasta milagros para defender la pureza de las vírgenes. Lo que llevo dicho tiene por objeto demostrar que no es una obra inútil sino una obra muy agradable á Dios la de los sacerdotes que trabajan exhortando á las jóvenes para que se consagren á Dios con voto de virginidad. Así es que en nuestras misiones se acostumbra en la mañana de uno de los últimos dias que en un sitio retirado un misionero auxiliado por otro sacerdote de avanzada edad haga á todas las doncellas un sermon sobre este particular.

EJEMPLO DE ESTE SERMON.

Hermanas mias, no es mi intencion en este momento esplicaros las ventajas y bienes reservados á las doncellas que consagran su virginidad á Jesucristo; quiero tan solo ligeramente indicároslas. Primeramente parecen á los ojos de Dios bellas como los ángeles del cielo: *Erunt sicut angeli Dei in cœlo.* (Matth. xxii. 30.) En segundo lugar una doncella que abandona al mundo y se reserva para el amor de Jesucristo, llega á ser la esposa del Salvador. El Evangelio llama á nuestro divino Salvador padre, maestro y pastor de las almas; pero cuando se trata de las vírgenes, recibe aun un nombre mas dulce, el nombre de esposo: *Exierunt obviam sponso.* (Matth. xxvi.) Antes de tomar estado, las doncellas en sociedad prudentes y discretas, se informan cuidadosamente desde un principio acerca de cual es mas noble y rico entre cuantos pretenden sus manos. Informémonos pues por la esposa de los Cánticos, que seguramente conoce los méritos del celeste Esposo, de quién es este. Decidme, divina esposa, ¿quén es el ser querido que os hace la mas feliz entre todas las mujeres? *Dilectus meus*, contesta aquella, *candidus et rubicundus, electus ex millibus.* (Cant. v. 10.) Mi amado, dice, es radiante de blancura por su pureza y animado por los mas vivos colores á causa del amor en que se abrasa; en una palabra, es tan bello, tan noble, tan lleno de dulzura que es el mas amable de todos los esposos. Razon tenia por lo mismo la ilustre vírgen Sta. Inés, la cual segun refiere S. Ambrosio (Lib. de Virg.) cuando la ofrecieron por esposa al hijo del prefecto de Roma, contestó: que habia encontrado un partido mucho mejor: *Sponsum offertis? Meliorem reperi.* Santa Domitila, sobrina del emperador Domiciano, dió la misma

respuesta á algunas señoras que se empeñaban en persuadirla que podia muy bien casarse con el conde Aureliano, pues éste consentia en que su esposa profesára el cristianismo. Pero decidme, replicó la santa, si á una doncella ofrecieran por una parte un monarca y por otra un labrador, ¿á cual de los dos escogeria por esposo? Renunciar al Rey del cielo para casarse con Aureliano seria una locura que ciertamente no haré yo.—De modo es que para permanecer fiel á Jesucristo á quien habia consagrado su virginidad, gozosa se dejó quemar viva, suplicio que la hizo sufrir su bárbaro amante. (Croisset, Año Cristiano, 12 de mayo.)

Estas esposas de Jesucristo que por amor á él abandonan y desprecian el mundo, son las muy amadas del Salvador, y se llaman las primicias del Cordero: *Primitiæ Deo et Agno.* (Apoc. XIV. 4.) ¿Por qué razon? Porque, como dijo el cardenal Hugo del mismo modo que los primeros frutos son mas agradables que los otros, del mismo modo las vírgenes son mas agradables á Dios que las demás personas. El divino Esposo se pasea entre lirios: *Qui pascitur inter lilia.* (Cant. I. 16.) ¿Y qué son los lirios sino estas santas vírgenes que consagran á Jesucristo su virginidad? El venerable Beda dice con razon que el canto de las vírgenes, es decir las alabanzas que dirigen al Señor conservando intacto el lirio de su pureza, es mas agradable á Dios que el cántico de todos los santos. Por esto dice el Espíritu Santo que no hay precio bastante á indemnizar el tesoro de la virginidad: *Non est digna ponderatio continentis animæ.* (Eccl. VI. 15.) Por esto el cardenal Hugo hace observar que hay dispensa para todos los votos menos para el de pureza, por cuanto todos los tesoros de la tierra no pueden igualar el precio de la virginidad. De manera que los mismos doctores dicen que la Santísima Vírgen mejor hubiera renunciado á la suprema dignidad de Madre de Dios antes que perder la joya de su virginidad. Ninguna persona en la tierra puede formarse idea de la gloria que Dios tiene preparada para las vírgenes, sus esposas, en el paraíso. Los doctores aseguran que las vírgenes tendrán en el cielo una auréola particular, consistente en una corona ó una especial alegría de que no gozarán los santos que no hubiesen conservado la virginidad. Mas volvamos al principal objeto de este discurso.

Tal doncella puede decirme.—¿Es decir que en casándome, dejo de poder santificarme? No quiero responder á esto por mí mismo: dejaré que hable S. Pablo y él mismo

establecerá la diferencia que media entre una virgen y una mujer casada: *Mulier inupta, et virgo, cogitat quæ Domini sunt ut sit sancta corpore et spiritu. Quæ autem nupta est, cogitat quæ sunt mundi, et quomodo placeat viro.*—Y añade el Apóstol:—*Porro hoc ad utilitatem vestram dico.... ad id quod honestum est, et quod facultatem præbeat sine impedimento Dominum obsecrandi.* (1. Cor. VII. 34. 35.) En primer lugar digo que las mujeres casadas pueden muy bien ser puras de espíritu pero no de cuerpo; las santas vírgenes por al contrario lo son de cuerpo y de alma, pues han consagrado su virginidad á Jesucristo: *Sancta corpore et spiritu.* Además tened cuenta en estas palabras: *Quod facultatem præbeat sine impedimento Dominum obsecrandi.* ¡Oh! ¡cuántos obstáculos encuentran para santificarse las mujeres casadas! Cuanto mas nobles sean, mayores son aquellos. Para santificarse la mujer es preciso que ponga de su parte los medios, especialmente haga la oracion mental, frecuente los sacramentos y piense siempre en Dios. Y ¿qué horas tiene una mujer casada para pensar en Dios? *Nupta cogitat quæ sunt mundi*, dice S. Pablo, *et quomodo placeat viro.* La mujer casada debe atender al alimento y vestido de la familia, á la educacion de los hijos, al contentamiento de su marido y de los padres de éste; de manera que, como dice el mismo apóstol, su corazon se halla dividido, pues se distribuye de un lado entre el marido y los hijos, y Dios del otro lado. ¿Qué tiempo le queda para entregarse á la oracion, para frecuentar los sacramentos, si apenas tiene el preciso para atender á los cuidados de la casa? El marido quiere ser servido puntualmente, los niños lloran, gritan, piden mil cosas á un tiempo... ¿Quién hace oracion entre tanta baraunda? A duras penas tendrá la esposa tiempo suficiente para ir á la iglesia y comulgar el domingo. Cierto que la buena voluntad subsiste, pero le ha de ser muy difícil atender de una manera conveniente á las cosas de Dios. Esta privacion será sin duda meritoria si ella se somete á la voluntad de Dios que en semejante estado solo le pide resignacion y paciencia; pero en medio de esta turbacion, sin oracion, sin sacramentos, le ha de ser muy difícil poseer esta resignacion y esta paciencia virtuosas.

Y pluguiera á Dios que las mujeres casadas no estuvieran espuestas á otro mal que á la privacion de sus devociones; pero el mayor daño á que estas pobres mujeres están espuestas, con riesgo de perder la gracia de Dios, consiste

en encontrarse con los hermanos, parientes ó amigos de su marido, ya sea en su casa ó fuera de ella. Esto no lo comprenden las doncellas, pero lo saben bien las mujeres casadas que todos los dias hacen frente al mismo peligro, y lo saben tambien los confesores de esas mujeres. Dejemos aparte las miserias á que están espuestas las mujeres casadas, los malos tratamientos de un marido, las penas que causan los hijos, los cuidados domésticos, la sejecion á las suegras, á las cuñadas, los dolores del parto (en que hay peligro de la vida), los celos, los escrúpulos de conciencia respecto á la educacion de los hijos, todo contribuye á formar la tempestad en medio de la cual vive y gime la mujer casada. Dios quiera que á lo menos en esta tempestad no pierda su alma, de manera que no sufra un infierno en esta vida y otro infierno en la otra. He aquí el destino que aguarda á las mujeres que viven en el mundo. Pero ¿cómo, dirá alguna de vosotras, entre todas las mujeres casadas no se encuentra una santa?—Sí, contestaré, efectivamente las hay; pero ¿cuáles son? Son aquellas que se santifican en medio de los martirios, sufriéndolo todo por Dios, sin murmuracion y con grande paciencia. Pero ¿cuántas son las mujeres casadas perfectas hasta este punto? Son muy raras, y si alguna encontrais, de contínuo la oireis quejarse por haber entrado en el mundo en lugar de haberse consagrado á Jesucristo. De todas las mujeres casadas verdaderamente piadosas que yo he visto, no recuerdo una sola que estuviera contenta de su suerte.

La verdadera felicidad se halla pues reservada á las doncellas que se consagran á Jesucristo. No corren los peligros á que necesariamente están espuestas las mujeres casadas, no están ligadas por los vínculos de la afeccion á sus hijos, ni á hombres mortales, ni á bienes, ni á lujo, ni á galantería. Mientras que una mujer casada está obligada á adornarse y á vestirse con elegancia para agradar á su marido, la doncella que se consagra á Jesucristo no tiene necesidad de engañadora ropa que la cubra, antes al contrario sus adornos serian un verdadero escándalo. Además las vírgenes no tienen necesidad de cuidar de la casa, de los hijos, del marido; todos sus pensamientos, todos sus cuidados son agradar á Jesucristo á quien han consagrado su alma, su cuerpo y todo su amor, lo cual hace que tengan el espíritu mas libre para ocuparse de Dios y mas tiempo para entregarse á la oracion y frecuentar el sagrado convite.

Examinemos sin embargo las escusas que alegan las doncellas que no se hallan abrasadas por el amor de Jesucristo. Dice la una:—Yo renunciaria al mundo si pudiera entrar en un monasterio, ó si al menos me fuera permitido ir todos los dias á la iglesia para hacer mis devociones; pero no sabria vivir en una casa donde mis hermanos que son muy malos me maltratarian, y por su parte mis padres me impedirian ir á la iglesia.—A lo cual yo contestaria: ¿Quereis abandonar el mundo para tener buena vida ó para santificaros, para hacer vuestra voluntad ó la de Jesucristo? Si le abandonais para santificaros y dar contentamiento á Jesucristo, os he de dirigir otra pregunta: decidme ¿en qué consiste la santidad? La santidad no consiste en permanecer dentro de un monasterio ó en estarse todo el dia en la iglesia, sino en hacer oracion, comulgar siempre que se pueda, obedecer, servir en la casa, vivir en el retiro, suportar las fatigas y el desprecio. Y si entrais en un monasterio ¿sabeis cuáles serán vuestras ocupaciones? ¿Os figurais que siempre habeis de estar en el coro ó en la celda, de cuyos puntos no saldreis sino para ir al refectorio ó á paseo? En un monasterio hay horas fijadas para la oracion, la misa y la comunion; pero lo restante del tiempo le emplean las religiosas en el servicio del monasterio, sobre todo las conversas, que no asistiendo al coro son destinadas al trabajo, y en consecuencia tienen menos espacio para la oracion. Todos piden:—¡Convento, convento! —¡Cuánto mas fácil es para una doncella cristiana orar y santificarre en la casa de sus padres, si estos son pobres, que en un monasterio!... ¡Cuántas sé yo por esperiencia se han arrepentido de haber entrado en un convento, sobre todo si este tiene muchas religiosas, por cuanto las pobres conversas apenas tienen tiempo para rezar el rosario!... Padre mio, decís vosotras, las exigencias de mi padre y de mi madre, los malos tratamientos de mis hermanos me impiden permanecer en mi casa. Pues bien, entrad en el mundo; ¿estais seguras de que nadie os maltratará en él? Una suegra, unas cuñadas, unos hijos sin respeto, un marido!... ¡Dios mio! cuando no fuera mas que esto! ved si podreis, hijas mias, suportar los malos tratos de un marido que en un principio os hará grandes promesas, y que poco tiempo despues dejará de ser un marido para ser un tirano que os tratará no como esposas sino como esclavas. Preguntad á todas las mujeres casadas y os afirmarán la

verdad de mis palabras. Pero sin preguntar á nadie, vosotras mismas lo habeis visto por el ejemplo de vuestras propias madres. Por lo menos cuando os hayais consagrado á Dios, si sufris alguna pena en vuestra casa la sufrireis por amor de Jesucristo, y Jesucristo os hará encontrar esas cruces dulces y ligeras. ¡Y qué pena no ha de sufrir, y sufrir por el mundo sin haberlo merecido!.... Valor; si Jesucristo os brinda su amor, si os quiere para esposas suyas, sabrá colmaros de alegría y consolaros en medio de vuestros sufrimientos.

Pero no espereis consuelo de él hasta tanto que le ameis y os porteis con él como debe una fiel esposa. Oid pues las medidas que debeis adoptar para vivir como verdaderas esposas de Jesucristo y santificaros. Para que una doncella se santifique no basta que conserve su virginidad y que se le dé el nombre de esposa de Jesucristo; es necesario que practique sus virtudes. El Evangelio compara el cielo á las vírgenes; pero ¿á qué vírgenes? No á las vírgenes locas sino á las prudentes: éstas serán admitidas á las bodas, aquellas vieron cerrárselas las puertas y oyeron la terrible palabra del Esposo: *Nescio vos*; sois vírgenes, pero no quiero reconoceros por esposas mias. Las verdaderas esposas de Jesucristo siguen á su Esposo donde quiera que este va: *Sequuntur agnum quocumque, ierit.* (Apoc. XIV. 4.) ¿Y qué quiere decir seguir al Esposo? San Agustin dice que consiste en imitar sus virtudes siguiéndole con el alma y con el cuerpo. Despues que le hayais consagrado vuestro cuerpo por entero, debeis consagrarle vuestro corazon todo, de modo que este corazon sea esclusivamente consagrado á su amor. Es necesario por lo mismo que tomeis vuestras medidas para ser esclusivamente de Jesucristo.

El primer medio es la oracion mental á que debeis entregaros frecuentemente. Pero no creais que para hacer tal oracion sea preciso vivir en un monasterio ó estarse todo el dia en la Iglesia. Si en vuestra casa hicieran mucho ruido y os turbáran las personas que la frecuentan, con todo cuando existe una voluntad decidida, ya se sabe encontrar la hora y el sitio á propósito para la oracion, por ejemplo cuando haya mas tranquilidad en la casa, ó por la mañana antes de que los demás se levanten, ó por la noche cuando se acuestan. Para hacer la oracion no es preciso estar siempre de rodillas; se puede muy bien orar trabajando y aun caminando (cuando no se tiene hora mas cómoda). Basta para

la oracion elevar el espíritu á Dios, pensar en la pasion de Jesucristo ó en cualquiera otro asunto devoto.

El segundo medio consiste en la frecuentacion de los sacramentos de la Penitencia y Eucaristía. Relativamente á la confesion, es preciso que cada una escoja un director al cual obedezca ciegamente, de otro modo es muy fácil que incurra en estravío. El confesor es el único que puede decidir en punto á comunion; el penitente debe solamente desearla y pedirla. La frecuentacion de la comunion hace á las esposas fieles, y conserva en especial su pureza. La Eucaristía mantiene vivas las virtudes del alma, pero conserva particularmente la virginidad, siguiendo al profeta que dice de este sacramento: *Frumentum electorum et vinum germinans virgines.* (Zach. IX. 17.)

El tercer medio es el retiro y la prudencia: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filias.* (Cant. XI. 2.) Una doncella que quiere ser fiel á Jesucristo en medio de las conversaciones, de los juegos y de las otras distracciones del mundo, quiere un imposible; la doncella no será fiel sino en medio de las espinas de la abstinencia y de las mortificaciones, empleando con los hombres una estremada reserva y modestia en sus miradas y conversaciones, y aun empleando, si es preciso, una grande severidad y rudeza. Estas son las espinas que conservan á los lirios, es decir, á las santas doncellas que de otro modo se pierden. El Señor dice que las mejillas de su esposa son bellas como las de la tórtola: *Pulchræ sunt genæ tuæ sicut turturis.* (Cant. I. 6.) ¿Por qué causa? Porque la tórtola huye instintivamente la compañía de las demás aves y vive siempre sola. Por tanto una vírgen no parecerá bella á los ojos de Jesucristo sino mientras ame la soledad y busque siempre el modo de vivir oculta á las miradas de los hombres. S. Jerónimo llama al Señor esposo celoso: *Zelotes est Jesus.* He aquí porque no quiere que una vírgen consagrada á su amor, se afane por ser vista y agradar á los hombres. Antes las santas vírgenes piden volverse feas para no ser codiciadas, y los fastos de la Iglesia citan hermosos ejemplos de vírgenes que se han desfigurado. Pero puesto que no á todas es permitido desfigurarse, puesto que las que lo hicieron obraron por inspiracion del Espíritu Santo, sépase que así lo han hecho algunas para impedir que los hombres las codiciáran. Las vírgenes cristianas deben por lo menos guardar modestia y mostrarse lo menos posible á ojos profanos. Y si

sucediese que una vírgen recibiera por violencia ó sin culpa de su parte alguna afrenta, ciertamente no seria menos pura que antes. Esto mismo le contestó Sta. Lucía al tirano que la amenazaba con hacerla deshonrar. Si me ultrajais contra mi voluntad, le dijo, me proporcionareis doble corona. Pero tenéd presente, hijas mias, que cuando una vírgen es modesta y reservada, los hombres no se atreven á tentarla.

El cuarto medio para conservar la pureza es la mortificacion de los sentidos. S. Basilio dice: *Nulla in parte mœchari convenit virginem; non lingua, non aure, non oculis, non tactum, multoque minus animo.* (S. Bas. de vera virg.) Una vírgen para conservarse pura debe ser casta en su lenguaje, hablar siempre con modestia, hablar con los hombres únicamente cuando la necesidad lo exija y en pocas palabras; ser casta de oidos evitando el escuchar discursos puramente mundanos; casta de ojos, teniéndolos siempre cerrados ó inclinados hácia el suelo en presencia de los hombres; casta de tacto, sujetándose en este punto á la mas estricta reserva, lo mismo con los demás que consigo misma, y sobre todo casta de espíritu, esforzándose en resistir todos los pensamientos impuros, invocando el auxilio de Jesus y María. Para conseguir tales objetos mortificará su cuerpo con ayunos y abstinencias, disciplinas y cadenas; mas á ninguna de esas pruebas se someterá que no se lo diga el confesor; de otro modo semejantes prácticas perjudicarian muy pronto á su alma inspirándola sentimientos de orgullo. Pero si no le es permitido llevar á cabo estas penitencias sin mandato de su confesor, por lo menos debe desearlas y pedírselas, sin lo cual su director espiritual no se las dará, pues observará que hay poca voluntad en su penitente. Jesus es un desposado de sangre, pues desposó nuestras almas en la Cruz, donde derramó por ellas toda su sangre: *Sponsus sanguinis tu mihi est.* (Exod. IV. 25.) Así es que las esposas que le amen deben apetecer los sufrimientos, recibiendo con paciencia y aun con alegría las tribulaciones, enfermedades, dolores, malos tratos é injurias. Así debe interpretarse aquel pasaje de la Escritura que dice, que las vírgenes siguen al Cordero donde quiera que este va: *Sequuntur agnum quocumque ierit.* (Apoc. XIV. 4.) Siguen á Jesucristo su esposo y le bendicen con alegría donde quiera que va, en los oprobios y en las aflicciones, como así lo han hecho tantas vírgenes santas que en medio de los tormen-

tos y frente á frente con la muerte han demostrado santo agradecimiento y viva alegría.

Finalmente, hermanas mias, para perseverar en esta santa vida, es necesario que os encomendeis á menudo y con mucho empeño á la Reina de las vírgenes, María. Por su mediacion se arreglan y llevan á cabo estas divinas nupcias; ella es la que conduce las vírgenes á su divino Hijo para que las despose: *Adducentur virgines post eam.* (Psalm. XLIV. 15.) Por último ella inspira la fidelidad de estas esposas escogidas, que sin el auxilio de María abandonarian al Esposo.

ORACION Á JESUCRISTO.

El predicador dispondrá que todas las doncellas se arrodillen á los piés del Crucifijo ó de una estatua del niño Jesus, si le parece mas á propósito para la índole de este sermon, y proseguirá de la siguiente manera: Valor, vosotras que rehusais pertenecer al mundo para pertenecer á Jesucristo (hablo con aquellas que se sienten llamadas por este divino Esposo y quieren abandonar el mundo por su amor): no os pido ciertamente que hagais esta mañana voto de perpetua castidad: ya le hareis mas tarde, si Dios así os lo inspira y lo consiente vuestro confesor. Quiero simplemente que por un sencillo acto, sin carácter alguno obligatorio, deis gracias á Jesucristo por el favor que os ha hecho llamándoos á su amor y os ofrezcais á él por entero en esta vida. Decid por lo tanto conmigo: Amado Jesus, Dios y Redentor mio, que habeis dado vuestra vida por la mísera criatura, permitid que yo me atreva á llamaros esposo mio, pues que os place llamarme á tanto honor. ¿Cómo agradeceros debidamente tanto favor? Debiera estar ardiendo en el infierno, y vos en lugar de castigarme me llamais para ser esposa vuestra.... Sí, esposo mio, abandono este mundo, lo abandono todo por vuestro amor, y me consagro á vos enteramente y sin reserva. ¡El mundo, el mundo!.... Divino Jesus, de hoy mas sed mi solo bien, mi único amor. Deseo que querais poseer por entero mi corazon; olvidad todos los disgustos que hasta aquí os he causado y de los cuales me arrepiento con toda mi alma: ¿por qué no hube de morir antes de ofenderos? Perdonadme, inflamadme con vuestro santo amor, y prestadme vuestro apoyo para que permanezca fiel á vos y nunca mas os abandone. Vos, espo-

so mio, os habeis dado á mí por entero, y por entero me entrego yo á vos. Amada soberana, María madre mia, atad y encadenad mi corazon á Jesucristo, de manera que no pueda desprenderse de él, etc. Al terminar el predicador dará la bendicion con el Crucifijo y añadirá: Quiero ahora bendeciros y por esta bendicion uniros á Jesucristo para que nunca mas os separeis de él. Y vosotras mientras yo os bendiga, alzad vuestro corazon hasta Jesucristo diciéndole: Dulce Jesus, esposo mio, de hoy mas quiero amaros solo, sin que ame nada mas que á vos.

CAPITULO IX.

EJERCICIOS DEVOTOS CUYA PRÁCTICA DEBE RECOMENDARSE PARA DESPUES DE LA MISION.

§. I.

Ejercicios generales para los fieles.

Al pueblo debe encargarse:

1.° La meditacion por comun en la Iglesia, que puede hacerse fácilmente por la mañana durante la primera misa de la manera siguiente: leerá un sacerdote, ó simplemente un clérigo, antes que empiece la misa, los actos preparatorios indicados en el libro, y luego un breve punto de meditacion: inmediatamente comenzará la misa, durante la cual el pueblo meditará sobre el punto que se le ha leido. Despues de la consagracion se hará lectura de otro punto, y al fin de la misa se recitarán los actos de las virtudes teologales, indicadas igualmente en el libro. Se recomendará además al sacerdote encargado de la meditacion que no la haga de memoria sino leida. No hay duda que muchos sacerdotes tienen talento bastante para hacerla de memoria, pero si esta costumbre se adoptaba resultarian de ella dos inconvenientes; primero, que en el desarrollo de la meditacion se dejaria arrastrar hablando durante todo el tiempo consagrado á ella, de manera que el pueblo se acostumbraria, no á meditar sino á escuchar; y si alguno no pudiera ir á la Iglesia y no tuviera quien le hiciese la meditacion, no pudiendo suplir esta falta de su propio talento,

dejaria de practicar este ejercicio. El segundo inconveniente seria que cuando el sacerdote no pudiera ó no quisiera asistir todos los dias, durante su ausencia no podria tener lugar esta útil devocion.

Así ha sucedido en muchos lugares en que ha principiado algun sacerdote á dictar al pueblo la meditacion todos los dias; mas despues, ó porque ha faltado la gente ó porque se ha hastiado de esta carga, la ha abandonado, y de este modo se ha quitado la meditacion. Por lo que se debe recomendar que la meditacion se lea siempre, y en voz alta y poco á poco para que la oigan y la comprendan todos. Recomiéndese además con eficacia que este ejercicio de tanta importancia, no se deje nunca aunque falte la concurrencia, como muchas veces sucede, pues basta con que asistan las pocas personas que sean perseverantes.

En segundo lugar recomiéndese la visita al Santísimo Sacramento, la que se hará del modo siguiente. Un sacerdote con sobrepelliz y estola espondrá el sagrado copon con seis luces, y leerá los actos cristianos, segun el libro que de antemano se habrá hecho para dicha visita. Cuya visita es conveniente que se haga media hora antes de anochecer, que es cuando la gente acostumbra á retirarse del campo. Despues se hará lectura de los actos para la visita notados en el libro hecho por separado. En tercer lugar se recomendará la visita de las estaciones ó Vía Sacra. En cuarto lugar recomiéndese la devocion para los agonizantes arriba dicha, esto es, que hallándose en la agonía alguna persona del país, al oir los cinco toques que dará la campana, cada uno debe rezar por la buena muerte del paciente *tres Padre nuestros y tres Ave Marías.*

En quinto lugar recomiéndense los devotos ejercicios de las niñas, que tendrán lugar todos los domingos en alguna Iglesia ó capilla de la manera siguiente. Primero se rezará el Rosario, con una cancioncilla devota al fin. Despues el sacerdote designado hará una ligera instruccion de todo lo que las niñas han de ejercer durante la semana segun las reglas que se esplicarán al fin, instruyéndolas al propio tiempo de qué modo han de hacer la oracion mental y los actos que deben practicar en la comunion, en la visita al Santísimo Sacramento, en oir misa y aun en el trabajar, levantando con frecuencia la mente á Dios. Tambien las instruirá sobre las virtudes de la mortificacion, de la humildad, de la paciencia, y de la súplica sobre todo; enseñándoles cómo se

han de encomendar á Dios por la mañana, por la tarde y por la noche, y muy particularmente en el tiempo de las tentaciones, invocando muchas veces los dulcísimos nombres de Jesus y María en su ayuda hasta que la tentacion cese. Acabada esta instruccion se rezará la corona de Ntra. Sra. de los Dolores, y al fin, juntamente con el acto de dolor se hará una plática ó meditacion breve, no pasando de un cuarto de hora ó poco mas. La materia de la plática ó meditacion versára comunmente sobre la muerte ó sobre el pecado, el juicio, el infierno, la gloria, la eternidad ó la Pasion de Jesucristo. Finida la plática irán todas á visitar al Santísimo Sacramento y á la Santísima Vírgen, y concluido se retirarán á su casa. Por lo regular todo este ejercicio no debe durar mas de hora y media. El predicador designará dos niñas mayores que cuidarán de venir antes que las otras y hacer principiar el rosario, y notarán las niñas que falten para avisárselo á sus padres. Al propio tiempo señalará dos doncellas que celen y cuiden de avisar al sacerdote el mal porte de alguna niña para que pueda corregirla.

PRÁCTICAS QUE DEBEN OBSERVAR TODAS LAS NIÑAS QUE ASISTEN Á LOS DEVOTOS EJERCICIOS.

Primeramente todas las mañanas deben dar gracias al Señor, despues ofrecerle lo que harán y padecerán en aquel dia, y despues con tres *Ave Marías* rogarán á la Santísima Vírgen que las cobije con su manto y las libre del pecado. En segundo lugar, pensando en la Pasion de Jesucristo ó en las máximas eternas, harán una oracion mental por espacio de media hora, la que podrán hacer en la Iglesia ó en casa en el lugar y tiempo que tengan mas cómodo. En tercer lugar oirán misa siempre que puedan, y harán la visita al Santísimo Sacramento y á la Santísima Vírgen, si no pueden en la Iglesia, en casa. En cuarto lugar, por la noche harán exámen de conciencia con los actos de fe, esperanza, amor y dolor, y antes de acostarse rezando tres Ave Marías se pondrán bajo el manto de nuestra Señora. En quinto lugar comulgarán todos los domingos y todas las veces mas que puedan, pero siempre con consejo del Padre espiritual. En sesto lugar todos los dias rezarán el rosario en honor de María Santísima, ayunarán los sábados á pan y agua ó del modo que les sea posible, y harán la novena en las siete festividades de la Vírgen segun las designará el

predicador. En séptimo lugar procurarán vivir retiradas, absteniéndose de convites y fiestas, y de entretenerse en casa de otras aunque sean parientas. Deben huir como de la muerte de burlarse y reirse con los hombres, y aun de hablarles; y cuando la necesidad les obligue á hablar con ellos, deben hacerlo con pocas palabras y con la vista en el suelo. Nunca se pondrán en la ventana, ni se sentarán á la puerta de casa, guardándose mucho de aprender ni cantar canciones profanas. En octavo lugar guardarán silencio en la Iglesia y en las calles, y en su casa tambien harán una hora de silencio. En noveno lugar, vestirán con modestia y trajes de color oscuro, cubriéndose la cabeza y velándose los ojos cuando estén en la Iglesia ó en la calle; y no traerán alhajas de oro, ni de quincalla, ni otros objetos algunos de vanidad. En décimo lugar evitarán todos los pecados veniales hechos con reflexion, especialmente la mentira, las imprecaciones y la impaciencia; sufrirán pacificamente la fatiga, las injurias y las adversidades, diciendo cuando sean objeto de ellas:—Jesus, Dios mio, sea todo por vuestro amor; Vírgen Santísima, dadme paciencia; Dios os bendiga, etc. En undécimo lugar obedecerán á su confesor en cuanto tenga relacion con su alma, y á sus padres en cuanto pertenezca al gobierno de la casa, y decimos al gobierno de la casa, porque si sus padres quisieran casarlas por fuerza, no estarán obligadas á obedecerles. En duodécimo lugar, á la muerte de cada doncella que frecuentára los ejercicios, todas las demás deberán hacer por ella cinco comuniones, y aplicar por la salud de su alma todo el provecho del rosario durante una semana.

§. II.

Ejercicios relativos á los sacerdotes.

1.° Se encargará á los sacerdotes del lugar que frecuenten su Congregacion, donde primero harán un cuarto de hora de lectura, y luego otro de oracion, y finalmente discutirán un caso de conciencia. Tambien será muy útil para la instruccion de los jóvenes sacerdotes un ejercicio de sermones, instrucciones ó conferencias durante las fiestas de Navidad ó la semana de Pasion. Cuando menos no dejará de discutirse el caso de conciencia de la siguiente manera: Primeramente el sacerdote designado á este efecto tra-

tará algunas cuestiones, examinará las razones en pro y en contra y concluirán dando su parecer: en seguida los demás sacerdotes emitirán el suyo y propondrán dificultades. Pero independientemente del caso de conciencia discutido en la Congregacion, deberíase, si es posible, instituir una conferencia moral, en la cual dos ó tres veces por semana cada uno discutiese á su vez y sucesivamente los puntos mas importantes, por ejemplo: *de restitutione*, *de contractibus*, *de pœnitentia*, *de matrimonio*, *de censuris*, *de conscientia*, *de legibus*, *de præceptis decalogi*, etc. En estas conferencias indudablemente se instruirian mucho mejor que con el estudio hecho en sus gabinetes, por cuanto la moral es una ciencia tan vasta, tan complicada y que abraza cosas tan opuestas, que aquel que se limita á estudiarla sin discutirla leerá mucho pero aprovechará poco. En las conferencias no solamente se deslinda la doctrina sino que se fija mucho mejor en la memoria. Con este ejercicio muchos sacerdotes se pondrán en el caso de poder socorrer las almas evitando al propio tiempo la pereza, que comunmente es la perdicion de los sacerdotes seculares.

Asimismo se recomendará á los párrocos y á los sacerdotes instruidos que hagan todos los sábados por la tarde en honor de María un breve sermon, terminando con el relato de alguna merced hecha por la Santa Vírgen á sus servidores; y luego se hará una oracion solicitando su gracia. Los sacerdotes tendrán presentes siempre las promesas que hace María á los que la proporcionan servidores que la honren, tales cuales se leen en las lecciones de su oficio: *Qui operantur in me, non peccabunt. Qui elucidant me, vitam æternam habebunt.* (Eccli. XXIV, in festo Concept. B. M. lec. 3, in 1 noct.)

CAPÍTULO X.

ADVERTENCIAS GENERALES PARA LA BUENA DIRECCION DE LAS MISIONES.

1.° En el punto donde haya muchos pueblos vecinos, algunos superiores tienen la costumbre de practicar las misiones en la poblacion mas céntrica, figurándose que todos los habitantes de los alrededores acudirán á la iglesia, utili-

zando la mision á muchos pueblos á la vez. Esta costumbre no reune las ventajas que los tales superiores se figuran; por cuanto semejantes misiones léjos de servir á ninguno de los pueblos vecinos, aprovechan apenas á aquel en donde se practican, y aun en este el provecho es menos que se debiera á causa de la confusion que resulta del aglomeramiento de oyentes. En la iglesia céntrica hay gran concurso á causa de acudir los fieles de muchos pueblos vecinos, y por pocos que de cada localidad acudan forman luego una muchedumbre, cuyo aprovechamiento es muy mediano. Semejantes misiones sirven únicamente para que se diga que en el país ha habido una mision; pero en realidad solo ha existido de nombre. He aquí en lo que me fundo: el pueblo se aprovecha de la mision por su asiduidad en oir los sermones todos; ó cuasi todos, por el mismo órden con que han sido pronunciados.

Los sermones sobre las eternas verdades, es decir, sobre la importancia de la salvacion, maldad del pecado, la impenitencia final, etc., y los del fin postrero del hombre escitan una viva impresion en las almas que viven en el vicio y las conquistan para Jesucristo. Cuando la mision tiene lugar en la iglesia céntrica, ¿qué sucede? Sucede que la mayor parte de los fieles pertenecientes á los vecinos pueblos no oyen todos los sermones, oyen simplemente dos ó tres, por cuanto practicándose la mision léjos de sus hogares, asisten de tarde en tarde para no dejar solas sus casas; y para regresar mas pronto á ellas, los que han venido de muy léjos, dejan el sermon en el punto mas importante. Además si las tales misiones son útiles para las almas piadosas de varios pueblos, de nada aprovechan á otras personas que mayor necesidad tendrian de ellas; por cuanto sucios de conciencia repugnando á oir la palabra de Dios, se creen desobligados de asistir alegando por escusa que se ha de ir demasiado léjos, que el sermon termina entrada la noche, que hace frio, que la iglesia es demasiado pequeña, etc. Al contrario, cuando la mision se practica en su mismo pueblo, cuando ven que todos los habitantes, hombres y mujeres, acuden á ella, los pecadores, quieras que no, no sea mas que para evitar el qué dirán y por no ser señalados con el dedo por aquellos que se dan prisa por acudir, acuden igualmente y Dios conmueve su corazon, como hay de ello numerosos ejemplos.

Deduzco pues de tales antecedentes que es mucho mas

ventajoso practicar los ejercicios de mision distintamente en cada localidad, aunque no pudieran hacerse en todas durante un mismo año, que no practicarlos simplemente en la iglesia central, por cuanto en todos los pueblos donde tengan lugar producirán mas frutos para todos, especialmente para aquellos que mas necesidad tienen. Por otra parte, es de esperar que los demás pueblos, por emulacion siquiera, se la procurarán en los siguientes años; y no se dirá que se ha hecho para todos la mision, cuando en rigor no se ha aprevechado nadie.

Cuando la mision tiene lugar en un pueblo de numeroso vecindario, mayormente cuando haya muchas habitaciones separadas de la iglesia principal, y en especial cuando una iglesia no pudiese contener toda la poblacion, es muy oportuno, y aun necesario, practicar los mismos ejercicios en diversas iglesias. Este sistema que hemos seguido en distintas ciudades como Nola, Sarno, y sobre todo en Faggia y Salerno, donde independientemente de la mision de la catedral, dimos cinco misiones mas en cinco distintas iglesias, produce muy buenos resultados. Para proceder con órden, hé aquí el método que debe seguirse. Primero se hace la mision en la iglesia principal, donde dura lo menos quince dias. A los diez ó doce dias de haber comenzado, se escoge un dia de fiesta para inaugurar las pequeñas misiones, que se prolongan durante unos doce dias; habiendo demostrado la esperiencia que estas pequeñas misiones son algunas veces mas útiles que las grandes.

II. El superior hará de modo que en cada mision haya el suficiente número de sacerdotes para oir las confesiones, sacando la cuenta por la poblacion del país, y teniendo presente que el principal fruto de las misiones, especialmente en el campo donde hay pocos confesores y estos pocos del mismo país y pueblo, consiste en reparar muchas confesiones sacrílegas ó nulas á causa de la gran repugnancia que sienten los penitentes para confesar sus pecados á una persona que conocen y con la cual están en diarias relaciones. El Ilmo. Falcoja obispo de Castellamare (que en un principio fuera uno de los piadosos obreros y primer director de nuestra congregacion y que pasó cuarenta años en las misiones) decia que cuando los misioneros son en pequeño número, la mision da por resultado en algunos puntos que se pierdan muchas almas en lugar de salvarse; y esto no es una paradoja, por cuanto los sermones de mision re-

mueven las conciencias, y los que antes vivian tranquilamente de buena fe, se encuentran asaltados por mil dudas. Entonces si estas almas no pueden confiar sus escrúpulos á confesores desconocidos, repugnarán en manifestarlos á los confesores del lugar, y obrando de mala fe en razon de aquellas dudas, harán confesiones sacrílegas y la mision habrá sido causa que se condenen.

Por lo que á mí toca, en las misiones que he dirigido, cuando no tenia un número de misioneros proporcionado al de los fieles del punto que en se practicaban, preferia no ir á aquel punto y dirigirme á otro para el cual tuviera suficientes misioneros; pues cuando hay necesidad de servirse de los sacerdotes del pueblo para las confesiones, se remedian muy pocos ó ningun sacrilegio. Si un gran número de personas no pudiendo hacerse superiores á su vergüenza, continuan confesándose sacrílegamente á nosotros misioneros que no las conocemos y que tan pronto debemos abandonarlas, ¿qué esperanza puede caber de que se sobrepongan á esa vergüenza dirigiéndose á los confesores del pueblo, vecinos suyos y de quienes son conocidas? Y no se diga que estas personas pudiendo confesarse con estraños dejarán de hacerlo con los propios, pues cualquiera penitente viendo á su director espiritual en un confesonario, repugnará á hacerle conocer que se dirige á un estraño, y continuará cometiendo sacrilegios. Por esto conviene que en el lugar donde se practique la mision, el obispo retire á los sacerdotes el poder de oir las confesiones; y si el obispo no lo hiciere, el director de la mision al hacer los ejercicios á los sacerdotes, suplicará á los confesores que durante el tiempo de la mision dejen á los fieles la libertad de confesarse con los misioneros, y aun de imponérselo como obligacion, pues sucede muchas veces que aquellos en quiénes menos se piensa, tienen de ello mayor necesidad. Los misioneros atenderán asimismo á que si bien no es preciso que todas las personas hagan una confesion general, especialmente cuando el tiempo urge y son muchas las personas que han de confesarse, sin embargo cuando un penitente pida hacer confesion general, y esta se juzge indispensable por la nulidad ó sacrilegio de las confesiones anteriores, el confesor debe consentir en ello y oir la confesion con toda la exactitud posible atendido el número y la calidad de los pecados. Pero cuando no aparezca cierta la nulidad de las confesiones anteriores, el confesor dejará que el penitente

se esplique como quiera y le preguntará en seguida:—¿Te acusas de todos los malos pensamientos, palabras, acciones y omisiones de tu vida pasada?—Cúidese de que el penitente lo refiera todo, pues de otro modo faltándole la satisfaccion que él hubiera tenido haciendo una confesion general, iria, como frecuentemente se observa, á otro misionero, y se perderia un tiempo precioso. Tambien durante la mision cuidarán los misioneros, especialmente cuando haya grande asistencia á los confesionarios, á no detenerse mucho en el exámen é instruccion de las almas devotas para que avancen en la perfeccion: en este punto no puede detenerse gran cosa el confesor, pues muchos son los que aguardan el momento de verse libres del miserable estado de condenacion en que se encuentran.

III. Interin se hace la plática y la instruccion, es muy conveniente que los confesores dejen de oir las confesiones, porque cuando se predica, entre los estrépitos y gritos del predicador los confesores no pueden oir con claridad á los penitentes, ni estos á los confesores, por lo cual se emplea doble tiempo en las confesiones, que con todo se practican con zozobra é inquietud. Además es preciso que todos oigan el sermon grande para el aprovechamiento de la mision, pues que siendo este el ejercicio mas importante ¿qué sucede cuando se oyen las confesiones durante el sermon? Que no solo pierden el sermon los que se confiesan sino todos los que están al rededor del confesonario, que por la ansiedad de confesarse cuanto antes ocupan su imaginacion en entrar lo mas pronto posible en el confesonario, por cuya razon atienden y oyen muy poco el sermon, y de este modo sucede que por uno que se confiesa, quince ó veinte que están al rededor se distraen y pierden el sermon, y al propio tiempo con el rumor que promueven los que pasan al confesonario causan disturbio al predicador y al auditorio.

IV. Antes de partir los misioneros deben procurar tener del obispo todas aquellas facultades necesarias para el aprovechamiento de la mision, como son las de casos reservados al obispo, así *nobis* como *à nobis*, aun con censura, la comunicacion del capítulo *Liceat*, y la facultad de dispensar los votos, los juramentos y los impedimentos impedientes del uso del matrimonio. Además no se debe ir sino despues del requerimiento de la universidad ó sea autoridades del lugar, ó al menos del cura párroco donde se vaya á hacer la mision.

V. La mision debe durar por lo comun doce dias, pues en los ocho primeros se hacen las plácticas de las materias y de los novísimos, en los tres siguientes el ejercicio devoto, y en el último la bendicion. En los lugares pequeños durará á lo menos diez dias, empleando siete en las plátícas fuertes, dos en los ejercicios devotos y uno en la bendicion. Pero esto solamente en los lugares pequeños, pues que en los pueblos grandes (que pasen de tres mil almas) la mision se continuará todo el tiempo que se necesite. Por nosotros se ha hecho durar hasta treinta y seis dias, como se practicó en Fogia. El superior debe hacer que la mision se haga durar hasta que pueda calcular que toda la gente del país se ha confesado.

VI. Téngase entendido que no es conveniente que las misiones sean frecuentes en los pueblos; es suficiente que se hagan de tres en tres ó de cuatro en cuatro años. Pero adviértase que al hacerse en un pueblo la segunda mision, cuando se vea que no hay la conmocion que se esprimentó en la primera, no se crea por esto que sea menos fructuosa, pues que al hacerse la mision en un pueblo en donde han transcurrido muchos años sin hacerse, siempre causa mas mocion la primera que la segunda, la que se hace cuando hayan pasado tres ó cuatro años; mas aunque sea menor la conmocion será mayor el fruto, pues que los recaidos volverán al buen camino, y los que han sido constantes se afianzarán mucho mas en el bien.

Finalmente, es conveniente que notemos aquí algunas advertencias ó máximas que dejó el célebre misionero de Italia el V. Padre Segneri para el buen órden de las misiones y misioneros.

1.° Que las mujeres únicamente deben confesarse en los confesonarios.

2.° No permitir confesiones públicas, en particular á las mujeres, ni que los enemigos vayan á encontrar á sus rivales para humillarse, sin antes haber dispuesto bien las partes para la paz.

3.° Los confesores por ningun concepto se entrometerán, á no ser que haya necesidad, á hacer restituciones de penitentes por su mano propia; y en caso de que el penitente no se quiera confiar á otro, procurará siempre sacar el recibo de lo que restituya.

4.° A menos que haya una indispensable necesidad evitaran los misioneros el recoger las limosnas para los po-

bres, ni aceptar dinero para distribuírselo, pues que esto ocasiona muchas veces calumnias y disturbios. Tampoco deben ingerirse en cierta clase de asuntos temporales, pues aunque estos aprovechasen á algunos, podian sin embargo ser perjudiciales á otros, y ser causa de murmuraciones y hacer perder á algunos el provecho de la mision.

5.° Nunca los misioneros se dividirán para comer ó dormir en diferentes casas.

6.° Finidas las misiones rechazarán todo convite que se les quiera hacer, y procurarán partir lo mas pronto posible de allí.

7.° Si ven que algunos ponen impedimentos al fruto de la mision, no por eso deben turbarse, ni desconfiar si al principio se vieren mal recibidos, prometiéndose que por final partirán bienquistos de todos.

8.° Por recompensa de todas las fatigas y sufrimientos que hayan padecido, así como por los desprecios, maldiciones é ingratitudes de los hombres, únicamente deben esperar amor, porque esta es la paga que disfrutan los que se afanan en trabajar por sola la gloria de Dios.

CAPÍTULO XI.

OBLIGACIONES DEL SUPERIOR DE LA MISION.

En primer lugar el superior así que llegue á la casa de la mision, hará el horario, destinando las horas de los ejércicios de la mision y de todo lo demás de la siguiente manera. Por la mañana levantarse á las cinco; y retirarse á casa á las doce. Instruccion y doctrina cristiana (estos ejercicios empezarán á un mismo tiempo) á las tres; á las cinco sermon; meditacion de la mañana á las cinco y media ó á las seis. A las nueve y media cena; exámen de conciencia y acostarse á las diez y media; hasta las cinco descanso.

Este horario corre ordinariamente, y por lo que respecta al tiempo de invierno, que es el mas á propósito para las misiones. Se dice ordinariamente, porque cuando hay gran concurso de confesiones, se procurará por la mañana confesar por espacio de siete horas, pues que por la tarde no se confiesa; y aquí tengan presente los súbditos que no se deben separar de la iglesia sin permiso del superior. Se ha

dicho *por lo que respecta el tiempo de invierno*, porque en primavera el sueño solo será de seis horas, debiendo levantarse al rededor de las tres, y el descanso de la noche se tomará á las nueve y media ó las diez, tomándose despues de comer el reposo de la siesta por una hora, haciéndose despues la oracion. Mas en invierno pasada media hora despues de levantarse por la mañana, todos observarán silencio y harán una oracion en comun de media hora (la que no se dejará de hacer jamás), yendo despues inmediatamente á la iglesia.

Durante la comida, en la cual todos deberán estar sentados por su órden, se guardará silencio y se hará lectura de la vida de algun santo. Cada uno leerá un fragmento, empezando por el superior y siguiendo luego por turno. Mientras la cena, la lectura será hecha por un solo padre durante algun tiempo, y versará sobre una obra relativa á la Santísima Vírgen. Se tendrá cuidado de no ser escrupuloso en la calidad de los alimentos, por cuanto nada edifica tanto al pueblo como la mortificacion y la frugalidad de las comidas de los misioneros; nada por al contrario le escandaliza tanto como saber que se entregan al vicio de la gula. Cuando en un pueblo se ejerce la mision, los vecinos se informan cuidadosamente de las costumbres de los misioneros. En aquellos puntos donde de mucho tiempo no habia estado la mision, hemos dado con personas que se han escandalizado al pensar en que los anteriores misioneros no rehusaban la buena volatería, ni las frutas escogidas, ni los vinos estrangeros, etc. En otro lugar de este reino la mision fué practicada por unos padres, escelentes predicadores y confesores; pero estos misioneros tenian una mesa muy escogida, y me han referido que obtuvieron poquísimo resultado. Por esto en nuestras misiones la costumbre es: en la comida de los dias de carne sopa y cocido, los demás dias sopa y un plato; y por la noche una ensalada y alguna otra friolera, queso ó fruta. Solamente el último dia de la bendicion se sirve un plato mas; pero nunca volatería, caza, buenos pescados, pastelería y entremeses rebuscados. En la mesa cada uno servirá á su vez, insiguiendo lo que disponga el ecónomo.

Despues de la comida y cena se destinará una media hora al recreo, terminada la cual los misioneros pondrán término á sus desahogos y discursos recreativos, y entonces cada uno se ocupará de la faena que le está destinada,

y si nada tiene que hacer, se ocupará en el confesonario hasta la hora de la instruccion, ó bien en la oracion y el estudio. Durante la instruccion ó el sermon se prepararán los que hayan de predicar al dia siguiente. Los demás padres (si el superior no ha permitido espresamente á alguno de ellos que se quede en casa) y en especial los misioneros jóvenes, si no tienen particular ocupacion, deben asistir á la instruccion, ó á lo menos al sermon grande. Terminado el sermon y la disciplina se retirarán todos á sus casas, y hasta la hora de la cena oirán á cuantos hombres quieran confesarse. En todas estas ocasiones el superior dará el ejemplo, especialmete de levantarse cuando por la mañana suene la señal, de acostarse, de guardar silencio, de confesar, etc., pues si él faltaba á la regla, su ejemplo animaría á los demás para faltar á ella sin escrúpulo, y lo que seria peor, que por su falta no podria reprenderles.

En segundo lugar el superior señalará á cada uno de los misioneros los ejercicios de mision que debe practicar, designará á un padre para el sermon, á otro para la instruccion, á otro para la meditacion de la mañana, á otro para el catecismo, que comunmente se encargará á un clérigo de menores, el cual estará encargado además de avisar á los sacerdotes la hora en que deben celebrar la misa uno despues de otro, á fin de que en el último momento no se vean precisados á decirla todos juntos. El superior designará asimismo á otro padre para los ejercicios de los sacerdotes, y otro para los ejercicios separados de los seminaristas, si en la poblacion hay seminario, por cuanto los seminaristas sacarian poco provecho de asistir á los de los sacerdotes. Además designará otro misionero para hacer los ejercicios á las personas mas instruidas, los cuales tienen lugar aparte por la mañana en alguna congregacion ó capilla. Estos ejercicios serán de mucho provecho para las personas instruidas de la poblacion, pues en ciertos lugares estas personas frecuentan poco la mision; pero cuando se hacen ejercicios particulares para ellas acostumbran á asistir, y como se les hable familiarmente y se conmueva su corazon, muchos se convierten á Dios y su buen ejemplo produce en seguida la reforma del país entero. El superior destinará asimismo un padre para los ejercicios en los monasterios de religiosas si los hay en la poblacion y ellas lo piden; de otro modo es inútil el ofrecerse y hacer preparativo alguno con este objeto. Destinará tambien un

misionero para los ejercicios en las cárceles y confesar á los presos. Los demás ejercicios menos importantes, á saber, exhortaciones, rosario, disciplina, etc., serán practicados por todos los misioneros alternando unos despues de otros. Estará del mismo modo al cargo del superior nombrar dos colaboradores que constantemente confiesen á los enfermos que les llamen; tambien, y en especial al principio de la mision, destinará uno ó dos padres, que recorran las calles invitando al pueblo para que acuda á las instrucciones. Finalmente al principio de la mision hará visitar á las personas mas considerables del lugar; y en cuanto al obispo, vicario general, etc., el superior les visitará en persona, y si no se encontraren en el punto donde se practica la mision, pero sí en un lugar próximo, comisionará cuando menos á dos padres que les visiten é imploren de ellos que bendigan los esfuerzos de los misioneros.

En tercer lugar el superior designará á cada uno el destino que debe ejercer, nombrará un ecónomo encargado de la administracion de la mision, de hacer las provisiones para el consumo y de satisfacer el gasto que se haga durante la mision. Nombrará además un prefecto de Iglesia encargado de colocar el púlpito y al lado la imágen de la Vírgen, preparar el Crucifijo, las antorchas, procurarse los clérigos que han de llevarlas, disponerlo todo para la comunion general y para la bendicion del último dia, y mandar construir las cruces ó Calvario que debe plantarse. Por último nombrará un prefecto de reconciliaciones, que tendrá obligacion de informarse de las enemistades que existan en el pueblo, para que á ellas reemplacen la paz y el perdon de las injurias.

CAPÍTULO XII.

VIRTUDES PARTICULARES QUE LOS MISIONEROS DEBEN PRACTICAR DURANTE LA MISION.

Estas virtudes son: 1.° Obediencia. Sin una obediencia exacta al superior de la mision, todo se hará desordenadamente y con confusion, y la mision dejará de producir grandes frutos, por cuanto no obedeciendo exactamente las reglas y ordenes del superior, es indudable que los ejercicios

se practicarán sin buena direccion y aun faltarán algunas veces. La mala inteligencia entre el superior y los subordinados y en los subordinados entre sí, engendra la competencia, los celos, y las murmuraciones que á su vez producen disgustos y gran número de contratiempos. ¿Cómo es posible entonces que los frutos de la mision se vuelvan á mayor gloria de Dios? Un buque dirigido por muchos pilotos, forzosamente debe hacer un viaje desgraciado. De modo es que cada misionero debe obedecer ciegamente en un todo las órdenes de su superior, pudiendo poner en conocimiento de éste ó recordarle las cosas que ignore ó en que no ponga atencion; pero luego de hecha la advertencia, deben permanecer tranquilos, absteniéndose de replicar y mucho mas de promover polémica alguna. Obrando de otro modo se turbaria al superior, se turbarian á sí mismos los subordinados; y una vez el espíritu turbado, se trabaja malamente y con sobresalto, siendo así que para recorrer un buen sendero en los trabajos de las misiones, es preciso trabajar con tranquilidad suma.—2.° Humildad. Ningun misionero debe ser temerario hasta el punto de solicitar puesto alguno elevado, ó el empleo de predicador. Esto seria motivo de grande escándalo, que demostraria, directa ó indirectamente, el deseo de hacer la instruccion ó el sermon, ó cualquiera de los ejercicios que no le están confiados, por lo cual mereciera ser espulsado de entre los misioneros y mal visto. Al contrario, deben mostrar aficion á practicar los ejercicios mas humildes, como la enseñanza del catecismo, el rosario, etc. Y mejor es aun hallarse siempre dispuestos á escuchar las confesiones, especialmente las de los hombres. De paso debo advertir á los confesores que si acudieren á ellos penitentes en buena disposicion, no deben despedirles á pretesto de que hagan el exámen de conciencia, especialmente cuando estas personas son poco instruidas, segun así lo hemos manifestado en el libro para instruccion de los confesores (cap. últ. III, n. 18), pero el confesor debe examinarlos por sí mismo, insiguiendo el órden de los mandamientos. En resúmen, si el encargo de recibir las confesiones no es el mas vistoso de una mision, en cambio es el mas importante de todos por ser el que mas gloria procura á Dios. La multitud alaba y colma de honores al predicador, le llama santo, escelente misionero, le besa las manos, la ropa, se recomienda á sus oraciones; mientras por al contrario el que pasa nueve ó diez horas del dia en

el confesionario, ni es citado por nadie, ni nadie se acuerda siquiera de él. Pero quizás este confesor ignorado contraerá mas mérito á los ojos de Dios en un solo dia que el predicador con todos sus sermones y fatigas, aclamaciones y aplausos del pueblo. El P. Segneri nos advierte muy sabiamente que el misionero no debe aguardar otra recompensa de sus sudores que la gloria de Dios y el bien de las almas, y para él la maledicencia, el desprecio, los disgustos, teniendo cuidado de ofrecer á Dios las honras de que fuere objeto. De otra manera si se complace en sus talentos y en sus propios elogios, mas perderá que no ganará por el mérito de sus trabajos, por cuanto oirá aquellas terribles palabras: *Recepisti mercedem tuam.* Finalmente los misioneros deben suportar con humildad los malos recibimientos ó los desprecios que reciban de los habitantes del pueblo, sin que salga una queja de sus labios. El mismo P. Segneri decia que el que no tenga suficiente valor para sufrir desprecios y amarguras, no sirve para misionero.

3.° Mortificacion. El misionero se contentará con el alimento y cama que le den, sin exigir cosa alguna mas. El que practica una mision debe ir con el pensamiento y proyecto, no de hacer un paseo, sino de padecer á trueque de ganar almas para Jesucristo. Se abstendrá de visitar las curiosidades del país á no ser que sean objeto de devocion, de salir de su casa para distraerse, ó de asomarse á las ventanas de la morada que habite. El pueblo tiene á los misioneros por unos santos ú hombres muertos para todas las cosas del mundo, que no sienten los impulsos de la carne ni de los sentidos; de manera que en el instante en que una de sus acciones deja de parecer santa, produce asombro y escándalo.

4.° Piedad, sobre todo en la celebracion de la misa. Muchas veces hemos dicho que todo sacerdote que celebra el santo sacrificio de la misa muy aprisa y con poca devocion, escandaliza al pueblo; pero este escándalo seria mayor si el objeto de él fuera un misionero. Y no se diga que en tiempo de misiones deben abreviarse las devociones para consagrar mayor tiempo á las predicaciones y á los ejercicios; por cuanto si los oyentes ó los penitentes no miran al confesor ó predicador como un santo, sus sermones producirán una impresion muy pasajera sobre su espíritu. Cada uno celebrará por lo tanto la misa con la conveniente devocion, y en tiempo de mision con mas fervor aun que el de costum-

bre á fin de edificar al pueblo; y terminada la misa no descuidará de hacer la accion de gracias durante un cuarto de hora, segun nuestra constitucion lo prescribe. Pero en tiempo de mision sería mal hecho prolongar esta accion de gracias mas de un cuarto de hora habiendo muchos penitentes que aguardan para confesarse.

5.° Modestia. Los misioneros deben ser muy modestos en sus miradas y palabras, poniendo sumo cuidado en las primeras, sea en la Iglesia, sea en la calle, sea en las casas donde hubiere mujeres. Nunca olviden que el pueblo observa de contínuo si el misionero mira á la cara de las mujeres. En cierta poblacion, hablando de un misionero, hombre santo pero que se descuidaba en este punto, decian: podrá ser santo, pero mira á las mujeres. Tambien deberán ser modestos en las palabras y callar los defectos ajenos; antes bien deberán hablar bien de todo el mundo, y con estimacion de los religiosos y sacerdotes. Si oyeren murmurar del prójimo y no pudieren defenderle, guarden silencio á lo menos.

6.° Los misioneros serán muy atentos con todo el mundo, y saludarán á cuantos hallen al paso, aunque fueren de la ínfima clase. Nada predispone tanto á la multitud en fervor de los misioneros cemo el verse uno saludado y tratado con atencion, lo cual es de gran fruto para Dios. Estas atenciones sin embargo solo se guardarán con los hombres y no con las mujeres, á las cuales si encuentran en su camino, pasarán junto á ellas con los ojos inclínados al suelo; y si fueren señoras distinguidas las saludarán descubriéndose, pero siempre sin alzar los ojos. Serán por lo tanto atentos con los vecinos del pueblo hasta el punto de que nunca tengan con ellos la mas mínima discusion, cediendo en todo cuanto no pueda comprometer el éxito de la mision. A pesar de ser urbanos y humildes los misioneros no perderán su gravedad, evitando la intimidad con persona alguna del país, absteniéndose por consecuencia de conversar de otras noticias que de aquellas que interesen á la mision. Con mucha mayor razon se abstendrán de hacer visitas innecesarias sin el permiso del superior.

APÉNDICE

EN QUE SE TRATAN BREVEMENTE CINCO PUNTOS SOBRE LOS CUALES EL PREDICADOR DEBE INSTRUIR AL PUEBLO DURANTE LAS MISIONES, Y DE OTRAS COSAS NECESARIAS PARA LA SALVACION.—1.° DEL AMOR PARA CON JESUCRISTO CRUCIFICADO.—2.° DE LA DEVOCION Á SU DIVINA MADRE.—3.° DE LA NECESIDAD DE LA ORACION PARA LA SALVACION.—4.° DE COMO SE DEBEN EVITAR LAS OCASIONES PELIGROSAS.—5.° DE LA PERDIDA DE LAS ALMAS QUE POR VERGUENZA OCULTAN SUS PECADOS EN LA CONFESION.

PRIMER PUNTO.

DEL AMOR PARA CON JESUCRISTO CRUCIFICADO.

1.° Por lo regular las misiones se ocupan simplemente de los cuatro postreros fines del hombre y de otros asuntos propios para escitar el terror; y solamente de paso se ocupan del amor que Dios profesa á los hombres y de la obligacion en que estos se hallan de amarle. Está fuera de toda duda que son utilísimas y aun necesarias las predicaciones sobre puntos terribles, á fin de despertar á los pecadores endormecidos en el vicio. Pero persuádanse todos de que las conversiones obradas por solo el temor de los divinos castigos, son de poca duracion, pues únicamente se prolongan el tiempo necesario que dura el terror que las ha inspirado; mas desde el momento en que este terror se disipa, el alma débil á causa de los pecados cometidos, vuelve á caer fácilmente á la menor tentacion; siendo muy difícil la perseverancia á menos que penetre en el corazon el santo amor de Dios. Esta persuasion abrigaba S. Pedro de Alcántara, el cual en los sermones en que comunmente hablaba de asuntos terribles, como la muerte, el juicio ó el infierno, aterraba á sus oyentes representándoles con cuanto rigor la justicia divina hiere á los obstinados; pero al mismo tiempo

contrabalanceaba su terror indicando los remedios para los pecados cometidos, haciendo confiar en el perdon por los méritos de Jesucristo, insiguiendo las dulces promesas que tiene hechas á los que ponen su confianza en su misericordia; tanto mas en cuanto ha querido padecer y morir de dolor sobre una cruz para obtener el perdon de los pecadores y gracia para que resistan en lo sucesivo las tentaciones de la carne y del infierno. Por este método el mencionado Santo ganaba para Jesucristo á todos, sabios é ignorantes, con tanta concurrencia donde quiera que predicase, que la iglesia no podia contener al auditorio y las conversiones eran generales donde quiera que su voz se dejase oir.

En las misiones el objeto principal del predicador debe ser encender en todos los oyentes el fuego del amor divino.

2.° Pero los sermones especulativos en que se demuestra la escelencia del amor divino, no consiguen este objeto, al cual no se llega sino demostrando el amor que Jesucristo nos ha profesado durante su vida y especialmente en su pasion. S. Francisco de Sales en su tratado del amor de Dios, dice á este propósito: Todo amor que no nace de la pasion, debe ser débil. Un cristiano que tenga fe, no podrá escuchar sin abrasarse en amor del Salvador, el relato de lo que Jesucristo ha padecido para salvarnos, y desde este punto puede esperarse fundadamente que perseverará en la gracia hasta su muerte.

3.° A propósito de esto mismo contaré lo que me han referido de un célebre misionero. Encargado del gran sermon en un pueblo de muchos vecinos, entre otros hizo un sermon especulativo sobre el amor de Dios é invitó para que le oyera á un sacerdote muy instruido. Este sacerdote me ha asegurado que el discurso era propio de un sabio, lleno de testos de las Escrituras, de los Santos Padres y de razones teológicas. Ensalzáronle el corto número de oyentes que le comprendieron; pero la mayoría del auditorio sacó muy poco ó ningun fruto, pues le comprendió poco ó nada. Indudablemente el éxito hubiera sido mucho mas feliz si el predicador se hubiera limitado á esponer familiarmente el amor que nos ha demostrado Jesucristo, viniendo al mundo á sufrir y morir por nosotros.

4.° En nuestras misiones y particularmente durante los tres últimos dias, hablamos solo de la pasion del Salvador, á fin de que las almas se unan mas íntimamente con Jesucristo. Pero no ya en los tres últimos dias sino cada dia

de mision hará bien el predicador escitando de un modo conveniente los sentimientos de amor hácia Jesucristo. Con este objeto encargará á sus oyentes que procuren hacerse con una imágen del Crucificado, delante de la cual hagan oracion muchas veces al dia y demanden la necesaria gracia, sobre todo, la de amar á Jesucristo hasta la muerte; cuya gracia que encierra las gracias todas pedirán por la intercesion de la Divina Madre, el Angel de la Guarda y todos los Santos Patronos que tenga cada uno.

5.° Es conveniente asimismo que de cuando en cuando enseñe el predicador al pueblo algunas piadosas máximas que deben permanecer grabadas en el corazon de todo buen cristiano para conservarle en la gracia de Dios y sumision á su santa voluntad. Por ejemplo: «Dios mio! antes perderlo todo que perderos á vos; perder á Dios equivale á perderlo todo! ¿Existe alguno que nos haya amado mas que Dios? Todo lo que Dios quiere es provechoso; de manera que nosotros todo debemos aceptarlo de él, etc.» Tambien es útil la insinuacion de algunas oraciones jaculatorias que avivan en el alma el amor de Dios; por ejemplo: «*Deus meus et omnia*: Dios mio, á vos quiero y no á otra cosa alguna. ¿A quién amaria yo, sino es á vos ¡oh Jesus! que habeis muerto por mí? etc.» Estas vivas afecciones ayudan mucho á mantener vivo en los corazones el fuego sagrado del divino amor.

SEGUNDO PUNTO.

DE LA DEVOCION PARA CON LA MADRE DE DIOS.

1.° Durante la mision debe inspirarse igualmente devocion por la Madre de Dios: esta devocion no es de aquellas llamadas de simple supererogacion, como dicen muchos santos y directores espirituales, pues es necesaria para la eterna salvacion, si no de necesidad absoluta, de necesidad moral á lo menos, de modo que bien puede formarse mal juicio del que es habitualmente estraño á tal devocion. Para estar convencidos de esto, debe bastarnos el saber, que la Iglesia nos hace calificar á la Vírgen de *esperanza nuestra*, pues la ha hecho saludar en el coro de todas las Iglesias con estas palabras: *Spes nostra, salve.*

2.° A esto hacen referencia las siguientes palabras de San Bernardo, cuando llama á María: *Plenus aquæductus*

ut accipiant cæteri de ejus plenitudine. (Serm. de Aquæduct.) En otro pasaje dice que Jesucristo: *Redempturus humanum genus universum pretium contulit in Maria.* (De Nativ. B. V.) Y añade: *Si quid spei nobis est, si quid gratiæ, si quid salutis, ab ea noverimus redundare.* (Serm. de Nativ. B. V. vel de Aquæduct.) En otro pasaje dice: *Nulla gratia venit de cælo ad terram, nisi transeat per manus Mariæ.* (Ser. in Virg. Nat.) En otro lugar: *Sic est voluntas ejus, qui totum nos habere voluit per Mariam.* (Serm. de Nat. vel de Aquæduct.) Apoyado en este célebre pasaje de san Bernardo, ha dicho el P. Alejandro: *Vult Deus, ut omnia bona ab ipso expectemus, potentissima Virginis matris intercessione impetranda.* (Epist. 76, t 4.°, teol. mor. in calce.) El mismo pensamiento reproduce el P. Contenson, cuando dice que ninguna persona participará de la sangre de Jesucristo sino por intercesion de su divina Madre, poniendo en boca del Salvador las siguientes palabras: *Nullus sanguinis mei particeps erit, nisi intercessione matris meæ.* (Teol. t. 2, l. 10, d. 4, c. 1.) Pero ¿por qué debemos esperar todos los bienes de Dios por la intermediacion de María? El propio S. Bernardo nos da la razon de ello, diciendo que es porque María tiene toda suerte de poder para con Dios para obtener las gracias que deseamos y buena voluntad para con nosotros para nuestra salvacion: *Nec facultas ei deesse poterit, nec voluntas.* (Serm. 1. in Assumpt.) Y declara allí que María es el único fundamento de su esperanza: *Filioli, hæc maxima mea fiducia, hæc tota ratio spei meæ.* (Serm. de Nativ. vel de Aquæduct.) En otro lugar nos exhorta para que pidamos á Dios por intercesion de María, cuantas gracias apetezcamos: *Quæramus gratiam, et per Mariam quæramus, quia Mater est.* (Ibid.) Finalmente, S. Bernardo por las siguientes bellas palabras nos asegura la divina gracia y salvacion eterna si perseveramos en la devocion de María: *Ipsam sequens, non devias; ipsam rogans, non desperas; ipsam cogitans, non erras; ipsa tenente, non corruis; ipsa protegente, non metuis; ipsa duce, non fatigaris; ipsa propitia, pervenis.* (Hom. 4 missus.)

3.° A las sentidas frases de S. Bernardo pudiéramos añadir las que han escrito muchos otros santos con referencia á María. S. Efren dice: *Non nobis est alia quam in te fiducia, ó Virgo sincerissima.* S. Buenaventura dice: *Nullus potest in cœlum intrare, nisi per Mariam transeat tanquam per portam.* (Serm. 71, c. 3.) S. Bernardino de Sena

dice: *Omnia dona et gratiæ, quibus vult, per ipsius manus dispensantur.* (Serm. 61.) Y mas adelante: *Tu, dispensatrix omnium gratiarum, salus nostra de manu tua est.* (Serm. 1 de Nat. B. V.) S. Pedro Damiano dice: *Nihil tibi impossibile, cui possibile est etiam desperatos in spem salutis relevare.* (Serm. 1 de Nat. B. V.) Y añade que el Hijo para honrar á su Madre nada le rehusa de cuanto esta le pide: *Filius nihil negans honorat.*—Omito mil otros pasajes de sobresalientes autores que espresan el mismo pensamiento, en gracia de la brevedad de este escrito; pero de todos ellos podemos deducir en derecho que la devocion á la Santísima Vírgen es no solamente útil sino moralmente necesaria, como lo dice el antes citado S. Bernardo: *Nulla gratia venit de cœlo ad terram, nisi transeat per manus Mariæ.* Esta devocion es muy comun hoy dia en los católicos, como lo hemos demostrado en nuestro libro de las Glorias de María. (*)

4.° Sin embargo esta devocion no es del agrado de Muratori, que en su libro de la devocion arreglada, sienta que la proposicion de—Dios no concede gracia ninguna sino por intercesion de su Madre—es una hipérbole y exageracion que en un momento de fervor se ha escapado de la boca de algunos santos. Pero yo no puedo comprender como tan gran literato ha podido llamar hipérbole á esto, cuando Jesucristo se dignó escoger una criatura privilegiada para Madre suya y cooperadora en la redencion del mundo; y ciertamente no es cosa para negada la suma conveniencia de que cuando María honró y amó á Jesucristo mas que todos los hombres y que todos los ángeles, Jesucristo la haya elevado á la prerogativa de intermediaria en todas las gracias necesarias para la salvacion y que son fruto de los méritos del Salvador, de ser en fin el manantial de estas gracias, como dice S. Bernardo. Y esto es tanto mas de creer en cuanto la Iglesia en la *Salve Regina* hace que llamemos á esta madre: *Vita, spes nostra, salve.* Muy dudoso es por lo tanto que se salve el que mira con indiferencia la devocion de la Santísima Vírgen y descuida el implorar su intercesion, por cuanto insiguiendo el sentir de S. Bernardo, se cierra él mismo la fuente de las gracias necesarias para la salvacion. Todo cuanto hemos espuesto, debe inculcar el predicador á su auditorio.

(*) Puede descargarse este libro en el siguiente enlace: http://www.mediafire.com/download/82qh97u56kh8h3g

TERCER PUNTO.

NECESIDAD DE LA ORACION PARA LA SALVACION.

1.° Sobre la necesidad de la oracion debe observarse que aunque Dios tenga grandes deseos de salvar á todos los hombres, como lo dice el Apóstol: *Qui omnes homines vult salvos fieri* (1. Tim. II. 4), y por mas que segun el parecer de Sto. Tomás equivalgan estas palabras á decir que el Señor deseoso de salvar á todo el mundo, á persona alguna deja carecer de la gracia necesaria: *Et ideo gratia nulli deest, sed omnibus quantum in se est, se communicat;* sin embargo los teólogos enseñan que nadie se ha salvado sin el auxilio de Dios que se obtiene por medio de la oracion: *Nullam salutem nisi Deo auxiliante operari; nullum nisi orantem auxilium promereri*, como lo ha escrito Gennade (de Eccles. dogm. inter opera S. Agustini). San Agustin añade que esceptuando las primeras gracias, como la vocacion á la fe y la penitencia, Dios no concede ninguna como no se la pidan, lo cual es exacto, sobre todo en la perseverancia final: *Alia nonnisi orantibus præperasse, sicut usque in finem, perseverantiam* (L. de P. C. 3 y 16). De donde deducen generalmente los teólogos, de acuerdo con S. Basilio, S. Crisóstomo y el mismo san Agustin, que para los adultos la oracion es necesaria, de necesidad como medio, de manera que en el actual órden es imposible la salvacion sin la oracion.

2.° La Escritura enseña: *Oportet semper orare.* (Luc. XVII. 1.) *Petite et accipietis.* (Joan. VI. 24.) *Sine intermissione orate.* (1. Thess. V. 17.) Efectivamente Sto. Tomás hace observar (3. p. qu. 39, art. 5), que estas palabras *oportet, petite, orate*, formulan un precepto obligatorio bajo pena de pecado mortal, especialmente en tres casos: 1.° cuando uno se encuentra en estado de pecado mortal; 2.° cuando hay gran peligro de pecar mortalmente; 3.° cuando se está en peligro de muerte. Además de estos casos, dicen los doctores (v. Lessuis de Just. l. 2, c. 37, d. 2, n.° 9 y sig.) que aquel que descuida durante un mes ó dos el encomendarse á Dios, peca mortalmente; y la razon consiste en que durante este intervalo es muy comun que el demonio, que siempre da vueltas en torno á las almas para perderlas, no dejará de producir alguna gran tentacion, y aquel que

en las grandes tentaciones no ora y pide auxilio á Dios para no caer, caerá fácilmente. Estemos por lo tanto persuadidos de que sin la gracia de Dios no podemos tener fuerza suficiente para resistir á las fuertes pasiones criminales y á las violentas sugestiones del enemigo que nos asalta, aun cuando hayamos hecho mil buenos propósitos y promesas á Dios; pues si no nos encomendamos á él, indudablemente seremos vencidos. Y en tanto es así, en cuanto el concilio de Trento condena á aquellos que pretenden que el hombre en estado de gracia puede perseverar en ella sin especial ayuda de Dios: *Si quis dixerit, justificatum vel sine speciali auxilio Dei in accepta justitia perseverare posse vel cum eo non posse, anathema sit.* (Sess. 6, 22.) De manera que para perseverar no basta la gracia ordinaria, es necesaria una gracia estraordinaria que únicamente se obtiene por medio de la oracion.

3.° Nada mas oportuno para animarnos en la oracion que las innumerables promesas que Dios ha hecho, así en el Antiguo como en el Nuevo Testamento, de dar oido al que le rogase. Lo que sobre todo debe darnos gran confianza es la consideracion de las dos promesas, por las cuales Jesucristo nos dice que roguemos, con la seguridad de obtener las gracias que le pidamos. Es la una: *Amen, amen dico vobis: si quid petieritis in nomine meo, dabit vobis* (Joan. XVI, 23); y la otra: *Si quid petieritis me in nomine meo, hoc faciam* (Joan. XIV, 14). Así es que cuando rogamos á Dios en nombre de su Hijo, ó á este Hijo en nombre propio, debemos estar seguros de obtener la gracia que solicitamos, pues Dios no puede faltar á sus promesas, á la condicion, sin embargo, de que la gracia implorada sea un bien espiritual; pues las divinas promesas no tienen por objeto los bienes temporales, que Dios no nos dispensa sino hasta el punto conveniente para nuestras almas. Pero tocante á bienes espirituales, dice el apóstol San Jaime que los imploremos con grande confianza, pues Dios ha de concedérnoslos con abundancia suma: *Postulet à Deo, quid dat omnibus affluenter nec improperat.* (Jacob. I, 5). Estás dos últimas palabras son muy espresivas, y significan, que cuando se dirigen á Dios oraciones útiles para la salvacion y se le ruega con fe, Dios indudablemente le da oidos; y aun cuando se le haya sido infiel, concede lo que se le pide, perdonando infidelidades pasadas. Por lo tanto cuando pedimos gracias espirituales, debemos estar en la firme creencia de que las

obtendremos, y en realidad será así, como nos lo asegura S. Marcos: *Omnia quæcumque orantes petetis, credite quia accipietis, et evenient vobis.* (Marc. XI, 14). Además de esto, no se descuide el predicador de inculcar, que el que hace oracion debe acudir siempre á la intercesion de María, segun la máxima de S. Bernardo, ya citada: *Quæramus gratiam, et per Mariam quæramus.*

4.° No puedo terminar este punto sobre la necesidad de la oracion, sin quejarme antes así de los predicadores como de los autores de libros de devocion que hablan poco de ella; y tambien de los confesores que cuidan poco de inculcar á los penitentes la necesidad de la oracion durante las tentaciones. Se limitan á hacerles formar un firme propósito y promesa de no ofender mas á Dios, sin tomarse la pena de hacerles comprender que cuando se hallan tentados de pecar, especialmente de impureza, los propósitos y las promesas aprovechan muy poco si no se invoca el socorro de Dios. Cuando la tentacion es muy fuerte, débese encomendar á Dios con grande fervor; si la tentacion no cesa, no se debe cesar de implorar el socorro de Dios para no sucumbir, hasta tanto que la tentacion haya cesado, ó se haya disminuido al menos. La esperiencia acredita que la invocacion de los santos nombres de Jesus y María, durante las tentaciones, es un socorro maravilloso para no sucumbir á ellas. Esto me obliga á decir que si se observan tantas recaidas de parte de almas penitentes y contritas, es efecto de la negligencia de los confesores en inculcarlas la necesidad de pedir auxilio á Dios en las sugestiones del demonio.

5.° En la lectura de este apéndice, se estrañará quizás que encarge á los predicadores de misiones que se dediquen á inculcar á sus oyentes que deben recurrir á Dios en la tentacion, y (segun hemos dicho ya en el segundo punto) encomendarse á menudo á la Santísima Vírgen, puesto que comunmente los predicadores no faltan en esto, en especial durante el último sermon, esforzándose en demostrar la necesidad de encomendarse á Dios durante las tentaciones, y de la devocion de María. Sé con efecto que tal es la costumbre; pero sé tambien que cuando los oyentes se proponen firmemente poner por obra estos dos puntos tan importantes para la salvacion, no basta exhortarles á ello una vez y recordarles estos dos puntos en el último sermon; es preciso hablar de ellos en todos, á fin de que

permanezcan impresos en la memoria y los practiquen en lo sucesivo.

CUARTO PUNTO.

DE COMO SE HAN DE EVITAR LAS OCASIONES PELIGROSAS.

1.° En las misiones se ha de insistir frecuentemente sobre este cuarto punto, pues las almas se pierden á enjambres por no haber querido evitar las ocasiones peligrosas. Cuantos se encuentran en el infierno que esclaman:—¡Cuán desgraciado soy! si hubiera evitado aquella ocasion no estaria condenado por toda una eternidad!—El que guste de esponerse á ofender á Dios, morirá: ha dicho el Espíritu Santo: *Qui amat periculum in illo perivit* (Eccli. III, 27). Santo Tomás de Aquino esplica la razon de esto: en su comentario sobre este testo dice, que cuando nos esponemos voluntariamente ó no nos alejamos del peligro, Dios nos abandona á él: *Cum exponimus nos in periculo, Deus nos dereliquit in eo.* Esto hizo decir á S. Bernardino de Sena que de todos los consejos dados por Jesucristo, el de evitar las ocasiones en que pecar, es el mas importante, y por decirlo así, el fundamento de la religion.

2.° Por lo tanto el predicador debe prevenir al pueblo, que cuando se siente la tentacion, y sobre todo cuando la ocasion es presente, el que es tentado debe evitar el permanecer con el tentador. El demonio desea que se entre en parlamentaciones con él, porque desde entonces le es mas fácil obtener la victoria. Es preciso alejarse prontamente de la ocasion, invocando los santos nombres de Jesus y de María, sin dar audiencia al enemigo que nos tienta.

3.° Dice S. Pedro que el demonio gira incesantemente en torno del alma para devorarla: *Adversarius vester diabolus circuit quærens quem devoret.* (I. Pet. V, 8.) S. Cipriano, esplicando este testo, dice que el enemigo *explorat an sit pars cujus aditu penetret*, examina si hay un sitio por donde pueda penetrar hasta el alma; cuando se presenta una ocasion peligrosa, he aquí la puerta, dice el demonio, que me abre paso hasta esta alma. Desde entonces comienza á tentarla, y cuando hay negligencia en huir las ocasiones, cuasi siempre se cae, sobre todo si se trata de un pecado de impureza. Así es que al demonio le causan mucho menos pena nuestros propósitos y promesas de no ofender mas

á Dios, que el vernos huir las ocasiones, pues la ocasion que no se huye es una venda puesta delante de los ojos que nos hace olvidar las verdades eternas, las luces recibidas y todas las promesas hechas á Dios. Aquel que se encenaga en pecados impuros, debe no solo evitar las ocasiones próximas sino tambien las lejanas, pues la naturaleza misma de sus costumbres haria mucho mas débil la resistencia. Y no hay que objetar la existencia de ocasiones que no pueden evitarse, pues Jesucristo ha dicho: *Si oculus dexter scandalizat te, erue eum et projice abs te.* (Matth. v. 30.) Si vuestro ojo derecho os escandaliza, arrancáoslo para no condenaros, y arrojadle léjos de vosotros: *Projice abs te*; evitad esta ocasion aunque sea remota, pues vuestra debilidad puede aproximarla.

4.° San Francisco de Asis hablando de las personas que tienen temor de Dios, da otro escelente aviso á propósito de las ocasiones remotas: dice que en tales ocasiones el demonio no tienta el alma de aquel que teme á Dios para que cometa faltas graves, sino que pone todo su esfuerzo en sujetarle por medio de faltas ligeras, de tal suerte, que con el tiempo estas faltas se convierten en un lazo que sirve al demonio para arrastrar el alma hasta el pecado mortal. Por esto en nuestras relaciones con personas de distinto sexo, debemos estar muy sobre aviso para romper desde un principio toda especie de lazo por débil que sea, evitando del mismo modo las ocasiones remotas, como son las miradas fijas y directas, los saludos afectuosos, los billetes, los regalos, y sobre todo las palabras tiernas.

5.° Es preciso convencerse sobre todo de que nosotros que somos de carne, no tenemos por nosotros solos fuerza suficiente para conservar la virtud de la castidad, fuerza que solo Dios en su inagotable bondad puede concedernos. Cierto es que el Señor dá oidos á cualquiera que le ruega; pero cuando uno se espone á la ocasion, y conociéndolo no se aleja de ella, por mas que ruegue Dios no le oye, insiguiendo la máxima ya citada del Espíritu Santo que dice: *Qui amat periculum in illo peribit.* ¡Dios mio! cuántas personas hemos visto que vivian santamente, y que por no haber huido las ocasiones de esta naturaleza, han sucumbido y se han endurecido en el pecado... *Cum metu et temore*, dice el Apóstol, *vestram salutem operamini.* (Philip. II. 12.) El que no tiembla ante las ocasiones peligrosas y no se aleja de ellas, especialmente de las impuras, difícilmente se salvará.

6.° Los consejos sobre evitar las ocasiones peligrosas son muy importantes para que baste que el predicador hable una sola vez de ellos al pueblo, aun cuando consagrare á ello un sermon por entero, costumbre muy buena por otra parte; pero estas malas ocasiones son tan numerosas y los hombres son tan poco listos en huirlas, que resulta una gran ruina para las almas, por lo cual es de absoluta necesidad que en la mision se trate muchas veces del modo de evitar las ocasiones peligrosas, pues de ello depende la salvacion de muchos, que aun frecuentando la mision, no hubieran asistido al único sermon en que se tratara este punto.

7.° Añado otro consejo que es útil dé el predicador á todos, especialmente á los confesores presentes al sermon: cuando un penitente nunca ha evitado la ocasion donde ha tenido por costumbre pecar, es necesario que haga confesion general, pues en tal caso debe presumirse que son nulas cuantas confesiones antes hubiese hecho. Lo mismo se practicará con aquellos que despues de haber confesado sus pecados y sin haber dado nunca señal alguna de arrepentimiento, han caido en sus antiguos hábitos, y solamente una confesion general puede inducirles á cambiar de vida.

QUINTO PUNTO.

DE LA PÉRDIDA DE LAS ALMAS QUE POR VERGUENZA OCULTAN SUS PECADOS EN LA CONFESION.

1.° En las misiones se debe hablar muchas veces y con grande calor de la necesidad que hay de vencer la vergüenza que se esperimenta para confesar los pecados. Los hombres espertos en las misiones no ignoran que esta maldita costumbre puebla el infierno de condenados. De modo que la reparacion de este mal es el mayor fruto de las misiones, que por este motivo son, no solamente útiles sino necesarias en el campo. Con efecto, siendo en corto número los confesores, y además parientes ó amigos de los penitentes, esta vergüenza que hace ocultar los pecados, aumenta de punto en la confesion.

2.° Compasion causa el ver cuantas almas gana el demonio para sí, sobre todo en materia de pecados impuros. Satanás hace perder la vergüenza en el momento de cometerlos, y la hace recobrar en el momento de acusarse de ellos;

lo cual ha hecho decir á S. Crisóstomo: *Pudorem dedit Deus peccato, confessioni fiduciam; invertit rem diabolus, peccato fiduciam præbet, confessioni pudorem.*

3.° ¡Ay! alma cristiana que pecaste, si no te confiesas condenada serás. ¿Por qué pues no confiesas tus pecados? La vergüenza me lo impide, decís; pero ¿ignorais acaso que por no vencer esta vergüenza ardereis durante la eternidad en el fuego del infierno? Vergüenza debierais daros de ofender á un Dios tres veces santo que os ha creado, pero no de reconocer y confesar las ofensas que se le tienen hechas; pero si quereis callar vuestros pecados, no os confeseis, pues do otro modo á los pecados cometidos añadireis el sacrilegio de la mala confesion. ¿Sabeis lo que es un sacrilegio? Para remediar el pecado cometido que os valiera el infierno, teneis un remedio en la sangre de Jesucristo que salvará vuestra alma si os confesais debidamente; pero si ocultais vuestros pecados, esto equivale á pisotear la sangre misma de Jesucristo.

4.° La mision presente es una buena ocasion para confesar los pecados á un sacerdote que no os conozca, que finida la mision no volvereis á ver, ni él á vosotros: no perdais esta oportunidad, pues tal vez en lo sucesivo Dios no os proporcionaria otra, y sereis condenados. Calculad que si no os confesais ahora, el demonio establecerá imperio absoluto en vuestra alma, Dios quizás os abandone, y ya no habrá esperanza para vosotros. Ea, valor, id á confesaros inmediatamente; ¿qué os detiene? He aquí los pretestos que el demonio os inspira:

5.° ¿Qué dirá mi confesor cuando sepa que yo he faltado? ¿Quereis saber lo que dirá? Que habeis sido débiles como muchos otros; que habeis hecho mal en pecar, pero que es una accion gloriosa la de vencer la vergüenza para confesaros de ello. Pero por esto no dejará de darme una fuerte repulsa? No tal; ¿por qué habia de dárosla? Tened entendido que el mayor consuelo para los confesores es encontrar á un alma penitente que confiesa sus pecados, pues pueden absolverla con toda seguridad y librarla del infierno.

6.° Pero replica esta alma: Yo no tengo bastante confianza en mi confesor para descubrirle este pecado. Y bien, dirigios á otro sacerdote del lugar ó á un forastero.—Pero si mi confesor sabe que me he dirigido á otro, se ha de ofender y no querrá escucharme en lo sucesivo.—De este

modo el miedo de disgustar á vuestro confesor os hará cometer un sacrilegio y merecer el infierno. Una vez en el abismo ¿vuestro confesor irá á sacaros de él?

7.° Pero ¿quién sabe si el nuevo confesor declarará á los demás mi pecado?—¿Cómo sois tan insensatos para suponer que vuestro confesor quiera cometer un crímen tan enorme, como lo es quebrantar el secreto de la confesion y divulgar entre los demás vuestros pecados? ¿A cuántos confesores hay necesidad de que descubrais vuestras faltas? Basta que os acuseis una sola vez y á un solo sacerdote, el cual despues de oida vuestra confesion oirá otras ciento parecidas. Pero sobre todo ¿cómo sentís tantos temores destituidos de razon y no sentís el de ser condenado por la ocultacion de vuestros pecados? Por ellos vivireis siempre sin paz y sin consuelo; pues de no confesarlos tendreis en el alma una víbora que os roerá el corazon durante toda esta vida y despues de vuestra muerte durante una eternidad.

8.° Valor! Apresuraos en descubrir al confesor el fondo de vuestra conciencia, y tan pronto como os hayais confesado recobrareis la paz perdida y por siempre dareis gracias á Dios de haberos dado fuerzas para vencer al demonio. ¡Ea! Arrojad presto de vuestro corazon esta víbora que os atormenta, confesaos y haced las paces con Dios. Escuchad: basta que digais al confesor:—Padre mio, siento un escrúpulo por mi pasado, pero me doy vergüenza de decirlo.—Con esto solo vereis como vuestro confesor sabrá libertaros en seguida de esta serpiente que con anticipacion os hace sufrir los tormentos del infierno.

9.° Tales son los fútiles pretestos de que se valen muchas pobres almas para ocultar sus pecados y condenarse; pero como esta maldita vergüenza tiene harto ascendiente, sobre todo entre las mujeres, debe ponerse sumo cuidado con ellas en destruir los falsos pretestos que insinua el demonio para impedir que se acusen de sus faltas.

10.° Ya sé que en todas las misiones se hace un sermon especial para tratar este punto, pero la materia es muy importante para que baste un solo sermon: 1.° porque puede suceder que los que mas necesidad tienen, no asistan á él; 2.° porque á las personas que han ocultado por mucho tiempo sus pecados, no les basta que se indique el remedio una sola vez, siendo preciso que el predicador se ocupe á menudo en este asunto que tengo por el mas importante

de la mision, por cuanto muchas personas asisten á la mision y continuan ocultando sus pecados. Insístase sobre todo al predicar en los establecimientos donde se encuentran reunidas y mezcladas gran número de muchachas y mujeres, pues en ellos las ocasiones, y mas que las ocasiones las faltas, son muy frecuentes; y se insistirá tanto mas sobre este punto en cuanto en tales sitios es muy difícil encontrar un confesor á quien se confiesen sin repugnancia. Condénese siempre por lo tanto la maldita vergüenza que es causa de que se oculten los pecados, y conmuévanse los espíritus con citas de ejemplos funestros de confesiones sacrílegas.

11.° En las misiones de nuestra Congregacion es costumbre que el catequista refiera todos los dias uno de estos ejemplos, que se encontrarán abundantemente en muy buenos autores, y de los cuales creo muy útil que el predicador se sirva para robustecer sus discursos. Por lo demás mis observaciones no solo tienen por objeto los sermones, sino tambien las instrucciones, la meditacion y hasta los ejercicios espirituales que los misioneros dan á los sacerdotes, pues entre estos se encuentran muchos párrocos y predicadores de Adviento y de Cuaresma, y otros eclesiásticos gustosos de predicar con aprovechamiento de las almas.

FIN DE LA TERCERA PARTE.